



## **GRUMA, S.A.B. DE C.V.**

Calzada del Valle 407 Ote.  
Colonia del Valle  
San Pedro Garza García, Nuevo León  
66220, México  
[www.gruma.com](http://www.gruma.com)

### **REPORTE ANUAL QUE SE PRESENTA DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL APLICABLES A LAS EMISORAS DE VALORES Y A OTROS PARTICIPANTES DEL MERCADO DE VALORES POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.**

Nuestro capital social está representado por 432,749,079 acciones ordinarias en circulación, nominativas, sin expresión de valor nominal, Serie "B", Clase I al 31 de diciembre de 2015.

Dichos valores se encuentran inscritos en el Registro Nacional de Valores y son objeto de cotización en la Bolsa Mexicana de Valores.

Clave de Cotización: **GRUMAB**

“La inscripción en el Registro Nacional de Valores no implica certificación sobre la bondad de los valores, la solvencia de la emisora o sobre la exactitud o veracidad de la información contenida en el informe, ni convalida los actos que, en su caso, hubieren sido realizados en contravención de las leyes”

<b>1. INFORMACIÓN GENERAL .....</b>	<b>2</b>
Glosario de Términos y Definiciones .....	2
1.1. Introducción .....	4
1.1.1. Nuestra Compañía .....	4
1.1.2. Presentación de la Información Financiera .....	4
1.1.3. Participación de Mercado .....	5
1.1.4. Tipo de Cambio .....	5
1.1.5. Enunciados a Futuro .....	6
1.2. Resumen Ejecutivo .....	6
1.2.1. Descripción General de la Compañía .....	6
1.2.2. Información Financiera Seleccionada .....	6
1.2.3. Historia de la Cotización .....	8
1.2.4. Historia de Precios .....	8
1.3. Factores De Riesgo .....	9
1.3.1. Riesgos Relacionados con Nuestra Compañía .....	10
1.3.2. Riesgos Relacionados con México .....	14
1.3.3. Riesgos Relacionados con Venezuela .....	17
1.3.4. Riesgos Relacionados con los Estados Unidos de América .....	18
1.3.5. Riesgos Relacionados con Nuestro Grupo Principal de Accionistas y Estructura de Capital .....	19
1.4. Otros Valores .....	20
1.5. Cambios Significativos a Los Derechos De Valores Inscritos en el Registro .....	21
1.6. Destino de los Fondos .....	21
1.7. Documentos de Carácter Público .....	21
<b>2. LA COMPAÑÍA .....</b>	<b>21</b>
2.1. Historia y Desarrollo de la Emisora .....	21
2.2. Descripción del Negocio .....	23
2.2.1. Actividad Principal .....	23
2.2.1.1. Operaciones en los Estados Unidos de América y Europa .....	25
2.2.1.2. Operaciones en México .....	29
2.2.1.3. Operaciones en Centroamérica .....	32
2.2.1.4. Operaciones Discontinuas .....	33
2.2.1.5. Operaciones de Tecnología y Equipo .....	34
2.2.1.6. Efectos por Cambio Climático .....	35
2.2.2. Canales de Distribución .....	35
2.2.3. Patentes, Licencias, Marcas y Otros Contratos .....	35
2.2.4. Principales Clientes .....	36
2.2.5. Legislación Aplicable y Situación Tributaria .....	36
2.2.6. Recursos Humanos .....	40
2.2.7. Desempeño Ambiental .....	41
2.2.8. Información de Mercado .....	41
2.2.9. Estructura Corporativa .....	42
2.2.10. Descripción de sus Principales Activos .....	43
2.2.11. Procesos Judiciales, Administrativos o Arbitrales .....	43
2.2.12. Acciones Representativas del Capital Social .....	45
2.2.13. Dividendos .....	45
2.2.14. Controles cambiarios y otras limitaciones que afecten a los tenedores de los títulos .....	47
<b>3. INFORMACIÓN FINANCIERA .....</b>	<b>47</b>
3.1. Información Financiera Seleccionada .....	47
3.2. Información Financiera por Línea de Negocio, Zona Geográfica y Ventas de Exportación .....	48
3.3. Informe de Créditos Relevantes .....	49

3.4. Comentarios y Análisis de la Administración Sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera de la Emisora.....	53
3.4.1. Panorama General de la Presentación Contable .....	54
3.4.2. Resultados de Operación .....	57
3.4.3. Situación Financiera, Liquidez y Recursos de Capital .....	64
3.4.4. Control Interno .....	66
3.5. Estimaciones, Provisiones o Reservas Contables Críticas.....	67
<b>4. ADMINISTRACIÓN .....</b>	<b>70</b>
4.1. Auditores Externos .....	70
4.2. Operaciones con Partes Relacionadas y Conflictos de Intereses .....	71
4.3. Administradores y Accionistas .....	72
4.3.1. Consejo de Administración.....	72
4.3.2. Alta Dirección .....	77
4.3.3. Accionistas Mayoritarios.....	79
4.4. Estatutos Sociales y Otros Convenios .....	80
4.5. Otras Prácticas de Gobierno Corporativo .....	90
<b>5. MERCADO DE CAPITALES.....</b>	<b>90</b>
5.1. Estructura Accionaria .....	90
5.2. Comportamiento de la Acción en el Mercado de Valores .....	90
5.3. Formador de Mercado .....	91
<b>6. ACTIVOS SUBYACENTES .....</b>	<b>91</b>
<b>7. PERSONAS RESPONSABLES .....</b>	<b>92</b>
<b>8. ANEXOS .....</b>	<b>94</b>

## 1. INFORMACIÓN GENERAL

### Glosario de Términos y Definiciones

“ADM”	<i>Archer-Daniels-Midland.</i>
“ADR”	<i>American Depositary Receipts.</i>
“ADS”	<i>American Depositary Shares.</i>
“AGROINSA”	Agroindustrias Integradas del Norte, S.A. de C.V. y Servicios Industriales Agroinsa, S.A. de C.V.
“ASERCA”	Apoyos y Servicios a la Comercialización Agropecuaria, un órgano desconcentrado de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.
“Azteca Milling”	Azteca Milling, L.P.
“BANCOMEXT”	Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C.
“BMV”	Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.
“Bolívares o Bs.”	Bolívares fuertes de Venezuela.
“Bonos Perpetuos”	Bonos perpetuos <i>senior</i> no garantizados emitidos en diciembre de 2004 por GRUMA, con una tasa del 7.75% por la cantidad de U.S. \$300 millones y recomprados en su totalidad en 2014.
“CETES”	Certificados de la Tesorería de la Federación.
“CIADI”	Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones.
“CIASA”	Constructora Industrial Agropecuaria, S.A. de C.V.
“COFECE”	Comisión Federal de Competencia Económica.
“Consortio Andino”	Consortio Andino, S.L.
“CNBV”	Comisión Nacional Bancaria y de Valores.
“DEMASECA”	Derivados de Maíz Seleccionados C.A.
“Dólares” o “US\$”	Dólares de los Estados Unidos de América.
“EBITDA”	<i>Earnings Before Interest, Taxes, Depreciation, and Amortization.</i>
“Fitch”	Fitch Ratings.
“GIMSA”	Grupo Industrial Maseca, S.A.B. de C.V.
“GRUMA”	Gruma, S.A.B. de C.V. y sus subsidiarias consolidadas, como un todo, excepto cuando se haga referencia específica a Gruma, S.A.B. de C.V. (empresa tenedora) o el contexto lo requiera de otra forma.

“Grupo Principal de Accionistas”	Sra. Graciela Hernández Moreno, viuda del difunto Don Roberto González Barrera, y ciertos de sus descendientes.
“IASB”	<i>International Accounting Standard Board</i> (Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad).
“INDEVAL”	S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.
“INTASA”	Investigación de Tecnología Avanzada, S.A. de C.V.
“INTESA”	Investigación Técnica Avanzada, S.A. de C.V.
“LIBOR”	Tasa de referencia <i>London InterBank Offered Rate</i> .
“MÉXICO”	Estados Unidos Mexicanos.
“MONACA”	Molinos Nacionales, C.A.
“NIIF”	Normas Internacionales de Información Financiera.
“Notas con Vencimiento en 2024”	Notas <i>senior</i> con vencimiento en 2024, emitidas en diciembre de 2014 por \$400 millones de dólares, con una tasa de interés anual de 4.875%.
“NYSE”	<i>New York Stock Exchange</i> .
“Peso”, “Pesos”, “Ps.”, o “\$”	La moneda de curso legal en México.
“PRODISA”	Productos y Distribuidora Azteca, S.A. de C.V.
“PWC”	PricewaterhouseCoopers, S.C.
“RNV”	Registro Nacional de Valores.
“SEC”	<i>Securities and Exchange Commission</i> .
“SEMARNAT”	Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales.
“Sociedades Venezolanas”	Conjuntamente MONACA y DEMASECA.
“Standard & Poor’s”	Standard & Poor’s Ratings Services.
“TECNOMAÍZ”	Tecno Maíz, S.A. de C.V.
“TIE”	Tasa de interés interbancaria de equilibrio.
“Valores Azteca”	Valores Azteca, S.A. de C.V.
“Valores Mundiales”	Valores Mundiales, S.L.

## 1.1. INTRODUCCIÓN

### 1.1.1. Nuestra Compañía

GRUMA, S.A.B. de C.V. es una Sociedad Anónima Bursátil de Capital Variable constituida el 24 de diciembre de 1971 en la ciudad de Monterrey, México al amparo de la Ley General de Sociedades Mercantiles con una duración de 99 años. Nuestra denominación social es GRUMA, S.A.B. de C.V., pero también se nos conoce por nuestros nombres comerciales: GRUMA y MASECA. El domicilio de nuestras oficinas principales es Calzada del Valle 407 Ote., Colonia del Valle, San Pedro Garza García, Nuevo León, C.P. 66220, México, y nuestro teléfono es (52) 81-8399-3300. Nuestro domicilio social es San Pedro Garza García, Nuevo León, México.

La compañía fue fundada en 1949, cuando el señor Roberto González Barrera comenzó a producir y a vender harina de maíz en el noreste de México como materia prima para la producción de tortillas y otros productos derivados del maíz. Antes de nuestra fundación, todas las tortillas de maíz eran producidas utilizando el método de masa húmeda de maíz (el método tradicional). Actualmente, se utilizan tanto el método de masa húmeda de maíz, como el método de harina de maíz. La harina de maíz y la masa húmeda de maíz se pueden mezclar en diversas proporciones para producir tortillas y otros productos derivados del maíz. Nuestras principales operaciones de harina de maíz se encuentran en México y Estados Unidos de América y, en menor medida, en Centroamérica y Europa.

Posteriormente, la compañía logró integrarse verticalmente con la producción de tortilla y productos relacionados contando con importantes operaciones principalmente en Estados Unidos de América y, en menor medida, Europa, Asia, Oceanía, Centroamérica y México. Asimismo, hemos diversificado nuestro portafolio de productos al incluir otros tipos de panes planos (pita, naan, chapati, bases para pizza y piadina) principalmente en Europa, Asia y Oceanía, y *grits* de maíz principalmente en Europa, entre otros productos en las regiones donde tenemos presencia.

### 1.1.2. Presentación de la Información Financiera

Este reporte anual contiene nuestros estados financieros consolidados y auditados al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y por los años terminados en esas fechas, así como al 31 de diciembre de 2014 y 2013 y por los años terminados en esas fechas, los cuales han sido auditados por PricewaterhouseCoopers, S.C., una firma de contadores públicos independientes, y fueron aprobados por nuestros accionistas en las Asambleas Generales de Accionistas celebradas el 29 de abril de 2016 y el 24 de abril de 2015, respectivamente.

Nuestros estados financieros consolidados incluidos en este reporte anual son publicados en pesos y preparados de acuerdo con las NIIF, emitidas por el IASB.

Los estados financieros de nuestras entidades se miden utilizando la moneda del entorno económico principal donde la entidad opera (moneda funcional). Los estados financieros consolidados auditados están presentados en pesos mexicanos, que corresponden a nuestra moneda de presentación. Antes de la conversión al peso, los estados financieros de subsidiarias extranjeras con moneda funcional de un entorno hiperinflacionario se ajustan por inflación con el fin de reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda local. Posteriormente, los activos, pasivos, capital, ingresos, costos y gastos se convierten a la moneda de presentación utilizando el tipo de cambio vigente al cierre del ejercicio del balance más reciente. Para determinar la existencia de hiperinflación, evaluamos las características cualitativas del entorno económico, así como las características cuantitativas establecidas por las NIIF, incluyendo una tasa de inflación acumulada igual o mayor al 100% en los últimos tres años.

En este reporte anual, las referencias a “pesos” o “Ps.” son a pesos mexicanos y las referencias a “dólares de los EUA”, “U.S.\$”, “dólares” o “\$” son a dólares de los Estados Unidos de América y las referencias a “bolívares” o “Bs.” son a bolívares fuertes de Venezuela. “Nosotros”, “nuestra”, “nuestra compañía”, “GRUMA” y expresiones similares se refieren a GRUMA, S.A.B. de C.V. y a sus subsidiarias consolidadas, salvo en aquellos casos en que la referencia sea específicamente a GRUMA, S.A.B. de C.V. (sólo a la empresa tenedora) o en el caso en que el contexto lo requiera de otra manera.

Ciertas cifras incluidas en este reporte anual han sido redondeadas para facilitar su presentación. No todos los porcentajes incluidos en este reporte anual fueron calculados en base a las cifras redondeadas sino en base a las cifras antes del redondeo. Por esta razón, los porcentajes en este reporte anual pueden variar de aquellos que se obtienen usando las cifras de nuestros estados financieros consolidados auditados. Ciertos valores numéricos mostrados como totales en algunas tablas pudieran no ser una suma aritmética de las cantidades que les preceden debido al redondeo.

Toda mención de “toneladas” en este reporte anual hace referencia a toneladas métricas. Una tonelada métrica equivale a 2,204 libras. Las estimaciones de la capacidad productiva en este reporte asumen una operación de las plantas en cuestión sobre una base de 360 días al año con tres turnos y únicamente asume intervalos regulares de mantenimiento requerido.

En diciembre de 2014, concluimos la venta de nuestras operaciones de harina de trigo en México (“Venta de los Molinos de Trigo”). Derivado de lo anterior, los resultados y los flujos de efectivo generados por las operaciones de harina de trigo en México, por los períodos terminados el 31 de Diciembre de 2014 y 2013, fueron reportados como operaciones discontinuadas en nuestros estados financieros consolidados y auditados. Como lo indican las NIIF, la presentación como operación discontinuada se efectuó de manera retrospectiva sobre los periodos que se presentan en esos estados financieros. Adicionalmente, algunas revelaciones también han sido actualizadas para separar entre operaciones continuas y discontinuadas, y por lo tanto difieren de aquellas incluidas en nuestro reporte anual para el año terminado el 31 de Diciembre de 2013. Ver la Nota 26 de nuestros estados financieros consolidados y auditados. Ver la “Sección 1.3.1. Riesgos Relacionados con Nuestra Compañía-Nuestra Información Financiera Presentada en Reportes Anteriores Podría No Ser Comparable Debido al Tratamiento Contable de las Sociedades Venezolanas y de nuestras Operaciones de Harina de Trigo en México como Operaciones Discontinuadas”.

Dejamos de consolidar la información financiera de MONACA y DEMASECA a partir del 22 de enero de 2013 y dimos de baja las cuentas de los activos y pasivos relativos a dichas compañías del estado consolidado de situación financiera. Para propósitos de revelación y presentación, hemos considerado que estas subsidiarias eran un segmento significativo y por lo tanto, aplicando los requerimientos de la NIIF 5 “Activos no Corrientes Mantenedidos para la Venta y Operaciones Discontinuadas”, MONACA Y DEMASECA son presentadas como operación discontinuada. Por lo anterior, los resultados y los flujos de efectivo generados por las Sociedades Venezolanas por los períodos presentados en nuestros estados financieros consolidados y auditados por los años terminados el 31 de Diciembre de 2015, 2014 y 2013, fueron reportados como operaciones discontinuadas. Ver Notas 26 y 28 de nuestros estados financieros consolidados y auditados. Ver la “Sección 1.3.1. Riesgos Relacionados con Nuestra Compañía-Nuestra Información Financiera Presentada en Reportes Anteriores Podría No Ser Comparable Debido al Tratamiento Contable de las Sociedades Venezolanas y de nuestras Operaciones de Harina de Trigo en México como Operaciones Discontinuadas”.

### *1.1.3. Participación de Mercado*

La información contenida en este reporte anual en relación a nuestra participación de mercado está basada principalmente en nuestros propios estimados y análisis internos e información obtenida de AC Nielsen. La información de participación de mercado para los Estados Unidos de América está también basada en datos provenientes de Technomic. Para México, la información también está basada en información obtenida de Información Sistematizada de Canales y Mercados o “ISCAM”, Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales o “ANTAD”, Asociación Nacional de Abarroteros Mayoristas o “ANAM” y reportes de cámaras de la industria. Para Europa, la información también está basada en datos de *Symphony IRI Group*. Aun y cuando estamos convencidos de que nuestras estimaciones y análisis internos son confiables, dicha información no ha sido verificada por una fuente independiente y no podemos garantizar su exactitud.

### *1.1.4. Tipo de Cambio*

Este reporte anual contiene conversiones de varias cantidades de pesos a dólares estadounidenses a tipos de cambio especificados solamente para su conveniencia. Dicha conversión se realizó con la única finalidad de facilitar la lectura y entendimiento a los inversionistas. Éstas no deberán interpretarse como declaraciones de que las cantidades en la moneda utilizada para preparar los estados financieros realmente equivalen a esas cantidades en pesos mexicanos o que podrá convertirse a pesos mexicanos de acuerdo con el tipo de cambio indicado. A menos de que se indique lo contrario, hemos convertido los montos en pesos a dólares de los EUA (i) al 31 de diciembre de 2015, al tipo de cambio de Ps.17.2065 a

U.S.\$1.00, determinado por el Banco de México el 29 de diciembre de 2015; y (ii) al 31 de marzo de 2016, al tipo de cambio de Ps.17.4015 a U.S.\$1.00, determinado por el Banco de México el 29 de marzo de 2016.

### *1.1.5. Enunciados a Futuro*

Este reporte anual contiene ciertas declaraciones de expectativas e información referente a nuestra compañía basadas en creencias de la administración, incluyendo declaraciones sobre nuestros planes, estrategias y perspectivas, así como en supuestos hechos con información disponible para la compañía en este momento. Algunas de estas declaraciones contienen palabras como “creemos”, “esperamos”, “tenemos la intención”, “anticipamos”, “estimamos”, “estrategia”, “planes”, “presupuesto”, “proyecto” y palabras similares. Aun y cuando creemos que nuestros planes, intenciones y expectativas reflejadas o sugeridas en estos enunciados a futuro, han sido expresados en forma razonable, no podemos garantizar que estos planes, intenciones o expectativas serán logrados. Los resultados reales podrían variar en forma substancial de los enunciados a futuro como resultado de los riesgos, incertidumbres y otros factores que se señalan en la “Sección 1.3. Factores de Riesgo”, “Sección 2. La Compañía”, “Sección 3.4.3. Situación Financiera, Liquidez y Recursos de Capital”. Estos riesgos, incertidumbres y factores incluyen condiciones generales económicas y de negocios, incluyendo variaciones en tipo de cambio y condiciones que afectan el precio y disponibilidad del maíz así como de otras materias primas; cambios potenciales en la demanda de nuestros productos, competencia de productos y precios; y otros factores mencionados en el presente escrito.

## **1.2. RESUMEN EJECUTIVO**

Este resumen no pretende contener toda la información que pueda ser relevante para tomar decisiones de inversión sobre los valores que aquí se mencionan. Por lo tanto, el público inversionista deberá leer todo el reporte anual, incluyendo la información financiera y las notas relativas, antes de tomar una decisión de inversión. El resumen siguiente se encuentra elaborado conforme, y está sujeto, a la información detallada y a los estados financieros contenidos en este reporte anual. Se recomienda prestar especial atención a la Sección 1.3. “Factores de Riesgo” de este reporte anual, para determinar la conveniencia de efectuar una inversión en los valores emitidos por la Emisora.

### *1.2.1. Descripción General de la Compañía*

Fundada en 1949, GRUMA S.A.B. de C.V. es uno de los productores más grandes de harina de maíz y tortillas en el mundo. Con marcas líderes en la mayoría de sus mercados, GRUMA opera principalmente en los Estados Unidos de América, México, Centroamérica, Europa, Asia y Oceanía.

Nuestras acciones Serie B se encuentran listadas en la BMV bajo la Clave de Cotización GRUMAB desde 1994. Del mismo modo, nuestras acciones se encontraban listadas en los Estados Unidos de América a través de ADRs. No obstante, dicho programa ha sido terminado y nuestras acciones dejaron de cotizar en la Bolsa de Valores de Nueva York o NYSE a partir del 8 de septiembre de 2015 y nuestras obligaciones en materia de preparación y presentación de informes bajo la Securities Exchange Act of 1934 (Ley del Mercado de Valores de Estados Unidos de América) se extinguieron a partir del 9 de diciembre de 2015.

### *1.2.2. Información Financiera Seleccionada*

Las siguientes tablas presentan nuestra información financiera seleccionada consolidada para el cierre de cada uno de los años que se indican. La información al 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013 y para los años que concluyeron el 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013, se deriva de y debe ser analizada en conjunto con, nuestros estados financieros consolidados auditados que se incluyen en este reporte anual y con la “Sección 3.4.2. Resultados de Operación”.

El 22 de enero de 2013, de conformidad con las NIIF, llegamos a la conclusión de que habíamos perdido el control de nuestras subsidiarias en Venezuela, MONACA y DEMASECA. Como resultado de esta pérdida de control, dejamos de consolidar la información financiera de MONACA y DEMASECA a partir del 22 de enero de 2013. Por lo tanto, los resultados y el flujo de efectivo generado por estas Sociedades Venezolanas para los períodos presentados son reportados como operaciones discontinuadas. Al 31 de diciembre de 2015, nuestra compañía deterioró el total de su inversión neta

indirecta en MONACA y DEMASECA, así como las cuentas por cobrar que ciertas subsidiarias de GRUMA tenían con las Sociedades Venezolanas. Ver Notas 26 y 28 de nuestros estados financieros consolidados y auditados.

<b>Información de Resultados:</b>	<b>2015</b>	<b>2014</b>	<b>2013</b>
	(miles de pesos mexicanos, excepto para cantidad de acciones)		
Ventas netas .....	Ps. 58,279,004	Ps. 49,935,328	Ps. 49,035,523
Costo de ventas .....	(35,937,867)	(31,574,750)	(32,265,587)
Utilidad bruta .....	22,341,137	18,360,578	16,769,936
Gastos de venta y administración .....	(14,442,285)	(12,040,402)	(11,937,116)
Otros gastos, neto .....	(530,905)	(297,262)	(193,069)
Utilidad de operación .....	7,367,947	6,022,914	4,639,751
Costo de financiamiento, neto .....	(323,102)	(1,105,403)	(987,625)
Utilidad antes de impuestos .....	7,044,845	4,917,511	3,652,126
Impuestos a la utilidad .....	(1,646,449)	(1,059,583)	(195,361)
Utilidad neta consolidada de operaciones continuas .....	5,398,396	3,857,928	3,456,765
 (Pérdida) utilidad de operaciones discontinuadas, neto .....	 (4,313,803)	 598,852	 (146,796)
Utilidad neta consolidada .....	1,084,593	4,456,780	3,309,969
Atribuible a:			
Participación controladora .....	761,812	4,287,310	3,163,133
Participación no controladora .....	322,781	169,470	146,836
Datos por acción <sup>(1)</sup> :			
Utilidad por acción básica y diluida (pesos):			
Por operaciones continuas .....	11.68	8.38	7.28
Por operaciones discontinuadas .....	(9.92)	1.53	(0.12)
Por operaciones continuas y discontinuadas .....	1.76	9.91	7.16

**Información del Balance General (al término del periodo):**

	<b>2015</b>	<b>2014</b>	<b>2013</b>
	(miles de pesos mexicanos, excepto para cantidad de acciones e información operativa)		
Propiedad, planta y equipo neto .....	Ps.20,169,988	Ps. 17,814,336	Ps. 17,904,972
Activos totales .....	44,333,021	40,636,730	42,608,640
Deuda a corto plazo <sup>(2)</sup> .....	2,660,035	1,437,108	3,275,897
Deuda a largo plazo <sup>(2)</sup> .....	10,494,406	9,324,052	13,096,443
Pasivo total .....	25,739,135	22,552,484	28,181,780
Capital social .....	5,363,595	5,363,595	5,363,595
Total patrimonio <sup>(3)</sup> .....	18,593,886	18,084,246	14,426,860

**Información Financiera Adicional:**

Adquisición de propiedad, planta y equipo y adquisición de nuevas plantas .....	3,073,498	1,719,379	1,408,730
Depreciación y amortización .....	1,598,309	1,460,451	1,569,376
Efectivo neto generado por (utilizado en):			
Actividades de operación .....	5,056,769	6,730,000	6,679,431
Actividades de inversión .....	(2,845,369)	1,995,588	(1,524,901)
Actividades de financiamiento .....	(1,076,981)	(8,591,246)	(5,112,396)

- (1) Basado en un promedio ponderado de acciones en circulación de nuestro capital social (en miles), en los siguientes términos: 432,749 acciones para el año terminado el 31 de diciembre de 2015, 432,749 acciones para el año terminado el 31 de diciembre de 2014 y 441,835 acciones para el año terminado el 31 de diciembre de 2013. Cada ADS representaba cuatro acciones ordinarias Serie B.
- (2) La deuda a corto plazo está integrada por créditos bancarios, por la porción circulante de deuda a largo plazo y pagarés. La deuda a largo plazo está integrada por créditos bancarios, nuestras Notas con Vencimiento en 2024 y los Bonos Perpetuos. Ver “Sección 3.4.3. Situación Financiera, Liquidez y Recursos de Capital—Deuda.”
- (3) El patrimonio total incluye la participación no controladora por los siguiente montos: Ps.1,560 millones al 31 de diciembre de 2015, Ps.1,521 millones al 31 de diciembre de 2014 y Ps.1,454 millones al 31 de diciembre de 2013.

<b>Información Operativa:</b>	<b>2015</b>	<b>2014</b>	<b>2013</b>
	<b>(Miles de Toneladas)</b>		
<b>Volumen de Ventas:</b>			
Gruma Corporation (harina de maíz, tortillas y otros) <sup>(1)</sup>	1,745	1,653	1,651
GIMSA (harina de maíz y otros).....	1,847	1,798	1,780
Gruma Centroamérica (harina de maíz y otros )...	199	200	198
<b>Capacidad de Producción:</b>			
Gruma Corporation (harina de maíz, tortillas y otros)	2,354	2,400	2,406
GIMSA (harina de maíz y otros) <sup>(2)</sup> .....	2,819	2,823	3,046
Gruma Centroamérica (harina de maíz y otros)....	300	319	323
Número de Empleados .....	19,117	17,845	19,202

(1) Neto de transacciones intercompañías.

(2) Incluye 333 mil toneladas de capacidad de producción temporalmente ociosa al 31 de diciembre de 2015.

### 1.2.3. Historia de la Cotización

Nuestras acciones Serie B han cotizado en la BMV, desde 1994. Los ADS registrados, cada uno representando cuatro acciones Serie B, comenzaron a listarse en el NYSE en noviembre de 1998 y fueron deslistados el 8 de septiembre de 2015. Al 31 de diciembre de 2015, nuestro capital social estaba representado por 432,749,079 acciones ordinarias Serie “B”, totalmente suscritas.

### 1.2.4. Historial de Precios

La siguiente tabla muestra, para los períodos que se indican, los precios máximos y mínimos por cada cierre de año de las acciones Serie B y los ADS, registrados por la BMV y el NYSE, respectivamente.

	<b>BMV</b>		<b>NYSE</b>	
	<b>Acciones Comunes</b>		<b>ADS<sup>(2)</sup></b>	
	<b>Máximo</b>	<b>Mínimo</b>	<b>Máximo</b>	<b>Mínimo</b>
	<b>(Ps. Por acción<sup>(1)</sup>)</b>		<b>(U.S.\$ por ADS)</b>	
<b>Historial de Precio Anual</b>				
2011.....	28.66	19.61	8.96	6.33
2012.....	41.54	26.45	12.76	7.79
2013.....	98.92	39.50	31.00	12.32
2014.....	157.32	100.01	48.28	30.48
2015.....	259.41	147.78	55.15	39.83
<b>Historial de Precio Trimestral</b>				
2014				
1 <sup>er</sup> Trimestre .....	110.95	100.01	33.53	30.79
2 <sup>o</sup> Trimestre.....	155.25	105.96	47.85	32.20

	<b>BMV</b>		<b>NYSE</b>	
	<b>Acciones Comunes</b>		<b>ADS<sup>(2)</sup></b>	
	<b>Máximo</b>	<b>Mínimo</b>	<b>Máximo</b>	<b>Mínimo</b>
	<b>(Ps. Por acción <sup>(1)</sup>)</b>		<b>(U.S.\$ por ADS)</b>	
3 <sup>er</sup> Trimestre .....	156.60	137.69	48.28	41.60
4 <sup>o</sup> Trimestre.....	157.32	138.12	45.11	38.10
2015				
1 <sup>er</sup> Trimestre .....	206.70	147.78	54.06	39.83
2 <sup>o</sup> Trimestre.....	205.73	184.99	54.18	48.24
3 <sup>er</sup> Trimestre .....	239.03	196.29	55.15	48.62
4 <sup>o</sup> Trimestre.....	259.41	227.15		
2016				
1 <sup>er</sup> Trimestre .....	293.87	233.10		
<b>Historial de Precio Mensual <sup>(1)(3)</sup></b>				
Octubre 2015.....	257.19	237.17		
Noviembre 2015.....	259.41	241.29		
Diciembre 2015.....	249.04	227.15		
Enero 2016.....	274.80	233.10		
Febrero 2016.....	291.32	268.03		
Marzo 2016.....	293.87	255.06		
Abril 2016 <sup>(3)</sup> .....	282.07	246.11		

(1) Los precios por acción reflejan el precio nominal en la fecha de intercambio.

(2) El precio por ADS en U.S.\$ representa 4 acciones de la Serie B. A partir del 8 de septiembre de 2015, los ADS de GRUMA dejaron de cotizar en el NYSE.

(3) Al 22 de abril de 2016.

El día 22 de abril 2016, el último precio de venta que se registró para las acciones de la Serie B en la BMV fue de Ps.249.36 por acción de la Serie B.

A partir del 8 de septiembre de 2015, los ADRs de GRUMA dejaron de cotizar en el NYSE. Lo anterior con el propósito principal de concentrar las operaciones con las acciones de la compañía en la BMV, y así incrementar su bursatilidad. Asimismo, el 10 de septiembre de 2015 la compañía solicitó la cancelación del registro ante la SEC y en virtud de que la SEC no presentó objeción alguna al respecto, la cancelación se hizo efectiva el día 9 de diciembre de 2015. Ver “Sección 1.4. Otros Valores”.

### 1.3. FACTORES DE RIESGO

El público inversionista debe considerar cuidadosamente los factores de riesgo que se describen a continuación antes de tomar cualquier decisión de inversión. Los riesgos e incertidumbres que se describen a continuación no son los únicos a los que se enfrenta la compañía. Los riesgos e incertidumbres que la compañía desconoce, así como aquellos que la compañía considera actualmente como de poca importancia, también podrían afectar sus operaciones y actividades.

La realización de cualesquiera de los riesgos que se describen a continuación podría tener un efecto adverso significativo sobre las operaciones, la situación financiera o los resultados de operación de la compañía.

Los riesgos descritos a continuación pretenden destacar aquellos que son específicos de la compañía, pero que de ninguna manera deben considerarse como los únicos riesgos que la compañía y/o el público inversionista pudiere llegar a enfrentar. Dichos riesgos e incertidumbres adicionales, incluyendo aquellos que en lo general afecten a la industria en la que opera la compañía, las zonas geográficas en las que tiene presencia o aquellos riesgos que considera que no son importantes, también pueden llegar a afectar su negocio y el valor de la inversión.

### *1.3.1. Riesgos Relacionados con Nuestra Compañía*

#### *Las Fluctuaciones en el Costo y Disponibilidad de Maíz y Trigo Pudieran Afectar Nuestro Desempeño Financiero*

Nuestro desempeño financiero puede verse afectado por el precio y la disponibilidad del maíz y trigo. Maíz y harina de trigo representaron respectivamente el 39% y el 9% de nuestros costos de ventas en 2015. El mercado mexicano y el mercado mundial han experimentado períodos tanto de sobreproducción como de escasez de maíz y de trigo, como resultado de diferentes factores tales como las condiciones climatológicas, algunos de los cuales han causado efectos adversos en nuestros resultados de operación. Adicionalmente, debido a esta volatilidad y a las variaciones en los precios, no siempre estaremos en posibilidad de transferir a nuestros clientes los incrementos en los costos a través de aumentos de precios. No siempre podemos predecir si habrá escasez o sobre oferta de maíz o trigo. Además, las acciones futuras del gobierno mexicano o de otros países podrían afectar el precio y la disponibilidad de maíz o de trigo. Asimismo, cualquier suceso adverso en los mercados nacionales e internacionales de maíz o trigo podrían tener un efecto material adverso en nuestro negocio, en nuestra condición financiera, en los resultados de nuestras operaciones y proyecciones.

Para manejar estos riesgos en los precios, monitoreamos constantemente nuestra tolerancia a riesgos y evaluamos el uso de instrumentos derivados para cubrir la exposición a los precios de los insumos básicos. Generalmente tenemos coberturas para hacer frente a las fluctuaciones en los costos de maíz y trigo, particularmente en nuestras operaciones en Estados Unidos de América, utilizando contratos de futuros, opciones y contratos de suministro a precio fijo de acuerdo con nuestra política de manejo de riesgos, pero permanecemos expuestos a pérdidas en caso de incumplimiento de las contrapartes a los instrumentos financieros o a los contratos de suministro. Además, si los precios del maíz y del trigo quedan por debajo de los niveles especificados en nuestros diferentes contratos de cobertura, podríamos incurrir en pérdidas.

#### *Incrementos en el Costo de la Energía Pudieran Afectar Nuestra Rentabilidad*

Utilizamos una cantidad significativa de electricidad, gas natural y otras fuentes de energía para operar nuestros molinos de harina de maíz, así como nuestra maquinaria para fabricar tortillas y productos relacionados en nuestras plantas. Estos costos de energéticos representaron aproximadamente el 5% de nuestro costo de ventas en 2015. Además, se utilizan montos considerables de combustibles para la distribución de nuestros productos. El costo de energía puede fluctuar ampliamente debido a las condiciones económicas y políticas, a las políticas y regulaciones gubernamentales, guerras, condiciones climáticas o a otras circunstancias imprevisibles. El incremento en dichos costos aumentaría nuestros costos de operación y, por lo tanto, afectaría nuestra rentabilidad.

#### *La Presencia Inadvertida de Maíz Genéticamente Modificado No Aprobado para Consumo Humano en Nuestros Productos, Pudiera Tener un Impacto Negativo en Nuestros Resultados de Operación*

Debido a que no cosechamos nuestro propio maíz, nos vemos obligados a comprarlo de diversos productores en los Estados Unidos de América, México y otras partes. A pesar de que solamente compramos maíz a agricultores y a elevadores de grano que han acordado suministrarnos con variedades aprobadas de maíz para consumo humano y que hemos desarrollado un protocolo en todas nuestras operaciones para llevar a cabo pruebas y para monitorear nuestro maíz de ciertas cepas de bacteria y químicos que no han sido aprobados para el consumo humano, podríamos involuntariamente comprar maíz que no esté aprobado para consumo humano y utilizar esa materia prima en la elaboración de nuestros productos. Esto resultaría en recolecciones costosas de productos y en posibles demandas, y podría tener un impacto negativo en nuestros resultados de operación.

En el pasado se ha alegado, principalmente en los Estados Unidos de América y en la Unión Europea, que los alimentos genéticamente modificados no son adecuados para el consumo humano, que presentan riesgos de daños al medio ambiente y crean dilemas legales, sociales y éticos. Algunos países, particularmente en la Unión Europea, así como Australia y algunos países de Asia, han instituido limitaciones parciales a las importaciones de grano producido de semillas genéticamente modificadas. Otros países, incluyendo a Estados Unidos de América, han impuesto requerimientos obligatorios de etiquetado y rastreo a los productos alimenticios y agrícolas genéticamente modificados, que pudiesen afectar la aceptación de esos productos.

En la medida en que nosotros, sin saberlo, compremos o se nos pudiese considerar como vendedores de productos fabricados con granos genéticamente modificados no aprobados para consumo humano, esto pudiera tener un impacto negativo significativo en nuestra condición financiera y en nuestros resultados de operación.

#### *Cambios Regulatorios Pudieran Afectar en forma Adversa Nuestro Negocio*

Estamos sujetos a disposiciones legales en cada uno de los países en los que operamos. Las áreas principales en las que estamos sujetos a normatividad son salud, medio ambiente, empleo, impuestos y competencia económica. La adopción de nuevas leyes o reglamentos en los países en los que operamos pudiesen incrementar nuestros costos de operación, imponer restricciones a nuestras operaciones o impactar nuestras oportunidades de crecimiento, que a su vez pudiesen afectar en forma adversa nuestra condición financiera, nuestros negocios y los resultados de nuestras operaciones. Cambios adicionales a la normatividad actual pudieren generar un incremento en los costos de cumplimiento, que tengan un efecto adverso sobre nuestra condición financiera y sobre los resultados de operación. Ver “Sección 2.2.5. Legislación Aplicable y Situación Tributaria”.

#### *Los Riesgos Económicos y Legales Asociados con un Negocio Global Pudieran Afectar Nuestras Operaciones Internacionales*

Operamos nuestros negocios en muchos países y anticipamos que los ingresos de nuestras operaciones internacionales serán una parte significativa de nuestros futuros ingresos. Existen riesgos inherentes en la conducción de nuestro negocio a nivel internacional, incluyendo:

- inestabilidad política y económica en general en mercados internacionales;
- limitaciones en la repatriación, nacionalización o confiscación por parte del gobierno de nuestros activos, incluyendo efectivo;
- expropiación directa o indirecta de nuestros activos internacionales;
- variabilidad de precios y disponibilidad del maíz y trigo, y el costo y la conveniencia de cubrir dichas fluctuaciones bajo condiciones actuales del mercado;
- diferentes estándares de responsabilidad y sistemas legales;
- acontecimientos en los mercados de crédito internacionales, que pudieran afectar la disponibilidad o costo de capital o que pudieran restringir nuestra capacidad para obtener financiamiento o refinanciamiento de nuestra deuda existente en términos favorables, en caso de tenerla; y
- leyes de propiedad industrial en países que no protejan nuestros derechos internacionales en la misma medida que las leyes de México.

Hemos expandido nuestras operaciones a diversos países, incluyendo Ucrania, Rusia, Turquía y España. Nuestra presencia en éstos y en otros mercados podría significar que se nos presenten nuevos retos operacionales no anticipados. Por ejemplo podemos enfrentarnos con restricciones laborales o escasez de mano de obra y controles cambiarios, o que se nos requiera que cumplamos con reglamentos ambientales y gubernamentales locales rigurosos. Cualquiera de estos factores puede incrementar nuestros gastos de operación y disminuir nuestra rentabilidad.

#### *Nuestro Negocio Pudiera Verse Afectado por Riesgos Relacionados con Nuestras Actividades con Instrumentos Derivados*

Ocasionalmente llevamos a cabo operaciones a través de instrumentos derivados de materias primas, tipo de cambio, así como de otros conceptos, conforme a nuestra política de manejo de riesgos, que cubren diversos períodos y que tienen diversas provisiones de precio. Podríamos incurrir en pérdidas no contempladas en relación con los cambios potenciales en el valor de nuestros instrumentos derivados como resultado de los cambios en las condiciones económicas, en el sentir de los inversionistas, en las políticas monetarias y fiscales, liquidez de los mercados globales, eventos políticos nacionales e internacionales, y actos de guerra o terrorismo. Ver “Sección 3.4.3. Situación Financiera, Liquidez y Recursos de Capital”.

*No Podemos Predecir el Impacto Que Pudiera Tener Sobre Nuestros Negocios el Cambio en las Condiciones Climáticas, Incluyendo las Respuestas Legales, Regulatorias y Sociales al Mismo*

Diversos científicos, medioambientalistas, organizaciones internacionales, reguladores y otros comentaristas consideran que los cambios en el clima global han incrementado, y continuarán incrementando la imprevisibilidad, frecuencia y severidad de los desastres naturales (incluyendo, pero sin limitarse a las sequías, huracanes, tornados, heladas, otras tormentas e incendios) en ciertas partes del mundo. Como respuesta a esta creencia, un número de medidas regulatorias y legales, así como iniciativas sociales han sido introducidas como un esfuerzo para reducir la emisión de gases de invernadero y otras emisiones de bióxido de carbono que algunos creen que podrían ser los causantes principales del cambio de clima global. No podemos predecir el impacto que los cambios en las condiciones climáticas, si las hubiere, tendría en nuestros resultados de operación o en nuestra situación financiera. Más aún, no podemos predecir cómo las respuestas regulatorias, legales o sociales a los problemas de cambios de clima global afectarán nuestros negocios en el futuro.

*Nuestro Negocio y Operaciones Pudieran Verse Afectados en Forma Adversa Debido a las Condiciones Económicas Globales*

El entorno macroeconómico global no se ha recuperado por completo de la recesión que comenzó en 2008. Los años subsecuentes se caracterizaron por una inestabilidad en los mercados financieros y por la amenaza de una continua recesión económica global, principalmente como resultado de la crisis de deuda soberana y panorama económico general de la Eurozona, el alto nivel de desempleo en ciertos países y el nivel de deuda pública en EUA y ciertos países europeos. Estos factores han afectado negativamente la economía en los Estados Unidos de América, Europa y muchas otras partes del mundo, incluyendo México, y han tenido consecuencias importantes globales, incluyendo una volatilidad sin precedentes, falta significativa de liquidez, pérdida de confianza en los mercados financieros, interrupciones en mercados de crédito, reducción en la actividad empresarial, mayor desempleo, disminución de las tasas de interés y pérdida de confianza del consumidor. Se desconoce hasta cuándo se extenderá el efecto de la inestabilidad macroeconómica global y qué tanto impacto tendrá en la economía global en general o en las economías en las que operamos en particular, y si la desaceleración del crecimiento económico en dichos países pudiera dar como resultado una reducción en el gasto de nuestros consumidores y clientes. Como resultado de lo anterior, podríamos vernos en la necesidad de bajar los precios de algunos de nuestros productos y servicios para mantenerlos atractivos, lo cual podría conducirnos a una ventas o utilidades reducidas o a una caída en la demanda de nuestros productos. Si esto ocurriera podría afectar de forma adversa nuestro negocio, los resultados de operación y nuestra situación financiera, así como conducirnos a una baja en el precio de cotización de nuestras acciones.

*Nuestro Endeudamiento Presente o Futuro Pudiera Afectar de Manera Adversa Nuestro Negocio y, Consecuentemente Nuestra Capacidad para Pagar Intereses y Pagar Nuestros Pasivos*

Al 31 de diciembre de 2015, tuvimos una deuda consolidada total por Ps.13,235 millones (US\$769 millones). Al 31 de diciembre de 2015, en lo individual, tuvimos una deuda por Ps.12,172 millones (US\$707 millones), ambas deudas sin garantía. Ver “Sección 3.4.3. Situación Financiera, Liquidez y Recursos de Capital”.

Nuestro nivel de endeudamiento pudiera tener consecuencias importantes, incluyendo:

- incrementar nuestra vulnerabilidad frente a las condiciones generales desfavorables de la economía y de la industria, incluyendo los incrementos en las tasas de interés, así como los incrementos en los precios de las materias primas, las fluctuaciones en las tasas de cambio de moneda extranjera y la volatilidad del mercado;
- limitar nuestra capacidad para generar suficiente flujo de efectivo para satisfacer nuestras obligaciones con respecto a nuestra deuda, particularmente en el caso de un incumplimiento bajo alguno de nuestros instrumentos de deuda;
- limitar el flujo de efectivo disponible para fondear nuestro capital de trabajo, inversiones u otros requerimientos corporativos generales;
- limitar nuestra habilidad para obtener financiamientos adicionales bajo términos favorables para refinanciar deuda o para fondear capital de trabajo futuro, inversiones, otros requerimientos corporativos generales y adquisiciones; y
- limitar nuestra flexibilidad en la planeación de, o de reacción a, cambios en nuestros negocios y en la industria.

En la medida que incurramos en deuda adicional, los riesgos listados anteriormente podrían incrementarse. Adicionalmente, en el futuro, nuestros requerimientos de efectivo reales podrían ser mayores de lo esperado. Nuestra capacidad para realizar los pagos programados y refinanciar nuestras deudas a su vencimiento depende y está sujeta a varios factores, incluyendo nuestro desempeño operativo y financiero, que está sujeto a su vez a las condiciones económicas y financieras prevalecientes, a los negocios y a otros factores, a la disponibilidad de financiamiento por parte de la banca mexicana e internacional, a los mercados de capital, y a nuestra capacidad para vender activos e implementar mejoras de operación.

*Pudiéramos Vernos Afectados en Forma Adversa por Incrementos en las Tasas de Interés*

Existe riesgo en la tasa de interés, principalmente con respecto a la tasa flotante de nuestra deuda denominada en pesos, que generalmente lleva un interés basado en la TIIE. Además, tenemos un riesgo adicional con respecto a la tasa flotante de la deuda denominada en dólares, que en forma general causa intereses basados en la LIBOR. Tenemos una exposición significativa a las fluctuaciones de la tasa flotante de interés de nuestras deudas en pesos y en dólares. Como resultado, si las tasas TIIE o LIBOR se incrementan de manera significativa, nuestra capacidad para cubrir nuestra deuda pudiera verse afectada en forma desfavorable.

*Reducciones en la Calificación de Nuestra Deuda Pudieran Incrementar Nuestros Costos Financieros, Afectarnos de Alguna Otra Manera o inclusive al Precio de Nuestras Acciones*

El indicador de nuestro crédito corporativo a largo plazo está calificado como “BBB” por Standard & Poor’s. Nuestra calificación de riesgo crediticio en escala global en moneda extranjera y nuestra calificación de riesgo crediticio a escala global en moneda local tienen una calificación de “BBB” por Fitch. Nuestras Notas por U.S.\$400 millones con Vencimiento en 2024 han sido calificadas “BBB” por Fitch.

Si nuestra situación financiera se deteriora, pudiéramos tener futuros descensos en nuestras calificaciones crediticias, con sus consecuencias correspondientes. Nuestro acceso a fuentes externas de financiamiento, así como el costo de ese financiamiento podría ser afectado en forma adversa por un deterioro de nuestras calificaciones de deuda a largo plazo. Una reducción en nuestras calificaciones crediticias podría incrementar el costo y/o limitar la disponibilidad de financiamiento, lo que haría más difícil obtener capital cuando fuere necesario. Si no podemos obtener capital suficiente en términos favorables o no podemos obtenerlo en lo absoluto, nuestro negocio, los resultados de nuestras operaciones y nuestra condición financiera podrían verse afectados en forma adversa.

*Esperamos Pagar Intereses y Capital Sobre Nuestra Deuda con Efectivo Generado en Dólares o Pesos, Según se Requiera, pero No Podemos Asegurar que Generaremos en Nuestras Operaciones Suficiente Flujo de Efectivo en la Moneda Relevante al Momento de Requerirse*

Al 31 de diciembre de 2015 teníamos aproximadamente 89% de nuestra deuda denominada en dólares, 8% denominada en pesos mexicanos y 3% en otras monedas. Si bien es improbable, es posible que no generemos suficiente efectivo de nuestras operaciones en la moneda relevante para cubrir el monto total de nuestra deuda en dicha moneda. Una devaluación de ciertas monedas o un cambio en nuestro negocio pudiera afectar desfavorablemente nuestra capacidad para pagar nuestra deuda.

*Nuestra Información Financiera Presentada en Reportes Anteriores Podría No Ser Comparable Debido al Tratamiento Contable de las Sociedades Venezolanas y de nuestras Operaciones de Harina de Trigo en México como Operaciones Discontinuas*

Dejamos de consolidar la información financiera de las Sociedades Venezolanas a partir del 22 de enero de 2013, por lo tanto, los resultados y los flujos de efectivo generados por dichas Sociedades Venezolanas por los períodos presentados en nuestros estados financieros consolidados y auditados por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, así como por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, son reportados como operaciones discontinuas y pudieran no ser comparables con nuestra información financiera presentada en períodos previos.

En diciembre de 2014 concluimos la venta de nuestras operaciones de harina de trigo en México. Por lo tanto, los resultados y flujos de efectivo generados por nuestras operaciones de harina de trigo en México, por los años terminados el

31 de diciembre de 2014 y 2013, fueron reportados como operaciones discontinuadas en nuestros estados financieros consolidados y auditados y pudieran no ser comparables con nuestra información financiera presentada en períodos previos.

Ver Nota 26 de nuestros estados financieros consolidados y auditados.

### *1.3.2. Riesgos Relacionados con México*

#### *Los Resultados de Nuestras Operaciones Pudieran Verse Afectados por las Condiciones Económicas y Sociales en México*

Somos una compañía mexicana con un 33% de nuestros activos consolidados localizados en México y el 27% de nuestras ventas netas consolidadas derivadas de nuestras operaciones mexicanas al cierre del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015. Por este motivo las condiciones económicas mexicanas podrían impactar el resultado de nuestras operaciones.

En el pasado México ha sufrido inestabilidad y devaluación en el tipo de cambio, así como altos niveles de inflación, tasas de interés nacionales, desempleo, crecimiento económico negativo y un reducido poder adquisitivo de los consumidores. Estos eventos dieron como resultado una liquidez limitada para el gobierno mexicano y para las empresas locales. La tasa de criminalidad y la inestabilidad civil y política en México y alrededor del mundo también podrían tener un impacto negativo en la economía mexicana. Ver “Sección 1.3.2. Riesgos Relacionados con México- Circunstancias en Otros Países Pudieran Afectar Negativamente la Economía Mexicana, el Valor de Mercado de Nuestras Acciones y Nuestros Resultados de Operación”.

México ha sufrido períodos prolongados de crecimiento lento desde 2001, principalmente como resultado de la recesión en la economía de los Estados Unidos de América. La economía mexicana se contrajo 6.1% en 2009 pero creció 5.5% en 2010. En 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015, la economía mexicana creció en un 3.9%, 3.9%, 1.1%, 2.1% y 2.5%, respectivamente.

Las circunstancias y las tendencias en la economía mundial que afectan a México pudieran tener un efecto material adverso sobre nuestro negocio, condición financiera y resultados de operación. La economía mexicana está estrechamente vinculada con la economía de los Estados Unidos de América a través de su comercio internacional (aproximadamente el 81% de las exportaciones de México estuvieron dirigidas hacia los Estados Unidos de América en 2015), las remesas internacionales (miles de millones de dólares de trabajadores mexicanos son la segunda mayor fuente de divisas extranjeras del país), la inversión extranjera directa (aproximadamente el 53% de la inversión extranjera directa vino de inversionistas de los Estados Unidos de América en 2015), y los mercados financieros (el sistema financiero mexicano y el de los Estados Unidos de América están altamente integrados). En la medida en que se contrae la economía de los Estados Unidos de América, los norteamericanos consumen menos productos importados de México, los trabajadores mexicanos que residen en los Estados Unidos de América envían menos dinero a México, las firmas norteamericanas con negocios en México hacen menos inversiones, los bancos propiedad de los Estados Unidos de América en México otorgan menos préstamos, y la calidad de los activos financieros de los Estados Unidos de América en México se deteriora. Más aún, un colapso en la confianza en la economía de los Estados Unidos de América pudiera extenderse a otras economías estrechamente conectadas a la misma, incluyendo la de México. El resultado podría ser una recesión potencialmente profunda y prolongada en México. Si la economía mexicana cae en una profunda y prolongada recesión, o si la inflación y las tasas de interés se incrementan, el poder adquisitivo de los consumidores puede disminuir y, como resultado, la demanda por nuestros productos puede disminuir también. Adicionalmente, una recesión pudiera llegar a afectar nuestras operaciones al grado de que pudiéramos ser incapaces de reducir nuestros costos y gastos en respuesta a la menor demanda.

#### *Nuestras Operaciones Comerciales Pudieran Verse Afectadas por las Políticas Gubernamentales en México*

El gobierno mexicano ha ejercido, y continúa ejerciendo, una influencia significativa sobre la economía mexicana. Las acciones del gobierno mexicano con relación a la economía podrían tener un efecto significativo sobre las entidades del sector privado de México, así como sobre las condiciones de mercado, precios y retornos sobre los valores de las emisoras mexicanas, incluyendo nuestros valores. Las políticas gubernamentales han afectado en forma negativa nuestras ventas de harina de maíz en el pasado y esto pudiera continuar en el futuro.

No podemos predecir el impacto que las condiciones políticas, económicas y sociales tendrán en la economía mexicana. Además, no podemos asegurar que los acontecimientos políticos en México, sobre los cuales no tenemos control,

no tendrán un efecto adverso en nuestro negocio, resultados de operación, situación financiera y perspectivas. México ha experimentado recientemente períodos de violencia y delincuencia, debido a las actividades del crimen organizado. En respuesta, el gobierno mexicano ha implementado diversas medidas de seguridad y ha reforzado sus fuerzas policiales y militares. A pesar de estos esfuerzos, la delincuencia organizada (especialmente la delincuencia relacionada con las drogas) sigue existiendo en México. Estas actividades, su posible incremento y la violencia asociada con ella pueden tener un impacto negativo en la economía mexicana o en nuestras operaciones en el futuro. La situación social y política en México podría afectar negativamente a la economía mexicana, que a su vez podría tener un efecto material adverso en nuestro negocio, resultados de operación, situación financiera y perspectivas.

El gobierno de México apoya a los agricultores mexicanos en la comercialización de maíz a través del programa ASERCA. Este programa y otros pudieran afectar nuestro negocio.

El nivel de regulación en materia ambiental y de competencia económica y la aplicación de las diversas leyes en dichas materias en México han aumentado en los últimos años para todas las empresas. Consideramos que la tendencia hacia una mayor regulación y aplicación de las leyes continuará y se acelerará. La promulgación de nuevas o más rigurosas reglamentaciones o mayores niveles de aplicación de éstas podrían afectar negativamente las condiciones de nuestro negocio y los resultados de operación.

#### *Las Reformas Aprobadas a las Leyes Fiscales Mexicanas Nos Pueden Afectar Negativamente*

El 11 de diciembre de 2013 se publicaron ciertas reformas a la legislación fiscal mexicana en el Diario Oficial de la Federación, mismas que entraron en vigor el 1° de febrero de 2014. Mientras que la tasa del impuesto sobre la renta, que previamente había sido programada para una reducción, se mantuvo en 30%, las reformas fiscales dieron lugar a varias modificaciones a las deducciones de impuestos corporativos, incluyendo, entre otras cosas, (i) la eliminación de las deducciones que se permitieron anteriormente para pagos entre partes relacionadas a determinadas entidades extranjeras y la limitación de deducciones fiscales en los salarios pagados a los empleados, (ii) la imposición de una retención de impuesto sobre la renta del 10% sobre los dividendos pagados por la sociedad a personas físicas mexicanas o extranjeras residentes en México, (iii) un aumento en el impuesto al valor agregado en ciertas áreas de México, (iv) el requisito del uso de facturas electrónicas y nuevos informes de impuestos mensuales que deben proporcionarse a las autoridades fiscales gubernamentales y (v) la imposición de un impuesto sobre la renta del 10% a cargo de las personas físicas en la venta de acciones que cotizan en la BMV.

Adicionalmente, el 18 de noviembre de 2015 se publicaron en el Diario Oficial de la Federación diversas medidas de carácter fiscal para grupos empresariales residentes en México, con base en las guías emitidas por la OCDE en relación al plan BEPS (*Base Erosion and Profit Shifting*) encaminadas a proporcionar información de la situación fiscal de los grupos empresariales mexicanos que cotizan en la BMV, así como aquéllos que rebasen ciertos límites de ingresos, mediante las cuales, se deberá proporcionar a partir de 2017, información de 2016 sobre transacciones intercompañías, la actividad empresarial del grupo y sus subsidiarias, así como información de cada país donde se tenga presencia.

Nuestro negocio, situación financiera y resultados de operación podrían verse afectados negativamente como resultado de un aumento de los impuestos sobre los salarios y el aumento de los costos debido a las medidas adicionales de cumplimiento.

#### *La Devaluación del Peso Mexicano Pudiera Afectar Nuestro Desempeño Financiero*

Debido a que tenemos operaciones internacionales significativas generando ingresos en diferentes monedas (principalmente en dólares) y una deuda denominada en diversas monedas (principalmente en dólares), permanecemos expuestos a un riesgo cambiario, mismo que pudiera afectar nuestra capacidad de cumplir con nuestras obligaciones financieras y resultar en pérdidas cambiarias. Obtuvimos una ganancia cambiaria neta de Ps.46 millones en 2013, una ganancia de Ps.72 millones en 2014 y una pérdida de Ps.103 millones en 2015. Cualquier devaluación o depreciación significativa del peso mexicano puede limitar nuestra capacidad para transferir o para convertir dicha moneda a dólares de los Estados Unidos de América a fin de realizar los pagos de interés y capital en forma oportuna correspondientes a nuestra deuda. Actualmente el gobierno mexicano no restringe, y por muchos años no lo ha hecho, el derecho o capacidad de las entidades o personas extranjeras o mexicanas para convertir los pesos a dólares de los Estados Unidos de América ni para transferir otras monedas fuera de México. El gobierno podría, sin embargo, instituir políticas cambiarias restrictivas en el futuro.

Adicionalmente, la mayor parte de nuestros insumos están ligados a la paridad peso/dólar, lo cual pudiera afectar nuestra rentabilidad en la medida de que no podamos reflejar estos mayores costos en los precios de nuestros productos.

#### *Podríamos Estar Imposibilitados para Realizar Pagos en Dólares*

En el pasado, la economía mexicana ha experimentado un déficit de balanza de pagos y la escasez de reservas de divisas. Mientras que el gobierno mexicano no restringe actualmente la capacidad de las personas o entidades mexicanas o extranjeras de convertir pesos a monedas extranjeras, incluyendo dólares, lo ha hecho en el pasado y podría volver a hacerlo en el futuro. No podemos asegurar que el gobierno mexicano no implementará una política restrictiva de control cambiario en el futuro. Cualquier política restrictiva de control cambiario podría impedir o restringir nuestro acceso a dólares para cumplir con nuestras obligaciones de dólares y también podría tener un efecto material adverso en nuestro negocio, condición financiera y resultados de operación. No podemos predecir el impacto de estas medidas sobre la economía mexicana.

#### *Los Altos Niveles de Inflación y las Altas Tasas de Interés en México Pudieran Provocar un Efecto Adverso en el Ambiente de Negocios en México y en Nuestra Situación Financiera y Resultados de Operación*

En el pasado, México ha experimentado altos niveles de inflación. La tasa anual de inflación medida de conformidad con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) fue de 3.82% para 2011, 3.57% para 2012, 3.97% para 2013, 4.08% para 2014 y 2.13% para 2015. De enero a marzo de 2016, la tasa de inflación fue de 0.97%. El 19 de abril de 2016, la tasa de CETES a 28 días fue de 3.74%. A pesar de que a la fecha una parte importante de nuestra deuda está denominada en dólares, las altas tasas de interés en México pudieran afectar adversamente el ambiente de negocios en México y nuestros costos financieros y, por ende, nuestra situación financiera y resultados de operación.

#### *Circunstancias en Otros Países Pudieran Afectar Negativamente la Economía Mexicana, el Valor de Mercado de Nuestras Acciones y Nuestros Resultados de Operación*

La economía mexicana puede ser influenciada hasta cierto punto por condiciones económicas y de mercado en otros países. Aun y cuando las condiciones económicas en otros países pudieran ser muy diferentes a las condiciones económicas en México, las reacciones de los inversionistas a los sucesos adversos en otros países pudieran afectar negativamente los valores de mercado de las emisoras mexicanas. En años recientes, las condiciones económicas en México se han correlacionado altamente a las condiciones económicas de los Estados Unidos de América. Por lo tanto, la lenta recuperación de la economía en los Estados Unidos de América y la incertidumbre del impacto que pudiera tener sobre las condiciones económicas generales de México y de los Estados Unidos de América pudieran tener un efecto adverso importante sobre nuestros negocios y nuestros resultados de operación. Ver “Sección 1.3.2. Riesgos Relacionados con México—Los Resultados de Nuestras Operaciones Pudieran Verse Afectados por las Condiciones Económicas y Sociales en México” y la “Sección 1.3.4. Riesgos Relacionados con los Estados Unidos de América—Condiciones Económicas Desfavorables en los Estados Unidos de América Pudieran Afectar Negativamente Nuestro Desempeño Financiero”. Adicionalmente, en el pasado las crisis económicas en los Estados Unidos de América, así como en Asia, Rusia, Brasil, Argentina y otros países de mercados emergentes, han afectado adversamente la economía mexicana.

Nuestro desempeño financiero también podría verse afectado significativamente por las condiciones políticas, económicas y sociales generales en los mercados emergentes en donde operamos, particularmente en México, Venezuela, Europa Oriental y Asia. Muchos países de Latinoamérica, incluyendo México y Venezuela, han sufrido crisis económicas, políticas y sociales significativas en el pasado, y estos eventos pudieran ocurrir de nuevo en el futuro. Ver también “Sección 1.3.3. Riesgos Relacionados con Venezuela—Hemos Cancelado nuestra Inversión en las Sociedades Venezolanas que se Encuentran en Proceso de Expropiación y Procedimiento de Arbitraje.” La inestabilidad en América Latina ha sido causada por una gran variedad de factores, incluyendo:

- Influencia gubernamental significativa sobre las economías locales;
- Fluctuaciones sustanciales en el crecimiento económico;
- Altos niveles de inflación;
- Cambios en los valores de la moneda;
- Controles de divisas o restricciones sobre la salida de los ingresos;

- Altas tasas de interés nacionales;
- Controles de salarios y precios;
- Cambios en las políticas económicas o fiscales del gobierno;
- Imposición de barreras al comercio exterior;
- Cambios inesperados en regulaciones; e
- Inestabilidad económica, política y social general.

Las condiciones económicas, políticas y sociales adversas en Latinoamérica pudieran crear incertidumbre en el ambiente operacional que pudiera tener un efecto material adverso en nosotros.

No podemos asegurar que lo que pase en otros países de mercados emergentes, en los Estados Unidos de América, Europa o en cualquier otro lugar, no afectará adversamente nuestro negocio, situación financiera o resultados de operación.

#### *Usted Podría Estar Impedido para Ejecutar Sentencias en Nuestra Contra en los Tribunales Mexicanos*

Somos una Sociedad Anónima Bursátil de Capital Variable constituida en México. La mayoría de nuestros consejeros y directores son residentes de México, y una porción substancial de los activos de nuestros consejeros y directores, y una porción substancial de nuestros activos están localizados en México. Usted pudiera tener dificultades para emplazar a nuestra compañía o a nuestros consejeros y directores relevantes en los Estados Unidos de América, o, de manera general, fuera de México, y pudiera no ser posible ejecutar en México sentencias civiles dictadas por tribunales extranjeros en contra nuestra o de nuestros consejeros y directores, incluyendo sentencias basadas en obligaciones civiles conforme a las leyes federales de valores de los Estados Unidos de América. Nuestro Director Jurídico Corporativo nos ha informado que pudiera no ser posible ejecutar demandas provenientes de reclamaciones basadas únicamente en la legislación bursátil de los Estados Unidos de América en los tribunales mexicanos.

#### *1.3.3. Riesgos Relacionados con Venezuela*

##### *Hemos Cancelado nuestra Inversión en las Sociedades Venezolanas que se Encuentran en Proceso de Expropiación y Procedimiento de Arbitraje*

El 12 de mayo de 2010, el gobierno venezolano publicó en la Gaceta Oficial de Venezuela el decreto número 7,394 (el “Decreto de Expropiación”), en el cual se anunció la adquisición forzosa de todos los activos, propiedades y bienes raíces de MONACA. El gobierno venezolano ha manifestado a los representantes de GRUMA, que el Decreto de Expropiación es extensivo a DEMASECA.

La inversión de GRUMA en MONACA y DEMASECA se detenta a través de dos compañías españolas, Valores Mundiales, y Consorcio Andino. En 2010, Valores Mundiales y Consorcio Andino (conjuntamente los “Inversionistas”) iniciaron discusiones con el gobierno venezolano respecto al Decreto de Expropiación y a las medidas relacionadas que afectan a MONACA y DEMASECA. Por conducto de Valores Mundiales y Consorcio Andino, GRUMA participó en estas discusiones, mismas que han explorado la posibilidad de (1) continuar su presencia en Venezuela a través de la posible celebración de un convenio de colaboración conjunta (*joint venture*) con el gobierno Venezolano; y/u (2) obtener una compensación adecuada, por los activos sujetos a expropiación. A la fecha, estas discusiones no han resultado en un acuerdo con el gobierno venezolano.

Venezuela y el Reino de España son partes de un acuerdo para la promoción y protección recíproca de inversiones, de fecha 2 de noviembre de 1995 (el “Tratado de Inversión”), bajo el cual los Inversionistas tienen derecho al arbitraje de disputas relativas a inversiones frente al CIADI. El 9 de noviembre de 2011, los Inversionistas, MONACA y DEMASECA notificaron válida y formalmente a Venezuela que una disputa relativa a inversiones había surgido a consecuencia del Decreto de Expropiación y a medidas relacionadas tomadas por el gobierno venezolano. En dicha notificación, los Inversionistas, MONACA y DEMASECA también acordaron someter a arbitraje ante el CIADI dicha disputa, si las partes no lograran llegar a un acuerdo amigable.

En enero de 2013, el gobierno venezolano emitió una providencia administrativa otorgando los más amplios poderes de administración sobre MONACA y DEMASECA a administradores especiales, quienes fueron impuestos en esas compañías desde 2009 y 2010, respectivamente, como se describe a continuación. Como resultado de lo anterior, y de acuerdo con las NIIF, perdimos el control de las Sociedades Venezolanas, MONACA y DEMASECA el 22 de enero de 2013, y, a la luz de esta pérdida de control, dejamos de consolidar la información financiera de MONACA y DEMASECA a partir del 22 de enero de 2013 y reportamos cualquier efecto retroactivamente.

El 10 de mayo de 2013, Valores Mundiales y Consorcio Andino (las “Demandantes”) presentaron una solicitud de arbitraje ante el CIADI. El procedimiento está pendiente. El panel que preside este arbitraje fue constituido en enero de 2014. En este procedimiento de arbitraje, las Demandantes afirman que el Decreto de Expropiación y medidas relacionadas a éste, violan ciertas disposiciones del Tratado. Bajo las disposiciones del Tratado, las Demandantes hicieron una reclamación de indemnización, como consecuencia de, entre otras cosas, la expropiación de MONACA y DEMASECA.

Mientras que las discusiones con el gobierno se han llevado a cabo y pueden llevarse a cabo de nuevo de tiempo en tiempo, nosotros no podemos asegurar que estas discusiones serán exitosas, o que resultaran en que los Inversionistas reciban una compensación adecuada, de haber una, por las inversiones sujetas al Decreto de Expropiación y medidas relacionadas. Adicionalmente, nosotros no podemos predecir los resultados de procedimiento arbitral alguno, o las ramificaciones que disputas legales costosas y prolongadas pudieran tener en nuestras operaciones o en nuestra posición financiera, o la probabilidad de cobrar los montos otorgados en un laudo arbitral favorable. Ver “Sección 2.2.11. Procesos Judiciales, Administrativos o Arbitrales – Operaciones Discontinuas Venezuela – Procedimientos de Expropiación por parte del Gobierno Venezolano”. La Compañía no tiene contratados seguros que cubran el riesgo de expropiación.

Como se revela en la Nota 26 de nuestros estados financieros consolidados auditados, nuestra utilidad (pérdida) de nuestras operaciones en Venezuela fue de (Ps.40 millones) y (Ps.4,314 millones) para los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2015, respectivamente.

Nuestra participación, al 22 de enero de 2013, en los activos netos totales de las operaciones de Venezuela era de Ps.3,109 millones, y fue registrada como “Activo Financiero Disponible para la Venta”. Al 31 de diciembre de 2015, nuestra Compañía deterioró el total de su inversión neta indirecta en MONACA y DEMASECA (activos netos totales), así como las cuentas por cobrar que algunas subsidiarias de GRUMA tenían con las Sociedades Venezolanas por un importe de Ps.1,253 millones. Ver Notas 26 y 28 a nuestros estados financieros consolidados auditados.

#### *1.3.4. Riesgos Relacionados con los Estados Unidos de América*

##### *Condiciones Económicas Desfavorables en los Estados Unidos de América Pudieran Afectar Negativamente Nuestro Desempeño Financiero*

Las ventas netas en los Estados Unidos de América representaron 54% de nuestras ventas totales en 2015. Condiciones económicas desfavorables en los Estados Unidos de América pudieran afectar negativamente el poder adquisitivo y demanda de los consumidores de algunos de nuestros productos. Bajo condiciones económicas difíciles, los consumidores y clientes pudieran dejar de comprar nuestros productos, o buscar productos más baratos ofrecidos por otras compañías, si los hubiere. Una demanda menor de nuestros consumidores y clientes respecto de nuestros productos en los Estados Unidos de América o en otros mercados importantes, podría reducir nuestra rentabilidad y podría afectar negativamente nuestro desempeño financiero.

Adicionalmente, en la medida que la actividad comercial de los supermercados continúe consolidándose y que nuestros consumidores al menudeo crezcan en número, estos pudieran exigir menores precios y un mayor número de programas promocionales. También, nuestra dependencia de las ventas a ciertos clientes al menudeo y en el segmento institucional pudiera incrementarse. Existe el riesgo de que no podamos mantener nuestro margen de utilidad en los Estados Unidos de América en estas condiciones.

La demanda de nuestros productos en México, pudiera verse también afectada en forma desproporcionada por el desempeño de la economía de los Estados Unidos de América. Ver también “Sección 1.3.2. Riesgos Relacionados con México—Los Resultados de Nuestras Operaciones Pudieran Verse Afectados por las Condiciones Económicas y Sociales en México”.

### *1.3.5. Riesgos Relacionados con Nuestro Grupo Principal de Accionistas y Estructura de Capital*

#### *Las Protecciones Concedidas a los Accionistas Minoritarios en México son Diferentes a las de Otros Países*

Bajo las leyes mexicanas, las protecciones otorgadas a los accionistas minoritarios difieren a las de otros países. En particular, la legislación relacionada con los deberes fiduciarios de los consejeros, directivos relevantes y accionistas de control, se ha desarrollado recientemente, por lo que aún no existen precedentes judiciales que pudieran ayudar a prever el resultado de una acción en contra de cualquiera de los anteriores funcionarios o accionistas. Adicionalmente, la legislación mexicana no permite las acciones colectivas por parte de accionistas de la sociedad y existen diferentes requisitos procesales para entablar acciones de responsabilidad por parte de accionistas. Como resultado, en la práctica podría ser más difícil para nuestros accionistas minoritarios ejercer acciones en contra nuestra o de nuestros consejeros, de nuestros directivos relevantes o de nuestros accionistas mayoritarios, de lo que sería para un accionista de una sociedad de otro país.

#### *Las Fluctuaciones en Tipo de Cambio Pudieran Afectar el Valor de Nuestras Acciones*

Las variaciones en tipo de cambio entre el peso y monedas de otros países afectarán el valor de una inversión en nuestras acciones, de nuestros dividendos y de cualquier otra distribución que llegara a efectuarse sobre nuestras acciones. Ver “Sección 1.1.4. Tipo de Cambio”.

#### *Las Leyes Mexicanas Restringen la Capacidad de Personas que No Sean Ciudadanos Mexicanos de Invocar la Protección de sus Gobiernos en Relación a sus Derechos como Accionistas*

Tal y como lo dispone la ley mexicana, nuestros estatutos establecen que los accionistas que no sean ciudadanos mexicanos, serán considerados como ciudadanos mexicanos con respecto a su participación en nuestra compañía y se entenderá que han estado de acuerdo en no invocar la protección de sus gobiernos bajo ninguna circunstancia, bajo la pena de perder, en favor del gobierno mexicano, cualquier participación o interés que se tenga en nuestra compañía.

Bajo esta disposición, se entenderá que un accionista que no sea ciudadano mexicano está de acuerdo en no invocar la protección de su propio gobierno requiriendo la iniciación de una denuncia diplomática contra el gobierno mexicano en relación a sus derechos como accionista. Sin embargo, esta disposición no presumirá que un accionista que no sea ciudadano mexicano haya renunciado a otros derechos que pudiera tener, con respecto a su inversión en nuestra compañía.

#### *Nuestro Grupo Principal de Accionistas Ejerce un Control Substancial sobre Nosotros*

Al 29 de abril de 2016, el Grupo Principal de Accionistas controlaba aproximadamente el 53.12% de nuestras acciones en circulación. Ver “Sección 4.4. Estatutos Sociales y Otros Convenios — Modificaciones al Capital Social”. Consecuentemente, el Grupo Principal de Accionistas actuando conjuntamente, tiene la facultad de elegir a la mayoría de los miembros de nuestro Consejo y determinar el resultado de la mayoría de las acciones que requieran la aprobación de nuestros accionistas, incluyendo la declaración de dividendos.

Los intereses del Grupo Principal de Accionistas pueden diferir de aquéllos del resto de nuestros accionistas. Ver “Sección 4.3.3. Accionistas Mayoritarios”.

No podemos asegurarle que los miembros del Grupo Principal de Accionistas continuarán detentando sus acciones o actuando conjuntamente para propósitos del control. Adicionalmente, los miembros del Grupo Principal de Accionistas pueden otorgar en prenda parte de sus acciones de nuestra compañía para garantizar cualquier préstamo futuro. Si ese es el caso, y los miembros del Grupo Principal de Accionistas llegaren a incumplir con sus obligaciones de pago, los acreedores pudieran ejercer sus derechos respecto de dichas acciones, y el Grupo Principal de Accionistas podría perder su participación mayoritaria en nuestra compañía resultando en un cambio de control. Un cambio de control podría generar un incumplimiento en algunos de nuestros contratos de crédito e instrumentos financieros. En caso de que ocurra un evento que dé lugar a un cambio de control (lo cual significa que ocurra tanto un cambio de control como un descenso en la calificación de nuestra deuda, según se definen en el contrato que rige a las Notas con Vencimiento en 2024), ello pudiera resultar en una obligación para nosotros de recomprar las Notas con Vencimiento en 2024. Dicho incumplimiento u obligación de recompra pudiera ocasionar un efecto material adverso sobre nuestro negocio, situación financiera, resultado de operaciones y perspectivas.

### *Nuestras Medidas para la Prevención de la Toma de Control Podrían Desalentar Compradores Potenciales*

Ciertas disposiciones contenidas en los estatutos sociales de la compañía podrían hacer más difícil que algún tercero adquiera el control de la compañía. Estas disposiciones de los estatutos sociales de la compañía podrían desalentar cierto tipo de operaciones que impliquen la adquisición de valores emitidos por la compañía. Estas disposiciones podrían desalentar operaciones en las que los accionistas de la compañía pudieran recibir por sus acciones una prima respecto de su valor de mercado actual. Aquellas personas que adquieran valores emitidos por la compañía en contravención a las referidas disposiciones no tendrán derecho a voto, a recibir dividendos, distribuciones u otros derechos en relación con dichos valores, y estarán obligados a pagar una pena a la compañía. Para una descripción de dichas disposiciones, ver “Sección 4.4. Estatutos Sociales y Otros Convenios—Otras Normas—Medidas Tendientes a Prevenir la Toma de Control de la Sociedad”.

### *Somos una Empresa Controladora de Acciones que Depende de Dividendos y de Otros Fondos de Nuestras Subsidiarias Para Pagar Nuestra Deuda*

Somos una empresa controladora sin activos significativos excepto por las acciones de nuestras subsidiarias. Como resultado, nuestra capacidad de cumplir nuestras obligaciones de crédito depende principalmente de los dividendos recibidos de nuestras subsidiarias. Bajo las leyes mexicanas, las sociedades únicamente pueden pagar dividendos:

- de utilidades incluidas en los estados financieros anuales que sean aprobados por los accionistas en una asamblea debidamente convocada;
- una vez que las pérdidas existentes aplicables a años anteriores hayan sido recuperadas o absorbidas por el capital social;
- después de que por lo menos el 5% de las utilidades netas del ejercicio fiscal en cuestión hayan sido destinadas a una reserva legal hasta que el monto de dicha reserva sea equivalente al 20% del capital social; y
- una vez que los socios hayan aprobado el pago de los dividendos en cuestión en una asamblea debidamente convocada.

Adicionalmente, Gruma Corporation está sujeta a ciertas obligaciones o *covenants* contenidos en algunos de sus contratos de deuda, mismos que requieren el mantenimiento de razones financieras y saldos específicos, y en caso de un incumplimiento prohíben el pago de dividendos en efectivo. Para información adicional en relación a estas restricciones a transferencias inter-compañías, ver “Sección 2.2.13. Dividendos” y “Sección 3.4.3. Situación Financiera, Liquidez y Recursos de Capital”.

Somos propietarios de aproximadamente el 85.5% de las acciones en circulación de GIMSA, por consecuencia, sólo tenemos el derecho a recibir la parte proporcional de sus dividendos.

## **1.4. OTROS VALORES**

La compañía y sus acciones Serie B se encuentran registradas en la BMV. La compañía no tiene otros valores inscritos en el RNV.

El tipo de reportes que se envían a las autoridades regulatorias y a las bolsas de valores correspondientes son: Reporte Anual y Estados Financieros Auditados, los cuales comprenden los períodos reportados del año actual contra año anterior y se entregan anualmente. Adicionalmente, se hace entrega de Reportes de Resultados Trimestrales, los cuales comprenden los períodos reportados del trimestre actual contra el trimestre anterior, así como el trimestre actual contra el mismo trimestre del año anterior y el acumulado del año actual contra el acumulado año anterior. Esta información se entrega trimestralmente. En los últimos tres ejercicios anuales la compañía ha entregado la información en forma completa y oportuna.

Desde 1998 las acciones de GRUMA cotizaban en forma de ADS, en el NYSE, a través de la Serie B, a razón de 4 acciones por un ADS, siendo Citibank N.A. (“Citibank”) el Banco Depositario. Por decisión del Consejo de Administración de la compañía, el 26 de junio de 2015 GRUMA notificó a Citibank su intención de dar por terminado el Contrato de Depósito respecto de sus ADRs a fin de deslistar sus ADRs del NYSE. A partir del 8 de septiembre de 2015, los ADRs de GRUMA dejaron de cotizar en el NYSE, dándose por terminado de manera simultánea el contrato de depósito. Lo anterior con el propósito principal de concentrar las operaciones con las acciones de la compañía en la BMV, y así incrementar su bursatilidad.

El 10 de septiembre de 2015 la compañía presentó la Forma 15F ante la SEC, solicitando la cancelación del registro ante la SEC. Con motivo de lo anterior y en virtud de que la SEC no presentó objeción alguna al respecto, la cancelación se hizo efectiva el día 9 de diciembre de 2015 y las obligaciones de GRUMA en materia de preparación y presentación de informes bajo la *Securities Exchange Act of 1934* (Ley del Mercado de Valores de Estados Unidos de América) se extinguieron a partir de dicha fecha.

## **1.5. CAMBIOS SIGNIFICATIVOS A LOS DERECHOS DE VALORES INSCRITOS EN EL REGISTRO**

No existe ningún cambio a los derechos de los valores de la Emisora inscritos en el RNV.

## **1.6. DESTINO DE LOS FONDOS**

No aplica.

## **1.7. DOCUMENTOS DE CARÁCTER PÚBLICO**

La información contenida en este reporte podrá ser consultada a través de la sección de relación con inversionistas de nuestra página de internet: [www.gruma.com](http://www.gruma.com). Ahí se encuentra una descripción de nuestra compañía, así como la información financiera más actualizada. Así mismo, el inversionista podrá solicitar copia de este documento directamente a la compañía.

Para una atención más personalizada, puede dirigirse a nuestro departamento de Relación con Inversionistas:

### **Relación con Inversionistas**

Teléfono: (52 81) 8399-3349

Correo electrónico: [ir@gruma.com](mailto:ir@gruma.com)

Dirección: Calzada del Valle 407 Ote.

Col. Del Valle

San Pedro Garza García, N.L.

C.P. 66220, México

## **2. LA COMPAÑÍA**

### **2.1. HISTORIA Y DESARROLLO DE LA EMISORA**

GRUMA, S.A.B. de C.V. es una Sociedad Anónima Bursátil de Capital Variable constituida el 24 de diciembre de 1971 en la ciudad de Monterrey, México al amparo de la Ley General de Sociedades Mercantiles con una duración de 99 años. Nuestra denominación social es GRUMA, S.A.B. de C.V., pero también se nos conoce por nuestros nombres comerciales: GRUMA y MASECA. El domicilio de nuestras oficinas principales es Calzada del Valle 407 Ote., Colonia del Valle, San Pedro Garza García, Nuevo León, C.P. 66220, México, y nuestro teléfono es (52) 81-8399-3300. Nuestro domicilio social es San Pedro Garza García, Nuevo León, México.

La compañía fue fundada en 1949, cuando el señor Roberto González Barrera comenzó a producir y a vender harina de maíz en el noreste de México como una de las materias primas para la producción de tortillas y otros productos derivados del maíz. Antes de nuestra fundación, todas las tortillas de maíz eran producidas utilizando el método de masa húmeda de maíz (el método tradicional). Actualmente, se utilizan tanto el método de masa húmeda de maíz, como el método de harina de

maíz. La harina de maíz y la masa húmeda de maíz se pueden mezclar en diversas proporciones para producir tortillas y otros productos derivados del maíz. Nuestras principales operaciones de harina de maíz se encuentran en México y Estados Unidos de América y, en menor medida, en Centroamérica y Europa.

Posteriormente, la compañía logró integrarse verticalmente con la producción de tortilla y productos relacionados contando con importantes operaciones principalmente en Estados Unidos de América y, en menor medida, Europa, Asia, Oceanía, Centroamérica y México. Asimismo, hemos diversificado nuestro portafolio de productos al incluir otros tipos de panes planos (pita, naan, chapati, bases para pizza y piadina) principalmente en Europa, Asia y Oceanía, y *grits* de maíz principalmente en Europa, entre otros productos en las regiones donde tenemos presencia.

Los siguientes son algunos eventos significativos en la historia de nuestra empresa:

- **En 1949**, Roberto González Barrera y un grupo de empresas mexicanas predecesoras fundaron GIMSA, empresa dedicada principalmente a la producción, distribución y venta de harina de maíz en México.
- **En 1972**, incursionamos en el mercado de Centroamérica con nuestras primeras operaciones en Costa Rica. Hoy en día tenemos operaciones en Costa Rica, Guatemala, Honduras, El Salvador y Nicaragua, así como en Ecuador, que se incluye como parte de nuestras operaciones en Centroamérica.
- **En 1977**, entramos al mercado de Estados Unidos de América. Nuestras operaciones han crecido desde entonces e incluyen tortillas, harina de maíz y otros productos relacionados con la tortilla.
- **De 1989 a 1995**, incrementamos significativamente nuestra capacidad instalada de producción en los Estados Unidos de América y México.
- **En 1993**, incursionamos en el mercado venezolano de harina de maíz mediante una inversión en DEMASECA, una sociedad venezolana dedicada a la producción de harina de maíz.
- **En 1994**, GRUMA S.A.B de C.V. se convirtió en una compañía pública listada tanto en México como en los Estados Unidos de América.
- **En 1996**, fortalecimos nuestra presencia en el mercado de harina de maíz en los Estados Unidos de América a través de una asociación con ADM. Mediante esta asociación combinamos nuestras operaciones existentes de harina de maíz y fortalecimos nuestra posición en el mercado de los Estados Unidos de América. Esta asociación también nos permitió entrar al mercado de harina de trigo en México al adquirir una participación del 60% de las operaciones de harina de trigo de ADM en México. ADM ya no es propietario de acciones nuestras. Ver “Sección 3.4. Comentarios y Análisis de la Administración sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera de la Emisora – Adquisiciones y Otros Eventos Relevantes Dentro de Nuestras Unidades de Negocio —Compraventa de Paquete Accionario con Archer-Daniels-Midland”.
- **De 1997 a 2000**, llevamos a cabo un importante proyecto de expansión de nuestra capacidad productiva. Durante este periodo adquirimos o construimos plantas de tortilla, plantas de harina de maíz y plantas de harina de trigo en los Estados Unidos de América, México, Centroamérica, Venezuela y Europa.
- **En 2004**, incrementamos nuestra presencia en Europa mediante la adquisición de Ovis Boske, una compañía de tortillas con base en Holanda y Nuova De Franceschi & Figli, una compañía de *grits* y harina de maíz en Italia. Continuamos expandiendo nuestra capacidad de producción y modernizando varias de nuestras operaciones de los Estados Unidos de América, siendo lo más relevante la expansión de nuestra planta de harina de maíz en Indiana.
- **En 2005**, continuamos con la expansión de capacidad en nuestras plantas existentes, iniciamos la construcción de una planta de tortilla en el noreste de Estados Unidos de América, adquirimos tres plantas de tortilla de Cenex Harvest States o CHS (localizadas en Minnesota, Texas y Arizona) y una más en San Francisco, California.

- **En 2006**, adquirimos dos plantas de tortilla en Australia (Rositas Investments y OZ-Mex Foods), y abrimos nuestra primera planta de tortilla en China, lo que reforzó nuestra presencia en el mercado de Asia y Oceanía. Concluimos la adquisición de Pride Valley Foods, una compañía con base en Inglaterra que elabora pan de pitta, naan y chapati, para de este modo ampliar nuestro portafolio de productos a otros tipos de panes planos.
- **En 2007**, celebramos un contrato para vender el 40% de nuestra participación en MONACA a nuestros socios en DEMASECA. En conjunto con esta transacción, GRUMA acordó también comprar una participación adicional de 10% a nuestros socios en DEMASECA. También adquirimos la participación restante de 49% en Nuova De Franceschi & Figli. Además, realizamos fuertes inversiones para aumento de capacidad de producción y mejoras tecnológicas en Gruma Corporation, empezamos la construcción de una nueva planta de tortilla en Australia para Gruma Asia-Oceanía, y realizamos expansiones en dos plantas de GIMSA.
- **De 2008 a 2010**, invertimos en la construcción de una planta de tortilla en el sur de California, expansiones de capacidad, mejoras generales producción y tecnología a diversas de nuestras plantas existentes, la construcción de una planta de tortilla en Australia, la construcción de un molino de harina de trigo en Venezuela y la adquisición del productor líder de *grits* de maíz en Ucrania.
- **En 2011**, adquirimos Semolina, el productor líder de *grits* de maíz en Turquía, dos plantas de tortilla en Estados Unidos de América localizadas en Omaha, Nebraska y Albuquerque, Nuevo México, y adquirimos Solntse México, el productor líder de tortilla en Rusia.
- **En 2012**, Don Roberto González Barrera, nuestro fundador, falleció. En diciembre de 2012, recomparamos el 23.16% de nuestras acciones que ADM tenía, así como los porcentajes minoritarios que la mencionada empresa tenía en Azteca Milling, Molinera de México, S.A. de C.V., Consorcio Andino y Valores Mundiales. Además hubo un mayor enfoque de la compañía hacia la creación de valor. Ver “Sección 3.4. Comentarios y Análisis de la Administración sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera de la Emisora – Adquisiciones y Otros Eventos Relevantes Dentro de Nuestras Unidades de Negocio—Compraventa de Paquete Accionario con Archer-Daniels-Midland”.
- **En 2013**, dejamos de consolidar las Sociedades Venezolanas. Ver “Sección 1.3.3. Factores de Riesgo – Riesgos Relacionados con Venezuela – Hemos Cancelado nuestra Inversión en las Sociedades Venezolanas que se Encuentran en Proceso de Expropiación y Procedimiento de Arbitraje”.
- **En 2014**, concluimos la Venta de los Molinos de Trigo. Ver “Sección 3.4. Comentarios y Análisis de la Administración sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera de la Emisora – Adquisiciones y Otros Eventos Relevantes Dentro de Nuestras Unidades de Negocio.” Además emitimos U.S.\$400 millones en notas *senior* con vencimiento en 2024. Ver “Sección 3.4.3. Situación Financiera, Liquidez y Recursos de Capital—Deuda.”
- En 2015, GRUMA deslistó sus ADRs de NYSE y canceló su registro ante la SEC, extinguiéndose por tanto sus obligaciones en materia de preparación y presentación de informes bajo la *Securities Exchange Act of 1934* (Ley del Mercado de Valores de Estados Unidos de América). Ver “Sección 1.4. Otros Valores”. Adicionalmente, GRUMA deterioró el total de su inversión en las Sociedades Venezolanas, dando de baja el valor en libros de las inversiones netas indirectas en las Sociedades Venezolanas, así como las cuentas por cobrar que ciertas subsidiarias de GRUMA tenían con las Sociedades Venezolanas. Ver Notas 26 y 28 de nuestros estados financieros consolidados y auditados.

## 2.2. DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO

### 2.2.1. Actividad principal

Somos una compañía tenedora y uno de los productores más grandes de tortillas y harina de maíz en el mundo. Con marcas líderes en la mayoría de nuestros mercados, tenemos operaciones en Estados Unidos de América, México,

Centroamérica, Europa, Asia y Oceanía. Nuestras oficinas corporativas están en San Pedro Garza García, México, y tenemos aproximadamente 19,000 empleados. Nuestras acciones cotizan en México por medio de la BMV y durante el 2015, cotizaron en Estados Unidos de América (hasta el 8 de septiembre de 2015) por medio del NYSE. Somos una Sociedad Anónima Bursátil de Capital Variable constituida bajo las leyes de México.

Creemos que somos uno de los líderes en la producción de harina de maíz y de tortillas en Estados Unidos de América, y uno de los líderes en la producción de harina de maíz en México. Creemos que también somos uno de los principales productores de harina de maíz y tortillas en Centroamérica, uno de los principales productores de tortillas y otros panes planos (incluyendo pitta, naan, chapati, bases para pizza y piadina) en Europa, Asia y Oceanía, y uno de los principales productores de *grits* de maíz en Europa y el Medio Oriente.

Nuestro enfoque ha sido y continúa siendo la expansión eficiente y rentable de nuestro negocio principal, la producción de harina de maíz y tortilla. Somos pioneros en el sistema de producción de tortilla con base en el método de harina de maíz, mismo que ofrece oportunidades significativas de crecimiento. Utilizando nuestro conocimiento, buscaremos incentivar a los productores de tortillas y otros productos derivados del maíz en Estados Unidos de América, México, Centroamérica y otras partes del mundo para que utilicen el método de harina de maíz para la elaboración de sus tortillas y otros productos derivados del maíz.

La siguiente tabla refleja nuestras ventas consolidadas por mercado geográfico para los años concluidos el 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013.

	Año terminado el 31 de diciembre de					
	2015		2014		2013	
	(en millones de pesos)					
Estados Unidos de América y Europa...	Ps.	36,136	Ps.	29,279	Ps.	27,761
México.....		15,691		15,110		16,111
Centroamérica.....		4,057		3,479		3,386
Asia y Oceanía.....		2,395		2,067		1,778
Total.....	Ps.	58,279	Ps.	49,935	Ps.	49,036

## Estrategia

Nuestra estrategia es enfocarnos en nuestros negocios base: harina de maíz y tortilla, así como expandir nuestro portafolio de productos hacia la categoría de panes planos en general. Seguiremos aprovechando la creciente popularidad de la comida mexicana y, de manera más importante, de la tortilla en los mercados de Estados Unidos de América, Europa, Asia y Oceanía. También seguiremos aprovechando la adopción de las tortillas por parte de los consumidores de diversas regiones del mundo para la preparación de recetas o platillos no relacionados con la comida mexicana. Nuestra estrategia incluye los siguientes elementos clave:

*Tener Mayor Presencia en los Mercados de Tortilla, al Menudeo e Institucional, donde Ya Contamos con Presencia y también en Nuevas Regiones:* Somos de la opinión de que el tamaño y crecimiento de los mercados de tortilla al menudeo y del sector institucional en los Estados Unidos de América nos ofrecen oportunidades importantes de crecimiento.

*Entrar y Expandirnos en los Mercados de Tortilla y Panes Planos en otras Regiones del Mundo:* Creemos que los mercados en otros continentes como Europa, Asia y Oceanía, nos ofrecen oportunidades importantes de crecimiento. Consideramos que nuestras operaciones actuales en Europa nos permitirán proveer de mejor manera a los mercados de Europa y Medio Oriente. Nuestra presencia en Asia y Oceanía nos permitirá ofrecer a nuestros clientes en esas regiones productos más frescos y responder de manera más rápida a sus necesidades.

*Mantener las Marcas de Tortilla MISSION® y GUERRERO® de Gruma Corporation como la Primera y Segunda Marca Nacional en Estados Unidos de América y Posicionar Nuestra Marca Mission en Otras Regiones:* Pretendemos lograr esto a través de mayores esfuerzos por aumentar el reconocimiento de marca y además mediante la expansión y mayor utilización de la red de distribución que opera Gruma Corporation, primeramente en nuestros mercados actuales, donde

creemos existe potencial para mayor crecimiento y, segundo, en regiones en las que Gruma Corporation actualmente no cuenta con una presencia importante pero donde creemos que ya existe una fuerte demanda de tortillas.

*Fomentar la Transición del Método Tradicional al Método de Harina de Maíz, así como Nuevos Usos para la Harina de Maíz:* Nosotros introdujimos al mercado el método de harina de maíz para la producción de tortilla y otros productos derivados del maíz. Continuamos considerando que la transición del método tradicional al método de harina de maíz para hacer tortillas y otros productos derivados del maíz es la principal oportunidad para aumentar nuestras ventas de harina de maíz. Además, estamos trabajando para incrementar el uso de la harina de maíz en la elaboración de diferentes tipos de productos.

*Ampliar y Aprovechar la Marca Mission Globalmente para Lograr Economías de Escala:* Pretendemos seguir lanzando la marca Mission en los mercados en los que hemos alcanzado una gran presencia para aprovechar el nombre de nuestra marca *premium* y consolidar rentabilidad.

*Invertir en Nuestros Negocios Base y Enfocarnos en Optimizar Cuestiones Operativas:* Recientemente hemos experimentado crecimiento en los mercados de tortilla de Estados Unidos de América, Asia y Oceanía. Tenemos la intención de enfocar nuestro programa de inversiones en nuestros negocios base para poder satisfacer la demanda futura, consolidar nuestra posición como líder en la industria y continuar entregando un retorno a los accionistas por encima del costo de capital.

### *2.2.1.1. Operaciones en los Estados Unidos de América y Europa*

#### ***Panorama General***

Llevamos a cabo nuestras operaciones en Estados Unidos de América y Europa principalmente a través de nuestra subsidiaria Gruma Corporation, entidad que produce harina de maíz, tortillas, frituras de maíz y otros productos relacionados. Gruma Corporation comenzó sus operaciones en los Estados Unidos de América en 1977, al principio desarrollando una presencia específica en algunos de los principales mercados de mayor índice de consumo de tortilla. Esto mediante la adquisición de pequeños productores de tortilla y mediante la conversión de sus procesos de producción del método tradicional de masa de maíz al método de harina de maíz. Eventualmente, empezamos a construir nuestras propias plantas con tecnología de punta para producir tortilla en algunos de los mercados de mayor consumo. Hemos integrado verticalmente nuestras operaciones al (i) construir instalaciones para la fabricación de harina de maíz y tortillas; (ii) establecer operaciones de compra de maíz; (iii) lanzar campañas publicitarias y de promoción para desarrollar el reconocimiento y el prestigio de nuestras marcas; (iv) expandir la red de distribución para la harina de maíz y productos de tortilla; y (v) usar nuestra tecnología para diseñar y construir nuestra propia maquinaria para la elaboración de harina de maíz, tortillas y frituras de maíz.

En septiembre de 1996 combinamos nuestras operaciones de harina de maíz en los Estados Unidos de América con las operaciones de harina de maíz de ADM en aquel país, formando una nueva sociedad de responsabilidad limitada denominada Azteca Milling, en la que Gruma Corporation tenía una participación accionaria del 80%. Como resultado de la Transacción con ADM, Gruma Corporation ahora tiene una participación del 100% en Azteca Milling. Ver “Sección 3.4. Comentarios y Análisis de la Administración sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera de la Emisora – Adquisiciones y Otros Eventos Relevantes Dentro de Nuestras Unidades de Negocio—Compraventa de Paquete Accionario con Archer-Daniels-Midland”.

Durante el año 2000, Gruma Corporation abrió su primera planta de tortillas y frituras de maíz en Coventry, Inglaterra, iniciando nuestra entrada al mercado europeo.

#### ***Gruma Corporation***

Gruma Corporation opera principalmente a través de su división Mission Foods, la cual produce tortillas y productos relacionados, y a través de Azteca Milling, una sociedad de responsabilidad limitada propiedad en su totalidad de Gruma Corporation, que produce harina de maíz. Creemos que Gruma Corporation es uno de los líderes en la fabricación y distribución de tortilla y productos relacionados en los Estados Unidos de América y Europa, a través de su división Mission Foods. También creemos que Gruma Corporation es uno de los productores líderes de harina de maíz en los Estados Unidos de América a través de Azteca Milling.

*Principales Productos.* Mission Foods fabrica y distribuye tortillas de maíz y de trigo y productos relacionados (incluyendo frituras de maíz) principalmente bajo las marcas MISSION®, GUERRERO® y CALIDAD® en los Estados Unidos de América. Al continuar desarrollando la marca MISSION® en una marca con presencia nacional orientada al mercado general, GUERRERO® en una fuerte marca enfocada al consumidor hispano y CALIDAD® en una marca *value* en tortillas y frituras de maíz, esperamos incrementar la penetración de mercado de Mission Foods, el reconocimiento de marca y la rentabilidad. Azteca Milling fabrica y distribuye harina de maíz en los Estados Unidos de América bajo la marca MASECA® y, en menor medida, bajo nuestra marca *value* TORTIMASA®.

*Ventas y Comercialización.* Mission Foods atiende a los mercados al menudeo e institucional. En Estados Unidos de América, el mercado al menudeo representó aproximadamente el 73% de nuestro volumen de ventas en 2015, incluyendo supermercados, tiendas mayoristas, clubs de precio y pequeñas tiendas independientes. El mercado institucional incluye grandes cadenas de restaurantes, distribuidores, escuelas, hospitales y el ejército. En nuestro negocio en Europa, aproximadamente la mitad de nuestra producción de tortilla se asigna a ventas al menudeo, y la otra mitad al segmento institucional, incluyendo restaurantes de comida rápida y procesadores de alimentos.

En el mercado de la tortilla de Estados Unidos de América, la actual estrategia de mercadotecnia de Mission Foods es enfocarse en los productos principales e impulsar un crecimiento orgánico, rentable y sostenible, creando a la vez una sólida propuesta de valor para nuestros consumidores mediante un completo conocimiento y entendimiento de nuestros consumidores, excelencia en servicio al cliente y efectividad de los programas de mercadotecnia. Mission Foods promociona sus productos principalmente a través de programas de comercialización con supermercados y, en menor medida, promociones conjuntas con productos de otras compañías que pudieran ser complementarios a los nuestros, así como en medios masivos dirigidos a la población hispana y al mercado general. Pensamos que estos esfuerzos han contribuido a incrementar el reconocimiento por parte de la gente y a la penetración en los hogares. Mission Foods también está orientada al mercado institucional y trabaja con restaurantes, establecimientos y distribuidores para satisfacer sus necesidades individuales y proveerlos con una línea completa de productos. Mission Foods continuamente intenta identificar nuevos clientes y mercados para sus tortillas y productos relacionados en los Estados Unidos de América y en Europa.

Azteca Milling distribuyó aproximadamente el 34% de su producción de harina de maíz principalmente a las plantas de Mission Foods en los Estados Unidos de América y, en menor medida, a las de Australia y Asia en 2015. Los clientes externos de Azteca Milling consisten principalmente en productores de tortilla, productores de frituras de maíz, clientes minoristas y clientes mayoristas. Azteca Milling vende harina de maíz en diferentes presentaciones que van desde paquetes de cuatro libras hasta cargamentos a granel.

Anticipamos un crecimiento en el mercado de los Estados Unidos de América para la harina de maíz, la tortilla y productos relacionados. Creemos que el creciente consumo de comida estilo mexicana por no-hispanos continuará incrementando la demanda de tortilla y de productos relacionados, particularmente tortillas de harina de trigo. Además, creemos que la demanda de tortillas y productos relacionados continuará incrementándose ya que las tortillas se han adoptado a diferentes tipos de platillos, es decir, no son consumidas solamente en platillos de comida mexicana. Prueba de esto son las tortillas utilizadas en la elaboración de *wraps* o envueltos. Además, el crecimiento en el mercado estadounidense de harina de maíz es atribuible a la conversión de productores de tortilla y frituras de maíz del método tradicional al método de harina de maíz. Tal y como las tortillas y productos relacionados, su crecimiento también se deriva del aumento de la población hispana, del consumo generalizado de tortillas y frituras de maíz por parte del consumidor no hispano y de una mejor y mayor distribución.

*Competencia y Posición de Mercado.* Creemos que Mission Foods es uno de los líderes en la fabricación de tortillas y productos relacionados en los Estados Unidos de América y Europa. Creemos que el mercado de la tortilla está altamente fragmentado y tiene una naturaleza esencialmente de tipo regional y extremadamente competitiva. Los principales competidores de Mission Foods en Estados Unidos de América son cientos de pequeños productores de tortilla, que fabrican dicho producto en forma local o regional y que tienden a ser propiedad de un individuo o de una familia. Sin embargo, hay algunos competidores que tienen presencia en varias regiones de los Estados Unidos de América como Olé Mexican Foods, La Tortilla Factory, El Milagro y Reser's Fine Foods, entre otros. Además, algunas empresas grandes tienen divisiones manufactureras de tortilla que compiten con Mission Foods, por ejemplo, Tyson, Bimbo, Hormel Foods y General Mills.

Creemos que Azteca Milling es uno de los líderes en la producción de harina de maíz en los Estados Unidos de América. Entre nuestros competidores en el mercado de harina de maíz en Estados Unidos de América se encuentran Minsa, Hari Masa, Bunge y Cargill. Azteca Milling compite con estos productores de harina de maíz principalmente en base a

calidad, asistencia técnica, servicio al cliente y reconocimiento de marca. Sin embargo, creemos que existe un gran potencial de crecimiento mediante la conversión al método de harina de maíz de productores de tortilla y frituras de maíz que todavía usan el método tradicional.

Pensamos que existe un gran potencial para el crecimiento de la tortilla, *wraps* y otros panes planos en todas las áreas geográficas en Europa. La cocina mexicana está ganando popularidad en mercados clave. Asimismo, las tendencias del consumidor indican una creciente necesidad de productos para llevar que sean más versátiles, saludables, nutritivos y sabrosos y que también brinden opciones más interesantes para acompañar los alimentos. Nuestros productos satisfacen estas necesidades, y sus características permiten que sean fácilmente adaptados a culturas locales. Mission Foods está preparado para liderar y aprovechar esta situación.

Creemos que Mission Foods es uno de los productores líderes de tortilla en Europa, donde los principales competidores son Santa María, General Mills y Aryzta. Hay varios participantes recientes en Europa, los cuales ocupan nichos de mercado en la producción de tortilla.

*Operaciones e Inversiones.* La capacidad de producción anual de Gruma Corporation se estima en 2.4 millones de toneladas al 31 de diciembre de 2015, con un promedio de utilización de 82% en 2015. El tamaño promedio de nuestras plantas era de aproximadamente 9,120 metros cuadrados (alrededor de 98,164 pies cuadrados) al 31 de diciembre de 2015.

Las inversiones para los últimos tres años fueron de U.S.\$251 millones, principalmente para expansiones de capacidad y mejoras generales de producción y tecnología. Las inversiones durante ese periodo también se utilizaron para: la construcción de una nueva planta de tortillas en Florida en 2012 y la adquisición de Mexifoods, una empresa de alimentos líder basada en España, dedicada a la producción de tortillas y otros productos relacionados con comida mexicana por U.S.\$15 millones, en 2014, la adquisición de Azteca Foods Europe en marzo de 2015, un productor líder de tortillas y otros productos relacionados con comida mexicana también en España, por aproximadamente U.S.\$43 millones.

Las inversiones estimadas de Gruma Corporation para el año 2016 se espera que sean de aproximadamente U.S.\$176 millones, principalmente para incrementos en capacidad de producción y mejoras en manufactura y tecnología. El presupuesto de inversiones de 2016 incluye adquisiciones potenciales.

Mission Foods produce sus tortillas y otros productos relacionados en 26 plantas alrededor del mundo. De este total, 20 plantas se encuentran localizadas en varias partes de los Estados Unidos de América y 6 están ubicadas en Europa. Fuera de los Estados Unidos de América, Mission Foods tiene dos plantas ubicadas en Inglaterra, una planta en Holanda, una planta en Rusia y dos plantas en España.

Mission Foods está comprometido a ofrecer productos de la mejor calidad a sus clientes a través de la implementación de los estándares de seguridad de alimentos establecidos por el *American Institute of Baking* (“AIB”), y esquemas reconocidos de certificación como el *Global Food Safety Initiative* (“GFSI”), *British Retail Consortium* (“BRC”), así como *Safe Quality Food* (“SQF”). Adicionalmente nuestras plantas son evaluadas regularmente por otras organizaciones de carácter externo y clientes.

Todas las plantas de Mission Foods a través del mundo han recibido la calificación de superior o excelente por parte de las auditorías del AIB-GMP (*Good Manufacturing Practice*). Todas las plantas de Mission Foods en Estados Unidos de América han obtenido certificación BRC o SQF.

En 2008 Mission Foods comenzó el proceso de certificación BRC en cuatro plantas en Estados Unidos de América. Para 2012, dieciséis plantas habían completado el proceso de certificación y una de nuestras plantas tenía la certificación SQF. En 2015 iniciamos la transición de BRC a SQF y 14 plantas se certificaron. Las 4 plantas restantes están programadas para certificarse en 2016. Nuestras plantas en Inglaterra y Holanda también son evaluadas por organizaciones externas así como la AIB, *International Foods Standards* y BRC. Nuestra planta en Rusia, la cual fue adquirida en julio de 2011, opera en cumplimiento con las leyes rusas de producción de alimentos y es auditada por varios clientes. A finales de 2012, nuestra planta en Rusia completó satisfactoriamente la auditoría de seguridad alimentaria ISO 22000.

Azteca Milling produce harina de maíz en seis plantas localizadas en Amarillo, Edinburg y Plainview, Texas; Evansville, Indiana; Henderson, Kentucky; y Madera, California. Gruma Corporation también produce harina de maíz y *grits* de maíz en nuestras plantas en Ceggia, Italia; Cherkassy, Ucrania; y Samsun, Turquía. La mayoría de nuestras plantas están

localizadas cerca de importantes zonas de cultivo de maíz. Debido a los procesos y prácticas de producción de Azteca Milling, todas las 6 plantas ubicadas en los Estados Unidos de América cuentan con el certificado ISO 9002, así como el AIB. Nuestras plantas de harina de maíz en Italia y Ucrania cuentan con la certificación BRC. Adicionalmente nuestro molino de maíz en Italia obtuvo la certificación internacional de seguridad en el trabajo OHSAS 18001, y nuestra planta de harina de maíz en Turquía obtuvo la certificación *International Featured Standards*, entre otras.

*Estacionalidad.* Creemos que nuestros productos no tienen una estacionalidad importante, sin embargo algunos tienden a experimentar un ligero incremento en el volumen de ventas durante el verano. Las tortillas y las frituras de maíz se venden durante todo el año, con incrementos específicos durante el verano, etapa en la cual aprovechamos algunos días festivos y eventos deportivos importantes para aumentar nuestras promociones y publicidad. Las ventas de tortillas y frituras de maíz disminuyen un poco a finales del año cuando muchos mexicanos se regresan a México durante los días festivos. Las ventas de harina de maíz fluctúan estacionalmente con mayor demanda en el cuarto trimestre durante los días festivos debido a la mayor demanda de harina de maíz utilizada en ciertos platillos de comida mexicana, las cuales son muy populares durante esta temporada del año.

*Materias Primas.* El maíz es el principal insumo utilizado en la producción de harina de maíz, el cual se compra a agricultores locales. Azteca Milling compra maíz únicamente de agricultores y almacenadores de grano que están de acuerdo en suministrar variedades de maíz aprobado para consumo humano. Azteca Milling prueba y monitorea sus compras de materias primas en busca de maíz no aprobado para consumo humano, ciertos tipos de bacteria, metabolitos de hongos y químicos. Además, Azteca Milling aplica ciertos protocolos de pruebas a materias primas entrantes para identificar organismos genéticamente modificados no aprobados para consumo humano.

En virtud de que los precios del maíz tienden a ser algo volátiles, Azteca Milling realiza operaciones de cobertura relacionadas con sus compras de maíz, incluyendo la compra de contratos de futuros de maíz. De esta manera, Azteca Milling busca asegurar la disponibilidad del maíz aproximadamente doce meses antes de la cosecha correspondiente, así como cubrirse en contra de la volatilidad de los precios aproximadamente seis meses antes. El “*Texas Panhandle*” es la fuente más grande de maíz alimenticio. Azteca Milling también participa en contratos de suministro de maíz de corto plazo con un gran número de proveedores de maíz. En los casos en que los proveedores fallan en sus entregas, Azteca Milling puede participar en los mercados *spot* con relativa facilidad. Azteca Milling no prevé dificultades en garantizar el abasto suficiente y oportuno de maíz en el futuro.

La harina de maíz para las operaciones en Estados Unidos de América de Mission Foods se abastece por Azteca Milling, y en menor medida, por GIMSA. La harina de maíz para las operaciones en Europa de Mission Foods es abastecida principalmente por nuestro molino de maíz en Italia.

La harina de trigo para la producción de tortillas de trigo y de otros tipos de pan plano de trigo es adquirida de terceros a precios prevalecientes en el mercado al momento de la compra. Mission Foods está convencido de que el mercado de harina de trigo es lo suficientemente grande y competitivo para garantizar que la harina de trigo estará disponible a precios competitivos para proveer sus necesidades. Los contratos para el suministro de harina de trigo se realizan por períodos de corto tiempo.

*Distribución.* Un importante elemento del crecimiento en ventas de Mission Foods ha sido la expansión y mejora de la red de distribución de tortillas, incluyendo un sistema de distribución directa a tiendas para distribuir la mayoría de sus productos, proporcionando una cobertura nacional en los Estados Unidos de América al segmento de autoservicios. La distribución en Estados Unidos de América se hace principalmente a través de distribuidores independientes que trabajan en su mayoría exclusivamente con Mission Foods. Dependiendo del tamaño del cliente, y de las métricas de índice de desarrollo por categoría/índice de desarrollo de marca (Métricas de “CDI/BDI”) de la geografía, se entregan tortillas y otros productos en general, diariamente o varias veces por semana. En algunas partes del país, por ejemplo el Noreste, donde las métricas CDI/BDI son bajas, Mission Foods utiliza, además del sistema de distribución directa a tiendas, el método de distribución a través de bodegas para productos que se venden especialmente en la sección de refrigerados.

La mayor parte de la harina de maíz producida por Azteca Milling en los Estados Unidos de América es vendida a productores de tortilla y frituras de maíz y es enviada directamente de la planta a la dirección de los clientes. Los clientes minoristas de Azteca Milling son atendidos principalmente a través de una cadena de distribuidores, aunque a algunos clientes grandes se les entrega directamente desde la planta.

La mayor parte de la harina de maíz y *grits* de maíz producidos en Europa son vendidos a productores de cerveza, *snacks*, frituras de maíz y *taco shells* y son entregados directamente de las plantas al cliente. También suministramos a clientes en diversas industrias como la de cereales para desayuno y polenta, entre otras. Los clientes minoristas son atendidos principalmente por una red de distribuidores, aunque a ciertos clientes minoristas grandes se les entrega la harina de maíz directamente desde las plantas.

### 2.2.1.2. Operaciones en México

#### **Panorama General**

Nuestro negocio más grande en México es la producción y venta de harina de maíz, misma que llevamos a cabo a través de nuestra subsidiaria GIMSA. Nuestras otras subsidiarias, fabrican y distribuyen tortillas y otros productos relacionados principalmente en el norte de México, llevan a cabo investigación y desarrollo relacionado con equipo de producción de harina de maíz y de tortillas, fabrican equipo para la producción de harina de maíz y tortillas y construyen nuestras instalaciones productivas para la fabricación de harina de maíz.

#### **GIMSA— Operaciones de Harina de Maíz**

*Productos Principales.* GIMSA produce harina de maíz en México, la cual se utiliza como materia prima en la preparación de tortillas y otros productos derivados del maíz. GIMSA también produce *grits* de maíz.

GIMSA vende harina de maíz en México principalmente bajo la marca MASECA®, la cual es una harina de maíz preparada que se convierte en masa cuando se le añade agua. Esta masa de maíz puede ser comprimida al grueso requerido, cortada en la forma requerida y cocida para producir tortillas y otros productos derivados del maíz.

GIMSA produce más de 50 variedades de harina de maíz para la manufactura de diferentes productos alimenticios. Dichas variedades se elaboran de acuerdo a las necesidades de nuestros diferentes tipos de clientes y de acuerdo al tipo de productos que fabrican y a los mercados que atienden.

*Ventas y Comercialización.* GIMSA vende harina de maíz a granel principalmente a productores de tortillas y fabricantes de otros productos derivados del maíz, incluyendo frituras de maíz y *snacks*, los cuales compran la harina de maíz principalmente en sacos de 20 kilogramos. Adicionalmente, GIMSA vende harina de maíz en paquetes de un kilogramo para venta al menudeo.

La siguiente tabla establece los volúmenes de ventas en paquete y a granel de harina de maíz en México y de otros productos para los periodos indicados.

	Año terminado el 31 de diciembre de					
	(miles de toneladas)					
	2015		2014		2013	
	Toneladas	%	Toneladas	%	Toneladas	%
Harina de Maíz.....	1,815	98	1,730	96	1,684	95
Granel.....	1,568	85	1,486	83	1,443	81
Paquete.....	247	13	244	13	241	14
Otros productos.....	32	2	68	4	96	5
Total.....	1,847	100	1,798	100	1,780	100

Las ventas de harina de maíz en paquete son canalizadas a través de dos mercados distintos: centros urbanos y áreas rurales. Las ventas a consumidores urbanos se hacen principalmente por medio de cadenas de supermercados que utilizan sus propios canales de distribución o a través de distribuidores al mayoreo que venden el producto a pequeñas tiendas de abarrotes en todo México. Las ventas a consumidores rurales son llevadas a cabo principalmente por medio del programa de abasto social del gobierno llamado DICONSA, el cual consiste en una cadena de pequeñas tiendas que suministra productos alimenticios básicos en las zonas rurales.

En México, la industria de producción de tortillas es altamente fragmentada, integrada por más de 100,000 tortillerías, la mayoría de las cuales continúan utilizando el método de masa de maíz húmeda (método tradicional) para la producción de tortillas, algunas de ellas utilizan harina de maíz y algunas mezclan masa húmeda de maíz con harina de maíz en diferentes proporciones.

Creemos que nuestra harina de maíz es utilizada en alguna proporción por aproximadamente 30,000 de las tortillerías existentes para producir tortillas y otros productos derivados del maíz. Estimamos que el método tradicional de masa húmeda es utilizado en aproximadamente dos tercios de las tortillas producidas en México. Estimamos que aproximadamente el 25% de la masa de maíz usada para producir tortillas en México es elaborada con nuestra harina de maíz.

GIMSA ha incursionado en varios programas para promover la venta de harina de maíz. Las actividades promocionales que ofrece GIMSA incluyen un amplio rango de productos de alta calidad que cumplen con las diversas necesidades de nuestros clientes, así como la disponibilidad de maquinaria de manejo simple diseñada específicamente para usuarios con volúmenes pequeños y capacitación personalizada.

GIMSA ha estado siempre atenta a los cambios en el mercado para adaptarse con mayor velocidad, e incluso anticiparse, a las necesidades de sus clientes, diversificando su fuerza de ventas en equipos especializados para satisfacer a los diferentes tipos de clientes, poniendo especial atención en lograr una mayor disponibilidad de producto y ampliar su cobertura. Durante 2015, continuamos con la estrategia de desarrollar los formatos de ventas que nos permitan llegar a todos nuestros clientes sin importar su tamaño.

GIMSA ha implementado iniciativas comerciales orientadas a desarrollar un exitoso modelo de negocio para que sus clientes incrementen el consumo de productos a base de harina de maíz en general y, en específico, para que se aumente la venta de los productos de los mismos clientes. La estrategia de GIMSA está basada en ofrecer una propuesta integral de negocio que incluye los siguientes objetivos en cuestión de productos, servicios y mercadotecnia:

- Iniciativas diseñadas para fortalecer las relaciones comerciales con nuestros clientes actuales, ofreciendo principalmente un servicio y un programa de ventas más personalizado, incluyendo el desarrollo de diversos modelos de negocios;
- Iniciativas diseñadas para aumentar la cobertura en regiones con bajo consumo de harina de maíz con promociones especiales adaptadas específicamente para estos mercados;
- Soporte individualizado tomando en cuenta el tipo de maquinaria requerida por cada uno de nuestros clientes, por medio de financiamientos y capacitación;
- Asistencia a nuestros clientes para el desarrollo de nuevos métodos de operación que les ayuden en la reducción de costos y les permitan mejorar su rentabilidad;
- Desarrollo de promociones hechas a la medida para aumentar el consumo en ciertos segmentos de mercado; y
- Apoyo a nuestros clientes en el desarrollo de productos de mayor valor agregado, buscando adaptarse a las nuevas tendencias de consumo.

GIMSA continúa trabajando con sus clientes para reforzar estas iniciativas y sigue enfocándose en proveer la harina de maíz requerida por sus clientes de acuerdo a sus necesidades, además de asistirlos con la capacitación y el soporte técnico que los ayudará a crear una operación más redituable.

*Competencia y Posición de Mercado.* En el mercado de materias primas para producir tortillas y otros productos derivados del maíz, GIMSA enfrenta competencia en tres niveles: de (i) maíz utilizado por productores de tortillas para elaborar masa húmeda de maíz en sus instalaciones; (ii) masa húmeda de maíz fabricada industrialmente y distribuida a tortillerías y fabricantes de otros productos derivados del maíz; y (iii) de otros productores de harina de maíz, como Grupo Minsa, Molinos Anáhuac, Hari Masa, Cargill de México, entre otros. Competimos con otros productores de harina de maíz en cuanto a calidad, servicios al cliente y cobertura geográfica. Creemos que GIMSA tiene ciertas ventajas competitivas que

resultan de nuestras economías a escala, eficiencias de producción y cobertura geográfica, las cuales pueden otorgarnos oportunidades para obtener materias primas de manera más efectiva y reducir costos de transportación.

*Operaciones e Inversiones.* Actualmente GIMSA cuenta con 18 molinos de harina de maíz distribuidos en todo México, típicamente cerca de regiones de cultivo de maíz y cerca de áreas de gran consumo de tortilla. GIMSA también cuenta con una planta que fabrica otros productos como *grits* de maíz y diversos tipos de productos a base de maíz. Dos de las plantas de GIMSA se encuentran temporalmente cerradas. La planta en Chalco ha estado inactiva desde octubre de 1999, pero la compañía tiene planes para reiniciar operaciones de esta planta durante 2016. La otra planta está en Celaya y ha permanecido inactiva desde febrero de 2006. Estos activos están siendo depreciados.

La capacidad de producción anual para GIMSA se estima en 2.8 millones de toneladas métricas al 31 de diciembre de 2015, con una utilización promedio de 65% en 2015. El tamaño promedio de las plantas al 31 de diciembre de 2015 era de aproximadamente 21,600 metros cuadrados (aproximadamente 232,500 pies cuadrados).

En años recientes, las inversiones de GIMSA han sido principalmente destinadas a mejoras tecnológicas, en nuestros procesos de producción de harina de maíz, mantenimiento y expansiones de capacidad en ciertas plantas. De 2013 a 2015, GIMSA invirtió U.S.\$55 millones, U.S.\$35 millones y U.S.\$19 millones para mantenimiento, expansiones de capacidad y tecnología, respectivamente. GIMSA actualmente estima que las inversiones totales durante 2016 serán de aproximadamente U.S.\$49 millones, las cuales serán destinadas principalmente a actualizaciones tecnológicas y proyectos para expansiones de capacidad de producción en ciertas plantas.

Cada planta de harina de maíz de GIMSA usa tecnología propia desarrollada por las operaciones de tecnología y equipo. Para mayor información sobre nuestra propia tecnología e iniciativas de diseño, ver “Sección 2.2.1.5. Operaciones de Tecnología y Equipo” y “Sección 2.2.9. Estructura Corporativa”.

*Estacionalidad.* La demanda de harina de maíz varía ligeramente durante el año, con incrementos leves durante los festejos decembrinos.

*Materias Primas.* El maíz es la principal materia prima requerida para la producción de harina de maíz y constituyó el 61% del costo de ventas de GIMSA durante 2015. Adquirimos maíz principalmente de productores mexicanos y almacenadores de granos, y de los mercados mundiales usualmente a precios internacionales. En 2015, GIMSA importó aproximadamente 34% de sus compras de maíz. La mayoría de las compras domésticas de maíz de GIMSA son realizadas mediante ASERCA un programa gubernamental establecido y apoyado por la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, donde los contratos con productores de granos y comercializadores se registran una vez que el maíz se planta con el fin de garantizar precio y entrega en la cosecha. Compañía Nacional Almacenadora, S.A. de C.V. y PRODISA, subsidiarias de GIMSA, celebran los contratos y compran el maíz, también lo monitorean, seleccionan, manejan y transportan.

Creemos que las diversas ubicaciones geográficas de las plantas productoras de GIMSA en México permiten a GIMSA obtener ahorros en la transportación y manejo de materia prima. Adicionalmente, GIMSA se abastece de maíz localmente para sus molinos, y de esta manera puede mejorar la comunicación con los productores locales en cuanto al tamaño y calidad de la cosecha de maíz y puede manejar más fácilmente el mantenimiento de control de calidad. En México, GIMSA paga el maíz a la entrega a fin de fortalecer su habilidad de obtener el maíz de mejor calidad bajo mejores términos.

Los precios del maíz nacional en México suelen seguir las tendencias de los mercados internacionales. Durante la mayoría de los ejercicios, el precio al cual GIMSA compra maíz depende del precio de maíz del mercado internacional. Como resultado, algunas veces el precio del maíz es inestable y volátil. Adicionalmente, en el pasado, el gobierno mexicano ha subsidiado el precio del maíz. Para obtener más información sobre el efecto del gobierno en los precios de maíz, ver “Sección 1.3.2. Riesgos Relacionados con México—Nuestras Operaciones de Negocio Podrían Verse Afectadas por Políticas Gubernamentales en México” y “Sección 2.2.5. Legislación Aplicable y Situación Tributaria”.

Además del maíz, hay otros materiales y recursos importantes utilizados en la producción de harina de maíz tales como materiales de empaque, agua, cal, aditivos y energía. GIMSA considera que sus fuentes de suministro de estos materiales y recursos son adecuadas, aunque los precios de energía, aditivos y materiales de empaque son volátiles.

*Distribución.* Contamos con fuerza de ventas propia para atender a cada uno de los canales de venta en forma especializada, lo que nos permite conocer y atender las necesidades de nuestros clientes. Los productos de GIMSA son distribuidos principalmente por medio de empresas transportistas independientes contratadas por GIMSA y, en menor medida, utilizando flota propia, dependiendo del formato de venta que se trate. Gran parte de las ventas al mayoreo son efectuadas *exworks* en sus plantas. GIMSA usualmente cubre el flete de las ventas hechas al gobierno de México, a las grandes cadenas de supermercados y a productores de frituras.

### 2.2.1.3. Operaciones en Centroamérica

#### **Panorama General**

En 1972, entramos al mercado de Costa Rica. Desde entonces, nuestras operaciones se han expandido a Guatemala, Honduras, El Salvador y Nicaragua, así como a Ecuador, que incluimos como parte de nuestras operaciones en Centroamérica.

#### **Gruma Centroamérica**

*Productos Principales.* Gruma Centroamérica produce harina de maíz y, en menor grado, tortillas y frituras de maíz. También cultiva corazones de palmito y procesa arroz. Creemos que somos uno de los productores más grandes de harina de maíz en la región. Vendemos nuestra harina de maíz bajo las marcas MASECA®, TORTIMASA®, MASARICA®, MINSAs®, JUANA® y MIMASA®. En Costa Rica vendemos tortillas de maíz y trigo bajo las marcas TORTIRICAS® y MISSION®. En Costa Rica producimos frituras de maíz, extruidos, papas fritas y productos similares bajo las marcas TOSTY®, RUMBA®, BRAVOS® y TRONADITAS®. Los corazones de palmito se producen en Costa Rica y Ecuador y se exportan a diversos países europeos, así como a los Estados Unidos de América, Canadá, Brasil, Argentina, Chile y México.

*Ventas y Comercialización.* El 80% del volumen de ventas de Gruma Centroamérica en 2015 se derivó de ventas de harina de maíz.

Las ventas de harina de maíz a granel en Gruma Centroamérica están orientadas principalmente a pequeños fabricantes de tortilla a través de venta directa y por medio de mayoristas. Los supermercados representan la base de clientes de harina de maíz en paquete. Del volumen de ventas de harina de maíz de Gruma Centroamérica durante 2015, las ventas a granel representaron aproximadamente el 53% y las ventas en paquete 47%.

*Competencia y Posición de Mercado.* Creemos que tenemos una importante posición de liderazgo en el mercado de harina de maíz de Centroamérica, esto en base a ventas y volumen de ventas. Creemos que existe un gran potencial de crecimiento en Centroamérica debido a que la mayor parte de los tortilleros usan todavía el método tradicional. Estimamos que la harina de maíz se utiliza solamente en alrededor del 19% del total de producción de tortillas. Adicionalmente, creemos que somos el mayor productor de tortillas, frituras y botanas en Costa Rica.

Dentro de la industria de la harina de maíz, las marcas de nuestros principales competidores son: Del Comal, Doña Blanca, Selecta, Bachosa, Más Tortilla, Chortimasa, Instamasa y Doñarepa. Sin embargo, nuestra principal oportunidad de crecimiento es el convertir a los productores de tortilla que todavía usan el método tradicional a nuestro método de harina de maíz.

*Operaciones e Inversiones.* Al 31 de diciembre de 2015 teníamos una capacidad instalada de producción de 300 mil toneladas para harina de maíz y otros productos, con un promedio de utilización de aproximadamente 70% durante 2015. Operamos una planta de harina de maíz en Costa Rica, una en Honduras y una en Guatemala, para un total de tres plantas en la región. En Costa Rica, también tenemos una planta productora de tortilla, otra planta productora de frituras y botanas, una más procesadora de corazones de palmito y otra procesadora de arroz. En Nicaragua tenemos una pequeña planta de tortillas, mientras que en Guatemala tenemos una pequeña planta que produce *snacks*, y en Ecuador tenemos una planta para procesar corazones de palmito. El tamaño promedio de nuestras plantas, era de aproximadamente 7,320 metros cuadrados (77,819 pies cuadrados) al 31 de diciembre de 2015.

Durante 2013, 2014 y 2015, la mayor parte de nuestras inversiones fueron destinadas a mejoras generales de producción y expansiones en capacidad de producción en plantas de harina de maíz existentes. El total de inversiones para los

últimos tres años fue de aproximadamente U.S.\$17.7 millones. Las inversiones para 2016 serán de U.S.\$9 millones, las cuales serán utilizadas principalmente para mejoras generales de producción y tecnología.

*Estacionalidad.* Típicamente, el volumen de ventas de harina de maíz es menor durante el primer y cuarto trimestre del año debido a una mayor disponibilidad y menores precios de maíz local.

*Materias Primas.* El maíz es la materia prima más importante que se necesita en nuestras operaciones, representando el 35% de nuestro costo de ventas durante 2015, y se obtiene principalmente de importaciones provenientes de los Estados Unidos de América, así como de agricultores locales. La fluctuación y la volatilidad del precio están sujetas a condiciones nacionales, tales como los resultados anuales de las cosechas y a condiciones internacionales.

*Distribución.* En Costa Rica contamos con fuerza de ventas propia para atender a los canales más grandes y relevantes del país en forma especializada y en los que comercializamos productos de los negocios de harina de maíz, *snacks*, arroz y palmito. En el segmento minorista realizamos entregas directas a cada punto de venta con una frecuencia de visita semanal, para lo cual contamos con una flota propia. En cuanto a los supermercados de cadena, realizamos entregas a sus centros de distribución. En cuanto a las cuentas especiales (canales: mayoreo, institucional e industrial) realizamos entregas a puntos de ventas, distribuidores del canal institucional, industrias, etc. Tanto en el canal de supermercados como en el de cuentas especiales los productos son entregados a los clientes por medio de empresas transportistas independientes contratadas por licitación.

Para el negocio de tortilla (de maíz y de trigo), contamos una fuerza de ventas tercerizada y exclusiva, por medio de nueve distribuidores ubicados en diferentes zonas geográficas de Costa Rica. Tenemos una cobertura de distribución del 95% de Costa Rica, lo que nos ubica como la empresa número cuatro con mayor red de distribución del país, hecho que confirma la Cámara Nacional de Comerciantes Detallistas, al habernos distinguido durante 18 años de forma consecutiva con la Medalla del Detallista (1998-2015), alta distinción que otorga anualmente a las 12 mejores empresas comercializadoras de Costa Rica.

En Guatemala los canales de supermercados, mayoreo, *tortillerías* artesanales e industriales son atendidos mediante rutas propias; el canal de detalle es atendido a través de un distribuidor. En Honduras los canales industriales y *tortillerías* artesanales son atendidos por rutas propias y los canales de mayoreo, detalle y supermercados a través de un distribuidor. En el Salvador los canales mayoreo, supermercados y detalle son tercerizados por medio de distribuidores y el canal industrial es atendido por ruta propia. En Nicaragua los canales industriales y *tortillerías* artesanales son atendidos por rutas propias y los canales mayoreo, detalle y supermercados a través de distribuidores.

#### 2.2.1.4. Operaciones Discontinuas

##### ***Molinera de México***

En 1996, a través de nuestra pasada sociedad con ADM, entramos al mercado de harina de trigo en México adquiriendo una participación accionaria de 60% en las operaciones de ADM, Molinera de México, incrementando posteriormente nuestra participación al 100% por medio de la Transacción con ADM. Ver “Sección 3.4. Comentarios y Análisis de la Administración sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera de la Emisora – Adquisiciones y Otros Eventos Relevantes Dentro de Nuestras Unidades de Negocio—Compraventa de Paquete Accionario con Archer-Daniels-Midland”. El producto principal de Molinera de México es harina de trigo, aunque también vende salvado de trigo y otros subproductos. Sus marcas de harina de trigo son REPOSADA®, PODEROSA® y SELECTA®, entre otras. SELECTA® es su marca principal en el mercado al menudeo.

El 10 de junio de 2014, celebramos la Venta de los Molinos de Trigo. Como resultado de esta transacción, ya no tenemos participación en la industria de harina de trigo en México. Ver Nota 26 de nuestros estados financieros consolidados auditados.

##### ***Sociedades Venezolanas***

En 1993, entramos a la industria de harina de maíz en Venezuela por medio de una participación en DEMASECA, una compañía de harina de maíz en dicho país. En agosto de 1999 adquirimos el 95% de DAMCA International Corporation,

una sociedad constituida en el estado de Delaware, Estados Unidos de América, misma que poseía el 100% de MONACA, la segunda más grande productora de harina de maíz y de harina de trigo en Venezuela en esa época, por aproximadamente U.S.\$94 millones. Adicionalmente, ADM adquirió el 5% restante de MONACA.

En abril de 2006 entramos en una serie de transacciones para: (i) comprar una participación adicional del 10% en DEMASECA a un precio de U.S.\$2.6 millones; (ii) comprar una participación del 2% en MONACA a ADM a un precio de U.S.\$3.3 millones; y (iii) vender una participación del 3% en DEMASECA a ADM a un precio de U.S.\$780,000.

Adicionalmente, en abril de 2006, suscribimos un contrato para vender una participación en MONACA a Rotch Energy Holdings, N.V. (“Rotch”), una entidad controlada por nuestro anterior socio indirecto en DEMASECA, Ricardo Fernández Barrueco. Como resultado, Rotch adquirió un 24.14% de participación en MONACA y posteriormente otorgó en garantía su participación en beneficio de una institución financiera mexicana ( el “Acreedor de Rotch”) como garantía para un préstamo a una entidad controlada por Rotch. En junio de 2010, Rotch incumplió sus obligaciones bajo dicho crédito y su participación en MONACA fue vendida a un tercer inversionista, el cual detenta su participación a través de una compañía mexicana denominada Valcon Holdings, S.A. de C.V., la cual no tiene ninguna relación con nuestro anterior socio indirecto en DEMASECA, Ricardo Fernández Barrueco.

Como resultado de las transacciones mencionadas anteriormente y de la Transacción con ADM, actualmente somos dueños del 75.86% de Valores Mundiales y Valcon Holdings, S.A de C.V. es dueño del 24.14% restante. Al 31 de diciembre de 2015, Valores Mundiales es el único propietario registrado de MONACA. Además, somos dueños del 60% de Consorcio Andino y Valcon Holdings, S.A de C.V. es dueño del 40% restante. Al 31 de diciembre de 2015 Consorcio Andino es el único propietario registrado de DEMASECA.

El 12 de mayo de 2010, el gobierno venezolano publicó el Decreto de Expropiación, en el cual anunció la adquisición forzosa de todos los activos, propiedades y bienes raíces de la subsidiaria de la Compañía en Venezuela, MONACA. Venezuela ha manifestado a los representantes de GRUMA que el Decreto de Expropiación es extensivo a nuestra subsidiaria DEMASECA. El 22 de enero de 2013, el Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores y Justicia publicó una Providencia administrativa otorgando los más amplios poderes de administración sobre MONACA y DEMASECA a administradores especiales, quienes fueron impuestos en esas compañías desde 2009 y 2010, respectivamente, como se describe a continuación. Esta Providencia otorgó a los Administradores Especiales las más amplias facultades para garantizar la posesión, guarda, custodia, uso o conservación de los bienes muebles e inmuebles de MONACA y DEMASECA. Por consiguiente, a partir de la fecha de esta Providencia, el gobierno venezolano ha tenido el control de MONACA y DEMASECA a través de los Administradores Especiales, que no son designados ni contratados por GRUMA o sus subsidiarias Valores Mundiales o Consorcio Andino. Como consecuencia de la Providencia y en la fecha que ésta fue publicada, concluimos que perdimos el control de las Sociedades Venezolanas y dejamos de consolidar las operaciones de MONACA y DEMASECA en nuestros estados financieros a partir del 22 de enero de 2013 y ahora las reportamos como una operación discontinuada. Ver “Sección 2.2.11. Procesos Judiciales, Administrativos o Arbitrales – Operaciones Discontinuas - Venezuela – Procedimiento de Expropiación por el Gobierno Venezolano”.

A partir de la emisión de esta Providencia, el papel de GRUMA y sus subsidiarias Valores Mundiales y Consorcio Andino en la administración de MONACA y DEMASECA, está limitado a prevenir el deterioro de la productividad de MONACA y DEMASECA, ya que ahora los Administradores Especiales designados por el gobierno venezolano poseen las facultades de administración más amplias sobre estas compañías de acuerdo a la Providencia.

Al 31 de diciembre de 2015, nuestra Compañía deterioró el total de su inversión neta indirecta en MONACA y DEMASECA, así como ciertas cuentas por cobrar que algunas subsidiarias de GRUMA tenían con las Sociedades Venezolanas. Ver Notas 26 y 28 de nuestros estados financieros consolidados y auditados.

#### *2.2.1.5. Operaciones de Tecnología y Equipo*

Desde la fundación de la compañía hemos desarrollado nuestras propias operaciones de tecnología y equipo. Desde marzo de 2014, nuestras operaciones de tecnología y equipo han sido llevadas a cabo principalmente a través de INTESA, Tecnomáiz y CIASA. Previo a esta fecha, nuestras operaciones de tecnología y equipo habían sido llevadas a cabo a través de INTASA. El 21 de marzo de 2014, INTASA se fusionó con Gruma, S.A.B. de C.V., y se extinguió. Ver “Sección 2.2.9. Estructura Corporativa”.

El propósito principal de INTESA es proporcionar servicios de investigación y desarrollo, equipo y servicios de construcción a la industria alimenticia, específicamente en tortillas y otros productos relacionados con el maíz. A través de Tecnomáiz, también llevamos a cabo el diseño, fabricación y comercialización de máquinas para la producción de tortillas de harina de maíz y trigo y frituras de maíz, las cuales son vendidas bajo las marcas TORTEC® y RODOTEC®. A través de CIASA también diseñamos y manufacturamos equipo para masa a base de maíz así como la maquinaria para moler maíz y proveemos servicios de ingeniería, diseño y construcción. Fabricamos maquinaria de tortillas de maíz para su venta a fabricantes de tortilla y para uso en tortillerías dentro de las tiendas (supermercados), así como maquinaria moderna productora de tortillas de maíz y de trigo de alta capacidad.

Nosotros llevamos a cabo nuestra propia investigación y desarrollo de tecnología para la molienda de maíz y producción de tortilla, así como toda la ingeniería, diseño de plantas y construcción principalmente a través de INTESA. Invertimos Ps.145 millones, Ps.153 millones y Ps.137 millones en investigación y desarrollo en los años terminados el 31 de diciembre de 2013, 2014 y 2015, respectivamente.

#### *2.2.1.6. Efectos por Cambio Climático*

Diversos científicos, medioambientalistas, organizaciones internacionales, reguladores y otros comentaristas consideran que los cambios en el clima global han incrementado, y continuarán incrementando la imprevisibilidad, frecuencia y severidad de los desastres naturales (incluyendo, pero sin limitarse a las sequías, huracanes, tornados, heladas, otras tormentas e incendios) en ciertas partes del mundo. Como respuesta a esta creencia, un número de medidas regulatorias y legales, así como iniciativas sociales han sido introducidas en distintos países como un esfuerzo para reducir la emisión de gases de invernadero y otras emisiones de bióxido de carbono que algunos creen que podrían ser los causantes principales del cambio de clima global. No podemos predecir el impacto que los cambios en las condiciones climáticas, si las hubiere, tendría en nuestros resultados de operación o en nuestra situación financiera. Más aún, no podemos predecir cómo las respuestas regulatorias, legales o sociales a los problemas de cambios de clima global afectarán nuestros negocios en el futuro. Los desastres naturales generados por el cambio climático podrían aumentar la volatilidad del precio de los granos, lo que a su vez podría impactar nuestros resultados de operación y/o situación financiera. Ver “Sección 1.3.1. Riesgos Relacionados con Nuestra Compañía—Las Fluctuaciones en el Costo y Disponibilidad de Maíz y Trigo Pudieran Afectar Nuestro Desempeño Financiero”.

#### *2.2.2. Canales de Distribución*

GRUMA opera mediante distintos canales de distribución dependiendo de las necesidades de sus clientes y de cada segmento de su negocio. Para mayor detalle sobre canales de distribución, ver “Sección 2.2. Descripción del Negocio”.

#### *2.2.3. Patentes, Licencias, Marcas y otros Contratos*

##### *Patentes*

Continuamente realizamos actividades de investigación y desarrollo que se enfocan, entre otras cosas a: incrementar la eficiencia de nuestra tecnología propietaria para la producción de harina de maíz y tortilla de maíz y trigo; mantenimiento de alta calidad en los productos; el desarrollo de nuevos y mejores productos y equipo de manufactura; la mejora de la vida de anaquel de ciertos productos de maíz y trigo; la mejora y expansión de nuestros sistemas de tecnología de la información; ingeniería, diseño y construcción de plantas; y cumplimiento de regulaciones ambientales. Hemos obtenido 59 patentes en los Estados Unidos de América desde 1968, 20 de estas patentes están aún vigentes en los Estados Unidos de América a esta fecha y las 39 restantes han expirado. Actualmente tenemos un total de cuatro patentes en trámite en Estados Unidos de América. Además, ocho de nuestras patentes registradas y patentes de diseño se encuentran actualmente en proceso de ser publicadas en otros países. Ninguna de nuestras patentes vigentes está por expirar. Ver “Sección 2.2.1.5. Operaciones de Tecnología y Equipo”.

##### *Licencias*

El 29 de noviembre de 2013, celebramos un contrato con GIMSA en relación con la marca MASECA®, a través del cual GRUMA otorgó a GIMSA la licencia para usar exclusivamente la marca MASECA® en México, por un período de seis años. En contraprestación, GRUMA cobró a GIMSA, una regalía neta fija por los siguientes seis años, equivalente a Ps.390.5

millones por año, después de un descuento del 12.75% por pago anticipado. Por lo tanto, el 19 de diciembre de 2013, GIMSA pagó a GRUMA la cantidad de Ps.2,343 millones. Por su parte y a fin de apoyar a GIMSA en sus esfuerzos para promover la marca MASECA® en México, GRUMA contribuirá con el 0.75% sobre las ventas netas anuales de GIMSA durante cada año de la vigencia del contrato referido, como un apoyo para gastos de mercadotecnia y publicidad.

El 1° de enero de 2014, celebramos un contrato con Azteca Milling en relación con las marcas MASECA®, AGROINSA®, TORTIMASA®, entre otras (las “Marcas otorgadas en Licencia”), a través del cual GRUMA otorgó a Azteca Milling una licencia no exclusiva y continua para usar las Marcas otorgadas en Licencia en todo el mundo, con excepción de México, Centroamérica y Ecuador. Como contraprestación de la misma, Azteca Milling pagará a GRUMA el 4% de las ventas netas de productos vendidos bajo las Marcas otorgadas en Licencia.

Por su parte, a fin de apoyar a Azteca Milling en sus esfuerzos para promover las Marcas otorgadas en Licencia, GRUMA reembolsará a Azteca Milling todos los gastos de mercadotecnia relacionados con dichas marcas dentro de los Estados Unidos de América.

#### *2.2.4. Principales Clientes*

Durante 2015, ninguno de nuestros clientes representó más del 10% de nuestras ventas consolidadas.

#### *2.2.5. Legislación aplicable y situación tributaria*

Regulación Mexicana

##### *Programa de Apoyos a la Comercialización del Maíz*

La Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (“SAGARPA”), apoya e impulsa un ingreso objetivo para productores que estén en el esquema de agricultura por contrato para los granos y oleaginosas, a través del programa de apoyos para promover la comercialización de granos ASERCA. Dicho programa promueve la comercialización de granos, incluyendo maíz, prácticamente en todo el país y a través de éste, el productor vende su producto al comprador antes o después de la siembra del cultivo, estableciendo un precio calculado bajo condiciones específicas de precios internacionales del grano.

El programa de apoyos a la comercialización del maíz de ASERCA tiene los siguientes objetivos:

- Garantizar la comercialización de las cosechas, dándole certidumbre al agricultor de la venta de su producto y garantía de abasto para el comprador.
- Establecer un precio mínimo para el agricultor, y un precio máximo para el comprador, el cual se determina en base a los precios de mercados internacionales, más una fórmula de base determinada para cada región.
- Implementar coberturas de precios para proteger tanto al agricultor como al comprador de las variaciones de los mercados internacionales.

En la medida que éste u otros programas similares sean modificados o cancelados por el gobierno mexicano, pudiera ser que incurramos en costos adicionales para la compra de maíz lo que pudiera traducirse en un aumento de precios de nuestros productos para reflejar dichos costos adicionales.

##### *Regulación Ambiental*

Nuestras operaciones mexicanas están sujetas a leyes y reglamentos mexicanos a nivel federal, estatal y municipal relacionados con la protección del ambiente. Las leyes ambientales principales son la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente (“LEGEEPA”) cuya observancia es competencia de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (“SEMARNAT”), la Ley General de Cambio Climático y la Ley Federal de Derechos (“Ley de Derechos”). Bajo la LEGEEPA, cada una de nuestras plantas productoras de harina de maíz, harina de trigo y tortillas requiere obtener una licencia de operación de las autoridades estatales de ecología al comienzo de operaciones, y después presentar

periódicamente un certificado de operación a fin de conservar su licencia de operación. Adicionalmente, la Ley de Derechos establece que las plantas productoras mexicanas paguen una cuota por consumo de agua y descarga de aguas residuales al drenaje, cuando la calidad de dicha agua exceda los límites establecidos por la ley. Asimismo se han promulgado reglamentaciones relacionadas con substancias peligrosas en agua, aire y contaminación de ruido. En particular, las leyes y reglamentos ambientales mexicanos incluyendo la Ley General de Cambio Climático, establecen que las sociedades mexicanas deben presentar informes de manera periódica en relación con emisiones al aire y al agua de residuos peligrosos. Asimismo, establecen estándares para la descarga de aguas residuales. También debemos cumplir con reglamentos de zonificación, así como reglamentos relacionados con la salud, condiciones de trabajo y asuntos comerciales. SEMARNAT y la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente pueden instaurar procedimientos administrativos y penales en contra de sociedades que violen las leyes ambientales, así como cerrar establecimientos que no cumplan con las mismas.

Creemos que actualmente cumplimos con todos los aspectos relevantes de la normatividad ambiental mexicana. El nivel de regulación ambiental y su ejecución en México se ha incrementado en años recientes. Esperamos que esta tendencia continúe y que se acelere por acuerdos internacionales entre México y los Estados Unidos de América. A medida que nuevas legislaciones ambientales sean promulgadas en México, podríamos estar obligados a incurrir en inversiones adicionales a fin de cumplir con las mismas. La administración no tiene conocimiento de ningún cambio reglamentario pendiente que pudiera requerir inversiones adicionales en cantidades substanciales.

#### *Regulación en Materia de Competencia Económica*

La Ley Federal de Competencia Económica (la “LFCE”) y su reglamento, regulan el libre mercado, la competencia económica, los monopolios y prácticas monopólicas y requieren aprobación del gobierno mexicano para ciertas fusiones y adquisiciones. La LFCE le concede al gobierno la autoridad de establecer control de precios para productos y servicios de interés nacional mediante decreto Presidencial.

El 23 de mayo de 2014, se publicó una nueva Ley Federal Competencia Económica en el Diario Oficial de la Federación, la cual entró en vigor el 7 de julio de 2014. Esta ley fue promulgada a fin de implementar la reciente reforma al artículo 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de competencia económica, mediante la cual se facultó al Estado para crear una nueva Comisión Federal de Competencia Económica (COFECE) la cual cuenta con las facultades necesarias para cumplir con su objeto, regular el acceso a insumos esenciales y, ordenar la desincorporación de activos, derechos, partes sociales o acciones de los agentes económicos, en las proporciones necesarias para eliminar efectos anticompetitivos. Fusiones y adquisiciones y otras transacciones que pudieran restringir el comercio o que pudieran resultar en prácticas monopólicas o anticompetitivas o concentraciones, deben ser aprobadas por la Comisión Federal de Competencia Económica.

La LFCE pudiera limitar potencialmente nuestras combinaciones de negocios, fusiones, adquisiciones y pudiera sujetarnos a mayor escrutinio en el futuro en virtud de nuestra presencia en el mercado, sin embargo no creemos que esta legislación pudiera tener un efecto substancialmente adverso en nuestras operaciones de negocio.

#### *Regulación en Materia de Anti-Lavado*

La Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita fue publicada en el Diario Oficial de la Federación el 17 de octubre de 2012, y está vigente a partir del 17 de julio de 2013. El propósito de esta ley es prevenir y detectar operaciones realizadas con recursos de procedencia ilícita y prohibir la realización de pagos en efectivo en cierto tipo de actividades que excedan de ciertas cantidades. Bajo esta ley, las personas que lleven a cabo actividades que sean consideradas “vulnerables” están obligadas a identificar sus clientes y contrapartes en dichas actividades, conservar un archivo detallado al respecto, y bajo ciertas circunstancias reportar dichas actividades al Servicio de Administración Tributaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público de México. La mayoría de las actividades son consideradas “vulnerables” solamente cuando exceden de ciertas cantidades establecidas en la ley o el reglamento de la misma, y la obligación de reportarlas generalmente está sujeta a cantidades más altas. Algunos ejemplos de actividades consideradas vulnerables son: el otorgamiento de préstamos, créditos, mutuos o garantías, dación en arrendamiento de bienes inmuebles, y recepción de donativos, entre otras.

El incumplimiento de esta ley puede resultar en sanciones monetarias y penas de prisión. Creemos que actualmente cumplimos con todos los aspectos relevantes de esta normatividad y no creemos que la misma tenga un efecto material adverso sobre nuestro negocio.

## *Reforma Fiscal*

El paquete económico para el ejercicio fiscal 2014 resultó en una reforma fiscal. Esta reforma fiscal fue publicada el 11 de diciembre de 2013 en el Diario oficial de la Federación, y entró en vigor a partir del 1° de enero de 2014. Como parte de esta reforma, se promulgó una nueva Ley del Impuesto sobre la Renta, la cual abrogó a la Ley del Impuesto sobre la Renta vigente desde el 1° de enero de 2002.

Una de las modificaciones más importantes introducidas en la nueva Ley del Impuesto sobre la Renta, consiste en eliminar el régimen de consolidación fiscal que se encontraba vigente hasta esa fecha. Como resultado de lo anterior, tenemos la obligación del pago del impuesto sobre la renta diferido determinado a esa fecha, durante los cinco ejercicios siguientes a partir de 2014. Por otra parte, se estableció un nuevo régimen opcional para los grupos de sociedades. A la fecha hemos concluido que no optaremos por dicho régimen para el ejercicio 2016.

Otras modificaciones introducidas en la nueva ley, consisten en: (i) eliminar deducciones previamente otorgadas sobre pagos a partes relacionadas a ciertas entidades extranjeras; (ii) establecer límites a las prestaciones exentas a favor de los trabajadores; (iii) eliminar la deducibilidad de los montos por cuotas de seguridad social (Cuotas IMSS) pagadas por el patrón a cargo del trabajador; (iv) disminuir los límites a la deducción por adquisición de automóviles; y (v) aplicación de un impuesto del 10% al pago de dividendos a personas físicas y extranjeros, entre otras. Creemos que actualmente cumplimos con todos los aspectos relevantes de esta normatividad y no creemos que la misma tenga un efecto material adverso sobre nuestro negocio.

Adicionalmente, el 18 de noviembre de 2015, se publicaron en el Diario Oficial de la Federación, diversas medidas de carácter fiscal para grupos empresariales residentes en México, con base en las guías emitidas por la OCDE en relación al plan BEPS (*Base Erosion and Profit Shifting*) encaminadas a proporcionar información de la situación fiscal de los grupos empresariales mexicanos que cotizan en la BMV, así como aquellos que rebasen ciertos límites de ingresos, mediante las cuales, se deberá proporcionar a partir de 2017, información de 2016 sobre de transacciones intercompañías, la actividad empresarial del grupo y sus subsidiarias, así como, información de cada país donde se tenga presencia.

## *Regulación Energética*

La Ley de la Industria Eléctrica fue publicada en el Diario Oficial de la Federación el 11 de agosto de 2014, y entró en vigor el 12 de agosto de 2014. El propósito de esta ley es regular las actividades de generación, transmisión, distribución y comercialización de energía eléctrica en México. La Ley de la Industria Eléctrica además prevé un sistema de Certificados de Energía Limpia, bajo el cual los suministradores y usuarios calificados estarán obligados a adquirir estos certificados en la proporción que la Secretaría de Energía determine respecto del total de la energía eléctrica consumida. Creemos que actualmente cumplimos con todos los aspectos relevantes de esta normatividad y no creemos que la misma tenga un efecto material adverso sobre nuestro negocio.

## *Regulación Federal y Estatal de los Estados Unidos de América*

Gruma Corporation está regulada por diversos organismos federales, estatales y locales, incluyendo el “*Food and Drug Administration*”, “*Department of Labor*”, “*Occupational Safety and Health Administration*”, “*Federal Trade Commission*”, “*Department of Transportation*”, “*Environmental Protection Agency*”, y “*Department of Agriculture*”. Creemos que actualmente cumplimos con todos los aspectos relevantes de todos los requerimientos ambientales y otros de índole legal. Nuestras instalaciones para la fabricación y distribución de alimentos son objeto de inspección periódica por varios organismos públicos federales, estatales y locales, y el equipo utilizado en estas instalaciones en todo caso debe estar aprobado por el gobierno con anterioridad a su operación.

## *Regulación Europea*

Nuestras subsidiarias en Europa están sujetas a la regulación de cada país en los cuales operan. Somos de la opinión de que actualmente cumplimos con todos los requerimientos legales aplicables en todos los aspectos relevantes.

## *Regulación en Centroamérica y Venezuela*

GRUMA Centroamérica y las Sociedades Venezolanas están sujetas a regulaciones en cada país en que operan. Somos de la opinión de que Gruma Centroamérica y las Sociedades Venezolanas cumplen con todos los requerimientos legales aplicables en todo aspecto relevante. Ver “Sección 1.3.3. Factores de Riesgo—Riesgos Relacionados con Venezuela”.

#### *Regulación en Asia y Oceanía*

GRUMA Asia–Oceanía está sujeta a regulaciones en cada país en el que opera. Somos de la opinión que actualmente cumplimos con todos los requerimientos legales aplicables en todo aspecto relevante.

### **TRATAMIENTO FISCAL**

El siguiente resumen contiene una descripción general de ciertas disposiciones sobre el impuesto sobre la renta en México, relacionadas con la adquisición, tenencia y disposición de acciones Serie B, pero no debe considerarse como una descripción íntegra de todas las consideraciones fiscales que pudieran ser relevantes para una decisión de comprar o ser tenedor de acciones.

Este resumen se basa en leyes fiscales de México en vigor a la fecha de este documento, las cuales están sujetas a cambios, incluyendo cambios que pudieran tener efectos retroactivos. Los tenedores de las acciones deben consultar con sus asesores fiscales sobre las consecuencias tributarias mexicanas, estadounidenses o de otros países por la compra, propiedad y disposición de acciones de GRUMA, incluyendo, en particular, los efectos de cualquier ley fiscal extranjera, estatal o local.

Para efectos fiscales en México, una persona física es residente de México si ha establecido su hogar en México, al menos que haya residido en otro país por más de 183 días, ya sea o no de manera consecutiva, en un año calendario y pueda demostrar que es residente de ese país para efectos fiscales. Asimismo y para efectos fiscales una persona moral es residente de México si fue constituida en México o mantiene la principal administración de sus negocios en México. Se presume que un ciudadano mexicano es residente de México a menos que dicha persona pueda demostrar lo contrario. Si se considera que un no-residente de México tiene un establecimiento permanente o base fija en México para efectos fiscales, todos los ingresos atribuibles a dicho establecimiento permanente o base fija estarán sujetos a impuestos mexicanos, de acuerdo a las leyes aplicables.

#### *Tratados Fiscales*

México ha celebrado y está en proceso de negociación de varios otros tratados que pudieran reducir la cantidad de impuesto sujeto a retención a los cuales el pago de dividendos sobre acciones Serie B pudiera estar sujeto. Los tenedores de acciones Serie B deben consultar con sus asesores fiscales sobre las consecuencias fiscales de dichos tratados, en su caso.

Bajo la Ley del Impuesto sobre la Renta, se debe de comprobar la residencia para fines fiscales y para efectos de obtener cualquier beneficio bajo cualquier tratado fiscal aplicable.

#### *Pago de Dividendos*

Desde el 1° de enero de 2014, bajo la Ley del Impuesto sobre la Renta, los dividendos, ya sea en efectivo o en especie, pagados en relación con las acciones Serie B están sujetos a una retención del 10% de impuesto, independientemente de que éstos provengan o no de la cuenta de utilidad fiscal neta (CUFIN). No se pagará este impuesto si los dividendos son pagados de la CUFIN generada hasta el 31 de diciembre de 2013, para lo cual la empresa pagadora deberá llevar registro de ambas CUFINES, la generada hasta el 31 de diciembre de 2013 y la generada a partir del 1° de enero de 2014, debiendo señalar a que CUFIN pertenecen los dividendos que pague.

Es importante mencionar que este gravamen puede estar sujeto a una retención menor, si el perceptor del dividendo reside en un país que tenga celebrado un tratado para evitar la doble tributación con México y dicho tratado establece un impuesto menor. En el caso de residentes en los Estados Unidos de América, la retención es de 0%.

Una sociedad mexicana no estará sujeta a ningún impuesto si la cantidad declarada de dividendos no excede la CUFIN.

Si hubiéramos pagado dividendos en una cantidad mayor a nuestro saldo de CUFIN (lo que pudiera ocurrir en un año que las utilidades netas excedan el saldo en dichas cuentas), entonces estaríamos obligados a pagar un impuesto sobre la renta del 30% sobre un monto igual al resultado de la parte del monto que excede dicho balance multiplicado por un factor de 1.4286. Este impuesto habría sido a cargo de la sociedad pagadora.

#### *Tratamiento Fiscal de Disposiciones*

Las ventas de acciones Serie B por un tenedor que no sea residente, estarán sujetas a una retención de impuestos mexicanos del 10% sobre la ganancia, si la transacción se efectúa en la BMV u otra Bolsa aprobada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

No se pagará el impuesto a que se refiere el párrafo anterior, si el enajenante de las acciones reside en un país que tenga vigente un tratado para evitar la doble tributación celebrado con México. Para estos efectos, el enajenante deberá entregar al intermediario un escrito en el que señale bajo protesta de decir verdad que es residente para efectos del tratado y proporcionarle su número de registro o identificación fiscal.

Las ventas u otra disposición de las acciones Serie B hechas en otras circunstancias, estarán sujetas a impuestos mexicanos, sin importar la nacionalidad o residencia del tenedor.

Bajo la Ley del Impuesto sobre la Renta, las utilidades realizadas por un tenedor de acciones Serie B no residente sobre la venta o disposición de acciones que no se efectúe en una Bolsa de Valores reconocida están sujetas a un impuesto del 25% sobre el precio bruto de venta. No obstante, si el tenedor es un residente de un país que (i) no sea considerado un país de baja imposición fiscal, (ii) su legislación no contenga tributación territorial y (iii) que dichos ingresos no estén sujetos a un régimen fiscal preferente, el tenedor puede optar por designar a un residente de México como su representante, en cuyo caso los impuestos a cargo serían a la tasa general del Impuesto sobre la Renta en dicha disposición de las acciones Serie B.

#### *Otros Impuestos Mexicanos*

Un tenedor que no sea residente, no estará sujeto a impuestos de herencia o impuestos similares en relación con su tenencia de acciones Serie B, en el entendido de que las transferencias gratuitas de acciones Serie B en ciertas circunstancias pudieran resultar en la imposición de la aplicación de un impuesto mexicano sobre el beneficiario. No existen impuestos de timbres, registro de emisión o impuestos similares aplicables a tenedores de acciones Serie B que no sean residentes.

El reembolso de capital de acuerdo con los términos de reembolso de acciones será libre de impuestos hasta por un monto equivalente al capital contribuido ajustado correspondiente a las acciones que serán reembolsadas. Cualquier distribución efectuada con motivo de un reembolso por encima de dicho monto será considerada un dividendo para efectos fiscales y podríamos ser sujetos al pago de impuestos según la explicación anterior.

#### *2.2.6. Recursos Humanos*

Al 31 de diciembre de 2015, teníamos un total de 19,117 empleados, incluyendo 12,836 sindicalizados y 6,281 no sindicalizados, tanto de tiempo completo, como de medio tiempo. De este total, empleamos a 7,249 personas en México, 7,256 en los Estados Unidos de América, 1,941 en Centroamérica y Ecuador, 876 en Asia y Oceanía, y 1,795 en Europa. El total de empleados en 2013 y 2014 fue de 19,202 y 17,845, respectivamente. Del total del personal al 31 de diciembre de 2015, aproximadamente 33% eran empleados y 67% obreros.

En México, los trabajadores de cada una de nuestras plantas están cubiertos por contratos de trabajo separados, en los cuales las revisiones salariales se presentan una vez por año, usualmente en enero o febrero. Las disposiciones no relacionadas con salario de estos contratos son revisadas cada dos años. Renovamos nuestros contratos colectivos con 15 sindicatos que representan a nuestros trabajadores durante 2016.

En los Estados Unidos de América, Gruma Corporation tiene cinco contratos colectivos de trabajo que representan 602 trabajadores en cinco plantas distintas (Pueblo, Tempe, Henderson, Omaha y Madera). Se renovaron dichos contratos, el

23 de marzo de 2013, el 2 de abril de 2014, el 23 de marzo de 2013, 29 de marzo de 2015 y 28 de junio de 2015, respectivamente.

En Inglaterra, tenemos un contrato colectivo cubriendo a 12 empleados en una instalación, el cual se renueva cada 12 meses.

En Holanda, estamos cubiertos por un acuerdo laboral nacional de trabajadores de panadería, el cual se revisa cada 18 meses.

En Australia, tenemos un contrato colectivo cubriendo a 256 empleados en nuestra planta, el cual se renueva cada 4 años.

En Italia, estamos cubiertos por un convenio nacional para el personal de la industria de alimentos. Este acuerdo se revisa cada 36 meses a nivel nacional.

Las revisiones salariales se realizan durante las negociaciones y los incrementos salariales son llevados a cabo de acuerdo a los términos de cada acuerdo así como las provisiones no monetarias del acuerdo. Las revisiones salariales para empleados no sindicalizados se llevan a cabo una vez por año y generalmente son en marzo para Mission Foods y dependiendo de cada planta no sindicalizada, las revisiones salariales se llevan a cabo de junio a octubre para Azteca Milling. Creemos que nuestras relaciones laborales actuales son buenas.

### 2.2.7. Desempeño ambiental

GRUMA cuenta con políticas ambientales relacionadas con la disminución y prevención de contaminación ambiental en todas sus plantas, y con programas para la protección del medio ambiente. Nuestro sistema ambiental, a través de nuestras subsidiarias, INTESA y CIASA, ha llevado a cabo investigaciones y ha desarrollado tecnologías enfocadas a mantener nuestras plantas dentro de los parámetros de descarga permitidos por las normas y leyes ecológicas mexicanas, de los Estados Unidos de América, Centroamérica, Europa, Asia y Oceanía. Así mismo, no consideramos que nuestras actividades presenten un riesgo ambiental considerable. Ver “Sección 2.2.1.6. Efectos por Cambio Climático”.

Adicionalmente, GRUMA tiene el reconocimiento ambiental ISO 14001 para seis plantas de GIMSA en México.

### 2.2.8. Información del Mercado

Creemos que somos uno de los líderes en la producción de harina de maíz y de tortillas en Estados Unidos de América, y uno de los líderes en la producción de harina de maíz en México. Creemos que también somos uno de los principales productores de harina de maíz y tortillas en Centroamérica, uno de los principales productores de tortillas y otros panes planos (incluyendo pitta, naan, chapati, bases para pizza y piadina) en Europa, Asia y Oceanía, y uno de los principales productores de *grits* de maíz en Europa y el Medio Oriente.

Nuestro enfoque ha sido y continúa siendo la expansión eficiente y rentable de nuestro negocio principal, la producción de harina de maíz y tortilla. Somos pioneros en el sistema de producción de tortilla con base en el método de harina de maíz, mismo que ofrece oportunidades significativas de crecimiento. Utilizando nuestro conocimiento, buscaremos incentivar a los productores de tortillas y otros productos derivados del maíz en Estados Unidos de América, México, Centroamérica y otras partes del mundo para que utilicen el método de harina de maíz para la elaboración de sus tortillas y otros productos derivados del maíz.

La siguiente tabla refleja nuestras ventas consolidadas por mercado geográfico para los años concluidos el 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013.

	Año terminado el 31 de diciembre de					
	2015		2014		2013	
	(en millones de pesos)					
Estados Unidos de América y Europa...	Ps.	36,136	Ps.	29,279	Ps.	27,761
México.....		15,691		15,110		16,111

Centroamérica.....	4,057	3,479	3,386
Asia y Oceanía.....	2,395	2,067	1,778
Total.....	Ps. 58,279	Ps. 49,935	Ps. 49,036

## 2.2.9. Estructura Corporativa

Somos una empresa controladora sin activos significativos excepto por las acciones de nuestras subsidiarias. Actualmente somos dueños totales o mayoritarios de las siguientes subsidiarias consideradas significativas para la compañía, mismas que representan, en lo individual, más del 10% de los activos totales de GRUMA o más del 10% del total de los ingresos consolidados.

<b>Subsidiarias Significativas:</b>	<b>Porcentaje de Participación</b>
Gruma Corporation	100%
Azteca Milling, L.P.	100%
Compañía Nacional Almacenadora, S.A. de C.V.	85%

Llevamos a cabo nuestras operaciones a través de nuestras subsidiarias. La tabla adjunta indica nuestras subsidiarias más importantes al 31 de diciembre de 2015.

<b>Nombre de la Compañía</b>	<b>Principales Mercados</b>	<b>Jurisdicción de Incorporación</b>	<b>Porcentaje de Tenencia Accionaria<sup>(1)</sup></b>	<b>Productos/ Servicios</b>
<b>Operaciones Mexicanas</b>				
Grupo Industrial Maseca, S.A.B. de C.V. (“GIMSA”) ....	México	México	85.5%	Harina de Maíz, Otros
<b>Operaciones en Estados Unidos de América y Europa</b>				
Gruma Corporation .....	Estados Unidos de América y Europa	Nevada	100%	Tortillas, Otros Productos Relacionados, Harina de Maíz, Panes Planos, <i>Grits</i> de Maíz, Otros
Azteca Milling, L.P. (“Azteca Milling”).....	Estados Unidos de América	Texas	100%	Harina de Maíz
<b>Operaciones en Centroamérica</b>				
Gruma de Guatemala, S.A., Derivados de Maíz Alimenticio, S.A., Industrializadora y Comercializadora de Palmito, S.A., Derivados de Maíz de Guatemala, S.A., Tortimasa, S.A., Derivados de Maíz de El Salvador, S.A. y Derivados de Maíz de Honduras, S.A. de C.V., (“Gruma Centroamérica”) .....	Costa Rica, Honduras, Guatemala, El Salvador, Nicaragua y Ecuador	Costa Rica, Honduras, Guatemala, El Salvador, Nicaragua, Ecuador	100%	Harina de Maíz, Tortillas, Botanas, Corazones de Palmito y Arroz
<b>Otras Subsidiarias</b>				
Mission Foods (Shanghai) Co. Ltd., Gruma Oceanía Pty. Ltd., y Mission Foods (Malaysia) Sdn. Bhd. (“Gruma Asia-Oceanía”) .....	Asia y Oceanía	China, Malasia y Australia	100%	Tortillas, Frituras y Otros Productos
Mission Foods México, S.R.L. de C.V. (“Mission Foods México”) .....	México	México	100%	Tortillas y Otros Productos Relacionados

Investigación Técnica Avanzada, S.A. de C.V. ("INTESA") <sup>(2)</sup> .....	México	México	100%	Construcción, Operaciones de Tecnología y Equipo
<b>Operaciones en Venezuela Desconsolidadas</b> <sup>(3)</sup>				
Molinos Nacionales, C.A. ("MONACA") <sup>(4)</sup> .....	Venezuela	Venezuela	76%	Harina de Maíz, Harina de Trigo y Otros
Derivados de Maíz Seleccionado, C.A. ("DEMASECA") <sup>(4)</sup> .....	Venezuela	Venezuela	60%	Harina de Maíz

- (1) Porcentaje de tenencia accionaria detentada por nosotros en forma directa o a través de subsidiarias.
- (2) A partir del 21 de marzo de 2014, INTASA, nuestra antigua subsidiaria por medio de la cual realizábamos nuestras operaciones de tecnología y equipo, se fusionó con Gruma, S.A.B. de C.V., y se extinguió. Como resultado de esta fusión, todos los activos y pasivos, derechos y obligaciones de INTASA, incluyendo todos sus derechos sobre marcas, patentes y/o cualquier otra clase de propiedad intelectual ahora son propiedad de Gruma, S.A.B. de C.V. Desde marzo de 2014, nuestras operaciones de tecnología y equipo se han llevado a cabo principalmente por medio de INTESA.
- (3) Juntas estas subsidiarias se refieren a las "Sociedades Venezolanas". Desconsolidamos las Sociedades Venezolanas a partir del 22 de enero de 2013 y se reportan como una operación discontinuada.
- (4) Valcon Holdings, S.A. de C.V. (antes denominada RFB Holdings de México, S.A. de C.V.) es propietario indirecto del 24.14% de MONACA y del 40% de DEMASECA. Ver "Sección 1.3.3. Riesgos Relacionados con Venezuela— Hemos Cancelado nuestra Inversión en las Sociedades Venezolanas que se Encuentran en Proceso de Expropiación y Procedimiento de Arbitraje" y "Sección 3.4. Comentarios y Análisis de la Administración sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera de la Emisora – Adquisiciones y Otros Eventos Relevantes Dentro de Nuestras Unidades de Negocio—Compraventa de Paquete Accionario con Archer-Daniels-Midland."

Nuestras subsidiarias representaron los siguientes montos y porcentajes de nuestras ventas netas totales en millones de pesos para los años terminados al 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013.

	Año terminado el 31 de diciembre de					
	2015		2014		2013	
	Millones de Pesos	% de Ventas Netas	Millones de Pesos	% de Ventas Netas	Millones de Pesos	% de Ventas Netas
Gruma Corporation .....	Ps.36,218	62%	Ps. 29,323	59%	Ps. 27,801	57%
GIMSA .....	15,871	27	15,074	30	15,944	33
Gruma Centroamérica .....	4,057	7	3,479	7	3,386	7
Otras subsidiarias y eliminaciones .....	2,133	4	2,059	4	1,905	3
Total .....	Ps. 58,279	100	Ps. 49,935	100	Ps. 49,036	100

### 2.2.10. Descripción de los Principales Activos

Nuestros activos fijos más importantes son las plantas de nuestras subsidiarias principales, una descripción de las mismas puede ser encontrada en la "Sección 2.2. Descripción del Negocio".

Todos los activos físicos propiedad de la compañía, o que se encuentran bajo su control y custodia, así como la pérdida de utilidades a consecuencia de siniestros, se encuentran cubiertos en forma amplia por la mayoría de los riesgos asegurables en los mercados internacionales de seguro y reaseguro. Al 31 de diciembre de 2015, ningún activo de la compañía o de sus subsidiarias ha sido otorgado en garantía para la obtención de créditos.

### 2.2.11. Procesos Judiciales, Administrativos o Arbitrales

En el curso ordinario de los negocios, somos parte de diversos litigios, ninguno de los cuales ha tenido ni esperamos que tenga un efecto material adverso para la Compañía.

### Operaciones Discontinuas-Venezuela

### ***Procedimiento de Expropiación por parte del Gobierno Venezolano***

El 12 de mayo de 2010, el gobierno Venezolano publicó el Decreto de Expropiación, en el cual se anunció la adquisición forzosa de todos los activos, propiedades y bienes inmuebles de MONACA. El gobierno Venezolano ha manifestado a los representantes de GRUMA que el Decreto de Expropiación es extensivo a DEMASECA.

La inversión de GRUMA en MONACA y DEMASECA se detenta a través de dos compañías españolas, Valores Mundiales, y Consorcio Andino, respectivamente. En 2010, Valores Mundiales y Consorcio Andino, iniciaron discusiones con el gobierno Venezolano respecto del Decreto de Expropiación y medidas relacionadas que afectan a MONACA y DEMASECA. A través de Valores Mundiales y Consorcio Andino, GRUMA, participó en estas discusiones que han explorado la posibilidad de (i) celebrar un convenio de colaboración conjunta (*joint venture*) con el gobierno Venezolano; y/o(ii) obtener una compensación adecuada por los activos sujetos a expropiación. A la fecha, estas discusiones no han resultado en un acuerdo con el gobierno Venezolano.

Venezuela y el Reino de España son partes del Tratado de Inversión, bajo el cual los Inversionistas tienen derecho al arbitraje de disputas relativas a inversiones frente al CIADI. El 9 de noviembre de 2011, los Inversionistas, MONACA y DEMASECA notificaron válida y formalmente al gobierno Venezolano que una disputa relativa a inversiones había surgido a consecuencia del Decreto de Expropiación y a medidas relacionadas tomadas por el gobierno Venezolano. En dicha notificación, los Inversionistas, MONACA y DEMASECA también consintieron someter a arbitraje ante el CIADI dicha disputa en caso de que las partes no lograran llegar a un acuerdo amigable.

El 22 de enero de 2013, la República emitió un decreto (providencia administrativa) concediendo las “más amplias facultades de administración” sobre las operaciones de MONACA y DEMASECA a administradores especiales que fueron impuestos a estas compañías desde el 2009 y 2010, respectivamente.

El 10 de mayo de 2013, Valor Mundiales y Consorcio Andino presentaron una solicitud de arbitraje ante el CIADI. El CIADI registró la solicitud de arbitraje con fecha 11 de Junio de 2013 bajo el caso No. ARB/13/11. El propósito del arbitraje es solicitar una compensación por los daños causados por la violación por parte de Venezuela del Tratado de Inversiones.

El tribunal que preside este procedimiento de arbitraje fue constituido en enero de 2014. Valores Mundiales y Consorcio Andino presentaron su memorial en julio de 2014. El 14 de septiembre de 2014, Venezuela presentó una solicitud para la bifurcación del procedimiento en fases jurisdiccional y de méritos separadas. El 1° de octubre de 2014, el tribunal rechazó la petición de Venezuela. Venezuela presentó su memorial sobre la jurisdicción y méritos en marzo de 2015. Valores Mundiales y Consorcio Andino presentaron su escrito de réplica el 25 de junio de 2015 y por su parte Venezuela presentó su escrito de réplica el 19 de octubre de 2015. El procedimiento de arbitraje sigue en curso.

Mientras que las discusiones con el gobierno se han llevado a cabo y pueden llevarse a cabo de tiempo en tiempo, la Compañía no puede asegurar que éstas serán exitosas, o que resultaran en que los Inversionistas reciban una compensación adecuada, de haber una, por las inversiones sujetas al Decreto de Expropiación y medidas relacionadas. Adicionalmente, no se puede predecir los resultados de cualquier procedimiento arbitral, o las ramificaciones que disputas legales costosas y prolongadas pudieran tener en las operaciones o en la posición financiera de la Compañía, o la probabilidad de cobrar los montos otorgados en un laudo arbitral favorable.

### ***Procedimiento de Intervención por parte del Gobierno Venezolano***

El 4 de diciembre de 2009 el Juzgado Undécimo en Funciones de Control Penal de Caracas decretó una medida preventiva de aseguramiento de bienes donde Ricardo Fernández Barrueco tuviese algún tipo de participación. Supuestamente en virtud de la participación indirecta minoritaria en MONACA y DEMASECA, que anteriormente detentaba Ricardo Fernández Barrueco, estas subsidiarias quedaron sujetas a la medida preventiva. Entre 2009 y 2012, el Ministerio de Finanzas de Venezuela, basándose en la medida preventiva dictada por el Juzgado, designó a diversos administradores especiales de la tenencia accionaria minoritaria que Ricardo Fernández Barrueco detentaba en MONACA y DEMASECA. El 22 de enero de 2013, el Ministerio de Justicia y Relaciones Interiores revocó las designaciones previas hechas por el Ministerio de Finanzas de Venezuela e hizo una nueva designación de individuos como administradores y representantes del gobierno de Venezuela en MONACA y DEMASECA, otorgándoles los “poderes más amplios de administración” sobre ambas compañías.

MONACA y DEMASECA, así como Consorcio Andino y Valores Mundiales como controladoras de las Sociedades Venezolanas, promovieron con el carácter de terceros perjudicados, un incidente en el Juicio que se lleva en contra de Ricardo Fernández Barrueco, a fin de levantar las medidas preventivas y demás acciones relacionadas. El 19 de noviembre de 2010, el Juez Undécimo en Funciones de Control Penal resolvió que MONACA y DEMASECA son empresas propiedad al 100% de y controladas por Valores Mundiales y Consorcio Andino, respectivamente. A pesar de esta resolución, el tribunal mantuvo vigentes las medidas preventivas dictadas el 4 de diciembre de 2009. Se promovió un recurso de apelación, mismo que sigue pendiente de resolución a la fecha.

El Instituto para la Defensa de las Personas en el Acceso a los Bienes y Servicios de Venezuela (el “INDEPABIS”<sup>1</sup>) dictó una medida de ocupación y operatividad temporal a MONACA por un lapso de 90 días continuos desde el 16 de diciembre de 2009, la cual fue renovada por el mismo período el 16 de marzo de 2010, la cual expiró el 16 de junio de 2010, a esta fecha MONACA no ha sido notificada de ninguna prórroga. El INDEPABIS ha iniciado además un procedimiento en contra de MONACA, por el supuesto incumplimiento de la normatividad aplicable a la harina de maíz precocida y la supuesta negativa de venta de dicho producto derivada de la medida preventiva de aseguramiento ordenada el pasado 4 de diciembre de 2009 descrita anteriormente. MONACA presentó un recurso de oposición que no ha sido resuelto a la fecha.

Adicionalmente, el INDEPABIS inició una investigación de nuestra subsidiaria DEMASECA y emitió una orden autorizando la ocupación y operatividad temporal de DEMASECA por un lapso de 90 días calendario a partir del 25 de mayo de 2010, la cual fue prorrogada hasta el 21 de noviembre de 2010. El INDEPABIS dictó una nueva medida precautoria de ocupación y operatividad temporal a DEMASECA con vigencia por el tiempo que dure la investigación referida. DEMASECA ha impugnado tales medidas sin que a la fecha tenga conocimiento de ninguna resolución a los recursos presentados. Estos procedimientos siguen en curso.

Pretendemos agotar todos los recursos legales disponibles a fin de salvaguardar y proteger nuestros intereses legítimos. Ver Nota 28 de nuestros estados financieros consolidados auditados.

### *2.2.12. Acciones representativas del capital*

Al 31 de diciembre de 2011 el capital social estaba representado por 563,650,709 acciones ordinarias serie B, sin expresión de valor nominal. Posteriormente y en virtud de la Transacción con ADM, ver “Sección 3.4. Comentarios y Análisis de la Administración sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera de la Emisora - Adquisiciones y Otros Eventos Relevantes Dentro de Nuestras Unidades de Negocio”, adquirimos el 18.81% de las acciones (equivalente a 106,335,069 acciones) en circulación en esa fecha de GRUMA, S.A.B. de C.V. e indirectamente un 4.35% adicional de las acciones en circulación en esa esa fecha de GRUMA, S.A.B. de C.V., mediante la adquisición del 45% de las acciones de Valores Azteca. Consecuentemente y al 14 de diciembre de 2012, el capital estaba representado por 457,315,640 acciones en circulación.

Finalmente, en virtud de la fusión por incorporación de GRUMA, como empresa Fusionante, con Valores Azteca, como empresa Fusionada y que se extingue, acordada por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de GRUMA celebrada el 15 de mayo de 2013, se cancelaron 24,566,561 acciones, ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, Serie B, Clase I de GRUMA, que eran detentadas por Valores Azteca. En consecuencia, el capital social al 15 de mayo de 2013, estaba representado por 432,749,079 acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, Serie “B”, Clase I, todas ellas, en circulación, totalmente suscritas y pagadas.

Durante los últimos 2 ejercicios, la compañía no ha realizado ninguna modificación a su capital social.

### *2.2.13. Dividendos*

Nuestra capacidad para pagar dividendos podría estar limitada por la legislación mexicana, por nuestros estatutos sociales y por obligaciones o *covenants* financieros contenidos en algunos de nuestros contratos de financiamiento. Debido a que somos una compañía controladora que no tiene operaciones significativas propias, contamos con utilidades distribuibles

<sup>1</sup> En virtud del Decreto-Ley contentivo de la Ley Orgánica de Precios Justos” publicado en la Gaceta Oficial de Venezuela N° 40.340 de fecha 23 de enero de 2014, el INDEPABIS fue absorbido por la “Superintendencia Nacional para la Defensa de los Derechos Socioeconómicos (SUNDDE).

para pagar dividendos, en la medida de que recibamos dividendos de nuestras propias subsidiarias. Como consecuencia, no podemos garantizar el pago de dividendos ni las cantidades que se pudieran pagar por este concepto. Ver “Sección 3.4.3. Situación Financiera, Liquidez y Recursos de Capital”.

De acuerdo a la legislación mexicana y a nuestros estatutos sociales, el decreto, la cantidad y el pago de dividendos son determinados por el voto mayoritario de los tenedores de las acciones en circulación, representadas en una asamblea de accionistas debidamente convocada. La cantidad de cualquier dividendo dependerá entre otras cosas, de los resultados operativos, la situación financiera, los requerimientos de efectivo, las pérdidas de ejercicios fiscales anteriores, planes a futuro, la medida en que nuestras obligaciones de deuda impongan restricciones sobre el pago de dividendos y otros factores considerados como relevantes por el Consejo de Administración y por los propios accionistas.

Adicionalmente, de conformidad con la legislación mexicana, las sociedades mercantiles sólo pueden pagar dividendos:

- de utilidades incluidas en los estados financieros anuales que sean aprobados por los accionistas en una asamblea debidamente convocada;
- una vez que las pérdidas existentes aplicables a años anteriores hayan sido recuperadas o absorbidas por el capital social;
- después de que por lo menos el 5% de las utilidades netas del ejercicio fiscal en cuestión hayan sido destinadas a una reserva legal hasta que el monto de dicha reserva sea equivalente al 20% del capital social; y
- una vez que los socios hayan aprobado el pago de los dividendos en cuestión en una asamblea debidamente convocada.

Hasta el 8 de septiembre de 2015, los tenedores de nuestras acciones a través de los denominados ADRs, en la fecha de corte correspondiente tenían derecho a recibir el pago de los dividendos declarados por las acciones que eran representadas por los denominados ADS, los cuales constituían los citados ADRs.

La capacidad de nuestras subsidiarias para pagarnos dividendos está limitada por las leyes de cada país en las que se encuentran constituidas y por sus documentos constitutivos. Por ejemplo, en el caso de Gruma Corporation, nuestra subsidiaria más importante en Estados Unidos de América, su capacidad para pagar dividendos en efectivo se limitaría en el caso de que ocurra cualquier incumplimiento o evento de incumplimiento bajo sus principales contratos de crédito. “Sección 3.4.3. Situación Financiera, Liquidez y Recursos de Capital”.

El 29 de abril de 2016, GRUMA aprobó un dividendo en efectivo por la cantidad de Ps.865.5 millones, o Ps.2.00 por acción, pagadero en cuatro exhibiciones: el 8 de julio y 7 de octubre de 2016, el 10 de enero y 7 de abril de 2017. Durante 2015, pagamos dividendos por Ps.692 millones o Ps.1.60 por acción, durante 2014, pagamos dividendos por Ps.649.12 millones, o Ps.1.50 por acción, y durante 2013, 2012 y 2011 no pagamos dividendos a los accionistas.

#### *Derecho a Percibir Dividendos y su Distribución*

Dentro de los primeros cuatro meses de cada año, el Consejo de Administración deberá presentar los estados financieros de la Sociedad para el ejercicio social inmediato anterior a los accionistas para su aprobación en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas. A fin de constituir el fondo legal de reserva, estamos obligados por ley a separar anualmente el 5% de las utilidades netas de la Sociedad, como mínimo, hasta que dicha reserva importe el 20% de nuestro capital social (antes de ser ajustado para efectos inflacionarios). Los montos en exceso de aquellos destinados al fondo legal de reserva pueden ser destinados a otros fondos de reservas según lo determinen los accionistas, incluyendo una reserva por la recompra de acciones. El saldo restante de nuevas utilidades, si lo hubiere, estaría disponible para distribución como dividendos previa resolución de la asamblea de accionistas. Los dividendos en efectivo sobre las acciones depositadas ante el INDEVAL serán distribuidos por nosotros a través del INDEVAL. Los dividendos en efectivo sobre las acciones evidenciadas por certificados físicos serán pagados contra el cupón respectivo registrado a nombre del tenedor que nos sea entregado. No obstante lo anterior, no se podrán pagar dividendos hasta en tanto las pérdidas de ejercicios fiscales anteriores hayan sido pagadas o absorbidas. Ver “Sección 2.2.13. Dividendos”.

## 2.2.14. Controles cambiarios y otras limitaciones que afecten a los tenedores de los títulos

No aplica.

### 3. INFORMACIÓN FINANCIERA

#### 3.1. INFORMACIÓN FINANCIERA SELECCIONADA

Las siguientes tablas presentan nuestra información financiera seleccionada consolidada para el cierre de cada uno de los años que se indican. La información al 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013, y para los años que concluyeron el 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013, se derivan de, y deben ser analizados en conjunto con, nuestros estados financieros consolidados auditados que se incluyen en este reporte anual y con la “Sección 3.4.3. Situación Financiera, Liquidez y Recursos de Capital”.

El 22 de enero de 2013, de conformidad con las NIIF, llegamos a la conclusión de que habíamos perdido el control de nuestras subsidiarias en Venezuela, MONACA y DEMASECA. Como resultado de esta pérdida de control, dejamos de consolidar la información financiera de MONACA y DEMASECA a partir del 22 de enero de 2013. Por lo tanto, los resultados y el flujo de efectivo generado por estas Sociedades Venezolanas para los períodos presentados son reportados como operaciones discontinuadas. Al 31 de diciembre de 2015, nuestra compañía deterioró el total de su inversión neta indirecta en MONACA y DEMASECA, así como ciertas cuentas por cobrar que algunas subsidiarias de GRUMA tenían con las Sociedades Venezolanas. Ver Notas 26 y 28 de nuestros estados financieros consolidados auditados.

En diciembre de 2014, concluimos la Venta de los Molinos de Trigo en México. Como resultado de esta venta, los resultados y el flujo de efectivo de estas operaciones de harina de trigo para los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 son reportados como operaciones discontinuadas.

	<u>2015</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(miles de pesos mexicanos, excepto para cantidad de acciones)		
<b>Información de Resultados:</b>			
Ventas netas .....	Ps.58,279,004	Ps. 49,935,328	Ps. 49,035,523
Costo de ventas .....	(35,937,867)	(31,574,750)	(32,265,587)
Utilidad bruta .....	22,341,137	18,360,578	16,769,936
Gastos de venta y administración .....	(14,442,285)	(12,040,402)	(11,937,116)
Otros gastos, neto .....	(530,905)	(297,262)	(193,069)
Utilidad de operación .....	7,367,947	6,022,914	4,639,751
Costo de financiamiento, neto. ....	(323,102)	(1,105,403)	(987,625)
Utilidad antes de impuestos .....	7,044,845	4,917,511	3,652,126
Impuestos a la utilidad.....	(1,646,449)	(1,059,583)	(195,361)
Utilidad neta consolidada de operaciones continuas.....	5,398,396	3,857,928	3,456,765
 (Pérdida) utilidad de operaciones discontinuadas, neto.....	 (4,313,803)	 598,852	 (146,796)
Utilidad neta consolidada .....	1,084,593	4,456,780	3,309,969
Atribuible a:			
Participación controladora.....	761,812	4,287,310	3,163,133
Participación no controladora.....	322,781	169,470	146,836
Datos por acción <sup>(1)</sup> :			
Utilidad por acción básica y diluida (pesos):			
Por operaciones continuas .....	11.68	8.38	7.28
Por operaciones discontinuadas.....	(9.92)	1.53	(0.12)
Por operaciones continuas y discontinuadas.....	1.76	9.91	7.16

**Información del Balance General (al término del periodo):**

	<u>2015</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(miles de pesos mexicanos, excepto para cantidad de acciones e información operativa)		
Propiedad, planta y equipo neto.....	Ps.20,169,988	Ps. 17,814,336	Ps. 17,904,972
Activos totales.....	44,333,021	40,636,730	42,608,640
Deuda a corto plazo <sup>(2)</sup> .....	2,660,035	1,437,108	3,275,897
Deuda a largo plazo <sup>(2)</sup> .....	10,494,406	9,324,052	13,096,443
Pasivo total.....	25,739,135	22,552,484	28,181,780
Capital social.....	5,363,595	5,363,595	5,363,595
Total patrimonio <sup>(3)</sup> .....	18,593,886	18,084,246	14,426,860
<b>Información Financiera Adicional:</b>			
Adquisición de propiedad, planta y equipo y adquisición de nuevas plantas.....	3,073,498	1,719,379	1,408,730
Depreciación y amortización.....	1,598,309	1,460,451	1,569,376
Efectivo neto generado por (utilizado en):			
Actividades de operación.....	5,056,769	6,730,000	6,679,431
Actividades de inversión.....	(2,845,369)	1,995,588	(1,524,901)
Actividades de financiamiento.....	(1,076,981)	(8,591,246)	(5,112,396)

- (1) Basado en un promedio ponderado de acciones en circulación de nuestro capital social (en miles), en los siguientes términos: 432,749 acciones para el año terminado el 31 de diciembre de 2015, 432,749 acciones para el año terminado el 31 de diciembre de 2014 y 441,835 acciones para el año terminado el 31 de diciembre de 2013. Cada ADS representaba cuatro acciones ordinarias Serie B.
- (2) La deuda a corto plazo está integrada por créditos bancarios, por la porción circulante de deuda a largo plazo y pagarés. La deuda a largo plazo está integrada por créditos bancarios, nuestras Notas con Vencimiento en 2024 y los Bonos Perpetuos. Ver “Sección 3.4.3. Situación Financiera, Liquidez y Recursos de Capital—Deuda”.
- (3) El patrimonio total incluye la participación no controladora por los siguiente montos: Ps.1,560 millones al 31 de diciembre de 2015, Ps.1,521 millones al 31 de diciembre de 2014 y Ps.1,454 millones al 31 de diciembre de 2013.

	<u>2015</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Miles de toneladas)		
<b>Información Operativa:</b>			
<b>Volumen de Ventas:</b>			
Gruma Corporation (harina de maíz, tortillas y otros) <sup>(1)</sup>	1,745	1,653	1,651
GIMSA (harina de maíz y otros).....	1,847	1,798	1,780
Gruma Centroamérica (harina de maíz y otros )...	199	200	198
<b>Capacidad de Producción:</b>			
Gruma Corporation (harina de maíz, tortillas y otros)	2,354	2,400	2,406
GIMSA (harina de maíz y otros) <sup>(2)</sup> .....	2,819	2,823	3,046
Gruma Centroamérica (harina de maíz y otros)....	300	319	323
Número de Empleados.....	19,117	17,845	19,202

(1) Neto de transacciones intercompañías.

(2) Incluye 333 mil toneladas de capacidad de producción temporalmente ociosa al 31 de diciembre de 2015.

### 3.2. Información Financiera por Línea de Negocio, Zona Geográfica y Ventas de Exportación

La siguiente tabla refleja nuestras ventas consolidadas por mercado geográfico para los años concluidos el 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013.

Año terminado el 31 de diciembre de

	2015		2014		2013	
	(en millones de pesos)					
Estados Unidos de América y Europa...	Ps.	36,136	Ps.	29,279	Ps.	27,761
México.....		15,691		15,110		16,111
Centroamérica.....		4,057		3,479		3,386
Asia y Oceanía.....		2,395		2,067		1,778
Total.....	Ps.	58,279	Ps.	49,935	Ps.	49,036

Para mayor información respecto de la información financiera por área geográfica ver “Sección 2.2. Descripción del Negocio”.

### 3.3. INFORME DE CRÉDITOS RELEVANTES

A continuación se presenta una descripción de nuestros créditos relevantes.

#### *Notas con Vencimiento en 2024*

El 5 de diciembre de 2014, emitimos \$400 millones de dólares en notas *senior* con vencimiento en 2024, con una tasa de interés anual de 4.875% (las “Notas con Vencimiento en 2024”), mismas que en su momento fueron calificadas por Standard & Poor’s con una calificación de BB+ y por Fitch con una calificación de BBB-. Las Notas con Vencimiento en 2024 tienen vencimiento el 1° de diciembre de 2024 y contienen una opción de recompra anticipada con pago de prima (“*make-whole redemption option*”) que nosotros podemos ejercer en cualquier momento, así como una opción de recompra anticipada sin pago de prima (“*redemption option without a make-whole premium*”) que nosotros podemos ejercer a partir de la fecha que corresponda a tres meses antes de su vencimiento programado. Los recursos netos que se obtuvieron de la emisión de las Notas con Vencimiento en 2024 fueron utilizados para recomprar y extinguir los Bonos Perpetuos y para prepagar otra deuda a largo plazo. El contrato que regula las Notas con Vencimiento en 2024 incluye ciertas obligaciones tales como limitaciones para el establecimiento de gravámenes, limitaciones para operaciones de compraventa, venta con arrendamiento posterior (“*sale-leaseback*”) y limitaciones en relación a consolidaciones, fusiones y transferencias de activos. Al 31 de diciembre de 2015 no hemos contratado cobertura alguna en relación al pago de intereses de las Notas con Vencimiento en 2024, y a dicha fecha el principal pagadero bajo las Notas con Vencimiento en 2024 sigue siendo de U.S.\$400 millones.

#### *Crédito Puente 2012*

Durante el cuarto trimestre del 2012 celebramos un crédito a corto plazo no garantizado por un monto de U.S.\$300 millones con 1 año de vigencia con Goldman Sachs y Santander (el “Crédito Puente 2012”), mismo que fue pagado en su totalidad en 2013.

#### *Préstamo Inbursa*

En diciembre de 2012, la Compañía obtuvo la cantidad de US\$100 millones mediante un financiamiento no garantizado a corto plazo con Banco Inbursa a través de un pagaré, con una tasa de interés inicial de LIBOR +3.00%, que inicialmente vencería el 13 de marzo de 2013 y fue renovado hasta el 22 de mayo de 2013 a una tasa de interés de LIBOR +3.50% (el “Préstamo Inbursa”). Este préstamo fue pagado en su totalidad en 2013.

#### *Crédito Sindicado Rabobank*

En junio de 2013, obtuvimos un Crédito Sindicado por U.S.\$220 millones a un plazo de 5 años con Coöperatieve Centrale Raiffeisen-Boerenleenbank B.A. “Rabobank Nederland”, New York Branch, como agente administrativo, con una vigencia promedio de 4.2 años y amortizaciones a partir de diciembre de 2014. Este crédito tiene una tasa de interés LIBOR más un margen de entre 150 y 300 puntos base en función de la razón de nuestro apalancamiento. BBVA Bancomer, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer y Bank of América, S.A., también participaron en este crédito (el “Crédito Sindicado Rabobank”). El Crédito Sindicado Rabobank contiene disposiciones que nos obligan a mantener una razón de EBITDA (según se define en el Crédito Sindicado Rabobank) consolidado a cargos por intereses de

no menos de 2.5:1, y una Razón Máxima de Apalancamiento de no más de 4.75:1 del 18 de junio de 2013 hasta el 30 de septiembre de 2013; 4.50:1 del 1° de octubre de 2013 hasta el 30 de septiembre de 2014; 4.0:1 del 1° de octubre de 2014 al 30 de septiembre de 2015; y 3.5:1 del 1° de octubre de 2015 en adelante. El Crédito Sindicado Rabobank también limita nuestra capacidad, y la de nuestras subsidiarias en cierto casos para, entre otras cosas: constituir gravámenes, realizar ciertas inversiones, fusionarse o consolidarse con otras compañías o vender una parte sustancial de nuestros activos, llevar a cabo ciertos pagos restringidos, celebrar acuerdos que prohíban el pago de dividendos, involucrarse en operaciones con afiliadas y celebrar ciertas transacciones de cobertura. Adicionalmente, el Crédito Sindicado Rabobank limita la capacidad de nuestras subsidiarias para garantizar deuda adicional emitida por la compañía y la de incurrir en deuda adicional bajo ciertas circunstancias. Al 31 de diciembre de 2015, se adeudaban U.S.\$187 millones bajo el Crédito Sindicado Rabobank.

#### *Crédito de Gruma Corporation*

En octubre de 2006, Gruma Corporation obtuvo un crédito revolvente por U.S.\$100 millones a un plazo de 5 años con un grupo de instituciones financieras, el cual fue extendido y refinanciado a U.S.\$200 millones por un plazo adicional de 5 años (el “Crédito de Gruma Corporation”). Este crédito, según se refinanció el 20 de junio de 2011, tiene una tasa de interés basada en la tasa LIBOR más una sobretasa de entre 1.375% y 2%, la cual fluctúa en relación con el apalancamiento de Gruma Corporation, y contiene menos restricciones que el crédito que reemplazó. En noviembre de 2012, incrementamos el compromiso total bajo este crédito a la cantidad máxima permitida de U.S.\$250 millones. Los U.S.\$50 millones adicionales fueron utilizados por Gruma Corporation para cubrir parte del precio de compra bajo la Transacción con ADM, específicamente la compra de la participación de ADM en Azteca Milling. Este crédito contiene obligaciones financieras o *covenants* que limitan la capacidad de Gruma Corporation para fusionarse o consolidarse y requieren que ésta mantenga una razón de deuda bancaria consolidada a EBITDA (según se define en el Crédito de Gruma Corporation) de no más de 3.0:1. Además, este crédito limita la capacidad de Gruma Corporation y de algunas de sus subsidiarias para: constituir gravámenes; realizar ciertas inversiones; llevar a cabo ciertos pagos restringidos; celebrar cualesquier acuerdo que prohíba el pago de dividendos; e involucrarse en operaciones con afiliadas, entre otras cosas. Este crédito también limita la capacidad de las subsidiarias de Gruma Corporation de contratar deuda adicional. El 24 de noviembre de 2014, el vencimiento fue extendido de junio de 2016 a noviembre de 2019 y las tasas de interés fueron reducidas en 25 puntos base para una tasa completa LIBOR más una sobretasa de entre 112.5 y 175 puntos base, dependiendo del apalancamiento de la compañía. Al 31 de diciembre de 2015, el Crédito de Gruma Corporation estaba vigente y sin adeudo bajo el mismo.

Gruma Corporation también está sujeta a *covenants* que limitan los montos que pueden ser anticipados, prestados o invertidos en Gruma bajo ciertas circunstancias. A la ocurrencia de cualquier incumplimiento conforme a sus contratos de Crédito, a Gruma Corporation generalmente se le prohibiría pagarnos dividendos en efectivo. Los *covenants* descritos anteriormente y otros *covenants* podrían limitar nuestra capacidad y la de Gruma Corporation para ayudar a soportar nuestra liquidez y nuestros requerimientos de recursos de capital.

#### *Crédito Sindicado*

El 22 de marzo de 2011 contratamos un crédito sindicado *senior* a cinco años por U.S.\$225 millones a través de un grupo de bancos (el “Crédito Sindicado”). El Crédito Sindicado consiste en un crédito a plazo (“Crédito a Plazo”) y en un crédito revolvente (el “Crédito Revolvente”). Previamente a la celebración del Crédito Puente 2012 mencionado anteriormente, la razón de apalancamiento permitida establecida bajo el Crédito Sindicado fue incrementada, y la tabla de tasas de interés también se modificó, entre otras modificaciones hechas mediante la firma de un convenio modificatorio con fecha 3 de diciembre de 2012. Después de dicho convenio modificatorio, la tasa de interés para el Crédito a Plazo y para el Crédito Revolvente es: (i) LIBOR o (ii) una tasa de interés determinada por el agente administrativo basada en su tasa de interés preferencial (*Prime Rate*) o en la tasa de fondos federales, respectivamente, más, en ambos casos, (a) 3.00% si nuestra razón de la deuda consolidada total a EBITDA (según se define en el Crédito Sindicado) (“Razón Máxima de Apalancamiento”) es mayor o igual a 4.5x, (b) 2.75% si nuestra Razón Máxima de Apalancamiento es mayor o igual a 4.0x y menor al 4.5x, (c) 2.50% si nuestra Razón Máxima de Apalancamiento es mayor o igual a 3.5x y menor al 4.0x, (d) 2.25% si nuestra Razón Máxima de Apalancamiento es mayor o igual a 3.0x y menor al 3.5x, (e) 2.00% si nuestra Razón Máxima de Apalancamiento es mayor o igual a 2.5x y menor al 3.0x, (f) 1.75% si nuestra Razón Máxima de Apalancamiento es mayor o igual a 2.0x y menor al 2.5x, y (g) 1.50% si nuestra Razón Máxima de Apalancamiento es menor a 2.0x. El Crédito Sindicado (según se haya modificado) contiene disposiciones que nos obligan a mantener una razón de EBITDA (según se define en el Crédito Sindicado) consolidado a cargos por intereses de no menos de 2.5:1, y una Razón Máxima de Apalancamiento de no más de 4.75:1 del 4 de diciembre de 2012 hasta el 30 de septiembre de 2013; 4.50:1 del 1° de octubre de 2013 hasta el 30 de septiembre de 2014; 4.0:1 del 1 de octubre de 2014 al 30 de septiembre de 2015; y 3.5:1 del 1° de octubre de 2015 en

adelante. El Crédito Sindicado (según se haya modificado) también limita nuestra capacidad y la de nuestras subsidiarias en ciertos casos, entre otras cosas, para: constituir gravámenes; realizar ciertas inversiones u otros pagos restringidos; fusionarse o consolidarse con otras compañías o vender una parte sustancial de nuestros activos; y celebrar ciertas transacciones de cobertura. Adicionalmente, el Crédito Sindicado (según se haya modificado) limita la capacidad de nuestras subsidiarias para garantizar deuda adicional emitida por la compañía y la de incurrir en deuda adicional bajo ciertas circunstancias. El 8 de diciembre de 2014 pagamos el Crédito Sindicado en su totalidad y el compromiso del Crédito Revolvente fue cancelado en su totalidad el 21 de agosto de 2015.

#### *Crédito Sindicado en Pesos*

El 15 de junio de 2011 contratamos un crédito sindicado *senior* a siete años por Ps.1,200 millones a través de un grupo de bancos (el “Crédito Sindicado en Pesos”). El Crédito Sindicado en Pesos consiste en un crédito a plazo con vencimiento en junio de 2018, con amortizaciones de capital anuales a partir de diciembre de 2015. Previamente a la celebración del Crédito Puente 2012 mencionado anteriormente, la razón de apalancamiento permitida establecida bajo el Crédito Sindicado en Pesos fue incrementada, y la tabla de tasas de interés fue también modificada, entre otras modificaciones hechas mediante la celebración de un convenio modificatorio de fecha 3 de diciembre de 2012. Posteriormente a dicho convenio modificatorio, la tasa de interés pagadera bajo el Crédito Sindicado en Pesos es de TIIIE 91 días más un margen de entre 137.5 y 262.5 puntos base en función de la razón total de deuda consolidada EBITDA (según se define en el Crédito Sindicado en Pesos) de la Compañía. El Crédito Sindicado en Pesos (según haya sido modificado) contiene disposiciones que nos obligan a mantener una razón de EBITDA (según se define en el Crédito Sindicado en Pesos) consolidado a cargos por intereses de no menos de 2.5:1, y una Razón Máxima de Apalancamiento de no más de 4.75:1 del 4 de diciembre de 2012 hasta el 30 de septiembre de 2013; 4.50:1 del 1° de octubre de 2013 hasta el 30 de septiembre de 2014; 4.0:1 del 1° de octubre de 2014 al 30 de septiembre de 2015; y 3.5:1 del 1° de octubre de 2015 en adelante. El Crédito Sindicado en Pesos (según haya sido modificado) también limita nuestra capacidad y la de nuestras subsidiarias en ciertos casos, entre otras cosas, para: constituir gravámenes; realizar ciertas inversiones u otros pagos restringidos; fusionarse o consolidarse con otras compañías o vender una parte sustancial de nuestros activos; y celebrar ciertas transacciones de cobertura. Adicionalmente, el Crédito Sindicado en Pesos (según haya sido modificado) limita la capacidad de nuestras subsidiarias para garantizar deuda adicional emitida por la compañía y la de incurrir en deuda adicional bajo ciertas circunstancias. El 12 de enero de 2015 pagamos el Crédito Sindicado en Pesos en su totalidad.

#### *Crédito con Rabobank*

El 15 de junio de 2011 contratamos un crédito *senior* a cinco años por U.S.\$50 millones con Coöperatieve Centrale Raiffeisen-Boerenleenbank B.A. (el “Crédito con Rabobank”). El 28 de junio de 2012, este crédito fue incrementado en U.S.\$50 millones para alcanzar una cantidad principal de U.S.\$100 millones. Además, previamente a la celebración del Crédito Puente 2012, mencionado anteriormente, la razón de apalancamiento permitida establecida bajo el Crédito con Rabobank fue incrementada, y la tabla de tasas de interés fue también modificada, entre otras modificaciones hechas mediante la celebración de un convenio modificatorio de fecha 29 de noviembre de 2012. Posteriormente a dicho convenio modificatorio, el Crédito con Rabobank consiste en un crédito revolvente, a una tasa de interés de LIBOR más (a) 3.00% si la razón de deuda fondeada total a EBITDA (según se define en el Crédito con Rabobank) es mayor o igual a 4.5x, (b) 2.75% si la Razón Máxima de Apalancamiento de la Compañía es mayor o igual a 4.0 x y menor al 4.5x, (c) 2.50% si la Razón Máxima de Apalancamiento de la Compañía es mayor o igual a 3.5x y menor al 4.0x; (d) 2.25% si la Razón Máxima de Apalancamiento es mayor o igual a 3.0x y menor al 3.5x; (e) 2.00% si la Razón Máxima de Apalancamiento de la Compañía es mayor o igual a 2.5x y menor al 3.0x; (f) 1.75% si el Nivel Máximo de Apalancamiento de la Compañía es mayor o igual a 2.0x y menor al 2.5x; y (g) 1.50% si el Nivel Máximo de Apalancamiento de la Compañía es menor al 2.0x. El Crédito con Rabobank (según haya sido modificado) contiene disposiciones que nos obligan a mantener una razón de EBITDA (según se define en el Crédito con Rabobank) consolidado a cargos por intereses de no menos de 2.5:1, y una Razón Máxima de Apalancamiento de no más de 4.75:1 del 29 de noviembre de 2012 hasta el 30 de septiembre de 2013; 4.50:1 del 1° de octubre de 2013 hasta el 30 de septiembre de 2014; 4.0:1 del 1 de octubre de 2014 al 30 de septiembre de 2015; y 3.5:1 del 1° de octubre de 2015 en adelante. El Crédito con Rabobank (según haya sido modificado) también limita nuestra capacidad y la de nuestras subsidiarias en ciertos casos, entre otras cosas, para: constituir gravámenes; realizar ciertas inversiones u otros pagos restringidos; fusionarse o consolidarse con otras compañías o vender una parte sustancial de nuestros activos; y celebrar ciertas transacciones de cobertura. Adicionalmente, el Crédito con Rabobank (según haya sido modificado) limita la capacidad de nuestras subsidiarias para garantizar deuda adicional emitida por la compañía y la de incurrir en deuda adicional bajo ciertas circunstancias. El 17 de agosto de 2015 pagamos en su totalidad el Crédito con Rabobank con los recursos de un nuevo Crédito Revolvente Sindicado con Rabobank.

### *Crédito Revolvente Sindicado con Rabobank*

El 17 de agosto de 2015 contratamos un crédito revolvente a tres años por U.S.\$125 millones con Coöperatieve Centrale Raiffeisen-Boerenleenbank B.A. y The Bank of Nova Scotia (el “Crédito Revolvente Sindicado con Rabobank”). La tasa de interés es de LIBOR más una sobretasa de entre 0.90% y 1.20% de acuerdo al nivel de la Razón Máxima de Apalancamiento de la compañía. El Crédito Revolvente Sindicado con Rabobank contiene disposiciones que nos obligan a mantener una razón de EBITDA (según se define en el Crédito Revolvente Sindicado con Rabobank) consolidado a cargos por intereses de no menos de 2.5:1, y una Razón Máxima de Apalancamiento de no más de 3.5:1. El Crédito Revolvente Sindicado con Rabobank también limita nuestra capacidad y la de nuestras subsidiarias en ciertos casos, entre otras cosas, para: constituir gravámenes; realizar ciertas inversiones u otros pagos restringidos; fusionarse o consolidarse con otras compañías o vender una parte sustancial de nuestros activos; y celebrar ciertas transacciones de cobertura. Adicionalmente limita la capacidad de nuestras subsidiarias para garantizar deuda adicional emitida por la compañía y la de incurrir en deuda adicional bajo ciertas circunstancias. Al 31 de diciembre de 2015, el Crédito Revolvente Sindicado con Rabobank estaba disponible y existía un saldo dispuesto por U.S.\$ 50 millones.

#### Otra Información

Los instrumentos de crédito vigentes antes señalados cuentan con cláusulas de vencimiento anticipado, cuyas causas incluyen: (i) incumplimiento en el pago de principal o intereses; (ii) pago cruzado y aceleración cruzada con cualquiera de nuestra otra deuda; (iii) incumplimiento a las obligaciones de hacer o no hacer; (iv) declaración o solicitud de quiebra, liquidación o concurso mercantil; (v) entrega de información significativa falsa o incorrecta; y (vi) cambios en provisiones de control. Lo anterior, conforme a los términos y condiciones pactadas en dichos instrumentos de crédito, incluyendo sin limitar ciertos casos de excepción, atenuantes a dichas disposiciones y períodos de cura.

Al 31 de diciembre de 2015 cumplimos con todos los *covenants* y obligaciones bajo nuestros contratos de crédito.

Al 31 de diciembre de 2015, teníamos líneas de crédito comprometidas por la cantidad de U.S.\$375 millones disponibles con bancos en México o en Estados Unidos de América, de las cuales se tenía saldo utilizado de U.S.\$50 millones a esa fecha.

Al 31 de diciembre de 2015, teníamos efectivo e inversiones temporales por Ps.2,919 millones.

La siguiente tabla muestra los requerimientos de amortización de nuestra deuda al 31 de diciembre de 2015:

<u>Año</u>	<u>En millones de dólares</u>
2016 .....	\$154.6
2017 .....	\$36.4
2018 .....	\$173.9
2019 .....	\$2.8
2020 en adelante .....	\$401.5
<b>Total .....</b>	<b>\$769.2</b>

La siguiente tabla muestra nuestras razones de deuda consolidada a capitalización total (i.e., deuda consolidada más capital contable total) y el pasivo consolidado al total del capital contable en las fechas que se indican. Para efectos de estas razones, la deuda consolidada incluye la deuda a corto plazo.

<u>Fecha</u>	<u>Razón de Deuda Consolidada a Capitalización Total</u>	<u>Razón de Pasivo Total Consolidado a Capital Contable Total</u>
31 de diciembre de 2013.....	0.53	1.95
31 de diciembre de 2014.....	0.37	1.25
31 de diciembre de 2015 .....	0.41	1.38

### **3.4. COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA EMISORA**

*Usted debe de leer la siguiente discusión en conjunto con nuestros estados financieros consolidados auditados y las notas incluidos en este documento. Nuestros estados financieros consolidados auditados han sido preparados conforme a lo establecido en las NIIF emitidas por el International Accounting Standards Board.*

Para más información sobre nuestros estados financieros en general, ver la “Sección 1.1.2. Presentación de la Información Financiera” y “Sección 3.4.3. Situación Financiera, Liquidez y Recursos de Capital”.

#### **Adquisiciones y Otros Eventos Relevantes Dentro de Nuestras Unidades de Negocio**

##### ***Compraventa de Paquete Accionario con Archer-Daniels-Midland***

En septiembre de 1996, pactamos una asociación con ADM. ADM es uno de los principales procesadores y comercializadores de granos a nivel mundial. A través de nuestra asociación, mejoramos nuestra posición en el mercado de harina de maíz de los Estados Unidos de América y obtuvimos una presencia inmediata en el mercado de harina de trigo en México. El 14 de diciembre de 2012, adquirimos la participación que ADM tenía directa e indirectamente en nosotros y en ciertas de nuestras subsidiarias (el “Paquete Accionario”) en ejercicio de una opción de compra conforme a diversos derechos de preferencia (la “Transacción con ADM”), y que consiste en:

- el 18.81% de las acciones en circulación en esa fecha de GRUMA, S.A.B. de C.V. e, indirectamente, un 4.35% adicional de las acciones en circulación en esa esa fecha de GRUMA, S.A.B. de C.V., mediante la adquisición del 45% de las acciones de Valores Azteca, empresa que a la fecha de la Transacción con ADM era propietaria del 9.66% de las acciones de GRUMA, S.A.B. de C.V.;
- el 3% de las participaciones sociales de Valores Mundiales y de Consorcio Andino, empresas controladoras de las compañías Venezolanas, MONACA y DEMASECA, respectivamente;
- el 40% de las acciones de Molinera de México, nuestro anterior negocio de harina de trigo en México; y
- el 100% de las acciones de Valley Holding Inc., una empresa que a la fecha de la Transacción con ADM era propietaria del 20% de Azteca Milling, nuestro negocio de harina de maíz en Estados Unidos de América.

El Paquete Accionario fue adquirido de ADM por un monto de U.S.\$450 millones, más un compromiso de pago contingente de hasta U.S.\$60 millones. Dicho pago contingente será pagadero solamente si, durante los 42 meses siguientes al cierre de la Transacción con ADM (terminando el 14 de junio de 2016), se llegan a materializar ciertos supuestos en relación con (i) un incremento en el precio de nuestra acción por encima del precio de cierre de nuestra acción determinado para propósitos de la Transacción con ADM (el “Precio de Cierre”) al final de un periodo de 42 meses; (ii) la diferencia entre el precio de nuestra acción establecido para ofertas públicas hechas por nosotros y el Precio de Cierre; (iii) la adquisición, por un inversionista estratégico, del 15% o más de nuestro capital social; o (iv) la reducción del porcentaje de nuestras acciones que son consideradas como detentadas por el público en cualquier momento, iniciando en el 26%. Conservamos una reserva en caso de que la totalidad o parte del pago contingente se realice a ADM. Ver Nota 29 de nuestros estados financieros consolidados auditados. Los términos económicos de la Transacción con ADM, se basaron en los términos de la oferta hecha por un tercero a ADM para adquirir el Paquete Accionario. Como resultado de la Transacción con ADM, ADM ha dejado de ser accionista de GRUMA.

Para financiar la Transacción con ADM, GRUMA contrató el Crédito Puente 2012 y el Préstamo Inbursa, y utilizó parte del crédito sindicado revolvente a largo plazo que Gruma Corporation tiene contratado con Bank of America, N.A. Ver “Sección 3.4.3. Situación Financiera, Liquidez y Recursos de Capital - Deuda”.

Previamente al cierre de la Transacción con ADM y a la obtención del Crédito Puente 2012 y el Préstamo Inbursa, nuestro consejo de administración, con la opinión favorable de los Comités de Auditoría y de Prácticas Societarias basadas

en la opinión de valor emitida por un experto independiente, aprobó el ejercicio por parte de nosotros de la opción de compra conforme a los derechos de preferencia para adquirir el Paquete Accionario y el financiamiento requerido.

### ***Venta de los Molinos de Trigo***

El 10 de junio de 2014, llegamos a un acuerdo con Trimex para la venta de nuestras operaciones de trigo en México. Como resultado de esta transacción, Trimex adquirió la totalidad de las acciones representativas del capital social de Molinera de México propiedad nuestra, así como los activos propiedad de una subsidiaria de GIMSA relacionados con la producción de harina de trigo. La venta fue autorizada por la COFECE. El precio de compra del negocio de molienda de trigo fue de Ps.3,678 millones y fue pagado el 8 de diciembre de 2014. Los recursos obtenidos de la Venta de los Molinos de Trigo se destinaron principalmente al pago de deuda. Ver Nota 26 de nuestros estados financieros consolidados auditados.

#### ***3.4.1. Panorama General de la Presentación Contable***

Nuestros estados financieros consolidados auditados han sido preparados de acuerdo con las NIIF establecidas por el IASB.

La Nota 31 de nuestros estados financieros consolidados auditados señala los nuevos pronunciamientos contables bajo NIIF que estarán vigentes en el 2016 y en fechas posteriores. En algunos casos estamos evaluando el impacto potencial en nuestros estados financieros resultante de la aplicación de estas nuevas normas.

#### ***Efectos de la Inflación***

Para determinar la existencia de hiperinflación, hemos evaluado las características cualitativas del ambiente económico de cada país, así como las características cuantitativas establecidas por las NIIF, incluyendo una inflación acumulada igual o superior al 100% en los últimos 3 años. De acuerdo con este análisis, México no es considerado como hiperinflacionario, con tasas anuales de inflación del 3.97% en 2013, 4.08% en 2014 y 2.13% en 2015.

#### ***Efectos de la Depreciación o Apreciación del Peso Mexicano***

En virtud de que una parte importante de nuestras ventas netas se generan en dólares de EUA, las fluctuaciones en el tipo de cambio del peso al dólar pueden tener un efecto significativo en nuestros resultados de operación reportados en pesos. Cuando el peso se deprecia frente al dólar, las ventas netas en dólares de Gruma Corporation representan un porcentaje mayor de nuestras ventas netas en términos de pesos que cuando el peso se aprecia frente al dólar. Y cuando el peso se aprecia frente al dólar, las ventas netas de Gruma Corporation en dólares de Estados Unidos de América representan una menor porción de nuestras ventas netas en términos de pesos que cuando el peso se deprecia frente al dólar. Para obtener una descripción del tipo de cambio peso/dólar de EUA, ver “Sección 1.1.4. Tipo de Cambio”.

Además de lo anterior, nuestra utilidad neta puede verse afectada por cambios en nuestras ganancias o pérdidas cambiarias, que a su vez pueden verse impactadas por variaciones importantes en el tipo de cambio peso/dólar. Durante 2013, 2014 y 2015, registramos una ganancia cambiaria neta de Ps.46 millones, una ganancia de Ps.72 millones y una pérdida de Ps.103 millones, respectivamente.

#### ***Efectos Contables de la Venta de los Molinos de Trigo***

Según se revela en la Nota 26 de nuestros estados financieros consolidados auditados, en diciembre de 2014, concluimos la Venta de los Molinos de Trigo. El precio total de venta fue de Ps.3,678 millones y reconocimos en el estado de resultados, una utilidad de la venta de las operaciones de trigo en México de Ps.215 millones, como operaciones discontinuadas.

Los resultados y flujos de efectivo generados por estas operaciones de harina de trigo en México para los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, fueron reportados como una operación discontinuada en nuestros estados financieros consolidados y auditados. Como se indica en las NIIF la presentación como una operación discontinuada fue aplicada retrospectivamente por los períodos presentados en estos estados financieros.

### ***Efectos Contables de la Des-consolidación de las Sociedades Venezolanas***

Como se revela en la Nota 26 de nuestros estados financieros consolidados auditados, el 22 de enero de 2013 concluimos que habíamos perdido el control de las Sociedades Venezolanas. Por consiguiente y como resultado de esta pérdida de control, se procedió con lo siguiente:

a) Dejamos de consolidar la información financiera de MONACA y DEMASECA a partir del 22 de enero de 2013 y se dio de baja las cuentas de los activos y pasivos relativos a dichas compañías de nuestro estado consolidado de situación financiera. Para propósitos de revelación y presentación, nosotros hemos considerado que estas subsidiarias eran un segmento significativo y por lo tanto, aplicando los requerimientos de la NIIF 5, MONACA y DEMASECA son presentadas como operaciones discontinuadas; por lo anterior, los resultados y los flujos de efectivo generados por las Sociedades Venezolanas por los períodos que se presentan, son reportados como operaciones discontinuadas.

b) Los importes reconocidos en otro resultado integral en relación con estas empresas se reclasificaron en el año 2013 al resultado del periodo en el estado consolidado de resultados como parte de los resultados de las operaciones discontinuadas, dado que se considera que MONACA y DEMASECA ya han sido dispuestas debido a la pérdida de control.

c) Reconocimos la inversión en MONACA y DEMASECA como un activo financiero, clasificándolo como un activo disponible para la venta. Nosotros clasificamos nuestra inversión en estas empresas como disponible para la venta debido a que se consideró que es el tratamiento adecuado aplicable a la disposición involuntaria de activos y el activo no cumplía con los requerimientos de clasificación de otra categoría de instrumentos financieros. Siguiendo los lineamientos aplicables y considerando que el rango en las estimaciones de valor razonable fue significativo y que las probabilidades de dichas estimaciones no puedan ser evaluadas razonablemente, registramos este activo financiero a su valor en libros convertido a la moneda funcional de GRUMA utilizando el tipo de cambio de Ps.2.9566 por bolívar (Bs.4.30 por dólar estadounidense), mismo que se encontraba vigente a la fecha de la pérdida de control, y no a su valor razonable. La inversión en MONACA y DEMASECA es sujeta a pruebas de deterioro al final de cada periodo cuando exista evidencia objetiva de que el activo financiero está deteriorado.

### ***Pruebas de Deterioro de la Inversión Neta Indirecta en las Sociedades Venezolanas***

a) Años 2014 y 2013: Siguiendo las disposiciones señaladas por las NIIF, realizamos pruebas de deterioro en las inversiones en MONACA y DEMASECA al 31 de diciembre de 2014 y 2013, para determinar un valor recuperable potencial, utilizando dos técnicas de valuación: 1) un enfoque de ingresos teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados como un negocio en marcha, descontados a valor presente, utilizando una tasa de descuento apropiada (costo promedio ponderado de capital), y 2) un enfoque de mercado, en específico, el método de múltiplos de mercado de compañías públicas, utilizando múltiplos implícitos, como la utilidad antes de intereses, impuestos, depreciación y amortización, e ingresos de compañías comparables, ajustados por la liquidez, control y los costos de disposición. En ambos casos, los importes recuperables potenciales usando el enfoque de ingresos y el de mercado fueron superiores al valor en libros de estas inversiones, y por lo tanto, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, no se consideró necesario ningún ajuste por deterioro. Con relación a los cálculos para determinar el valor recuperable potencial, nuestra administración consideró que un posible cambio razonable en los supuestos clave utilizados, no causaría que el valor en libros de las inversiones en MONACA y DEMASECA exceda materialmente el valor recuperable potencial antes descrito.

Para los propósitos de estos cálculos, utilizamos el tipo de cambio disponible SICAD I (Bs.12.00 por dólar estadounidense al 31 de diciembre de 2014 y de Bs.11.30 por dólar estadounidense al 31 de diciembre de 2013), que era el de referencia considerado por nuestra administración para la liquidación, en base a su capacidad legal para hacerlo. El sistema inter-cambiario de Venezuela, incluyendo el SICAD, involucra a diferentes tipos de cambio a los que se deben ejecutar ciertas transacciones, incluidos “inversiones extranjeras y el pago de regalías”, cuyo tipo de cambio de referencia era de Bs.12.00 por dólar estadounidense.

El siguiente tipo de cambio alternativo disponible al 31 de diciembre de 2014 fue el SICAD II (Bs.49.99 por dólar estadounidense al 31 de diciembre de 2014) y en un ejercicio de simulación, que se realizó considerando esta tasa, resultó en una pérdida de deterioro que se hubiera aplicado en los resultados de 2014 por Ps.125 millones, relacionada con la inversión de nuestra Compañía en MONACA y DEMASECA.

b) Año 2015: Al 31 de diciembre de 2015, nosotros hemos considerado que el SIMADI es el tipo de cambio más representativo, entre los tipos de cambios legales disponibles. En ausencia de subastas del SICAD en el pasado reciente, en un contexto macroeconómico agravado por los precios históricos bajos en el mercado del petróleo y el estado de la economía hiperinflacionaria de Venezuela, hemos decidido considerar como referencia la tasa resultante de las asignaciones realizadas a través del SIMADI, para calcular cualquier deterioro relacionado con los saldos que GRUMA tiene en sus subsidiarias venezolanas, MONACA y DEMASECA. De forma simultánea, los saldos de las cuentas por cobrar fueron diluidos por la aplicación del nuevo tipo de cambio y se deterioró los saldos de la inversión indirecta de GRUMA en MONACA y DEMASECA, la cual se mantiene por conducto de sus subsidiarias Españolas Valores Mundiales (GRUMA 75.86%, otros 24.14%) y Consorcio Andino (GRUMA 60%, otros 40%), por lo que ambos rubros presentan ajustes significativos. La prueba de deterioro realizada en el cuarto trimestre de 2015, resultó en una pérdida por deterioro de Ps.4,362 millones, reconocida en los resultados consolidados del mes de diciembre de 2015, en relación con los saldos antes mencionados en MONACA y DEMASECA, la cual ha sido reconocida en el rubro de la “Utilidad (pérdida) de operaciones discontinuadas”.

La inversión neta de GRUMA en el valor histórico de MONACA y DEMASECA al 22 de enero de 2013, fecha en que dejamos de consolidar la información financiera de MONACA y DEMASECA, asciende a Ps.2,914 millones y Ps.195 millones, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2015, nuestra compañía deterioró el total de su inversión neta indirecta en MONACA y DEMASECA (activos netos totales), así como las cuentas por cobrar que algunas subsidiarias de GRUMA tenían con las Sociedades Venezolanas por un importe de Ps.1,253 millones.

Para mayor información de las operaciones discontinuadas de las Sociedades Venezolanas, favor de ver las Notas 26 y 28 de nuestros estados financieros consolidados auditados.

### ***Tipos de Cambio en Venezuela***

Al 31 de diciembre 2014, había tres tipos de cambio legales en Venezuela que se podían utilizar: el tipo de cambio CENCOEX (Centro Nacional de Comercio Exterior), operado por el gobierno, destinado principalmente para la importación de bienes y servicios esenciales para los sectores de la industria designados y dos tipos de cambio basados en subastas, SICAD I y SICAD II (Sistema Complementario de Administración de Divisas I y II).

El 12 de febrero de 2015, los tipos de cambio SICAD I y SICAD II fueron fusionados (ahora SICAD) por el gobierno venezolano y se creó un nuevo tipo de cambio denominado SIMADI (Sistema Marginal de Divisas), lo que significa que siguen existiendo tres tipos de cambio legales entre la moneda venezolana (Bs.) y dólares de los EUA, todos los cuales cumplen con la definición de un tipo de cambio spot de la NIC 21.

Para mayor información, favor de ver las Notas 4 A y 26 de nuestros estados financieros consolidados auditados.

### **Factores que Afectan la Situación Financiera y los Resultados de Operación**

Nuestra situación financiera y resultados de operación pudieran verse influenciados por algunos de los factores listados a continuación:

- nivel de demanda de tortillas y harina de maíz;
- aumento o disminución de la población hispana en los Estados Unidos de América;
- aumento en el consumo de alimentos mexicanos por parte de la población no hispana en los Estados Unidos de América; y el uso de tortillas en la cocina no mexicana en Estados Unidos de América, Europa, Asia y Oceanía;
- costo y disponibilidad de maíz y harina de trigo;
- costos de energía y otros productos similares;
- adquisiciones, expansiones y desinversiones;
- efectos de iniciativas y políticas gubernamentales;

- efectos de variaciones en tasas de interés y tipos de cambio;
- volatilidad en los precios del maíz, trigo y energéticos;
- competencia de productores de tortilla, especialmente en los Estados Unidos de América;
- competencia en el negocio de la harina de maíz; y
- condiciones económicas generales de los países donde operamos y el mundo.

### 3.4.2. Resultados de Operación

La siguiente tabla muestra nuestro estado de resultados consolidado en base a las NIIF para los años que finalizaron el 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013, indicándose como un porcentaje de las ventas netas. Toda la información financiera fue preparada de conformidad con las disposiciones de las NIIF. Podrán obtener una descripción de este método en la parte correspondiente a la "Sección 3.4.1. Panorama General de la Presentación Contable" y a la "Sección 3.5. Estimaciones, Provisiones o Reservas Contables Críticas".

	<b>Año Finalizado el 31 de diciembre de</b>		
	<b>2015</b>	<b>2014</b>	<b>2013</b>
<b>Información del Estado de Resultados</b>			
Ventas netas .....	100%	100%	100%
Costo de ventas .....	61.7	63.2	65.8
Utilidad bruta .....	38.3	36.8	34.2
Gastos de venta y administración.....	24.8	24.1	24.3
Otros gastos, neto .....	(0.9)	(0.6)	(0.4)
Utilidad de operación .....	12.6	12.1	9.5
Costo de financiamiento, neto.....	(0.6)	(2.2)	(2.0)
Impuestos a la utilidad causado y diferido .....	2.8	2.1	0.4
(Pérdida) utilidad de operaciones discontinuadas, neto .....	(7.4)	1.2	(0.3)
Participación no controladora .....	0.6	0.3	0.3
Participación controladora .....	1.3	8.6	6.5

La siguiente tabla muestra nuestras ventas netas y utilidad de operación de acuerdo a lo representado por parte de nuestras principales subsidiarias en 2015, 2014 y 2013. Las ventas netas y utilidad de operación de nuestras subsidiarias Mission Foods México e INTESA forman parte de "otras y eliminaciones". La información financiera de GIMSA incluye ventas principalmente de harina de maíz a Gruma Corporation, Mission Foods México y Gruma Centroamérica por Ps.369 millones, Ps.473 millones y Ps.966 millones en 2013, 2014 y 2015, respectivamente. La información financiera de Mission Foods México incluye ventas de productos relacionados con la tortilla principalmente a Gruma Corporation por Ps.117 millones, Ps.160 millones y Ps.336 millones en 2013, 2014 y 2015, respectivamente.

La información financiera de INTESA incluye ventas por Ps.1,031 millones, Ps.712 millones y Ps. 1,041 millones en 2013, 2014 y 2015, respectivamente, por soporte tecnológico a ciertas subsidiarias de GRUMA, S.A.B. de C.V. En el proceso de consolidación, todas las transacciones intercompañías antes mencionadas del grupo se eliminan de los estados financieros.

	Año Finalizado el 31 de diciembre de					
	2015		2014		2013	
	Ventas Netas	Utilidad de Operación	Ventas Netas	Utilidad de Operación	Ventas Netas	Utilidad de Operación
	(en millones de pesos)					
Gruma Corporation.....	Ps. 36,218	Ps. 3,939	Ps. 29,323	Ps. 2,862	Ps. 27,801	Ps. 2,137
GIMSA.....	15,871	2,205	15,074	2,129	15,944	2,448
Gruma Centroamérica .....	4,057	369	3,479	232	3,386	183
Otras y eliminaciones .....	2,133	855	2,059	800	1,905	(128)
Total .....	Ps. 58,279	Ps. 7,368	Ps. 49,935	Ps. 6,023	Ps. 49,036	Ps. 4,640

**Ventas Netas por Subsidiaria:** Los porcentajes de ventas netas consolidadas por subsidiaria en 2015, 2014 y 2013 fueron las siguientes:

Subsidiaria	Porcentaje de Ventas Netas Consolidadas		
	2015	2014	2013
Gruma Corporation.....	62%	59%	57%
GIMSA .....	27	30	33
Gruma Centroamérica.....	7	7	7
Otros y eliminaciones .....	4	4	3

#### Ejercicio que finalizó el 31 de diciembre del año 2015 en comparación con el ejercicio que finalizó el 31 de diciembre del año 2014

##### Resultados consolidados

El volumen de ventas de GRUMA aumentó 4.3% a 3,831 miles de toneladas en 2015 comparado con 3,674 miles de toneladas en 2014. El volumen de ventas fue impulsado principalmente por Gruma Corporation, GIMSA y, en menor medida, Gruma Asia-Oceanía.

Las ventas netas crecieron 17% a Ps.58,279 millones en 2015 en comparación con Ps.49,935 millones en 2014, debido principalmente a (1) el efecto de la debilidad del peso frente al dólar, lo cual benefició primordialmente las ventas de Gruma Corporation, y a (2) el aumento en el volumen de ventas.

El costo de ventas subió 14% a Ps.35,938 millones en 2015 en comparación con Ps.31,575 millones en 2014, ocasionado especialmente por la debilidad del peso y, en menor medida, el mayor volumen de ventas. El costo de ventas como porcentaje de ventas netas mejoró a 61.7% en 2015 de 63.2% en 2014 por mejor desempeño particularmente en Gruma Corporation.

Los gastos de venta y administración aumentaron 20% a Ps.14,442 millones en 2015 en comparación con Ps.12,040 millones en 2014, principalmente por el efecto de la debilidad del peso y, en menor medida, mayores gastos en todas las subsidiarias. Los gastos de venta y administración como porcentaje de ventas netas aumentaron a 24.8% en 2015 de 24.1% en 2014, básicamente por Otras Subsidiarias y Eliminaciones, debido especialmente a diversas asesorías jurídicas, fiscales y financieras, y por mayores gastos en Gruma Centroamérica.

Otros gastos, neto, aumentaron 79% a Ps.531 millones en 2015 en comparación con Ps.297 millones en 2014. El aumento se dio principalmente por deterioro de activos y por pérdidas en coberturas de maíz en Gruma Corporation.

La utilidad de operación de GRUMA se incrementó 22% a Ps.7,368 millones en 2015 en comparación con Ps.6,023 millones en 2014 y el margen de operación mejoró a 12.6% en 2015 de 12.1% en 2014 debido al mejor desempeño operativo en Gruma Corporation y, en menor medida, en Gruma Centroamérica y Gruma Asia-Oceanía.

El costo de financiamiento, neto, disminuyó 71% a Ps.323 millones en 2015 en comparación con Ps.1,105 millones en 2014. La disminución fue resultado de menores gastos financieros ya que (1) en 2014 se registraron cargos virtuales relacionados con la amortización de gastos por emisión de deuda, principalmente de los Bonos Perpetuos, y (2) la compañía logró reducciones importantes en su deuda y mejores condiciones de la misma hacia finales de 2014. Además, en 2015 hubo ganancias en instrumentos derivados de tipo de cambio relacionados con la compra de maíz en GIMSA contra pérdidas en 2014.

Los impuestos a la utilidad aumentaron 55% a Ps.1,646 millones en 2015 comparado con Ps.1,060 millones en 2014, primordialmente por mayor utilidad antes de impuestos. La tasa efectiva de impuestos fue de 23.4% en 2015 y 21.5% en 2014.

La pérdida por operaciones discontinuas fue de Ps.4,314 millones en 2015 comparada con una utilidad de Ps.599 millones en 2014. La pérdida en 2015 se debió al cargo virtual por la cancelación del valor en libros de la inversión neta indirecta en MONACA y DEMASECA, así como de las cuentas por cobrar que ciertas subsidiarias de GRUMA tenían con las Sociedades Venezolanas.

La utilidad neta atribuible a la participación controladora fue de Ps.762 millones en 2015 versus Ps.4,287 millones en 2014, debido a la mencionada cancelación de la inversión neta indirecta en Venezuela.

### ***Resultados de las Subsidiarias***

#### ***Gruma Corporation***

El volumen de ventas aumentó 6% a 1,745 miles de toneladas en 2015 comparado con 1,653 miles de toneladas en 2014. Las operaciones de Europa crecieron 11%, mientras que las de Estados Unidos de América crecieron 4%.

En Estados Unidos de América, las operaciones de harina de maíz y tortilla se vieron beneficiadas por el crecimiento de la industria de la tortilla, especialmente entre consumidores no-hispanos. Adicionalmente, la harina de maíz creció debido a mayor participación de mercado por nuestra mejor calidad y servicio y al crecimiento por parte de fabricantes de *snacks*. Además, las operaciones de tortilla, particularmente en el canal minorista, se beneficiaron de una mayor distribución, mayores espacios de anaquel, optimización de la gama de productos, mayor aceptación de algunas de nuestras tortilla por una mejor calidad, nuevos acuerdos de marca propia y de un aumento en el número de *displays* secundarios dentro de las tiendas, los cuales están enfocados a concientizar a los consumidores sobre cómo utilizar nuestros productos y en proporcionar ideas y recetas de platillos. El segmento institucional de las operaciones de tortilla se benefició del crecimiento orgánico y expansión de algunas cadenas de restaurantes de comida mexicana, del lanzamiento de platillos hechos a base tortilla por parte de diversas cadenas de restaurantes y por nuevos clientes distribuidores.

En Europa, el volumen de ventas creció por mayores ventas de *grits* a la industria de *snacks*; mayores ventas de subproductos para consumo animal y por la reciente adquisición en España, la cual representó aproximadamente 26% del aumento consolidado del volumen de ventas en Gruma Corporation.

Las ventas netas avanzaron 24% a Ps.36,218 millones en 2015 en comparación con Ps.29,323 millones en 2014, principalmente por la debilidad del peso, y, en menor medida, por el volumen de ventas. En términos de dólares, las ventas netas crecieron 3%, a un ritmo menor que el aumento en volumen debido a la debilidad de divisas europeas, cambio en la mezcla de ventas hacia productos de menor valor agregado en Europa y, en menor medida, menores precios de harina de maíz por menores costos de maíz.

El costo de ventas subió 20% a Ps.21,822 millones en 2015 en comparación con Ps.18,139 millones en 2014 principalmente por el efecto de la debilidad del peso y, en menor medida, por el aumento en volumen de ventas. En términos de dólares, el costo de ventas aumentó 1%. Como porcentaje de ventas netas, el costo de ventas mejoró a 60.3% en 2015 de 61.9% en 2014, principalmente por el negocio de tortilla de Estados Unidos de América como resultado de (1) un cambio en

la mezcla de ventas hacia productos, presentaciones y marcas de mayor margen, (2) menores costos de materia prima con precios relativamente estables, (3) menores descuentos; (4) mejor absorción de costos fijos, y (5) eficiencias en producción, entre otras cosas.

Los gastos de venta y administración aumentaron 22% a Ps.10,028 millones en 2015 en comparación con Ps.8,189 millones en 2014 debido principalmente al efecto de la debilidad del peso. En términos de dólares, los gastos de venta y administración crecieron 3% especialmente por (1) mayores comisiones por el crecimiento en volumen y mejor mezcla en el negocio de tortilla de Estados Unidos de América y, en menor medida, por (2) el lanzamiento de la marca Mission en varios países de Europa; (3) el fortalecimiento de los equipos de venta y áreas de administración para apoyar el crecimiento de los negocios de tortilla y panes planos en Europa; y (4) la reciente adquisición en España. Como porcentaje de ventas netas, los gastos de venta y administración disminuyeron a 27.7% en 2015 en comparación con 27.9% en 2014 debido a una mejor absorción en la operación de Estados Unidos de América.

Otros gastos, neto, fueron Ps.429 millones, un aumento de Ps.296 millones debido principalmente a deterioro de activos de la planta de tortilla en Holanda y a pérdidas en coberturas de maíz.

La utilidad de operación creció 38% a Ps.3,939 millones en 2015 de Ps.2,862 millones en 2014, y el margen de operación mejoró a 10.9% de 9.8%. En términos de dólares, la utilidad de operación aumentó 14%.

### ***GIMSA***

El volumen de ventas creció 3% a 1,847 miles de toneladas en 2015 en comparación con 1,798 miles de toneladas en 2014. El volumen de harina de maíz creció 5% pero fue parcialmente contrarrestado por la reclasificación de subproductos para consumo animal ya que, a partir de abril 2015, esta operación dejó de ser parte de GIMSA y fue constituida como una nueva subsidiaria que ahora se reporta dentro de Otras Subsidiarias y Eliminaciones. El aumento en volumen de harina de maíz fue principalmente por mayores ventas a (1) productores de tortilla debido al fortalecimiento de iniciativas comerciales enfocadas a dar un mejor servicio al cliente y a mejoras en la calidad de nuestra harina, (2) productores de snacks por conversión de método tradicional a harina de maíz y a (3) las operaciones de harina de maíz en Estados Unidos de América para apoyar su crecimiento.

Las ventas netas aumentaron 5% a Ps.15,871 millones en 2015 en comparación con Ps.15,074 millones en 2014 debido primordialmente al aumento en volumen de ventas. Además, las ventas netas crecieron por un mayor precio promedio resultado del cambio en la mezcla hacia harina de maíz, por la mencionada reclasificación de subproductos para consumo animal, y sobre todo por ventas extraordinarias de maíz a terceros por Ps.250 millones en 2015, las cuales benefician las ventas netas pero no se reflejan en el volumen de ventas.

El costo de ventas subió 6% a Ps.11,001 millones en 2015 en comparación con Ps.10,380 millones en 2014 básicamente por (1) el aumento en volumen de ventas, (2) mayores costos de materias primas derivado especialmente de la debilidad del peso, (3) las ventas extraordinarias de maíz e (4) incrementos en transportación debido a mayores tarifas y a distancias más largas. El costo de ventas como porcentaje de ventas netas aumentó a 69.3% en 2015 de 68.9% en 2014 primordialmente debido a las ventas extraordinarias de maíz a márgenes muy bajos y a los mencionados mayores costos, cuyos aumentos no fueron totalmente reflejados en precio.

Los gastos de venta y administración aumentaron 6% a Ps.2,573 millones en 2015 en comparación con Ps.2,436 millones en 2014 debido principalmente a (1) mayores fletes por aumento en volumen, iniciativas de mejor servicio al cliente, incremento en tarifas y movimientos entre plantas por limitaciones de capacidad en algunas regiones, así como por (2) mayores comisiones y salarios por el fortalecimiento de los equipos de venta y por el crecimiento en volumen. Los gastos de venta y administración, como porcentaje de ventas netas, se mantuvieron sin cambio en 16.2% en 2015 y 2014.

Otros gastos, neto, fueron Ps.92 millones, una reducción de Ps.37 millones por deterioro de activos en 2014.

La utilidad de operación aumentó 4% a Ps.2,205 millones en 2015 de Ps.2,129 millones en 2014. El margen de operación bajó a 13.9% de 14.1%.

### ***Gruma Centroamérica***

El volumen de ventas bajó 1% a 199 mil toneladas en 2015 en comparación con 200 mil toneladas en 2014 por harina de maíz debido principalmente a competencia más agresiva en Honduras y a menores ventas a segmentos gubernamentales en Guatemala. En menor medida, los segmentos de palmito y arroz también contribuyeron al menor volumen.

Las ventas netas subieron 17% a Ps.4,057 millones en 2015 de Ps.3,479 millones en 2014, lo cual fue resultado principalmente de la debilidad del peso frente al dólar y, en menor medida, de aumentos de precio, sobre todo en harina de maíz.

El costo de ventas subió 12% a Ps.2,544 millones en 2015 en comparación con Ps.2,278 millones en 2014, ocasionado por el efecto de la debilidad del peso. El costo de ventas como porcentaje de ventas netas mejoró a 62.7% en 2015 de 65.5% en 2014 debido principalmente a menores costos de energía y a los mencionados aumentos de precio.

Los gastos de venta y administración aumentaron 24% a Ps.1,161 millones en 2015 en comparación con Ps.936 millones en 2014 debido principalmente a (1) la debilidad del peso y, en menor medida, a (2) pago de regalías a Gruma Holding; (3) mayores gastos de mercadotecnia y publicidad; y (4) fortalecimiento de los equipos de venta. Como porcentaje de ventas netas, los gastos de venta y administración aumentaron a 28.6% en 2015 versus 26.9% en 2014 especialmente por los mencionados gastos y por una menor absorción de costos fijos.

Otros ingresos, neto, fueron Ps.16 millones en comparación con un gasto de Ps.33 millones en 2014. La mejora se debió a que en 2014 se tuvieron pérdidas en venta de activos y deterioro de activos relacionados con el cierre de la planta de El Salvador, además de que en 2015 hubo recuperaciones en reclamos de seguros.

La utilidad de operación creció 60% a Ps.369 millones en 2015 en comparación con Ps.232 millones en 2014. El margen operativo mejoró a 9.1% en 2015 de 6.7% en 2014.

### **Ejercicio que finalizó el 31 de diciembre del año 2014 en comparación con el ejercicio que finalizó el 31 de diciembre del año 2013**

#### ***Resultados Consolidados***

El volumen de ventas de GRUMA prácticamente se mantuvo sin cambio en 3,674 miles de toneladas en 2014 comparado con 3,656 miles de toneladas en 2013. Mientras el volumen de ventas en las operaciones de Estados Unidos de América y GIMSA creció en sus productos principales, harina de maíz y tortillas, se registraron menores volúmenes en las operaciones de Europa debido a ventas extraordinarias de maíz en 2013.

Las ventas netas crecieron 2% a Ps.49,935 millones en 2014 en comparación con Ps.49,036 millones en 2013, debido principalmente al efecto de la depreciación promedio del peso durante el año, esto al convertir a pesos los resultados de las subsidiarias en el extranjero.

El costo de ventas se redujo 2% a Ps.31,575 millones en 2014 en comparación con Ps.32,266 millones en 2013, ocasionado primordialmente por menores costos de materia prima y eficiencias derivadas principalmente por la racionalización de productos y presentaciones. El costo de ventas como porcentaje de ventas netas mejoró a 63.2% en 2014 de 65.8% en 2013 por mejor desempeño en todas las subsidiarias, e impulsado particularmente por Gruma Corporation y GIMSA.

Los gastos de venta y administración aumentaron 1% a Ps.12,040 millones en 2014 en comparación con Ps.11,937 millones en 2013, esencialmente por el efecto de la depreciación del peso. Los gastos de venta y administración como porcentaje de ventas netas disminuyeron a 24.1% en 2014 de 24.3% en 2013, especialmente por una mejor absorción.

Otros gastos, neto, aumentaron 54% a Ps.297 millones en 2014 en comparación con Ps.193 millones en 2013. El aumento se dio principalmente por coberturas de materia prima y gas natural y por baja de activos fijos.

La utilidad de operación de GRUMA se incrementó 30% a Ps.6,023 millones en 2014 en comparación con Ps.4,640 millones en 2013 y el margen de operación mejoró a 12.1% de 9.5% en 2013 debido al mejor desempeño operativo en Gruma Corporation y, en menor medida, en Asia y Oceanía.

El costo de financiamiento, neto, aumentó 12% a Ps.1,105 millones en 2014 contra Ps.988 millones en 2013. El incremento fue resultado de cargos virtuales relacionados con la amortización de gastos por emisión de deuda, principalmente de los Bonos Perpetuos, que GRUMA pagó en diciembre de 2014, y por un aumento en la valuación del pago contingente a ADM relacionado con la recompra de acciones de GRUMA. Además, durante 2014 hubo pérdidas en instrumentos derivados de tipo de cambio relacionados con la compra de materia prima en comparación con ganancias en 2013.

Los impuestos a la utilidad aumentaron 442% a Ps.1,060 millones en 2014 comparado con Ps.195 millones en 2013, primordialmente porque en 2013 se implementaron varias iniciativas que permitieron que GRUMA pudiera utilizar pérdidas fiscales pendientes de amortizar, además de la conclusión de varios litigios fiscales. La tasa efectiva de impuestos fue de 21.5% en 2014 y 5.3% en 2013.

Las operaciones discontinuas fueron Ps.599 millones en 2014, Ps.746 millones más que en 2013, esto debido a la ganancia en la venta de las operaciones de harina de trigo y al mejor desempeño de las mismas durante el año. La cuenta de operaciones discontinuas se refiere en su mayoría a las Sociedades Venezolanas, Molinera de México y las operaciones de harina de trigo de GIMSA.

La utilidad neta atribuible a la participación controladora fue de Ps.4,287 millones en 2014 versus Ps.3,163 millones en 2013, debido al mejor desempeño operativo en la mayoría de las subsidiarias, especialmente en Gruma Corporation, y a la ganancia en la venta de las operaciones de harina de trigo.

### ***Resultados de las Subsidiarias***

#### ***Gruma Corporation***

El volumen de ventas se mantuvo prácticamente sin cambio en 1,653 miles de toneladas en 2014 comparado con 1,651 miles de toneladas en 2013. Las operaciones de Estados Unidos de América crecieron 4% pero fueron contrarrestadas por reducciones en las operaciones de Europa por ventas extraordinarias de maíz/*grits* durante 2013. El incremento en las operaciones de Estados Unidos de América fue básicamente por el negocio de harina de maíz en relación con el crecimiento orgánico de algunos productores de frituras de maíz, promociones exitosas en el segmento minorista, nuevos clientes dedicados a la producción de tortilla y mayor participación de mercado.

Las ventas netas avanzaron 5% a Ps.29,323 millones en 2014 en comparación con Ps.27,801 millones en 2013 debido a (1) un efecto favorable por la depreciación del peso, (2) el cambio en la mezcla de ventas hacia productos diferentes de maíz en Europa, un segmento de bajo precio, y (3) el cambio en la mezcla de ventas hacia productos y presentaciones de mayor precio en las operaciones de tortilla de Estados Unidos de América. Estos efectos positivos fueron parcialmente contrarrestados por reducciones de precio en el negocio de harina de maíz debido a menores costos de maíz. En términos de dólares, las ventas netas crecieron 1%.

El costo de ventas subió 2% a Ps.18,139 millones en 2014 en comparación con Ps.17,808 millones en 2013 por el efecto de la depreciación del peso. En términos de dólares, el costo de ventas disminuyó 2% debido a menores costos de materia prima, racionalización de productos y presentaciones, eficiencias en manejo de inventario de maíz, entre otras. Como porcentaje de ventas netas, el costo de ventas mejoró a 61.9% en 2014 de 64.1%, principalmente por el negocio de tortilla de Estados Unidos de América en relación con (1) un cambio en la mezcla de ventas hacia productos de mayor margen (como la tortilla de trigo y presentaciones de tortilla de pocas unidades), (2) el programa de racionalización de productos y presentaciones y (3) menores costos de materia prima mientras que los precios de nuestros productos fueron relativamente estables. Las operaciones de Europa también mejoraron, esto debido a menores costos de materia prima y de empaque, así como a eficiencias de producción relacionadas principalmente con la automatización en empaque.

Los gastos de venta y administración aumentaron 6% a Ps.8,189 millones en 2014 en comparación con Ps.7,738 millones en 2013 debido principalmente a (1) el efecto de la depreciación del peso, (2) cuotas de regalías de las operaciones de harina de maíz de Estados Unidos de América a GRUMA relacionadas con el uso de la marca MASECA®, las cuales fueron implementadas a principios de 2014, (3) crecimiento en la plantilla del equipo de ventas y áreas administrativas en las operaciones de Europa, y (4) el lanzamiento de la marca Mission en varios países. En términos de dólares, los gastos de venta

y administración crecieron 2% y como porcentaje de ventas netas subieron a 27.9% en 2014 en comparación con 27.8% en 2013 debido a los mayores gastos y a una menor absorción.

La utilidad de operación creció 34% a Ps.2,862 millones en 2014 de Ps.2,137 millones en 2013, y el margen de operación mejoró a 9.8% de 7.7%, a pesar de mayores pagos de regalías. En términos de dólares, la utilidad de operación aumentó 26%.

### **GIMSA**

El volumen de ventas creció 1% a 1,798 miles de toneladas en 2014 en comparación con 1,780 miles de toneladas en 2013. El volumen de harina de maíz creció 3% pero fue contrarrestado por menores ventas de subproductos para consumo animal. El aumento en volumen de harina de maíz fue principalmente por iniciativas comerciales como los cambios en la compensación variable de la fuerza de ventas, y reducciones de precio por menores costos de maíz.

Las ventas netas disminuyeron 5% a Ps.15,074 millones en 2014 en comparación con Ps.15,944 millones en 2013 debido primordialmente a las reducciones de precios implementadas para reflejar el menor costo de maíz además de mayor competencia.

El costo de ventas bajó 8% a Ps.10,380 millones en 2014 en comparación con Ps.11,319 millones en 2013 básicamente por los menores costos de maíz. El costo de ventas como porcentaje de ventas netas mejoró a 68.9% en 2014 de 71.0% en 2013 ya que mientras la utilidad bruta por tonelada se mantuvo similar al año pasado, el margen bruto se benefició de una menor base de ventas netas por tonelada causada por las mencionadas reducciones de precio y los menores costos de maíz.

Los gastos de venta y administración aumentaron 15% a Ps.2,436 millones en 2014 en comparación con Ps.2,114 millones en 2013 debido principalmente a la amortización de regalías relacionadas con el contrato de licenciamiento de uso de la marca MASECA® entre GRUMA y GIMSA. Los gastos de venta y administración, como porcentaje de ventas netas, subieron a 16.2% en 2014 de 13.3% en 2013 debido principalmente a la mencionada amortización de pago de regalías y a menor absorción de gastos por las reducciones de precios.

La utilidad de operación disminuyó 13% a Ps.2,129 millones en 2014 de Ps.2,448 millones en 2013, y el margen de operación bajó a 14.1% de 15.4%. La mayor parte del efecto fue por la amortización de regalías.

### **Gruma Centroamérica**

El volumen de ventas subió 1% a 200 miles de toneladas en 2014 en comparación con 198 miles de toneladas en 2013 primordialmente debido al lanzamiento de nuevas presentaciones de harina de maíz y a promociones más agresivas de nuestra marca *flanker* de harina de maíz.

Las ventas netas avanzaron 3% a Ps.3,479 millones en 2014 de Ps.3,386 millones en 2013, lo cual fue resultado de aumentos de precio por mayores costos de materia prima (parcialmente contrarrestados por la depreciación del colón) y por el aumento en volumen de ventas.

El costo de ventas subió 1% a Ps.2,278 millones en 2014 en comparación con Ps.2,264 millones en 2013, ocasionado por el mayor volumen de ventas. El costo de ventas como porcentaje de ventas netas mejoró a 65.5% en 2014 de 66.9% en 2013 debido principalmente a los mencionados aumentos de precio.

Los gastos de venta y administración disminuyeron 1% a Ps.936 millones en 2014 en comparación con Ps.947 millones en 2013 debido a la depreciación del colón. Como porcentaje de ventas netas, los gastos de venta y administración mejoraron a 26.9% en 2014 versus 28.0% en 2013 especialmente por mejor una mejor absorción.

La utilidad de operación creció 26% a Ps.232 millones en 2014 en comparación con Ps.183 millones en 2013. El margen operativo mejoró a 6.7% en 2014 de 5.4% en 2013.

### 3.4.3. Situación Financiera, Liquidez y Recursos de Capital

Históricamente, hemos generado, y esperamos seguir generando flujo de efectivo positivo de nuestras operaciones. El flujo de efectivo de las operaciones representa primordialmente entradas de los flujos procedentes de las ganancias netas (ajustadas por depreciación y otras partidas virtuales) y salidas de los aumentos en el capital de trabajo necesario para hacer crecer nuestro negocio. El flujo de efectivo utilizado en actividades de inversión representa nuestra inversión en propiedades y equipo de capital necesario para nuestro crecimiento, así como nuestra actividad de adquisición. El flujo de efectivo por actividades de financiamiento está relacionado principalmente con los cambios en el endeudamiento incurrido para hacer crecer el negocio o endeudamiento pagado con fondos de las operaciones o transacciones de refinanciamiento, así como los dividendos pagados.

Nuestras principales necesidades de capital son para el capital de trabajo, inversiones relacionadas con el mantenimiento, expansiones, adquisiciones y servicio de la deuda. Nuestra capacidad de fondear nuestras necesidades de capital depende de nuestra habilidad para generar flujo de efectivo de nuestras operaciones, nuestra capacidad de conseguir financiamiento y los términos de los mismos, así como el acceso a los mercados de capitales. Creemos que nuestro futuro flujo de efectivo de operaciones, junto con nuestro acceso a los fondos disponibles conforme a estos acuerdos de financiación y a los mercados de capitales, proporcionará recursos adecuados para financiar nuestra operación, inversiones, adquisiciones y nuevas actividades de desarrollo.

Financiamos nuestros requerimientos de liquidez y recursos de capital en el curso ordinario del negocio a través de diversas fuentes, incluyendo:

- efectivo generado de las operaciones;
- líneas de crédito comprometidas y no-comprometidas de corto y largo plazo;
- emisiones ocasionales de deuda a mediano y largo plazo; y
- ocasionalmente, venta de nuestras acciones y aquéllas pertenecientes a nuestras subsidiarias y afiliadas.

Lo siguiente es un resumen de las principales fuentes y usos de efectivo durante los tres años que terminaron el 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013.

	<b>2015</b>	<b>2014</b>	<b>2013</b>
	<b>(miles de pesos mexicanos)</b>		
Recursos proporcionados por (usados en):			
<b>Actividades de operación.....</b>	<b>Ps. 5,056,769</b>	<b>Ps. 6,730,000</b>	<b>Ps. 6,679,431</b>
Por operaciones continuas.....	5,056,769	6,379,354	6,515,984
Por operaciones discontinuadas.....	-	350,646	163,447
<b>Actividades de inversión.....</b>	<b>(2,845,369)</b>	<b>1,995,588</b>	<b>(1,524,901)</b>
Por operaciones continuas.....	(2,845,369)	2,071,052	(1,267,076)
Por operaciones discontinuadas.....	-	(75,464)	(257,825)
<b>Actividades de financiamiento.....</b>	<b>(1,076,981)</b>	<b>(8,591,246)</b>	<b>(5,112,396)</b>
Por operaciones continuas.....	(1,076,981)	(8,586,690)	(5,113,769)
Por operaciones discontinuadas.....	-	(4,556)	1,373

Durante 2015, el efectivo neto generado de las actividades de operación fue de Ps.5,057 millones, debido a cambios en el capital de trabajo de Ps.4,517millones, de los cuales Ps.982 millones se debieron a un aumento en las cuentas por cobrar, Ps.707 millones reflejaron un aumento en el inventario, Ps.70 millones reflejaron un aumento en las cuentas por pagar y Ps.2,685 millones de impuesto a las utilidades pagado. El efectivo neto utilizado para actividades de financiamiento durante 2015, fue de Ps.1,077 millones, de los cuales Ps.8,099 millones reflejaron pago de deuda, Ps.8,453 millones de fondos provenientes de préstamos, Ps.486 millones de pagos de intereses en efectivo, Ps.692 millones por pagos de dividendos a nuestros accionistas y Ps.88 millones por pagos de dividendos a los accionistas minoritarios de GIMSA. El efectivo utilizado por las actividades de inversión durante 2015 fue de Ps.2,845 millones, atribuible principalmente a inversiones aplicadas a

mejoras en los procesos de fabricación y en eficiencia en nuestras subsidiarias en Estados Unidos de América, México y Asia por Ps.2,432 millones y a la adquisición de la subsidiaria española Azteca Foods Europe, S.A. por Ps.642 millones.

Los factores que podrían disminuir nuestras fuentes de liquidez incluyen una reducción importante en la demanda, o en el precio de nuestros productos, cada uno de los cuales pudiera limitar el monto de efectivo generado de operaciones, y una reducción de nuestra calificación corporativa de crédito o cualquier otra reducción, lo cual pudiera deteriorar nuestra liquidez e incrementar nuestros costos de nueva deuda y hacer que el precio de nuestras acciones disminuya. Nuestra liquidez también se puede ver afectada por factores tales como la depreciación o apreciación del peso y por cambios en las tasas de interés. Ver “Sección 3.4.3. Situación Financiera, Liquidez y Recursos de Capital—Deuda”.

De acuerdo con lo que se describe más adelante, GRUMA, S.A.B. de C.V., está sujeta a ciertas obligaciones financieras o *covenants* incluidos en algunos de sus contratos de deuda que requieren, además de otras limitaciones, que mantenga ciertas razones financieras y saldos en forma consolidada. Asimismo, Gruma Corporation está también sujeta a ciertas obligaciones financieras o *covenants* incluidos en algunos de sus contratos de deuda que requieren que mantenga ciertas razones financieras y saldos en forma consolidada. Un incumplimiento de cualquiera de nuestras obligaciones de deuda existentes por dinero solicitado en préstamo podría resultar en la aceleración de las fechas de vencimientos del plazo para el pago de los montos adeudados por esos conceptos y, en ciertos casos, en un incumplimiento cruzado conforme algunos de nuestros contratos de créditos existentes y al contrato (*indenture*) que rige nuestras Notas con Vencimiento en 2024. Ver “Sección 3.3. Informe de Créditos Relevantes”.

Se nos requiere mantener un nivel de apalancamiento no mayor a 3.5:1, y una razón de cobertura de intereses no menor a 2.5:1. Al 31 de diciembre de 2015, el nivel de apalancamiento de GRUMA, S.A.B. de C.V. fue de 1.4:1, y la razón de cobertura de intereses fue de 14.9:1. El monto de intereses que Gruma Corporation paga sobre su deuda podría incrementarse si el nivel de apalancamiento aumenta por arriba de 1.0:1. Ver “Sección 3.4.3. Situación Financiera, Liquidez y Recursos de Capital —Deuda”. Al 31 de diciembre de 2015, la razón de apalancamiento de Gruma Corporation fue de 0.0:1, por lo que la tasa de interés aplicable al Crédito de Gruma Corporation es de LIBOR + 112.5 pb.

Los miembros del Grupo Principal de Accionistas pueden otorgar en prenda parte de sus acciones de nuestra compañía para garantizar cualquier préstamo futuro. En caso de un incumplimiento y de que los acreedores ejerzan sus derechos en contra de cualquiera o todas estas acciones, el Grupo Principal de Accionistas podría perder su participación mayoritaria en nuestra compañía resultando en un cambio de control. Esto podría generar un incumplimiento en algunos de nuestros contratos de crédito, pudiendo generar por ende un incumplimiento en nuestros otros documentos de deuda. Un cambio de control también nos podría obligar a ofertar para recomprar otra deuda, dicho incumplimiento u obligación de recompra pudiera ocasionar un efecto material adverso sobre nuestro negocio, situación financiera, resultado de operaciones y prospectos. Para más información sobre esta prenda, ver “Sección 4.3.3. Accionistas Mayoritarios”.

La calificación de nuestro riesgo crediticio y de deuda es “BBB” por parte de Standard & Poor’s. Nuestra calificación de riesgo crediticio en escala global en moneda extranjera y nuestra calificación de riesgo crediticio a escala global en moneda local tienen una calificación de “BBB” por parte de Fitch. El 14 de diciembre de 2012, después del anuncio de la Transacción con ADM y el aumento de apalancamiento de GRUMA, Standard & Poor’s confirmó su calificación crediticia de “BB” con una perspectiva estable. El 17 de diciembre de 2012, Fitch también confirmó su calificación de “BB”. Fitch y Standard & Poor’s subieron la calificación de “BB” a “BB+” el 11 de diciembre de 2013 y el 4 de marzo de 2014, respectivamente. Fitch y Standard & Poor’s subieron la calificación de “BB+” a “BBB-” el 10 de noviembre de 2014 y el 27 de marzo de 2015, respectivamente. El 9 de noviembre de 2015 Fitch subió la calificación de “BBB-” a “BBB” en escala global en moneda local y extranjera así como para las Notas con Vencimiento en 2024. El 8 de marzo de 2016 Standard & Poor’s subió las calificaciones de riesgo crediticio y de deuda de “BBB-” a “BBB”. Una calificación de valores no es una recomendación para comprar, vender o mantener valores y puede estar sujeta a revisiones o retiradas en cualquier momento.

Si nuestra situación financiera se deteriora, podemos tener futuros descensos en nuestras calificaciones crediticias, con sus respectivas consecuencias. Nuestro acceso a fuentes externas de financiamiento, así como el costo de ese financiamiento ha sido y podría continuar siendo afectado en forma adversa por un deterioro de nuestras calificaciones de deuda a largo plazo. Una reducción en nuestras calificaciones crediticias podría seguir incrementando el costo y/o limitar la disponibilidad del financiamiento sin garantía, lo que haría más difícil obtener el capital cuando fuere necesario. Si no podemos obtener capital adecuado o no podemos obtenerlo en términos favorables, nuestro negocio, los resultados de nuestras operaciones y nuestra condición financiera podrían verse afectados en forma adversa. Sin embargo, la

administración considera que su capital de trabajo y sus fuentes externas de financiamiento disponibles son suficientes para nuestros requerimientos actuales.

## **Deuda**

Nuestra deuda genera intereses a tasas fijas y variables. Al 31 de diciembre de 2015, aproximadamente 54% de nuestra deuda insoluble generaba intereses a tasa fija y aproximadamente 46% generaba intereses a tasa variable, en dólares de los Estados Unidos de América y en pesos mexicanos causaba un interés en base a LIBOR y a TIEE, respectivamente. De tiempo en tiempo contratamos coberturas parciales tanto para nuestras tasas de interés como para las variaciones en tipo de cambio, como se discute más adelante.

Estamos expuestos a riesgos de mercado que se derivan de cambios en las tasas de interés, tipos de cambio, precios de las acciones y precios de insumos. Ocasionalmente utilizamos instrumentos derivados en forma selectiva para administrar estos riesgos. Adicionalmente, hemos usado en el pasado ciertos instrumentos derivados con fines de negociación. Ver “Sección 3.4.3. Situación Financiera, Liquidez y Recursos de Capital — Política de Tesorería”. Al 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013, nuestra deuda total era de aproximadamente Ps.13,235 millones, Ps.10,844 millones y Ps.16,626 millones, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2015, nuestra deuda a largo plazo era de aproximadamente Ps.10,575 millones.

Al 31 de diciembre de 2015, alrededor del 88% de nuestra deuda total estaba denominada en dólares estadounidenses, 9% en pesos mexicanos y el resto en otras monedas.

## **Política de Tesorería**

La Compañía opera con una tesorería centralizada.

La liquidez de corto plazo de GRUMA se invierte en instrumentos en pesos a corto plazo, títulos de gobierno líquidos, o en papel comercial emitido por compañías calificadas por lo menos con calificación “A” o su equivalente. GRUMA invierte también periódicamente en valores denominados en dólares, incluyendo documentos bancarios a corto plazo y otros valores a corto plazo emitidos por instituciones financieras de primer nivel.

El exceso de liquidez de Gruma Corporation, nuestra subsidiaria en Estados Unidos de América, se invierte en títulos a corto plazo del gobierno de Estados Unidos de América, fondos del mercado de dinero, así como papel comercial de Estados Unidos de América emitido por corporaciones calificadas “A1/P1”.

Mantenemos y controlamos nuestras operaciones de tesorería y riesgos financieros globales a través de prácticas aprobadas por nuestro cuerpo directivo y consejo de administración.

## **Operaciones fuera de Balance**

Al 31 de diciembre de 2015, no se cuenta con operaciones fuera de balance.

### **3.4.4. Control Interno**

#### **(a) Procedimientos y Controles de Revelación.**

Llevamos a cabo una evaluación bajo la supervisión y con la participación de nuestra Administración, incluyendo nuestro Director General, Director de Finanzas y Director de Administración, de la efectividad del diseño y operación de nuestros controles y procedimientos de revelación al 31 de diciembre de 2015. Existen limitaciones inherentes en la eficacia de cualquier sistema de controles y procedimientos de revelación, incluyendo la posibilidad del error humano y la omisión o eliminación de controles y procedimientos. Por consiguiente, aún y cuando los controles y procedimientos de revelación son efectivos, pueden proveer sólo un aseguramiento razonable en el logro de sus objetivos de control. Basado en nuestra evaluación, nuestro Director General, Director de Finanzas y Director de Administración concluyeron que nuestros controles y procedimientos de revelación fueron efectivos para proveer un aseguramiento razonable de que la información es

registrada, procesada, resumida y reportada dentro de los períodos especificados en las reglas y formas aplicables y que es conjuntada y comunicada a nuestra administración, incluyendo nuestro Director General, Director de Finanzas y Director de Administración de manera apropiada para permitir decisiones a tiempo referentes a las revelaciones requeridas.

Asimismo, la efectividad de nuestros procesos de control interno sobre la información financiera, es auditada anualmente por PricewaterhouseCoopers, S.C.

(b) Reporte Anual de la Administración acerca del Control Interno sobre la Información Financiera.

Nuestra administración es responsable de establecer y mantener un adecuado control interno sobre la información financiera. Bajo la supervisión y con la participación de nuestra Administración, incluyendo nuestro Comité Directivo, Director General, Director de Finanzas y Director de Administración y otro personal, llevamos a cabo una evaluación de la efectividad de nuestro control interno sobre la información financiera basado en un marco de trabajo de control interno (marco de trabajo integral publicado por el “Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission” v.2013).

Nuestro control interno sobre la información financiera es un proceso diseñado para proveer un aseguramiento razonable en relación al carácter fidedigno del reporte financiero y la preparación de los estados financieros para propósitos externos de acuerdo a las NIIF emitidas por el IASB. Nuestro control interno sobre la información financiera incluye aquellas políticas y procedimientos que: (i) son apropiados para mantener los registros que detallan razonablemente la exactitud de las transacciones y disposiciones de nuestros activos; (ii) proveen un aseguramiento razonable que las transacciones son registradas para permitir la preparación de estados financieros de acuerdo a las NIIF y que nuestros ingresos y gastos han sido hechos de acuerdo con la autorización de nuestra administración y directores; y (iii) proveen una seguridad razonable acerca de la prevención u oportuna detección de adquisiciones, uso o disposición de nuestros activos de maneras no autorizadas, que pudieran afectar materialmente a los estados financieros.

Debido a sus limitaciones inherentes, el control interno sobre la información financiera pudiera no prevenir o detectar errores en los estados financieros. Proyecciones de la efectividad de las evaluaciones para futuros períodos están sujetas al riesgo de que los controles no sean los adecuados debido a los cambios en sus condiciones o a que se deteriore el cumplimiento con las políticas y procedimientos. Basado en nuestra evaluación bajo el marco de trabajo de control interno (marco de trabajo integrado publicado por el “Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission” v.2013), nuestra Administración concluye que nuestro control interno sobre la información financiera fue efectivo al 31 de diciembre del 2015.

(c) Cambios en el Control Interno sobre la Información Financiera.

No ha habido cambio en nuestro control interno sobre la información financiera durante 2015 que haya afectado materialmente, o sea razonablemente probable que pueda afectar materialmente, nuestro control interno sobre reportes financieros.

### **3.5. ESTIMACIONES, PROVISIONES O RESERVAS CONTABLES CRÍTICAS**

La Sección de Comentarios y Análisis de la Administración sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera de la Emisora analiza nuestros estados financieros consolidados auditados, los cuales fueron elaborados de acuerdo con las NIIF emitidas por el IASB. La preparación de los estados financieros obliga a la administración a hacer estimaciones y supuestos que afectan el monto reportado de activos y pasivos, la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como el monto reportado de ingresos y gastos durante el periodo que se reporta.

Hemos identificado ciertas estimaciones contables clave que se utilizan para determinar nuestra posición financiera y resultados de operación. Estas estimaciones contables con frecuencia involucran asuntos complejos o se basan en juicios subjetivos o en decisiones que requieren que la administración efectúe estimaciones y supuestos que afectan los montos reportados en nuestros estados financieros. Nosotros hemos identificado los principios de contabilidad más significativos que involucran un mayor grado de criterio y complejidad y que la administración considera que son importantes para un mejor entendimiento de nuestra posición financiera y de los resultados de operación. Otras políticas de contabilidad que también son utilizadas en la preparación de nuestros estados financieros consolidados auditados se detallan en las notas a nuestros estados financieros consolidados incluidos en este reporte anual.

### ***Propiedad, Planta y Equipo***

Nosotros depreciamos nuestra propiedad, planta y equipo considerando sus vidas útiles estimadas. Las vidas útiles se basan en estimaciones de la Administración con respecto al periodo en que los activos continuarán en servicio y generarán ingresos. Las estimaciones se basan en avalúos independientes y en la experiencia de nuestro personal técnico. Nosotros revisamos las vidas útiles y los valores residuales de los activos cada año para determinar si éstos requieren ser cambiados, y ajustados, cuando resulte apropiado. Hasta el punto en que dichas estimaciones sean incorrectas, nuestro gasto por depreciación del periodo o el valor en libros de nuestros activos podrán ser impactados.

Bajo NIIF, requerimos evaluar por deterioro los activos de larga duración cuando eventos o cambios en circunstancias pudieran indicar que el valor en libros de nuestra propiedad, planta y equipo no será recuperado. Cuando el valor en libros excede el valor de recuperación, la diferencia se reconoce como una pérdida por deterioro. El valor de recuperación es el mayor de (1) el valor razonable del activo de larga duración (grupo de activo) menos los costos para vender, representado por el monto a obtener de la venta del activo de larga duración (grupo de activo) en una transacción ordenada entre partes conocedoras y dispuestas, menos los costos por disposición y (2) el valor en uso del activo de larga duración (grupo de activo), representado por los flujos de efectivo futuros descontados a valor presente utilizando la tasa que refleje la determinación actual del valor del dinero a través del tiempo y los riesgos específicos al activo de larga duración (grupo de activo) para los cuales las estimaciones de flujo de efectivo no han sido ajustadas.

Las estimaciones de los flujos de efectivo toman en cuenta las expectativas de las condiciones macroeconómicas futuras, así como los planes estratégicos internos. Por lo tanto, en forma inherente a los flujos estimados de efectivo se presenta un cierto nivel de incertidumbre, el cual ha sido considerado en nuestra valuación; no obstante, los resultados futuros pueden diferir.

Principalmente como resultado de un plan de racionalización, ciertas plantas y equipos no están actualmente en operación. Hemos registrado pérdidas por deterioro relacionadas con ciertos activos no utilizados y pérdidas adicionales pueden potencialmente ocurrir en el futuro si nuestras estimaciones no son precisas y/o las condiciones macroeconómicas futuras difieren significativamente de aquéllas consideradas en nuestro análisis.

### ***Crédito Mercantil y Otros Activos Intangibles***

Los activos intangibles de vida definida son amortizados por medio del método de línea recta en base a sus vidas útiles estimadas. La Administración ejerce su juicio en la determinación de las vidas útiles de otros activos intangibles incluyendo patentes y marcas, cartera de clientes y software para uso interno. Bajo NIIF, el crédito mercantil y los activos intangibles de vida indefinida no son amortizados, pero se encuentran sujetos a pruebas por deterioro ya sea en forma anual o antes en caso de que surja algún evento.

Un componente clave de la prueba por deterioro es la identificación de la unidad generadora de efectivo, así como la asignación del crédito mercantil a dicha unidad generadora de efectivo. Las estimaciones del valor razonable son determinadas, principalmente, utilizando flujos descontados de efectivo. Los flujos de efectivos son descontados a valor presente y se reconoce una pérdida por deterioro si los flujos descontados son menores al valor neto en libros de la unidad de reporte.

Estas estimaciones y supuestos pueden tener un impacto significativo para determinar si se reconoce un cargo por deterioro, así como la magnitud de dicho cargo. Nosotros llevamos a cabo análisis internos de valuación y consideramos información interna relevante, así como datos de mercado que se encuentran disponibles al público.

Este enfoque utiliza estimaciones y supuestos significativos, incluyendo flujos de efectivo proyectados (incluyendo el tiempo), una tasa de descuento que refleja el riesgo inherente en los flujos futuros de efectivo y una tasa perpetua de crecimiento. Inherente en estas estimaciones y supuestos existe un cierto nivel de riesgo, el cual consideramos fue incluido en nuestra valuación. No obstante, si los resultados futuros difieren de las estimaciones, se podrá reconocer un posible cargo por deterioro en los periodos futuros relacionados con la cancelación del valor en libros del crédito mercantil y otros activos intangibles.

### ***Deterioro de la Inversión en Venezuela***

Nuestra inversión en Venezuela está sujeta a pruebas de deterioro, para determinar un valor de recuperación anual, utilizando dos técnicas de valuación: 1) un enfoque de ingresos teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados como un negocio en marcha, descontados a valor presente, utilizando una tasa de descuento apropiada (costo promedio ponderado de capital), y 2) un enfoque de mercado, en específico, el método de múltiplos de mercado de compañías públicas, utilizando múltiplos implícitos, como la utilidad antes de intereses, impuestos, depreciación y amortización, e ingresos de compañías comparables, ajustados por la liquidez, control y los costos de disposición. Se reconoce una pérdida por deterioro en el caso en que el valor en libros se encuentre por encima del valor recuperable.

### ***Impuesto a las Utilidades***

Estamos sujetos a impuestos a las utilidades en muchas jurisdicciones. Se requiere un juicio significativo en la determinación de la provisión global para el impuesto a las utilidades. Existen muchas transacciones y cálculos por los que la determinación final de impuestos es incierta. Cuando el resultado fiscal final es distinto de los montos registrados inicialmente, tales diferencias tendrán un efecto en el impuesto a la utilidad, así como en los activos y pasivos por impuesto diferido en el periodo que la determinación sea realizada.

Hemos registrado los activos y pasivos por impuesto sobre la renta diferido utilizando las tasas fiscales vigentes por las diferencias temporales entre los valores contables y fiscales de activos y pasivos. Si las tasas fiscales cambian, entonces ajustamos los activos y pasivos por impuesto sobre la renta diferido, mediante la provisión de impuestos en el periodo del cambio, para reflejar la tasa fiscal esperada que estará vigente cuando las diferencias se revertan. Bajo NIIF, un impuesto diferido activo se reconoce por todas las diferencias temporales deducibles hasta el monto en que es más probable que la utilidad gravable estará disponible para utilizar dichas diferencias temporales deducibles. Aun y cuando hemos considerado el ingreso gravable futuro y estrategias prudentes y factibles de planeación fiscal, en el caso de que se determine que realizaremos nuestros activos por impuestos diferidos en exceso al monto neto registrado, entonces se registrará un ajuste al activo por impuesto diferido, el cual incrementará el ingreso en el periodo en que se tome tal decisión. En el caso que determinemos que en el futuro no será posible la realización de todo o parte del activo por impuesto diferido neto, entonces reconoceremos un ajuste al activo por impuesto diferido, el cual será cargado a resultados en el periodo en que se tome tal decisión.

### ***Valor Razonable de Derivados y Otros Instrumentos Financieros***

Utilizamos instrumentos financieros derivados en el curso normal de operaciones, principalmente para cubrir los riesgos operativos y financieros a los cuales estamos expuestos, incluyendo sin limitaciones: (1) contratos de cobertura de transacciones futuras y opciones sobre algunos insumos clave para la operación, como el gas natural, aceites y ciertas materias primas, tales como maíz y trigo, con el propósito de minimizar la variabilidad en los flujos de efectivo debido a las fluctuaciones de precios; (2) contratos de *swaps* de tasa de interés, con la finalidad de administrar el riesgo de la tasa de interés en nuestra deuda; y (3) contratos de tipo de cambio (principalmente peso-dólar americano u otras monedas).

Registramos los instrumentos financieros derivados utilizados para fines de cobertura, ya sea como coberturas de flujo de efectivo o coberturas de valor razonable, y los cambios en el valor razonable se reportan en utilidad integral y resultados, respectivamente. Los instrumentos financieros derivados no designados como coberturas se reconocen a su valor razonable y los cambios en dicho valor se registran en resultados.

Utilizamos nuestro juicio para seleccionar de una variedad de métodos y efectuamos supuestos basados principalmente en las condiciones que prevalecen en el mercado al final de cada periodo. Cuando sea posible, nosotros medimos el valor razonable de los derivados y otros instrumentos financieros derivados basado en precios cotizados de mercado. Cuando los precios cotizados de mercado no están disponibles, nosotros estimamos el valor razonable de los

instrumentos financieros derivados utilizando modelos estándar de valuación. Cuando sea aplicable, estos modelos proyectan los flujos de efectivo futuros y se descuentan los montos futuros a valor presente utilizando datos de mercado, incluyendo tasas de interés, tipos de cambio, entre otros. También incluimos, en la determinación del valor razonable de nuestras posiciones pasivas, nuestro propio riesgo de crédito, el cual ha sido clasificado como un dato no observable.

Muchos de los factores utilizados en la medición del valor razonable se encuentran fuera del control de la administración, y estos supuestos y estimaciones podrían cambiar en periodos futuros. Los cambios en supuestos y estimaciones pueden afectar en forma material la medición del valor razonable de los instrumentos financieros derivados.

### ***Beneficios a Empleados***

Nosotros reconocemos como pasivos en el balance general y como gastos en el estado de resultados, las obligaciones por concepto de prima de antigüedad y plan de retiro. Los montos reconocidos se determinan con base en factores actuariales que involucran estimaciones, a fin de contabilizar las obligaciones por dichos planes de conformidad con NIIF.

Utilizamos estimaciones en 3 áreas específicas que tienen un efecto sustancial sobre los montos reconocidos: (a) la tasa de incremento de salarios que consideramos será otorgada en los próximos años, (b) la tasa de descuento utilizada para calcular el valor presente de las obligaciones futuras y los rendimientos esperados de los activos del plan y (c) la tasa esperada de inflación. Los supuestos que aplicamos se encuentran señalados en la Nota 17 de nuestros estados financieros consolidados auditados. Dichas estimaciones se basan en análisis actuariales efectuados por expertos independientes utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. El cálculo actuarial más reciente se preparó al 31 de diciembre de 2015. Nosotros revisamos anualmente las estimaciones y, en caso de cambio, el gasto reportado podría aumentar o disminuir dependiendo de las condiciones de mercado.

## **4) ADMINISTRACIÓN**

### **4.1. AUDITORES EXTERNOS**

#### ***Políticas y Procedimientos de Aprobación del Comité de Auditoría***

Hemos adoptado políticas y procedimientos de pre-aprobación, en las cuales todos los servicios de auditoría y no relacionados con la misma prestados por nuestros auditores externos deben de ser pre-aprobados por el Comité de Auditoría. Cualquier propuesta de servicios presentada por los auditores externos debe ser discutida y aprobada por el Comité de Auditoría durante sus sesiones, las cuales se celebran, por lo menos, cuatro veces al año. Una vez que el servicio propuesto sea aprobado, nosotros o nuestras subsidiarias formalizarán la contratación de dicho servicio. La aprobación de cualquier servicio de auditoría o no relacionado con la misma que vaya ser prestado por nuestros auditores externos es asentada en las minutas de nuestro Comité de Auditoría. Adicionalmente, los miembros de nuestro Consejo de Administración son informados de los asuntos tratados en las sesiones del Comité de Auditoría.

En los últimos tres ejercicios no se ha presentado cambio de auditores externos en GRUMA. En los últimos tres ejercicios los auditores externos no han emitido ninguna opinión con salvedad, opinión negativa, ni se han abstenido de emitir opinión acerca de los estados financieros consolidados de GRUMA.

El procedimiento para nombrar a los auditores externos se basa principalmente en lo siguiente:

- Presencia internacional basada en la cobertura de países donde GRUMA tiene operaciones y en la cobertura de países a nivel mundial.
- Capacidad y experiencia en empresas mexicanas reguladas por la CNBV.
- Costo de los servicios de auditoría.
- Calidad de los servicios de auditoría.

El órgano encargado de aprobar los cambios de auditores es el consejo de administración de GRUMA, avalado por el comité de auditoría.

Los servicios prestados a GRUMA durante 2015 por los auditores externos, distintos a los de auditoría, fueron:

- Estudios de precios de transferencia para efectos fiscales.
- Servicios de asesoría de las áreas de legal, fiscal y contable.
- Procedimientos de auditoría requeridos para cumplir con diversas certificaciones reglamentarias.

#### *Honorarios por Servicios de Auditoría y No Auditoría*

La siguiente tabla resume los honorarios totales facturados a nosotros y nuestras subsidiarias por nuestros auditores independientes, PricewaterhouseCoopers, durante el ejercicio fiscal terminado el 31 de diciembre de 2015:

	<b>Al 31 de diciembre de 2015</b>	
	<b>(miles de pesos)</b>	<b>Porcentaje de Honorarios Totales</b>
Honorarios de Auditoría.....	Ps. 50,497	81%
Honorarios Fiscales.....	9,246	15%
Otros Honorarios.....	2,942	4%
Honorarios Totales.....	Ps. 62,685	100%

Los honorarios de auditorías de la tabla anterior son los honorarios totales facturados por PricewaterhouseCoopers, en relación con la auditoría de nuestros estados financieros anuales, la revisión de nuestros estados financieros preliminares y las auditorías estatutarias y regulatorias.

Los honorarios fiscales de la tabla anterior son los honorarios totales facturados por PricewaterhouseCoopers, para el cumplimiento de impuestos, servicios de planeación fiscal y servicios de asesoría de impuestos.

Los otros honorarios de la tabla anterior son los honorarios totales facturados por PricewaterhouseCoopers, por servicios que no son de auditoría, relacionados principalmente con asesoría en la implementación de nuevos principios contables, así como en la consultoría contable relacionada con los instrumentos financieros derivados, de acuerdo a lo permitido por la regulaciones de independencia aplicables.

## **4.2. OPERACIONES CON PERSONAS RELACIONADAS Y CONFLICTOS DE INTERESES**

Las transacciones señaladas a continuación fueron hechas en el curso ordinario de los negocios bajo los mismos términos de otras transacciones similares con otras personas y no involucran un riesgo de cobranza mayor al normal o representan otras características desfavorables.

#### *Transacciones con Subsidiarias*

Periódicamente celebramos contratos de crédito a corto plazo con nuestras subsidiarias, por medio de los cuales les proporcionamos fondos para capital de trabajo a tasas de interés de mercado.

Desde 2013, en su punto más alto el 13 de diciembre de 2013, el saldo de los préstamos de GIMSA a GRUMA fue de Ps.3,197 millones. La tasa de interés promedio anual por estos préstamos de 1° de enero de 2013 al 31 de marzo de 2016 fue de 4.2789%. Al 31 de marzo de 2016, GRUMA tiene un saldo pendiente con GIMSA de Ps.1,131 millones a una tasa de interés de 5.05%.

Adicionalmente, al 31 de marzo de 2016, GIMSA no tiene deuda con GRUMA.

En septiembre de 2001, Gruma Corporation empezó a otorgarnos préstamos. Entre 2013 y 2015, estas operaciones, en su punto más alto, en diciembre de 2015, alcanzaron la cantidad de U.S.\$25 millones. De 2013 al 31 de marzo de 2016,

Gruma Corporation nos otorgó préstamos, con una tasa de interés promedio de 1%. Al 31 de marzo de 2016, GRUMA tiene un saldo pendiente con Gruma Corporation de U.S.\$25 millones.

Adicionalmente, el 1° de julio de 2013, GRUMA otorgó un préstamo a Gruma Corporation, con plazo de 2 años, por la cantidad de U.S.\$180 millones, con pagos trimestrales iguales y una tasa de interés de 4.5%, el cual ya fue liquidado.

Asimismo, GRUMA tienen contratos de licencia de uso de marca celebrados con GIMSA y Azteca Milling. Ver “Sección. 2.2.3. Patentes, Licencias, Marcas y otros Contratos”.

#### *Otras Transacciones*

Hasta el 15 de febrero de 2011, teníamos aproximadamente 8.8% del capital social de GFNorte, una compañía holding de servicios financieros mexicana, la cual es dueña de Banco Mercantil del Norte, S.A., o Banorte, un banco mexicano. El 15 de febrero de 2011, concluimos la venta de toda nuestra participación accionaria en el capital social de GFNorte. Como resultado de la venta, GRUMA ha dejado de ser accionista de GFNorte.

En el pasado obtuvimos financiamiento de las subsidiarias de GFNorte a tasas y condiciones de mercado. Durante los últimos ocho años, el saldo insoluto más alto de nuestros créditos con ellos ha sido de Ps.600 millones (en términos nominales) con una tasa de interés de 7.3% en junio de 2011. Adicionalmente hemos contratado seguros que cubren diferentes riesgos en algunas de nuestras subsidiarias con Seguros Banorte Generali, S.A. de C.V., subsidiaria de GFNorte. En 2013 nosotros efectuamos pagos por primas de seguros por aproximadamente Ps.18,379. En 2014 y 2015 no efectuamos pagos de primas de seguros a GFNorte.

Para mayor información acerca de transacciones con partes relacionadas, por favor ver la Nota 30 de nuestros estados financieros consolidados auditados.

### **4.3. ADMINISTRADORES Y ACCIONISTAS**

Nuestra administración está encomendada a nuestro Consejo de Administración. Las operaciones del día a día son dirigidas por nuestros directivos relevantes.

#### *4.3.1. Consejo de Administración*

Nuestros estatutos establecen que nuestro Consejo de Administración deberá estar integrado por un mínimo de cinco y un máximo de veintidós consejeros, según lo determine la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas. De acuerdo con la Ley del Mercado de Valores, al menos el 25% de los miembros del Consejo de Administración deberán ser independientes. Adicionalmente, de acuerdo a la ley mexicana, cualquier tenedor o grupo de tenedores que representen cuando menos 10% de nuestro capital social pueden elegir a un Consejero y el suplente correspondiente.

El Consejo de Administración, que fue elegido en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 29 de abril del año 2016, actualmente está integrado por 12 consejeros, cada uno con su respectivo consejero suplente, siete de nuestros consejeros son independientes, de conformidad con lo previsto por la Ley del Mercado de Valores. En dicha Asamblea se ratificó al Sr. Juan A. González Moreno como Presidente del Consejo de Administración y al Sr. Carlos Hank González como Vicepresidente. La siguiente tabla muestra a los actuales miembros de nuestro Consejo de Administración, sus edades, años de servicio, ocupaciones principales y participación en consejos ajenos al grupo, tipo de consejero de acuerdo al Código de Mejores Prácticas Corporativas promulgado por un Comité formado por el Consejo Coordinador Empresarial, y a sus respectivos suplentes. La designación de los consejeros es por un año o hasta por treinta días adicionales si no se ha designado a su sucesor o si su sucesor no ha tomado su cargo.

Juan A. González Moreno	Edad:	58
	Años como Consejero:	22
	Principal Ocupación:	Presidente del Consejo y Director General de GRUMA y GIMSA

	Participación en otros consejos:	Consejero de Grupo Financiero Banorte, Banco Mercantil del Norte, Fundación Gruma, Consejo Mexicano de Hombres de Negocios, Fondo de Agua Metropolitano de Monterrey, Museo del Acero, Red Ambiental y Nueva Visión para el Desarrollo Agroalimentario de México, A.C. (VIDA)
	Experiencia Laboral:	Diversas posiciones en GRUMA, incluyendo Director de Proyectos Especiales de Gruma Corporation, Director General de Azteca Milling, Subdirector de las regiones Centro y Este de Mission Foods, Director y Subdirector de Ventas de Azteca Milling, Director General de Gruma Asia-Oceanía
	Tipo de Consejero: Suplente:	Patrimonial, Relacionado Raúl Cavazos Morales
Carlos Hank González	Edad:	44
	Años como Consejero:	3
	Principal Ocupación:	Presidente del Consejo de Administración de Grupo Financiero Banorte
	Participación en otros consejos:	Consejero de Grupo Hermes; de la Bolsa Mexicana de Valores; Presidente del Consejo de Cerrey
	Experiencia Laboral:	Director General de Grupo Hermes; de Grupo Financiero Interacciones; de Interacciones Casa de Bolsa; de Banco Interacciones y de Automotriz Hermer
	Tipo de Consejero: Suplente:	Patrimonial, Relacionado Graciela González Moreno
Homero Huerta Moreno	Edad:	53
	Años como Consejero:	3
	Principal Ocupación:	Director Corporativo de Administración de GRUMA
	Participación en otros consejos:	Ninguno
	Experiencia Laboral:	Diversas posiciones en GRUMA, incluyendo Subdirector Corporativo de Auditoría Interna, de Sistemas de Información, de Contraloría de Gruma Corporation y de Finanzas y Administración de Gruma Venezuela
	Tipo de Consejero: Suplente:	Relacionado Rogelio Sánchez Martínez
Eduardo Livas Cantú	Edad:	73
	Años como Consejero:	23
	Principal Ocupación:	Miembro del Comité Ejecutivo de GRUMA
	Participación en otros consejos:	Consejero de GIMSA y Grupo Financiero Banorte
	Experiencia Laboral:	Asesor financiero independiente, diversas posiciones en GRUMA, incluyendo Director de Finanzas, Director General de Gruma Corporation y de GRUMA
	Tipo de Consejero: Suplente:	Patrimonial, Relacionado Gonzalo García Méndez
Javier Vélez Bautista	Edad:	59
	Años como Consejero:	13
	Principal Ocupación:	Director General de Mission Foods Estados Unidos y miembro del Comité Ejecutivo de GRUMA
	Participación en otros consejos:	Consejero de GIMSA y de United States-Mexico Chamber of Commerce

	Experiencia Laboral:	Director General de Value Link y Nacional Monte de Piedad, Director Corporativo de Finanzas y Subdirector Ejecutivo de GRUMA, Director de Proyectos de Booz Allen Hamilton
	Tipo de Consejero: Suplente:	Relacionado Jorge Vélez Bautista
Gabriel A. Carrillo Medina	Edad:	59
	Años como Consejero:	3
	Principal Ocupación:	Presidente y accionista de Mail Rey y Detecno
	Participación en otros consejos:	Consejero de GIMSA
	Experiencia Laboral:	Presidente de la Asociación de Casas de Bolsa de Nuevo León y Club Deportivo San Agustín, diversas posiciones en Interacciones Casa de Bolsa, incluyendo Director de Finanzas Corporativas
	Tipo de Consejero: Suplente:	Independiente Gabriel Carrillo Cattori
Everardo Elizondo Almaguer	Edad:	72
	Años como Consejero:	2
	Principal Ocupación:	Profesor de Economía en EGADE/ITESM y Columnista regular de Reforma/El Norte
	Participación en otros Consejos:	Consejero de GIMSA, Grupo Financiero Banorte, Autlán, Rassini, Grupo Senda, y Fibra Inn; miembro del Consejo Consultivo Coca-Cola/KOF y del Consejo Consultivo Externo de la UANL
	Experiencia Laboral:	Subgobernador del Banco de México, Director de Estudios Económicos de Grupo Financiero Bancomer y Director de Estudios Económicos de Grupo Industrial Alfa
	Tipo de Consejero: Suplente:	Independiente Ricardo Sada Villarreal
Jesús Oswaldo Garza Martínez	Edad:	59
	Años como Consejero:	Desde abril 2016
	Ocupación Principal:	Asesor de la Dirección General de Grupo Financiero Afirme y consultor financiero
	Participación en otros Consejos:	Ninguno
	Experiencia Previa:	Consejero de Grupo Financiero Banorte, Casa de Bolsa Banorte, Banorte-IXE Tarjetas, Seguros Banorte y Afore XXI Banorte, Presidente del Centro Bancario del Estado de Nuevo León, Consejero Regional del Banco de México, Director General de Banco Mercantil del Norte y diversos puestos directivos en Banco Bilbao Vizcaya, Casa de Bolsa Probusa y Valores Finamex
	Tipo de Consejero: Suplente:	Independiente Miguel Ángel Garza Martínez
Thomas S. Heather Rodríguez	Edad:	61
	Años como Consejero:	3
	Principal Ocupación:	Abogado, Socio de Ritch, Mueller, Heather y Nicolau, S.C.
	Participación en otros consejos:	Consejero de GIMSA, Grupo Bimbo y EMX Capital-CKD

	Experiencia Laboral:	Cuarenta años de ejercicio profesional independiente; Consejero y Administrador de Satélites Mexicanos, Consejero de Grupo Financiero Scotiabank, JP Morgan, Bank of America México, Hoteles Nikko y Grupo Modelo; colaborador de los Comités de Ética y Legal del Consejo Coordinador Empresarial; árbitro en tribunales internacionales
	Tipo de Consejero:	Independiente
	Suplente:	Thomas Edward Heather
Javier Martínez-Ábrego Gómez	Edad:	74
	Años como Consejero:	1
	Principal Ocupación:	Presidente y Director General de Grupo Motomex
	Participación en otros consejos:	Presidente de Grupo Motomex
	Experiencia Laboral:	Empresario desde 1959
	Tipo de Consejero:	Independiente
	Suplente:	Javier Martínez-Ábrego Martínez
Alberto Santos Boesch	Edad:	44
	Años como Consejero:	3
	Principal Ocupación:	Presidente de Empresas Santos, Presidente y Director General de Ingenios Santos y Vicepresidente de Grupo Tres Vidas Acapulco
	Participación en otros consejos:	Consejero de Axtel, Interpuerto Monterrey, Instituto Nuevo Amanecer, Renace, En Nuestras Manos, Red de Filantropía de Egresados y Amigos del Tec, Museo Nacional de Energía y Tecnología, Comité de Desarrollo del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Comité del Consejo Consultivo de la Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública de la Universidad Autónoma de Nuevo León y Unidos por el Arte contra el Cáncer Infantil
	Experiencia Laboral:	Presidente del Aeropuerto del Norte, Consejero de Arena Monterrey y Director General de Mundo Deadeveras
	Tipo de Consejero:	Independiente
	Suplente:	Carlos González Bolio
Joseph Woldenberg Russell	Edad:	49
	Años como Consejero:	Desde abril 2016
	Principal Ocupación:	Vicepresidente del Consejo y Presidente Ejecutivo de Tubacero
	Participación en otros consejos:	Consejero de CANACERO, Banamex Región Norte, Silica Desarrollos, Divanz Capital, Museo del Acero Horno3 y W International Group
	Experiencia Laboral:	Vicepresidente de Aceros Generales, Consejero de CAINTRA
	Tipo de Consejero:	Independiente
	Suplente:	Teodoro González Garza

Juan A. González Moreno y Graciela González Moreno (en conjunto mencionados como “los Sres. González Moreno”), miembros propietario y suplente de nuestro Consejo de Administración, respectivamente, son hermanos. Homero Huerta Moreno, miembro de nuestro consejo de administración, es primo hermano de los Sres. González Moreno. Carlos Hank González, miembro de nuestro consejo de administración es hijo de la Sra. Graciela González Moreno y sobrino de Juan A. González Moreno.

Jorge Vélez Bautista, miembro suplente de nuestro consejo de administración, es hermano de Javier Vélez Bautista. Gabriel Carrillo Cattori, miembro suplente de nuestro consejo de administración, es hijo de Gabriel A. Carrillo Medina. Javier Martínez-Ábrego Martínez, miembro suplente de nuestro consejo de administración, es hijo de Javier Martínez-Ábrego Gómez. Miguel Ángel Garza Martínez, miembro suplente de nuestro consejo de administración, es hermano de Jesús Oswaldo Garza Martínez. Thomas Edward Heather miembro suplente de nuestro consejo de administración, es hijo de Thomas S. Heather Rodríguez.

#### *Secretario*

El Secretario del Consejo de Administración es el Sr. Salvador Vargas Guajardo, y su suplente es el Sr. Guillermo Elizondo Ríos. El Sr. Vargas Guajardo no es miembro del Consejo de Administración.

#### *Comité de Auditoría y Comité de Prácticas Societarias*

Conforme a lo requerido por la Ley del Mercado de Valores y por nuestros Estatutos, se designó a un Comité de Auditoría y a un Comité de Prácticas Societarias en la sesión del Consejo de Administración celebrada el 20 de abril de 2016. Los miembros de los Comités de Prácticas Societarias y de Auditoría fueron elegidos de entre los miembros del Consejo de Administración. En consecuencia, conforme a los requerimientos de la Ley del Mercado de Valores y de nuestros Estatutos, se eligió un Presidente para cada Comité en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 29 de abril de 2016, de entre los miembros nombrados por el Consejo.

A la fecha, el Comité de Auditoría y el Comité de Prácticas Societarias se componen de cuatro miembros que son Consejeros Independientes. Enseguida se mencionan los nombres de los miembros de los Comités de Auditoría y de Prácticas Societarias, sus puestos dentro de cada Comité y el tipo de membresía:

Thomas S. Heather	Puesto en el Comité:	Presidente del Comité de Auditoría y del Comité de Prácticas Societarias.
	Tipo de Consejero:	Independiente
Gabriel A. Carrillo Medina	Puesto en el Comité:	Miembro del Comité de Auditoría y del Comité de Prácticas Societarias.
	Tipo de Consejero:	Independiente
Everardo Elizondo Almaguer	Puesto en el Comité:	Miembro y Experto Financiero del Comité de Auditoría y del Comité de Prácticas Societarias.
	Tipo de Consejero:	Independiente
Jesús Oswaldo Garza Martínez <sup>(1)</sup>	Puesto en el Comité:	Miembro del Comité de Auditoría y del Comité de Prácticas Societarias.
	Tipo de Consejero:	Independiente

---

(1) El nombramiento del Ing. Jesús Oswaldo Garza Martínez estuvo sujeto a que la Asamblea General Ordinaria de Accionistas lo designara como Consejero Independiente de GRUMA.

#### *Comité Ejecutivo*

El Comité Ejecutivo de GRUMA fue creado por la Sesión del Consejo de Administración celebrada el día 27 de febrero de 2013, con el fin de fortalecer el vínculo entre el Consejo de Administración y nuestros directores para el proceso de toma de decisiones. Los integrantes del comité ejecutivo fueron seleccionados entre los miembros del Consejo de Administración.

Enseguida se mencionan los miembros del comité ejecutivo, sus puestos y el tipo de membresía:

Juan A. González Moreno	Puesto:	Presidente del Consejo de Administración y Director General
	Tipo de Consejero:	Patrimonial, Relacionado
Carlos Hank González	Puesto:	Vicepresidente del Consejo de Administración
	Tipo de Consejero:	Patrimonial, Relacionado
Eduardo Livas Cantú	Puesto:	Miembro del Consejo de Administración
	Tipo de Consejero:	Patrimonial, Relacionado
Javier Vélez Bautista	Puesto:	Miembro del Consejo de Administración
	Tipo de Consejero:	Relacionado

#### 4.3.2. Alta Dirección

La siguiente tabla muestra nuestros directivos relevantes actuales, sus edades, años de servicio, cargos actuales, así como su experiencia laboral:

Juan A. González Moreno	Edad:	58
	Años como Director:	12
	Años en GRUMA:	36
	Puesto Actual:	Director General
	Otros Puestos:	Director General de GIMSA
	Experiencia Laboral:	Diversas posiciones en GRUMA, incluyendo Director de Proyectos Especiales de Gruma Corporation, Director General de Azteca Milling, Subdirector de las regiones Centro y Este de Mission Foods, Director y Subdirector de Ventas de Azteca Milling, Director General de Gruma Asia-Oceanía.
Raúl Cavazos Morales	Edad:	56
	Años como Director:	4
	Años en GRUMA:	28
	Puesto Actual:	Director Corporativo de Finanzas y Planeación
	Otros Puestos:	Director de Finanzas de GIMSA
	Experiencia Laboral:	Diversas posiciones dentro de GRUMA, incluyendo Director y Subdirector Corporativo de Tesorería.
Homero Huerta Moreno	Edad:	53
	Años como Director:	14
	Años en GRUMA:	31
	Puesto Actual:	Director Corporativo de Administración
	Experiencia Laboral:	Diversas posiciones en GRUMA, incluyendo Subdirector Corporativo de Auditoría Interna, de Sistemas de Información, de Contraloría de Gruma Corporation y de Finanzas y Administración de Gruma Venezuela.
Francisco Martínez Saldívar	Edad:	56
	Años como Director:	Desde septiembre 2015
	Años en GRUMA:	3

	Puesto Actual:	Director Corporativo de Abastecimientos
	Experiencia Laboral:	Gerente Nacional de Operaciones de Maíz y Subdirector de Operaciones de Maíz en Azteca Milling, Subdirector de Abastecimientos de Maíz de EU, México, Centroamérica, Asia-Oceanía.
Felipe Antonio Rubio Lamas	Edad:	58
	Años como Director:	14
	Años en GRUMA:	33
	Puesto Actual:	Director Corporativo de Tecnología
	Experiencia Laboral:	Diversos puestos directivos dentro de Gruma Corporation relacionados con procesos de manufactura, ingeniería, diseño y construcción de plantas.
Eduardo J. Valdés del Bosque	Edad:	54
	Años como Director:	2
	Años en GRUMA:	32
	Puesto Actual:	Director Corporativo de Sistemas
	Experiencia Laboral:	Diversas posiciones dentro de GRUMA, incluyendo Supervisor y Gerente de Sistemas de Información.
Salvador Vargas Guajardo	Edad:	63
	Años como Director:	19
	Años en GRUMA:	19
	Puesto Actual:	Director Jurídico Corporativo
	Otras Posiciones:	Director Jurídico de GIMSA
	Experiencia Laboral:	Diversas posiciones en Grupo Alfa, Protexa y Proeza, Socio <i>Senior</i> de dos despachos de abogados incluyendo Margáin-Rojas-González-Vargas-De la Garza y Asociados.

Homero Huerta Moreno, Director Corporativo de Administración, es primo hermano de los Sres. González Moreno.

### *Código de Ética*

Hemos adoptado un código de ética, el cual es aplicable, entre otros, a nuestro Consejo de Administración, directivos relevantes y empleados. Este código establece las normas de conducta que estas personas deberán observar en el desempeño de sus funciones, las cuales habrán de servir de guía para lograr una toma de decisiones con transparencia y apego al concepto de responsabilidad de ética que les rige como miembros de GRUMA. Nuestro código de ética se encuentra disponible en nuestra página web en [www.gruma.com](http://www.gruma.com).

### *Compensación de consejeros y directores*

A los miembros del Consejo de Administración se les pagan honorarios de Ps.84,000 por cada junta de consejo a la que asisten. Adicionalmente, a los miembros del comité de auditoría se les pagan honorarios de Ps.84,000 por cada junta de comité a la que asisten y a los miembros del comité de prácticas societarias se les pagan honorarios de Ps.42,000 por cada junta de comité a la que asisten.

Para 2015, la cantidad total de compensación pagada a todos los consejeros, consejeros suplentes, directores y miembros del comité de auditoría y del comité de prácticas societarias fue de aproximadamente Ps.189 millones. La compensación contingente o diferida reservada al 31 de diciembre de 2015 fue de Ps.43 millones.

Ofrecemos a nuestros ejecutivos un plan de bonos que aplica para gerentes, subdirectores y directores. La compensación variable bajo este plan oscila entre el 21% y el 50% de la compensación base anual dependiendo del nivel del empleado, su desempeño individual y del resultado de nuestras operaciones.

#### Tenencia Accionaria

Basado en información disponible para nosotros, la Sra. Graciela Moreno Hernández, viuda del difunto Sr. Roberto González Barrera, y ciertos de sus descendientes, son propietarios directa e indirectamente de 229,878,941 acciones que representan aproximadamente el 53.12% de nuestras acciones en circulación. Todos ellos en conjunto forman el Grupo Principal de Accionistas.

Para el caso de la Sra. Graciela Moreno Hernández, su participación la detenta indirectamente a través de un fideicomiso constituido por ella misma para beneficio de ella y de ciertos de sus descendientes (el “Fideicomiso”). La mayor parte del resto de los miembros del Grupo Principal de Accionistas detentan acciones representativas de nuestro capital social directamente, mientras que una menor parte de los miembros las detentan de forma indirecta a través de otros fideicomisos.

El Fideicomiso es el único accionista que en lo individual es propietario de más del 10% de nuestro capital social; detentando al 29 de abril de 2016 el 35.42% de nuestro capital social. De entre los fideicomisarios del Fideicomiso, el Lic. Juan Antonio González Moreno y la Sra. Graciela Sylvia González Moreno son principales accionistas beneficiarios, pues cada uno de ellos es beneficiario de más del 10% de nuestro capital social a través del Fideicomiso. Este Fideicomiso, actuando solo o en conjunto con las demás personas que forman parte del Grupo Principal de Accionistas, ejerce influencia significativa, control y poder de mando sobre nosotros.

Al 29 de abril de 2016, Carlos Hank González es el único consejero con una tenencia individual mayor al 1% y menor al 10% de las acciones en circulación de GRUMA, misma que asciende al 1.84% del capital social. Su participación forma parte del total de la participación atribuida al Grupo Principal de Accionistas.

#### 4.3.3. Accionistas Mayoritarios

La siguiente tabla muestra cierta información sobre la participación directa e indirecta en nuestro capital social al 29 de abril de 2016 (que comprende en su totalidad acciones de la Serie B), de acuerdo con información registrada obtenida de nuestra Asamblea Anual de Accionistas celebrada en dicha fecha y la información disponible para nosotros. El Grupo Principal de Accionistas, que incluye al Fideicomiso, son los únicos accionistas que conocemos que conjuntamente son propietarios directos o indirectos de más del 10% de nuestro capital social. Ver “Sección 2.2.12. Acciones representativas del capital” en caso de requerir una descripción más amplia de nuestro capital social.

<b>Nombre</b>	<b>Número de Acciones de la Serie B</b>	<b>Porcentaje de las Acciones en Circulación</b>
Grupo Principal de Accionistas <sup>(1)</sup> .....	229,878,941 <sup>(1)</sup>	53.12%
Otros Accionistas .....	202,870,138	46.88%
Total .....	432,749,079 <sup>(2)</sup>	100.00%

(1) Las acciones propiedad directa e indirecta del Grupo Principal de Accionistas incluyen: 153,275,217 acciones detentadas indirectamente por ciertos miembros del Grupo Principal de Accionistas a través del Fideicomiso.

(2) Al 29 de abril de 2016 nuestro capital social está representado por 432,749,079 acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, Serie “B”, Clase I, de las cuales, todas ellas, 432,749,079 acciones se encuentran en circulación, totalmente suscritas y pagadas.

El Grupo Principal de Accionistas controla aproximadamente el 53.12% de nuestras acciones en circulación y por lo tanto tiene la facultad de nombrar la mayoría de nuestros 12 consejeros. Adicionalmente, conforme a la legislación mexicana, cualquier tenedor o grupo de tenedores que represente cuando menos el 10% de nuestro capital social puede nombrar cuando menos un consejero, por cada 10% que represente.

No podemos asegurarle que los miembros del Grupo Principal de Accionistas continuarán detentando sus acciones o actuando conjuntamente para propósitos del control. Adicionalmente, los miembros del Grupo Principal de Accionistas pueden otorgar en prenda parte de sus acciones de nuestra compañía para garantizar cualquier préstamo futuro. Si ese es el caso, y los miembros del Grupo Principal de Accionistas llegaren a incumplir con sus obligaciones de pago, los acreedores pudieran ejercer sus derechos respecto de dichas acciones, y el Grupo Principal de Accionistas podría perder su participación mayoritaria en nuestra compañía resultando en un cambio de control. Un cambio de control podría generar un incumplimiento en algunos de nuestros contratos de crédito. En caso de que ocurra un Evento que dé lugar a un Cambio de Control (lo cual significa que ocurra tanto un Cambio de Control como un Descenso en la Calificación de nuestra deuda, según se definen en el contrato que rige a las Notas con Vencimiento en 2024), ello pudiera resultar en una obligación para nosotros de recomprar las Notas con Vencimiento en 2024. Dicho incumplimiento u obligación de recompra pudiera ocasionar un efecto material adverso sobre nuestro negocio, situación financiera, resultado de operaciones y prospectos. A excepción de los cambios resultantes de la Transacción con ADM, del fallecimiento del Sr. Roberto González Barrera y de la constitución y administración del Fideicomiso, no tenemos conocimiento de cambios importantes en los porcentajes de tenencia accionaria de ningún accionista que detentó 5% o más de nuestras acciones en circulación durante los últimos tres años.

#### **4.4. ESTATUTOS SOCIALES Y OTROS CONVENIOS**

A continuación se resumen ciertas porciones relevantes de nuestros estatutos sociales, de conformidad con su última reforma integral. Esta descripción no pretende ser una presentación completa, y se matiza por referencia a nuestros estatutos, los cuales se incorporan como un anexo de este reporte anual.

La Ley del Mercado de Valores de 2006, incluyó disposiciones que buscan mejorar la normatividad aplicable a la revelación de información, derechos de los accionistas minoritarios y el gobierno corporativo de las emisoras, entre otros aspectos. Asimismo, impone obligaciones y responsabilidades adicionales para los miembros del Consejo de Administración, así como para los directivos relevantes. Por lo anterior, fue necesario llevar a cabo una reforma integral de nuestros estatutos, a través de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 30 de noviembre de 2006.

##### *Constitución y Registro*

Nos constituimos en Monterrey, N.L., México el 24 de diciembre de 1971 como una Sociedad Anónima de Capital Variable conforme a la Ley General de Sociedades Mercantiles, con una duración de 99 años. Posteriormente, el 30 de noviembre de 2006 nos transformamos por ministerio de Ley en una Sociedad Anónima Bursátil de Capital Variable, una modalidad societaria especial para todas las empresas públicas de nuestro país, de conformidad con la nueva Ley del Mercado de Valores.

##### *Objeto Social*

Nuestro objeto social, según se describe íntegramente en el Artículo Segundo de nuestros estatutos, es actuar como una controladora. Como tal, nuestros estatutos nos otorgan la facultad de llevar a cabo varias actividades, tales como: (i) adquirir, vender, importar, exportar y producir todo tipo de bienes y servicios; (ii) emitir todo tipo de valores y llevar a cabo todo tipo de actividades en relación con los mismos; (iii) crear, organizar y administrar todo tipo de sociedades; (iv) actuar como agente o representante; (v) adquirir, vender y mantener bienes inmuebles; (vi) proporcionar o recibir servicios profesionales, técnicos o de asesoría; (vii) establecer sucursales, agencias u oficinas representativas; (viii) adquirir, licenciar o utilizar propiedad intelectual o industrial; (ix) conceder y recibir préstamos; (x) suscribir, emitir y negociar todo tipo de títulos de crédito; y (xi) llevar a cabo todas las actividades necesarias para cumplir con lo anterior.

##### *Consejeros*

Nuestros estatutos sociales establecen que la administración de la Sociedad recaerá en el Consejo de Administración y en nuestro Director General. Cada Consejero es elegido por mayoría simple de los accionistas. Bajo las leyes mexicanas y conforme a nuestros estatutos, cualquier accionista o grupo de accionistas representando cuando menos un 10% de nuestro capital social puede elegir por lo menos a un Consejero y a su respectivo suplente. El Consejo de Administración deberá estar

conformado por un mínimo de cinco y un máximo de veintinueve Consejeros, según lo determine la Asamblea Anual Ordinaria de Accionistas. Asimismo, de acuerdo con la Ley del Mercado de Valores, al menos el 25% de los Consejeros deberán ser independientes. Actualmente nuestro Consejo de Administración se integra por 12 miembros.

El Consejo de Administración se deberá reunir al menos cuatro veces al año. Estas reuniones podrán ser convocadas por el Presidente del Consejo de Administración, el Presidente de los Comités de Prácticas Societarias y de Auditoría, o por el 25% de los miembros del Consejo de Administración. Los Consejeros durarán un año en su cargo, o hasta por 30 (treinta) días adicionales cuando no haya designado a su sustituto, o si éste no hubiere asumido el cargo. Los Consejeros reciben una compensación según lo determine la Asamblea Anual Ordinaria de Accionistas. Se requiere la mayoría de los Consejeros para constituir el quórum de instalación de una sesión de Consejo, y sus resoluciones deben ser adoptadas por el voto mayoritario de los miembros presentes en cualquier sesión debidamente convocada, o por el voto totalitario si no se convocó a una sesión.

Nuestros estatutos establecen que el Consejo de Administración tiene la facultad y la obligación de: (i) establecer las estrategias generales para la conducción de los negocios de la Sociedad; (ii) vigilar la gestión y conducción de los negocios de la Sociedad; (iii) dar seguimiento a los principales riesgos a los que está expuesta la Sociedad, identificados con base en la información presentada por los Comités, el Director General, y la persona moral que proporciona los servicios de auditoría externa; (iv) aprobar las políticas de información y comunicación con los accionistas y el mercado; y (v) ordenar al Director General la revelación al público inversionista de los eventos relevantes de que tenga conocimiento.

Adicionalmente, el Consejo de Administración tiene la facultad y la obligación de aprobar, con la opinión previa del Comité correspondiente: (i) las políticas para el uso de los bienes de la Sociedad, por parte de personas relacionadas; (ii) las operaciones con personas relacionadas, que pretenda celebrar la Sociedad a excepción de aquellas que sean del giro ordinario del negocio, que por razón de su cuantía carezcan de relevancia, o se consideren hechas a precios de mercado; (iii) la adquisición o enajenación de bienes con valor igual o superior al 5% de nuestros activos consolidados; (iv) el otorgamiento de garantías o la asunción de pasivos por un monto igual o superior al 5% de nuestros activos consolidados; (v) el nombramiento, y, en su caso, destitución del Director General de la Sociedad, así como las políticas para la designación y retribución integral de los demás directivos relevantes; (vi) los lineamientos de control interno y auditoría interna; (vii) las políticas contables de la Sociedad; (viii) los estados financieros de la Sociedad; y (ix) la contratación de la persona moral que proporcionará los servicios de auditoría externa y, en su caso, cualquier servicio adicional o suplementario a la auditoría externa. La aprobación de todos los asuntos anteriores es exclusiva del Consejo de Administración y no podrá ser delegada.

Ver “Sección 4.3.1. Consejo de Administración” para mayor información sobre el Consejo de Administración.

#### *Comités de Prácticas Societarias y de Auditoría*

De acuerdo a nuestros estatutos y conforme a la Ley del Mercado de Valores, el Consejo de Administración, a través de los Comités de Prácticas Societarias y de Auditoría así como a través de la persona moral que proporcione los servicios de auditoría externa, estará a cargo de la vigilancia de la Sociedad. Dichos Comités estarán formados exclusivamente por Consejeros independientes y por un mínimo de tres miembros, elegidos por el Consejo de Administración propuestos por el Presidente del Consejo de Administración. Los Presidentes de dichos Comités serán exclusivamente designados y/o destituidos de sus cargos por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas.

Para el desempeño de sus funciones, el Comité de Prácticas Societarias: (i) elaborará un informe para el Consejo de Administración conforme a la Ley del Mercado de Valores; (ii) solicitará la opinión de expertos independientes cuando así lo considere conveniente; (iii) convocará asambleas de accionistas e incluirá los puntos en la orden del día que estime convenientes; (iv) apoyará al Consejo de Administración a elaborar los reportes anuales; y (v) será responsable de cualquier otra actividad estipulada por la ley o por nuestros estatutos.

Asimismo, para el desempeño de sus obligaciones, el Comité de Auditoría: (i) elaborará un informe para el Consejo de Administración conforme a la Ley del Mercado de Valores; (ii) solicitará la opinión de expertos independientes cuando así lo considere conveniente; (iii) convocará asambleas de accionistas incluyendo los puntos en la orden del día que estime convenientes; (iv) evaluará el desempeño de la persona moral que realice la auditoría, así como analizará las opiniones y reportes presentados por el auditor externo; (v) discutirá los estados financieros de la Sociedad, y en su caso, recomendará su aprobación al Consejo de Administración; (vi) informará al Consejo de Administración la situación que guarda el sistema de control interno y auditoría interna, incluyendo las irregularidades que, en su caso, detecte. (vii) elaborará la opinión sobre el

reporte presentado por el Director General; (viii) apoyará al Consejo de Administración a elaborar los reportes anuales; (ix) solicitará a los directivos relevantes y a otros empleados reportes necesarios para la elaboración de la información financiera y de cualquier otra índole que se consideren necesarios para el desempeño de sus funciones; (x) investigará posibles irregularidades dentro de la Sociedad, y tomará las medidas correctivas que considere necesarias; (xi) solicitará reuniones periódicas con los directivos relevantes referentes a la información relacionada con el control interno y auditoría interna; (xii) informará al Consejo de Administración de las irregularidades relevantes detectadas con motivo del ejercicio de sus funciones y, en caso de alguna irregularidad, notificará al Consejo de Administración cualquier acción correctiva tomada; (xiii) vigilará que el Director General dé cumplimiento a los acuerdos de las Asambleas de Accionistas y del Consejo de Administración; (xiv) vigilará que se establezcan controles internos que permitan verificar que las operaciones de la Sociedad se ajusten a la normatividad legal aplicable; y (xv) se responsabilizará de cualquier otra actividad que prevengan las leyes o nuestros estatutos.

#### *Deber de Diligencia*

Nuestros estatutos y la Ley del Mercado de Valores estipulan que los Consejeros deberán actuar de buena fe y en el mejor interés de la Sociedad. Para el cumplimiento de este deber, nuestros Consejeros podrán: (i) solicitar información de la Sociedad que sea razonablemente necesaria para la toma de decisiones; (ii) requerir la presencia de directivos relevantes y demás personas, incluyendo auditores externos, que puedan aportar elementos para la toma de decisiones en las sesiones del consejo; (iii) aplazar las sesiones del consejo de administración, cuando un consejero no haya sido convocado en tiempo o, en su caso, por no habersele proporcionado la información entregada a los demás consejeros; y (iv) deliberar y votar, solicitando se encuentren presentes, si así lo desean, exclusivamente los miembros y el secretario del consejo de administración.

Los Consejeros de la Sociedad pueden ser responsables de los daños y perjuicios ocasionados a la Sociedad o a sus Subsidiarias, en caso de incumplimiento a su deber de diligencia. Asimismo, los Consejeros incurrirán en responsabilidad si: (i) se abstienen de asistir, salvo causa justificada a juicio de la asamblea de accionistas, a las sesiones del consejo o de los comités, y que con motivo de su inasistencia no pudiera sesionar el órgano de que se trate; (ii) no revelen al consejo de administración o a los comités, información relevante que conozcan y que sea necesaria para la adecuada toma de decisiones, y/o; (iii) incumplan los deberes que les imponga la Ley del Mercado de Valores o nuestros estatutos. Los miembros del Consejo de Administración no podrán representar accionistas dentro de ninguna asamblea.

#### *Deber de Lealtad*

Nuestros estatutos y la Ley del Mercado de Valores estipulan que los Consejeros y el Secretario del Consejo, deberán guardar confidencialidad respecto de la información y de los asuntos que tengan conocimiento con motivo de su cargo en la Sociedad, cuando dicha información o asuntos no sean de carácter público. Además los Consejeros deberán abstenerse de asistir, participar o votar en asambleas relacionadas con asuntos en donde tengan o pudieran tener un conflicto de interés.

Se considerará que los Consejeros y el Secretario del Consejo de Administración han violado su deber de lealtad, y serán responsables de los daños y perjuicios ocasionados a la Sociedad cuando, sin causa legítima, por virtud de su cargo obtengan beneficios económicos para sí o los procuren en favor de terceros. Además se considerará que los Consejeros habrán violado su deber de lealtad cuando: (i) voten en las sesiones del consejo o tomen determinaciones con conflicto de interés; (ii) no revelen los conflictos de interés que tengan respecto de la Sociedad; (iii) favorezcan, a sabiendas, a un determinado accionista de la Sociedad, en perjuicio de los demás accionistas; (iv) aprueben las operaciones con personas relacionadas, sin ajustarse a los requisitos de la Ley del Mercado de Valores; (v) aprovechen el uso o goce de los bienes de la Sociedad, en contravención de las políticas aprobadas por el consejo de administración; (vi) hagan uso indebido de información relevante que no sea del conocimiento público, relativa a la Sociedad; y (vii) aprovechen sin la dispensa del Consejo, oportunidades de negocio que correspondan a la Sociedad. Los Consejeros de la Sociedad pueden ser responsables de los daños y perjuicios ocasionados a la Sociedad o a sus Subsidiarias, en caso de incumplimiento a su deber de lealtad.

#### *Acciones de Responsabilidad en contra de los Consejeros*

Conforme a la legislación mexicana, los accionistas pueden ejercer una acción por responsabilidad civil en contra de algún consejero mediante resolución aprobada por una mayoría de accionistas en una Asamblea General Ordinaria de Accionistas. En caso de que la mayoría de los accionistas decidan presentar dicha demanda, el consejero en contra del cual dicha demanda es presentada, inmediatamente dejará de ser un miembro del Consejo de Administración. Además, los

accionistas que representen al menos 5% de nuestras acciones en circulación podrán presentar dicha demanda en contra de dichos consejeros. Cualquier recuperación de daños y perjuicios con respecto de dicha demanda será en beneficio de la Sociedad y no en beneficio de los accionistas que la presenten.

#### *Director General*

Conforme a nuestros estatutos y a la Ley del Mercado de Valores, el Director General tendrá a su cargo las funciones de gestión, conducción y ejecución de los negocios de la Sociedad sujetándose a las estrategias, políticas y lineamientos aprobados por el Consejo de Administración.

Para el desempeño de sus obligaciones, el Director General: (i) someterá a la aprobación del Consejo las estrategias de negocio de la Sociedad; (ii) dará cumplimiento a los acuerdos de las Asambleas de Accionistas y del Consejo; (iii) propondrá al Comité de Auditoría, los lineamientos del sistema de control interno y auditoría interna de la Sociedad, y ejecutará los lineamientos que al efecto apruebe el Consejo; (iv) difundirá la información relevante y eventos que deban ser revelados al público inversionista; (v) dará cumplimiento a las disposiciones relativas a la celebración de operaciones de recompra y colocación de acciones de la propia Sociedad; (vi) ejercerá las acciones correctivas y de responsabilidad que resulten procedentes; (vii) asegurará que se mantengan los sistemas de contabilidad, registro, archivo o información de la Sociedad; (viii) elaborará y presentará al Consejo su reporte anual; (ix) establecerá mecanismos y controles internos que permitan verificar que los actos y operaciones de la Sociedad se hayan apegado a la normativa aplicable; y (x) ejercerá las demandas por responsabilidad a que se refiere la Ley del Mercado de Valores en contra de personas relacionadas o terceros que presumiblemente hubieren ocasionado un daño a la Sociedad.

#### *Derechos de Voto y Asambleas de Accionistas*

Cada acción le da derecho al tenedor a un voto en cualquier Asamblea General de Accionistas. Los accionistas pueden votar por medio de un apoderado o representante. En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, cualquier accionista o grupo de accionistas representando cuando menos 10% de las acciones en circulación tiene el derecho de designar por lo menos a un Consejero y su Consejero suplente, los demás Consejeros serán designados por voto mayoritario.

Las Asambleas Generales de Accionistas podrán ser Ordinarias o Extraordinarias. Las Asambleas Generales Extraordinarias de Accionistas son convocadas para considerar los asuntos especificados en el Artículo 182 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, incluyendo, principalmente, cambios en el capital social fijo autorizado y otras modificaciones a los estatutos sociales, la emisión de acciones preferentes, la liquidación, fusión y escisión de la Sociedad, cambios en los derechos de los tenedores de acciones y la transformación de un tipo de sociedad a otra. Todos los demás asuntos pueden ser aprobados por una Asamblea General Ordinaria de Accionistas. Las Asambleas Generales Ordinarias de Accionistas deben ser convocadas para considerar y aprobar los asuntos especificados en el Artículo 181 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, incluyendo, principalmente, la designación de miembros del Consejo de Administración y la de los Presidentes de los Comités de Prácticas Societarias y de Auditoría, la compensación pagada a los Consejeros, el reparto de utilidades para el ejercicio anterior y los informes anuales presentados por el Consejo de Administración y el Director General. Nuestros accionistas establecen el número de miembros que deberán prestar sus servicios en el Consejo de Administración en las Asambleas Generales Ordinarias de Accionistas.

Una Asamblea General Ordinaria de Accionistas debe ser celebrada dentro de los primeros cuatro meses después del cierre de cada ejercicio social. Para asistir a una Asamblea General de Accionistas, un día antes de la asamblea, los accionistas deben depositar sus certificados representando sus acciones ordinarias u otra evidencia de propiedad ante el Secretario del Consejo de Administración, con una institución de crédito o con el INDEVAL. El Secretario, la institución bancaria o el INDEVAL retendrán el certificado hasta en tanto se haya verificado la Asamblea General de Accionistas.

De conformidad con nuestros estatutos sociales, el quórum para una Asamblea General Ordinaria de Accionistas es de por lo menos el 50% de las acciones ordinarias en circulación, y se pueden adoptar resoluciones con el voto afirmativo de los tenedores que representan la mayoría de las acciones presentes. Si no se encuentra presente el quórum requerido, se hará una segunda convocatoria a una asamblea en la cual los accionistas, sea cual fuese su número, constituirán quórum y se podrán adoptar resoluciones con la mayoría de las acciones presentes. El quórum para una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas es de por lo menos el 75% de las acciones ordinarias en circulación, pero si no se reúne el quórum requerido, se podrá convocar a una segunda asamblea. El quórum de la segunda convocatoria será de por lo menos el 50% de las

acciones en circulación. Las resoluciones en una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas sólo pueden ser adoptadas con el voto de los tenedores que representen por lo menos el 50% de las acciones en circulación.

Las asambleas de accionistas pueden ser convocadas por el Consejo de Administración, el Presidente del Consejo de Administración, el Presidente del Comité de Auditoría y/o del de Prácticas Societarias o por un juez. El Presidente del Consejo de Administración o los Presidentes de los Comités de Prácticas Societarias y de Auditoría pudieran estar obligados a convocar a una asamblea de accionistas si los tenedores de por lo menos el 10% de las acciones de capital en circulaciones lo solicitan por escrito, o a la petición por escrito de cualquier accionista en el caso de que no se haya celebrado asamblea de accionistas por dos años consecutivos o, si, durante un periodo de dos años consecutivos, el reporte anual del Consejo de Administración sobre el año anterior y los estados financieros de la Sociedad no fueron presentados a los accionistas, o si los accionistas no eligieron Consejeros.

La convocatoria a las asambleas de accionistas deberá ser publicada en el Diario Oficial de la Federación o en un periódico de mayor circulación en San Pedro Garza García, Nuevo León por lo menos 15 días previos a la fecha de la asamblea. Las asambleas de accionistas pueden celebrarse sin dicha convocatoria siempre y cuando se encuentre representado el 100% de las acciones en circulación. Las asambleas de accionistas deberán celebrarse dentro del domicilio social en San Pedro Garza García, Nuevo León.

Bajo las leyes mexicanas, los tenedores del 20% de nuestro capital en circulación pueden diferir la adopción de cualquier asunto presentando una demanda en un juzgado mexicano de jurisdicción competente dentro de los 15 días siguientes al cierre de la asamblea en la cual dicha resolución fue adoptada, demostrando que dicha resolución viola las leyes mexicanas o los estatutos de la Sociedad. La reparación del daño bajo esta norma está disponible únicamente para los tenedores que tenían derecho de votar sobre la resolución y cuyas acciones no estaban representadas cuando la resolución fue adoptada o, que estando presentes votaron en contra.

#### *Derecho a Percibir Dividendos y su Distribución*

Dentro de los primeros cuatro meses de cada año, el Consejo de Administración deberá presentar los estados financieros de la Sociedad para el ejercicio social inmediato anterior a los accionistas para su aprobación en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas. A fin de constituir el fondo legal de reserva, estamos obligados por ley a separar anualmente el 5% de las utilidades netas de la Sociedad, como mínimo, hasta que dicha reserva importe el 20% de nuestro capital social (antes de ser ajustado para efectos inflacionarios). Los montos en exceso de aquellos destinados al fondo legal de reserva pueden ser destinados a otros fondos de reservas según lo determinen los accionistas, incluyendo una reserva por la recompra de acciones. El saldo restante de nuevas utilidades, si lo hubiere, estaría disponible para distribución como dividendos previa resolución de la asamblea de accionistas. Los dividendos en efectivo sobre las acciones depositadas ante el INDEVAL serán distribuidos por nosotros a través del INDEVAL. Los dividendos en efectivo sobre las acciones evidenciadas por certificados físicos serán pagados contra el cupón respectivo registrado a nombre del tenedor que nos sea entregado. No obstante lo anterior, no se podrán pagar dividendos hasta en tanto las pérdidas de ejercicios fiscales anteriores hayan sido pagadas o absorbidas. Ver “Sección 2.2.13. Dividendos”.

#### *Liquidación*

A la disolución de la Sociedad, la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas designará a uno o más liquidadores para efectos de liquidar la Sociedad. Si la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas no efectúa dicha designación, un Juez Civil o un Juez de Distrito podrá hacerlo a petición de cualquier accionista. Todas las acciones totalmente pagadas y en circulación tendrán derecho a participar de manera equitativa en la distribución efectuada con motivo de la liquidación después del pago de los pasivos, impuestos y gastos de liquidación de la Sociedad. Las acciones ordinarias que no hayan sido pagadas en su totalidad tendrán derecho a participar en los montos de liquidación en forma proporcional a aquellos montos efectivamente pagados.

Si la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas no emite instrucciones expresas sobre la liquidación, los estatutos establecen que los liquidadores: (i) concluirán todos los asuntos pendientes que consideren convenientes; (ii) prepararán un balance general y el inventario; (iii) cobrarán todos los créditos y pagarán todos los pasivos vendiendo activos según se requiera para cumplir con esta tarea; (iv) venderán activos y distribuirán la utilidad; y (v) distribuirán la cantidad remanente, si hubiere, de manera proporcional entre los accionistas.

### *Modificaciones al Capital Social*

Nuestro capital social en circulación está dividido en acciones Serie B Clase I y Clase II. Las acciones Clase I representan la parte fija del capital social y no tienen valor nominal. Las acciones Clase II representan la porción variable de nuestro capital social y no tienen valor nominal. La porción fija y variable de nuestro capital social no puede ser retirada. La emisión de acciones de capital variable, a diferencia de la emisión de acciones de capital fijo, no requiere una modificación a los estatutos sociales, pero sí requiere la aprobación de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas. La porción fija de nuestro capital social sólo puede ser incrementada o disminuida mediante resolución de una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas y mediante la modificación a nuestros estatutos sociales, mientras que la porción variable de nuestro capital social puede ser incrementada o disminuida por resolución de una Asamblea General Ordinaria de Accionistas. Actualmente, nuestro capital social en circulación consiste solamente en capital social fijo.

Un incremento en el capital social puede llevarse a cabo generalmente por medio de la emisión de nuevas acciones para su pago en efectivo o en especie, mediante capitalización de deudas o mediante la capitalización de ciertas partidas del capital contable. Un incremento en el capital social por lo general no puede llevarse a cabo hasta que todas las acciones de capital social previamente emitidas y suscritas hayan sido totalmente pagadas. Una reducción del capital social pudiera llevarse a cabo para absorber pérdidas, amortizar acciones, recomprar acciones en el mercado o liberar a los accionistas de pagos no efectuados.

Al 29 de abril de 2016, nuestro capital social estaba representado por 432,749,079 acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, Serie "B", Clase I, todas ellas en circulación, totalmente suscritas y pagadas.

### *Derecho de Suscripción Preferente*

En caso de un aumento del capital social mediante la emisión de acciones, a excepción de un aumento efectuado mediante oferta pública o tratándose de acciones de tesorería, el tenedor de acciones existentes de una serie determinada, en el momento en que se decreta el aumento de capital, tendrá un derecho de preferencia de suscribir la cantidad suficiente de nuevas acciones de la misma serie para mantener la tenencia accionaria proporcional en dicha serie. Los derechos preferentes deben ser ejercidos en el periodo, y bajo las condiciones establecidas para ese propósito por los accionistas en la Asamblea respectiva. De conformidad a la legislación mexicana y los estatutos sociales, el periodo para el ejercicio de los derechos preferentes no podrá ser inferior a los 15 días siguientes a la publicación del aviso de aumento de capital en el Diario Oficial de la Federación o siguientes a la fecha de celebración de la Asamblea de Accionistas en el cual el aumento de capital fue aprobado, si todos los accionistas estuvieron presentes; de lo contrario, dicho derecho vencerá.

Además, los accionistas no tendrán derecho de preferencia para suscribir acciones ordinarias emitidas con motivo de fusiones, por conversión de obligaciones convertibles en acciones, o por la colocación de acciones de tesorería como resultado de las recompras efectuadas en la Bolsa Mexicana de Valores.

De acuerdo a la legislación mexicana, un accionista no puede renunciar anticipadamente a su derecho de preferencia, salvo ciertas circunstancias limitadas, y no puede ser representado por un instrumento negociable por separado de la acción de capital correspondiente.

### *Restricciones que Afectan a Accionistas Extranjeros*

La inversión extranjera en el capital social de sociedades mexicanas está regulada por la Ley de Inversión Extranjera de 1993 y por el Reglamento de Inversión Extranjera de 1998 en la medida que no contradigan la Ley de Inversión Extranjera. La Secretaría de Economía y la Comisión Nacional de Inversión Extranjera son responsables de la administración de la Ley de Inversión Extranjera y su Reglamento.

Nuestros estatutos sociales no restringen la participación de inversionistas extranjeros en nuestro capital social. Sin embargo, se requiere autorización de la Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras para permitirle a un inversionista extranjero ser propietario directa o indirectamente de más del 49% del capital de una sociedad mexicana, que tenga un valor total de sus activos que exceda, al momento de someter la solicitud de adquisición, el monto determinado anualmente por la Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras.

De conformidad con las leyes mexicanas, nuestros estatutos sociales establecen que cualquier extranjero que adquiera un interés o una participación en nuestro capital social será tratado como mexicano para efectos de su participación en esta Sociedad, y en relación con la propiedad, derechos, concesiones, participaciones, o intereses que sean de nuestra propiedad o los derechos y obligaciones basados en contratos de los cuales seamos parte con las autoridades mexicanas. Dichos accionistas no podrán invocar la protección de su gobierno bajo la pena de perder su participación accionaria en favor del gobierno mexicano.

Bajo esta norma, se entiende que un accionista extranjero ha acordado no invocar la protección de su gobierno con relación a sus derechos como accionista pero no se entiende que el accionista haya renunciado a otros derechos que pudiera tener en relación con su inversión en esta Sociedad, incluyendo cualquier derecho que tenga bajo las leyes de valores estadounidenses. Si un accionista invoca protección gubernamental en violación a esta norma, podría perder sus acciones a favor del gobierno mexicano. Las leyes mexicanas establecen que dicha disposición se debe incluir como parte de los estatutos sociales de las empresas al menos que dichos estatutos sociales prohíban la participación accionaria por parte de extranjeros. Ver “Sección 1.3.5. Factores de Riesgo—Riesgos Relacionados con Nuestro Grupo Principal de Accionistas y Estructura de Capital—Las Leyes Mexicanas Restringen la Capacidad de Personas que No Sean Ciudadanos Mexicanos de Invocar la Protección de sus Gobiernos en Relación a sus Derechos como Accionistas”.

### *Registro y Transferencia*

Nuestras acciones están representadas por certificados nominativos. Mantenemos un registro de accionistas y, de acuerdo a la normatividad mexicana, solamente las personas inscritas en el registro de accionistas serán reconocidas como propietarios de las acciones.

### *Otras Normas*

### *Derechos de Separación*

Bajo las leyes mexicanas, cuando los accionistas adopten una resolución que apruebe un cambio en el objetivo social, cambio de nacionalidad o transformación de un tipo de sociedad a otra, cualquier accionista con derecho a votar sobre dicho cambio o transformación y que haya votado en contra de la misma, tiene el derecho a ofrecer sus acciones a la venta y a obtener el reembolso de sus acciones, siempre y cuando dicho accionista ejerza su derecho de separación dentro de los 15 días siguientes a la clausura de la asamblea en la cual se aprobó el cambio o transformación. Bajo las leyes mexicanas, la cantidad que tiene derecho a recibir el accionista que se separa de la Sociedad equivale a su porcentaje de propiedad en nuestro capital social de acuerdo al balance general más reciente aprobado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas. El reembolso pudiese tener ciertas consecuencias fiscales.

### *Recompra de Acciones*

Podemos recomprar nuestras acciones ordinarias a través de la Bolsa Mexicana de Valores en cualquier momento al valor de mercado al momento de la transacción. La recompra de acciones se hará con cargo a nuestro capital contable, en cuyo supuesto podrán mantenerse en tenencia propia sin necesidad de realizar una reducción de capital social, o bien, con cargo al capital social, en cuyo caso se convertirán en acciones no suscritas que se conserven en tesorería. La Asamblea General Ordinaria de Accionistas deberá determinar el monto máximo de fondos que se destinará a la recompra de acciones, cuyo monto no podrá exceder nuestra utilidad neta, incluyendo utilidades retenidas.

Las acciones recompradas serán mantenidas en circulación o convertidas en acciones de tesorería mientras son vendidas en un futuro a través de la Bolsa Mexicana de Valores. Si las acciones recompradas se mantienen en tesorería, no podrán ejercerse los derechos patrimoniales y corporativos correspondientes a dichas acciones, y dichas acciones no se considerarán en circulación para efectos de calcular cualquier quórum o votación en asambleas de accionistas. Las acciones recompradas que mantengamos en tesorería no podrán ser representadas en ninguna asamblea de accionistas. El aumento o disminución del capital social como consecuencia de la recompra y venta de acciones por la propia Sociedad no requiere la aprobación de la Asamblea de Accionistas ni del Consejo de Administración.

Conforme a la normatividad bursátil Mexicana, nuestros Consejeros, directores, auditor externo, el Secretario del Consejo de Administración y los tenedores del 10% o más de nuestras acciones ordinarias en circulación no pueden

vendernos acciones ordinarias o adquirir acciones ordinarias recompradas de nosotros, al menos que la venta o recompra se haga mediante oferta pública. La recompra de acciones ordinarias que representen 3% o más de nuestro capital social en circulación en un periodo de 20 días hábiles, debe ser efectuada por medio de una oferta pública.

#### *Recompra en Caso de Desliste*

En caso de la cancelación de la inscripción de nuestras acciones en el Registro Nacional de Valores (“RNV”), ya sea a petición nuestra o por la CNBV, de conformidad con nuestros estatutos sociales y reglamentos de la CNBV, la compañía tendrá la obligación de realizar una oferta pública de adquisición por todas las acciones en circulación antes de la cancelación, no detentadas por los accionistas de control. Dicha oferta pública deberá realizarse cuando menos al precio que resulte mayor entre: (i) el valor de cotización de dichas acciones, de conformidad con lo señalado en el párrafo siguiente, o (ii) el valor contable de las acciones de acuerdo al último reporte trimestral presentado a la CNBV y a la Bolsa Mexicana de Valores.

El valor de cotización de las acciones en el Mercado de Valores Mexicano a que se refiere el párrafo anterior, será el precio promedio ponderado cotizado por la Bolsa Mexicana de Valores por los últimos 30 días en que se hubieran negociado las acciones de la Sociedad, durante un periodo que no podrá ser superior a 6 meses previo a la fecha de la oferta pública. En caso de que el número de días en que se hayan negociado las acciones durante el periodo señalado sea inferior a 30 días, se tomarán en cuenta solamente los días en que efectivamente se hubieran negociado. En caso de que las acciones no se negocien en dicho periodo, la oferta pública se realizará cuando menos a un precio igual al valor contable de las acciones.

La Sociedad, deberá afectar en fideicomiso por un periodo mínimo de seis meses, contado a partir de la fecha de cancelación, los recursos necesarios para adquirir al mismo precio de la oferta los valores de los inversionistas que no formen parte del grupo de control que no hubieren acudido a la misma.

Al solicitarse por parte de la Sociedad la cancelación de la inscripción de las acciones en el RNV, estará exceptuada de llevar a cabo una oferta pública de adquisición, siempre y cuando: (i) se obtenga el consentimiento de los accionistas que representen cuando menos el 95% de nuestras acciones ordinarias en circulación, por resolución de la Asamblea General de Accionistas; (ii) el monto total a ofrecer por las acciones colocadas entre el gran público inversionista sea menor a 300,000 unidades de inversión; (iii) se constituya el fideicomiso a que hace referencia el párrafo anterior; y (iv) se notifique a la CNBV la cancelación y constitución del fideicomiso a través de los medios electrónicos establecidos para ello.

El Consejo de Administración de la Sociedad, deberá a más tardar al décimo día hábil posterior al inicio de la oferta pública, elaborar, escuchando al Comité de Prácticas Societarias, y dar a conocer al público inversionista, su opinión respecto del precio de la oferta y los conflictos de interés que, en su caso, tenga cada uno de sus miembros respecto de la oferta. La opinión del consejo de administración podrá estar acompañada de otra emitida por un experto independiente que contrate la Sociedad.

Podríamos solicitar a la CNBV que nos autorice utilizar una base distinta para la determinación del precio de las acciones. La CNBV deberá considerar nuestra situación financiera para otorgar su autorización. Así mismo, al solicitar dicha autorización, se deberá presentar a la CNBV lo siguiente: (i) la resolución del Consejo de Administración aprobando la solicitud, (ii) la opinión del Comité de Prácticas Societarias, en el que se contengan los motivos por los cuales se estima justificado establecer un precio distinto; y (iii) un informe de un Experto Independiente que indique que el precio es consistente con los términos de la Ley del Mercado de Valores.

#### *Conflictos de Interés de los Accionistas*

Cualquier accionista que tenga un conflicto de interés directa o indirectamente en relación con cualquier transacción, deberá abstenerse de votar en la Asamblea de Accionistas en cuestión. Un accionista que vote sobre una transacción en la cual sus intereses estén en conflicto con los nuestros, pudiera ser responsable por daños y perjuicios si la transacción no se aprobara sin el voto de dicho accionista.

#### *Derechos de los Accionistas*

La protección otorgada a los accionistas minoritarios bajo la legislación mexicana difiere a la otorgada en los Estados Unidos de América y en otras jurisdicciones. La legislación aplicable a los deberes y obligaciones de los Consejeros y accionistas mayoritarios no han sido objeto de una profunda interpretación por parte de los tribunales mexicanos, a diferencia de los Estados Unidos de América en donde se han sentado diversos precedentes judiciales sobre los deberes de diligencia y lealtad, que ayudan a proteger de manera más efectiva los derechos de los accionistas minoritarios. Asimismo, la legislación adjetiva mexicana no contempla procedimientos especiales para la interposición de demandas colectivas por un gran número de accionistas, o acciones derivadas de accionistas, las cuales permiten en tribunales de Estados Unidos de América demandar en nombre de otros accionistas o ejecutar los derechos de la Sociedad misma. Los accionistas no pueden impugnar resoluciones corporativas adoptadas en una asamblea de accionistas al menos que satisfagan diversos requisitos procesales.

Como resultado de estos factores, en la práctica, pudiera ser más difícil para nuestros accionistas minoritarios hacer valer sus derechos en contra de esta Sociedad o en contra de nuestros Consejeros o nuestros accionistas mayoritarios que para los accionistas de una empresa norteamericana. Ver “Sección 1.3.5. Factores de Riesgo—Riesgos Relacionados con Nuestro Grupo Principal de Accionistas y Estructura de Capital—Las Protecciones Concedidas a los Accionistas Minoritarios en México son Diferentes a las de Otros Países”.

#### *Medidas Tendientes a Prevenir la Toma de Control de la Sociedad*

Nuestros estatutos sociales prevén, salvo ciertas excepciones, como se explica más adelante, que se necesitará previa autorización por escrito del Consejo de Administración para cualquier Persona (como se define más adelante) o grupo de Personas que pretenda adquirir, directa o indirectamente, cualquiera de nuestras acciones ordinarias o derechos sobre acciones ordinarias, por cualquier medio o título, ya sea en un acto o en una sucesión de actos, cuya consecuencia sea que el total de sus acciones o derechos representen 5% o más del total de nuestras acciones en circulación.

Se necesitará, asimismo, aprobación previa del Consejo de Administración en cada ocasión que se pretenda sobrepasar dicho porcentaje de participación en un 5% (y sus múltiplos), excepto tratándose de Personas que sean, directa o indirectamente Competidores (como se define este término más adelante) de la Sociedad o de cualquiera de sus Subsidiarias, quienes deberán obtener la autorización previa del Consejo de Administración para posteriores adquisiciones por las cuales se pretenda sobrepasar la participación permitida del 2% (y sus múltiplos) de nuestras acciones ordinarias.

De acuerdo con nuestros estatutos sociales, una Persona se define como cualquier persona física o entidad moral, fideicomiso o figura similar, vehículo, entidad, sociedad o cualquier otra forma de asociación económica o mercantil o cualquiera de las Subsidiarias o afiliadas de aquéllas o, en caso de que así lo determine el Consejo de Administración, cualquier grupo de Personas que se encuentren actuando de una manera conjunta, concertada, coordinada o como un todo. Y un competidor se define como cualquier Persona dedicada, directa o indirectamente en: (i) el negocio de producción y/o comercialización de harina de maíz y/o trigo, y/o (ii) en otra cualquier actividad que realice la Sociedad o cualquiera de sus subsidiarias o afiliadas.

Las personas que adquieran nuestras acciones ordinarias en violación de los requisitos aquí mencionados, no serán considerados como propietarios de dichas acciones conforme a nuestros estatutos sociales y no podrán votar dichas acciones ni recibir dividendos, distribuciones, ni ejercer ningún otro derecho derivado de la tenencia de estas acciones. Adicionalmente, de conformidad con nuestros estatutos, estos accionistas estarán obligados a pagar a la Sociedad una pena convencional igual a la que sea mayor de las siguientes cantidades: (i) el valor de mercado de las acciones que hubiere adquirido esa persona sin la autorización previa del Consejo de Administración, y (ii) el valor de mercado de acciones que representen el 5% del capital social de la Sociedad.

#### *Notificaciones al Consejo, Sesiones, Requisitos de Quórum y Resoluciones.*

Para obtener la aprobación previa del Consejo de Administración, el adquirente potencial deberá entregar por escrito la solicitud de autorización al Consejo de Administración, cumpliendo con los requisitos aplicables previstos en los estatutos sociales. Dicha solicitud deberá establecer, entre otras cosas, lo siguiente: (i) el número y clase de nuestras acciones de las cuales es propietario la persona o sobre las que dicha persona tiene algún derecho, (ii) el número y clase de acciones que la Persona pretenda adquirir; (iii) el número y clase de acciones sobre las cuales dicha Persona pretende adquirir algún derecho, (iv) el porcentaje que las acciones referidas en el inciso (i) representan del total de nuestras acciones en circulación y la clase y serie a las cuales pertenecen dichas acciones, (v) el porcentaje que las acciones mencionadas en los incisos (ii) y (iii)

representan del total de las acciones en circulación y la clase o serie a la cual pertenecen dichas acciones; (vi) la identidad y nacionalidad de la Persona, y en caso de que el adquirente sea una sociedad, fideicomiso o cualquier otra entidad legal, la identidad y nacionalidad de sus accionistas o beneficiarios, así como la identidad y nacionalidad de cada una de las personas que de manera efectiva controlen a dicha sociedad, fideicomiso o entidad legal; (vii) las razones y objetivos detrás de dicha adquisición; (viii) si dicha Persona es directa o indirectamente, Competidor de la Sociedad o de cualquiera de sus subsidiarias o afiliadas y si dicha persona tiene la facultad para adquirir legalmente dichas acciones de acuerdo con nuestros estatutos sociales y la legislación aplicable; (ix) la fuente de financiamiento para la adquisición pretendida; (x) si la persona forma parte de algún grupo económico, conformado por una o más personas relacionadas, que pretende adquirir nuestras acciones ordinarias o derechos sobre las mismas; (xi) si la persona ha obtenido cualquier forma de financiamiento de una persona relacionada para el pago de estas acciones, (xii) la identidad y la nacionalidad de la institución financiera, si la hubiere, que actuaría como suscriptor o corredor en relación con cualquier oferta pública; y (xiii) el domicilio de la persona para oír y recibir notificaciones.

El Presidente, el Secretario o el Secretario Suplente del Consejo de Administración de la Sociedad deberán convocar a una Sesión del Consejo de Administración dentro los 10 días hábiles siguientes a la recepción de la solicitud por escrito. La convocatoria a la Sesiones del Consejo de Administración serán por escrito y enviadas a los Consejeros y sus respectivos suplentes al menos 45 días naturales, previos a la celebración de la sesión. La adopción de las resoluciones a este respecto no podrá tomarse fuera de sesión de Consejo de Administración.

Cualquier adquisición de acciones ordinarias que represente al menos 2% o 5%, según sea el caso, de nuestro capital social, deberán ser aprobadas por la mayoría de los Consejeros presentes en la sesión, misma que deberá contar con la asistencia de la mayoría de los Consejeros. Dichas adquisiciones deberán decidirse por el Consejo de Administración dentro de los 60 días naturales siguientes a la fecha en que la solicitud por escrito, descrita anteriormente, le fuere presentada, a menos que el Consejo de Administración determine que no tiene suficiente información para tomar su decisión. En dicho caso, el Consejo deberá entregar un requerimiento por escrito al adquirente potencial solicitándole cualquier información adicional que el Consejo considere necesaria para emitir su determinación. Los 60 días naturales antes mencionados comenzarán a partir de la fecha de recepción de la información adicional proporcionada por el adquirente potencial.

#### *Oferta Pública Obligatoria en el Caso de Ciertas Adquisiciones*

Si nuestro Consejo de Administración autoriza una adquisición de acciones ordinarias que provoque que la participación accionaria del adquirente se incremente a un 30% o más, pero no más de 50% de nuestro capital social, el adquirente deberá llevar a cabo la adquisición de que se trate mediante una oferta pública de adquisición en efectivo por un número de acciones equivalente a la cantidad mayor entre: (i) el porcentaje de acciones ordinarias que se pretende adquirir y (ii) el 10% del capital social en circulación, de conformidad con lo establecido por las regulaciones bursátiles mexicanas aplicables.

No se requerirá autorización del Consejo de Administración cuando la adquisición que se pretenda hacer incremente la participación accionaria a más del 50% de nuestro capital social o resulte en un cambio de control, en cuyo caso se deberá hacer una oferta pública de compra por el 100% de las acciones de capital social en circulación menos una, siguiendo lo establecido por las regulaciones bursátiles mexicanas aplicables.

Todas las ofertas públicas de compra antes referidas deberán hacerse en forma simultánea en los mercados de valores de México y en los de los Estados Unidos de América. Asimismo, una opinión emitida por el Consejo de Administración en relación con dicha oferta deberá darse a conocer al público inversionista a través de los medios de comunicación autorizados dentro de los 10 días posteriores al inicio de la oferta pública. Frente a toda oferta pública, los accionistas tendrán el derecho de escuchar ofertas más competitivas.

#### *Avisos*

Adicionalmente a las autorizaciones antes referidas, en caso de que cualquier persona incremente su tenencia accionaria en 1% para competidores, o en 2% para no competidores, ésta deberá informar al Consejo de Administración mediante aviso por escrito entregado dentro de los 5 días siguientes a que se alcanzaron o se sobrepasaron dichos porcentajes.

#### *Excepciones*

Las disposiciones de los estatutos sociales de la Sociedad resumidas anteriormente no aplican: (i) a las transmisiones de acciones que se realicen por vía sucesoria, (ii) a la adquisición de acciones: (a) por cualquier Persona que, directa o indirectamente, tenga la facultad o posibilidad de nombrar a la mayoría de los miembros del Consejo de Administración, (b) por cualquier sociedad, fideicomiso o tipo de negocio equivalente, vehículo, entidad, empresa u otra forma de asociación económica o mercantil que esté bajo el Control de la Persona antes referida, (c) por los herederos de la Persona antes mencionada, (d) por la Persona antes referida cuando dicha Persona está recomprando las acciones de cualquier sociedad, fideicomiso negocio similar, vehículo, entidad, empresa, forma de asociación económica o mercantil, a que se refiere el inciso (b) anterior; y (e) la Sociedad, o los fideicomisos constituidos por la propia Sociedad; (iii) a aquella Persona o Personas que al 4 de diciembre de 2003 eran titulares, directa o indirectamente, de más del 20% de las acciones representativas del capital social de la Sociedad; y (iv) cualquier otra excepción prevista en la Ley del Mercado de Valores y en las demás disposiciones legales emanadas de la misma.

#### 4.5. OTRAS PRÁCTICAS DE GOBIERNO CORPORATIVO

No aplica.

### 5. MERCADO DE CAPITALES

#### 5.1. ESTRUCTURA ACCIONARIA

Nuestras acciones Serie B se encuentran registradas en la BMV. Anteriormente, nuestras acciones se encontraban adicionalmente listadas en los Estados Unidos de América por medio de ADRs. Dichos ADRs representaban 4 acciones Clase B de GRUMA. Como se explicó anteriormente, dicho programa ha sido terminado y nuestras acciones dejaron de cotizar en el NYSE desde el 8 de septiembre de 2015. Ver la “Sección 1.4. Otros Valores”.

#### 5.2. COMPORTAMIENTO DE LA ACCIÓN EN EL MERCADO DE VALORES

La siguiente tabla muestra, para los períodos que se indican, los precios máximos y mínimos por cada cierre de año de las acciones Serie B y los ADS, registrados por la BMV y el NYSE, respectivamente.

	<b>BMV</b>		<b>NYSE</b>	
	<b>Acciones Comunes</b>		<b>ADS<sup>(2)</sup></b>	
	<b>Máximo</b>	<b>Mínimo</b>	<b>Máximo</b>	<b>Mínimo</b>
	<b>(Ps. Por acción <sup>(1)</sup>)</b>		<b>(U.S.\$ por ADS)</b>	
<b>Historial de Precio Anual</b>				
2011.....	28.66	19.61	8.96	6.33
2012.....	41.54	26.45	12.76	7.79
2013.....	98.92	39.50	31.00	12.32
2014.....	157.32	100.01	48.28	30.48
2015.....	259.41	147.78	55.15	39.83
<b>Historial de Precio Trimestral</b>				
2014				
1 <sup>er</sup> Trimestre .....	110.95	100.01	33.53	30.79
2 <sup>o</sup> Trimestre.....	155.25	105.96	47.85	32.20
3 <sup>er</sup> Trimestre .....	156.60	137.69	48.28	41.60
4 <sup>o</sup> Trimestre.....	157.32	138.12	45.11	38.10
2015				
1 <sup>er</sup> Trimestre .....	206.70	147.78	54.06	39.83
2 <sup>o</sup> Trimestre.....	205.73	184.99	54.18	48.24

	<b>BMV</b>		<b>NYSE</b>	
	<b>Acciones Comunes</b>		<b>ADS<sup>(2)</sup></b>	
	<b>Máximo</b>	<b>Mínimo</b>	<b>Máximo</b>	<b>Mínimo</b>
	<b>(Ps. Por acción <sup>(1)</sup>)</b>		<b>(U.S.\$ por ADS)</b>	
3 <sup>er</sup> Trimestre .....	239.03	196.29	55.15	48.62
4 <sup>o</sup> Trimestre .....	259.41	227.15		
2016				
1 <sup>er</sup> Trimestre .....	293.87	233.10		
<b>Historial de Precio Mensual <sup>(1)(3)</sup></b>				
Octubre 2015.....	257.19	237.17		
Noviembre 2015.....	259.41	241.29		
Diciembre 2015.....	249.04	227.15		
Enero 2016.....	274.80	233.10		
Febrero 2016.....	291.32	268.03		
Marzo 2016 .....	293.87	255.06		
Abril 2016 <sup>(3)</sup> .....	282.07	246.11		

(1) Los precios por acción reflejan el precio nominal en la fecha de intercambio.

(2) El precio por ADS en U.S.\$ representa 4 acciones de la Serie B. A partir del 8 de septiembre de 2015, los ADS de GRUMA dejaron de cotizar en el NYSE.

(3) Al 22 de abril de 2016.

El día 22 de abril 2016, el último precio de venta que se registró para las acciones de la Serie B en la BMV fue de Ps.249.36 por acción de la Serie B.

A partir del 8 de septiembre de 2015, los ADRs de GRUMA dejaron de cotizar en el NYSE. Lo anterior con el propósito principal de concentrar las operaciones con las acciones de la compañía en la BMV, y así incrementar su bursatilidad. Asimismo, el 10 de septiembre de 2015 la compañía solicitó la cancelación del registro ante la SEC y en virtud de que la SEC no presentó objeción alguna al respecto, la cancelación se hizo efectiva el día 9 de diciembre de 2015. Ver “Sección 1.4. Otros Valores”.

### 5.3. FORMADOR DE MERCADO

El 30 de septiembre de 2009, GRUMA firmó un contrato de prestación de servicios de Formación de Mercado con UBS Casa de Bolsa (“UBS”), autorizando ante la Bolsa Mexicana de Valores a UBS para actuar como Formador de Mercado de GRUMA a partir del 14 de octubre de 2009 para las acciones GRUMAB (Código ISIN / CUSIP: MXP4948K1056) cotizadas en la Bolsa Mexicana de Valores. Lo anterior a fin de incrementar la liquidez de nuestras acciones. Dicho contrato con UBS fue efectivo hasta el 30 de septiembre de 2014. Dado el incremento en la liquidez de las acciones de GRUMA en años recientes, determinamos que no es necesario seguir utilizando los servicios de un formador de mercado.

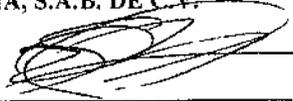
### 6. ACTIVOS SUBYACENTES.

No aplica.

## 7. PERSONAS RESPONSABLES

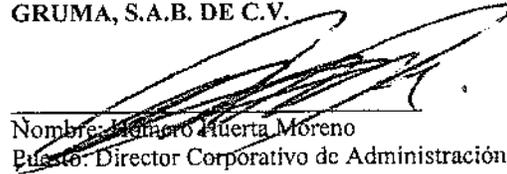
Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la emisora contenida en el presente reporte anual, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este reporte anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

**GRUMA, S.A.B. DE C.V.**



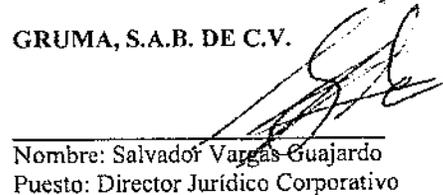
Nombre: Juan A. González Moreno  
Puesto: Director General

**GRUMA, S.A.B. DE C.V.**



Nombre: Héctor Huerta Moreno  
Puesto: Director Corporativo de Administración

**GRUMA, S.A.B. DE C.V.**



Nombre: Salvador Vargas Guajardo  
Puesto: Director Jurídico Corporativo

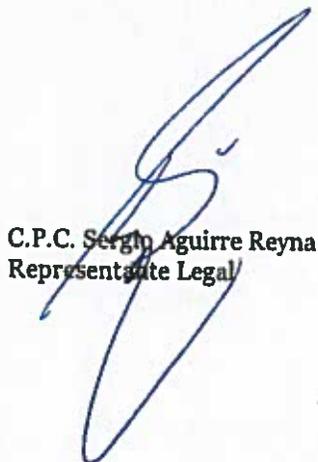
Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad, que los estados financieros consolidados adjuntos de Gruma, S. A. B. de C. V. y subsidiarias, que comprenden los estados de situación financiera consolidados al 31 de diciembre de 2015 y 2014, y al 31 de diciembre de 2014 y 2013, así como los estados consolidados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo que le son relativos por los años que terminaron en esas fechas y que contiene como anexos el presente Reporte Anual, fueron dictaminados con fecha 18 de marzo de 2016 y 30 de abril del 2015, respectivamente, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría.

Asimismo, manifestamos que hemos leído el presente reporte anual y basados en nuestra lectura y dentro del alcance del trabajo de auditoría realizado, no tenemos conocimiento de errores relevantes o inconsistencias en la información financiera que se incluye y cuya fuente proviene de los estados financieros dictaminados señalados en el párrafo anterior, ni de información financiera que haya sido omitida o falseada en este reporte anual, o que el mismo contenga información financiera que pudiera inducir a error a los inversionistas.

No obstante, los suscritos no fuimos contratados, y no realizamos procedimientos adicionales con el objeto de expresar nuestra opinión respecto de la otra información, contenida en el presente reporte anual, que no provenga de los estados financieros por nosotros dictaminados.



C.P.C. Víctor A. Robledo Gómez  
Socio de Auditoría



C.P.C. Sergio Aguirre Reyna  
Representante Legal

## **8. ANEXOS**

- Estados Financieros Dictaminados de los últimos tres ejercicios.
- Informe del Comité de Auditoría.
- Opinión del Consejo de Administración Sobre el Contenido del Informe del Director General.
- Informe del Consejo de Administración Sobre Políticas y Criterios Contables y de Información Seguidos en la Preparación de la Información Financiera.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS  
ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS  
ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

CONTENIDO

	<u>Página</u>
Dictamen de los auditores independientes	1 – 2
Estados financieros consolidados:	
Estados de situación financiera	3
Estados de resultados	4
Estados de resultados integrales	5
Estados de cambios en el patrimonio	6
Estados de flujos de efectivo	8
Notas a los estados financieros consolidados	9 – 77

## ***Dictamen de los Auditores Independientes***

Monterrey, N. L., 18 de marzo de 2016

A la Asamblea de Accionistas de  
Gruma, S. A. B de C. V.

### ***Dictamen sobre los estados financieros consolidados***

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Gruma, S. A. B. de C. V. y subsidiarias (la "Compañía"), que comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2015 y 2014, y los estados consolidados de resultados integrales, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo por los años que terminaron en esas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas aclaratorias.

### ***Responsabilidad de la Administración sobre los estados financieros consolidados***

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y del control interno que la Administración determine necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados que estén libres de errores significativos, ya sea por fraude o error.

### ***Responsabilidad del auditor***

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados con base en nuestras auditorías. Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren cumplir con requerimientos éticos, así como, planear y efectuar la auditoría de tal manera que nos permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados no contienen errores.

Una auditoría consiste en realizar procedimientos para obtener evidencia que soporte las cifras y revelaciones de los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de error significativo en los estados financieros consolidados, ya sea por fraude o error. Al realizar la evaluación del riesgo, el auditor considera el control interno que es relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados con el fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de lo apropiado de las políticas contables utilizadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros consolidados en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

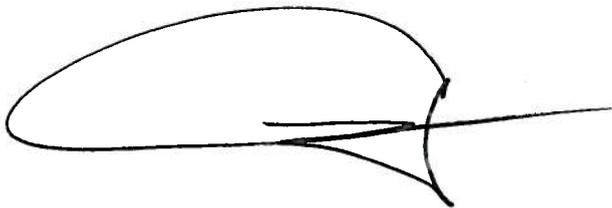
### **Opinión**

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera consolidada de Gruma, S. A.B. de C. V. y subsidiarias, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas de Internacionales de Información Financiera (NIIF).

### **Párrafo de énfasis**

Sin calificar nuestra opinión, llamamos la atención a lo mencionado en las notas a los estados financieros: (i) Notas 26 y 28, en donde se explica que, el Ministerio para Relaciones Interiores y Justicia en Venezuela designó el 22 de enero de 2013 nuevos administradores especiales para las subsidiarias extranjeras localizadas en ese país representando a la República Bolivariana de Venezuela, estableciendo así, el derecho del control de dichas subsidiarias; en consecuencia y como resultado de la pérdida de control, la Compañía dejó de consolidar la información financiera de esas subsidiarias a partir de esa fecha. Asimismo, durante 2015, siguiendo los lineamientos establecidos por las NIIF y considerando los supuestos y factores indicados en la Nota 26, la Compañía realizó pruebas de deterioro sobre la inversión y saldos mantenidos con las subsidiarias venezolanas, por lo que con base a los resultados obtenidos, se reconoció una pérdida por deterioro de \$4,362,108, misma que fue registrada en el rubro de "(Pérdida) utilidad de operaciones discontinuadas", siguiendo una presentación que se considera está alineada con la presentación del estado financiero inicial en que se reconoció la pérdida de control de las subsidiarias en Venezuela; (ii) Nota 26, relativa a la venta de las operaciones de harina de trigo en México efectuada en diciembre de 2014 y que en consecuencia los resultados y los flujos de efectivo generados por esas operaciones, en los estados financieros de 2014 que se acompañan, fueron clasificados como operaciones discontinuadas, como lo requieren las NIIF.

PricewaterhouseCoopers, S. C.



C.P.C. Víctor A. Robledo Gómez  
Socio de Auditoría

**GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**ESTADOS CONSOLIDADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014**  
(En miles de pesos mexicanos)  
(Notas 1, 2 y 3)

<b>A ct i v o s</b>	<b>Nota</b>	<b>2015</b>	<b>2014</b>
<b>Circulante:</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo.....	7	\$ 2,919,054	\$ 1,465,088
Instrumentos financieros derivados.....	20	158,411	96,376
Cuentas por cobrar, neto.....	8	6,723,757	6,489,396
Inventarios.....	9	7,816,767	6,556,777
Impuestos a la utilidad por recuperar.....		704,131	707,242
Pagos anticipados.....		191,894	153,770
Total activo circulante.....		18,514,014	15,468,649
<b>No circulante:</b>			
Documentos y cuentas por cobrar a largo plazo.....	10	245,741	182,843
Propiedades, planta y equipo, neto.....	11	20,169,988	17,814,336
Activos intangibles, neto.....	12	3,502,060	2,792,146
Impuesto diferido.....	13	1,901,218	1,269,743
Inversión en Venezuela disponible para la venta.....	26	-	3,109,013
Total activo no circulante.....		25,819,007	25,168,081
<b>Total Activos.....</b>		<b>\$ 44,333,021</b>	<b>\$ 40,636,730</b>
<b>P a s i v o s</b>			
<b>Circulante:</b>			
Deuda a corto plazo.....	14	\$ 2,660,035	\$ 1,437,108
Proveedores.....		3,914,328	3,555,521
Instrumentos financieros derivados.....	20	28,526	49,024
Provisiones.....	15	191,319	129,047
Impuestos a la utilidad por pagar.....		487,711	623,867
Otros pasivos a corto plazo.....	16	4,385,196	3,011,424
Total pasivo circulante.....		11,667,115	8,805,991
<b>No circulante:</b>			
Deuda a largo plazo.....	14	10,494,406	9,324,052
Provisión de impuestos diferidos.....	13	2,370,918	2,344,759
Obligaciones por beneficio a empleados.....	17	645,673	619,983
Provisiones.....	15	490,344	445,177
Otros pasivos a largo plazo.....	29	70,679	1,012,522
Total pasivo no circulante.....		14,072,020	13,746,493
<b>Total Pasivo.....</b>		<b>25,739,135</b>	<b>22,552,484</b>
<b>P a t r i m o n i o</b>			
<b>Participación controladora:</b>			
Capital social.....	18	5,363,595	5,363,595
Reservas.....		516,287	(171,932)
Utilidades retenidas.....	18	11,154,288	11,371,983
Total participación controladora.....		17,034,170	16,563,646
Participación no controladora.....		1,559,716	1,520,600
<b>Total Patrimonio.....</b>		<b>18,593,886</b>	<b>18,084,246</b>
<b>Total Patrimonio y Pasivo.....</b>		<b>\$ 44,333,021</b>	<b>\$ 40,636,730</b>

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

**GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014**  
**(En miles de pesos mexicanos, excepto las cifras por acción)**  
**(Notas 1, 2 y 3)**

	<u>Nota</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Ventas netas.....	6	\$ 58,279,004	\$ 49,935,328
Costo de ventas.....	21	<u>(35,937,867)</u>	<u>(31,574,750)</u>
<b>Utilidad bruta.....</b>		22,341,137	18,360,578
Gastos de venta y administración.....	21	(14,442,285)	(12,040,402)
Otros gastos, neto.....	22	<u>(530,905)</u>	<u>(297,262)</u>
<b>Utilidad de operación.....</b>		7,367,947	6,022,914
Costo de financiamiento, neto.....	24	<u>(323,102)</u>	<u>(1,105,403)</u>
<b>Utilidad antes de impuestos.....</b>		7,044,845	4,917,511
Impuesto a la utilidad.....	25	<u>(1,646,449)</u>	<u>(1,059,583)</u>
<b>Utilidad neta consolidada de operaciones continuas.....</b>		5,398,396	3,857,928
(Pérdida) utilidad de operaciones discontinuadas, neto.....	26	<u>(4,313,803)</u>	598,852
<b>Utilidad neta consolidada.....</b>		<u>\$ 1,084,593</u>	<u>\$ 4,456,780</u>
Atribuible a:			
Participación controladora.....		\$ 761,812	\$ 4,287,310
Participación no controladora.....		322,781	169,470
		<u>\$ 1,084,593</u>	<u>\$ 4,456,780</u>
<b>Por operaciones continuas:</b>			
Utilidad por acción básica y diluida (pesos).....		<u>\$ 11.68</u>	<u>\$ 8.38</u>
<b>Por operaciones discontinuadas:</b>			
(Pérdida) utilidad por acción básica y diluida (pesos).....		<u>\$ (9.92)</u>	<u>\$ 1.53</u>
<b>Por operaciones continuas y discontinuadas:</b>			
Utilidad por acción básica y diluida (pesos).....		<u>\$ 1.76</u>	<u>\$ 9.91</u>
Promedio ponderado de acciones en circulación (miles).....		<u>432,749</u>	<u>432,749</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

**GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS INTEGRALES**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014**  
(En miles de pesos mexicanos)  
(Notas 1, 2 y 3)

	<u>Nota</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<b>Utilidad neta consolidada.....</b>		\$ 1,084,593	\$ 4,456,780
Otro resultado integral:			
Conceptos que no serán reclasificados a resultados:			
Nuevas mediciones de obligaciones laborales.....	17	(14,544)	(11,414)
Impuesto a la utilidad.....	13	6,935	(4,223)
		<u>(7,609)</u>	<u>(15,637)</u>
Conceptos que serán reclasificados a resultados:			
Conversión de entidades extranjeras.....		647,571	(162,033)
Reserva para cobertura en flujos de efectivo.....		35,877	110,810
Otros movimientos.....		(9,420)	-
Impuesto a la utilidad.....	13	6,286	17,981
		<u>680,314</u>	<u>(33,242)</u>
Otro resultado integral, neto de impuestos.....		<u>672,705</u>	<u>(48,879)</u>
<b>Resultado integral.....</b>		<u>\$ 1,757,298</u>	<u>\$ 4,407,901</u>
Atribuible a:			
Participación controladora.....		\$ 1,440,405	\$ 4,239,705
Participación no controladora.....		316,893	168,196
		<u>\$ 1,757,298</u>	<u>\$ 4,407,901</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

**GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014**  
(En miles de pesos mexicanos)  
(Notas 1, 2 y 3)

	Capital social (Nota 18-A)		Reservas		Utilidades retenidas (Nota 18-B)	Total participación controladora	Participación no controladora	Total patrimonio
	Número de acciones (miles)	Importe	Conversión de entidades extranjeras (Nota 18-D)	Reserva por coberturas de flujos de efectivo y otros (Nota 20-C)				
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2013.....</b>	432,749	\$ 5,363,595	\$ (28,317)	\$ (103,892)	\$ 7,741,678	\$ 12,973,064	\$ 1,453,796	\$ 14,426,860
Transacciones con los accionistas:								
Dividendos pagados (\$1.50 por acción).....	-	-	-	-	(649,123)	(649,123)	(101,392)	(750,515)
	-	-	-	-	(649,123)	(649,123)	(101,392)	(750,515)
Resultado integral:								
Utilidad neta del año.....					4,287,310	4,287,310	169,470	4,456,780
Conversión de entidades extranjeras (Neto de impuestos por \$30,712).....			(137,802)			(137,802)	6,481	(131,321)
Nuevas mediciones de obligaciones laborales (Neto de impuestos por \$(4,223)).....					(7,882)	(7,882)	(7,755)	(15,637)
Reserva por cobertura en flujos de efectivo (Neto de impuestos por \$(12,731)).....				98,079		98,079	-	98,079
Resultado integral total del año.....	-	-	(137,802)	98,079	4,279,428	4,239,705	168,196	4,407,901
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2014.....</b>	432,749	\$ 5,363,595	\$ (166,119)	\$ (5,813)	\$ 11,371,983	\$ 16,563,646	\$ 1,520,600	\$ 18,084,246
Transacciones con los accionistas:								
Dividendos pagados (\$1.60 por acción).....					(692,399)	(692,399)	(87,686)	(780,085)
Efecto de compra de acciones a participación no controladora, neto de impuestos (Nota 19).....					(277,482)	(277,482)	(190,091)	(467,573)
	-	-	-	-	(969,881)	(969,881)	(277,777)	(1,247,658)
Resultado integral:								
Utilidad neta del año.....					761,812	761,812	322,781	1,084,593
Conversión de entidades extranjeras (Neto de impuestos por \$13,048).....			659,104			659,104	1,515	660,619
Nuevas mediciones de obligaciones laborales (Neto de impuestos por \$6,935).....					(6,157)	(6,157)	(1,452)	(7,609)
Reserva por cobertura en flujos de efectivo (Neto de impuestos por \$(6,762)).....				29,115		29,115	-	29,115
Otros movimientos.....					(3,469)	(3,469)	(5,951)	(9,420)
Resultado integral total del año.....	-	-	659,104	29,115	752,186	1,440,405	316,893	1,757,298
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2015.....</b>	432,749	\$ 5,363,595	\$ 492,985	\$ 23,302	\$ 11,154,288	\$ 17,034,170	\$ 1,559,716	\$ 18,593,886

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

**GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014**  
**(En miles de pesos mexicanos)**

	Nota	2015	2014
Actividades de operación:			
<b>Utilidad antes de impuestos</b> .....		\$ 7,044,845	\$ 4,917,511
(Utilidad) pérdida cambiaria proveniente de capital en trabajo.....		(66,963)	(188,825)
Costo neto del año por obligaciones laborales.....		182,190	142,017
Partidas relacionadas con actividades de inversión:			
Depreciación y amortización.....		1,598,309	1,460,451
Deterioro de activos de larga duración.....		172,792	14,395
Costo de activos fijos dados de baja.....		-	64,503
Intereses a favor.....		(7,300)	(13,273)
Pérdida en venta de activos fijos y siniestrados.....		114,390	42,788
Partidas relacionadas con actividades de financiamiento:			
Instrumentos financieros derivados.....	22 y 24	(153,655)	145,274
Pérdida (utilidad) cambiaria proveniente de pasivos bancarios.....		170,249	116,412
Intereses a cargo.....		519,244	1,008,251
		<u>9,574,101</u>	<u>7,709,504</u>
Cuentas por cobrar, neto.....		(981,684)	258,084
Inventarios.....		(707,173)	382,429
Pagos anticipados.....		(17,591)	46,445
Proveedores.....		69,564	(110,409)
Pasivos acumulados y otras cuentas por pagar.....		4,508	44,845
Impuestos a la utilidad pagados.....		(2,684,816)	(1,816,012)
Pagos de las remuneraciones al retiro de los trabajadores.....		(200,140)	(135,532)
Flujos netos en actividades de operación de operaciones discontinuadas.....		-	350,646
		<u>(4,517,332)</u>	<u>(979,504)</u>
<b>Flujo neto de efectivo generado por actividades de operación</b> .....		<u>5,056,769</u>	<u>6,730,000</u>
Actividades de inversión:			
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo.....	6	(2,431,514)	(1,597,298)
Venta de propiedades, planta y equipo.....		230,743	115,574
Adquisición de subsidiarias, neto de efectivo.....	5	(641,984)	(122,081)
Adquisición de activos intangibles.....	12	(3,818)	(17,126)
Venta de operación de harina de trigo en México.....	26	-	3,677,788
Intereses cobrados.....		7,300	13,273
Otros.....		(6,096)	922
Flujos netos en actividades de inversión de operaciones discontinuadas.....		-	(75,464)
<b>Flujo neto de efectivo (utilizado en) generado por actividades de inversión</b> .....		<u>(2,845,369)</u>	<u>1,995,588</u>
<b>Efectivo para ser utilizado en actividades de financiamiento</b> .....		<u>2,211,400</u>	<u>8,725,588</u>
Actividades de financiamiento:			
Obtención de deuda a corto y largo plazo.....		8,453,486	8,838,154
Pago de deuda a corto y largo plazo.....		(8,098,907)	(15,649,521)
Intereses pagados.....		(485,805)	(1,010,976)
Instrumentos financieros derivados cobrados.....		301,903	(13,832)
Compra de acciones de participación no controladora.....	19	(467,573)	-
Dividendos pagados.....		(780,085)	(750,515)
Flujos netos en actividades de financiamiento de operaciones discontinuadas.....		-	(4,556)
<b>Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de financiamiento</b> .....		<u>(1,076,981)</u>	<u>(8,591,246)</u>
Incremento neto en efectivo y equivalentes al efectivo.....		1,134,419	134,342
Diferencia por tipo de cambio en el efectivo.....		319,547	(7,809)
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del año</b> .....		<u>1,465,088</u>	<u>1,338,555</u>
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al final del año</b> .....		<u>\$ 2,919,054</u>	<u>\$ 1,465,088</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

**GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014**  
**(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)**

**1. ENTIDAD Y OPERACIONES**

Gruma, S.A.B. de C.V. (GRUMA) es una empresa mexicana con subsidiarias ubicadas en México, Estados Unidos de América, Centroamérica, Europa, Asia y Oceanía, en lo sucesivo referidas en forma colectiva como la “Compañía”, cuyas actividades principales son la producción y venta de harina de maíz, tortillas y productos relacionados.

GRUMA, sociedad anónima bursátil de capital variable constituida en México, tiene su domicilio en Río de la Plata número 407 en San Pedro Garza García, Nuevo León, México. Las acciones de GRUMA se encuentran listadas en la Bolsa Mexicana de Valores.

El 26 de junio de 2015, GRUMA notificó a Citibank, N.A. (el “Depositario”) su intención de dar por terminado el Contrato de Depósito respecto de sus *American Depositary Receipts* (“ADRs”), a fin de deslistar sus ADRs de la Bolsa de Valores de Nueva York (“NYSE”). A partir del 8 de septiembre de 2015, los ADRs de GRUMA dejaron de cotizar en el NYSE, dándose por terminado de manera simultánea el contrato de depósito.

Asimismo, el 10 de septiembre de 2015, la compañía presentó la Forma 15F ante la Securities and Exchange Commission (la “Comisión de Valores de los Estados Unidos de América” o SEC), solicitando la cancelación del registro ante la SEC. Con motivo de lo anterior y en virtud de que la SEC no presentó objeción alguna al respecto, la cancelación se hizo efectiva el día 9 de diciembre de 2015 y las obligaciones de GRUMA en materia de preparación y presentación de informes bajo la Securities Exchange Act of 1934 (Ley del Mercado de Valores de Estados Unidos) se extinguieron a partir de dicha fecha.

Los estados financieros consolidados fueron autorizados para su emisión por la Dirección Corporativa de Administración el 24 de febrero de 2016.

**2. BASES DE PREPARACIÓN**

Los estados financieros consolidados de Gruma, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias para los periodos que se presentan han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB). Las NIIF incluyen además todas las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) vigentes, así como todas las interpretaciones relacionadas emitidas por el IFRS Interpretations Committee, incluyendo aquellas emitidas previamente por el Standing Interpretations Committee. La Compañía aplicó las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2015, sin que hubiera un efecto significativo en los estados financieros.

**A) BASES DE MEDICIÓN**

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por la valoración a valor razonable de ciertos instrumentos financieros como se describe en las políticas descritas más adelante (ver Nota 3-K).

La preparación de estados financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

**GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014**  
**(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)**

**B) MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN**

Los estados financieros consolidados son presentados en pesos mexicanos, que es la moneda funcional de GRUMA.

**C) USO DE ESTIMACIONES Y JUICIOS**

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier periodo futuro afectado.

En particular, la información sobre supuestos, incertidumbres de estimación y juicios críticos en la aplicación de políticas contables, que tienen el efecto más significativo en los montos reconocidos en los estados financieros consolidados, se describen a continuación:

- Los supuestos utilizados en la determinación de los valores razonables de los instrumentos financieros (Nota 20).
- Los supuestos e incertidumbres con respecto a la interpretación de regulaciones fiscales complejas, cambios en leyes fiscales y el monto y el tiempo del ingreso gravable futuro (Notas 13 y 25).
- Los supuestos clave de las pruebas por deterioro de los activos de larga duración, utilizados en la determinación del valor de recuperación de las diferentes unidades generadoras de efectivo (Notas 11 y 12).
- Los supuestos actuariales utilizados para la estimación de las obligaciones laborales (Nota 17).
- Los supuestos clave de las pruebas de deterioro de la inversión en Venezuela (Notas 26 y 28).

**3. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

**A) BASES DE CONSOLIDACIÓN**

**a. Subsidiarias**

Las subsidiarias son entidades (incluyendo las entidades estructuradas) en donde la Compañía tiene el control. La Compañía controla una entidad cuando está sujeta a, o tiene derecho a, rendimientos variables procedentes de su participación en la entidad y tiene la capacidad de afectar los rendimientos a través de su poder sobre la entidad. Los estados financieros de subsidiarias son incorporados en los estados financieros consolidados desde la fecha en que inicia el control hasta la fecha de término de éste.

Las transacciones intercompañías, los saldos y las ganancias no realizadas en transacciones entre empresas del grupo fueron eliminadas. Las pérdidas no realizadas también son eliminadas. Cuando es necesario para asegurar su uniformidad con las políticas adoptadas por la Compañía, se modifican las políticas contables de las subsidiarias.

Las principales subsidiarias incluidas en la consolidación al 31 de diciembre son:

**GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014**  
**(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)**

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Gruma Corporation y subsidiarias.....	100.00	100.00
Grupo Industrial Maseca, S.A.B. de C.V. y subsidiarias.....	85.50	83.18
Gruma International Foods, S.L. y subsidiarias.....	100.00	100.00
Mission Foods México, S. de R.L. de C.V.....	100.00	100.00

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, no existen restricciones significativas por la inversión en acciones de las compañías subsidiarias antes mencionadas, excepto por lo mencionado en la Nota 26.

**b. Transacciones con la participación no controladora sin cambio de control**

La Compañía aplica la política de considerar las transacciones con la participación no controladora como transacciones con los accionistas de la Compañía. Cuando se llevan a cabo adquisiciones de la participación no controladora, la diferencia entre la contraprestación pagada y la participación adquirida sobre el valor en libros de los activos netos de la subsidiaria se reconocen como transacciones de patrimonio; por lo anterior, no se reconoce un crédito mercantil producto de esas adquisiciones. Las disposiciones a la participación no controladora que generan ganancias o pérdidas para la Compañía se reconocen en patrimonio cuando no existe una pérdida de control.

**c. Combinaciones de negocios**

Las combinaciones de negocios se registran a través del método de adquisición. La contraprestación transferida por la adquisición de una subsidiaria es el valor razonable de los activos transferidos, los pasivos incurridos por la Compañía con los anteriores propietarios y las participaciones en el capital emitidas por la Compañía. La contraprestación transferida también incluye el valor razonable de cualquier pago contingente.

Los costos relacionados con la adquisición se reconocen en el estado de resultados cuando se incurren.

Los activos identificables adquiridos, los pasivos asumidos y los pasivos contingentes en una combinación de negocios se miden a su valor razonable en la fecha de adquisición.

La Compañía reconoce cualquier participación no controladora como su interés proporcional en los activos netos identificables de la empresa adquirida.

La Compañía reconoce un crédito mercantil cuando la contraprestación transferida incluyendo el importe de cualquier participación no controladora en la entidad adquirida excede al valor razonable en la fecha de adquisición de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos.

Cuando la entidad o las entidades adquiridas son, antes y después de la adquisición, controladas en última instancia por la misma entidad, y el control no es temporal, se asume que son entidades bajo control común y no se considera que exista una adquisición o combinación de negocios. Las transacciones e intercambios entre entidades bajo control común se registran sobre la base de los valores en libros de los activos y pasivos transferidos en la fecha de la transacción, y por lo tanto, no se reconoce un crédito mercantil.

**GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014**  
**(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)**

**B) MONEDA EXTRANJERA**

**a. Transacciones en moneda extranjera**

Las transacciones que se efectúan en una moneda diferente a la moneda funcional de la Compañía se convierten utilizando el tipo de cambio vigente en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son convertidos utilizando los tipos de cambio de cierre de año. Las diferencias que surgen de la conversión de transacciones en moneda extranjera se reconocen en el estado de resultados.

**b. Conversión de entidades extranjeras**

Los estados financieros de las entidades de la Compañía se miden utilizando la moneda del ambiente económico primario en donde opera cada entidad (moneda funcional). Los estados financieros consolidados se presentan en pesos, ya que corresponden a la moneda de presentación de la Compañía.

La situación financiera y el resultado de las entidades cuya moneda funcional es diferente a la moneda de presentación de la Compañía, se convierten como sigue:

- Activos y pasivos se convierten al tipo de cambio de cierre del periodo.
- Ingresos y gastos se convierten al tipo de cambio promedio cuando éste no ha variado significativamente durante el periodo.
- Las cuentas de patrimonio se convierten al tipo de cambio vigente en la fecha en que se efectuaron las aportaciones de capital y se generaron las utilidades.
- Las diferencias cambiarias resultantes de la conversión, se reconocen en otro resultado integral en un componente por separado denominado “Conversión de entidades extranjeras”.

Antes de su conversión a pesos, los estados financieros de las subsidiarias extranjeras cuya moneda funcional es la de una economía hiperinflacionaria, se ajustan por la inflación para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda local. Posteriormente, los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos se convierten a la moneda de presentación utilizando el tipo de cambio vigente al cierre del ejercicio. Para determinar la existencia de hiperinflación, la Compañía evalúa las características cualitativas del entorno económico, así como las características cuantitativas establecidas por las NIIF de una tasa de inflación acumulada equivalente o mayor al 100% en los últimos tres años.

La Compañía aplica contabilidad de cobertura a las diferencias en moneda extranjera originadas entre la moneda funcional de una subsidiaria extranjera y la moneda funcional de la Compañía. Las diferencias cambiarias que surgen en la conversión de un pasivo financiero designado como cobertura de una inversión neta en una subsidiaria extranjera, son reconocidas en “Otro resultado integral” en un componente separado denominado “Conversión de entidades extranjeras” en la medida que la cobertura sea efectiva. Ver Nota 3-L para el registro de la cobertura de una inversión neta.

Los tipos de cambio de cierre utilizados en la preparación de los estados financieros son los siguientes:

**GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014**  
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

	<u>Al 31 de diciembre de 2015</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2014</u>
Pesos por dólar americano.....	17.2065	14.7180
Pesos por euro.....	18.8101	17.8912
Pesos por franco suizo.....	17.4084	14.8847
Pesos por bolívar venezolano (Bs.).....	1.2746	1.2265
Pesos por dólar australiano.....	12.5330	12.0462
Pesos por yuan chino.....	2.6514	2.4040
Pesos por libra esterlina.....	25.4880	22.9042
Pesos por ringgit malayo.....	4.0096	4.2081
Pesos por colón costarricense.....	0.0316	0.0270
Pesos por grivna ucraniana.....	0.7173	0.9302
Pesos por rublo ruso.....	0.2361	0.2616
Pesos por lira turca.....	5.9178	6.3470

**C) EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

Efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo y otras inversiones altamente líquidas a corto plazo con vencimiento original inferior a tres meses. Estas partidas se registran a su costo histórico, que no difiere significativamente de su valor razonable.

**D) CUENTAS POR COBRAR**

Las cuentas por cobrar a clientes se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valúan a su costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectivo, menos la estimación por deterioro. La Compañía ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias significativas con respecto al monto facturado en las cuentas por cobrar a corto plazo debido a que la transacción no tiene costos relevantes asociados.

La estimación por cuentas por cobro dudoso o deterioro representa la estimación de las pérdidas que pudieran surgir debido al incumplimiento de los clientes para efectuar pagos en la fecha de vencimiento. Dichas estimaciones están basadas en las fechas de vencimiento de los saldos de clientes, en las circunstancias específicas de crédito y en la experiencia histórica de la empresa, en cuentas de cobro dudoso.

**E) INVENTARIOS**

Los inventarios se valúan al costo o al valor neto de realización, el que sea menor. El costo es determinado utilizando el método de costos promedio. El valor neto de realización es el precio estimado de venta del inventario dentro del curso normal de operaciones, disminuyendo los gastos variables de venta aplicables. El costo de los productos terminados y de productos en proceso comprende materia prima, mano de obra directa, otros costos directos y gastos indirectos de fabricación. El costo del inventario podría incluir también cualquier ganancia o pérdida proveniente del resultado integral, por las coberturas de flujo de efectivo de adquisiciones de materias primas.

**GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014**  
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

**F) PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**

Propiedades, planta y equipo se valúan a su costo de adquisición, menos su depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro reconocidas. El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo.

Los desembolsos posteriores a la adquisición, incluyendo las mejoras mayores, se capitalizan y son incluidos en el valor en libros del activo o son reconocidos como un elemento por separado, cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados con el activo específico fluyan a la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Las reparaciones y mantenimientos se reconocen en el estado de resultados cuando se incurren. Las mejoras mayores son depreciadas durante la vida útil remanente del activo relacionado. Las mejoras a propiedades arrendadas se deprecian durante el plazo del arrendamiento o la vida útil, el que sea menor. Los terrenos no son objeto de depreciación.

Los costos por préstamos generales y específicos invertidos en activos calificables, cuya adquisición o construcción requiera de un periodo sustancial (mayor a un año), se capitalizan formando parte del costo de adquisición de dichos activos calificados, hasta el momento en que estén aptos para el uso al que están destinados o para su venta.

La depreciación se calcula sobre el costo del activo menos su valor residual, considerando por separado cada uno de sus componentes. La depreciación se reconoce en resultados con base en el método de línea recta y aplicando tasas anuales que reflejan la vida útil estimada de los activos. Las vidas útiles estimadas de los activos se resumen como sigue:

	Años
Edificios.....	25 – 50
Maquinaria y equipo.....	5 – 25
Mejoras a locales arrendados.....	10 *

\* El plazo menor entre 10 años o la vigencia del acuerdo de arrendamiento.

Las vidas útiles y los valores residuales estimados de los activos son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

Las utilidades y pérdidas por la venta de activos, resultan de la diferencia entre los ingresos de la transacción y el valor en libros de los activos. Ésta se incluye en el estado de resultados dentro de otros gastos, neto.

**G) ACTIVOS INTANGIBLES**

**a. Crédito mercantil**

El crédito mercantil representa el exceso del costo de una adquisición sobre el valor razonable de la parte proporcional de los activos netos identificables de la subsidiaria adquirida en la fecha de adquisición. El crédito mercantil está sujeto a pruebas anuales por deterioro y se reconoce a su costo menos las pérdidas acumuladas por deterioro. Las ganancias o pérdidas en la venta de una entidad incluyen el valor en libros del crédito mercantil relacionado con la entidad vendida.

**GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014**  
**(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)**

El crédito mercantil se asigna a las unidades generadoras de efectivo con el propósito de efectuar las pruebas por deterioro. La asignación se realiza a las unidades generadoras de efectivo o grupos de unidades generadoras de efectivo que se espera se beneficien de la combinación de negocios de la cual se derivó el crédito mercantil, identificado de acuerdo con el segmento operativo.

**b. Activos intangibles con vida útil definida**

Los activos intangibles con vida útil definida se reconocen a su costo menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro. La amortización se calcula utilizando el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos. Las vidas útiles estimadas se resumen como sigue:

	<u>Años</u>
Contratos de no competencia.....	3 - 20
Patentes y marcas.....	3 - 20
Cartera de clientes.....	5 - 20
Software para uso interno.....	3 - 7

**c. Activos intangibles con vida útil indefinida**

Los activos intangibles con vida útil indefinida no se amortizan y están sujetos a pruebas por deterioro anualmente o cuando se presenten indicios de deterioro.

**d. Investigación y desarrollo**

Los gastos de investigación se reconocen en resultados cuando se incurren.

Los desembolsos en actividades de desarrollo se reconocen como activo intangible cuando dichos costos pueden estimarse con fiabilidad, el producto o proceso es viable técnica y comercialmente, se obtienen posibles beneficios económicos futuros y la Compañía pretende y posee suficientes recursos para completar el desarrollo y para usar o vender el activo. Su amortización se reconoce en resultados en base al método de línea recta durante la vida útil estimada del activo.

Los gastos en desarrollo que no califiquen para su capitalización se reconocen en resultados cuando se incurren.

**H) DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS DE LARGA DURACIÓN**

La Compañía aplica pruebas de deterioro a sus propiedades, planta y equipo e intangibles de vida útil definida, cuando ciertos hechos y circunstancias son indicativos de que el valor registrado de los activos puede no ser recuperado. Los activos intangibles de vida indefinida y el crédito mercantil son sujetos a pruebas de deterioro al menos en forma anual.

La pérdida por deterioro se reconoce por el monto en que el valor en libros del activo excede su valor de recuperación. El valor de recuperación de un activo o unidad generadora de efectivo es definido como el mayor entre el valor razonable del activo menos los costos para su venta y el valor en uso. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente, utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje el valor del dinero en el tiempo y considerando los riesgos específicos asociados al activo. Para el propósito de determinar el deterioro,

**GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014**  
**(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)**

los activos se agrupan en los niveles más bajos en donde existan flujos de efectivo identificables por separado (unidad generadora de efectivo).

Las pérdidas por deterioro en el crédito mercantil no se reversan. En relación con otros activos, las pérdidas por deterioro se reversan si ha ocurrido un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el valor recuperable. La pérdida por deterioro se reversa solo en la medida que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

**I) ACTIVOS DE LARGA DURACIÓN MANTENIDOS PARA VENTA Y OPERACIONES DISCONTINUADAS**

Los activos de larga duración se clasifican como activos mantenidos para venta cuando (a) se espera sean recuperados principalmente a través de su venta, en lugar de ser recuperados mediante su uso continuo dentro de las operaciones, (b) los activos se encuentren mantenidos para su venta inmediata y (c) la venta de los activos se considera como altamente probable en su condición actual.

Para que la venta se considere altamente probable:

- La administración debe estar comprometida a un plan de venta.
- Se debe haber iniciado un programa activo para localizar un comprador y completar el plan.
- El activo debe estar cotizado activamente para su venta en un precio que sea razonable en relación con su valor razonable actual; y
- La venta se espera completar dentro un plazo de un año a partir de la fecha de la clasificación.

Los activos no circulantes mantenidos para venta se valúan al menor entre el valor en libros y el valor razonable menos el costo de disposición.

Las operaciones discontinuadas son las operaciones y flujos de efectivo que pueden ser distinguidas claramente del resto de la entidad, que han sido dispuestas, o han sido clasificadas como mantenidas para la venta, y:

- Representan una línea de negocio, o área geográfica.
- Son parte de un plan único coordinado para disponer de una línea de negocio o de un área geográfica de la operación, o
- Es una subsidiaria adquirida exclusivamente con la finalidad de revenderla.

**J) INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

Las compras y ventas convencionales de instrumentos financieros se reconocen en el estado de situación financiera en la fecha de negociación, que es la fecha en que se adquiere el compromiso de comprar o vender el instrumento.

**a. Activos financieros**

**Clasificación**

En su reconocimiento inicial y en base a su naturaleza y características, la Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: (i) activos financieros a valor razonable con cambios en

**GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014**  
**(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)**

resultados, (ii) créditos y partidas por cobrar, (iii) activos financieros mantenidos hasta el vencimiento y (iv) activos financieros disponibles para venta. La clasificación depende del propósito para el cual fue adquirido el activo. Los saldos de los instrumentos financieros que tenía la Compañía al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se revelan en la Nota 20-A.

**i. Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados**

Un activo financiero es clasificado a valor razonable con cambios en resultados, si es designado como mantenido para negociación o califica como tal en el reconocimiento inicial. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si es adquirido principalmente con el propósito de ser vendido en el corto plazo. Los activos en esta categoría se valúan a su valor razonable, los costos de transacción directamente atribuibles y los cambios correspondientes en su valor razonable son reconocidos en el estado de resultados. Los instrumentos financieros derivados también se clasifican como mantenidos para negociación, excepto cuando son designados como coberturas. Los activos en esta categoría se clasifican como activos circulantes si se espera sean liquidados dentro de los siguientes 12 meses; de lo contrario, se clasifican como no circulantes.

**ii. Créditos y partidas por cobrar**

Los créditos y partidas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos y determinables que no se cotizan en un mercado activo. Se incluyen como activos circulantes, excepto por activos con vencimiento mayor a 12 meses. Inicialmente se reconocen a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible, posteriormente se valorizan al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

**iii. Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento**

Cuando la Compañía tiene la intención y capacidad de mantener los instrumentos hasta su vencimiento, estos activos financieros se clasifican como mantenidos hasta el vencimiento. Inicialmente se reconocen a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible, posteriormente se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

**iv. Activos financieros disponibles para venta**

Los activos financieros disponibles para venta son activos financieros no derivados que han sido designados en esta categoría o que no están clasificados en ninguna de las categorías anteriores. Se incluyen como activos circulantes, excepto por activos con vencimientos mayores a 12 meses. Se reconocen inicialmente a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible; posteriormente, estos activos se reconocen a su valor razonable. Si dichos activos no pueden ser medidos a través de su precio en un mercado activo, entonces se valúan al costo (ver Nota 26). Las ganancias o pérdidas por cambios en el valor razonable se reconocen en otro resultado integral en el periodo en que se incurren. En el momento de su disposición, tales ganancias o pérdidas se reconocen en los resultados.

Los intereses de las inversiones disponibles para la venta, calculados de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva, se reconocen en el estado de resultados como parte de los productos financieros. Los dividendos se reconocen en el estado de resultados cuando se ha establecido el derecho del grupo para recibir los pagos.

**GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014**  
**(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)**

**Deterioro**

La Compañía evalúa al final de cada periodo sobre el que se informa si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos están deteriorados. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran deteriorados si y sólo si existe evidencia objetiva del deterioro, como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un “evento que causa la pérdida”) y ese evento causante de la pérdida tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de ellos que puede ser estimado de manera razonable. Ver la Nota 3-D para la política contable de deterioro en las cuentas por cobrar.

**b. Pasivos financieros**

**i. Préstamos y obligaciones financieras**

Los préstamos y obligaciones financieras que no son derivados se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de transacción directamente atribuible. Los préstamos y obligaciones financieras se valúan posteriormente al costo amortizado. La diferencia entre el monto neto recibido y el valor a pagar es reconocida en el estado de resultados durante el periodo de duración del préstamo, utilizando el método de tasa de interés efectivo.

**ii. Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados**

Los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los pasivos financieros mantenidos para negociar y los pasivos financieros designados como tal en el reconocimiento inicial.

**K) INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS Y ACTIVIDADES DE COBERTURA**

Los instrumentos financieros derivados se reconocen inicialmente a su valor razonable; los costos originados por las transacciones son reconocidos en el estado de resultados cuando se incurren. Después del reconocimiento inicial, los instrumentos financieros derivados son medidos a su valor razonable. Se clasifican como circulantes, excepto cuando su vencimiento sea mayor a doce meses.

El valor razonable se determina con base en precios de mercados reconocidos y cuando no cotizan en un mercado se determina con base en técnicas de valuación aceptadas en el ámbito financiero. El valor razonable refleja el riesgo de crédito del instrumento e incluye ajuste para tener en cuenta el riesgo de crédito de la Compañía y la contraparte, cuando corresponde.

El método para reconocer la pérdida o ganancia resultante de la valuación, depende de si el derivado se ha designado como un instrumento de cobertura y, si es así, de la naturaleza de la partida que está cubriendo. La Compañía designa los instrumentos financieros derivados como sigue:

- coberturas de valor razonable de activos o pasivos reconocidos o un compromiso en firme (cobertura de valor razonable);
- coberturas de un riesgo concreto asociado a un activo o pasivo reconocido o a una transacción pronosticada altamente probable (cobertura de flujo de efectivo); o
- coberturas de la inversión neta en un negocio en el extranjero (cobertura de inversión neta).

**GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014**  
**(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)**

La Compañía documenta formalmente al inicio de la transacción, la relación existente entre los instrumentos financieros derivados de cobertura y las partidas cubiertas, incluyendo los objetivos, la estrategia para la administración del riesgo y el método que se utilizará para evaluar la efectividad de la relación de cobertura.

**a. Coberturas de valor razonable**

Los cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados que fueron designados y calificaron como coberturas de valor razonable se registran en el estado de resultados, junto con los cambios en el valor razonable del activo o pasivo cubierto atribuibles al riesgo que se está cubriendo. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Compañía no tenía este tipo de coberturas.

**b. Coberturas de flujo de efectivo**

Para coberturas de flujo de efectivo, los cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados se incluyen en otro resultado integral dentro del patrimonio, basado en la evaluación de la efectividad de la cobertura, y son transferidos al estado de resultados en los periodos en que la transacción pronosticada se realiza, véase Nota 20-C.

La efectividad de una cobertura se determina cuando los cambios en el valor razonables o flujos de efectivo de la posición cubierta, son compensados por los cambios en el valor razonable o flujos de efectivo del instrumento de cobertura en un cociente que fluctúe en el rango de entre el 80% y el 125% de correlación inversa. Cualquier porción inefectiva de los cambios en el valor razonable del instrumento financiero derivado se reconoce de inmediato en el estado de resultados.

Cuando un instrumento de cobertura vence, se vende, o cuando la cobertura ya no cumple con los criterios de la contabilidad de coberturas, las ganancias o pérdidas acumuladas a la fecha en otro resultado integral permanecen en patrimonio hasta que la transacción pronosticada se reconozca finalmente en el estado de resultados.

**c. Cobertura de inversión neta**

Las coberturas de la inversión neta en un negocio en el extranjero se registran en forma similar a las coberturas de flujo de efectivo. Cualquier ganancia o pérdida del instrumento de cobertura relacionado con la porción efectiva de la cobertura se reconocen en otro resultado integral. La ganancia o pérdida de la porción inefectiva se reconocen en el estado de resultados. Las ganancias y pérdidas acumuladas en patrimonio se reconocen en el estado de resultados cuando se dispone parcialmente o se vende la operación en el extranjero, véase Nota 18-D.

**L) ARRENDAMIENTOS**

**a. Operativos**

Los arrendamientos en donde una porción significativa de los riesgos y beneficios de la propiedad son retenidos por el arrendador se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos realizados de acuerdo con los contratos de arrendamientos operativos se reconocen en el estado de resultados por el método de línea recta durante el periodo del arrendamiento.

**GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014**  
**(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)**

**b. Financieros**

Los arrendamientos en donde la Compañía tiene sustancialmente los riesgos y beneficios de la propiedad son clasificados como arrendamientos financieros.

En los arrendamientos financieros se reconoce, en la fecha inicial, un activo y un pasivo por un valor equivalente al menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor presente de los pagos mínimos por arrendamiento. Para descontar el valor presente de los pagos mínimos, se utiliza la tasa de interés implícita del arrendamiento, en caso de ser práctica su determinación; de lo contrario se utiliza la tasa de interés incremental de los préstamos de la Compañía.

Los pagos por arrendamiento son distribuidos entre los gastos financieros y la reducción del pasivo pendiente. Los gastos financieros son registrados en cada periodo durante el plazo del arrendamiento para así generar una tasa de interés periódica constante sobre el saldo pendiente del pasivo.

Propiedad, planta y equipo adquirido bajo arrendamiento financiero se deprecia entre el plazo menor de la vida útil del activo y el plazo del arrendamiento.

**M) OBLIGACIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS**

**a. Beneficios post-empleo**

En México la Compañía otorga los siguientes planes de beneficios definidos:

- Plan de jubilación de pago único, al llegar a la edad de retiro de 60 años.
- Prima de antigüedad, después de 15 años de servicio.

La Compañía tiene constituidos fondos en fideicomisos irrevocables a favor de los trabajadores a los que aporta recursos para hacer frente a la obligación por prima de antigüedad. Los trabajadores no contribuyen a estos fondos.

El pasivo reconocido con respecto a los planes de beneficios definidos es el valor presente de la obligación por beneficios definidos, menos el valor razonable de los activos del plan. La Compañía determina el gasto (ingreso) financiero neto del pasivo (activo) por beneficios definidos netos mediante la aplicación de la tasa de descuento utilizada para medir la obligación por beneficios definidos al inicio del período al pasivo (activo) por beneficios definidos netos. La obligación por beneficios definidos se calcula anualmente por actuarios independientes utilizando el método de costo unitario proyectado.

El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se determina al descontar los flujos estimados de efectivo futuros utilizando las tasas de descuento de conformidad con la NIC 19 que están denominados en la moneda en que los beneficios serán pagados, y que tienen vencimientos que se aproximan a los términos del pasivo.

Las ganancias y pérdidas actuariales por ajustes de experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o acreditan al capital como parte del resultado integral en el periodo en que surgen. Los costos por servicios pasados se reconocen inmediatamente en el estado de resultados.

**GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014**  
**(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)**

En los Estados Unidos de América, la Compañía tiene planes de ahorro e inversión que incorporan contribuciones de empleados en forma voluntaria 401 (K) y contribuciones de la Compañía en ese país. Estas aportaciones se reconocen en resultados al momento que se realizan.

**b. Beneficios por terminación**

Los beneficios por terminación son beneficios pagaderos como resultado de la decisión de la Compañía para terminar con la relación laboral antes de su fecha normal de retiro.

La Compañía reconoce los beneficios por terminación como un pasivo en la primera de las siguientes fechas: (a) cuando la Compañía ya no puede retirar la oferta de esos beneficios, y (b) en el momento en que la Compañía reconoce los costos por una reestructuración que represente una provisión e involucre el pago de los beneficios por terminación. Los beneficios por terminación que no cumplen con este requisito se reconocen en el estado de resultados del periodo en que se incurren.

**c. Beneficios a corto plazo**

Las obligaciones por beneficios a los empleados a corto plazo son medidas en base nominal y son reconocidas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee. Si la Compañía posee una obligación legal o implícita presente de pagar un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada, se reconoce un pasivo, como bono en efectivo a corto plazo o la participación de los trabajadores en las utilidades.

**N) PROVISIONES**

Las provisiones se reconocen cuando, como consecuencia de un suceso pasado, la Compañía tiene una obligación presente, legal o implícita, cuya liquidación requiere una salida de recursos que se considera probable y que se puede estimar con certeza.

Las provisiones se determinan al valor presente de los gastos esperados que sean requeridos para cumplir con la obligación, utilizando una tasa antes de impuestos que refleje las consideraciones actuales del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. El incremento de la provisión debido al transcurso del tiempo se reconoce como costo financiero.

**O) CAPITAL SOCIAL**

Las acciones comunes son clasificadas como patrimonio. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones comunes son reconocidos como una deducción del patrimonio, netos de impuestos.

**P) RECONOCIMIENTO DE INGRESOS**

Las ventas se registran conforme se efectúan los embarques de productos y son aceptados por los clientes o cuando el riesgo de propiedad se les transfiere. Los ingresos son reconocidos al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, neta de devoluciones, descuentos, bonificaciones y rebajas. Las provisiones para descuentos y rebajas, devoluciones y otros ajustes se registran en el mismo periodo de las ventas correspondientes, en base a estimaciones o transacciones reales.

**GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014**  
**(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)**

**Q) IMPUESTO A LA UTILIDAD**

El gasto por impuesto a la utilidad comprende el impuesto causado y diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se relaciona con partidas reconocidas en otro resultado integral o directamente en patrimonio. En este caso, el impuesto se reconoce de igual manera en otro resultado integral o directamente en patrimonio, respectivamente.

El impuesto a la utilidad causado se calcula de acuerdo con las leyes fiscales que se hayan aprobado o sustancialmente aprobado a la fecha del balance general, en los países donde la Compañía y sus subsidiarias operan y generan ingreso gravable. La administración periódicamente evalúa posiciones fiscales tomadas con respecto a situaciones en donde la regulación fiscal aplicable está sujeta a interpretación. La Compañía reconoce provisiones cuando sea apropiado, sobre la base de los montos que se espera serán pagados a las autoridades fiscales.

El impuesto diferido se obtiene a partir del análisis del estado de situación financiera considerando las diferencias temporales, que son aquellas que se generan por diferencia entre los valores fiscales de activos y pasivos y sus respectivos valores contables. El impuesto diferido se determina utilizando las tasas fiscales que se encuentran aprobadas o sustancialmente aprobadas a la fecha del balance general y que se espera que apliquen cuando el impuesto diferido activo se realice o el impuesto diferido pasivo se liquide.

El impuesto diferido activo se reconoce por las pérdidas fiscales no utilizadas, los créditos fiscales y las diferencias temporales deducibles, en la medida en que sea probable que exista utilidad gravable futura contra las que pueden ser utilizadas. En cada cierre son revisados los activos por impuestos diferidos y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios sean realizados.

Se reconoce impuesto diferido por las diferencias temporales que surgen de las inversiones en subsidiarias, excepto cuando se tiene la capacidad de controlar el momento de la reversión y es probable que estas diferencias temporales no se reverseen en el futuro.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son compensados si existe un derecho legalmente exigible para compensar dichos activos y pasivos y están relacionados con el impuesto a la utilidad aplicado por la misma autoridad tributaria sobre la misma entidad tributable o de diferentes entidades tributables cuando existe la intención de liquidar los saldos de forma neta.

**R) UTILIDAD POR ACCIÓN**

La utilidad por acción básica se calcula dividiendo el resultado atribuible a los accionistas ordinarios de la Compañía por el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio, ajustado por las acciones propias mantenidas en tesorería. La utilidad por acción diluida se calcula ajustando el resultado atribuible a los accionistas ordinarios y el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación, ajustado por las acciones propias mantenidas en tesorería, para efectos de todas las acciones potencialmente diluibles, que comprenden deudas convertibles y opciones de compra de acciones.

Para los años terminados en 2015 y 2014, GRUMA no tenía emitidos instrumentos con efectos dilutivos.

**GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014**  
**(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)**

**S) INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS**

Un segmento de operación es un componente de la Compañía que participa en actividades de negocio en las que puede obtener ingresos e incurrir en gastos, incluyendo los ingresos y los gastos que se relacionan con transacciones con los otros componentes de la Compañía. Los resultados operacionales de un segmento de operación son revisados regularmente por el Director General para tomar decisiones respecto de los recursos a ser asignados al segmento y evaluar su rendimiento, y para los que existe información financiera disponible.

**4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS Y CAPITAL**

**A) ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS**

Las actividades de la Compañía están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés y riesgo por precios de insumos), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La Política de Administración de Riesgos de la Compañía se centra en los riesgos que le impidan o ponen en peligro el logro de sus objetivos financieros buscando minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera. La Compañía emplea instrumentos financieros derivados para cubrir algunos de los riesgos anteriores.

**Riesgo de tipo de cambio**

La Compañía opera en el ámbito internacional y, por tanto, está expuesta al riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas, especialmente el dólar americano. El riesgo de tipo de cambio surge de operaciones comerciales, activos y pasivos reconocidos e inversiones netas en subsidiarias en el extranjero.

A continuación se detalla la exposición de la Compañía al riesgo de tipo de cambio al 31 de diciembre de 2015 y 2014. Las tablas adjuntas reflejan el valor contable de los instrumentos financieros de la Compañía denominados en moneda diferente al peso mexicano.

Al 31 de diciembre de 2015:

	Cifras en miles de pesos mexicanos				
	Dólar americano	Libras esterlinas	Euros	Colones y Otras	Total
Activos monetarios:					
Corto plazo (1)....	\$ 4,717,782	\$ 408,071	\$ 522,109	\$ 1,514,281	\$ 7,162,243
Largo plazo.....	13,129	-	2,054	25,210	40,393
Pasivos monetarios:					
Corto plazo.....	(6,007,908)	(308,674)	(377,618)	(832,925)	(7,527,125)
Largo plazo.....	(10,912,265)	(1,704)	(196,522)	(72,816)	(11,183,307)
Posición neta.....	<u>\$ (12,189,262)</u>	<u>\$ 97,693</u>	<u>\$ (49,977)</u>	<u>\$ 633,750</u>	<u>\$ (11,507,796)</u>

**GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014**  
**(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)**

Al 31 de diciembre de 2014:

	Cifras en miles de pesos mexicanos				
	Dólar americano	Libras esterlinas	Euros	Colones y Otras	Total
Activos monetarios:					
Corto plazo (1)....	\$ 2,917,159	\$ 370,185	\$ 384,298	\$ 1,402,849	\$ 5,074,491
Largo plazo.....	9,994	-	836	19,742	30,572
Pasivos monetarios:					
Corto plazo.....	(5,476,106)	(278,869)	(291,244)	(869,436)	(6,915,655)
Largo plazo.....	(9,100,161)	(2,075)	(36,458)	(180,569)	(9,319,263)
Posición neta.....	<u>\$ (11,649,114)</u>	<u>\$ 89,241</u>	<u>\$ 57,432</u>	<u>\$ 372,586</u>	<u>\$ (11,129,855)</u>

(1) Este importe está compuesto en, aproximadamente, un 70% de cuentas por cobrar.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, las fluctuaciones cambiarias de los activos y pasivos monetarios fueron aplicadas contablemente como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Diferencias cambiarias provenientes de financiamientos en moneda extranjera registradas como cobertura económica de la inversión neta de subsidiarias extranjeras, aplicadas directamente al patrimonio como un efecto por conversión.....	\$ (1,594,427)	\$ (961,855)
Diferencias cambiarias derivadas de operaciones en moneda extranjera aplicadas al estado de resultados.....	(103,286)	72,413
	<u>\$ (1,697,713)</u>	<u>\$ (889,442)</u>

Las ventas netas están denominadas en pesos mexicanos, dólares americanos y otras monedas. El porcentaje de las ventas que se generaron en pesos mexicanos fueron 27% en 2015 y 30% en 2014. El porcentaje de las ventas que se generaron en dólares americanos fue de 56% en 2015 y 53% en 2014. Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, 68% y 70%, respectivamente, de los activos totales estaban denominados en monedas distintas al peso mexicano, principalmente en dólares americanos. Una porción importante de las operaciones se financia a través de deuda denominada en dólares americanos. Por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, las ventas netas en moneda diferente al peso mexicano ascienden a \$42,588,370 y \$34,825,230, respectivamente.

Una parte importante del riesgo de tipo de cambio para la deuda denominada en dólares americanos reside en las empresas que no se encuentran en los Estados Unidos de América representando éste un 100% del total de la deuda denominada en dicha moneda. Sin embargo, la inversión de la Compañía en sus operaciones en Estados Unidos de América le genera una cobertura económica.

Durante 2015 y 2014, se realizaron transacciones de forwards con la finalidad de cubrir el riesgo del tipo de cambio de peso a dólar americano, en relación con el precio de las compras de maíz para la cosecha de verano e invierno en México. Al 31 de diciembre de 2015 la Compañía tiene posiciones abiertas de instrumentos financieros de tipo de cambio por \$40,298. Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía no tiene posiciones abiertas de instrumentos financieros de tipo de cambio.

**GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014**  
**(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)**

El efecto por diferencias de cambio reconocido en los estados consolidados de resultados de los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, relacionado con los activos y pasivos denominados en moneda extranjera, asciende a una pérdida de \$(103,286) y una ganancia de \$72,413, respectivamente. Considerando la exposición al 31 de diciembre de 2015 y 2014, y asumiendo un aumento o disminución de un 10% en los tipos de cambio y manteniendo todas las otras variables constantes, tales como tasas de interés, se estima que el efecto después de impuestos sobre los resultados consolidados de la Compañía sería de un aumento o disminución de \$10,840 y \$12,521, respectivamente.

**Riesgo de tasa de interés**

Las variaciones en las tasas de interés pueden afectar el gasto por intereses de los pasivos financieros referenciados a una tasa de interés variable; asimismo, pueden modificar el valor razonable de los pasivos financieros que tienen una tasa de interés fija.

Para la Compañía, el riesgo de tasas de interés proviene principalmente de las operaciones de financiamiento de deuda, incluyendo títulos representativos de deuda, otorgamiento de créditos por parte de bancos y arrendamientos. Estos financiamientos exponen al riesgo de tasa de interés, principalmente por los cambios en las tasas base relevantes (en su mayoría, LIBOR y, en menor medida, TIEE y EUROLIBOR) que son utilizadas para determinar las tasas de interés aplicables sobre los préstamos en los términos de dichos créditos.

La siguiente tabla muestra al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la estructura de riesgo financiero referenciado a tasa de interés fija y tasa de interés variable:

	<b>Cifras en miles de pesos mexicanos</b>	
	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Deuda a tasa de interés fijo.....	\$ 7,059,623	\$ 5,855,096
Deuda a tasa de interés variable.....	6,094,818	4,906,064
Total.....	\$ 13,154,441	\$ 10,761,160

Ocasionalmente, la Compañía utiliza instrumentos financieros derivados como contratos tipo swap de tasas de interés, para cubrir parte del servicio de la deuda, con la intención de disminuir la exposición a incrementos en tasas de interés.

Para la deuda a tasa variable, un incremento en las tasas de interés incrementaría el gasto por interés. Un aumento hipotético de 100 puntos base en la tasa de interés sobre la deuda al 31 de diciembre de 2015 y 2014 tendría un efecto en los resultados de la Compañía por \$60,948 y \$49,061, respectivamente, considerando los niveles de deuda y tasa de interés a dicha fecha, y asumiendo que el resto de las variables permanecen iguales.

**Riesgo por precios de insumos y derivados**

La disponibilidad y precio tanto del maíz, trigo y otros productos agrícolas, así como combustibles, están sujetos a amplias fluctuaciones debido a factores que están fuera del control de la Compañía, tales como el clima, siembras, programas agrícolas y políticas del gobierno (nacional y extranjero), cambios en la demanda/oferta global creada por crecimiento de la población y producción global de cosechas similares y competidoras, así como de hidrocarburos. La Compañía cubre una parte de sus requerimientos de producción por medio de contratos de futuros y opciones para poder reducir el riesgo

**GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014**  
**(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)**

generado por las fluctuaciones de precio y el suministro de maíz, trigo, gas natural, diesel y aceites de soya, los cuales se emplean como parte ordinaria del negocio. Las posiciones abiertas de cobertura no exceden los requerimientos máximos para la operación de un periodo no mayor de 18 meses en base a la política interna de la Compañía.

Durante 2015 y 2014, la Compañía realizó transacciones de cobertura a corto plazo a través de contratos de futuros y opciones para cubrir una parte de los requerimientos de estos insumos. Todos los instrumentos financieros derivados se registran a su valor razonable como activos o pasivos. Los cambios en el valor razonable de los derivados se registran en los resultados del ejercicio o en otros resultados integrales en el patrimonio, en función de si el derivado reúne o no los requisitos de cobertura contable y es efectivo en el marco de una operación de cobertura. La ineffectividad de un derivado resulta cuando el cambio en el valor razonable de los instrumentos de cobertura difiere de la variación en el valor razonable de la posición.

Para las operaciones de cobertura que califican y son efectivas, las ganancias y las pérdidas son diferidas hasta que el activo o pasivo subyacente sea liquidado, y en ese momento se reconocen como parte de la transacción.

Las ganancias y pérdidas que representan operaciones de derivados que no califican como cobertura contable ni cumplen con las pruebas de efectividad de cobertura se reconocen en el estado de resultados.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los instrumentos financieros que calificaron como cobertura contable representaron un efecto desfavorable de \$31,266 y de \$25,133, respectivamente, el cual se aplicó a la utilidad integral dentro del capital contable.

Ocasionalmente la Compañía utiliza coberturas contra los riesgos de precios de insumos utilizando estrategias de opciones y futuros que no califican como cobertura contable. Como resultado de la no calificación, estos instrumentos financieros derivados son reconocidos a sus valores razonables y son valuados con el efecto asociado en los resultados del período actual. Por los años terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014, estos instrumentos representaron un efecto desfavorable de \$19,220 y \$45,534, respectivamente. Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2015 y 2014 la Compañía realizó pérdidas netas por \$169,330 y \$76,365, respectivamente, en operaciones de cobertura de riesgos de precios de insumos que no calificaron para la contabilidad de coberturas.

Basado en la exposición de insumos cubiertos con instrumentos financieros derivados en general al 31 de diciembre de 2015 y 2014, una disminución o aumento del 10% en los precios de mercado aplicados al valor razonable de estos instrumentos resultaría en una utilidad o pérdida en el estado de resultados por \$31,745 y \$34,693, respectivamente (para contratos no calificados).

En México, con el fin de apoyar la comercialización del maíz para productores mexicanos de dicho insumo, la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, (“SAGARPA”), a través del programa de Apoyos y Servicios a la Comercialización Agropecuaria (“ASERCA”), una agencia gubernamental fundada en 1991, implementó un programa diseñado para promover ventas de maíz en México. Este programa incluye los siguientes objetivos:

- Garantizar la comercialización de la cosecha, dándole certidumbre al agricultor de la venta de su producto y garantía de abasto para el comprador.

**GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014**  
**(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)**

- Establecer un precio mínimo para el agricultor y un precio máximo para el comprador, que se determinan sobre la base de los precios del mercado internacional, además de una fórmula base específica para cada región.
- Implementar un esquema de coberturas de precios para proteger tanto al agricultor como al comprador de las variaciones de los mercados internacionales.

En la medida que éste u otros programas similares sean cancelados por el gobierno mexicano, la Compañía podría verse en la necesidad de incurrir en costos adicionales para la compra de maíz y, por lo tanto, pudiera ser que sea necesario subir los precios de los productos para reflejar dichos costos adicionales.

### **Riesgo de crédito**

Las operaciones normales de la Compañía la exponen a un incumplimiento cuando sus clientes y contrapartes no puedan cumplir con sus compromisos financieros u otros compromisos. La Compañía busca mitigar este riesgo al entrar en transacciones con una diversa gama de contrapartes. Sin embargo, pudiera ser objeto de problemas financieros inesperados por parte de terceros que pudieran afectar sus operaciones.

También está expuesta a riesgo en relación con sus actividades de administración de efectivo, obtención de crédito e inversiones temporales y cualquier interrupción que afecte a sus intermediarios financieros pudiera también afectar negativamente sus operaciones.

La exposición de riesgo debido a las cuentas por cobrar está limitada dado el gran número de clientes localizados en diferentes partes de México, Estados Unidos de América, Centroamérica, Europa, Asia y Oceanía. Por esta razón no existe un riesgo significativo de concentración de crédito. Sin embargo, la Compañía mantiene estimaciones para cuentas de cobro dudoso. Para el control del riesgo, se determina la calidad crediticia del cliente, tomando en cuenta su posición financiera, experiencia pasada y otros factores.

Dado que la gran mayoría de los clientes a quienes vende la Compañía no tienen una calificación independiente de su calidad crediticia, la administración se encarga de determinar el máximo riesgo crediticio para cada uno de ellos, tomando en consideración su posición financiera y las experiencias pasadas, entre otros factores. Los límites de crédito son establecidos de acuerdo a las políticas establecidas por la misma administración la cual cuenta con controles para asegurar su cumplimiento.

Durante los años 2015 y 2014, los límites de crédito así establecidos fueron respetados y, consecuentemente, la administración no espera ninguna pérdida importante derivada de las cuentas por cobrar a clientes.

La Compañía tiene sus operaciones de tesorería centralizadas en México, así como en los Estados Unidos de América para sus operaciones en dicho país. Los activos líquidos son invertidos principalmente en bonos gubernamentales, reportos bancarios e instrumentos de deuda a corto plazo con una calificación mínima de “A1/P1” en el caso de las operaciones en EUA y “A” para las operaciones en México. Para las operaciones en Centroamérica, sólo se invierten las reservas de efectivo con reconocidos bancos locales y con sucursales locales de bancos internacionales. Adicionalmente, se mantienen pequeñas inversiones en el extranjero. La Compañía enfrenta riesgos de crédito por posibles incumplimientos de sus contrapartes con respecto a los instrumentos financieros que utiliza. Substancialmente todos estos instrumentos financieros no están garantizados.

**GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014**  
**(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)**

Adicionalmente, cuando se contratan coberturas de tipo de cambio, tasas de interés y/o materias primas, se minimiza el riesgo de incumplimiento de las contrapartes al contratar instrumentos derivados sólo con las principales instituciones financieras nacionales e internacionales, asignando las operaciones con más de una contraparte, usando los contratos y formas estándar del *International Swaps and Derivatives Association, Inc.* (“ISDA”) y formatos de confirmación estándar de operaciones.

**Riesgo por inversiones en Venezuela**

La inestabilidad política y civil que ha prevalecido en Venezuela en años recientes, ha representado un riesgo para la inversión de la Compañía en ese país. La Compañía no tiene contratados seguros que cubran el riesgo de expropiación de sus inversiones. Véase las Notas 26 y 28 para información adicional.

**Riesgo de liquidez**

La Compañía financia sus requerimientos de liquidez y recursos de capital a través de diversas fuentes, incluyendo:

- efectivo generado de las operaciones;
- líneas de crédito comprometidas y no comprometidas de corto y largo plazo;
- contratación de deuda a mediano y largo plazo;
- emisión en mercados de deuda; y
- ocasionalmente, venta de acciones propias y aquellas pertenecientes a sus subsidiarias y afiliadas.

Los factores que podrían disminuir las fuentes de liquidez incluyen una reducción importante en la demanda, o en el precio, de los productos, cada uno de los cuales pudiera limitar el monto de efectivo generado de operaciones, y una reducción de la calificación corporativa de crédito, lo cual pudiera deteriorar la liquidez e incrementar los costos de deuda nueva y hacer que el precio de las acciones disminuya. La liquidez de la Compañía también se ve parcialmente afectada por factores tales como la depreciación o apreciación del peso y por cambios en las tasas de interés.

A continuación se muestran los vencimientos contractuales remanentes de los pasivos financieros de la Compañía:

Al 31 de diciembre de 2015:

	<b>Menos de un año</b>	<b>De 1 a 3 años</b>	<b>De 3 a 5 años</b>	<b>Más de 5 años</b>	<b>Total</b>
Deuda a corto y largo plazo..	\$ 2,655,427	\$ 3,615,614	\$ 64,699	\$ 6,892,186	\$ 13,227,926
Intereses por pagar de deuda a corto y largo plazo.....	438,655	769,107	671,933	1,342,108	3,221,803
Arrendamiento financiero....	4,608	2,859	-	-	7,467
Proveedores y otras cuentas por pagar.....	8,978,554	-	-	-	8,978,554
Instrumentos financieros derivados.....	28,526	-	-	-	28,526
	<u>\$ 12,105,770</u>	<u>\$ 4,387,580</u>	<u>\$ 736,632</u>	<u>\$ 8,234,294</u>	<u>\$ 25,464,276</u>

**GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014**  
**(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)**

Al 31 de diciembre de 2014:

	<u>Menos de un año</u>	<u>De 1 a 3 años</u>	<u>De 3 a 5 años</u>	<u>Más de 5 años</u>	<u>Total</u>
Deuda a corto y largo plazo..	\$ 1,428,641	\$ 1,647,598	\$ 1,860,880	\$ 5,887,200	\$ 10,824,319
Intereses por pagar de deuda a corto y largo plazo.....	387,229	692,162	589,194	1,148,003	2,816,588
Arrendamiento financiero....	8,467	10,931	-	-	19,398
Proveedores y otras cuentas por pagar.....	7,319,859	-	-	-	7,319,859
Otros pasivos a largo plazo...	-	823,960	-	-	823,960
Instrumentos financieros derivados.....	49,024	-	-	-	49,024
	<u>\$ 9,193,220</u>	<u>\$ 3,174,651</u>	<u>\$ 2,450,074</u>	<u>\$ 7,035,203</u>	<u>\$ 21,853,148</u>

La Compañía espera cumplir sus obligaciones con los flujos generados por las operaciones. Adicionalmente la Compañía tiene acceso a líneas de crédito comprometidas con diferentes instituciones bancarias para hacer frente a los posibles requerimientos.

## **B) ADMINISTRACIÓN DEL CAPITAL**

Los objetivos de la Compañía al administrar su capital (el cual incluye capital social, deuda, capital de trabajo y efectivo y equivalentes de efectivo) son mantener una estructura flexible de capital que reduzca el costo de capital a un nivel aceptable de riesgo, proteger la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, a la vez de que toma ventaja de las oportunidades estratégicas que permitan generar rendimientos a los accionistas.

La Compañía administra su estructura de capital y realiza ajustes a la misma cuando se presentan cambios en las condiciones económicas y las características de riesgo de los activos subyacentes. Con el fin de mantener la estructura de capital, la Compañía puede ajustar el monto de los dividendos que se pagan a los accionistas, reembolsar capital a los accionistas, recomprar acciones emitidas, emitir nuevas acciones, emitir deuda nueva, emitir deuda nueva para reemplazar deuda existente con diferentes características y/o vender activos para disminuir deuda.

Adicionalmente para efectos de monitorear el capital, los contratos de deuda contienen diversas restricciones financieras, las cuales se revelan en la Nota 14.

## **5. ADQUISICIONES DE NEGOCIOS**

### **A) AZTECA FOODS EUROPE**

El 31 de marzo de 2015 la Compañía, a través de su subsidiaria Gruma International Foods, S.L., celebró un contrato de compraventa con Fat Taco, S.L. y Azteca Foods, INC., mediante el cual adquiere sus operaciones de producción y comercialización de tortillas, wraps, totopos, salsas y alimentos preparados en España. Mediante esta transacción, se adquirieron la totalidad de las acciones y participaciones sociales representativas del capital de Azteca Foods Europe, S.A. y AFIFT Azteca, S.L. (en su conjunto "Azteca Foods Europe"). Azteca Foods Europe cuenta con una planta en España y comercializa y distribuye sus productos en Europa, Oriente Medio y el norte de África.

El precio convenido para la transacción es por un monto de \$652,837 (\$38,580 miles de euros).

**GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014**  
**(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)**

Esta compra fue registrada de acuerdo con el método de adquisición, cumpliendo con los lineamientos de una combinación de negocios. Esta adquisición contribuye a la expansión de la Compañía, al fortalecimiento del negocio de tortillas y productos derivados en el mercado Europeo, África y Oriente Medio y representa una consolidación en el mercado y clientes de Europa del Sur.

Los activos netos adquiridos a su valor razonable y la integración del precio de compra a la fecha de la transacción se resumen como sigue:

Efectivo.....	\$ 10,853
Cuentas por cobrar.....	60,222
Inventarios.....	16,327
Pagos anticipados.....	1,162
Pasivos circulantes.....	<u>(51,714)</u>
Capital en trabajo.....	\$ 36,850
Propiedad, planta y equipo.....	144,392
Cartera de clientes.....	96,215
Marcas y otros activos.....	2,297
Deuda a largo plazo.....	(120,658)
Impuestos diferidos.....	<u>(19,945)</u>
Valor razonable de los activos netos identificables.....	\$ 139,151
Crédito mercantil.....	<u>513,686</u>
Precio de compra pagado en efectivo.....	<u><u>\$ 652,837</u></u>

El crédito mercantil representa el valor de las sinergias esperadas al adquirir un negocio en marcha con una fuerza de trabajo organizada y entrenada y perspectivas de crecimiento en Europa, Africa y Oriente Medio. El crédito mercantil registrado no es deducible para efectos fiscales.

Los costos relacionados con la adquisición, tales como honorarios profesionales, legales y de valuadores, ascendieron a \$3,947 y se reconocieron en el estado de resultados como gastos de venta y administración.

No ha surgido pasivo contingente alguno de esta adquisición que deba ser registrado. Tampoco existen acuerdos de contraprestación contingente.

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014, este negocio registró ingresos por \$341,292 y una utilidad neta de aproximadamente \$31,200.

## **6. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS**

Los segmentos a reportar por la Compañía son unidades estratégicas de negocio, las cuales ofrecen diferentes productos en distintas regiones geográficas. Estas unidades de negocios se administran en forma independiente ya que cada negocio requiere tecnología y estrategias de mercado distintas.

Los segmentos a reportar por la Compañía son:

**GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014**  
**(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)**

- Harina de maíz y tortilla empacada (Estados Unidos de América y Europa):  
Este segmento produce y distribuye más de 20 variedades de harina de maíz que se usan para producir y distribuir diferentes tipos de tortillas y frituras de maíz en los Estados Unidos de América. Las principales marcas son MASECA en harina de maíz y MISSION y GUERRERO en tortilla empacada.
- Harina de maíz (México):  
Su actividad consiste en la producción y comercialización de harina de maíz en México bajo la marca MASECA, la cual se utiliza principalmente en la preparación de tortillas y otros productos relacionados.
- Otros segmentos:  
Esta sección representa aquellos segmentos cuyos importes en lo individual no exceden al 10% del total consolidado de ventas netas, utilidad de operación y activos totales. Estos segmentos comprenden:
  - a) Harina de maíz, palmito, arroz y otros productos (Centroamérica)
  - b) Harina de trigo (México) – Operación discontinuada
  - c) Tortilla empacada (México)
  - d) Tortilla de trigo y frituras (Asia y Oceanía)
  - e) Tecnología y equipo, segmento responsable de la investigación, desarrollo y producción de equipo y maquinaria para la producción de harina de maíz y de tortilla, y la construcción de las plantas de producción de harina de maíz de la Compañía

Los precios de venta entre segmentos se determinan en base a precios de mercado. El Director General evalúa el desempeño en función del resultado de operación de cada unidad de negocio. Las políticas contables de los segmentos sobre los que se debe informar son las mismas que se describen en la Notas 2 y 3.

Información por segmento al 31 de diciembre de 2015 y por el año terminado en esa fecha:

	<b>Harina de maíz y tortilla empacada (Estados Unidos de América y Europa)</b>	<b>Harina de maíz (México)</b>	<b>Otros segmentos</b>	<b>Eliminaciones y gastos corporativos</b>	<b>Total</b>
Ventas netas a clientes externos.....	\$ 36,135,518	\$ 14,905,180	\$ 7,231,108	\$ 7,198	\$ 58,279,004
Ventas netas entre segmentos.....	82,496	966,168	1,418,516	(2,467,180)	-
Utilidad (pérdida) de operación.....	3,939,084	2,205,140	646,929	576,794	7,367,947
Depreciación y amortización.....	1,384,110	736,697	215,160	(564,866)	1,771,101
Activos totales.....	23,374,550	12,302,185	9,984,501	(1,328,215)	44,333,021
Pasivos totales.....	7,647,613	2,579,023	5,138,424	10,374,075	25,739,135
Inversiones pagadas durante el año en activos fijos.....	1,060,554	616,934	738,872	15,154	2,431,514

**GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014**  
**(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)**

Información por segmento al 31 de diciembre de 2014 y por el año terminado en esa fecha:

	<b>Harina de maíz y tortilla empacada (Estados Unidos de América y Europa)</b>	<b>Harina de maíz (México)</b>	<b>Otros segmentos</b>	<b>Eliminaciones y gastos corporativos</b>	<b>Total</b>
Ventas netas a clientes externos.....	\$ 29,278,747	\$ 14,601,217	\$ 6,033,808	\$ 21,556	\$ 49,935,328
Ventas netas entre segmentos.....	44,162	472,889	1,128,571	(1,645,622)	-
Utilidad (pérdida) de operación.....	2,861,967	2,129,365	355,281	676,301	6,022,914
Depreciación y amortización.....	1,066,561	698,493	242,269	(467,974)	1,539,349
Activos totales.....	18,742,701	10,908,911	8,327,030	2,658,088	40,636,730
Pasivos totales.....	7,452,455	2,943,529	3,688,623	8,467,877	22,552,484
Inversiones pagadas durante el año en activos fijos.....	796,255	343,813	426,239	30,991	1,597,298

Información por áreas geográficas al 31 de diciembre de 2015 y 2014:

	<b>2015</b>	<b>%</b>	<b>2014</b>	<b>%</b>
<u>Ventas netas a clientes externos:</u>				
Estados Unidos de América y Europa.....	\$ 36,135,518	62	\$ 29,278,747	59
México.....	15,690,630	27	15,110,099	30
Centroamérica.....	4,057,470	7	3,478,894	7
Asia y Oceanía.....	2,395,386	4	2,067,588	4
	<u>\$ 58,279,004</u>	<u>100</u>	<u>\$ 49,935,328</u>	<u>100</u>
<u>Inversiones pagadas durante el año en activos fijos:</u>				
Estados Unidos de América y Europa.....	\$ 1,060,554	44	\$ 796,255	50
México.....	897,601	37	621,123	39
Centroamérica.....	121,816	5	83,213	5
Asia y Oceanía.....	351,543	14	96,707	6
	<u>\$ 2,431,514</u>	<u>100</u>	<u>\$ 1,597,298</u>	<u>100</u>
<u>Activos totales:</u>				
Estados Unidos de América y Europa.....	\$ 23,374,550	53	\$ 18,742,701	46
México.....	14,628,251	33	16,397,034	40
Centroamérica.....	2,593,895	6	2,416,331	6
Asia y Oceanía.....	3,736,325	8	3,080,664	8
	<u>\$ 44,333,021</u>	<u>100</u>	<u>\$ 40,636,730</u>	<u>100</u>

**GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014**  
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

**7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

Efectivo y equivalentes de efectivo se integra como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre de 2015</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2014</u>
Efectivo en bancos.....	\$ 2,392,900	\$ 1,250,167
Inversiones de corto plazo (menores a 3 meses).....	526,154	214,921
	<u>\$ 2,919,054</u>	<u>\$ 1,465,088</u>

**8. CUENTAS POR COBRAR**

Cuentas por cobrar se analiza como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre de 2015</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2014</u>
Clientes y documentos por cobrar.....	\$ 5,776,570	\$ 4,893,079
Cuentas por cobrar con compañías venezolanas.....	1,253,095	1,123,900
Impuesto al valor agregado por recuperar.....	576,874	327,938
Otros deudores.....	657,499	399,546
Estimación para cuentas de cobro dudoso.....	(287,186)	(255,067)
Deterioro de cuentas por cobrar con compañías venezolanas...	(1,253,095)	-
	<u>\$ 6,723,757</u>	<u>\$ 6,489,396</u>

El análisis por antigüedad de las cuentas por cobrar es el siguiente:

	<u>Total</u>	<u>Saldos vigentes</u>	<u>Saldos vencidos</u>		
			<u>1 a 120 días</u>	<u>121 a 240 días</u>	<u>Más de 240 días</u>
Cuentas por cobrar.....	\$ 7,010,943	\$ 4,680,095	\$ 2,138,115	\$ 65,369	\$ 127,364
Estimación para cuentas de cobro dudoso.....	(287,186)	(61,096)	(89,899)	(25,357)	(110,834)
Total al 31 de diciembre de 2015...	<u>\$ 6,723,757</u>	<u>\$ 4,618,999</u>	<u>\$ 2,048,216</u>	<u>\$ 40,012</u>	<u>\$ 16,530</u>

	<u>Total</u>	<u>Saldos vigentes</u>	<u>Saldos vencidos</u>		
			<u>1 a 120 días</u>	<u>121 a 240 días</u>	<u>Más de 240 días</u>
Cuentas por cobrar.....	\$ 6,744,463	\$ 4,327,191	\$ 1,196,623	\$ 39,869	\$ 1,180,780
Estimación para cuentas de cobro dudoso.....	(255,067)	(132,714)	(55,424)	(5,285)	(61,644)
Total al 31 de diciembre de 2014...	<u>\$ 6,489,396</u>	<u>\$ 4,194,477</u>	<u>\$ 1,141,199</u>	<u>\$ 34,584</u>	<u>\$ 1,119,136</u>

**GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014**  
**(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)**

Los movimientos de la estimación para cuentas de cobro dudoso para el año terminado el 31 de diciembre de 2015 y 2014 se analizan como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Saldo inicial.....	\$ (255,067)	\$ (327,856)
Estimación para cuentas de cobro dudoso.....	(60,802)	(20,426)
Cuentas por cobrar canceladas durante el año.....	42,221	99,870
Efectos de conversión a moneda de reporte.....	(13,538)	(6,655)
Saldo final.....	<u>\$ (287,186)</u>	<u>\$ (255,067)</u>

## 9. INVENTARIOS

Los inventarios consisten en lo siguiente:

	<u>Al 31 de diciembre de 2015</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2014</u>
Materias primas, principalmente maíz y trigo.....	\$ 4,418,806	\$ 3,971,721
Productos terminados.....	1,133,922	939,410
Materiales y refacciones.....	1,647,877	1,223,602
Productos en proceso.....	237,827	160,243
Anticipos a proveedores.....	168,980	90,267
Inventarios en tránsito.....	209,355	171,534
	<u>\$ 7,816,767</u>	<u>\$ 6,556,777</u>

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, el costo de las materias primas consumidas y los cambios en los inventarios de productos en proceso y productos terminados reconocidos en costo de ventas fue \$21,386,168 y \$19,047,263, respectivamente.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, se reconoció en resultados \$145,993 y \$93,013, respectivamente, correspondiente a inventario dañado, de lento movimiento y obsoleto.

## 10. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO

Documentos y cuentas por cobrar a largo plazo se integran como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre de 2015</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2014</u>
Documentos por cobrar a largo plazo por venta de máquinas tortilladoras.....	\$ 185,600	\$ 134,502
Depósitos en garantía.....	36,426	29,596
Impuesto al valor agregado por recuperar.....	8,964	7,453
Otros.....	14,751	11,292
	<u>\$ 245,741</u>	<u>\$ 182,843</u>

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los documentos por cobrar a largo plazo están denominados en pesos, los cuales tienen vencimiento entre 2017 y 2019 y causan intereses mensualmente a una tasa promedio variable de 16.5% anual para ambos años.

**GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014**  
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

**11. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**

Los movimientos de propiedades, planta y equipo para el año terminado el 31 de diciembre de 2015 y 2014 se analizan como sigue:

	<b>Terrenos y edificios</b>	<b>Maquinaria y equipo</b>	<b>Mejoras a locales arrendados</b>	<b>Construcciones en proceso</b>	<b>Total</b>
<b>Al 31 de diciembre de 2013</b>					
Costo.....	\$ 7,747,517	\$ 26,801,643	\$ 1,314,759	\$ 772,825	\$ 36,636,744
Depreciación acumulada.....	(2,695,536)	(15,459,182)	(577,054)	-	(18,731,772)
Valor neto en libros al 31 de diciembre de 2013.....	<u>\$ 5,051,981</u>	<u>\$ 11,342,461</u>	<u>\$ 737,705</u>	<u>\$ 772,825</u>	<u>\$ 17,904,972</u>
<b>Por el año terminado el 31 de diciembre de 2014</b>					
Saldo inicial.....	\$ 5,051,981	\$ 11,342,461	\$ 737,705	\$ 772,825	\$ 17,904,972
Efecto por conversión.....	278,400	699,298	80,285	36,649	1,094,632
Adiciones.....	138,727	427,996	13,791	1,132,298	1,712,812
Disposiciones.....	(4,684)	(232,215)	(2,341)	(14,095)	(253,335)
Gasto por depreciación del año por operaciones continuas	(176,029)	(1,090,620)	(88,750)	-	(1,355,399)
Transferencias.....	404,565	967,484	31,194	(1,403,243)	-
Adiciones por combinación de negocio.....	-	26,282	-	-	26,282
Deterioro.....	(14,395)	-	-	-	(14,395)
Operaciones discontinuadas...	(596,689)	(681,295)	(658)	(22,591)	(1,301,233)
Saldo final al 31 de diciembre de 2014.....	<u>\$ 5,081,876</u>	<u>\$ 11,459,391</u>	<u>\$ 771,226</u>	<u>\$ 501,843</u>	<u>\$ 17,814,336</u>
<b>Al 31 de diciembre de 2014</b>					
Costo.....	\$ 7,661,597	\$ 27,864,912	\$ 1,504,589	\$ 501,843	\$ 37,532,941
Depreciación acumulada.....	(2,579,721)	(16,405,521)	(733,363)	-	(19,718,605)
Valor neto en libros al 31 de diciembre de 2014.....	<u>\$ 5,081,876</u>	<u>\$ 11,459,391</u>	<u>\$ 771,226</u>	<u>\$ 501,843</u>	<u>\$ 17,814,336</u>
<b>Por el año terminado el 31 de diciembre de 2015</b>					
Saldo inicial.....	\$ 5,081,876	\$ 11,459,391	\$ 771,226	\$ 501,843	\$ 17,814,336
Efecto por conversión.....	483,717	1,118,691	114,340	59,128	1,775,876
Adiciones.....	46,660	455,466	50,906	1,761,939	2,314,971
Disposiciones.....	(20,922)	(299,605)	(11,997)	(11,849)	(344,373)
Gasto por depreciación del año.....	(190,202)	(1,236,834)	(92,331)	-	(1,519,367)
Transferencias.....	63,709	1,148,509	116,291	(1,328,509)	-
Adiciones por combinación de negocio.....	49,377	92,890	-	2,125	144,392
Deterioro.....	-	(15,847)	-	-	(15,847)
Saldo final al 31 de diciembre de 2015.....	<u>\$ 5,514,215</u>	<u>\$ 12,722,661</u>	<u>\$ 948,435</u>	<u>\$ 984,677</u>	<u>\$ 20,169,988</u>
<b>Al 31 de diciembre de 2015</b>					
Costo.....	\$ 8,570,612	\$ 31,164,784	\$ 1,802,066	\$ 984,677	\$ 42,522,139
Depreciación acumulada.....	(3,056,397)	(18,442,123)	(853,631)	-	(22,352,151)
Valor neto en libros al 31 de diciembre de 2015.....	<u>\$ 5,514,215</u>	<u>\$ 12,722,661</u>	<u>\$ 948,435</u>	<u>\$ 984,677</u>	<u>\$ 20,169,988</u>

**GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014**  
**(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014 el gasto por depreciación fue reconocido de acuerdo a lo siguiente:

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Costo de ventas.....	\$ 1,189,514	\$ 1,094,832
Gastos de venta y administración.....	329,853	260,567
	\$ 1,519,367	\$ 1,355,399

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, propiedades, planta y equipo incluye activos fuera de operación por un valor aproximado de \$367,604 y \$476,760, respectivamente debido al cierre temporal de las operaciones productivas de diversas plantas localizadas en México y Estados Unidos, principalmente en los negocios de harina de maíz en México y tortilla empacada en Estados Unidos.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Compañía reconoció pérdidas por deterioro de activos fijos por \$15,847 y \$14,395, respectivamente, en el rubro de “Otros gastos”.

La pérdida por deterioro en 2015 por \$15,847 corresponde a la subsidiaria Gruma Holding Netherlands B.V., la cual se encuentra dentro del segmento de “Harina de maíz y tortilla empacada (Estados Unidos de América y Europa)”. Dicha pérdida por deterioro, refleja una disminución en el valor recuperable de los activos fijos de esta UGE, debido a sus continuas pérdidas de operación y al efecto a los cambios estratégicos en la región en la cual operan. La pérdida por deterioro de 2014 por \$14,395 corresponde a la subsidiaria Gruma Centroamérica, la cual se encuentra dentro del segmento de “Otros”. Dicha pérdida por deterioro, refleja una disminución en el valor recuperable de los activos de esta UGE, debido a que estos activos no serán utilizados para los fines que fueron adquiridos.

La Compañía reconoció equipo bajo contratos de arrendamiento financiero, los cuales se describen en la Nota 27-B.

## 12. ACTIVOS INTANGIBLES

Los movimientos de activos intangibles para el año terminado el 31 de diciembre de 2015 y 2014 se analizan como sigue:

	Activos intangibles adquiridos					Activos intangibles generados internamente y otros	Total
	Crédito mercantil	Contratos de no competencia	Patentes y marcas	Cartera de clientes	Software para uso interno		
<b>Al 31 de diciembre de 2013</b>							
Costo.....	\$ 2,472,692	\$ 465,125	\$ 135,508	\$ 71,657	\$ 417,002	\$ 23,980	\$ 3,585,964
Amortización acumulada.....	-	(419,644)	(96,384)	(24,557)	(401,895)	(12,383)	(954,863)
Valor neto en libros al 31 de diciembre de 2013.....	\$ 2,472,692	\$ 45,481	\$ 39,124	\$ 47,100	\$ 15,107	\$ 11,597	\$ 2,631,101

**GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014**  
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

	Activos intangibles adquiridos					Activos intangibles generados internamente y otros	Total
	Crédito mercantil	Contratos de no competencia	Patentes y marcas	Cartera de clientes	Software para uso interno		
<b>Por el año terminado el 31 de diciembre de 2014</b>							
Saldo inicial.....	\$ 2,472,692	\$ 45,481	\$ 39,124	\$ 47,100	\$ 15,107	\$ 11,597	\$ 2,631,101
Efecto por conversión.....	67,676	401	5,679	5,416	995	(474)	79,693
Adiciones.....	-	-	-	-	10,434	6,692	17,126
Disposiciones.....	-	-	-	-	(34)	(3,326)	(3,360)
Gasto amortización del periodo.....	-	(43,012)	(5,684)	(6,561)	(1,836)	(849)	(57,942)
Adiciones por combinación de negocios.....	84,089	-	44,287	29,049	-	-	157,425
Operaciones discontinuadas...	(28,774)	-	-	-	(1,742)	(1,381)	(31,897)
Saldo final al 31 de diciembre de 2014.....	<u>\$ 2,595,683</u>	<u>\$ 2,870</u>	<u>\$ 83,406</u>	<u>\$ 75,004</u>	<u>\$ 22,924</u>	<u>\$ 12,259</u>	<u>\$ 2,792,146</u>
<b>Al 31 de diciembre de 2014</b>							
Costo.....	\$ 2,595,683	\$ 467,357	\$ 197,384	\$ 109,748	\$ 389,933	\$ 23,138	\$ 3,783,243
Amortización acumulada.....	-	(464,487)	(113,978)	(34,744)	(367,009)	(10,879)	(991,097)
Valor neto en libros al 31 de diciembre de 2014.....	<u>\$ 2,595,683</u>	<u>\$ 2,870</u>	<u>\$ 83,406</u>	<u>\$ 75,004</u>	<u>\$ 22,924</u>	<u>\$ 12,259</u>	<u>\$ 2,792,146</u>
<b>Por el año terminado el 31 de diciembre de 2015</b>							
Saldo inicial.....	\$ 2,595,683	\$ 2,870	\$ 83,406	\$ 75,004	\$ 22,924	\$ 12,259	\$ 2,792,146
Efecto por conversión.....	251,523	293	7,057	19,162	1,547	113	279,695
Adiciones.....	-	-	-	-	997	2,821	3,818
Gasto amortización del periodo.....	-	(2,492)	(7,734)	(12,963)	(3,602)	(2,061)	(28,852)
Adiciones por combinación de negocios.....	513,686	-	2,297	96,215	-	-	612,198
Deterioro.....	(156,945)	-	-	-	-	-	(156,945)
Saldo final al 31 de diciembre de 2015.....	<u>\$ 3,203,947</u>	<u>\$ 671</u>	<u>\$ 85,026</u>	<u>\$ 177,418</u>	<u>\$ 21,866</u>	<u>\$ 13,132</u>	<u>\$ 3,502,060</u>
<b>Al 31 de diciembre de 2015</b>							
Costo.....	\$ 3,203,947	\$ 460,762	\$ 213,095	\$ 231,798	\$ 396,713	\$ 29,400	\$ 4,535,715
Amortización acumulada.....	-	(460,091)	(128,069)	(54,380)	(374,847)	(16,268)	(1,033,655)
Valor neto en libros al 31 de diciembre de 2015.....	<u>\$ 3,203,947</u>	<u>\$ 671</u>	<u>\$ 85,026</u>	<u>\$ 177,418</u>	<u>\$ 21,866</u>	<u>\$ 13,132</u>	<u>\$ 3,502,060</u>

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, excepto por el crédito mercantil, la Compañía no cuenta con activos intangibles con vida útil indefinida.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, el gasto por amortización por operaciones continuas es por \$28,852 y \$57,942, respectivamente, el cual fue reconocido en el rubro de gastos de venta y administración.

Los gastos de investigación y desarrollo que no calificaron para capitalización y que fueron reconocidos en resultados ascienden a \$136,538 y \$152,967 por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, respectivamente.

**GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014**  
**(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)**

El crédito mercantil adquirido en combinaciones de negocios son asignados en la fecha de adquisición a las unidades generadoras de efectivo (UGE) que se espera se beneficien de las sinergias de la combinación de negocios. El valor en libros del crédito mercantil asignado a las distintas UGE o grupo de éstas son los siguientes:

<b>Unidad Generadora de Efectivo</b>	<b>Al 31 de diciembre de 2015</b>	<b>Al 31 de diciembre de 2014</b>
Mission Foods Division (1).....	\$ 1,023,443	\$ 875,427
Azteca Foods Europe (2).....	571,020	-
Gruma Seaham Ltd (2).....	352,993	335,748
Gruma Corporation.....	212,765	212,765
Rositas Investments Pty, Ltd (2).....	184,856	177,676
Semolina A.S (2).....	147,865	158,582
Azteca Milling, L.P (1).....	126,691	108,369
NDF Azteca Milling Europe SRL (2).....	99,318	92,177
Grupo Industrial Maseca, S.A.B. de C.V.....	98,622	98,622
MexiFoods, S.L. (2).....	88,408	84,089
Agroindustrias Integradas del Norte, S.A. de C.V (3).....	86,325	86,325
Gruma Centroamérica (2).....	51,207	51,207
Altera LLC (2).....	42,033	54,510
Solntse Mexico (2).....	38,301	42,443
Molinos Azteca de Chiapas, S.A. de C.V (3).....	28,158	28,158
Harinera de Yucatán, S.A. de C.V (3).....	18,886	18,886
Harinera de Maíz de Mexicali, S.A. de C.V (3).....	17,424	17,424
Molinos Azteca, S.A. de C.V (3).....	8,926	8,926
Harinera de Maíz de Jalisco, S.A. de C.V (3).....	6,706	6,706
Gruma Holding Netherlands B.V (1).....	-	137,643
	<u>\$ 3,203,947</u>	<u>\$ 2,595,683</u>

- (1) Subsidiaria de Gruma Corporation  
(2) Subsidiaria de Gruma International Foods, S.L.  
(3) Subsidiaria de Grupo Industrial Maseca, S.A.B. de C.V.

En 2015 y 2014, las tasas de descuento y las tasas de crecimiento utilizadas por la Compañía para la determinación de los flujos descontados en las UGE con los principales saldos de crédito mercantil son las siguientes:

<b>Unidad generadora de efectivo</b>	<b>Tasas de descuento (después de impuestos)</b>		<b>Tasas de crecimiento a largo plazo</b>	
	<b>2015</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Mission Foods Division.....	7.3%	7.0%	2.0%	1.8%
Azteca Foods Europe.....	9.4%	-	2.5%	-
Gruma Seaham.....	8.2%	7.9%	2.5%	2.5%
Gruma Corporation.....	6.1%	6.1%	2.5%	2.5%
Rositas Investment PTY, LTD.....	8.7%	7.3%	3.0%	3.0%
Semolina A.S.....	9.9%	9.4%	2.5%	2.5%
Azteca Milling, L.P.....	7.3%	7.0%	2.0%	1.8%
Grupo Industrial Maseca, S.A.B. de C.V.....	8.7%	8.6%	2.5%	2.5%
Agroindustrias Integradas del Norte, S.A. de C.V.....	8.7%	8.6%	2.5%	2.5%

**GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014**  
**(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)**

La tasa de descuento utilizada refleja los riesgos específicos relacionados con la operación de la Compañía. La tasa de crecimiento a largo plazo utilizada es consistente con las proyecciones incluidas en reportes de la industria.

Con relación al cálculo del valor de uso de las UGE, la administración de la Compañía considera que un posible cambio razonable en los supuestos clave utilizados, no causaría que el valor en libros de las UGE exceda materialmente a su valor de uso. El monto de recuperación de las unidades generadoras de efectivo ha sido determinado con base en los cálculos de los valores en uso. Estos cálculos utilizan proyecciones de flujos de efectivo basados en presupuestos financieros aprobados por la Administración cubriendo un período de 5 años.

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2015, la Compañía reconoció pérdidas por deterioro en el crédito mercantil por \$156,945, dentro del rubro de “Otros gastos”. La pérdida por deterioro en 2015 corresponde a la UGE de Gruma Holding Netherlands B.V., la cual se encuentra dentro del segmento de “Harina de maíz y tortilla empacada (Estados Unidos de América y Europa)”. Esta pérdida por deterioro, refleja una disminución en el valor recuperable de esta UGE, debido a sus continuas pérdidas de operación y al efecto a los cambios estratégicos en la región en la cual opera. Por el año terminado el 31 de diciembre de 2014, no existió pérdida por deterioro de crédito mercantil

### 13. ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

#### A) COMPONENTES DEL IMPUESTO DIFERIDO

El análisis de los activos y pasivos por impuestos diferidos se resumen como sigue:

	<b>Al 31 de diciembre de 2015</b>	<b>Al 31 de diciembre de 2014</b>
Activo por impuesto diferido:		
Para recuperarse a más de 12 meses.....	\$ (1,352,832)	\$ (803,084)
Para recuperarse dentro de los siguientes 12 meses.....	(548,385)	(466,659)
	<u>(1,901,217)</u>	<u>(1,269,743)</u>
 Pasivo por impuesto diferido:		
Para recuperarse a más de 12 meses.....	2,314,111	2,273,512
Para recuperarse dentro de los siguientes 12 meses.....	56,806	71,247
	<u>2,370,917</u>	<u>2,344,759</u>
Pasivo neto por impuesto diferido.....	<u>\$ 469,700</u>	<u>\$ 1,075,016</u>

**GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014**  
**(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)**

Los principales componentes de los activos y pasivos por impuestos diferidos se resumen como sigue:

	(Activo) Pasivo	
	Al 31 de diciembre de 2015	Al 31 de diciembre de 2014
Pérdidas fiscales por amortizar y otros créditos fiscales.....	\$ (988,448)	\$ (252,872)
Anticipo de clientes.....	(5,362)	(956)
Estimación de cuentas incobrables.....	(5,190)	(3,460)
Provisiones.....	(751,102)	(643,612)
Crédito diferido por licencia de uso de marca con subsidiaria....	(468,969)	(586,119)
Instrumentos financieros derivados.....	(15,193)	(18,780)
Otros.....	(114,410)	(114,107)
Activo por impuesto diferido.....	<u>(2,348,674)</u>	<u>(1,619,906)</u>
Propiedades, planta y equipo, neto.....	2,294,239	2,143,603
Pagos anticipados.....	2,862	1,515
Inventarios.....	1,616	2,188
Activos intangibles.....	369,057	372,632
Otros.....	28,210	(18,946)
	<u>2,695,984</u>	<u>2,500,992</u>
Efecto por consolidación fiscal.....	122,390	193,930
Pasivo por impuesto diferido.....	<u>2,818,374</u>	<u>2,694,922</u>
Provisión neta de impuestos diferidos.....	<u>\$ 469,700</u>	<u>\$ 1,075,016</u>

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Compañía no reconoció un activo por impuesto diferido por \$1,293,784 y \$1,634,646, respectivamente, derivado de las pérdidas fiscales sobre las cuales no existe evidencia suficiente de que serán recuperadas durante su período de amortización. Estas pérdidas fiscales expiran en el año 2024.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las utilidades no distribuidas sujetas al pago de impuestos de subsidiarias ascendían a \$1,603,365 y \$1,930,922, respectivamente. No se han reconocido impuestos diferidos en relación a estas utilidades no distribuidas porque la Compañía tiene la capacidad de controlar el momento de la reversión y es probable que en el futuro previsible estas diferencias temporales no se reversen. De no haberse apegado a esta opción, el pasivo por impuesto diferido de estas partidas hubiera ascendido a \$481,009 y \$579,277, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, respectivamente.

**GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014**  
**(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)**

Los movimientos en las diferencias temporales durante el año son los siguientes:

	Saldo al 1 de enero de 2015	Reconoci- miento en resultados	Reconoci- miento en otro resultado integral	Reclasifi- caciones	Efecto por conversión	Saldo al 31 de diciembre de 2015
Pérdidas fiscales por amortizar y otros créditos fiscales.....	\$ (252,872)	\$ (700,091)	\$ -	\$ 193	\$ (35,678)	\$ (988,448)
Anticipo de clientes.....	(956)	5,365	-	(9,771)	-	(5,362)
Estimación de cuentas incobrables.....	(3,460)	(1,118)	-	(58)	(554)	(5,190)
Provisiones.....	(643,612)	(34,919)	(5,160)	(2,281)	(65,130)	(751,102)
Crédito diferido por licencia de uso de marca con subsidiaria.....	(586,119)	117,150	-	-	-	(468,969)
Instrumentos financieros derivados.....	(18,780)	-	6,762	-	(3,175)	(15,193)
Otros.....	(114,107)	10,687	-	95	(11,085)	(114,410)
Activo por impuesto diferido.....	(1,619,906)	(602,926)	1,602	(11,822)	(115,622)	(2,348,674)
Propiedades, planta y equipo.....	2,143,603	(109,007)	-	6,673	252,970	2,294,239
Pagos anticipados.....	1,515	1,347	-	-	-	2,862
Inventarios.....	2,188	1,106	-	226	(1,904)	1,616
Activos intangibles.....	372,632	(90,138)	-	22,003	64,560	369,057
Otros.....	(18,946)	28,695	(14,823)	3,474	29,810	28,210
	2,500,992	(167,997)	(14,823)	32,376	345,436	2,695,984
Efecto por consolidación fiscal...	193,930	(71,540)	-	-	-	122,390
Pasivo por impuesto diferido.....	2,694,922	(239,537)	(14,823)	32,376	345,436	2,818,374
Provisión neta de impuestos diferidos.....	\$ 1,075,016	\$ (842,463)	\$ (13,221)	\$ 20,554	\$ 229,814	\$ 469,700

	Saldo al 1 de enero de 2014	Reconoci- miento en resultados	Reconoci- miento en otro resultado integral	Reclasifi- caciones	Operacio- nes discon- tinuadas	Efecto por conversión	Saldo al 31 de diciembre de 2014
Pérdidas fiscales por amortizar y otros créditos fiscales.....	\$ (322,530)	\$ 49,757	\$ -	\$ (933)	\$ 30,056	\$ (9,222)	\$ (252,872)
Anticipo de clientes.....	(3,884)	(956)	-	3,866	18	-	(956)
Estimación de cuentas incobrables.....	(17,858)	1,289	-	42	13,134	(67)	(3,460)
Provisiones.....	(516,933)	(112,509)	4,593	1,132	22,360	(42,255)	(643,612)
Crédito diferido por licencia de uso de marca con subsidiaria.....	(703,269)	117,150	-	-	-	-	(586,119)
Instrumentos financieros derivados.....	(30,377)	-	12,731	-	-	(1,134)	(18,780)
Otros.....	(115,040)	2,131	-	(32)	-	(1,166)	(114,107)
Activo por impuesto diferido.....	(1,709,891)	56,862	17,324	4,075	65,568	(53,844)	(1,619,906)
Propiedades, planta y equipo.....	1,758,421	363,920	-	5,937	(78,161)	93,486	2,143,603
Pagos anticipados.....	3,376	(681)	-	-	(1,180)	-	1,515
Inventarios.....	15,133	(16,375)	-	3,020	-	410	2,188
Activos intangibles.....	352,573	(38,978)	-	17,346	1,091	40,600	372,632
Inversión en acciones de asociadas.....	403,384	(490,059)	-	-	-	86,675	-
Otros.....	24,836	(7,755)	(31,082)	(3,966)	-	(979)	(18,946)
	2,557,723	(189,928)	(31,082)	22,337	(78,250)	220,192	2,500,992
Efecto por consolidación fiscal...	910,618	(716,688)	-	-	-	-	193,930
Pasivo por impuesto diferido.....	3,468,341	(906,616)	(31,082)	22,337	(78,250)	220,192	2,694,922
Provisión neta de impuestos diferidos.....	\$ 1,758,450	\$ (849,754)	\$ (13,758)	\$ 26,412	\$ (12,682)	\$ 166,348	\$ 1,075,016

**GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014**  
**(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)**

**B) PÉRDIDAS FISCALES POR AMORTIZAR**

Al 31 de diciembre de 2015, la Compañía tiene pérdidas fiscales por amortizar que ascienden aproximadamente a \$5,713,687. Con base en las proyecciones, que ha preparado la Administración, de los resultados fiscales que tendrá la Compañía en los años futuros, se ha determinado que solamente se podrán utilizar \$1,401,072 de pérdidas fiscales, por lo que el diferencial no ha sido reconocido para la determinación del impuesto diferido. Las pérdidas fiscales que podrán utilizarse expiran como se detalla a continuación:

<u>Año</u>	<u>Importe</u>
2016.....	\$ 150,934
2017.....	161,365
2018.....	214,930
2019.....	201,476
2020 a 2024.....	672,367
Total.....	<u>\$ 1,401,072</u>

**C) PROVISIÓN DE IMPUESTOS RELACIONADOS CON POSICIONES FISCALES INCIERTAS**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Compañía registró una provisión para reconocer efectos fiscales contingentes por \$34,334 y \$41,200, sin recargos y multas, y está registrada en otros pasivos a largo plazo. La siguiente tabla muestra la conciliación de la provisión para impuestos contingentes, excluyendo recargos y multas:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Saldo inicial de la provisión para impuestos relacionados con posiciones fiscales inciertas.....	\$ 41,200	\$ 41,421
Efecto por conversión del saldo inicial.....	(15,358)	(7,178)
Incremento resultante de las posiciones fiscales inciertas del año....	344	5,225
Prescripción.....	8,148	1,732
Provisión para impuestos relacionados con posiciones fiscales inciertas.....	<u>\$ 34,334</u>	<u>\$ 41,200</u>

Se espera que el importe de las posiciones fiscales pueda cambiar en los siguientes doce meses; sin embargo, la Compañía no espera un cambio significativo que impacte su posición financiera o los resultados de operación. La Compañía ha provisionado recargos y multas por aproximadamente \$5,833 y \$4,298, relativas a los impuestos relacionados con posiciones fiscales inciertas del 2015 y 2014, respectivamente.

**GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014**  
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

**D) EFECTOS FISCALES DE OTRO RESULTADO INTEGRAL**

Los impuestos diferidos relacionados con las partidas de otro resultado integral son los siguientes:

	<u>Al 31 de diciembre de 2015</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2014</u>
Conversión de entidades extranjeras.....	\$ (13,048)	\$ (30,712)
Nuevas mediciones de obligaciones laborales.....	(6,935)	4,223
Reserva para cobertura en flujos de efectivo.....	6,762	12,731
Total.....	<u>\$ (13,221)</u>	<u>\$ (13,758)</u>

**E) IMPUESTOS BAJO REGIMEN DE CONSOLIDACIÓN FISCAL**

Hasta el 31 de diciembre de 2013, la Compañía determinó el Impuesto sobre la Renta (ISR) bajo el régimen de consolidación fiscal, conjuntamente con sus subsidiarias directas e indirectas en México. Lo anterior debido a que se abrogó la Ley del ISR vigente hasta el 31 de diciembre de 2013, eliminando dicho régimen. La Compañía decidió no incorporarse al nuevo Régimen Opcional para Grupos de Sociedades para el año 2014.

Debido a la eliminación del régimen de consolidación fiscal, la Compañía tiene la obligación del pago del impuesto diferido determinado a esa fecha durante los cinco ejercicios siguientes. El pago correspondiente al 50% del impuesto a cargo, resultante de la desconsolidación, fue pagado en el 2015 y 2014 (25% en ambos) y el impuesto remanente (actualizado con la inflación) deberá pagarse a la autoridad fiscal conforme a los siguientes plazos:

1. 20% a más tardar el último día de abril de 2016
2. 15% a más tardar el último día de abril de 2017
3. 15% a más tardar el último día de abril de 2018

De conformidad con el inciso d) de la fracción XV del artículo noveno transitorio de la Ley 2014, y debido a que la Compañía al 31 de diciembre de 2013 tuvo el carácter de controladora y a esa fecha se encontraba sujeta al esquema de pagos contenido en la fracción VI del artículo cuarto de las disposiciones transitorias de la Ley del ISR publicadas en el diario oficial de la federación el 7 de diciembre de 2009, o el artículo 70-A de la Ley del ISR 2013 que se abrogó, deberá continuar enterando el impuesto que difirió con motivo de la consolidación fiscal en los ejercicios 2007 y anteriores conforme a las disposiciones citadas, hasta concluir su pago.

Al 31 de diciembre de 2015, el pasivo proveniente del régimen de consolidación fiscal vigente hasta el 31 de diciembre de 2013 asciende a la cantidad de \$213,951 y se estima que será incurrido de acuerdo con lo siguiente:

<u>Año de pago</u>	<u>Importe</u>
2016.....	\$ 91,561
2017.....	64,410
2018.....	57,980
Total.....	<u>\$ 213,951</u>

**GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014**  
**(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)**

Al 31 de diciembre de 2015, el impuesto a liquidarse en los siguientes 12 meses se clasifica en el estado de situación financiera como impuesto a la utilidad por pagar a corto plazo por \$91,561. El monto considerado como largo plazo por \$122,390 conforme a dichas disposiciones fiscales se registra formando parte del ISR diferido.

**14. DEUDA**

La deuda se analiza como sigue:

Corto plazo:

	Al 31 de diciembre de 2015	Al 31 de diciembre de 2014
Préstamos bancarios.....	\$ 1,979,983	\$ 973,499
Porción circulante de préstamos bancarios a largo plazo.....	675,444	455,142
Porción circulante del arrendamiento financiero.....	4,608	8,467
	<u>\$ 2,660,035</u>	<u>\$ 1,437,108</u>

Largo plazo:

Préstamos bancarios.....	\$ 11,166,991	\$ 9,768,263
Arrendamiento financiero.....	7,467	19,398
	<u>11,174,458</u>	<u>9,787,661</u>
Vencimiento a corto plazo de los préstamos bancarios.....	(675,444)	(455,142)
Vencimiento a corto plazo del arrendamiento financiero.....	(4,608)	(8,467)
	<u>\$ 10,494,406</u>	<u>\$ 9,324,052</u>

Los términos, condiciones y valores en libros de la deuda son los siguientes:

	Moneda	Tasa de interés	Años Venci- mientos	Al 31 de diciembre de 2015	Al 31 de diciembre de 2014
Bono 10 años <sup>(b)</sup> .....	USD	4.875%	2024	\$ 6,821,234	\$ 5,820,558
Crédito sindicado <sup>(a)</sup> .....	USD	LIBOR + 1.5%	2015-2018	3,207,039	3,060,147
Créditos simples.....	Pesos	3.75% - 3.80%	2016	1,000,000	-
Crédito sindicado <sup>(a)</sup> .....	USD	LIBOR + 0.95%	2018	851,315	-
Créditos simples.....	USD	1.47% - 2.12%	2016	705,467	863,457
Crédito simple.....	Euros	1.19% - 5.50%	2015-2022	230,914	15,140
Crédito simple.....	USD	0.92%	2016	154,859	-
Crédito simple.....	Liras	13.50%	2016	119,657	101,096
Crédito simple.....	Pesos	5.45% - 6.64%	2019	56,489	81,364
Pasivo por arrendamiento financiero.....	Euros	3.99%	2014-2017	7,467	19,398
Crédito sindicado.....	Pesos	TIIE + 1.625%	2015-2018	-	800,000
Total.....				<u>\$ 13,154,441</u>	<u>\$ 10,761,160</u>

(a) Pago trimestral de intereses; (b) Pago semestral de intereses.

- El resto de los pasivos pagan intereses en forma mensual y a su vencimiento.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la deuda bancaria a corto plazo causaba intereses a una tasa promedio de 4.04% y 3.42%, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los gastos financieros incluyen intereses relacionados con la deuda por \$519,244 y \$1,008,251, respectivamente.

**GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014**  
**(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)**

Al 31 de diciembre de 2015, los vencimientos anuales de la deuda a largo plazo son los siguientes:

<u>Año</u>	<u>Importe</u>
2017.....	\$ 626,453
2018.....	2,972,434
2019.....	48,709
2020.....	15,990
2021 en adelante....	6,830,820
Total.....	<u>\$ 10,494,406</u>

El 24 de noviembre de 2014 se renegociaron las condiciones del crédito revolvente que Gruma Corporation mantiene con Bank of America, N.A. y que se celebró el 20 de junio de 2011 por \$250 millones de dólares. Se extendió el vencimiento de junio de 2016 a noviembre de 2019, así como se redujo la tasas de interés en 25 puntos base para quedar a LIBOR más una sobretasa entre 112.5 y 175 puntos base, en función del apalancamiento de la Compañía.

Con el objetivo de refinanciar los bonos a perpetuidad, el 5 de diciembre de 2014 se colocó un bono de deuda en mercados internacionales por \$5,820,558 (\$400 millones de dólares) a 10 años pagadero en su fecha de vencimiento el 1º de diciembre de 2024 y que estará devengando una tasa de interés fija del 4.875% con pagos de intereses semestrales. Los agentes colocadores líderes fueron Goldman Sachs & Co. y Santander Investment Securities Inc. y como agentes secundarios Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, SA, Credit Agricole Securities y Scotia Capital Inc. Estos recursos fueron utilizados para prepagar el Bono Perpetuo el 15 de diciembre de 2014 y deuda adicional por \$100 millones de dólares.

La Compañía tiene contratadas líneas de crédito comprometidas por \$6,452,438 (\$375 millones de dólares), de las cuales \$5,592,113 (\$325 millones de dólares) están disponibles en su totalidad al 31 de diciembre de 2015 y requieren el pago trimestral de una comisión anual que puede ir del 0.15% al 0.30% sobre las cantidades no utilizadas, las cuales son reconocidas como parte de los gastos financieros del año.

Los contratos de préstamos vigentes contienen diversas restricciones, principalmente en cuanto al cumplimiento de razones financieras y entrega de información financiera, que de no cumplirse o remediarse en un plazo determinado a satisfacción de los acreedores, podrían considerarse como causa de vencimiento anticipado.

Las razones financieras se calculan de acuerdo con las formulas establecidas en los contratos de crédito. La principal razón financiera es la siguiente:

- Razón de cobertura de intereses, la cual se define como las utilidades antes de intereses, impuestos, depreciación y amortización consolidada (EBITDA por sus siglas en inglés) de los últimos doce meses, entre los gastos financieros consolidados, la cual no podrá ser menor a 2.5 veces.
- Razón de apalancamiento, la cual se define como el total de la deuda (como se define en los contratos de crédito) entre el EBITDA consolidado, la cual no podrá ser mayor a 3.5 veces.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Compañía cumple satisfactoriamente con las restricciones financieras y entrega de información financiera requerida.

**GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014**  
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

**15. PROVISIONES**

El movimiento de las provisiones es el siguiente:

	Provisiones laborales	Provisión por restauración	Provisión fiscal y por litigio aduanal	Indemnización por importación de arroz contaminado	Total
<b>Saldo al 1 de enero de 2014.....</b>	\$ 231,355	\$ 123,482	\$ 22,947	\$ -	\$ 377,784
Cargo (crédito) a resultados:					
Provisiones adicionales.....	289,715	14,729	15,719	12,146	332,309
Reversa de montos no utilizados...	(1,481)	(1,763)	-	-	(3,244)
Utilizadas.....	(190,719)	(1,015)	(62)	-	(191,796)
Efecto por conversión.....	38,551	16,637	2,715	1,268	59,171
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2014...</b>	367,421	152,070	41,319	13,414	574,224
Cargo (crédito) a resultados:					
Provisiones adicionales.....	261,439	6,773	5,457	-	276,852
Reversa de montos no utilizados...	(2,375)	(4,048)	-	(14,503)	(24,109)
Utilizadas.....	(241,376)	-	(607)	-	(241,983)
Efecto por conversión.....	63,164	25,928	6,498	1,089	96,679
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2015...</b>	<u>\$ 448,273</u>	<u>\$ 180,723</u>	<u>\$ 52,667</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 681,663</u>
A corto plazo.....	\$ 139,545	\$ 51,774	\$ -	\$ -	\$ 191,319
A largo plazo.....	308,728	128,949	52,667	-	490,344

**Provisiones laborales**

En Estados Unidos, cuando la ley así lo permite, la Compañía contrata pólizas de seguro contra reclamaciones de sus trabajadores por compensaciones derivadas de gastos médicos incurridos por accidentes o enfermedades. Por los riesgos no cubiertos, la Compañía estima los pasivos asociados mediante un cálculo actuarial, considerando información histórica de reclamos, factores demográficos, severidad de los eventos pasados y otros supuestos actuariales; estimando así los flujos esperados de recursos económicos y las fechas posibles de liquidación de dichas obligaciones. La tasa de descuento aplicada durante 2015 fue de 3.26%. Al 31 de diciembre de 2015, la Compañía espera un reembolso de este seguro por \$30,834 (\$1,792 miles de dólares) incluidos en cuentas por cobrar.

Asimismo, la subsidiaria en Italia establece una provisión para cubrir gastos legales derivados de demandas laborales relacionadas, principalmente, con accidentes de trabajo.

**Provisión por restauración**

En Estados Unidos y Europa, la Compañía ha reconocido la obligación de retirar equipo y mejoras a locales arrendados de algunas de sus plantas de producción arrendadas con el fin de restaurar el edificio a sus condiciones originales menos el deterioro y desgaste normales según lo acordado en los términos del contrato de arrendamiento. La Compañía ha estimado los flujos esperados de recursos económicos relacionados con estas obligaciones y las posibles fechas de liquidación sobre la base de los términos del contrato de arrendamiento. Estas estimaciones son utilizadas para calcular el valor presente de los gastos estimados usando una tasa de descuento antes de impuestos y considerando los riesgos específicos asociados con estas obligaciones. La tasa de descuento aplicada durante 2015 fue de 4.36%.

**GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014**  
**(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)**

**Provisión fiscal y por litigio aduanal**

En Centroamérica, para los períodos del 2005 al 2011, la administración tributaria ha planteado recalificaciones por aproximadamente \$31,000 (971 millones de colones) tanto por concepto de impuesto de ventas como de impuesto sobre la renta. El criterio de la administración de la Compañía y sustentado en la opinión de los asesores fiscales es que existen probabilidades de que algunos de los conceptos sean descalificados, razón por la cual se han provisionado los importes necesarios para cubrir el pago que se pudiera originar por aquellos conceptos que subsistan al final de las instancias legales.

Adicionalmente en Centroamérica, la Administración Tributaria ha decidido en el periodo 2014 no emitir las autorizaciones para aplicar el arrastre de pérdidas diferidas de periodos anteriores de las empresas, basados en que están revisando el procedimiento de otorgamiento de tal derecho fiscal. Para el 2014 las pérdidas que prescribieron suman aproximadamente \$63,000 (1,988 millones de colones), razón por la cual se ha provisionado un importe aproximado de \$19,000 (596 millones de colones), correspondiente al impacto fiscal, considerando que habrá que ejercer el derecho por la vía judicial, donde el pronóstico favorable es muy reservado.

Al 31 de diciembre de 2015, la Compañía, en una de sus subsidiarias en Europa, registra una provisión por \$3,551, correspondiente al juicio legal vigente que se mantiene con las autoridades aduanales, respecto a un conflicto con el Código de Sistema Armonizado para bienes importados. Los importes provisionados son los necesarios para cubrir el total de los pagos que pudieran originarse al final de este proceso por concepto de penalizaciones, cuotas, etc.

**Indemnización por importación de arroz contaminado**

Al 31 de diciembre de 2014, en Centroamérica, se registró una provisión por \$13,414 (496 millones de colones), correspondiente a la pérdida probable con motivo del rechazo efectuado por las autoridades de gobierno al haber determinado que existe contaminación con exceso de agroquímicos de la granza de arroz importada. Durante 2015, esta provisión fue cancelada, ya que recupero a través de la aseguradora el 100% de la misma.

**16. OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, Otros pasivos a corto plazo incluye lo siguiente:

	<b>Al 31 de diciembre de 2015</b>	<b>Al 31 de diciembre de 2014</b>
Obligación contingente (Nota 29).....	\$ 1,009,750	\$ -
Beneficios a empleados por pagar.....	913,788	802,706
Promoción y publicidad por pagar.....	393,722	255,694

El resto de los conceptos que integran Otros pasivos a corto plazo corresponden a gastos acumulados por pagar.

**GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014**  
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

**17. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS**

Las obligaciones por beneficios a empleados reconocidos en el estado de situación financiera, por país, se muestran a continuación:

País	Al 31 de diciembre de 2015	Al 31 de diciembre de 2014
México.....	\$ 509,306	\$ 505,798
Estados Unidos y Europa.....	116,219	103,864
Centroamérica.....	20,148	10,321
Total.....	<u>\$ 645,673</u>	<u>\$ 619,983</u>

**A) MEXICO**

Las obligaciones laborales reconocidas por la Compañía en México corresponden a beneficios al retiro por plan de jubilación de pago único y prima de antigüedad. Los beneficios del plan de jubilación y primas de antigüedad son planes de beneficio definido de último salario. Actualmente el plan opera bajo las leyes mexicanas vigentes, las cuales no requieren algún requerimiento mínimo de fondeo.

Los planes en México generalmente exponen a la Compañía a riesgos actuariales, tales como riesgo de inversión, riesgo de tasa de interés, riesgo de longevidad y riesgo de salario, de acuerdo con lo siguiente:

- **Riesgo de inversión:** La tasa de rendimiento esperado para los fondos de inversión es equivalente a la tasa de descuento, la cual se calcula utilizando una tasa de descuento determinada por referencia a bonos gubernamentales de largo plazo; si el rendimiento de los activos es menor a dicha tasa, esto creará un déficit en el plan. Actualmente el plan tiene una inversión equilibrada en instrumentos de renta fija y acciones. Debido a la naturaleza a largo plazo del plan, la Compañía considera apropiado que una porción razonable de los activos del plan se inviertan en acciones para apalancar el rendimiento generado por el fondo, siempre teniendo como mínimo una inversión en instrumentos de gobierno del 30% como lo estipula la Ley del Impuesto sobre la Renta.
- **Riesgo de tasa de interés:** Un decremento en la tasa de interés incrementará el pasivo del plan; la volatilidad en las tasas depende exclusivamente del entorno económico.
- **Riesgo de longevidad:** El valor presente de la obligación por beneficios definidos se calcula por referencia a la mejor estimación de la mortalidad de los participantes del plan. Un incremento en la esperanza de vida de los participantes del plan incrementará el pasivo.
- **Riesgo de salario:** El valor presente de la obligación por beneficios definidos se calcula por referencia a los salarios futuros de los participantes. Por lo tanto, un aumento en la expectativa del salario de los participantes incrementará el pasivo del plan.

**GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014**  
**(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)**

La conciliación entre los saldos iniciales y finales del valor presente de las obligaciones por beneficios definidos (OBD) es como sigue:

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
OBD al inicio del año.....	\$ 561,445	\$ 579,667
Más (menos):		
Costo laboral del servicio actual.....	29,606	28,083
Costo financiero.....	32,675	31,591
Nuevas mediciones del periodo.....	17,888	7,851
Beneficios pagados.....	(70,447)	(85,747)
Costo de servicios pasados.....	52	-
OBD al final del año.....	<u>\$ 571,219</u>	<u>\$ 561,445</u>

El valor de las obligaciones por beneficios a empleados adquiridos al 31 de diciembre de 2015 y 2014, ascendió a \$342,784 y \$337,619, respectivamente.

A continuación se muestra una conciliación entre los saldos iniciales y finales para los años 2015 y 2014, sobre el valor razonable de los activos del plan de beneficios a los empleados:

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Valor razonable de los activos del plan al inicio del año	\$ 55,647	\$ 56,240
Más (menos):		
Rendimiento de los activos del plan.....	2,922	2,970
Rendimiento de los activos del plan reconocido en resultado integral .....	3,344	(3,563)
Valor razonable de los activos del plan al final del año	<u>\$ 61,913</u>	<u>\$ 55,647</u>

La siguiente tabla muestra una conciliación entre el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos y el valor razonable de los activos del plan, y el pasivo neto proyectado reconocido en el balance general:

	<b>Al 31 de diciembre de 2015</b>	<b>Al 31 de diciembre de 2014</b>
(Activos) pasivos laborales:		
OBD.....	\$ 571,219	\$ 561,445
Activos del plan.....	(61,913)	(55,647)
Obligaciones por beneficios a empleados.....	<u>\$ 509,306</u>	<u>\$ 505,798</u>

El valor de la OBD por el plan de pensiones ascendió a \$499,368 y \$495,808 al 31 de diciembre de 2015 y 2014, respectivamente, mientras el valor de la OBD por la prima de antigüedad ascendió a \$71,851 y \$65,637 respectivamente.

**GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014**  
**(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)**

Los componentes del costo neto al 31 de diciembre de 2015 y 2014 son los siguientes:

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Costo del servicio laboral actual.....	\$ 29,606	\$ 28,083
Costo de servicios pasados.....	52	-
Costo financiero.....	32,675	31,591
Rendimiento de los activos del plan.....	(2,922)	(2,970)
Costo neto del año.....	<u>\$ 59,411</u>	<u>\$ 56,704</u>

El costo neto del año 2015 y 2014 por \$59,411 y \$56,704 respectivamente, fue reconocido en el estado de resultados como sigue:

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Costo de ventas.....	\$ 12,488	\$ 10,150
Gastos de venta y administración.....	46,923	41,498
Operaciones discontinuadas.....	-	5,056
Costo neto del año.....	<u>\$ 59,411</u>	<u>\$ 56,704</u>

Las nuevas mediciones de la obligación por beneficios definidos reconocidas en el resultado integral se compone de:

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Rendimiento de los activos del plan (excluyendo montos reconocidos en costo neto del periodo).....	\$ (3,344)	\$ 3,563
Pérdidas (ganancias) actuariales por cambios en supuestos demográficos.....	-	59,940
Pérdidas (ganancias) actuariales por cambios en supuestos financieros.....	(14,967)	(15,234)
Pérdidas (ganancias) actuariales por ajustes de experiencia.....	32,855	(36,855)
	<u>\$ 14,544</u>	<u>\$ 11,414</u>

El monto total reconocido en el resultado integral se describe a continuación:

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Saldo acumulado al inicio del año.....	\$ 285,418	\$ 274,004
Nuevas mediciones ocurridas durante el año.....	14,544	11,414
Saldo acumulado al final del año.....	<u>\$ 299,962</u>	<u>\$ 285,418</u>

**GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014**  
**(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la integración de los activos del plan valuados a su valor razonable y su porcentaje con respecto al total de activos del plan, es como sigue:

	<b>Al 31 de diciembre de 2015</b>		<b>Al 31 de diciembre de 2014</b>	
Acciones, clasificadas por tipo de industria:	\$ 50,664	82%	\$ 42,508	76%
Industria de bienes de consumo.....	15,114		10,191	
Instituciones financieras.....	35,550		32,317	
Instrumentos de renta fija.....	11,249	18%	13,139	24%
Valor razonable de los activos del plan.....	<u>\$ 61,913</u>	<u>100%</u>	<u>\$ 55,647</u>	<u>100%</u>

La Compañía tiene la política de mantener al menos el 30% de los activos del fondo en instrumentos del gobierno federal. Se han establecido lineamientos para el 70% restante y las decisiones se realizan para cumplir con dichas disposiciones hasta el punto en que las condiciones de mercado y los fondos disponibles lo permitan.

Al 31 de diciembre de 2015, los fondos mantenidos en los activos del plan se consideran suficientes para hacer frente a las necesidades a corto plazo, por lo que la administración de la Compañía ha definido que por el momento no es necesario llevar a cabo aportaciones adicionales para aumentar dichos activos.

Las principales hipótesis actuariales utilizadas fueron las siguientes:

	<b>Al 31 de diciembre de 2015</b>	<b>Al 31 de diciembre de 2014</b>
Tasa de descuento.....	6.50%	6.25%
Tasa de incremento futuro en niveles de compensación	4.50%	4.50%
Tasa de inflación a largo plazo.....	3.50%	3.50%

El impacto en la OBD como resultado de una disminución de 25 puntos base en la tasa de descuento al 31 de diciembre de 2015 y 2014 asciende a \$16,082 y \$10,147, respectivamente.

El análisis de sensibilidad anterior se basa en el cambio en la tasa de descuento mientras se mantienen todos los demás supuestos constantes. En la práctica, esto es poco probable que ocurra, y los cambios en algunos de los supuestos se pueden correlacionar.

Los métodos utilizados en la preparación del análisis de sensibilidad no cambiaron respecto a los utilizados en periodos anteriores.

El vencimiento promedio de la obligación por beneficios definidos al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es 12 y 13 años, respectivamente.

No se esperan hacer contribuciones para el siguiente año fiscal.

**GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014**  
**(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)**

**B) OTROS PAÍSES**

En los Estados Unidos de América, la Compañía tiene planes de ahorro e inversión que incorporan contribuciones de empleados en forma voluntaria 401(K) y contribuciones de la Compañía en ese país. En los años 2015 y 2014, el total de gastos derivados de este plan asciende a \$109,956 y \$81,215, respectivamente (\$6,900 y \$6,082 miles de dólares, respectivamente).

Adicionalmente, la Compañía ha establecido un plan no calificado como fondo de compensación diferida para un grupo selecto de directivos y empleados altamente remunerados. Dicho plan es voluntario y permite a los empleados diferir una parte de su sueldo o gratificación en exceso de los ahorros y las limitaciones del plan de inversiones. Los empleados eligen las opciones de inversión y la Compañía monitorea los resultados de esas inversiones y reconoce un pasivo por la obligación. Por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, el total de gastos derivados de este plan asciende a aproximadamente \$1,833 y \$7,184, respectivamente (\$115 y \$538 miles de dólares, respectivamente). Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el pasivo registrado por este concepto asciende a \$105,579 y \$94,151, respectivamente (\$6,136 y \$6,397 miles de dólares, respectivamente).

En Centroamérica, las provisiones de jubilación y cesantía se determinan en base a la Legislación Laboral vigente de cada país. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el pasivo registrado por este concepto asciende a \$20,148 y \$10,321, respectivamente, y el total de gastos derivado por el mismo concepto fue de \$10,593 y \$1,586, respectivamente.

**18. PATRIMONIO**

**A) CAPITAL SOCIAL**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el capital social de la Compañía está representado por 432,749,079 acciones nominativas comunes Serie “B”, sin expresión de valor nominal, correspondientes a la porción fija sin derecho a retiro totalmente suscritas y pagadas.

**B) UTILIDADES RETENIDAS**

La utilidad neta del año está sujeta a la separación de un 5% para incrementar la reserva legal, incluida en utilidades retenidas, hasta que ésta sea igual a la quinta parte del capital social pagado.

Los movimientos en la reserva legal por los años terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014 son como sigue:

	<b>Importe</b>
Saldo al 31 de diciembre de 2013.....	\$ 304,631
Incremento en el año.....	283,674
Saldo al 31 de diciembre de 2014.....	588,305
Incremento en el año.....	65,986
Saldo al 31 de diciembre de 2015.....	\$ 654,291

En octubre de 2013 las Cámaras de Senadores y Diputados aprobaron la emisión de una nueva Ley de Impuesto Sobre la Renta (LISR) que entró en vigor el 1 de enero de 2014. Entre otros aspectos, en esta Ley se establece un impuesto del 10% por las utilidades generadas a partir de 2014 a los dividendos que se pagan a residentes en el extranjero y a personas físicas mexicanas, asimismo, se establece que para

**GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014**  
**(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)**

los ejercicios de 2001 a 2013, la utilidad fiscal neta se determinará en los términos de la LISR vigente en el ejercicio fiscal de que se trate.

Los dividendos que se paguen estarán libres del ISR si provienen de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN) y estarán gravados a una tasa que fluctúa entre 32% y 35% si provienen de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta reinvertida. Los dividendos que excedan de CUFIN y CUFIN reinvertida causarán un impuesto equivalente al 30% si se pagan en 2016. El impuesto causado será a cargo de la Compañía y podrá acreditarse contra el ISR del ejercicio o el de los dos ejercicios inmediatos siguientes. Los dividendos pagados que provengan de utilidades previamente gravadas por el ISR no estarán sujetos a ninguna retención o pago adicional de impuestos. Al 31 de diciembre de 2015, la CUFIN ascendía a \$9,544,413.

**C) RECOMPRA DE ACCIONES PROPIAS**

La Asamblea de Accionistas del 24 de abril de 2015 autorizó crear una reserva para adquisición de acciones propias por \$650,000. El monto máximo de recursos que podrán destinarse a la compra de acciones propias en ningún caso será superior el saldo total de las utilidades netas de la sociedad, incluyendo las retenidas. El diferencial entre el valor de compra de acciones propias y su valor teórico, compuesto por su valor nominal y la prima en venta de acciones pagadas en su caso, se registra en la reserva de recompra de acciones propias incluida en la cuenta de utilidades retenidas de ejercicios anteriores. La ganancia o pérdida por la venta de acciones propias se registra en la cuenta de utilidades retenidas.

El saldo de la reserva para adquisición de acciones propias para los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014 es de \$650,000. Durante 2015 y 2014 no se presentaron movimientos en dicha reserva.

**D) CONVERSIÓN DE ENTIDADES EXTRANJERAS**

La conversión de entidades extranjeras se integra como sigue al 31 de diciembre:

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Saldo inicial .....	\$ (179,408)	\$ (10,895)
Efecto del año de la conversión de la inversión neta en subsidiarias extranjeras.....	2,240,481	793,342
Diferencias cambiarias provenientes de financiamientos en moneda extranjera asignados como cobertura económica de la inversión neta de subsidiarias extranjeras.....	(1,594,427)	(961,855)
Saldo final.....	<u>\$ 466,646</u>	<u>\$ (179,408)</u>

La inversión de la Compañía en sus operaciones en Estados Unidos de América y Europa, tiene una cobertura económica de hasta \$637 y \$597 millones de dólares americanos, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el efecto acumulado de la conversión de la inversión neta en el capital minoritario de subsidiarias extranjeras asciende a \$(772) y \$(2,288), respectivamente.

**GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014**  
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

**19. SUBSIDIARIAS**

La siguiente tabla presenta información financiera de las subsidiarias de la Compañía con participación no controladora considerada como material:

Nombre de la subsidiaria	País de incorporación y operación	% de participación no controladora al 31 de diciembre de:		Utilidad de la participación no controladora por el año terminado el 31 de diciembre de:	
		2015	2014	2015	2014
Grupo Industrial Maseca, S.A.B. de C.V.	México	14.50%	16.82%	\$ 343,416	\$ 201,651

Nombre de la subsidiaria	Participación no controladora Al 31 de diciembre de:	
	2015	2014
Grupo Industrial Maseca, S.A.B. de C.V.	\$ 1,630,161	\$ 1,566,037

Durante el ejercicio 2015, GRUMA adquirió un 2.32% adicional de la participación no controladora por un importe de \$467,573. Información financiera condensada de las subsidiarias de la Compañía con participación no controladora considerada como material se muestra a continuación. La información financiera se presenta antes de eliminaciones intercompañías.

Grupo Industrial Maseca, S.A.B. de C.V.

	Al 31 de diciembre de 2015	Al 31 de diciembre de 2014
Activos circulantes.....	\$ 5,514,737	\$ 4,375,184
Activos no circulantes.....	6,787,448	6,533,727
Pasivos circulantes.....	2,087,683	2,291,459
Pasivos no circulantes.....	491,340	652,070
Patrimonio atribuible a la participación controladora..	8,093,001	6,399,345
Participación no controladora.....	1,630,161	1,566,037
Dividendos pagados a participación no controladora....	87,686	101,392
	<b>Por el año terminado el 31 de diciembre de:</b>	
	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Ventas netas.....	\$ 15,871,348	\$ 15,074,107
Utilidad neta.....	2,205,333	1,199,763
Resultado integral.....	2,190,159	1,162,092
Flujos de efectivo:		
Actividades de operación.....	\$ 999,170	\$ 2,481,087
Actividades de inversión.....	(561,015)	(171,624)
Actividades de financiamiento.....	(140,861)	(2,111,933)

**GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014**  
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

**20. INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

**A) INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORÍA**

Los valores en libros de los instrumentos financieros por categoría se integran como sigue:

	Al 31 de diciembre de 2015			
	Créditos, partidas por cobrar y pasivos al costo amortizado	Activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Derivados de cobertura	Total categorías
<u>Activos financieros:</u>				
Efectivo y equivalentes de efectivo.....	\$ 2,919,054	\$ -	\$ -	\$ 2,919,054
Instrumentos financieros derivados.....	-	51,816	106,595	158,411
Cuentas por cobrar.....	6,146,882	-	-	6,146,882
Documentos por cobrar a largo plazo por máquinas tortilladoras y otros (Nota 10).....	200,351	-	-	200,351
<u>Pasivos financieros:</u>				
Deuda a corto plazo.....	2,660,035	-	-	2,660,035
Proveedores.....	3,914,328	-	-	3,914,328
Instrumentos financieros derivados.....	-	28,526	-	28,526
Deuda a largo plazo.....	10,494,406	-	-	10,494,406
Pago contingente por recompra de acciones propias (Nota 29)...	-	1,009,750	-	1,009,750
Otros pasivos - excluye pasivos no financieros.....	39,623	-	-	39,623

**GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014**  
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

	Al 31 de diciembre de 2014				
	Créditos, partidas por cobrar y pasivos al costo amortizado	Activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Derivados de cobertura	Activos disponibles para la venta	Total categorías
<u>Activos financieros:</u>					
Efectivo y equivalentes de efectivo.....	\$ 1,465,088	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,465,088
Instrumentos financieros derivados.....	-	8,575	87,801	-	96,376
Cuentas por cobrar.....	6,489,396	-	-	-	6,489,396
Inversión en Venezuela disponible para la venta....	-	-	-	3,109,013	3,109,013
Documentos por cobrar a largo plazo por máquinas tortilladoras y otros (Nota 10).....	145,794	-	-	-	145,794
<u>Pasivos financieros:</u>					
Deuda a corto plazo.....	1,437,108	-	-	-	1,437,108
Proveedores.....	3,555,521	-	-	-	3,555,521
Instrumentos financieros derivados.....	-	49,024	-	-	49,024
Deuda a largo plazo.....	9,324,052	-	-	-	9,324,052
Pago contingente por recompra de acciones propias (Nota 29).....	-	823,960	-	-	823,960
Otros pasivos - excluye pasivos no financieros.....	27,053	-	-	-	27,053

**B) VALOR RAZONABLE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

El importe de efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar, proveedores y otros pasivos de corto plazo se aproximan a su valor razonable debido a lo corto de su fecha de vencimiento. Asimismo, el valor neto en libros de las cuentas por cobrar e impuesto a la utilidad por recuperar representa el flujo esperado de efectivo.

**GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014**  
**(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)**

El valor razonable estimado de los instrumentos financieros de la Compañía se presenta a continuación:

	<b>Al 31 de diciembre de 2015</b>	
	<b>Valor en libros</b>	<b>Valor razonable</b>
<b>Activos:</b>		
Instrumentos financieros derivados de maíz <sup>(1)</sup> .....	\$ 106,595	\$ 106,595
Instrumentos financieros derivados de tipo de cambio.....	40,298	40,298
Instrumentos financieros derivados de combustibles <sup>(1)</sup> ....	11,518	11,518
Documentos por cobrar a largo plazo por la venta de máquinas tortilladoras.....	185,600	158,094
<b>Pasivos:</b>		
Bonos en dólares americanos a 10 años con intereses fijos del 4.875% anual.....	6,821,234	7,071,872
Deuda a corto y largo plazo.....	6,333,207	6,407,390
Pago contingente por recompra de acciones propias.....	1,009,750	1,009,750
Instrumentos derivados de gas natural.....	28,526	28,526

- <sup>(1)</sup> Al 31 de diciembre de 2015, el saldo de instrumentos financieros derivados por cobrar por un importe de \$158,411, se integra por \$34,145 correspondiente a la pérdida por valuación de las posiciones abiertas en instrumentos financieros derivados de maíz, combustibles y tipo de cambio al cierre del ejercicio, y por \$192,556 correspondientes a fondos revolventes o llamada de margen requeridos ante la presencia de variaciones en los precios del subyacente que la Compañía mantiene con el tercero, para aplicarse contra pagos, relativos a los instrumentos financieros de maíz y combustibles.

	<b>Al 31 de diciembre de 2014</b>	
	<b>Valor en libros</b>	<b>Valor razonable</b>
<b>Activos:</b>		
Instrumentos financieros derivados de combustibles <sup>(1)</sup> ....	\$ 7,804	\$ 7,804
Instrumentos financieros derivados de maíz <sup>(1)</sup> .....	88,572	88,572
Inversión en Venezuela disponible para la venta .....	3,109,013	3,109,013 <sup>(2)</sup>
Documentos por cobrar a largo plazo por la venta de máquinas tortilladoras.....	134,502	145,780
<b>Pasivos:</b>		
Bonos en dólares americanos a 10 años con intereses fijos del 4.875% anual.....	5,820,558	6,063,816
Deuda a corto y largo plazo.....	4,940,602	5,042,515
Pago contingente por recompra de acciones propias.....	823,960	823,960
Instrumentos derivados de gas natural.....	49,024	49,024

- <sup>(1)</sup> Al 31 de diciembre de 2014, el saldo de instrumentos financieros derivados por cobrar por un importe de \$96,376, se integra por \$23,127 correspondiente a la pérdida por valuación de las posiciones abiertas en instrumentos financieros derivados de maíz y combustibles al cierre del ejercicio, y por \$119,503 correspondientes a fondos revolventes o llamada de margen requeridos ante la presencia de variaciones en los precios del subyacente que la Compañía mantiene con el tercero, para aplicarse contra pagos, relativos a los instrumentos financieros de maíz y combustibles.

- <sup>(2)</sup> Siguiendo los lineamientos aplicables y considerando que el rango en las estimaciones de valor razonable es significativo y que la probabilidad de que dichas estimaciones no puedan ser razonablemente determinadas, la Compañía registró este activo financiero a su valor en libros y no a su valor razonable. Ver Nota 26.

**GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014**  
**(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)**

Los valores razonables al 31 de diciembre de 2015 y 2014 fueron determinados por la Compañía de la siguiente manera:

- El valor de mercado de los bonos en dólares americanos se determina en base a las cotizaciones reales de dichos instrumentos en los mercados de referencia. Los valores razonables anteriores se clasifican en el nivel 1 de la jerarquía de valores razonables.
- El valor razonable para la deuda a largo plazo se basa en el valor presente de los flujos de efectivo descontados a su valor presente utilizando tasas de interés obtenidas de mercados fácilmente observables. El valor razonable anterior se clasifica en el nivel 3 de la jerarquía de valores razonables. La tasa de interés promedio utilizada para descontar los flujos es de 1.57% en 2015 y 3.34% en 2014.
- Los documentos por cobrar a largo plazo por la venta de máquinas tortilladoras se consideran como nivel 2 y se determinaron utilizando flujos futuros descontados a valor presente utilizando una tasa de descuento de 8.58% y 9.01% en 2015 y 2014, respectivamente.

**C) INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS**

Al 31 de diciembre de 2015 los instrumentos financieros derivados se integran como sigue:

Tipo de contrato	Monto nominal	Valor razonable	
		Activo	Pasivo
Futuros de maíz.....	14,375,000 Bushels		\$ 31,266
Swaps de gas natural.....	4,990,000 Mmbtu		28,091
Swaps de combustibles.....	3,696,000 Galones		43,612
Forwards de tipo de cambio.....	\$ 54,581,000 USD	\$ 40,298	

Al 31 de diciembre de 2015 las posiciones abiertas de los instrumentos financieros de maíz se valuaron a valor razonable de mercado. El resultado de la valuación al 31 de diciembre de 2015 de los instrumentos financieros que calificaron como cobertura de flujo de efectivo fue una pérdida de \$31,266, el cual se aplicó en el resultado integral dentro del capital contable. Al 31 de diciembre de 2015 la Compañía tenía posiciones abiertas de instrumentos financieros de maíz, gas y combustibles que no calificaron como cobertura contable, cuya valuación originó una pérdida de \$19,220, la cual se aplicó a los resultados del ejercicio en el renglón de otros gastos, neto.

Para las operaciones terminadas al 31 de diciembre de 2015 sobre los instrumentos financieros de maíz, gas y combustibles se registró una pérdida de \$169,329 la cual se aplicó a los resultados del ejercicio en el renglón de otros gastos, neto (Nota 22).

Los instrumentos derivados de tipo de cambio se valuaron a su valor razonable. Al 31 de diciembre de 2015, la valuación de las posiciones abiertas de estos instrumentos dio como resultado una utilidad de \$40,298 que se reflejó en los resultados del ejercicio en el renglón de costo de financiamiento, neto (Nota 24). Asimismo, por el año que concluyó al 31 de diciembre de 2015 las operaciones terminadas de estos instrumentos generaron una utilidad de \$301,906, la cual fue aplicada a resultados en el rubro de costo de financiamiento, neto (Nota 24).

**GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014**  
**(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)**

Al 31 de diciembre de 2015 la Compañía tiene fondos revolventes denominados “llamadas de margen” por \$192,566, los cuales son requeridos ante la presencia de variaciones en los precios del subyacente para aplicarse contra los pagos.

Durante el año terminado al 31 de diciembre de 2015, se reciclaron \$113,958 del resultado integral y se registraron como parte del inventario. Dicho monto corresponde a la pérdida generada por las operaciones terminadas de coberturas de maíz y por las cuales se recibió el grano sujeto a estas coberturas. Adicionalmente, las operaciones terminadas durante el ejercicio de coberturas de maíz y por las cuales no se ha recibido físicamente el grano dieron por resultado una utilidad por \$44,404 y se registró dentro del resultado integral.

Al 31 de diciembre de 2014 los instrumentos financieros derivados se integran como sigue:

Tipo de contrato	Monto nominal	Valor razonable	
		Activo	Pasivo
Futuros de maíz.....	12,345,000 Bushels	\$ -	\$ 21,249
Swaps de gas natural.....	3,360,000 Mmbtu	-	49,024
Swaps de combustibles.....	5,544,000 Galones	-	1,878

Al 31 de diciembre de 2014 las posiciones abiertas de los instrumentos financieros de maíz se valoraron a valor razonable de mercado. El resultado de la valuación al 31 de diciembre de 2014 de los instrumentos financieros que calificaron como cobertura de flujo de efectivo fue una pérdida de \$25,133, el cual se aplicó en el resultado integral dentro del capital contable. Al 31 de diciembre de 2014 la Compañía tenía posiciones abiertas de instrumentos financieros de maíz, gas y combustibles que no calificaron como cobertura contable, cuya valuación originó una pérdida de \$45,534, la cual se aplicó a los resultados del ejercicio en el renglón de otros gastos, neto.

Para las operaciones terminadas al 31 de diciembre de 2014 sobre los instrumentos financieros de maíz y gas natural se registró una pérdida de \$76,365 la cual se aplicó a los resultados del ejercicio en el renglón de otros gastos, neto (Nota 22).

Los instrumentos derivados de tipo de cambio se valoraron a su valor razonable. Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía no tenía posiciones abiertas de estos instrumentos. Asimismo, por el año que concluyó al 31 de diciembre de 2014 las operaciones terminadas de estos instrumentos generaron una pérdida de \$23,375, la cual fue aplicada a resultados en el rubro de costo de financiamiento, neto (Nota 24).

Al 31 de diciembre de 2014 la Compañía tiene fondos revolventes denominados “llamadas de margen” por \$119,503, los cuales son requeridos ante la presencia de variaciones en los precios del subyacente para aplicarse contra los pagos.

Durante el año terminado al 31 de diciembre de 2014, se reciclaron \$251,746 del resultado integral y se registraron como parte del inventario. Dicho monto corresponde a la pérdida generada por las operaciones terminadas de coberturas de maíz y por las cuales se recibió el grano sujeto a estas coberturas. Adicionalmente, las operaciones terminadas durante el ejercicio de coberturas de maíz y por las cuales no se ha recibido físicamente el grano dieron por resultado una utilidad por \$2,395 y se registró dentro del resultado integral.

**GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014**  
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

**D) JERARQUÍA DEL VALOR RAZONABLE**

Se establece una jerarquía de 3 niveles para ser utilizada al medir y revelar el valor razonable. La clasificación de un instrumento dentro de la jerarquía del valor razonable se basa en el nivel más bajo de los datos significativos utilizados en su valuación.

A continuación se presenta la descripción de los 3 niveles de la jerarquía:

- Nivel 1 — Precios cotizados para instrumentos idénticos en mercados activos.
- Nivel 2 — Precios cotizados para instrumentos similares en mercados activos; precios cotizados para instrumentos idénticos o similares en mercados no activos; y valuaciones a través de modelos en donde todos los datos significativos son observables en los mercados activos.
- Nivel 3 — Valuaciones realizadas a través de técnicas en donde uno o más de sus datos significativos son no observables.

Esta jerarquía requiere el uso de datos observables de mercado cuando estén disponibles. La Compañía considera, dentro de sus valuaciones, información relevante y observable de mercado, en la medida de lo posible.

**a. Determinación del Valor Razonable**

La Compañía generalmente utiliza, cuando estén disponibles, cotizaciones de precios de mercado para determinar el valor razonable y clasifica dichos datos como Nivel 1. Si no están disponibles cotizaciones de mercado, el valor razonable se determinará utilizando modelos de valuación estándar. Cuando sea aplicable, estos modelos proyectan flujos futuros de efectivo y descuentan los montos futuros a un dato observable a valor presente, incluyendo tasas de interés, tipos de cambio, volatilidades, etc. Las partidas que se valúan utilizando tales datos se clasifican de acuerdo con el nivel más bajo del dato que es significativo para la valuación. Por lo tanto, una partida puede clasificarse como Nivel 3 a pesar de que algunos de sus datos sean observables. Adicionalmente, la Compañía considera supuestos para su propio riesgo de crédito, así como el riesgo de su contraparte.

**b. Medición**

Los activos y pasivos medidos a su valor razonable se resumen a continuación:

	<b>Al 31 de diciembre de 2015</b>			
	<b>Nivel 1</b>	<b>Nivel 2</b>	<b>Nivel 3</b>	<b>Total</b>
<i>Activos:</i>				
Activos del plan fondo prima de antigüedad.....	\$ 61,913	\$ -	\$ -	\$ 61,913
Instrumentos financieros derivados de maíz.....	106,595	-	-	106,595
Instrumentos financieros derivados de combustibles	11,518	-	-	11,518
Instrumentos financieros de tipo de cambio.....	-	40,298	-	40,298
	<u>\$ 180,026</u>	<u>\$ 40,298</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 220,324</u>
<i>Pasivos:</i>				
Instrumentos financieros derivados de gas natural....	\$ -	\$ -	\$ 28,526	\$ 28,526
Pago contingente por recompra de acciones propias	-	-	1,009,750	1,009,750
	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 1,038,276</u>	<u>\$ 1,038,276</u>

**GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014**  
**(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)**

	<b>Al 31 de diciembre de 2014</b>		
	<b>Nivel 1</b>	<b>Nivel 3</b>	<b>Total</b>
<i>Activos:</i>			
Activos del plan fondo prima de antigüedad.....	\$ 55,647	\$ -	\$ 55,647
Instrumentos financieros derivados de maíz.....	88,572	-	88,572
Instrumentos financieros derivados de combustibles....	7,804	-	7,804
Inversión en Venezuela disponible para la venta.....	-	3,109,013	3,109,013 <sup>(1)</sup>
	\$ 152,023	\$ 3,109,013	\$ 3,261,036
<i>Pasivos:</i>			
Instrumentos financieros derivados de gas natural.....	\$ -	\$ 49,024	\$ 49,024
Pago contingente por recompra de acciones propias.....	-	823,960	823,960
	\$ -	\$ 872,984	\$ 872,984

- <sup>(1)</sup> Siguiendo los lineamientos aplicables y considerando que el rango en las estimaciones de valor razonable es significativo y que la probabilidad de que dichas estimaciones no puedan ser razonablemente determinadas, la Compañía registró este activo financiero a su valor en libros y no a su valor razonable. Ver Nota 26.

No se presentaron traspasos entre los tres niveles durante el periodo.

**Nivel 1 – Precios cotizados para instrumentos idénticos en mercados activos**

Instrumentos financieros que operan en mercados activos se clasifican como Nivel 1. Los datos utilizados en los estados financieros de la Compañía para medir el valor razonable incluyen las cotizaciones de precios de mercado del maíz en el Chicago Board of Trade.

**Nivel 2 – Precios cotizados para instrumentos similares en mercados activos**

Instrumentos financieros que se clasifican como Nivel 2 se refieren principalmente a precios para instrumentos similares en mercados activos, precios para instrumentos idénticos o similares en mercados que no son activos, así como valuaciones a través de modelos en donde todos los datos significativos son observables en los mercados activos.

Instrumentos financieros derivados de tipo de cambio

Los instrumentos financieros derivados fueron registrados a su valor razonable, el cual fue determinado utilizando flujos futuros descontados a valor presente. Los datos significativos utilizados en la medición son las siguientes:

	<b>2015</b>
Tipo de cambio forward.....	\$ 17.20
Tasa de descuento.....	3.55%

**GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014**  
**(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)**

**Nivel 3 – Técnicas de valuación**

La Compañía ha clasificado como Nivel 3 a los instrumentos financieros cuyo valor razonable fue determinado utilizando modelos de valuación que incluyen datos observables, así como ciertos datos no observables.

La siguiente tabla incluye un análisis de los montos del balance general al 31 de diciembre de 2015 y 2014 para los instrumentos financieros clasificados por la Compañía como Nivel 3 en la jerarquía. Cuando se clasifica un instrumento como Nivel 3, se debe al uso de ciertos datos significativos no observables. No obstante, los instrumentos de Nivel 3 por lo general incluyen, además de datos no observables, componentes observables (esto es, componentes que se cotizan activamente y pueden ser validados por fuentes externas); por lo tanto, las ganancias o pérdidas incluidas en la siguiente tabla se deben, en parte, a factores observables que forman parte de la metodología de valuación:

	Pago contingente por recompra de acciones	Instrumentos financieros derivados – gas natural	Inversión disponible para la venta
Saldo al 31 de diciembre de 2013.....	\$ 671,069	\$ -	\$ 3,109,013
(Utilidad) o pérdida total:			
En el estado de resultados.....	152,891	49,024	-
En el estado de resultado integral.....	-	-	-
Provisión adicional.....	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2014.....	823,960	49,024	3,109,013
(Utilidad) o pérdida total:			
En el estado de resultados.....	185,790	(20,498)	(3,109,013)
En el estado de resultado integral.....	-	-	-
Provisión adicional.....	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2015.....	\$ 1,009,750	\$ 28,526	\$ -

Pago contingente por recompra de acciones

Con relación al pago contingente por recompra de acciones señalado en la Nota 29, se registró una obligación contingente de pago por la cantidad de \$1,009,750 (\$58,684 miles de dólares) y \$823,960 (\$55,983 miles de dólares) al 31 de diciembre de 2015 y 2014, respectivamente, atendiendo únicamente al escenario (i) identificado en dicha Nota, en relación con el incremento en el precio de mercado de la acción de GRUMA sobre el precio de la acción determinado para la adquisición de la Participación No controladora de ADM, al final de los 42 meses.

La obligación contingente de pago fue registrada a su valor razonable, la cual fue determinada utilizando flujos futuros esperados descontados a valor presente y la tasa de descuento utilizada es la tasa de rendimiento promedio de bonos de empresas comparables a GRUMA. Los cambios posteriores del valor razonable en la obligación contingente de pago afectarán los resultados del periodo de la Compañía. Para la estimación del precio futuro de la acción se utilizó el modelo de simulación Monte Carlo, el cual incluye el rendimiento esperado y la volatilidad ponderada de los precios históricos de la acción de GRUMA en un período de 42 meses.

**GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014**  
**(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)**

Los datos significativos utilizados para la determinación del valor razonable fueron los siguientes:

	<b>Al 31 de diciembre de:</b>	
	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Volatilidad ponderada de precios históricos de la acción de GRUMA.....	28.43%	27.05%
Precio promedio ponderado de la acción de GRUMA (simulado).....	\$310.78 por acción	\$364.97 por acción
Tipo de cambio forward.....	\$17.45 por dólar	\$15.27 por dólar
Tasa de descuento.....	4.89%	4.87%

Un incremento o disminución de un 10% en la tasa de descuento utilizada en el cálculo del valor razonable, resultaría en un movimiento por \$2,200 y \$5,480 al 31 de diciembre de 2015 y 2014, respectivamente.

Instrumentos financieros derivados – gas natural

Los instrumentos financieros derivados relativos al gas natural fueron registrados a su valor razonable, el cual fue determinado utilizando flujos futuros descontados a valor presente, utilizando cotizaciones de precios de mercado del gas natural en el NYMEX Exchange.

Para la Compañía, el dato no observable incluido en la valuación de sus posiciones pasivas se refiere únicamente al riesgo de crédito de la Compañía. Por el ejercicio de 2015, la administración de la Compañía considera que un posible cambio razonable en los supuestos no observables, no causaría una variación donde el valor razonable puede exceder materialmente el valor mostrado en libros.

Inversión disponible para la venta

La inversión en Venezuela disponible para la venta se presenta en 2014 a la mejor estimación realizada por la Compañía, la cual es su valor en libros, debido a que no existe un mercado activo. Véase más detalle en la Nota 26.

**21. GASTOS POR NATURALEZA**

Los principales gastos por naturaleza están registrados en el estado de resultados dentro de los renglones de costo de venta y gastos de venta y administración y se analizan como sigue:

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Costo de materias primas consumidas y cambios en inventarios (Nota 9).....	\$ 21,386,168	\$ 19,047,263
Gastos por beneficios a empleados (Nota 23).....	14,380,536	11,824,788
Depreciación.....	1,569,457	1,402,509
Amortización.....	28,852	57,942
Gastos por arrendamientos operativos (Nota 27).....	832,719	875,293
Gastos de investigación y desarrollo (Nota 12).....	136,538	152,967

**GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014**  
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

**22. OTROS GASTOS, NETO**

Otros gastos, neto, se analiza como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Pérdida en venta de activos fijos.....	\$ (130,384)	\$ (40,981)
Utilidad en venta de chatarra.....	1,543	1,845
Pérdida por deterioro de activos de larga duración.....	(172,792)	(14,395)
Costo de activos fijos dados de baja.....	-	(64,503)
Participación de los trabajadores en las utilidades causado.....	(55,174)	(53,677)
Costo no recuperado de activos siniestrados.....	14,451	(3,652)
Resultado en instrumentos financieros derivados.....	(188,549)	(121,899)
Total.....	<u>\$ (530,905)</u>	<u>\$ (297,262)</u>

**23. GASTOS POR BENEFICIOS A EMPLEADOS**

Los gastos por beneficios a empleados se integran como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Sueldos, salarios y prestaciones (incluye beneficios por terminación).....	\$ 13,415,089	\$ 11,028,190
Contribuciones de seguridad social.....	783,257	654,581
Beneficios a empleados (Nota 17).....	182,190	142,017
Total.....	<u>\$ 14,380,536</u>	<u>\$ 11,824,788</u>

**24. COSTO DE FINANCIAMIENTO**

El costo de financiamiento, neto se integra como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Gastos financieros (Nota 14).....	\$ (611,772)	\$ (1,189,993)
Productos financieros.....	49,752	35,552
Resultado en instrumentos financieros derivados (Nota 20)...	342,204	(23,375)
Resultado por fluctuación cambiaria, neta.....	(103,286)	72,413
Costo de financiamiento, neto.....	<u>\$ (323,102)</u>	<u>\$ (1,105,403)</u>

**GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014**  
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

**25. GASTO POR IMPUESTO A LA UTILIDAD**

**A) UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS**

Los componentes nacionales y extranjeros de la utilidad antes de impuestos son los siguientes:

	<b>Por los años terminados el 31 de diciembre de:</b>	
	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Nacional.....	\$ 2,859,923	\$ 1,987,178
Extranjero.....	4,184,922	2,930,333
	<u>\$ 7,044,845</u>	<u>\$ 4,917,511</u>

**B) COMPONENTES DEL GASTO POR IMPUESTO A LA UTILIDAD**

Los componentes del gasto por impuesto a la utilidad incluyen:

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Impuesto causado:		
Impuesto causado por las utilidades del año.....	\$ (2,680,036)	\$ (2,103,594)
Ajustes de años anteriores.....	191,124	194,257
Total gasto por impuesto causado.....	<u>(2,488,912)</u>	<u>(1,909,337)</u>
Impuesto diferido:		
Origen y reversa de diferencias temporales.....	805,380	865,992
Uso de pérdidas fiscales no reconocidas previamente.....	37,083	(16,238)
Total gasto por impuesto diferido.....	<u>842,463</u>	<u>849,754</u>
Total gasto por impuesto a la utilidad.....	<u>\$ (1,646,449)</u>	<u>\$ (1,059,583)</u>

El gasto por impuesto federal nacional, federal extranjero y estatal extranjero presentado dentro de los estados consolidados de resultados se compone de lo siguiente:

	<b>Por los años terminados el 31 de diciembre de:</b>	
	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Causado:		
Federal nacional.....	\$ (770,571)	\$ (714,311)
Federal extranjero.....	(1,583,653)	(1,082,163)
Estatual extranjero.....	(134,688)	(112,863)
	<u>(2,488,912)</u>	<u>(1,909,337)</u>
Diferido:		
Federal nacional.....	751,475	709,553
Federal extranjero.....	110,572	156,612
Estatual extranjero.....	(19,584)	(16,411)
	<u>842,463</u>	<u>849,754</u>
Total.....	<u>\$ (1,646,449)</u>	<u>\$ (1,059,583)</u>

**GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014**  
**(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)**

**C) CONCILIACIÓN ENTRE RESULTADOS CONTABLES Y FISCALES**

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, la conciliación entre los importes a la tasa legal y la tasa efectiva de impuestos se muestra a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Impuesto con la tasa legal (30% en 2015 y 2014).....	\$ (2,113,454)	\$ (1,475,253)
Beneficio por pérdidas fiscales de subsidiarias.....	467,610	-
Efectos de inflación en valores fiscales.....	(46,690)	(109,626)
Diferencias por tasas de impuestos de subsidiarias extranjeras.....	(171,837)	(41,826)
Recuperación por acreditamiento de impuestos a la utilidad por dividendos de subsidiarias extranjeras.....	44,052	718,135
Movimiento del año de pérdidas fiscales no reconocidas...	292,565	23,341
Recuperación de impuesto al activo de ejercicios anteriores.....	61,632	-
Gastos no deducibles y otros.....	<u>(180,327)</u>	<u>(174,354)</u>
Impuesto con la tasa efectiva (23.37% y 21.55% para 2015 y 2014, respectivamente).....	<u>\$ (1,646,449)</u>	<u>\$ (1,059,583)</u>

Durante el mes de octubre de 2013, las Cámaras de Senadores y de Diputados aprobaron la emisión de una nueva Ley del Impuesto sobre la Renta (nueva LISR) la cual entró en vigor el 1 de enero de 2014, abrogando la LISR publicada el 1 de enero de 2002 (anterior LISR). La nueva LISR recoge la esencia de la anterior LISR, sin embargo, realiza modificaciones importantes entre las cuales se pueden destacar una tasa del ISR aplicable para 2014 y los siguientes ejercicios del 30%; a diferencia de la anterior LISR que establecía una tasa del 30%, 29% y 28% para 2013, 2014 y 2015, respectivamente. El cambio antes mencionado no tuvo impacto significativo en los resultados del año 2014.

**26. OPERACIONES DISCONTINUADAS**

**A) PÉRDIDA DE CONTROL DE VENEZUELA**

El Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores y Justicia publicó el 22 de enero de 2013 la Providencia Administrativa número 004-13 de fecha 21 de enero del mismo año (la "Providencia") en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela (la "República"). Derivado de la emisión de dicha Providencia, por medio de la cual se designaron administradores especiales con las amplias facultades conferidas por la República, GRUMA consideró que perdió el control de las subsidiarias en Venezuela: Molinos Nacionales, C.A. ("MONACA") y Derivados de Maíz Seleccionado, DEMASECA, C.A. ("DEMASECA"). Ver Nota 28 para mayor detalle sobre los procesos de Venezuela.

**GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014**  
**(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)**

Siguiendo las disposiciones señaladas por las NIIF, la Compañía perdió la habilidad de afectar los rendimientos variables y concluyó que fue despojada del control de MONACA y DEMASECA el 22 de enero de 2013. En consecuencia y como resultado de dicha pérdida de control, la Compañía procedió a lo siguiente:

- a) Dejó de consolidar la información financiera de MONACA y DEMASECA a partir del 22 de enero de 2013 y dio de baja las cuentas de los activos y pasivos relativos a dichas compañías del estado consolidado de situación financiera. Para propósitos de revelación y presentación, la Compañía consideró que estas subsidiarias formaban un segmento significativo y por lo tanto, le fueron aplicados los requerimientos de la NIIF 5 para darle tratamiento de operación discontinuada. Por lo anterior, los resultados y los flujos de efectivo generados por las compañías venezolanas por los períodos que se presentan fueron clasificados como operaciones discontinuadas.
- b) Los importes reconocidos en otro resultado integral en relación con estas empresas se reclasificó al resultado del año 2013 en el estado consolidado de resultados como parte de los resultados de las operaciones discontinuadas, dado que se consideró que MONACA y DEMASECA fueron dispuestas debido a la pérdida de control.
- c) Reconoció la inversión en MONACA y DEMASECA como un activo financiero, clasificándolo como un activo disponible para la venta. La Compañía clasificó su inversión en estas empresas como disponible para la venta debido a que se consideró que es el tratamiento adecuado aplicable a la disposición involuntaria de activos y el activo no cumplió con los requerimientos de clasificación de otra categoría de instrumentos financieros. Siguiendo los lineamientos aplicables y considerando que el rango en las estimaciones de valor razonable fue significativo y que la probabilidad de que dichas estimaciones no puedan ser razonablemente determinadas, la Compañía registró este activo financiero a su valor en libros convertido a la moneda funcional de la Compañía utilizando el tipo de cambio de \$2.9566 pesos por bolívar (4.30 bolívars por dólar americano), mismo que se encontraba vigente a la fecha de la pérdida de control, y no a su valor razonable. La inversión en MONACA y DEMASECA está sujeta a pruebas de deterioro al final de cada periodo cuando exista evidencia objetiva de que el activo financiero esté deteriorado. Ver sección B de este apartado.

No obstante a que nuevas negociaciones con el gobierno puedan llevarse a cabo de tiempo en tiempo, no se puede asegurar que éstas serán exitosas, o que resultarán en que los Inversionistas reciban una compensación adecuada, de haber una, por las inversiones sujetas al Decreto de Expropiación. Adicionalmente, no se puede predecir los resultados de cualquier procedimiento arbitral, o las ramificaciones que disputas legales costosas y prolongadas pudieran tener en las operaciones o en la posición financiera de la Compañía, o la probabilidad de cobrar los montos otorgados en un laudo arbitral favorable. La Compañía conserva y es su intención seguir conservando el derecho a buscar la compensación total de cualquier y todos los activos e inversiones expropiadas bajo los regímenes legales aplicables, incluyendo los tratados de inversión y el derecho internacional.

**GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014**  
**(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)**

**B) DETERIORO DE LA INVERSIÓN EN VENEZUELA**

- a) Año 2014: Siguiendo las disposiciones señaladas por las NIIF, GRUMA realizó pruebas de deterioro en las inversiones en MONACA y DEMASECA al 31 de diciembre de 2014 para determinar un valor recuperable potencial, utilizando dos técnicas de valuación: 1) un enfoque de ingresos teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados como un negocio en marcha, descontados a valor presente, utilizando una tasa de descuento apropiada (costo promedio ponderado de capital), y 2) un enfoque de mercado, en específico, el método de múltiplos de mercado de compañías públicas, utilizando múltiplos implícitos, como la utilidad antes de intereses, impuestos, depreciación y amortización, e ingresos de compañías comparables, ajustados por la liquidez, control y los costos de disposición. En ambos casos, los importes recuperables potenciales usando el enfoque de ingresos y el de mercado fueron superiores al valor en libros de estas inversiones, y por lo tanto, no se consideró necesario ningún ajuste por deterioro al 31 de diciembre de 2014. Con relación a los cálculos para determinar el valor recuperable potencial, la administración de la Compañía consideró que un posible cambio razonable en los supuestos clave utilizados, no causaría que el valor en libros de las inversiones en MONACA y DEMASECA exceda materialmente el valor recuperable potencial antes descrito.

Al 31 de diciembre 2014, había tres tipos de cambio legales en Venezuela que se podían utilizar: el tipo de cambio CENCOEX (Centro Nacional de Comercio Exterior), operado por el gobierno, destinado principalmente para la importación de bienes y servicios esenciales para los sectores de la industria designados y dos tipos de cambio basados en subastas, SICAD I y SICAD II (Sistema Complementario de Administración de Divisas I y II).

Para los propósitos de estos cálculos, la Compañía utilizó el tipo de cambio disponible SICAD I (12.00 bolívares por dólar americano al 31 de diciembre de 2014), que era el de referencia considerado por la Administración para la liquidación, en base a su capacidad legal para hacerlo. El sistema inter-cambiario de Venezuela, incluyendo el SICAD, involucra a diferentes tipos de cambio a los que se deben ejecutar ciertas transacciones, incluidos "inversiones extranjeras y el pago de las regalías", cuyo tipo de cambio de referencia es de 12.00 bolívares por dólar americano.

El siguiente tipo de cambio alternativo disponible al 31 de diciembre 2014 fue el SICAD II (49.99 bolívares por dólar americano) y en un ejercicio de simulación que se realizó considerando esta tasa, resultó en una pérdida por deterioro que se hubiera aplicado en los resultados de 2014 por \$124,578, relacionada con la inversión de la Compañía en MONACA y DEMASECA.

- b) Año 2015: el 12 de febrero de 2015 los tipos de cambio SICAD I y SICAD II fueron fusionados (ahora SICAD) por el gobierno venezolano y se creó un nuevo tipo de cambio denominado SIMADI (Sistema Marginal de Divisas), lo que significa que siguen existiendo tres tipos de cambio legales entre la moneda venezolana (VEF) y dólares americanos (USD), todos los cuales cumplen con la definición de un tipo de cambio spot de la NIC 21.

Al 31 de diciembre de 2015, el tipo de cambio SICAD era de 13.50 bolívares por dólar americano y el tipo de cambio SIMADI de 198.70 bolívares por dólar americano.

Al 31 de diciembre de 2015, la Compañía ha considerado que el SIMADI es el tipo de cambio más representativo, entre los tipos de cambios legales disponibles. En ausencia de subastas del SICAD en el pasado reciente, en un contexto macroeconómico agravado por los precios históricos bajos en el mercado del petróleo y el estado de la economía hiperinflacionaria de Venezuela, la Compañía

**GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014**  
**(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)**

ha decidido considerar como referencia la tasa resultante de las asignaciones realizadas a través del SIMADI, para calcular cualquier deterioro relacionado con los saldos que la Compañía tiene en sus subsidiarias venezolanas, Molinos Nacionales, C.A. (MONACA) y Derivados de Maíz Seleccionado, DEMASECA, C.A. (DEMASECA). De forma simultánea, los saldos de las cuentas por cobrar fueron diluidos por la aplicación del nuevo tipo de cambio y se deterioró los saldos de la inversión indirecta de GRUMA en MONACA y DEMASECA, la cual se mantiene por conducto de sus subsidiarias Españolas Valores Mundiales, S.L. (GRUMA 75.86%, otros 24.14%) y Consorcio Andino, S.L. (GRUMA 60%, otros 40%), por lo que ambos rubros presentan ajustes significativos. La prueba de deterioro realizada en el cuarto trimestre de 2015, resultó en una pérdida por deterioro de \$4,362,108, reconocida en los resultados consolidados del mes de diciembre de 2015, en relación con los saldos antes mencionados en MONACA y DEMASECA, la cual ha sido reconocida en el rubro de la “Utilidad (pérdida) de operaciones discontinuadas”, siguiendo una presentación que se considera está alineada con la presentación del estado financiero inicial en que se reconoció la pérdida de control de las subsidiarias en Venezuela.

Si se realizara un análisis de sensibilidad utilizando el tipo de cambio SICAD y con las otras variables manteniéndose constantes, la pérdida por deterioro hubiera sido de \$1,983,619.

La inversión neta de la Compañía en el valor histórico de MONACA y DEMASECA al 22 de enero de 2013, fecha en que la Compañía dejó de consolidar la información financiera de estas empresas, ascendía a \$2,913,760 y \$195,253, respectivamente.

La información financiera de MONACA y DEMASECA al 22 de enero de 2013 es:

	<b>Al 22 de enero de 2013*</b>
Activos circulantes.....	\$ 4,345,709
Activos no circulantes.....	2,558,444
Total activos.....	6,904,153
<i>Porcentaje sobre el total de activos consolidados.....</i>	<i>14.0%</i>
Pasivos circulantes.....	2,641,540
Pasivos a largo plazo.....	96,103
Total pasivos.....	2,737,643
<i>Porcentaje sobre el total de pasivos consolidados.....</i>	<i>7.8%</i>
Total activos netos.....	4,166,510
<i>Porcentaje sobre el total de activos netos consolidados.....</i>	<i>29.1%</i>
Participación no controladora.....	1,057,497
Participación de Gruma en el total de activos netos.....	\$ 3,109,013

\* No hay transacciones relevantes entre MONACA y DEMASECA y la Compañía que necesiten ser eliminadas.

Al 31 de diciembre de 2015 algunas subsidiarias de GRUMA tienen cuentas por cobrar con las compañías venezolanas por un importe de \$1,253,095, las cuales también fueron deterioradas en su totalidad a esta fecha y se incluyen como parte de la pérdida por deterioro registrada en los resultados de 2015 en conjunto con el monto de la inversión.

**GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014**  
**(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)**

El análisis del resultado por operación discontinuada relacionado con la pérdida de control de las subsidiarias de Venezuela es:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Ventas netas.....	\$ -	\$ -
Costo de ventas.....	-	-
Utilidad bruta.....		
Gastos de venta y administración.....	-	(23,393)
Otros gastos, neto.....	-	-
Utilidad de operación.....	-	(23,393)
Costo de financiamiento, neto.....	-	-
Utilidad antes de impuestos.....	-	(23,393)
Impuesto a la utilidad.....	-	-
Operaciones discontinuadas.....	-	(23,393)
Cancelación de la inversión en Venezuela disponible para la venta.....	(3,109,013)	-
Cancelación de las cuentas por cobrar por regalías y dividendos.....	(1,253,095)	-
Utilidad (pérdida) cambiaria por cuentas por cobrar con Venezuela.....	48,305	(16,642)
Pérdida de operaciones discontinuadas, neto.....	<u>\$ (4,313,803)</u>	<u>\$ (40,035)</u>
Atribuible a:		
Participación controladora.....	(4,293,391)	\$ (8,048)
Participación no controladora.....	(20,412)	(31,987)
	<u>\$ (4,313,803)</u>	<u>\$ (40,035)</u>

**C) ACUERDO PARA LA VENTA DE OPERACIÓN DE HARINA DE TRIGO EN MÉXICO**

El 10 de junio de 2014, GRUMA llegó a un acuerdo con Grupo Trimex, S.A. de C.V. (“Grupo Trimex”) para la venta de sus operaciones de harina de trigo en México. Esta transacción está en línea con la estrategia de la Compañía de enfocarse en sus negocios base. Mediante esta operación Grupo Trimex adquiere la totalidad de las acciones representativas del capital social de Molinera de México S.A. de C.V. (incluyendo la transferencia del personal y sus activos), así como los activos de Agroindustrias Integradas del Norte, S.A. de C.V., subsidiaria de Grupo Industrial Maseca, S.A.B. de C.V., relacionados con la producción de harina de trigo.

La Compañía concluyó la venta de sus operaciones de harina de trigo en México a principios del mes de diciembre de 2014. El precio de venta fue de \$3,677,788. La Compañía registró una utilidad de \$214,755 dentro del renglón de operaciones discontinuadas en el estado de resultados.

Los resultados y flujos de efectivo relacionados con la operación de harina de trigo en México por los periodos que se presentan fueron clasificados como operaciones discontinuadas.

**GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014**  
**(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)**

A continuación se muestra la integración de activos y pasivos de la operación de harina de trigo en México al 30 de noviembre de 2014:

	<b>Al 30 de noviembre de 2014</b>
Cuentas por cobrar, neto.....	\$ 823,764
Inventarios.....	1,332,661
Otros activos circulantes.....	119,895
Activos circulantes.....	2,276,320
Propiedad, planta y equipo.....	1,323,744
Otros activos no circulantes.....	233,284
Activos no circulantes.....	1,557,028
Total activos.....	\$ 3,833,348
Pasivos circulantes.....	268,971
Pasivos a largo plazo.....	101,344
Total pasivos.....	\$ 370,315

La integración del resultado por la operación discontinuada relacionada con la venta de la operación de harina de trigo en México, es como sigue:

	<b>2014</b>
Ventas netas.....	\$ 4,807,420
Costo de ventas.....	(3,824,071)
Utilidad bruta.....	983,349
Gastos de venta y administración.....	(540,674)
Otros gastos, neto.....	(8,411)
Utilidad de operación.....	434,264
Participación en la utilidad neta de asociada.....	3,036
Costo de financiamiento, neto.....	(9,652)
Utilidad antes de impuestos.....	427,648
Impuesto a la utilidad.....	(3,516)
Utilidad de operaciones discontinuadas, neto.....	\$ 424,132
Utilidad neta por la venta de la operación de harina de trigo en México.....	214,755
Utilidad por las operaciones discontinuadas de la operación de harina de trigo en México.....	\$ 638,887
Atribuible a:	
Participación controladora.....	\$ 670,907
Participación no controladora.....	(32,020)
	\$ 638,887

**GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014**  
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

**27. COMPROMISOS**

**A) ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS**

La Compañía tiene contratos de arrendamiento a largo plazo de instalaciones y equipo hasta el año 2031, en los que tienen opción de renovación. Estos contratos se registran como arrendamiento operativo, ya que no transfieren sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad.

Las rentas mínimas futuras bajo los contratos de arrendamiento operativo son las siguientes:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Menores de un año.....	\$ 692,798	\$ 586,002
Entre un año y cinco años.....	1,644,908	1,116,360
Más de cinco años.....	1,264,518	271,441
Total.....	<u>\$ 3,602,224</u>	<u>\$ 1,973,803</u>

Los gastos por renta fueron de aproximadamente \$832,719 y \$875,293 en los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, respectivamente.

**B) ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el valor en libros neto de activos reconocidos bajo arrendamientos financieros es por \$15,169 y \$26,264, respectivamente, y corresponde a equipo de producción.

Las rentas mínimas futuras bajo los contratos de arrendamiento financiero son las siguientes:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Menores de un año.....	\$ 4,791	\$ 8,467
Entre un año y cinco años.....	2,882	11,576
	<u>7,673</u>	<u>20,043</u>
Gastos financieros futuros por arrendamientos financieros.....	(206)	(645)
Valor presente del pasivo por arrendamiento financiero.....	<u>\$ 7,467</u>	<u>\$ 19,398</u>

El valor presente del pasivo por arrendamiento financiero se muestra a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Menores de un año.....	\$ 4,608	\$ 8,467
Entre un año y cinco años.....	2,859	10,931
Total.....	<u>\$ 7,467</u>	<u>\$ 19,398</u>

**C) OTROS COMPROMISOS**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Compañía tiene compromisos para comprar grano y otras materias primas en Estados Unidos por aproximadamente \$3,647,778 y \$4,466,913, respectivamente (\$212,000 y \$303,500 miles de dólares, respectivamente) y en México por aproximadamente \$2,993,931 y \$3,576,474, respectivamente (\$174,000 y \$243,000 miles de dólares, respectivamente),

**GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014**  
**(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)**

que serán entregados durante 2016. La Compañía ha concluido que no existe un derivado implícito como resultado de estos contratos.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Compañía tiene compromisos para comprar maquinaria y equipo en Estados Unidos por aproximadamente \$757,086 y \$110,385 respectivamente.

## **28. CONTINGENCIAS**

### **VENEZUELA**

**Procedimiento de Expropiación por parte del Gobierno Venezolano.-** El 12 de mayo de 2010, el Gobierno Venezolano publicó el Decreto número 7,394 en la Gaceta Oficial de Venezuela (el “Decreto de Expropiación”), en el cual anunció la adquisición forzosa de todos los activos, muebles e inmuebles de la subsidiaria de la Compañía en Venezuela, Molinos Nacionales, C.A. (“MONACA”). El Gobierno Venezolano ha manifestado a los representantes de GRUMA que el Decreto de Expropiación es extensivo a nuestra subsidiaria Derivados de Maíz Seleccionado, DEMASECA, C.A. (“DEMASECA”).

La inversión de GRUMA en MONACA y DEMASECA se detenta a través de dos compañías españolas, Valores Mundiales, S.L. (“Valores Mundiales”) y Consorcio Andino, S.L. (“Consorcio Andino”). En 2010, Valores Mundiales y Consorcio Andino (conjuntamente los “Inversionistas”) iniciaron discusiones con el Gobierno Venezolano respecto del Decreto de Expropiación y las medidas relacionadas, que afectan a MONACA y DEMASECA. A través de los Inversionistas, GRUMA ha participado en estas discusiones, las cuales han explorado la posibilidad de (i) celebrar un convenio de colaboración conjunta (joint venture) con el gobierno Venezolano; y/o (ii) obtener una compensación por los activos sujetos a expropiación. A la fecha, las discusiones no han resultado en un acuerdo con el Gobierno Venezolano.

Venezuela y el Reino de España son partes de un acuerdo para la promoción y protección recíproca de inversiones, de fecha 2 de noviembre de 1995 (el “Tratado de Inversión”), bajo el cual los Inversionistas tienen derecho al arbitraje de disputas relativas a inversiones frente al Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (“CIADI”). El 9 de noviembre de 2011, los Inversionistas, MONACA y DEMASECA válidamente notificaron formalmente a Venezuela que una disputa relativa a inversiones había surgido a consecuencia del Decreto de Expropiación y a medidas relacionadas tomadas por el Gobierno Venezolano. En dicha notificación, los Inversionistas, MONACA y DEMASECA también consintieron someter a arbitraje ante el CIADI dicha disputa si las partes no lograran llegar a un acuerdo amigable.

En enero de 2013, la República emitió un decreto (*providencia administrativa*) concediendo las “más amplias facultades administrativas” sobre las operaciones de MONACA y DEMASECA a los administradores especiales, que habían sido impuestos en estas compañías desde 2009 y 2010, respectivamente.

El 10 de mayo de 2013 Valores Mundiales y Consorcio Andino presentaron ante el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias relativas a Inversiones (“CIADI”), una Solicitud de Arbitraje, la cual quedó registrada el 11 de junio de 2013 bajo el número ARB/13/11. El propósito del arbitraje es solicitar una compensación por los daños causados por la violación por parte de Venezuela del Tratado de Inversión.

El tribunal que preside este procedimiento de arbitraje fue constituido en enero de 2014. Valores Mundiales y Consorcio Andino presentaron su memorial sobre jurisdicción y méritos en julio de 2014. El 14 de septiembre de 2014, Venezuela presentó una solicitud para la bifurcación del procedimiento en fases

**GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014**  
**(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)**

jurisdiccional y de méritos separadas. El 1 de octubre de 2014, el tribunal rechazó la petición de Venezuela. Venezuela presentó su memorial sobre jurisdicción y méritos en marzo de 2015. Valores Mundiales y Consorcio Andino presentaron su escrito de réplica el 25 de junio de 2015 y por su parte Venezuela presentó su escrito de dúplica el 19 de octubre de 2015. Del día 8 al 12 de febrero de 2016 se celebró la audiencia del juicio arbitral. El procedimiento de arbitraje sigue en curso.

No obstante a que discusiones con el gobierno puedan llevarse a cabo de tiempo en tiempo, no se puede asegurar que éstas serán exitosas, o que resultarán en que los Inversionistas reciban una compensación adecuada, de haber una, por las inversiones sujetas al Decreto de Expropiación y las medidas relacionadas. Adicionalmente, no se puede predecir los resultados de cualquier procedimiento arbitral, o las ramificaciones que disputas legales costosas y prolongadas pudieran tener en las operaciones o en la posición financiera de la Compañía, o la probabilidad de cobrar los montos otorgados en un arbitraje.

En espera de la resolución de este asunto y siguiendo las disposiciones señaladas por las NIIF, GRUMA realizó pruebas de deterioro en las inversiones en MONACA y DEMASECA al 31 de diciembre de 2015 para determinar un valor recuperable potencial, utilizando dos técnicas de valuación: 1) un enfoque de ingresos teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados como un negocio en marcha, descontados a valor presente, utilizando una tasa de descuento apropiada (costo promedio ponderado de capital) y 2) un enfoque de mercado, en específico, el método de múltiplos de mercado de compañías públicas, utilizando múltiplos implícitos, como la utilidad antes de intereses, impuestos, depreciación y amortización, e ingresos de compañías comparables, ajustados por la liquidez, control y los costos de disposición. Como se indicó en la nota 26 anterior, en ambos casos, los importes recuperables potenciales usando el enfoque de ingresos y el de mercado fueron menores al valor en libros de estas inversiones, y por lo tanto, se reconoció el deterioro por \$4,362,108.

**Procedimiento de Intervención por parte del Gobierno Venezolano.-** El 4 de diciembre de 2009 el Juzgado Undécimo en Funciones de Control Penal de Caracas decretó una medida preventiva de aseguramiento de bienes donde Ricardo Fernández Barrueco tuviese algún tipo de participación. En virtud de la supuesta participación no controladora indirecta en MONACA y DEMASECA que anteriormente detentaba el Sr. Ricardo Fernández Barrueco, estas subsidiarias quedaron sujetas a la medida preventiva. Entre 2009 y 2012, el Ministerio de Finanzas de Venezuela, basándose en la medida preventiva dictada por el juzgado, ha designado varios administradores especiales de la participación accionaria indirecta que Ricardo Fernández Barrueco mantenía en MONACA y designó a administradores especiales de DEMASECA. El 22 de enero de 2013, el Ministerio para Relaciones Interiores y Justicia revocó la designación previamente hecha por el Ministerio de Finanzas, y designó nuevos administradores especiales en representación de la Republica para MONACA y DEMASECA, Concediéndoles las “más amplias facultades administrativas” sobre las operaciones de ambas compañías.

Por lo anterior, MONACA y DEMASECA, así como Consorcio Andino y Valores Mundiales como propietarios directos de nuestras subsidiarias venezolanas, promovieron con el carácter de terceros perjudicados un incidente en el Juicio que se lleva en contra del Sr. Fernández Barrueco, a fin de revertir las medidas preventivas y demás acciones relacionadas. El 19 de noviembre de 2010, el Juez Undécimo en Funciones de Control Penal de Caracas resolvió que MONACA y DEMASECA son propiedad y controladas al 100% de Valores Mundiales y Consorcio Andino, respectivamente. Sin embargo, el Juez mantuvo las medidas preventivas dictadas el 4 de diciembre de 2009. Se ha promovido un recurso de apelación, mismo que sigue pendiente de resolución a la fecha.

**GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014**  
**(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)**

Es intención de la Compañía agotar todos los recursos y medios legales que procedan en defensa de sus legítimos derechos e intereses jurídicos.

Finalmente, la Compañía y sus subsidiarias están involucradas en diversos litigios no resueltos que surgen en el curso ordinario del negocio. En opinión de la Compañía, no se espera que la resolución de estas controversias tenga un efecto adverso significativo en su situación financiera, resultados de operación o flujos de efectivo.

## **29. TRANSACCIONES CON PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA**

### **A) ADQUISICIÓN DE LA PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA DE ARCHER DANIELS MIDLAND**

El 14 de diciembre de 2012, GRUMA adquirió la participación no controladora de ADM conforme a lo siguiente:

- a. Adquirió el 23.16% de las acciones emitidas de GRUMA, mediante la compra de 18.81% de las acciones emitidas de GRUMA y del 45% de las acciones emitidas de Valores Azteca, empresa dueña del 9.66% de las acciones emitidas de GRUMA. La adquisición se llevó a cabo con cargo a su capital contable, utilizando el fondo destinado a la compra de acciones propias autorizado previamente por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de GRUMA;
- b. Adquirió el 3% de las participaciones sociales de Valores Mundiales, S.L. y de Consorcio Andino, S.L., empresas controladoras de las subsidiarias de GRUMA en Venezuela, Molinos Nacionales, C.A. (“MONACA”) y Derivados de Maíz Seleccionado, C.A. (“DEMASECA”), respectivamente;
- c. Adquirió el 40% de las acciones de Molinera de México; y
- d. Adquirió el 20% de Azteca Milling (subsidiaria de Gruma Corporation), a través de la adquisición del 100% de las acciones de Valley Holding Inc., la cual no tiene otros activos o pasivos distintos a la inversión en acciones en Azteca Milling.

Al 31 de diciembre de 2015, Otros pasivos a corto plazo incluye \$1,009,750 y al 31 de diciembre de 2014, Otros pasivos a largo plazo incluye \$823,960, correspondiente a la obligación contingente de pago resultante del acuerdo para la adquisición de la posición monetaria de Archer Daniels Midland Company (ADM) llevada a cabo en diciembre de 2012. Dicha obligación corresponde a un compromiso de pago contingente de hasta \$60 millones de dólares, distribuido proporcionalmente entre las acciones de GRUMA y las acciones de Valores Azteca, S.A. de C.V. que formaban parte de la participación no controladora de ADM, pagadero solamente si, durante los 42 meses siguientes al cierre de la operación, se llegan a materializar ciertos supuestos en relación con (i) el incremento en el precio de mercado de la acción de GRUMA, sobre el precio de la acción determinado para la adquisición de la participación no controladora de ADM (el “Precio de Cierre”), al final del período de 42 meses; (ii) la diferencia entre el precio de la acción de GRUMA que se fije para ofertas públicas de GRUMA y el Precio de Cierre; (iii) la adquisición del 15% o más del capital social de GRUMA por un socio estratégico de ésta; o (iv) la disminución del porcentaje de las acciones de GRUMA que se encuentren en manos del público inversionista, a partir del 26%.

La Compañía ha reconocido un pasivo atendiendo únicamente al escenario (i) identificado en el párrafo anterior, en relación con el incremento en el precio de mercado de la acción de GRUMA sobre el precio de la acción determinado para la adquisición de la participación no controladora de ADM, al final de los 42 meses. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Compañía no considera como probables

**GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014**  
**(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)**

los escenarios (ii), (iii) y (iv) para el pago contingente antes mencionado, por lo que ninguna obligación de pago contingente fue registrada en relación con dichos supuestos.

La obligación contingente de pago fue registrada a su valor razonable, la cual fue determinada utilizando flujos futuros esperados descontados a valor presente y la tasa de descuento utilizada es la tasa de rendimiento promedio de bonos de empresas comparables a GRUMA. Para la estimación del precio futuro de la acción se utilizó el modelo de simulación Monte Carlo, el cual incluye el rendimiento esperado y la volatilidad ponderada de los precios históricos de la acción de GRUMA en un período de 42 meses. Los datos significativos utilizados para la determinación del valor razonable al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se encuentran en la Nota 20-D.

Los cambios posteriores del valor razonable en la obligación contingente de pago se reconocen en los resultados del periodo. Por el año terminado el 31 de diciembre de 2015 y 2014, el efecto en resultados fue por \$185,790 y \$152,891, respectivamente, el cual fue registrado en el rubro de costo de financiamiento, neto.

**30. PARTES RELACIONADAS**

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2015, la Compañía no efectuó operaciones con partes relacionadas. Las operaciones con partes relacionadas en 2014, fueron efectuadas a su valor de mercado.

**A) VENTA DE BIENES Y SERVICIOS**

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2015, la Compañía no efectuó operaciones de venta de bienes y servicios con partes relacionadas. Por el año terminado el 31 de diciembre de 2014, la Compañía efectuó operaciones de venta de bienes con una empresa asociada por \$39,156.

**B) COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS**

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2015, la Compañía no efectuó operaciones de compra de bienes y servicios con partes relacionadas. Por el año terminado el 31 de diciembre de 2014, la Compañía efectuó operaciones de compra de servicios con una empresa asociada por \$32,413.

Otras operaciones con partes relacionadas se mencionan en la Nota 29.

**C) REMUNERACIONES AL PERSONAL CLAVE DE LA GERENCIA**

El personal clave incluye a los consejeros, consejeros suplentes, directores y miembros del comité de auditoría y comité de prácticas societarias. Las remuneraciones pagadas al personal clave por sus servicios se muestran a continuación:

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Sueldos y otros beneficios a corto plazo.....	\$ 170,589	\$ 145,739
Beneficios por terminación.....	18,748	25,322
Total.....	<u>\$ 189,337</u>	<u>\$ 171,061</u>

**GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014**  
**(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la compensación diferida reservada fue de \$42,652 y \$36,648, respectivamente.

**D) SALDOS CON PARTES RELACIONADAS**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Compañía no mantenía saldos con partes relacionadas.

**31. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES EMITIDOS PERO NO VIGENTES**

Las NIIF emitidas cuyas fechas de vigencia inician después de la fecha de emisión de los estados financieros de la Compañía se muestran a continuación. El listado incluye los principios emitidos, los cuales la Compañía espera aplicar en fechas futuras. La Compañía tiene la intención de adoptar estas NIIF en la fecha en que inicie su vigencia.

**A) NUEVAS NORMAS**

a. NIIF 15, “Ingresos de contratos con clientes”

En mayo de 2014, el International Accounting Standards Board (IASB) emitió la NIIF 15, “Ingresos de contratos con clientes” para establecer el marco integral para el reconocimiento de ingresos, así como los principios que permitan presentar información útil para los usuarios de la información financiera con respecto a la naturaleza, monto, tiempo e incertidumbre del ingreso y los flujos de efectivos que resultan de los contratos con clientes. El ingreso se reconoce cuando el cliente obtiene control del bien o servicio y por lo tanto tiene la habilidad para dirigir el uso y obtener los beneficios del bien o servicio. La norma reemplaza la NIC 18, “Ingresos” y la NIC 11, “Contratos de construcción”, así como las interpretaciones relacionadas.

En septiembre de 2015 el IASB publicó “Fecha efectiva para la NIIF 15”, mediante el cual anunció el diferimiento de la fecha de inicio para la NIIF 15, “Ingresos por contratos con clientes” para el 1 de enero de 2018. Los cambios anunciados por el IASB únicamente tienen como fin cambiar la fecha obligatoria de la NIIF 15 para periodos anuales que inician en o posterior al 1 de enero de 2018 (en lugar de los periodos anuales que inician en o posterior al 1 de enero de 2017). La aplicación anticipada de la NIIF 15 continúa siendo permitida. Las entidades continúan además con la elección de aplicar el pronunciamiento ya sea de forma retrospectiva en cada periodo presentado o de forma retrospectiva con el efecto acumulado inicial de la NIIF 15 reconocido en la fecha de la aplicación inicial.

b. NIIF 9, “Instrumentos financieros”

La NIIF 9, “Instrumentos financieros”, establece los lineamientos para la clasificación, medición y reconocimiento de los activos y pasivos financieros. La versión completa de la NIIF 9 fue emitida en julio de 2014 y reemplaza la guía de la NIC 39 relacionada con la clasificación y medición de instrumentos financieros. La NIIF 9 retiene y simplifica el modelo mixto de medición y establece 3 categorías principales para los activos financieros: costo amortizado, valor razonable con cambios en otro resultado integral y valor razonable con cambios en resultados. Se establece un nuevo modelo para la determinación de las pérdidas esperadas, el cual reemplaza el modelo de deterioro de pérdidas incurridas utilizado en la NIC 39. La NIIF 9 disminuye los requerimientos de efectividad de las coberturas al modificar las pruebas de efectividad. La norma es efectiva para los periodos anuales que inician en o a partir del 1 de enero de 2018. La aplicación anticipada es permitida.

**GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014**  
**(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)**

c. NIIF 16, “Arrendamientos”

El IASB emitió en enero de 2016 una nueva norma para la contabilidad de arrendamientos. Esta norma reemplazará la norma vigente NIC 17, la cual clasifica los arrendamientos en financieros y operativos. La NIC 17 identifica los arrendamientos como financieros cuando se transfieren los riesgos y beneficios de un activo y como operativos al resto de los arrendamientos. La NIIF 16 elimina la clasificación entre arrendamientos financieros y operativos, y requiere el reconocimiento de un pasivo reflejando los pagos futuros y un activo por “derecho a uso” en la mayoría de los arrendamientos. El IASB ha incluido algunas excepciones en arrendamientos de corto plazo y en activos de bajo valor. Las modificaciones anteriores son aplicables para la contabilidad del arrendatario, mientras que para el arrendador se mantienen similares a las actuales. El efecto más significativo de los nuevos requerimientos se reflejaría en un incremento de los activos y pasivos por arrendamiento, teniendo también un efecto en el estado de resultados en los gastos por depreciación y de financiamiento por los activos y pasivos reconocidos, respectivamente, y disminuyendo los gastos relativos a arrendamientos previamente reconocidos como operativos. La norma es efectiva para periodos que inicien en o después del 1 de enero de 2019, con adopción anticipada permitida si la NIIF 15 también es adoptada.

La administración de la Compañía se encuentra evaluando el impacto que tendrá la adopción de estas nuevas normas en sus estados financieros.

**B) MODIFICACIONES**

a. NIC 16, “Propiedades, planta y equipo” y NIC 38, “Activos intangibles”

En mayo de 2014, el IASB modificó la NIC 16 y la NIC 38 para señalar que en la determinación de la vida útil de un activo se requiere considerar que los decrementos futuros esperados en el precio de venta de un artículo que fue producido por dicho activo pudiera indicar que la expectativa de obsolescencia técnica o comercial del activo pudiera reflejar una reducción en los beneficios económicos futuros del activo. Adicionalmente, la modificación establece que un método de depreciación o amortización basado en los ingresos que son generados por la actividad que incluye el uso del activo pudiera resultar inapropiado. La modificación a la NIC 16 y la NIC 38 es efectiva para los periodos anuales que inician en o posterior al 1 de enero de 2016.

La administración de la Compañía estima que la adopción de las modificaciones antes señaladas no tendrá efectos significativos en sus estados financieros.

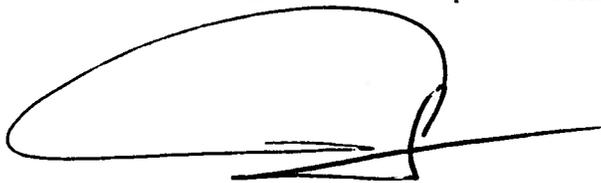
C.P. Thomas S. Heather Rodríguez  
Presidente del Comité de Auditoría  
Gruma, S. A. B. de C. V.  
Río de la Plata, No 407  
Col. Del Valle  
66260 Garza García, N.L.

18 de marzo de 2016

Estimado señor Heather:

En cumplimiento con las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores (Disposiciones), emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público - Comisión Nacional Bancaria y de Valores (Comisión), que entraron en vigor el 20 de marzo de 2003, cuya última modificación ocurrió el 31 de diciembre de 2015, manifiesto bajo protesta de decir verdad y de conformidad con lo establecido en el Artículo 84 de dichas Disposiciones, lo siguiente, en relación a los estados financieros consolidados de Gruma, S. A. B. de C.V. (Emisora) correspondientes al año que terminó el 31 de diciembre de 2015:

- I. Desde la fecha en que presto mis servicios como auditor externo a la Emisora, durante el desarrollo de mi auditoría y hasta la fecha de emisión de la opinión correspondiente, no me ubicó dentro de los supuestos a los que hace referencia el artículo 83 de las Disposiciones.
- II. Otorgo mi consentimiento para proporcionar a la Comisión, la información que ésta requiera a fin de verificar mi independencia con la Emisora.
- III. Me obligo a conservar físicamente o a través de medios electromagnéticos y por un periodo no inferior a 5 años, en mis oficinas, toda la documentación, información y demás elementos de juicio utilizados para elaborar el dictamen correspondiente y a proporcionarlos a la Comisión.
- IV. Cuento con documentos vigentes que acreditan mi capacidad técnica.
- V. No tengo ofrecimientos para ser consejero o directivo de la Emisora.



C.P.C. Víctor A. Robledo Gómez  
Socio de Auditoría

Lic. Thomas S. Heather Rodríguez  
Presidente del Comité de Auditoría  
Gruma, S. A. B. de C. V.  
Calzada del Valle 407 Ote.  
San Pedro Garza García, Nuevo León  
66220, México

Monterrey, N.L., 29 de abril de 2016

Estimado señor Heather:

Como complemento a la carta de independencia firmada el 18 de marzo de 2016, respecto a los estados financieros consolidados de Gruma, S. A. B. de C. V. (Emisora) correspondientes al año que terminó el 31 de diciembre de 2015 y en cumplimiento con las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores (Disposiciones), emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público - Comisión Nacional Bancaria y de Valores (Comisión), que entraron en vigor el 20 de marzo de 2003, cuya última modificación ocurrió el 31 de diciembre de 2015, manifiesto bajo protesta de decir verdad y de conformidad con lo establecido en el Artículo 84 Bis de dichas Disposiciones, en relación a los estados financieros consolidados de Gruma, S. A. B. de C. V. (Emisora) correspondientes al año que terminó el 31 de diciembre de 2015, lo siguiente:

Otorgo mi consentimiento para que la Emisora incluya en la información anual a que hacen referencia los artículos 33, fracción I, inciso b), numeral 1. de las Disposiciones, el dictamen sobre los estados financieros que al efecto emití, así como cualquier otra información financiera cuya fuente provenga de los mencionados estados financieros o del dictamen que al efecto presenté, con el fin de que dicha información sea hecha del conocimiento público.

Lo anterior, en el entendido de que previamente me cercioré de que la información contenida en los estados financieros incluidos en el reporte anual de que se trate, así como cualquier otra información financiera incluida en dicho documento cuya fuente provenga de los mencionados estados financieros o del dictamen que al efecto presenté, coincide con la dictaminada.



C.P.C. Víctor A. Robledo Gómez  
Socio de Auditoría

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS  
ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS  
ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

CONTENIDO

	<u>Página</u>
Dictamen de los auditores independientes	1 – 2
Estados financieros consolidados:	
Estados de situación financiera	3
Estados de resultados	4
Estados de resultados integrales	5
Estados de cambios en el patrimonio	6
Estados de flujos de efectivo	8
Notas a los estados financieros consolidados	9 – 85



## **Informe de la Firma Registrada de Contadores Públicos Independientes**

A la Asamblea de Accionistas de  
Gruma, S. A. B de C. V.

En nuestra opinión, los balances generales consolidados y los correspondientes estados consolidados de resultados, de resultados integrales, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo que se acompañan, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera consolidada de Gruma, S. A. B. de C. V. y subsidiarias (la "Compañía"), al 31 de diciembre de 2014 y al 31 de diciembre de 2013, y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por cada uno de los tres años en el período terminado el 31 de diciembre de 2014 de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board). Adicionalmente en nuestra opinión, la Compañía mantuvo, en todos los aspectos importantes, un control interno efectivo sobre la información financiera al 31 de diciembre de 2014, de conformidad con los criterios establecidos en el Marco Integrado de Control Interno (2013) emitido por el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway (COSO). La Administración de la Compañía es responsable de estos estados financieros, de mantener un control interno efectivo sobre la información financiera y por su evaluación de la efectividad del control interno sobre la información financiera, incluida en el Informe de la Administración del Control Interno Sobre la Información Financiera que aparece en el apartado 15. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos y sobre el control interno de la Compañía sobre la información financiera con base en nuestras auditorías integradas. Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con las normas del Consejo de Supervisión de Contabilidad de Compañías Públicas de los Estados Unidos de América (Public Company Accounting Oversight Board – United States) y Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que las auditorías sean planeadas y realizadas de tal manera que permitan obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes y de que se mantuvo un control interno efectivo sobre la información financiera en todos los aspectos importantes. Nuestras auditorías sobre los estados financieros incluyeron el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de las Normas Internacionales de Información Financiera utilizadas, de las estimaciones significativas efectuadas por la Administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Nuestra auditoría del control interno sobre la información financiera incluyó obtener un entendimiento del control interno sobre la información financiera, evaluando el riesgo de que exista una debilidad material, y probando y evaluando el diseño y efectividad de operación del control interno con base a la evaluación de riesgos. Nuestras auditorías también incluyeron el realizar otros procedimientos que consideremos necesarios en las circunstancias. Consideramos que nuestras auditorías proporcionan una base razonable para sustentar nuestras opiniones.



Sin calificar nuestra opinión, llamamos la atención a lo mencionado en las notas a los estados financieros: (i) Notas 2-D y 26, relativas a la venta de las operaciones de harina de trigo en México efectuada en diciembre de 2014 y que en consecuencia los resultados y los flujos de efectivo generados por esas operaciones, en los estados financieros que se acompañan, fueron clasificados como operaciones discontinuadas, haciendo esta presentación de manera retrospectiva, como lo requieren las NIIF; adicionalmente, se actualizaron algunas revelaciones para separar las operaciones continuas y discontinuas por los periodos que se presentan. (ii) Notas 26 y 28, en donde se explica que, el Ministerio para Relaciones Interiores y Justicia en Venezuela designó el 22 de enero de 2013 nuevos administradores especiales para las subsidiarias extranjeras localizadas en ese país representando a la República Bolivariana de Venezuela, estableciendo así, el derecho del control de dichas subsidiarias; en consecuencia y como resultado de la pérdida de control, la Compañía dejó de consolidar la información financiera de esas subsidiarias a partir de esa fecha.

El control interno de una compañía sobre la información financiera es un proceso diseñado para proporcionar seguridad razonable acerca de la confiabilidad de la información financiera y la elaboración de los estados financieros para efectos externos de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera. El control interno de una compañía sobre la información financiera incluye políticas y procedimientos que (i) se refieren al mantenimiento de registros que, en detalle suficiente, reflejan de manera precisa y razonable las transacciones y disposiciones de los activos de la Compañía; (ii) proporcionan una seguridad razonable de que las transacciones sean registradas conforme sea necesario para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera, y que los ingresos y desembolsos de la Compañía se están haciendo solamente de acuerdo a las autorizaciones de la administración y los directores de la Compañía; y (iii) proporcionan seguridad razonable sobre la prevención o detección oportuna de la adquisición, uso o disposición no autorizada de los activos de la Compañía que pudiera tener un efecto material sobre los estados financieros.

Debido a sus limitaciones inherentes, el control interno sobre la información financiera podría no prevenir o detectar errores. Además, las proyecciones de cualquier evaluación de efectividad hacia ejercicios futuros están sujetas al riesgo de que los controles pudieran volverse inadecuados debido a cambios en las condiciones, o a que el grado de cumplimiento con las políticas o procedimientos podría deteriorarse.

PricewaterhouseCoopers, S. C.

C.P.C. Víctor A. Robledo Gómez

Monterrey, Nuevo León, México  
30 de abril de 2015

**GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**ESTADOS CONSOLIDADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**  
**(En miles de pesos mexicanos)**  
**(Notas 1, 2 y 3)**

	<u>Nota</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<b>A c t i v o s</b>			
Circulante:			
Efectivo y equivalentes de efectivo.....	6	\$ 1,465,088	\$ 1,338,555
Instrumentos financieros derivados.....	20	96,376	120,562
Cuentas por cobrar, neto.....	7	6,489,396	7,193,317
Inventarios.....	8	6,556,777	7,644,130
Impuestos a la utilidad por recuperar.....		707,242	1,768,539
Pagos anticipados.....		153,770	167,739
		<u>15,468,649</u>	<u>18,232,842</u>
Activo mantenido para la venta.....	11	-	103,300
Total activo circulante.....		<u>15,468,649</u>	<u>18,336,142</u>
No circulante:			
Documentos y cuentas por cobrar a largo plazo.....	9	182,843	190,863
Inversión en acciones de asociada.....	10	-	148,881
Propiedades, planta y equipo, neto.....	11	17,814,336	17,904,972
Activos intangibles, neto.....	12	2,792,146	2,631,101
Impuesto diferido.....	13	1,269,743	287,668
Inversión en Venezuela disponible para la venta.....	26	3,109,013	3,109,013
Total activo no circulante.....		<u>25,168,081</u>	<u>24,272,498</u>
<b>Total Activos.....</b>		<u>\$ 40,636,730</u>	<u>\$ 42,608,640</u>
<b>P a s i v o s</b>			
Circulante:			
Deuda a corto plazo.....	14	\$ 1,437,108	\$ 3,275,897
Proveedores.....		3,555,521	3,547,498
Instrumentos financieros derivados.....	20	49,024	71,540
Provisiones.....	15	129,047	53,980
Impuestos a la utilidad por pagar.....		623,867	1,525,933
Otros pasivos a corto plazo.....	16	3,011,424	2,875,593
Total pasivo circulante.....		<u>8,805,991</u>	<u>11,350,441</u>
No circulante:			
Deuda a largo plazo.....	14	9,324,052	13,096,443
Provisión de impuestos diferidos.....	13	2,344,759	2,046,118
Obligaciones por beneficio a empleados.....	17	619,983	629,043
Provisiones.....	15	445,177	323,804
Otros pasivos a largo plazo.....	29	1,012,522	735,931
Total pasivo no circulante.....		<u>13,746,493</u>	<u>16,831,339</u>
<b>Total Pasivo.....</b>		<u>22,552,484</u>	<u>28,181,780</u>
<b>P a t r i m o n i o</b>			
Participación controladora:			
Capital social.....	18	5,363,595	5,363,595
Reservas.....		(171,932)	(132,209)
Utilidades retenidas.....	18	11,371,983	7,741,678
Total participación controladora.....		<u>16,563,646</u>	<u>12,973,064</u>
Participación no controladora.....		1,520,600	1,453,796
<b>Total Patrimonio.....</b>		<u>18,084,246</u>	<u>14,426,860</u>
<b>Total Patrimonio y Pasivo.....</b>		<u>\$ 40,636,730</u>	<u>\$ 42,608,640</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

**GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014, 2013 Y 2012**  
**(En miles de pesos mexicanos, excepto las cifras por acción)**  
**(Notas 1, 2 y 3)**

	<b>Nota</b>	<b>2014</b>	<b>2013</b>	<b>2012</b>
Ventas netas.....		\$ 49,935,328	\$ 49,035,523	\$ 49,270,534
Costo de ventas.....		(31,574,750)	(32,265,587)	(33,548,061)
<b>Utilidad bruta.....</b>		<b>18,360,578</b>	<b>16,769,936</b>	<b>15,722,473</b>
Gastos de venta y administración.....		(12,040,402)	(11,937,116)	(13,040,182)
Otros gastos, neto.....	22	(297,262)	(193,069)	(73,198)
<b>Utilidad de operación.....</b>		<b>6,022,914</b>	<b>4,639,751</b>	<b>2,609,093</b>
Costo de financiamiento, neto.....	24	(1,105,403)	(987,625)	(880,390)
<b>Utilidad antes de impuestos.....</b>		<b>4,917,511</b>	<b>3,652,126</b>	<b>1,728,703</b>
Impuesto a la utilidad.....	25	(1,059,583)	(195,361)	(905,280)
<b>Utilidad neta consolidada de operaciones continuas.....</b>		<b>3,857,928</b>	<b>3,456,765</b>	<b>823,423</b>
Utilidad (pérdida) de operaciones discontinuas, neto.....	26	598,852	(146,796)	880,336
<b>Utilidad neta consolidada.....</b>		<b>\$ 4,456,780</b>	<b>\$ 3,309,969</b>	<b>\$ 1,703,759</b>
Atribuible a:				
Participación controladora.....		\$ 4,287,310	\$ 3,163,133	\$ 1,115,338
Participación no controladora.....		169,470	146,836	588,421
		<b>\$ 4,456,780</b>	<b>\$ 3,309,969</b>	<b>\$ 1,703,759</b>
<b>Por operaciones continuas:</b>				
Utilidad por acción básica y diluida (pesos).....		\$ 8.38	\$ 7.28	\$ 0.82
<b>Por operaciones discontinuadas:</b>				
Utilidad por acción básica y diluida (pesos).....		\$ 1.53	\$ (0.12)	\$ 1.18
<b>Por operaciones continuas y discontinuadas:</b>				
Utilidad por acción básica y diluida (pesos).....		\$ 9.91	\$ 7.16	\$ 2.00
Promedio ponderado de acciones en circulación (miles).....		432,749	441,835	558,712

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

**GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS INTEGRALES**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014, 2013 Y 2012**  
**(En miles de pesos mexicanos)**  
**(Notas 1, 2 y 3)**

	<b>Nota</b>	<b>2014</b>	<b>2013</b>	<b>2012</b>
<b>Utilidad neta consolidada.....</b>		\$ 4,456,780	\$ 3,309,969	\$ 1,703,759
Otro resultado integral:				
Conceptos que no serán reclasificados a resultados:				
Nuevas mediciones de obligaciones laborales	17	(11,414)	(170,618)	(105,967)
Impuesto a la utilidad.....	13	(4,223)	42,298	10,783
		<u>(15,637)</u>	<u>(128,320)</u>	<u>(95,184)</u>
Conceptos que serán reclasificados a resultados:				
Conversión de entidades extranjeras (neto de reciclaje de operaciones discontinuadas por \$432,458 en 2013).....		(162,033)	156,847	29,130
Participación en el capital de asociadas.....		-	-	71,217
Reserva para cobertura en flujos de efectivo..		110,810	(585,811)	461,687
Otros movimientos.....		-	-	(71,810)
Impuesto a la utilidad.....	13	17,981	142,545	(125,113)
		<u>(33,242)</u>	<u>(286,419)</u>	<u>365,111</u>
Otro resultado integral, neto de impuestos.....		<u>(48,879)</u>	<u>(414,739)</u>	<u>269,927</u>
<b>Resultado integral.....</b>		<u>\$ 4,407,901</u>	<u>\$ 2,895,230</u>	<u>\$ 1,973,686</u>
Atribuible a:				
Participación controladora.....		\$ 4,239,705	\$ 2,630,867	\$ 1,378,161
Participación no controladora.....		168,196	264,363	595,525
		<u>\$ 4,407,901</u>	<u>\$ 2,895,230</u>	<u>\$ 1,973,686</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

**GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014, 2013 Y 2012**  
**(Expresados en miles de pesos mexicanos)**  
**(Notas 1, 2 y 3)**

	Capital social (Nota 18-A)		Reservas					Participación no controladora	Total patrimonio
	Número de acciones (miles)	Importe	Conversión de entidades extranjeras (Nota 18-D)	Participación en el capital de asociadas	Reserva por coberturas de flujos de efectivo y otros	Utilidades retenidas (Nota 18-B)	Total participación controladora		
<b>Saldos al 1 de enero de 2012.....</b>	<u>563,651</u>	<u>\$ 6,972,425</u>	<u>\$ (76,972)</u>	<u>\$ (71,217)</u>	<u>\$ 3,953</u>	<u>\$ 6,603,014</u>	<u>\$ 13,431,203</u>	<u>\$ 4,281,581</u>	<u>\$ 17,712,784</u>
Transacciones con los accionistas:									
Dividendos pagados provenientes de CUFIN...							-	(96,187)	(96,187)
Aportación de accionista minoritario.....							-	165,710	165,710
Compra de acciones propias.....	(106,335)	(1,304,346)				(2,707,003)	(4,011,349)	-	(4,011,349)
Reserva para pago contingente por recompra de acciones propias (Nota 29).....						(492,272)	(492,272)	-	(492,272)
Efecto de compra de acciones a minoritario, neto de impuestos (Nota 29).....						995,923	995,923	(1,914,578)	(918,655)
	<u>(106,335)</u>	<u>(1,304,346)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(2,203,352)</u>	<u>(3,507,698)</u>	<u>(1,845,055)</u>	<u>(5,352,753)</u>
Resultado integral:									
Utilidad neta del año.....						1,115,338	1,115,338	588,421	1,703,759
Conversión de entidades extranjeras (Neto de impuestos por \$825).....			9,860				9,860	20,095	29,955
Otros movimientos.....				71,217	(328)	(71,217)	(328)	(265)	(593)
Nuevas mediciones de obligaciones laborales (Neto de impuestos por \$10,783).						(82,458)	(82,458)	(12,726)	(95,184)
Reserva por cobertura en flujos de efectivo (Neto de impuestos por \$(125,938)).....					335,749		335,749	-	335,749
Resultado integral total del año.....	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>9,860</u>	<u>71,217</u>	<u>335,421</u>	<u>961,663</u>	<u>1,378,161</u>	<u>595,525</u>	<u>1,973,686</u>
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2012.....</b>	<u>457,316</u>	<u>\$ 5,668,079</u>	<u>\$ (67,112)</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 339,374</u>	<u>\$ 5,361,325</u>	<u>\$ 11,301,666</u>	<u>\$ 3,032,051</u>	<u>\$ 14,333,717</u>
Transacciones con los accionistas:									
Dividendos pagados provenientes de CUFIN..								(594,024)	(594,024)
Cancelación de acciones propias derivado de fusión con accionistas (Nota 10).....	(24,567)	(304,484)				(705,364)	(1,009,848)	-	(1,009,848)
Disminución de minoritario por desconsolidación de Venezuela (Nota 26).....								(1,057,497)	(1,057,497)
Efecto de compra de acciones a minoritario, neto de impuestos.....						50,379	50,379	(191,097)	(140,718)
	<u>(24,567)</u>	<u>(304,484)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(654,985)</u>	<u>(959,469)</u>	<u>(1,842,618)</u>	<u>(2,802,087)</u>
Resultado integral:									
Utilidad neta del año.....						3,163,133	3,163,133	146,836	3,309,969
Conversión de entidades extranjeras (Neto de impuestos por \$(14,391)).....			(278,338)				(278,338)	2,727	(275,611)
Conversión por operaciones discontinuadas..			317,133				317,133	115,325	432,458
Nuevas mediciones de obligaciones laborales (Neto de impuestos por \$42,298).						(127,795)	(127,795)	(525)	(128,320)
Reserva por cobertura en flujos de efectivo (Neto de impuestos por \$156,936).....					(443,266)		(443,266)	-	(443,266)
Resultado integral total del año.....	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>38,795</u>	<u>-</u>	<u>(443,266)</u>	<u>3,035,338</u>	<u>2,630,867</u>	<u>264,363</u>	<u>2,895,230</u>
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2013.....</b>	<u>432,749</u>	<u>\$ 5,363,595</u>	<u>\$ (28,317)</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ (103,892)</u>	<u>\$ 7,741,678</u>	<u>\$ 12,973,064</u>	<u>\$ 1,453,796</u>	<u>\$ 14,426,860</u>

**GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014, 2013 Y 2012**  
**(Expresados en miles de pesos mexicanos)**  
**(Notas 1, 2 y 3)**

	Capital social (Nota 18-A)		Reservas				Total participación controladora	Participación no controladora	Total patrimonio
	Número de acciones (miles)	Importe	Conversión de entidades extranjeras (Nota 18-D)	Participación en el capital de asociadas	Reserva por coberturas de flujos de efectivo y otros	Utilidades retenidas (Nota 18-B)			
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2013</b> .....	432,749	\$ 5,363,595	\$ (28,317)	\$ -	\$ (103,892)	\$ 7,741,678	\$ 12,973,064	\$ 1,453,796	\$ 14,426,860
Transacciones con los accionistas:									
Dividendos pagados (\$1.50 por acción).....	-	-	-	-	-	(649,123)	(649,123)	(101,392)	(750,515)
	-	-	-	-	-	(649,123)	(649,123)	(101,392)	(750,515)
Resultado integral:									
Utilidad neta del año.....						4,287,310	4,287,310	169,470	4,456,780
Conversión de entidades extranjeras (Neto de impuestos por \$30,712).....			(137,802)				(137,802)	6,481	(131,321)
Nuevas mediciones de obligaciones laborales (Neto de impuestos por \$(4,223)).						(7,882)	(7,882)	(7,755)	(15,637)
Reserva por cobertura en flujos de efectivo (Neto de impuestos por (\$12,731)).....					98,079		98,079	-	98,079
Resultado integral total del año.....	-	-	(137,802)	-	98,079	4,279,428	4,239,705	168,196	4,407,901
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2014</b> .....	432,749	\$ 5,363,595	\$ (166,119)	\$ -	\$ (5,813)	\$ 11,371,983	\$ 16,563,646	\$ 1,520,600	\$ 18,084,246

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

**GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014, 2013 Y 2012**

(En miles de pesos mexicanos)

(Notas 1, 2 y 3)

	2014	2013	2012
Actividades de operación:			
<b>Utilidad antes de impuestos</b> .....	\$ 4,917,511	\$ 3,652,126	\$ 1,728,703
(Utilidad) pérdida cambiaria proveniente de capital en trabajo.....	(188,825)	(7,712)	91,630
Costo neto del año por obligaciones laborales.....	142,017	105,918	103,503
Partidas relacionadas con actividades de inversión:			
Depreciación y amortización.....	1,460,451	1,569,376	1,522,778
Deterioro de activos de larga duración.....	14,395	45,235	4,014
Costo de activos fijos dados de baja.....	64,503	-	37,681
Intereses a favor.....	(13,273)	(16,645)	(15,057)
Pérdida en venta de activos fijos y siniestrados.....	42,788	93,089	18,528
Partidas relacionadas con actividades de financiamiento:			
Instrumentos financieros derivados.....	145,274	(32,578)	(93,501)
Pérdida (utilidad) cambiaria proveniente de pasivos bancarios.....	116,412	(38,761)	(2,342)
Intereses a cargo.....	1,008,251	1,014,656	780,790
	<u>7,709,504</u>	<u>6,384,704</u>	<u>4,176,727</u>
Cuentas por cobrar, neto.....	258,084	272,851	(206,899)
Inventarios.....	382,429	1,945,933	(1,397,041)
Pagos anticipados.....	46,445	18,215	(7,688)
Proveedores.....	(110,409)	(1,488,658)	874,387
Pasivos acumulados y otras cuentas por pagar.....	44,845	537,578	(62,932)
Impuestos a la utilidad pagados.....	(1,816,012)	(1,016,629)	(1,833,885)
Remuneraciones al retiro de los trabajadores y otros, neto.....	(135,532)	(138,010)	(60,455)
Flujos netos en actividades de operación de operaciones discontinuadas.....	350,646	163,447	323,922
	<u>(979,504)</u>	<u>294,727</u>	<u>(2,370,591)</u>
<b>Flujo neto de efectivo generado por actividades de operación</b> .....	<u>6,730,000</u>	<u>6,679,431</u>	<u>1,806,136</u>
Actividades de inversión:			
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo.....	(1,597,298)	(1,408,730)	(2,384,731)
Venta de propiedades, planta y equipo.....	115,574	115,354	74,714
Inversión en Valores Azteca, S.A. de C.V. (asociada).....	-	-	(895,640)
Adquisición de subsidiarias, neto de efectivo.....	(122,081)	-	-
Adquisición de activos intangibles.....	(17,126)	(2,580)	(14,063)
Venta de operación de harina de trigo en México.....	3,677,788	-	-
Intereses cobrados.....	13,273	16,498	15,057
Otros.....	922	12,382	15,345
Flujos netos en actividades de inversión de operaciones discontinuadas.....	(75,464)	(257,825)	(266,311)
<b>Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) actividades de inversión</b> ...	<u>1,995,588</u>	<u>(1,524,901)</u>	<u>(3,455,629)</u>
<b>Efectivo para ser utilizado en (generado por) actividades de financiamiento</b> ..	<u>8,725,588</u>	<u>5,154,530</u>	<u>(1,649,493)</u>
Actividades de financiamiento:			
Obtención de deuda a corto y largo plazo.....	8,838,154	12,361,530	14,617,718
Pago de deuda a corto y largo plazo.....	(15,649,521)	(15,873,548)	(6,970,516)
Intereses pagados.....	(1,010,976)	(994,675)	(767,618)
Instrumentos financieros derivados cobrados.....	(13,832)	24,366	143,889
Compra de acciones propias.....	-	-	(4,011,348)
Compra de acciones a minoritario <sup>(1)</sup> .....	-	(37,418)	(996,575)
Aportación de capital por accionista minoritario en subsidiaria.....	-	-	165,710
Dividendos pagados.....	(750,515)	(594,024)	(96,187)
Flujos netos en actividades de financiamiento de operaciones discontinuadas..	(4,556)	1,373	(267,398)
<b>Flujo neto de efectivo (utilizado en) generado por actividades de financiamiento</b> .....	<u>(8,591,246)</u>	<u>(5,112,396)</u>	<u>1,817,675</u>
Incremento neto en efectivo y equivalentes al efectivo.....	134,342	42,134	168,182
Diferencia por tipo de cambio en el efectivo.....	(7,809)	9,053	(60,465)
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del año</b> .....	<u>1,338,555</u>	<u>1,287,368</u>	<u>1,179,651</u>
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al final del año</b> .....	<u>\$ 1,465,088</u>	<u>\$ 1,338,555</u>	<u>\$ 1,287,368</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

<sup>(1)</sup> Derivado de esta transacción, al 31 de diciembre de 2013 existía una cuenta por pagar por \$103,300.

**GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**  
**(Cifras en miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)**

**1. ENTIDAD Y OPERACIONES**

Gruma, S.A.B. de C.V. (GRUMA) es una empresa mexicana con subsidiarias ubicadas en México, Estados Unidos de América, Centroamérica, Europa, Asia y Oceanía, en lo sucesivo referidas en forma colectiva como la “Compañía”, cuyas actividades principales son la producción y venta de harina de maíz, tortillas y productos relacionados.

GRUMA, sociedad anónima bursátil de capital variable constituida en México, tiene su domicilio en Río de la Plata número 407 en San Pedro Garza García, Nuevo León, México. Las acciones de GRUMA se encuentran listadas en la Bolsa Mexicana de Valores y en la Bolsa de Valores de Nueva York.

Los estados financieros consolidados fueron autorizados para su emisión por la Dirección Corporativa de Administración el 25 de febrero de 2015.

**2. BASES DE PREPARACIÓN**

Los estados financieros consolidados de Gruma, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias para los periodos que se presentan han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB). Las NIIF incluyen además todas las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) vigentes, así como todas las interpretaciones relacionadas emitidas por el IFRS Interpretations Committee, incluyendo aquellas emitidas previamente por el Standing Interpretations Committee.

La Compañía aplicó las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2014. Las siguientes normas fueron adoptadas por primera vez por la Compañía en el año que inició el 1 de enero de 2014 y tuvieron el siguiente impacto:

La NIC 32, “Instrumentos Financieros: Presentación”, fue modificada en diciembre de 2011 e incluye cambios en los requerimientos contables relacionados con la compensación de activos y pasivos financieros. El objetivo de esta modificación fue clarificar las reglas de aplicación relacionadas con la compensación. La implementación de esta modificación no tuvo impacto en la posición financiera o resultados de la Compañía.

La NIC 39, “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición”, fue modificada en junio de 2013 para clarificar que no existe la necesidad de suspender la contabilidad de coberturas cuando se presenta la novación de un instrumento financiero derivado de cobertura, cumpliendo con ciertos requisitos. La implementación de esta modificación no tuvo impacto en la posición financiera o resultados de la Compañía.

La interpretación IFRIC 21, “Gravámenes”, emitida en mayo 2013, clarifica que una entidad debe reconocer un pasivo por un gravamen cuando ocurre la actividad que provoca el pago, identificada según la legislación aplicable. Adicionalmente el IFRIC 21 aclara que un pasivo por gravamen se acumula de forma progresiva únicamente cuando la actividad que provoca el pago ocurre en un periodo de tiempo, de acuerdo con la legislación relevante. Para los gravámenes que se generan al alcanzar un nivel mínimo, la interpretación señala que no se debe reconocer pasivo alguno mientras no se alcance el nivel mínimo requerido. La interpretación no tuvo impacto en la posición financiera o resultados de la Compañía.

**GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**  
**(Cifras en miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)**

**A) BASES DE MEDICIÓN**

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por las cifras de Venezuela relativas al año 2012 que se encuentran en un entorno hiperinflacionario y por la valoración a valor razonable de ciertos instrumentos financieros como se describe en las políticas descritas más adelante (ver Nota 3-K).

La preparación de estados financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

**B) MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN**

Los estados financieros consolidados son presentados en pesos mexicanos, que es la moneda funcional de GRUMA.

**C) USO DE ESTIMACIONES Y JUICIOS**

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier periodo futuro afectado.

En particular, la información sobre supuestos, incertidumbres de estimación y juicios críticos en la aplicación de políticas contables, que tienen el efecto más significativo en los montos reconocidos en los estados financieros consolidados, se describen a continuación:

- Los supuestos utilizados en la determinación de los valores razonables de los instrumentos financieros (Nota 20).
- Los supuestos e incertidumbres con respecto a la interpretación de regulaciones fiscales complejas, cambios en leyes fiscales y el monto y el tiempo del ingreso gravable futuro (Notas 13 y 25).
- Los supuestos clave de las pruebas por deterioro de los activos de larga duración, utilizados en la determinación del valor de recuperación de las diferentes unidades generadoras de efectivo (Notas 11 y 12).
- Los supuestos actuariales utilizados para la estimación de las obligaciones laborales (Nota 17).
- Los supuestos clave de las pruebas de deterioro de la inversión en Venezuela (Notas 26 y 28).

**D) RECLASIFICACIONES EN LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EFECTOS COMPARATIVOS**

Como se menciona en la Nota 26 “Operaciones Discontinuas”, en diciembre 2014, la Compañía concluyó la venta de sus operaciones de harina de trigo en México. Derivado de lo anterior, los resultados y los flujos de efectivo generados por las operaciones de harina de trigo en México por los períodos que se presentan fueron clasificados como operaciones discontinuas. Como lo indica la norma, la presentación como operación discontinuada se efectuó de manera retrospectiva sobre los periodos que se presentan en estos estados financieros. Adicionalmente, algunas revelaciones también han sido actualizadas para separar entre operaciones continuas y discontinuas por los periodos que se presentan.

**GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**  
(Cifras en miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

**3. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

**A) BASES DE CONSOLIDACIÓN**

**a. Subsidiarias**

Las subsidiarias son entidades (incluyendo las entidades estructuradas) en donde la Compañía tiene el control. La Compañía controla una entidad cuando está sujeta a, o tiene derecho a, rendimientos variables procedentes de su participación en la entidad y tiene la capacidad de afectar los rendimientos a través de su poder sobre la entidad. Los estados financieros de subsidiarias son incorporados en los estados financieros consolidados desde la fecha en que inicia el control hasta la fecha de término de éste.

Las transacciones intercompañías, los saldos y las ganancias no realizadas en transacciones entre empresas del grupo fueron eliminadas. Las pérdidas no realizadas también son eliminadas. Cuando es necesario para asegurar su uniformidad con las políticas adoptadas por la Compañía, se modifican las políticas contables de las subsidiarias.

Las principales subsidiarias incluidas en la consolidación al 31 de diciembre son:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Gruma Corporation y subsidiarias.....	100.00	100.00
Grupo Industrial Maseca, S.A.B. de C.V. y subsidiarias.....	83.18	83.18
Molinera de México, S.A. de C.V. y subsidiarias (Notas 26 y 29).....	-	100.00
Gruma International Foods, S.L. y subsidiarias.....	100.00	100.00
Productos y Distribuidora Azteca, S.A. de C.V.....	100.00	100.00
Investigación de Tecnología Avanzada, S.A. de C.V y subsidiarias <sup>(1)</sup>	-	100.00

<sup>(1)</sup> Durante el mes de marzo de 2014, Investigación de Tecnología Avanzada, S.A. de C.V se fusionó con Gruma, S.A.B. de C.V.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, no existen restricciones significativas por la inversión en acciones de las compañías subsidiarias antes mencionadas, excepto por lo mencionado en la Nota 26.

**b. Transacciones con la participación no controladora sin cambio de control**

La Compañía aplica la política de considerar las transacciones con la participación no controladora como transacciones con los accionistas de la Compañía. Cuando se llevan a cabo adquisiciones de la participación no controladora, la diferencia entre la contraprestación pagada y la participación adquirida sobre el valor en libros de los activos netos de la subsidiaria se reconocen como transacciones de patrimonio; por lo anterior, no se reconoce un crédito mercantil producto de esas adquisiciones. Las disposiciones a la participación no controladora que generan ganancias o pérdidas para la Compañía se reconocen en patrimonio cuando no existe una pérdida de control.

**c. Combinaciones de negocios**

Las combinaciones de negocios se registran a través del método de adquisición. La contraprestación transferida por la adquisición de una subsidiaria es el valor razonable de los activos transferidos, los pasivos incurridos por la Compañía con los anteriores propietarios y las participaciones en el capital

**GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**  
**(Cifras en miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)**

emitidas por la Compañía. La contraprestación transferida también incluye el valor razonable de cualquier pago contingente.

Los costos relacionados con la adquisición se reconocen en el estado de resultados cuando se incurren.

Los activos identificables adquiridos, los pasivos asumidos y los pasivos contingentes en una combinación de negocios se miden a su valor razonable en la fecha de adquisición.

La Compañía reconoce cualquier participación no controladora como su interés proporcional en los activos netos identificables de la empresa adquirida.

La Compañía reconoce un crédito mercantil cuando la contraprestación transferida incluyendo el importe de cualquier participación no controladora en la entidad adquirida excede al valor razonable en la fecha de adquisición de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos.

## **B) MONEDA EXTRANJERA**

### **a. Transacciones en moneda extranjera**

Las transacciones que se efectúan en una moneda diferente a la moneda funcional de la Compañía se convierten utilizando el tipo de cambio vigente en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son convertidos utilizando los tipos de cambio de cierre de año. Las diferencias que surgen de la conversión de transacciones en moneda extranjera se reconocen en el estado de resultados.

### **b. Conversión de entidades extranjeras**

Los estados financieros de las entidades de la Compañía se miden utilizando la moneda del ambiente económico primario en donde opera cada entidad (moneda funcional). Los estados financieros consolidados se presentan en pesos, ya que corresponden a la moneda de presentación de la Compañía.

La situación financiera y el resultado de las entidades cuya moneda funcional es diferente a la moneda de presentación de la Compañía, se convierten como sigue:

- Activos y pasivos se convierten al tipo de cambio de cierre del periodo.
- Ingresos y gastos se convierten al tipo de cambio promedio cuando éste no ha variado significativamente durante el año.
- Las cuentas de patrimonio se convierten al tipo de cambio vigente en la fecha en que se efectuaron las aportaciones de capital y se generaron las utilidades.
- Las diferencias cambiarias resultantes de la conversión, se reconocen en otro resultado integral en un componente por separado denominado “Conversión de entidades extranjeras”.

Antes de su conversión a pesos, los estados financieros de las subsidiarias extranjeras cuya moneda funcional es la de una economía hiperinflacionaria, se ajustan por la inflación para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda local. Posteriormente, los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos se convierten a la moneda de presentación utilizando el tipo de cambio vigente al cierre del ejercicio. Para determinar la existencia de hiperinflación, la Compañía evalúa las características cualitativas del entorno económico, así como las características cuantitativas establecidas por las NIIF de una tasa de inflación acumulada equivalente o mayor al 100% en los últimos tres años.

**GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**  
**(Cifras en miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)**

La Compañía aplica contabilidad de cobertura a las diferencias en moneda extranjera originadas entre la moneda funcional de una subsidiaria extranjera y la moneda funcional de la Compañía. Las diferencias cambiarias que surgen en la conversión de un pasivo financiero designado como cobertura de una inversión neta en una subsidiaria extranjera, son reconocidas en “Otro resultado integral” en un componente separado denominado “Conversión de entidades extranjeras” en la medida que la cobertura sea efectiva. Ver Nota 3-L para el registro de la cobertura de una inversión neta.

Los tipos de cambio de cierre utilizados en la preparación de los estados financieros son los siguientes:

	<b>Al 31 de diciembre de 2014</b>	<b>Al 31 de diciembre de 2013</b>
Pesos por dólar americano.....	14.7180	13.0765
Pesos por euro.....	17.8912	18.0430
Pesos por franco suizo.....	14.8847	14.7241
Pesos por bolívar venezolano (Bs.).....	1.2265	2.0756
Pesos por dólar australiano.....	12.0462	11.6443
Pesos por yuan chino.....	2.4040	2.1428
Pesos por libra esterlina.....	22.9042	21.5684
Pesos por ringgit malayo.....	4.2081	3.9692
Pesos por colón costarricense.....	0.0270	0.0258
Pesos por grivna ucraniana.....	0.9302	1.6341
Pesos por rublo ruso.....	0.2616	0.3995
Pesos por lira turca.....	6.3470	6.1268

**C) EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

Efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo y otras inversiones altamente líquidas a corto plazo con vencimiento original inferior a tres meses. Estas partidas se registran a su costo histórico, que no difiere significativamente de su valor razonable.

**D) CUENTAS POR COBRAR**

Las cuentas por cobrar a clientes se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valúan a su costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectivo, menos la estimación por deterioro. La Compañía ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias significativas con respecto al monto facturado en las cuentas por cobrar a corto plazo debido a que la transacción no tiene costos relevantes asociados.

La estimación por cuentas por cobro dudoso o deterioro representa la estimación de las pérdidas que pudieran surgir debido al incumplimiento de los clientes para efectuar pagos en la fecha de vencimiento. Dichas estimaciones están basadas en las fechas de vencimiento de los saldos de clientes, en las circunstancias específicas de crédito y en la experiencia histórica de la empresa, en cuentas de cobro dudoso.

**E) INVENTARIOS**

Los inventarios se valúan al costo o al valor neto de realización, el que sea menor. El costo es determinado utilizando el método de costos promedio. El valor neto de realización es el precio estimado de venta del inventario dentro del curso normal de operaciones, disminuyendo los gastos

**GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**  
**(Cifras en miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)**

variables de venta aplicables. El costo de los productos terminados y de productos en proceso comprende materia prima, mano de obra directa, otros costos directos y gastos indirectos de fabricación. El costo del inventario podría incluir también cualquier ganancia o pérdida proveniente del resultado integral, por las coberturas de flujo de efectivo de adquisiciones de materias primas.

#### **F) INVERSIÓN EN ACCIONES DE ASOCIADAS**

Las asociadas son aquellas entidades en donde la Compañía tiene una influencia significativa pero no el control de intervenir en las decisiones de política financiera y operación. Se asume que existe una influencia significativa cuando se posee entre el 20% y 50% del derecho a voto de otra entidad o que se tiene menos de un 20% y se demuestra claramente que existe tal influencia significativa.

La inversión en acciones de asociadas se reconoce a través del método de participación y se registra inicialmente al costo. La inversión en acciones de asociadas de la Compañía incluye el crédito mercantil identificado en la adquisición, neto de pérdidas por deterioro acumuladas.

La participación en los resultados de las entidades asociadas se reconoce en el estado de resultados, y la participación en los movimientos en otro resultado integral, posteriores a la adquisición, se reconoce en otro resultado integral. Los movimientos acumulados posteriores a la adquisición se ajustan contra el valor en libros de la inversión. Cuando la participación en las pérdidas en una asociada equivale o excede su participación en la asociada, incluyendo cualquier otra cuenta por cobrar, la Compañía no reconoce pérdidas adicionales, a menos que haya incurrido en obligaciones o realizado pagos por cuenta de la asociada. Las ganancias y pérdidas no realizadas provenientes de transacciones con asociadas son eliminadas de la inversión en proporción de la participación de la Compañía en la inversión.

Las políticas contables de las entidades asociadas son modificadas cuando es necesario, para asegurar consistencia con las políticas adoptadas por la Compañía.

#### **G) PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**

Propiedades, planta y equipo se valúan a su costo de adquisición, menos su depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro reconocidas. El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo.

Los desembolsos posteriores a la adquisición, incluyendo las mejoras mayores, se capitalizan y son incluidos en el valor en libros del activo o son reconocidos como un elemento por separado, cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados con el activo específico fluyan a la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Las reparaciones y mantenimientos se reconocen en el estado de resultados cuando se incurren. Las mejoras mayores son depreciadas durante la vida útil remanente del activo relacionado. Las mejoras a propiedades arrendadas se deprecian durante el plazo del arrendamiento o la vida útil, el que sea menor. Los terrenos no son objeto de depreciación.

Los costos por préstamos generales y específicos invertidos en activos calificables, cuya adquisición o construcción requiera de un periodo sustancial (mayor a un año), se capitalizan formando parte del costo de adquisición de dichos activos calificados, hasta el momento en que estén aptos para el uso al que están destinados o para su venta.

La depreciación se calcula sobre el costo del activo menos su valor residual, considerando por separado cada uno de sus componentes. La depreciación se reconoce en resultados con base en el método de

**GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**  
**(Cifras en miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)**

línea recta y aplicando tasas anuales que reflejan la vida útil estimada de los activos. Las vidas útiles estimadas de los activos se resumen como sigue:

	<u>Años</u>
Edificios.....	25 – 50
Maquinaria y equipo.....	5 – 25
Mejoras a locales arrendados.....	10 *

\* El plazo menor entre 10 años o la vigencia del acuerdo de arrendamiento.

Las vidas útiles y los valores residuales estimados de los activos son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

Las utilidades y pérdidas por la venta de activos, resultan de la diferencia entre los ingresos de la transacción y el valor en libros de los activos. Ésta se incluye en el estado de resultados dentro de otros gastos, neto.

## **H) ACTIVOS INTANGIBLES**

### **a. Crédito mercantil**

El crédito mercantil representa el exceso del costo de una adquisición sobre el valor razonable de la parte proporcional de los activos netos identificables de la subsidiaria adquirida en la fecha de adquisición. El crédito mercantil está sujeto a pruebas anuales por deterioro y se reconoce a su costo menos las pérdidas acumuladas por deterioro. Las ganancias o pérdidas en la venta de una entidad incluyen el valor en libros del crédito mercantil relacionado con la entidad vendida.

El crédito mercantil se asigna a las unidades generadoras de efectivo con el propósito de efectuar las pruebas por deterioro. La asignación se realiza a las unidades generadoras de efectivo o grupos de unidades generadoras de efectivo que se espera se beneficien de la combinación de negocios de la cual se derivó el crédito mercantil, identificado de acuerdo con el segmento operativo.

### **b. Activos intangibles con vida útil definida**

Los activos intangibles con vida útil definida se reconocen a su costo menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro. La amortización se calcula utilizando el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos. Las vidas útiles estimadas se resumen como sigue:

	<u>Años</u>
Contratos de no competencia.....	3 - 20
Patentes y marcas.....	3 - 20
Cartera de clientes.....	5 - 20
Software para uso interno.....	3 - 7

### **c. Activos intangibles con vida útil indefinida**

Los activos intangibles con vida útil indefinida no se amortizan y están sujetos a pruebas por deterioro anualmente o cuando se presenten indicios de deterioro.

**GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**  
**(Cifras en miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)**

**d. Investigación y desarrollo**

Los gastos de investigación se reconocen en resultados cuando se incurren.

Los desembolsos en actividades de desarrollo se reconocen como activo intangible cuando dichos costos pueden estimarse con fiabilidad, el producto o proceso es viable técnica y comercialmente, se obtienen posibles beneficios económicos futuros y la Compañía pretende y posee suficientes recursos para completar el desarrollo y para usar o vender el activo. Su amortización se reconoce en resultados en base al método de línea recta durante la vida útil estimada del activo.

Los gastos en desarrollo que no califiquen para su capitalización se reconocen en resultados cuando se incurren.

**I) DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS DE LARGA DURACIÓN E INVERSIÓN EN ACCIONES DE ASOCIADAS**

La Compañía aplica pruebas de deterioro a sus propiedades, planta y equipo, intangibles de vida útil definida, e inversión en acciones de asociadas, cuando ciertos hechos y circunstancias son indicativos de que el valor registrado de los activos puede no ser recuperado. Los activos intangibles de vida indefinida y el crédito mercantil son sujetos a pruebas de deterioro al menos en forma anual.

La pérdida por deterioro se reconoce por el monto en que el valor en libros del activo excede su valor de recuperación. El valor de recuperación de un activo o unidad generadora de efectivo es definido como el mayor entre el valor razonable del activo menos los costos para su venta y el valor en uso. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente, utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje el valor del dinero en el tiempo y considerando los riesgos específicos asociados al activo. Para el propósito de determinar el deterioro, los activos se agrupan en los niveles más bajos en donde existan flujos de efectivo identificables por separado (unidad generadora de efectivo).

Las pérdidas por deterioro en el crédito mercantil no se reversan. En relación con otros activos, las pérdidas por deterioro se reversan si ha ocurrido un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el valor recuperable. La pérdida por deterioro se reversa solo en la medida que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

**J) ACTIVOS DE LARGA DURACIÓN MANTENIDOS PARA VENTA Y OPERACIONES DISCONTINUADAS**

Los activos de larga duración se clasifican como activos mantenidos para venta cuando (a) se espera sean recuperados principalmente a través de su venta, en lugar de ser recuperados mediante su uso continuo dentro de las operaciones, (b) los activos se encuentren mantenidos para su venta inmediata y (c) la venta de los activos se considera como altamente probable en su condición actual.

Para que la venta se considere altamente probable:

- La administración debe estar comprometida a un plan de venta.
- Se debe haber iniciado un programa activo para localizar un comprador y completar el plan.
- El activo debe estar cotizado activamente para su venta en un precio que sea razonable en relación con su valor razonable actual; y

**GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**  
**(Cifras en miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)**

- La venta se espera completar dentro un plazo de un año a partir de la fecha de la clasificación.

Los activos no circulantes mantenidos para venta se valúan al menor entre el valor en libros y el valor razonable menos el costo de disposición.

Las operaciones discontinuadas son las operaciones y flujos de efectivo que pueden ser distinguidas claramente del resto de la entidad, que han sido dispuestas, o han sido clasificadas como mantenidas para la venta, y:

- Representan una línea de negocio, o área geográfica.
- Son parte de un plan único coordinado para disponer de una línea de negocio o de un área geográfica de la operación, o
- Es una subsidiaria adquirida exclusivamente con la finalidad de revenderla.

## **K) INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

Las compras y ventas convencionales de instrumentos financieros se reconocen en el estado de situación financiera en la fecha de negociación, que es la fecha en que se adquiere el compromiso de comprar o vender el instrumento.

### **a. Activos financieros**

#### **Clasificación**

En su reconocimiento inicial y en base a su naturaleza y características, la Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: (i) activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, (ii) créditos y partidas por cobrar, (iii) activos financieros mantenidos hasta el vencimiento y (iv) activos financieros disponibles para venta. La clasificación depende del propósito para el cual fue adquirido el activo. Los saldos de los instrumentos financieros que tenía la Compañía al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se revelan en la Nota 20-A.

#### **i. Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados**

Un activo financiero es clasificado a valor razonable con cambios en resultados, si es designado como mantenido para negociación o califica como tal en el reconocimiento inicial. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si es adquirido principalmente con el propósito de ser vendido en el corto plazo. Los activos en esta categoría se valúan a su valor razonable, los costos de transacción directamente atribuibles y los cambios correspondientes en su valor razonable son reconocidos en el estado de resultados. Los instrumentos financieros derivados también se clasifican como mantenidos para negociación, excepto cuando son designados como coberturas. Los activos en esta categoría se clasifican como activos circulantes si se espera sean liquidados dentro de los siguientes 12 meses; de lo contrario, se clasifican como no circulantes.

#### **ii. Créditos y partidas por cobrar**

Los créditos y partidas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos y determinables que no se cotizan en un mercado activo. Se incluyen como activos circulantes, excepto por activos con vencimiento mayor a 12 meses. Inicialmente se reconocen a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible, posteriormente se valorizan al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

**GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**  
**(Cifras en miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)**

**iii. Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento**

Cuando la Compañía tiene la intención y capacidad de mantener los instrumentos hasta su vencimiento, estos activos financieros se clasifican como mantenidos hasta el vencimiento. Inicialmente se reconocen a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible, posteriormente se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

**iv. Activos financieros disponibles para venta**

Los activos financieros disponibles para venta son activos financieros no derivados que han sido designados en esta categoría o que no están clasificados en ninguna de las categorías anteriores. Se incluyen como activos circulantes, excepto por activos con vencimientos mayores a 12 meses. Se reconocen inicialmente a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible; posteriormente, estos activos se reconocen a su valor razonable. Si dichos activos no pueden ser medidos a través de su precio en un mercado activo, entonces se valúan al costo (ver Nota 26). Las ganancias o pérdidas por cambios en el valor razonable se reconocen en otro resultado integral en el periodo en que se incurren. En el momento de su disposición, tales ganancias o pérdidas se reconocen en los resultados.

Los intereses de las inversiones disponibles para la venta, calculados de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva, se reconocen en el estado de resultados como parte de los productos financieros. Los dividendos se reconocen en el estado de resultados cuando se ha establecido el derecho del grupo para recibir los pagos.

**Deterioro**

La Compañía evalúa al final de cada periodo sobre el que se informa si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos están deteriorados. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran deteriorados si y sólo si existe evidencia objetiva del deterioro, como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un “evento que causa la pérdida”) y ese evento causante de la pérdida tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de ellos que puede ser estimado de manera razonable. Ver la Nota 3-D para la política contable de deterioro en las cuentas por cobrar.

**b. Pasivos financieros**

**i. Préstamos y obligaciones financieras**

Los préstamos y obligaciones financieras que no son derivados se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de transacción directamente atribuible. Los préstamos y obligaciones financieras se valúan posteriormente al costo amortizado. La diferencia entre el monto neto recibido y el valor a pagar es reconocida en el estado de resultados durante el periodo de duración del préstamo, utilizando el método de tasa de interés efectivo.

**GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**  
(Cifras en miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

**ii. Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados**

Los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los pasivos financieros mantenidos para negociar y los pasivos financieros designados como tal en el reconocimiento inicial.

**L) INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS Y ACTIVIDADES DE COBERTURA**

Los instrumentos financieros derivados se reconocen inicialmente a su valor razonable; los costos originados por las transacciones son reconocidos en el estado de resultados cuando se incurren. Después del reconocimiento inicial, los instrumentos financieros derivados son medidos a su valor razonable. Se clasifican como circulantes, excepto cuando su vencimiento sea mayor a doce meses.

El valor razonable se determina con base en precios de mercados reconocidos y cuando no cotizan en un mercado se determina con base en técnicas de valuación aceptadas en el ámbito financiero. El valor razonable refleja el riesgo de crédito del instrumento e incluye ajuste para tener en cuenta el riesgo de crédito de la Compañía y la contraparte, cuando corresponde.

El método para reconocer la pérdida o ganancia resultante de la valuación, depende de si el derivado se ha designado como un instrumento de cobertura y, si es así, de la naturaleza de la partida que está cubriendo. La Compañía designa los instrumentos financieros derivados como sigue:

- coberturas de valor razonable de activos o pasivos reconocidos o un compromiso en firme (cobertura de valor razonable);
- coberturas de un riesgo concreto asociado a un activo o pasivo reconocido o a una transacción pronosticada altamente probable (cobertura de flujo de efectivo); o
- coberturas de la inversión neta en un negocio en el extranjero (cobertura de inversión neta).

La Compañía documenta formalmente al inicio de la transacción, la relación existente entre los instrumentos financieros derivados de cobertura y las partidas cubiertas, incluyendo los objetivos, la estrategia para la administración del riesgo y el método que se utilizará para evaluar la efectividad de la relación de cobertura.

**a. Coberturas de valor razonable**

Los cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados que fueron designados y calificaron como coberturas de valor razonable se registran en el estado de resultados, junto con los cambios en el valor razonable del activo o pasivo cubierto atribuibles al riesgo que se está cubriendo. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía no tenía este tipo de coberturas.

**b. Coberturas de flujo de efectivo**

Para coberturas de flujo de efectivo, los cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados se incluyen en otro resultado integral dentro del patrimonio, basado en la evaluación de la efectividad de la cobertura, y son transferidos al estado de resultados en los periodos en que la transacción pronosticada se realiza, véase Nota 20-C.

La efectividad de una cobertura se determina cuando los cambios en el valor razonables o flujos de efectivo de la posición cubierta, son compensados por los cambios en el valor razonable o flujos de efectivo del instrumento de cobertura en un cociente que fluctúe en el rango de entre el 80% y el 125%

**GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**  
**(Cifras en miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)**

de correlación inversa. Cualquier porción inefectiva de los cambios en el valor razonable del instrumento financiero derivado se reconoce de inmediato en el estado de resultados.

Cuando un instrumento de cobertura vence, se vende, o cuando la cobertura ya no cumple con los criterios de la contabilidad de coberturas, las ganancias o pérdidas acumuladas a la fecha en otro resultado integral permanecen en patrimonio hasta que la transacción pronosticada se reconozca finalmente en el estado de resultados.

**c. Cobertura de inversión neta**

Las coberturas de la inversión neta en un negocio en el extranjero se registran en forma similar a las coberturas de flujo de efectivo. Cualquier ganancia o pérdida del instrumento de cobertura relacionado con la porción efectiva de la cobertura se reconocen en otro resultado integral. La ganancia o pérdida de la porción inefectiva se reconocen en el estado de resultados. Las ganancias y pérdidas acumuladas en patrimonio se reconocen en el estado de resultados cuando se dispone parcialmente o se vende la operación en el extranjero, véase Nota 18-D.

**M) ARRENDAMIENTOS**

**a. Operativos**

Los arrendamientos en donde una porción significativa de los riesgos y beneficios de la propiedad son retenidos por el arrendador se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos realizados de acuerdo con los contratos de arrendamientos operativos se reconocen en el estado de resultados por el método de línea recta durante el periodo del arrendamiento.

**b. Financieros**

Los arrendamientos en donde la Compañía tiene sustancialmente los riesgos y beneficios de la propiedad son clasificados como arrendamientos financieros.

En los arrendamientos financieros se reconoce, en la fecha inicial, un activo y un pasivo por un valor equivalente al menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor presente de los pagos mínimos por arrendamiento. Para descontar el valor presente de los pagos mínimos, se utiliza la tasa de interés implícita del arrendamiento, en caso de ser práctica su determinación; de lo contrario se utiliza la tasa de interés incremental de los préstamos de la Compañía.

Los pagos por arrendamiento son distribuidos entre los gastos financieros y la reducción del pasivo pendiente. Los gastos financieros son registrados en cada periodo durante el plazo del arrendamiento para así generar una tasa de interés periódica constante sobre el saldo pendiente del pasivo.

Propiedad, planta y equipo adquirido bajo arrendamiento financiero se deprecia entre el plazo menor de la vida útil del activo y el plazo del arrendamiento.

**N) OBLIGACIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS**

**a. Beneficios post-empleo**

En México la Compañía otorga los siguientes planes de beneficios definidos:

**GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**  
**(Cifras en miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)**

- Plan de jubilación de pago único, al llegar a la edad de retiro de 60 años.
- Prima de antigüedad, después de 15 años de servicio.

La Compañía tiene constituidos fondos en fideicomisos irrevocables a favor de los trabajadores a los que aporta recursos para hacer frente a la obligación por prima de antigüedad. Los trabajadores no contribuyen a estos fondos.

El pasivo reconocido con respecto a los planes de beneficios definidos es el valor presente de la obligación por beneficios definidos, menos el valor razonable de los activos del plan. La Compañía determina el gasto (ingreso) financiero neto del pasivo (activo) por beneficios definidos netos mediante la aplicación de la tasa de descuento utilizada para medir la obligación por beneficios definidos al inicio del período al pasivo (activo) por beneficios definidos netos. La obligación por beneficios definidos se calcula anualmente por actuarios independientes utilizando el método de costo unitario proyectado.

El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se determina al descontar los flujos estimados de efectivo futuros utilizando las tasas de descuento de conformidad con la NIC 19 que están denominados en la moneda en que los beneficios serán pagados, y que tienen vencimientos que se aproximan a los términos del pasivo.

Las ganancias y pérdidas actuariales por ajustes de experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o acreditan al capital como parte del resultado integral en el periodo en que surgen. Los costos por servicios pasados se reconocen inmediatamente en el estado de resultados.

En los Estados Unidos de América, la Compañía tiene planes de ahorro e inversión que incorporan contribuciones de empleados en forma voluntaria 401 (K) y contribuciones de la Compañía en ese país. Estas aportaciones se reconocen en resultados al momento que se realizan.

#### **b. Beneficios por terminación**

Los beneficios por terminación son beneficios pagaderos como resultado de la decisión de la Compañía para terminar con la relación laboral antes de su fecha normal de retiro.

La Compañía reconoce los beneficios por terminación como un pasivo en la primera de las siguientes fechas: (a) cuando la Compañía ya no puede retirar la oferta de esos beneficios, y (b) en el momento en que la Compañía reconoce los costos por una reestructuración que represente una provisión e involucre el pago de los beneficios por terminación. Los beneficios por terminación que no cumplen con este requisito se reconocen en el estado de resultados del periodo en que se incurren.

#### **c. Beneficios a corto plazo**

Las obligaciones por beneficios a los empleados a corto plazo son medidas en base nominal y son reconocidas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee. Si la Compañía posee una obligación legal o implícita presente de pagar un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada, se reconoce un pasivo, como bono en efectivo a corto plazo o la participación de los trabajadores en las utilidades.

**GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**  
**(Cifras en miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)**

**O) PROVISIONES**

Las provisiones se reconocen cuando, como consecuencia de un suceso pasado, la Compañía tiene una obligación presente, legal o implícita, cuya liquidación requiere una salida de recursos que se considera probable y que se puede estimar con certeza.

Las provisiones se determinan al valor presente de los gastos esperados que sean requeridos para cumplir con la obligación, utilizando una tasa antes de impuestos que refleje las consideraciones actuales del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. El incremento de la provisión debido al transcurso del tiempo se reconoce como costo financiero.

**P) CAPITAL SOCIAL**

Las acciones comunes son clasificadas como patrimonio. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones comunes son reconocidos como una deducción del patrimonio, netos de impuestos.

**Q) RECONOCIMIENTO DE INGRESOS**

Las ventas se registran conforme se efectúan los embarques de productos y son aceptados por los clientes o cuando el riesgo de propiedad se les transfiere. Los ingresos son reconocidos al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, neta de devoluciones, descuentos, bonificaciones y rebajas. Las provisiones para descuentos y rebajas, devoluciones y otros ajustes se registran en el mismo periodo de las ventas correspondientes, en base a estimaciones o transacciones reales.

**R) IMPUESTO A LA UTILIDAD**

El gasto por impuesto a la utilidad comprende el impuesto causado y diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se relaciona con partidas reconocidas en otro resultado integral o directamente en patrimonio. En este caso, el impuesto se reconoce de igual manera en otro resultado integral o directamente en patrimonio, respectivamente.

El impuesto a la utilidad causado se calcula de acuerdo con las leyes fiscales que se hayan aprobado o sustancialmente aprobado a la fecha del balance general, en los países donde la Compañía y sus subsidiarias operan y generan ingreso gravable. La administración periódicamente evalúa posiciones fiscales tomadas con respecto a situaciones en donde la regulación fiscal aplicable está sujeta a interpretación. La Compañía reconoce provisiones cuando sea apropiado, sobre la base de los montos que se espera serán pagados a las autoridades fiscales.

El impuesto diferido se obtiene a partir del análisis del estado de situación financiera considerando las diferencias temporales, que son aquellas que se generan por diferencia entre los valores fiscales de activos y pasivos y sus respectivos valores contables. El impuesto diferido se determina utilizando las tasas fiscales que se encuentran aprobadas o sustancialmente aprobadas a la fecha del balance general y que se espera que apliquen cuando el impuesto diferido activo se realice o el impuesto diferido pasivo se liquide.

El impuesto diferido activo se reconoce por las pérdidas fiscales no utilizadas, los créditos fiscales y las diferencias temporales deducibles, en la medida en que sea probable que exista utilidad gravable futura contra las que pueden ser utilizadas. En cada cierre son revisados los activos por impuestos diferidos y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios sean realizados.

**GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**  
**(Cifras en miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)**

Se reconoce impuesto diferido por las diferencias temporales que surgen de las inversiones en subsidiarias y asociadas, excepto cuando se tiene la capacidad de controlar el momento de la reversión y es probable que estas diferencias temporales no se reverseen en el futuro.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son compensados si existe un derecho legalmente exigible para compensar dichos activos y pasivos y están relacionados con el impuesto a la utilidad aplicado por la misma autoridad tributaria sobre la misma entidad tributable o de diferentes entidades tributables cuando existe la intención de liquidar los saldos de forma neta.

#### **S) UTILIDAD POR ACCIÓN**

La utilidad por acción básica se calcula dividiendo el resultado atribuible a los accionistas ordinarios de la Compañía por el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio, ajustado por las acciones propias mantenidas en tesorería. La utilidad por acción diluida se calcula ajustando el resultado atribuible a los accionistas ordinarios y el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación, ajustado por las acciones propias mantenidas en tesorería, para efectos de todas las acciones potencialmente diluibles, que comprenden deudas convertibles y opciones de compra de acciones.

Para los años terminados en 2014, 2013 y 2012, GRUMA no tenía emitidos instrumentos con efectos dilutivos.

#### **T) INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS**

Un segmento de operación es un componente de la Compañía que participa en actividades de negocio en las que puede obtener ingresos e incurrir en gastos, incluyendo los ingresos y los gastos que se relacionan con transacciones con los otros componentes de la Compañía. Los resultados operacionales de un segmento de operación son revisados regularmente por el Director General para tomar decisiones respecto de los recursos a ser asignados al segmento y evaluar su rendimiento, y para los que existe información financiera disponible.

### **4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS Y CAPITAL**

#### **A) ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS**

Las actividades de la Compañía están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés y riesgo por precios de insumos), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La Política de Administración de Riesgos de la Compañía se centra en los riesgos que le impidan o ponen en peligro el logro de sus objetivos financieros buscando minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera. La Compañía emplea instrumentos financieros derivados para cubrir algunos de los riesgos anteriores.

##### **Riesgo de tipo de cambio**

La Compañía opera en el ámbito internacional y, por tanto, está expuesta al riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas, especialmente el dólar americano. El riesgo de tipo de cambio surge de operaciones comerciales, activos y pasivos reconocidos e inversiones netas en subsidiarias en el extranjero.

**GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**  
**(Cifras en miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)**

A continuación se detalla la exposición de la Compañía al riesgo de tipo de cambio al 31 de diciembre de 2014 y 2013. Las tablas adjuntas reflejan el valor contable de los instrumentos financieros de la Compañía denominados en moneda diferente al peso mexicano.

Al 31 de diciembre de 2014:

	Cifras en miles de pesos mexicanos				
	Dólar americano	Libras esterlinas	Euros	Colones y Otras	Total
Activos monetarios:					
Corto plazo (1)....	\$ 2,917,159	\$ 370,185	\$ 384,298	\$ 1,402,849	\$ 5,074,491
Largo plazo.....	9,994	-	836	19,742	30,572
Pasivos monetarios:					
Corto plazo.....	(5,476,106)	(278,869)	(291,244)	(869,436)	(6,915,655)
Largo plazo.....	(9,100,161)	(2,075)	(36,458)	(180,569)	(9,319,263)
Posición neta.....	<u>\$ (11,649,114)</u>	<u>\$ 89,241</u>	<u>\$ 57,432</u>	<u>\$ 372,586</u>	<u>\$ (11,129,855)</u>

Al 31 de diciembre de 2013:

	Cifras en miles de pesos mexicanos				
	Dólar americano	Libras esterlinas	Euros	Colones y Otras	Total
Activos monetarios:					
Corto plazo (1)....	\$ 2,776,046	\$ 265,952	\$ 764,541	\$ 1,077,969	\$ 4,884,508
Largo plazo.....	9,912	-	7,406	10,854	28,172
Pasivos monetarios:					
Corto plazo.....	(5,459,193)	(271,561)	(247,916)	(544,162)	(6,522,832)
Largo plazo.....	(9,536,365)	(2,157)	(20,864)	(53,503)	(9,612,889)
Posición neta.....	<u>\$ (12,209,600)</u>	<u>\$ (7,766)</u>	<u>\$ 503,167</u>	<u>\$ 491,158</u>	<u>\$ (11,223,041)</u>

(1) Este importe está compuesto en, aproximadamente, un 70% de cuentas por cobrar.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012, las fluctuaciones cambiarias de los activos y pasivos monetarios fueron aplicadas contablemente como sigue:

	2014	2013	2012
Diferencias cambiarias provenientes de financiamientos en moneda extranjera registradas como cobertura económica de la inversión neta de subsidiarias extranjeras, aplicadas directamente al patrimonio como un efecto por conversión.....	\$ (961,855)	\$ (46,412)	\$ 468,381
Diferencias cambiarias derivadas de operaciones en moneda extranjera aplicadas al estado de resultados	72,413	46,473	(82,577)
	<u>\$ (889,442)</u>	<u>\$ 61</u>	<u>\$ 385,804</u>

**GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**  
**(Cifras en miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)**

Las ventas netas están denominadas en pesos mexicanos, dólares americanos y otras monedas. El porcentaje de las ventas que se generaron en pesos mexicanos fueron 30% en 2014, 33% en 2013 y 35% en 2012. El porcentaje de las ventas que se generaron en dólares americanos fue de 53% en 2014, 51% en 2013 y 50% en 2012. Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, 70% y 71%, respectivamente, de los activos totales estaban denominados en monedas distintas al peso mexicano, principalmente en dólares americanos. Una porción importante de las operaciones se financia a través de deuda denominada en dólares americanos. Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012, las ventas netas en moneda diferente al peso mexicano ascienden a \$34,825,230, \$32,925,736 y \$32,139,710, respectivamente.

Una parte importante del riesgo de tipo de cambio para la deuda denominada en dólares americanos reside en las empresas que no se encuentran en los Estados Unidos de América representando éste un 100% del total de la deuda denominada en dicha moneda.

Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía no tiene posiciones abiertas de instrumentos financieros de tipo de cambio. Al 31 de diciembre de 2013, la Compañía tenía instrumentos financieros derivados de tipo de cambio por un monto nominal de \$65 millones de dólares con vencimiento en enero de 2014. El propósito de estos instrumentos es cubrir los riesgos relacionados con las variaciones de tipo de cambio en el precio de maíz, en los casos en el cual está denominado en dólares americanos.

El efecto por diferencias de cambio reconocido en los estados consolidados de resultados de los años terminados el 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012, relacionado con los activos y pasivos denominados en moneda extranjera, asciende a una ganancia de \$72,413, una ganancia de \$46,473 y una pérdida de \$(82,577), respectivamente. Considerando la exposición al 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012, y asumiendo un aumento o disminución de un 10% en los tipos de cambio y manteniendo todas las otras variables constantes, tales como tasas de interés, se estima que el efecto después de impuestos sobre los resultados consolidados de la Compañía sería de un aumento o disminución de \$12,521, \$35,796 y \$458,069, respectivamente.

### **Riesgo de tasa de interés**

Las variaciones en las tasas de interés pueden afectar el gasto por intereses de los pasivos financieros referenciados a una tasa de interés variable; asimismo, pueden modificar el valor razonable de los pasivos financieros que tienen una tasa de interés fija.

Para la Compañía, el riesgo de tasas de interés proviene principalmente de las operaciones de financiamiento de deuda, incluyendo títulos representativos de deuda, otorgamiento de créditos por parte de bancos y arrendamientos. Estos financiamientos exponen al riesgo de tasa de interés, principalmente por los cambios en las tasas base relevantes (en su mayoría, LIBOR y, en menor medida, TIIIE y EUROLIBOR) que son utilizadas para determinar las tasas de interés aplicables sobre los préstamos en los términos de dichos créditos.

La siguiente tabla muestra, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la estructura de riesgo financiero referenciado a tasa de interés fija y tasa de interés variable:

**GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**  
**(Cifras en miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)**

	<b>Cifras en miles de pesos mexicanos</b>	
	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Deuda a tasa de interés fijo.....	\$ 5,855,096	\$ 3,747,511
Deuda a tasa de interés variable.....	4,906,064	12,624,829
Total.....	\$ 10,761,160	\$ 16,372,340

Ocasionalmente, la Compañía utiliza instrumentos financieros derivados como contratos tipo swap de tasas de interés, para cubrir parte del servicio de la deuda, con la intención de disminuir la exposición a incrementos en tasas de interés.

Para la deuda a tasa variable, un incremento en las tasas de interés incrementaría el gasto por interés. Un aumento hipotético de 100 puntos base en la tasa de interés sobre la deuda al 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012 tendría un efecto en los resultados de la Compañía por \$49,061, \$126,248 y \$161,370, respectivamente, considerando los niveles de deuda y tasa de interés a dicha fecha, y asumiendo que el resto de las variables permanecen iguales.

**Riesgo por precios de insumos y derivados**

La disponibilidad y precio tanto del maíz, trigo y otros productos agrícolas, así como combustibles, están sujetos a amplias fluctuaciones debido a factores que están fuera del control de la Compañía, tales como el clima, siembras, programas agrícolas y políticas del gobierno (nacional y extranjero), cambios en la demanda/oferta global creada por crecimiento de la población y producción global de cosechas similares y competidoras, así como de hidrocarburos. La Compañía cubre una parte de sus requerimientos de producción por medio de contratos de futuros y opciones para poder reducir el riesgo generado por las fluctuaciones de precio y el suministro de maíz, trigo, gas natural, diesel y aceites de soya, los cuales se emplean como parte ordinaria del negocio. Las posiciones abiertas de cobertura no exceden los requerimientos máximos para la operación de un periodo no mayor de 18 meses en base a la política interna de la Compañía.

Durante 2014, la Compañía realizó transacciones de cobertura a corto plazo a través de contratos de futuros y opciones para cubrir una parte de los requerimientos de estos insumos. Todos los instrumentos financieros derivados se registran a su valor razonable como activos o pasivos. Los cambios en el valor razonable de los derivados se registran en los resultados del ejercicio o en otros resultados integrales en el patrimonio, en función de si el derivado reúne o no los requisitos de cobertura contable y es efectivo en el marco de una operación de cobertura. La ineffectividad de un derivado resulta cuando el cambio en el valor razonable de los instrumentos de cobertura difiere de la variación en el valor razonable de la posición.

Para las operaciones de cobertura que califican y son efectivas, las ganancias y las pérdidas son diferidas hasta que el activo o pasivo subyacente sea liquidado, y en ese momento se reconocen como parte de la transacción.

Las ganancias y pérdidas que representan operaciones de derivados que no califican como cobertura contable ni cumplen con las pruebas de efectividad de cobertura se reconocen en el estado de resultados.

**GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**  
**(Cifras en miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)**

Al 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012, los instrumentos financieros que calificaron como cobertura contable representaron un efecto desfavorable de \$25,133 y de \$71,540 en 2014 y 2013, respectivamente, y un efecto favorable de \$119,275 en 2012, el cual se aplicó a la utilidad integral dentro del capital contable.

Ocasionalmente la Compañía utiliza coberturas contra los riesgos de precios de insumos utilizando estrategias de opciones y futuros que no califican como cobertura contable. Como resultado de la no calificación, estos instrumentos financieros derivados son reconocidos a sus valores razonables y son valuados con el efecto asociado en los resultados del período actual. Por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2012, estos instrumentos representaron un efecto favorable de \$45,534 y \$17,090, respectivamente. Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la Compañía realizó pérdidas netas por \$76,365 y \$30,160, respectivamente, en operaciones de cobertura de riesgos de precios de insumos que no calificaron para la contabilidad de coberturas, mientras que al 31 de diciembre de 2012, realizó ganancias netas por \$21,058.

Basado en la exposición de insumos cubiertos con instrumentos financieros derivados en general al 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012, una disminución o aumento del 10% en los precios de mercado aplicados al valor razonable de estos instrumentos resultaría en una utilidad o pérdida en el estado de resultados por \$34,693, \$54,568 y \$68,811, respectivamente (para contratos no calificados).

En México, con el fin de apoyar la comercialización del maíz para productores mexicanos de dicho insumo, la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, (“SAGARPA”), a través del programa de Apoyos y Servicios a la Comercialización Agropecuaria (“ASERCA”), una agencia gubernamental fundada en 1991, implementó un programa diseñado para promover ventas de maíz en México. Este programa incluye los siguientes objetivos:

- Garantizar la comercialización de la cosecha, dándole certidumbre al agricultor de la venta de su producto y garantía de abasto para el comprador.
- Establecer un precio mínimo para el agricultor y un precio máximo para el comprador, que se determinan sobre la base de los precios del mercado internacional, además de una fórmula base específica para cada región.
- Implementar un esquema de coberturas de precios para proteger tanto al agricultor como al comprador de las variaciones de los mercados internacionales.

En la medida que éste u otros programas similares sean cancelados por el gobierno mexicano, la Compañía podría verse en la necesidad de incurrir en costos adicionales para la compra de maíz y, por lo tanto, pudiera ser que sea necesario subir los precios de los productos para reflejar dichos costos adicionales.

### **Riesgo de crédito**

Las operaciones normales de la Compañía la exponen a un incumplimiento cuando sus clientes y contrapartes no puedan cumplir con sus compromisos financieros u otros compromisos. La Compañía busca mitigar este riesgo al entrar en transacciones con una diversa gama de contrapartes. Sin embargo, pudiera ser objeto de problemas financieros inesperados por parte de terceros que pudieran afectar sus operaciones.

También está expuesta a riesgo en relación con sus actividades de administración de efectivo, obtención de crédito e inversiones temporales y cualquier interrupción que afecte a sus intermediarios financieros pudiera también afectar negativamente sus operaciones.

**GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**  
**(Cifras en miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)**

La exposición de riesgo debido a las cuentas por cobrar está limitada dado el gran número de clientes localizados en diferentes partes de México, Estados Unidos de América, Centroamérica, Europa, Asia y Oceanía. Por esta razón no existe un riesgo significativo de concentración de crédito. Sin embargo, la Compañía mantiene estimaciones para cuentas de cobro dudoso. Para el control del riesgo, se determina la calidad crediticia del cliente, tomando en cuenta su posición financiera, experiencia pasada y otros factores.

Dado que la gran mayoría de los clientes a quienes vende la Compañía no tienen una calificación independiente de su calidad crediticia, la administración se encarga de determinar el máximo riesgo crediticio para cada uno de ellos, tomando en consideración su posición financiera y las experiencias pasadas, entre otros factores. Los límites de crédito son establecidos de acuerdo a las políticas establecidas por la misma administración la cual cuenta con controles para asegurar su cumplimiento.

Durante los años 2014 y 2013, los límites de crédito así establecidos fueron respetados y, consecuentemente, la administración no espera ninguna pérdida importante derivada de las cuentas por cobrar a clientes.

La Compañía tiene sus operaciones de tesorería centralizadas en México, así como en los Estados Unidos de América para sus operaciones en dicho país. Los activos líquidos son invertidos principalmente en bonos gubernamentales, reportos bancarios e instrumentos de deuda a corto plazo con una calificación mínima de “A1/P1” en el caso de las operaciones en EUA y “A” para las operaciones en México. Para las operaciones en Centroamérica, sólo se invierten las reservas de efectivo con reconocidos bancos locales y con sucursales locales de bancos internacionales. Adicionalmente, se mantienen pequeñas inversiones en el extranjero. La Compañía enfrenta riesgos de crédito por posibles incumplimientos de sus contrapartes con respecto a los instrumentos financieros que utiliza. Substancialmente todos estos instrumentos financieros no están garantizados. Adicionalmente, cuando se contratan coberturas de tipo de cambio, tasas de interés y/o materias primas, se minimiza el riesgo de incumplimiento de las contrapartes al contratar instrumentos derivados sólo con las principales instituciones financieras nacionales e internacionales, asignando las operaciones con más de una contraparte, usando los contratos y formas estándar del *International Swaps and Derivatives Association, Inc.* (“ISDA”) y formatos de confirmación estándar de operaciones.

#### **Riesgo por inversiones en Venezuela**

La inestabilidad política y civil que ha prevalecido en Venezuela en años recientes, representa un riesgo para la inversión de la Compañía en ese país. La Compañía no tiene contratados seguros que cubran el riesgo de expropiación de sus inversiones. Véase la Nota 26 para información adicional.

El tipo de cambio controlado por la Comisión de Administración de Divisas (CADIVI) al 31 de diciembre de 2012 era de 4.30 bolívares venezolanos por dólar americano. A ciertas entidades en sectores específicos incluyendo el sector alimenticio se les permite utilizar divisas para liquidar cuentas por pagar o para remitir dividendos usando el tipo de cambio CADIVI. Frecuentemente existen retrasos considerables al obtener moneda extranjera a través de este mecanismo.

En marzo de 2013, el gobierno Venezolano anunció la creación de un mecanismo alternativo de tipo de cambio denominado Sistema Complementario de Administración de Divisas (SICAD). El SICAD opera como un sistema de subasta que permite a las entidades de sectores específicos comprar moneda extranjera para importaciones. No es una subasta libre (es decir, la contraparte que oferta el precio mayor no necesariamente tiene el derecho a la moneda extranjera). Cada subasta podría tener diferentes

**GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**  
**(Cifras en miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)**

reglas (por ejemplo, el monto mínimo y máximo de moneda extranjera que podría ser aplicable a ser cambiado). Montos limitados de dólares están disponibles y las entidades no obtendrán comúnmente el monto completo por el que ofertaron. Durante el mes de diciembre de 2013, el gobierno Venezolano autorizó al Banco Central de Venezuela a publicar el tipo de cambio promedio resultante de las subastas del SICAD. Durante las semanas del 23 y 30 de diciembre de 2013, el Banco Central de Venezuela publicó en su página web el tipo de cambio promedio de las subastas No. 13 y No. 14 (11.30 bolívares venezolanos por dólar americano).

El 24 de enero de 2014 entró en vigencia el convenio cambiario N° 25, donde se establecen los conceptos a los cuales aplica el tipo de cambio SICAD (11.30 bolívares venezolanos por dólar americano) para las operaciones de ventas de divisas. Asimismo, dicho convenio también establece que las operaciones de venta de divisas, cuya liquidación hubiese sido solicitada al Banco Central de Venezuela antes de la entrada en vigencia de dicho convenio, se liquidarán al tipo de cambio vigente en la fecha en que se autorizaron dichas divisas. Este convenio cambiario N° 25 generó en los resultados de 2014 una pérdida por fluctuación cambiaria estimada de \$16,642, que se presenta en el renglón de operaciones discontinuadas, y que se origina de ciertas cuentas por cobrar que se mantienen con las compañías venezolanas al 31 de diciembre de 2014 que se estima serán saldadas a este nuevo tipo de cambio (12.00 bolívares venezolanos por dólar americano).

Durante el 2014, el gobierno Venezolano amplió el uso del tipo de cambio SICAD con la creación de un tercer mecanismo de cambio denominado SICAD 2, el cual puede ser utilizado por las entidades para cierto tipo de transacciones. El SICAD 2 inició sus operaciones en el mes de marzo de 2014 y, en esta fecha, el tipo de cambio promedio fue de 51.86 bolívares venezolanos por dólar americano. El tipo de cambio promedio SICAD 2, es publicado diariamente por el Banco Central de Venezuela. Ver la Nota 26-B.

### **Riesgo de liquidez**

La Compañía financia sus requerimientos de liquidez y recursos de capital a través de diversas fuentes, incluyendo:

- efectivo generado de las operaciones;
- líneas de crédito comprometidas y no comprometidas de corto y largo plazo;
- contratación de deuda a mediano y largo plazo;
- emisión en mercados de deuda; y
- ocasionalmente, venta de acciones propias y aquéllas pertenecientes a sus subsidiarias y afiliadas.

Los factores que podrían disminuir las fuentes de liquidez incluyen una reducción importante en la demanda, o en el precio, de los productos, cada uno de los cuales pudiera limitar el monto de efectivo generado de operaciones, y una reducción de la calificación corporativa de crédito, lo cual pudiera deteriorar la liquidez e incrementar los costos de deuda nueva y hacer que el precio de las acciones disminuya. La liquidez de la Compañía también se ve parcialmente afectada por factores tales como la depreciación o apreciación del peso y por cambios en las tasas de interés.

A continuación se muestran los vencimientos contractuales remanentes de los pasivos financieros de la Compañía:

**GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**  
(Cifras en miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

Al 31 de diciembre de 2014:

	<b>Menos de un año</b>	<b>De 1 a 3 años</b>	<b>De 3 a 5 años</b>	<b>Más de 5 años</b>	<b>Total</b>
Deuda a corto y largo plazo..	\$ 1,428,641	\$ 1,647,598	\$ 1,860,880	\$ 5,887,200	\$ 10,824,319
Intereses por pagar de deuda a corto y largo plazo.....	387,229	692,162	589,194	287,001	1,955,586
Arrendamiento financiero....	8,467	10,931	-	-	19,398
Proveedores y otras cuentas por pagar.....	7,319,859	-	-	-	7,319,859
Otros pasivos a largo plazo...	-	823,960	-	-	823,960
Instrumentos financieros derivados.....	49,024	-	-	-	49,024
	<u>\$ 9,193,220</u>	<u>\$ 3,174,651</u>	<u>\$ 2,450,074</u>	<u>\$ 6,174,201</u>	<u>\$ 20,992,146</u>

Al 31 de diciembre de 2013:

	<b>Menos de un año</b>	<b>De 1 a 3 años</b>	<b>De 3 a 5 años</b>	<b>Más de 5 años</b>	<b>Total</b>
Deuda a corto y largo plazo..	\$ 3,272,118	\$ 4,262,055	\$ 5,153,781	\$ 3,922,950	\$ 16,610,904
Intereses por pagar de deuda a corto y largo plazo.....	687,821	1,214,130	897,858	304,029	3,103,838
Arrendamiento financiero....	3,771	11,024	-	-	14,795
Proveedores y otras cuentas por pagar.....	8,003,004	-	-	-	8,003,004
Otros pasivos a largo plazo...	-	671,069	-	-	671,069
Instrumentos financieros derivados.....	71,540	-	-	-	71,540
	<u>\$ 12,038,254</u>	<u>\$ 6,158,278</u>	<u>\$ 6,051,639</u>	<u>\$ 4,226,979</u>	<u>\$ 28,475,150</u>

La Compañía espera cumplir sus obligaciones con los flujos generados por las operaciones. Adicionalmente la Compañía tiene acceso a líneas de crédito comprometidas con diferentes instituciones bancarias para hacer frente a los posibles requerimientos.

## **B) ADMINISTRACIÓN DEL CAPITAL**

Los objetivos de la Compañía al administrar su capital (el cual incluye capital social, deuda, capital de trabajo y efectivo y equivalentes de efectivo) son mantener una estructura flexible de capital que reduzca el costo de capital a un nivel aceptable de riesgo, proteger la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, a la vez de que toma ventaja de las oportunidades estratégicas que permitan generar rendimientos a los accionistas.

La Compañía administra su estructura de capital y realiza ajustes a la misma cuando se presentan cambios en las condiciones económicas y las características de riesgo de los activos subyacentes. Con el fin de mantener la estructura de capital, la Compañía puede ajustar el monto de los dividendos que se pagan a los accionistas, reembolsar capital a los accionistas, recomprar acciones emitidas, emitir nuevas acciones, emitir deuda nueva, emitir deuda nueva para reemplazar deuda existente con diferentes características y/o vender activos para disminuir deuda.

Adicionalmente para efectos de monitorear el capital, los contratos de deuda contienen diversas restricciones financieras, las cuales se revelan en la Nota 14.

**GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**  
**(Cifras en miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)**

## **5. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS**

Los segmentos a reportar por la Compañía son unidades estratégicas de negocio, las cuales ofrecen diferentes productos en distintas regiones geográficas. Estas unidades de negocios se administran en forma independiente ya que cada negocio requiere tecnología y estrategias de mercado distintas.

Los segmentos a reportar por la Compañía son:

- Harina de maíz y tortilla empacada (Estados Unidos de América y Europa):  
Este segmento produce y distribuye más de 20 variedades de harina de maíz que se usan para producir y distribuir diferentes tipos de tortillas y frituras de maíz en los Estados Unidos de América. Las principales marcas son MASECA en harina de maíz y MISSION y GUERRERO en tortilla empacada.
- Harina de maíz (México):  
Su actividad consiste en la producción y comercialización de harina de maíz en México bajo la marca MASECA, la cual se utiliza principalmente en la preparación de tortillas y otros productos relacionados.
- Harina de maíz, harina de trigo y otros productos (Venezuela) – Operación discontinuada:  
Este segmento se dedica principalmente al procesamiento y comercialización de granos para productos industriales y de consumo humano. Las principales marcas son JUANA, TIA BERTA y DECASA en harina de maíz, ROBIN HOOD y POLAR en harina de trigo, MONICA en arroz y LASSIE en avena.
- Otros segmentos:  
Esta sección representa aquellos segmentos cuyos importes en lo individual no exceden al 10% del total consolidado de ventas netas, utilidad de operación y activos totales. Estos segmentos comprenden:
  - a) Harina de maíz, palmito, arroz y otros productos (Centroamérica)
  - b) Harina de trigo (México) – Operación discontinuada
  - c) Tortilla empacada (México)
  - d) Tortilla de trigo y frituras (Asia y Oceanía)
  - e) Tecnología y equipo, segmento responsable de la investigación, desarrollo y producción de equipo y maquinaria para la producción de harina de maíz y de tortilla, y la construcción de las plantas de producción de harina de maíz de la Compañía

Los precios de venta entre segmentos se determinan en base a precios de mercado. El Director General evalúa el desempeño en función del resultado de operación de cada unidad de negocio. Las políticas contables de los segmentos sobre los que se debe informar son las mismas que se describen en la Notas 2 y 3.

**GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**  
(Cifras en miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

Información por segmento al 31 de diciembre de 2014 y por el año terminado en esa fecha:

	<b>Harina de maíz y tortilla empacada (Estados Unidos de América y Europa)</b>	<b>Harina de maíz (México)</b>	<b>Otros segmentos</b>	<b>Eliminaciones y gastos corporativos</b>	<b>Total</b>
Ventas netas a clientes externos.....	\$ 29,278,747	\$ 14,601,217	\$ 6,033,808	\$ 21,556	\$ 49,935,328
Ventas netas entre segmentos.....	44,162	472,889	1,128,571	(1,645,622)	-
Utilidad (pérdida) de operación.....	2,861,967	2,129,365	355,281	676,301	6,022,914
Depreciación y amortización.....	1,066,561	698,493	242,269	(467,974)	1,539,349
Activos totales.....	18,742,701	10,908,911	8,327,030	2,658,088	40,636,730
Pasivos totales.....	7,452,455	2,943,529	3,688,623	8,467,877	22,552,484
Inversión del año en activos fijos.....	796,255	343,813	426,239	30,991	1,597,298

Información por segmento al 31 de diciembre de 2013 y por el año terminado en esa fecha:

	<b>Harina de maíz y tortilla empacada (Estados Unidos de América y Europa)</b>	<b>Harina de maíz (México)</b>	<b>Otros segmentos</b>	<b>Eliminaciones y gastos corporativos</b>	<b>Total</b>
Ventas netas a clientes externos.....	\$ 27,760,984	\$ 15,575,243	\$ 5,626,457	\$ 72,839	\$ 49,035,523
Ventas netas entre segmentos.....	39,639	368,796	1,172,465	(1,580,900)	-
Utilidad (pérdida) de operación.....	2,136,570	2,447,975	266,692	(211,486)	4,639,751
Depreciación y amortización.....	1,066,910	321,244	220,988	5,469	1,614,611
Activos totales.....	17,364,824	11,547,873	10,384,077	3,311,866	42,608,640
Inversión en acciones de asociadas.....	-	-	64,713	84,168	148,881
Pasivos totales.....	8,942,631	4,238,286	3,204,957	11,795,906	28,181,780
Inversión del año en activos fijos.....	849,693	566,512	187,260	(194,735)	1,408,730

**GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**  
(Cifras en miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

Información por segmento al 31 de diciembre de 2012 y por el año terminado en esa fecha:

	<b>Harina de maíz y tortilla empacada (Estados Unidos de América y Europa)</b>	<b>Harina de maíz (México)</b>	<b>Harina de maíz, harina de trigo y otros productos (Venezuela) – Operación discontinuada</b>	<b>Otros segmentos</b>	<b>Eliminacion es y gastos corporativos</b>	<b>Total</b>
Ventas netas a clientes externos.....	\$ 26,900,883	\$ 16,510,471	\$ -	\$ 5,822,755	\$ 36,425	\$49,270,534
Ventas netas entre segmentos.....	30,672	437,189	-	1,097,289	(1,565,150)	-
Utilidad (pérdida) de operación.....	1,334,615	1,749,125	-	(60,064)	(414,583)	2,609,093
Depreciación y amortización.....	1,058,384	346,146	-	255,372	(95,429)	1,564,473
Activos totales.....	17,600,503	12,793,474	7,087,569	11,318,494	660,362	49,460,402
Inversión en acciones de asociadas.....	-	-	-	146,388	1,009,863	1,156,251
Pasivos totales.....	7,931,084	3,808,836	2,948,192	4,630,339	15,808,234	35,126,685
Inversión del año en activos fijos.....	1,630,227	451,771	-	184,794	117,939	2,384,731

Información por áreas geográficas al 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012:

	<b>2014</b>	<b>%</b>	<b>2013</b>	<b>%</b>	<b>2012</b>	<b>%</b>
<b><u>Ventas netas a clientes externos:</u></b>						
Estados Unidos de América y Europa.	\$ 29,278,747	59	\$ 27,760,984	57	\$ 26,900,883	55
México.....	15,110,099	30	16,109,787	33	17,130,824	34
Centroamérica.....	3,478,894	7	3,385,916	7	3,368,693	7
Asia y Oceanía.....	2,067,588	4	1,778,836	3	1,870,134	4
	<u>\$ 49,935,328</u>	<u>100</u>	<u>\$ 49,035,523</u>	<u>100</u>	<u>\$ 49,270,534</u>	<u>100</u>
<b><u>Inversión del año en activo fijo:</u></b>						
Estados Unidos de América y Europa.	\$ 796,255	47	\$ 849,693	60	\$ 1,630,227	68
México.....	621,123	36	385,242	27	631,359	27
Centroamérica.....	83,213	5	49,614	4	70,078	3
Asia y Oceanía.....	96,707	12	124,181	9	53,067	2
	<u>\$ 1,597,298</u>	<u>100</u>	<u>\$ 1,408,730</u>	<u>100</u>	<u>\$ 2,384,731</u>	<u>100</u>
<b><u>Activos totales:</u></b>						
Estados Unidos de América y Europa.	\$ 18,742,701	46	\$ 17,364,824	41	\$ 17,600,503	36
México.....	16,397,034	40	19,510,613	46	18,695,391	38
Venezuela – Operación discontinuada	-	-	-	-	7,087,569	14
Centroamérica.....	2,416,331	6	2,239,126	5	2,376,482	5
Asia y Oceanía.....	3,080,664	8	3,494,077	8	3,700,457	7
	<u>\$ 40,636,730</u>	<u>100</u>	<u>\$ 42,608,640</u>	<u>100</u>	<u>\$ 49,460,402</u>	<u>100</u>

**GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**  
(Cifras en miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

**6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

Efectivo y equivalentes de efectivo se integra como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre de 2014</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2013</u>
Efectivo en bancos.....	\$ 1,250,167	\$ 809,905
Inversiones de corto plazo (menores a 3 meses).....	214,921	528,650
	<u>\$ 1,465,088</u>	<u>\$ 1,338,555</u>

**7. CUENTAS POR COBRAR**

Cuentas por cobrar se analiza como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre de 2014</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2013</u>
Clientes y documentos por cobrar.....	\$ 4,893,079	\$ 5,177,963
Cuentas por cobrar con compañías venezolanas.....	1,123,900	1,137,718
Funcionarios y empleados.....	2,647	9,545
Impuesto al valor agregado por recuperar.....	327,938	901,570
Otros deudores.....	396,899	294,377
Estimación para cuentas de cobro dudoso.....	(255,067)	(327,856)
	<u>\$ 6,489,396</u>	<u>\$ 7,193,317</u>

El análisis por antigüedad de las cuentas por cobrar es el siguiente:

	<u>Total</u>	<u>Saldos vigentes</u>	<u>Saldos vencidos</u>		
			<u>1 a 120 días</u>	<u>121 a 240 días</u>	<u>Más de 240 días</u>
Cuentas por cobrar.....	\$ 6,744,463	\$ 4,327,191	\$ 1,196,623	\$ 39,869	\$ 1,180,780
Estimación para cuentas de cobro dudoso.....	(255,067)	(132,714)	(55,424)	(5,285)	(61,644)
Total al 31 de diciembre de 2014.....	<u>\$ 6,489,396</u>	<u>\$ 4,194,477</u>	<u>\$ 1,141,199</u>	<u>\$ 34,584</u>	<u>\$ 1,119,136</u>

	<u>Total</u>	<u>Saldos vigentes</u>	<u>Saldos vencidos</u>		
			<u>1 a 120 días</u>	<u>121 a 240 días</u>	<u>Más de 240 días</u>
Cuentas por cobrar.....	\$ 7,521,173	\$ 4,577,857	\$ 1,494,638	\$ 82,260	\$ 1,366,418
Estimación para cuentas de cobro dudoso.....	(327,856)	(60,217)	(40,619)	(50,217)	(176,803)
Total al 31 de diciembre de 2013.....	<u>\$ 7,193,317</u>	<u>\$ 4,517,640</u>	<u>\$ 1,454,019</u>	<u>\$ 32,043</u>	<u>\$ 1,189,615</u>

**GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**  
(Cifras en miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

Los movimientos de la estimación para cuentas de cobro dudoso para el año terminado el 31 de diciembre de 2014 y 2013 se analizan como sigue:

	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Saldo inicial.....	\$ (327,856)	\$ (368,234)
Estimación para cuentas de cobro dudoso.....	(20,426)	(52,208)
Cuentas por cobrar canceladas durante el año.....	99,870	92,700
Efectos de conversión a moneda de reporte.....	(6,655)	(114)
Saldo final.....	<u>\$ (255,067)</u>	<u>\$ (327,856)</u>

## 8. INVENTARIOS

Los inventarios consisten en lo siguiente:

	<b>Al 31 de diciembre de 2014</b>	<b>Al 31 de diciembre de 2013</b>
Materias primas, principalmente maíz y trigo.....	\$ 3,971,721	\$ 5,182,139
Productos terminados.....	939,410	925,917
Materiales y refacciones.....	1,223,602	1,132,007
Productos en proceso.....	160,243	148,755
Anticipos a proveedores.....	90,267	76,223
Inventarios en tránsito.....	171,534	179,089
	<u>\$ 6,556,777</u>	<u>\$ 7,644,130</u>

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012, el costo de las materias primas consumidas y los cambios en los inventarios de productos en proceso y productos terminados reconocidos en costo de ventas fue \$19,047,263, \$20,036,893 y \$22,735,345, respectivamente.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012, se reconoció en resultados \$93,013, \$69,178 y \$88,713, respectivamente, correspondiente a inventario dañado, de lento movimiento y obsoleto.

## 9. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO

Documentos y cuentas por cobrar a largo plazo se integran como sigue:

	<b>Al 31 de diciembre de 2014</b>	<b>Al 31 de diciembre de 2013</b>
Documentos por cobrar a largo plazo por venta de máquinas tortilladoras.....	\$ 134,502	\$ 144,142
Depósitos en garantía.....	29,596	29,874
Impuesto al valor agregado por recuperar.....	7,453	6,531
Otros.....	11,292	10,316
	<u>\$ 182,843</u>	<u>\$ 190,863</u>

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los documentos por cobrar a largo plazo están denominados en pesos, los cuales tienen vencimiento entre 2016 y 2018 y causan intereses mensualmente a una tasa promedio variable de 16.5% anual para ambos años.

**GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**  
(Cifras en miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

**10. INVERSIÓN EN ACCIONES DE ASOCIADA**

La inversión en acciones de asociada se integra como sigue:

	Al 31 de diciembre de 2014	Al 31 de diciembre de 2013
Harinera de Monterrey, S.A. de C.V (empresa mexicana).....	\$ -	\$ 148,881
	\$ -	\$ 148,881

La tenencia accionaria en la asociada se presenta a continuación:

	Al 31 de diciembre de 2014	Al 31 de diciembre de 2013
Harinera de Monterrey, S.A. de C.V.....	-	40%

**Harinera de Monterrey, S.A. de C.V**

El 10 de junio de 2014, GRUMA llegó a un acuerdo con Grupo Trimex, S.A. de C.V. para la venta de sus operaciones de harina de trigo en México. La venta concluyó a principios del mes de diciembre de 2014. La asociada Harinera de Monterrey, S.A. de C.V. formó parte de esta operación de venta. Ver Nota 26-A para información adicional.

**Valores Azteca, S.A. de C.V.**

Conforme a los acuerdos adoptados por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 15 de mayo de 2013, se acordó la fusión por incorporación de Valores Azteca, S.A. de C.V. (Valores Azteca) como empresa fusionada y que se extingue, con GRUMA, como empresa fusionante. En virtud de dicha fusión, GRUMA, en su calidad de accionista del 45% del capital social de Valores Azteca, recibió la cantidad de 24,566,561 acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, Serie B, Clase I, de GRUMA. El efecto en el capital contable de la Compañía producto de esta fusión fue de \$1,009,848, derivado de la cancelación de la inversión que la Compañía tenía en Valores Azteca cuyo único activo estaba representado por acciones de GRUMA.

Al 31 de diciembre de 2012, Valores Azteca tenía 9.66% de las acciones en circulación de la Compañía. Al 31 de diciembre de 2012 y hasta la fecha de la fusión mencionada en el párrafo anterior, Valores Azteca tenía activos totales de \$1,094,016 y no tenía pasivos. Por el período del 1° de enero de 2013 hasta la fecha de la fusión, no tuvo operaciones y por el año terminado el 31 de diciembre de 2012, no reportó ingresos y obtuvo una utilidad neta por \$107,963. Valores Azteca era una entidad privada y no llevaba a cabo ninguna operación o actividad adicional aparte de la tenencia de acciones de GRUMA. Derivado de las múltiples transacciones completadas el 14 de diciembre de 2012, ver Nota 29, la Compañía adquirió un 45% de las acciones en circulación de Valores Azteca.

**GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**  
(Cifras en miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

**11. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**

Los movimientos de propiedades, planta y equipo para el año terminado el 31 de diciembre de 2014 y 2013 se analizan como sigue:

	<b>Terrenos y edificios</b>	<b>Maquinaria y equipo</b>	<b>Mejoras a locales arrendados</b>	<b>Construcciones en proceso</b>	<b>Total</b>
<b>Al 31 de diciembre de 2012</b>					
Costo.....	\$ 8,908,549	\$ 28,915,146	\$ 1,152,567	\$ 1,403,066	\$ 40,379,328
Depreciación acumulada.....	(2,923,702)	(16,009,897)	(528,195)	-	(19,461,794)
Valor neto en libros al 31 de diciembre de 2012.....	<u>\$ 5,984,847</u>	<u>\$ 12,905,249</u>	<u>\$ 624,372</u>	<u>\$ 1,403,066</u>	<u>\$ 20,917,534</u>
<b>Por el año terminado el 31 de diciembre de 2013</b>					
Saldo inicial.....	\$ 5,984,847	\$ 12,905,249	\$ 624,372	\$ 1,403,066	\$ 20,917,534
Efecto por conversión.....	(53,934)	(46,458)	6,951	2,659	(90,782)
Adiciones.....	6,691	384,303	1,953	1,075,379	1,468,326
Disposiciones.....	(7,680)	(221,036)	(8,578)	(11,919)	(249,213)
Gasto por depreciación del año por operaciones continuas	(163,255)	(1,098,155)	(90,264)	-	(1,351,674)
Transferencias a mantenidos para la venta.....	-	(103,300)	-	-	(103,300)
Transferencias <sup>(1)</sup> .....	160,523	1,196,601	209,329	(1,566,453)	-
Deterioro.....	-	(16,930)	-	-	(16,930)
Operaciones discontinuadas...	(875,211)	(1,657,813)	(6,058)	(129,907)	(2,668,989)
Saldo final al 31 de diciembre de 2013.....	<u>\$ 5,051,981</u>	<u>\$ 11,342,461</u>	<u>\$ 737,705</u>	<u>\$ 772,825</u>	<u>\$ 17,904,972</u>
<b>Al 31 de diciembre de 2013</b>					
Costo.....	\$ 7,747,517	\$ 26,801,643	\$ 1,314,759	\$ 772,825	\$ 36,636,744
Depreciación acumulada.....	(2,695,536)	(15,459,182)	(577,054)	-	(18,731,772)
Valor neto en libros al 31 de diciembre de 2013.....	<u>\$ 5,051,981</u>	<u>\$ 11,342,461</u>	<u>\$ 737,705</u>	<u>\$ 772,825</u>	<u>\$ 17,904,972</u>
<b>Por el año terminado el 31 de diciembre de 2014</b>					
Saldo inicial.....	\$ 5,051,981	\$ 11,342,461	\$ 737,705	\$ 772,825	\$ 17,904,972
Efecto por conversión.....	278,400	699,298	80,285	36,649	1,094,632
Adiciones.....	138,727	427,996	13,791	1,132,298	1,712,812
Disposiciones.....	(4,684)	(232,215)	(2,341)	(14,095)	(253,335)
Gasto por depreciación del año por operaciones continuas	(176,029)	(1,090,620)	(88,750)	-	(1,355,399)
Transferencias <sup>(1)</sup> .....	404,565	967,484	31,194	(1,403,243)	-
Adiciones por combinación de negocio.....	-	26,282	-	-	26,282
Deterioro.....	(14,395)	-	-	-	(14,395)
Operaciones discontinuadas...	(596,689)	(681,295)	(658)	(22,591)	(1,301,233)
Saldo final al 31 de diciembre de 2014.....	<u>\$ 5,081,876</u>	<u>\$ 11,459,391</u>	<u>\$ 771,226</u>	<u>\$ 501,843</u>	<u>\$ 17,814,336</u>
<b>Al 31 de diciembre de 2014</b>					
Costo.....	\$ 7,661,597	\$ 27,864,912	\$ 1,504,589	\$ 501,843	\$ 37,532,941
Depreciación acumulada.....	(2,579,721)	(16,405,521)	(733,363)	-	(19,718,605)
Valor neto en libros al 31 de diciembre de 2014.....	<u>\$ 5,081,876</u>	<u>\$ 11,459,391</u>	<u>\$ 771,226</u>	<u>\$ 501,843</u>	<u>\$ 17,814,336</u>

(1) Transferencias corresponde a capitalizaciones de construcciones en proceso.

**GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**  
**(Cifras en miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012 el gasto por depreciación fue reconocido de acuerdo a lo siguiente:

	<b>2014</b>	<b>2013</b>	<b>2012</b>
Costo de ventas.....	\$ 1,094,832	\$ 1,073,355	\$ 1,111,572
Gastos de venta y administración.....	260,567	278,319	290,385
	<u>\$ 1,355,399</u>	<u>\$ 1,351,674</u>	<u>\$ 1,401,957</u>

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, propiedades, planta y equipo incluye activos fuera de operación por un valor aproximado de \$476,760 y \$668,068, respectivamente debido al cierre temporal de las operaciones productivas de diversas plantas localizadas en México y Estados Unidos, principalmente en los negocios de harina de maíz en México y tortilla empacada en Estados Unidos.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía reconoció pérdidas por deterioro de activos fijos por \$14,395 y \$16,930, respectivamente, en el rubro de “Otros gastos”.

La pérdida por deterioro de 2014 por \$14,395 corresponde a la subsidiaria Gruma Centroamérica, la cual se encuentra dentro del segmento de “Otros”. Dicha pérdida por deterioro, refleja una disminución en el valor recuperable de los activos de esta UGE, debido a que estos activos no serán utilizados para los fines que fueron adquiridos.

La pérdida por deterioro de 2013 por \$16,930 corresponde a la subsidiaria Transporte Aéreo Técnico Ejecutivo, S.A. de C.V., la cual se encuentra dentro del segmento de “Otros”. El 16 de diciembre de 2013, la Compañía celebró un contrato de compra-venta con reserva de dominio para vender su aeronave marca Eurocopter por un total de \$103,300. Al 31 de diciembre de 2013, la Compañía reclasificó este equipo como “Activo mantenido para la venta” dentro de activos circulantes y la diferencia entre el valor en libros y su precio de venta se reconoció en resultados como pérdida por deterioro. Durante el mes de enero de 2014, se concluyó la venta al precio pactado.

La Compañía reconoció equipo bajo contratos de arrendamiento financiero, los cuales se describen en la Nota 27-B.

**GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**  
(Cifras en miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

**12. ACTIVOS INTANGIBLES**

Los movimientos de activos intangibles para el año terminado el 31 de diciembre de 2014 y 2013 se analizan como sigue:

	Activos intangibles adquiridos					Activos intangibles generados internamente y otros	Total
	Crédito mercantil	Contratos de no competencia	Patentes y marcas	Cartera de clientes	Software para uso interno		
<b>Al 31 de diciembre de 2012</b>							
Costo.....	\$ 2,505,839	\$ 478,820	\$ 137,370	\$ 146,260	\$ 667,243	\$ 72,134	\$ 4,007,666
Amortización acumulada.....	-	(386,061)	(88,315)	(62,224)	(631,699)	(63,923)	(1,232,222)
Valor neto en libros al 31 de diciembre de 2012.....	<u>\$ 2,505,839</u>	<u>\$ 92,759</u>	<u>\$ 49,055</u>	<u>\$ 84,036</u>	<u>\$ 35,544</u>	<u>\$ 8,211</u>	<u>\$ 2,775,444</u>
<b>Por el año terminado el 31 de diciembre de 2013</b>							
Saldo inicial.....	\$ 2,505,839	\$ 92,759	\$ 49,055	\$ 84,036	\$ 35,544	\$ 8,211	\$ 2,775,444
Efecto por conversión.....	(33,147)	(26)	148	(575)	(37)	5,936	(27,701)
Adiciones.....	-	-	-	-	809	2,592	3,401
Disposiciones.....	-	-	(3)	-	(69)	(838)	(910)
Gasto amortización del periodo.....	-	(47,252)	(9,315)	(8,817)	(1,521)	(3,394)	(70,299)
Deterioro.....	-	-	(761)	(27,544)	-	-	(28,305)
Operaciones discontinuadas...	-	-	-	-	(19,619)	(910)	(20,529)
Saldo final al 31 de diciembre de 2013.....	<u>\$ 2,472,692</u>	<u>\$ 45,481</u>	<u>\$ 39,124</u>	<u>\$ 47,100</u>	<u>\$ 15,107</u>	<u>\$ 11,597</u>	<u>\$ 2,631,101</u>
<b>Al 31 de diciembre de 2013</b>							
Costo.....	\$ 2,472,692	\$ 465,125	\$ 135,508	\$ 71,657	\$ 417,002	\$ 23,980	\$ 3,585,964
Amortización acumulada.....	-	(419,644)	(96,384)	(24,557)	(401,895)	(12,383)	(954,863)
Valor neto en libros al 31 de diciembre de 2013.....	<u>\$ 2,472,692</u>	<u>\$ 45,481</u>	<u>\$ 39,124</u>	<u>\$ 47,100</u>	<u>\$ 15,107</u>	<u>\$ 11,597</u>	<u>\$ 2,631,101</u>
<b>Por el año terminado el 31 de diciembre de 2014</b>							
Saldo inicial.....	\$ 2,472,692	\$ 45,481	\$ 39,124	\$ 47,100	\$ 15,107	\$ 11,597	\$ 2,631,101
Efecto por conversión.....	67,676	401	5,679	5,416	995	(474)	79,693
Adiciones.....	-	-	-	-	10,434	6,692	17,126
Disposiciones.....	-	-	-	-	(34)	(3,326)	(3,360)
Gasto amortización del periodo.....	-	(43,012)	(5,684)	(6,561)	(1,836)	(849)	(57,942)
Adiciones por combinación de negocios.....	84,089	-	44,287	29,049	-	-	157,425
Operaciones discontinuadas...	(28,774)	-	-	-	(1,742)	(1,381)	(31,897)
Saldo final al 31 de diciembre de 2014.....	<u>\$ 2,595,683</u>	<u>\$ 2,870</u>	<u>\$ 83,406</u>	<u>\$ 75,004</u>	<u>\$ 22,924</u>	<u>\$ 12,259</u>	<u>\$ 2,792,146</u>
<b>Al 31 de diciembre de 2014</b>							
Costo.....	\$ 2,595,683	\$ 467,357	\$ 197,384	\$ 109,748	\$ 389,933	\$ 23,138	\$ 3,783,243
Amortización acumulada.....	-	(464,487)	(113,978)	(34,744)	(367,009)	(10,879)	(991,097)
Valor neto en libros al 31 de diciembre de 2014.....	<u>\$ 2,595,683</u>	<u>\$ 2,870</u>	<u>\$ 83,406</u>	<u>\$ 75,004</u>	<u>\$ 22,924</u>	<u>\$ 12,259</u>	<u>\$ 2,792,146</u>

**GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**  
**(Cifras en miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, excepto por el crédito mercantil, la Compañía no cuenta con activos intangibles con vida útil indefinida.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012, el gasto por amortización por operaciones continuas es por \$57,942, \$70,299 y \$62,416, respectivamente, el cual fue reconocido en el rubro de gastos de venta y administración.

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2013, la Compañía reconoció pérdidas por deterioro en activos intangibles por \$28,305, dentro del rubro de “Otros gastos”. La pérdida por deterioro en 2013 se encuentra dentro de “otros segmentos”, la cual se originó por una disminución de la capacidad del activo para generar beneficios económicos futuros.

Los gastos de investigación y desarrollo que no calificaron para capitalización y que fueron reconocidos en resultados ascienden a \$152,967, \$144,563 y \$136,826 por los años terminados el 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012, respectivamente.

El crédito mercantil adquirido en combinaciones de negocios son asignados en la fecha de adquisición a las unidades generadoras de efectivo (UGE) que se espera se beneficien de las sinergias de la combinación de negocios. El valor en libros del crédito mercantil asignado a las distintas UGE o grupo de éstas son los siguientes:

<b>Unidad Generadora de Efectivo</b>	<b>Al 31 de diciembre de 2014</b>	<b>Al 31 de diciembre de 2013</b>
Mission Foods Division (1).....	\$ 875,427	\$ 802,845
Gruma Seaham Ltd (2).....	335,748	338,596
Gruma Corporation.....	212,765	212,765
Rositas Investments Pty, Ltd (2).....	177,676	171,748
Semolina A.S (2).....	158,582	153,084
Gruma Holding Netherlands B.V (1).....	137,643	123,507
Azteca Milling, L.P (1).....	108,369	71,228
Grupo Industrial Maseca, S.A.B. de C.V (3).....	98,622	98,622
NDF Azteca Milling Europe SRL (2).....	92,177	93,317
Agroindustrias Integradas del Norte, S.A. de C.V (3).....	86,325	115,099
MexiFoods, S.L. (2).....	84,089	-
Alterra LLC (2).....	54,510	95,755
Gruma Centroamérica (2).....	51,207	51,207
Solntse Mexico (2).....	42,443	64,819
Molinos Azteca de Chiapas, S.A. de C.V (3).....	28,158	28,158
Harinera de Yucatán, S.A. de C.V (3).....	18,886	18,886
Harinera de Maíz de Mexicali, S.A. de C.V (3).....	17,424	17,424
Molinos Azteca, S.A. de C.V (3).....	8,926	8,926
Harinera de Maíz de Jalisco, S.A. de C.V (3).....	6,706	6,706
	<b>\$ 2,595,683</b>	<b>\$ 2,472,692</b>

(1) Subsidiaria de Gruma Corporation

(2) Subsidiaria de Gruma International Foods, S.L.

(3) Subsidiaria de Grupo Industrial Maseca, S.A.B. de C.V.

**GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**  
(Cifras en miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

En 2014 y 2013, las tasas de descuento y las tasas de crecimiento utilizadas por la Compañía para la determinación de los flujos descontados en las UGE con los principales saldos de crédito mercantil son las siguientes:

Unidad generadora de efectivo	Tasas de descuento (después de impuestos)		Tasas de crecimiento a largo plazo	
	2014	2013	2014	2013
Mission Foods Division.....	7.0%	6.4%	1.8%	2.5%
Azteca Milling, L.P.....	7.0%	6.4%	1.8%	2.5%
Gruma Seaham.....	7.9%	8.5%	2.5%	2.5%
Gruma Corporation.....	6.1%	6.4%	2.5%	2.5%
Rositas Investment PTY, LTD.....	7.3%	7.7%	3.0%	3.0%
Gruma Holding Netherlands B.V....	7.4%	8.4%	1.9%	1.9%
Agroindustrias Integradas del Norte, S.A. de C.V.....	8.6%	9.0%	2.5%	2.5%
Semolina A.S.....	9.4%	10.6%	2.5%	2.5%

La tasa de descuento utilizada refleja los riesgos específicos relacionados con la operación de la Compañía. La tasa de crecimiento a largo plazo utilizada es consistente con las proyecciones incluidas en reportes de la industria.

Con relación al cálculo del valor de uso de las UGE, la administración de la Compañía considera que un posible cambio razonable en los supuestos clave utilizados, no causaría que el valor en libros de las UGE exceda materialmente a su valor de uso. El monto de recuperación de las unidades generadoras de efectivo ha sido determinado con base en los cálculos de los valores en uso. Estos cálculos utilizan proyecciones de flujos de efectivo basados en presupuestos financieros aprobados por la Administración cubriendo un período de 5 años.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012, no existieron pérdidas por deterioro de crédito mercantil.

### 13. ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

#### A) COMPONENTES DEL IMPUESTO DIFERIDO

El análisis de los activos y pasivos por impuestos diferidos se resumen como sigue:

	Al 31 de diciembre de 2014	Al 31 de diciembre de 2013
Activo por impuesto diferido:		
Para recuperarse a más de 12 meses.....	\$ (803,084)	\$ (280,424)
Para recuperarse dentro de los siguientes 12 meses.....	(466,659)	(7,244)
	<u>(1,269,743)</u>	<u>(287,668)</u>
Pasivo por impuesto diferido:		
Para recuperarse a más de 12 meses.....	2,273,512	1,964,789
Para recuperarse dentro de los siguientes 12 meses.....	71,247	81,329
	<u>2,344,759</u>	<u>2,046,118</u>
Pasivo neto por impuesto diferido.....	<u>\$ 1,075,016</u>	<u>\$ 1,758,450</u>

**GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**  
**(Cifras en miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)**

Los principales componentes de los activos y pasivos por impuestos diferidos se resumen como sigue:

	(Activo) Pasivo	
	Al 31 de diciembre de 2014	Al 31 de diciembre de 2013
Pérdidas fiscales por amortizar y otros créditos fiscales.....	\$ (252,872)	\$ (322,530)
Anticipo de clientes.....	(956)	(3,884)
Estimación de cuentas incobrables.....	(3,460)	(17,858)
Provisiones.....	(643,612)	(516,933)
Crédito diferido por licencia de uso de marca con subsidiaria....	(586,119)	(703,269)
Instrumentos financieros derivados.....	(18,780)	(30,377)
Otros.....	(114,107)	(115,040)
Activo por impuesto diferido.....	<u>(1,619,906)</u>	<u>(1,709,891)</u>
Propiedades, planta y equipo, neto.....	2,143,603	1,758,421
Pagos anticipados.....	1,515	3,376
Inventarios.....	2,188	15,133
Activos intangibles y otros.....	372,632	352,573
Inversión en acciones de asociadas.....	-	403,384
Otros.....	(18,946)	24,836
	<u>2,500,992</u>	<u>2,557,723</u>
Efecto por consolidación fiscal.....	193,930	910,618
Pasivo por impuesto diferido.....	<u>2,694,922</u>	<u>3,468,341</u>
Provisión neta de impuestos diferidos.....	<u>\$ 1,075,016</u>	<u>\$ 1,758,450</u>

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía no reconoció un activo por impuesto diferido por \$1,634,646 y \$1,817,029, respectivamente, derivado de las pérdidas fiscales sobre las cuales no existe evidencia suficiente de que serán recuperadas durante su período de amortización. Estas pérdidas fiscales expiran en el año 2024. Durante 2013 se amortizaron pérdidas fiscales por \$1,648,249, sobre las cuales no se había reconocido impuesto diferido.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las utilidades no distribuidas sujetas al pago de impuestos de subsidiarias ascendían a \$1,930,922 y \$2,462,656, respectivamente. No se han reconocido impuestos diferidos en relación a estas utilidades no distribuidas porque la Compañía tiene la capacidad de controlar el momento de la reversión y es probable que en el futuro previsible estas diferencias temporales no se revertan.

**GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**  
**(Cifras en miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)**

Los movimientos en las diferencias temporales durante el año son los siguientes:

	<b>Saldo al 1 de enero de 2014</b>	<b>Reconoci- miento en resultados</b>	<b>Reconoci- miento en otro resultado integral</b>	<b>Reclasifi- caciones</b>	<b>Operacio- nes discon- tinuadas</b>	<b>Efecto por conversión</b>	<b>Saldo al 31 de diciembre de 2014</b>
Pérdidas fiscales por amortizar y otros créditos fiscales.....	\$ (322,530)	\$ 49,757	\$ -	\$ (933)	\$ 30,056	\$ (9,222)	\$ (252,872)
Anticipo de clientes.....	(3,884)	(956)	-	3,866	18	-	(956)
Estimación de cuentas incobrables.....	(17,858)	1,289	-	42	13,134	(67)	(3,460)
Provisiones.....	(516,933)	(112,509)	4,593	1,132	22,360	(42,255)	(643,612)
Crédito diferido por licencia de uso de marca con subsidiaria.....	(703,269)	117,150	-	-	-	-	(586,119)
Instrumentos financieros derivados.....	(30,377)	-	12,731	-	-	(1,134)	(18,780)
Otros.....	(115,040)	2,131	-	(32)	-	(1,166)	(114,107)
Activo por impuesto diferido.....	<u>(1,709,891)</u>	<u>56,862</u>	<u>17,324</u>	<u>4,075</u>	<u>65,568</u>	<u>(53,844)</u>	<u>(1,619,906)</u>
Propiedades, planta y equipo.....	1,758,421	363,920	-	5,937	(78,161)	93,486	2,143,603
Pagos anticipados.....	3,376	(681)	-	-	(1,180)	-	1,515
Inventarios.....	15,133	(16,375)	-	3,020	-	410	2,188
Activos intangibles y otros.....	352,573	(38,978)	-	17,346	1,091	40,600	372,632
Inversión en acciones de asociadas.....	403,384	(490,059)	-	-	-	86,675	-
Otros.....	24,836	(7,755)	(31,082)	(3,966)	-	(979)	(18,946)
	<u>2,557,723</u>	<u>(189,928)</u>	<u>(31,082)</u>	<u>22,337</u>	<u>(78,250)</u>	<u>220,192</u>	<u>2,500,992</u>
Efecto por consolidación fiscal...	910,618	(716,688)	-	-	-	-	193,930
Pasivo por impuesto diferido.....	<u>3,468,341</u>	<u>(906,616)</u>	<u>(31,082)</u>	<u>22,337</u>	<u>(78,250)</u>	<u>220,192</u>	<u>2,694,922</u>
Provisión neta de impuestos diferidos.....	<u>\$ 1,758,450</u>	<u>\$ (849,754)</u>	<u>\$ (13,758)</u>	<u>\$ 26,412</u>	<u>\$ (12,682)</u>	<u>\$ 166,348</u>	<u>\$ 1,075,016</u>

**GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**  
**(Cifras en miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)**

	<u>Saldo al 1 de enero de 2013</u>	<u>Reconoci- miento en resultados</u>	<u>Reconoci- miento en otro resultado integral</u>	<u>Reclasifi- caciones</u>	<u>Operacio- nes discon- tinuadas</u>	<u>Efecto por conversión</u>	<u>Saldo al 31 de diciembre de 2013</u>
Pérdidas fiscales por amortizar y otros créditos fiscales.....	\$ (686,260)	\$ 364,975	\$ -	\$ -	\$ (30,056)	\$ 28,811	\$ (322,530)
Anticipo de clientes.....	(3,722)	(144)	-	-	(18)	-	(3,884)
Estimación de cuentas incobrables.....	(4,637)	(43)	-	(71)	(13,134)	27	(17,858)
Provisiones.....	(799,140)	34,495	(42,298)	7,335	282,062	613	(516,933)
Crédito diferido por licencia de uso de marca con subsidiaria.....	-	(703,269)	-	-	-	-	(703,269)
Instrumentos financieros derivados.....	125,938	-	(156,936)	-	-	621	(30,377)
Otros.....	(102,387)	(13,168)	-	45	766	(296)	(115,040)
Activo por impuesto diferido.....	<u>(1,470,208)</u>	<u>(317,154)</u>	<u>(199,234)</u>	<u>7,309</u>	<u>239,620</u>	<u>29,776</u>	<u>(1,709,891)</u>
Propiedades, planta y equipo.....	2,075,116	(166,724)	-	(280)	(156,831)	7,140	1,758,421
Pagos anticipados.....	3,782	246	-	-	(652)	-	3,376
Inventarios.....	38,458	(15,461)	-	-	(7,864)	-	15,133
Activos intangibles y otros.....	322,962	29,238	-	-	(1,091)	1,464	352,573
Inversión en acciones de asociadas.....	407,958	(6,821)	-	-	-	2,247	403,384
Otros.....	8,792	8,870	14,391	(1,343)	-	(5,874)	24,836
	<u>2,857,068</u>	<u>(150,652)</u>	<u>14,391</u>	<u>(1,623)</u>	<u>(166,438)</u>	<u>4,977</u>	<u>2,557,723</u>
Efecto por consolidación fiscal...	2,189,312	(1,278,694)	-	-	-	-	910,618
Pasivo por impuesto diferido.....	<u>5,046,380</u>	<u>(1,429,346)</u>	<u>14,391</u>	<u>(1,623)</u>	<u>(166,438)</u>	<u>4,977</u>	<u>3,468,341</u>
Provisión neta de impuestos diferidos.....	<u>\$ 3,576,172</u>	<u>\$(1,746,500)</u>	<u>\$ (184,843)</u>	<u>\$ 5,686</u>	<u>\$ 73,182</u>	<u>\$ 34,753</u>	<u>\$ 1,758,450</u>

**B) PÉRDIDAS FISCALES POR AMORTIZAR**

Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía tiene pérdidas fiscales por amortizar que ascienden aproximadamente a \$5,605,486. Con base en las proyecciones, que ha preparado la Administración, de los resultados fiscales que tendrá la Compañía en los años futuros, se ha determinado que solamente se podrán utilizar \$156,670 de pérdidas fiscales, por lo que el diferencial no ha sido reconocido para la determinación del impuesto diferido. Las pérdidas fiscales que podrán utilizarse expiran como se detalla a continuación:

<u>Año</u>	<u>Importe</u>
2015.....	\$ 48,392
2016.....	9,683
2017.....	7,604
2018.....	5,453
2019 a 2023.....	85,538
Total.....	<u>\$ 156,670</u>

**GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**  
(Cifras en miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

**C) PROVISIÓN DE IMPUESTOS RELACIONADOS CON POSICIONES FISCALES INCIERTAS**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía registró una provisión para reconocer efectos fiscales contingentes por \$41,200 y \$41,421, sin recargos y multas, y está registrada en otros pasivos a largo plazo. La siguiente tabla muestra la conciliación de la provisión para impuestos contingentes, excluyendo recargos y multas:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Saldo inicial de la provisión para impuestos relacionados con posiciones fiscales inciertas.....	\$ 41,421	\$ 38,688
Efecto por conversión del saldo inicial.....	(7,178)	(1,758)
Incremento resultante de las posiciones fiscales inciertas del año....	5,225	6,538
Prescripción.....	1,732	(2,047)
Provisión para impuestos relacionados con posiciones fiscales inciertas.....	<u>\$ 41,200</u>	<u>\$ 41,421</u>

Se espera que el importe de las posiciones fiscales pueda cambiar en los siguientes doce meses; sin embargo, la Compañía no espera un cambio significativo que impacte su posición financiera o los resultados de operación. La Compañía ha provisionado recargos y multas por aproximadamente \$4,298 y \$3,609, relativas a los impuestos relacionados con posiciones fiscales inciertas del 2014 y 2013, respectivamente.

**D) EFECTOS FISCALES DE OTRO RESULTADO INTEGRAL**

Los impuestos diferidos relacionados con las partidas de otro resultado integral son los siguientes:

	<u>Al 31 de diciembre de 2014</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2013</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2012</u>
Conversión de entidades extranjeras.....	\$ (30,712)	\$ 14,391	\$ 14,701
Nuevas mediciones de obligaciones laborales.....	4,223	(42,298)	(10,783)
Reserva para cobertura en flujos de efectivo.....	12,731	(156,936)	125,938
Total.....	<u>\$ (13,758)</u>	<u>\$ (184,843)</u>	<u>\$ 129,856</u>

**E) IMPUESTOS BAJO REGIMEN DE CONSOLIDACIÓN FISCAL**

Hasta el 31 de diciembre de 2013, la Compañía determinó el Impuesto sobre la Renta (ISR) bajo el régimen de consolidación fiscal, conjuntamente con sus subsidiarias directas e indirectas en México. Lo anterior debido a que se abrogó la Ley del ISR vigente hasta el 31 de diciembre de 2013, eliminando dicho régimen. La Compañía decidió no incorporarse al nuevo Régimen Opcional para Grupos de Sociedades para el año 2014.

Debido a la eliminación del régimen de consolidación fiscal, la Compañía tiene la obligación del pago del impuesto diferido determinado a esa fecha durante los cinco ejercicios siguientes. El pago correspondiente al 25% del impuesto a cargo, resultante de la desconsolidación, fue pagado en el 2014

**GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**  
**(Cifras en miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)**

y el impuesto remanente (actualizado con la inflación) deberá pagarse a la autoridad fiscal conforme a los siguientes plazos:

1. 25% a más tardar el último día de abril de 2015
2. 20% a más tardar el último día de abril de 2016
3. 15% a más tardar el último día de abril de 2017
4. 15% a más tardar el último día de abril de 2018

De conformidad con el inciso d) de la fracción XV del artículo noveno transitorio de la Ley 2014, y debido a que la Compañía al 31 de diciembre de 2013 tuvo el carácter de controladora y a esa fecha se encontraba sujeta al esquema de pagos contenido en la fracción VI del artículo cuarto de las disposiciones transitorias de la Ley del ISR publicadas en el diario oficial de la federación el 7 de diciembre de 2009, o el artículo 70-A de la Ley del ISR 2013 que se abrogó, deberá continuar enterando el impuesto que difirió con motivo de la consolidación fiscal en los ejercicios 2007 y anteriores conforme a las disposiciones citadas, hasta concluir su pago.

Al 31 de diciembre de 2014, el pasivo proveniente del régimen de consolidación fiscal vigente hasta el 31 de diciembre de 2013 asciende a la cantidad de \$305,493 y se estima que será incurrido de acuerdo con lo siguiente:

Año de pago	Importe
2015.....	\$ 111,563
2016.....	83,439
2017.....	58,400
2018.....	52,091
Total.....	\$ 305,493

Al 31 de diciembre de 2014, el impuesto a liquidarse en los siguientes 12 meses se clasifica en el estado de situación financiera como impuesto a la utilidad por pagar a corto plazo por \$111,563. El monto considerado como largo plazo por \$193,930 conforme a dichas disposiciones fiscales se registra formando parte del ISR diferido.

#### 14. DEUDA

La deuda se analiza como sigue:

Corto plazo:

	Al 31 de diciembre de 2014	Al 31 de diciembre de 2013
Préstamos bancarios.....	\$ 973,499	\$ 2,612,997
Porción circulante de préstamos bancarios a largo plazo.....	455,142	659,129
Porción circulante del arrendamiento financiero.....	8,467	3,771
	\$ 1,437,108	\$ 3,275,897

**GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**  
(Cifras en miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

Largo plazo:

	Al 31 de diciembre de 2014	Al 31 de diciembre de 2013
Préstamos bancarios.....	\$ 9,768,263	\$ 10,011,831
Bonos a perpetuidad.....	-	3,732,717
Arrendamiento financiero.....	19,398	14,795
	<u>9,787,661</u>	<u>13,759,343</u>
Vencimiento a corto plazo de los préstamos bancarios.....	(455,142)	(659,129)
Vencimiento a corto plazo del arrendamiento financiero.....	(8,467)	(3,771)
	<u>\$ 9,324,052</u>	<u>\$ 13,096,443</u>

Los términos, condiciones y valores en libros de la deuda son los siguientes:

	Moneda	Tasa de interés	Años Venci- mientos	Al 31 de diciembre de 2014	Al 31 de diciembre de 2013
Bono 10 años.....	USD	4.875%	2024	\$ 5,820,558	\$ -
Crédito sindicado.....	USD	LIBOR + 1.5%	2015-2018	3,060,147	2,855,248
Crédito simple.....	USD	2.55% - 3.50%	2015	863,457	725,750
Crédito sindicado.....	Pesos	TIIE + 1.625%	2015-2018	800,000	1,193,683
Crédito simple.....	Liras	5.00%	2015	101,096	75,717
Crédito simple.....	Pesos	3.51% - 6.53%	2017	81,364	88,082
Pasivo por arrendamiento financiero.....	Euros	1.70% - 5.73%	2014-2017	19,398	14,795
Crédito simple.....	Euros	1.50% - 4.00%	2015-2020	15,140	-
Bonos a perpetuidad.....	USD	7.75%	(a)	-	3,732,717
Crédito sindicado.....	Pesos	TIIE + 2%	2014-2018	-	2,284,283
Crédito simple.....	USD	LIBOR + 1.75%	2014-2016	-	1,951,575
Crédito simple.....	Pesos	5.19%	2014	-	1,550,000
Crédito revolvente.....	USD	LIBOR + 1.375%	2019	-	1,038,800
Crédito simple.....	Pesos	TIIE + 1.875%	2015-2018	-	597,702
Crédito quirografario.....	USD	LIBOR + 0.9935%	2014	-	261,530
Crédito simple.....	USD	LIBOR + 2%	2014	-	2,458
Total.....				<u>\$ 10,761,160</u>	<u>\$ 16,372,340</u>

(a) Amortizable en su totalidad a partir de 2009 a opción de la Compañía.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la deuda bancaria a corto plazo causaba intereses a una tasa promedio de 3.42% y 4.13%, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012, los gastos financieros incluyen intereses relacionados con la deuda por \$1,008,251, \$1,014,656 y \$780,790, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2014, los vencimientos anuales de la deuda a largo plazo son los siguientes:

Año	Importe
2016.....	\$ 632,090
2017.....	1,026,440
2018.....	1,844,964
2019.....	-
2020 en adelante....	5,820,558
Total.....	<u>\$ 9,324,052</u>

**GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**  
**(Cifras en miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)**

Para llevar a cabo la adquisición de la participación no controladora de ADM señalada en la Nota 29, GRUMA contrató créditos puente con vencimientos de hasta un año por \$5,103,360 (\$400 millones de dólares) participando Goldman Sachs Bank USA, Banco Santander y Banco Inbursa (los “Créditos a Corto Plazo”) y utilizó \$637,920 (\$50 millones de dólares) del crédito sindicado revolvente a largo plazo que Gruma Corporation tiene contratado con Bank of America y que vence en 2016. Para la ejecución de los Créditos a Corto Plazo, se ampliaron los indicadores de apalancamiento permitidos en los créditos bancarios vigentes de GRUMA al 31 de diciembre de 2012, a niveles que le permitieron a GRUMA aumentar su nivel de apalancamiento con motivo de la obtención de los Créditos a Corto Plazo.

A efectos de refinanciar los Créditos de Corto Plazo, el 10 de junio de 2013, se firmó un Crédito Sindicado por \$2,300,000 con Inbursa, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inbursa, como banco agente, a un plazo de 5 años con una vida promedio de 4.2 años e inicio de amortizaciones en diciembre de 2014, a THIE más una sobretasa entre 162.5 y 262.5 puntos base, en función del apalancamiento de la compañía. En este crédito participaron, además, Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C., Banca de Desarrollo y HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC. El 10 de diciembre de 2014, este crédito fue pagado totalmente de manera anticipada.

Asimismo, el 13 de junio de 2013, se celebró otro Crédito Sindicado por \$220 millones de dólares con Coöperatieve Centrale Raiffeisen Boerenleenbank B.A., “Rabobank Nederland”, New York Branch, como banco agente, a un plazo de 5 años con una vida promedio de 4.2 años e inicio de amortizaciones semestrales en diciembre de 2014, a LIBOR más una sobretasa entre 150 y 300 puntos base, en función del apalancamiento de la empresa. En este crédito participaron, además, BBVA Bancomer, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer y Bank of America, N.A.

El 24 de noviembre de 2014 se renegociaron las condiciones del crédito revolvente que Gruma Corporation mantiene con Bank of America, N.A. y que se celebró el 20 de junio de 2011 por \$250 millones de dólares. Se extendió el vencimiento de junio de 2016 a noviembre de 2019, así como se redujo la tasas de interés en 25 puntos base para quedar a LIBOR más una sobretasa entre 112.5 y 175 puntos base, en función del apalancamiento de la Compañía.

Con el objetivo de refinanciar los bonos a perpetuidad, el 5 de diciembre de 2014 se colocó un bono de deuda en mercados internacionales por \$5,820,558 (\$400 millones de dólares) a 10 años pagadero en su fecha de vencimiento el 1° de diciembre de 2024 y que estará devengando una tasa de interés fija del 4.875% con pagos de intereses semestrales. Los agentes colocadores líderes fueron Goldman Sachs & Co. y Santander Investment Securities Inc. y como agentes secundarios Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, SA, Credit Agricole Securities y Scotia Capital Inc. Estos recursos fueron utilizados para prepagar el Bono Perpetuo el 15 de diciembre de 2014 y deuda adicional por \$100 millones de dólares.

La Compañía tiene contratadas líneas de crédito comprometidas por \$6,255,150 (\$425 millones de dólares), las cuales están disponibles en su totalidad al 31 de diciembre de 2014 y requieren el pago trimestral de una comisión anual del 0.15% al 0.60% sobre las cantidades no utilizadas, las cuales son reconocidas como parte de los gastos financieros del año.

Los contratos de préstamos vigentes contienen diversas restricciones, principalmente en cuanto al cumplimiento de razones financieras y entrega de información financiera, que de no cumplirse o remediarse en un plazo determinado a satisfacción de los acreedores, podrían considerarse como causa de vencimiento anticipado.

**GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**  
(Cifras en miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

Las razones financieras se calculan de acuerdo con las formulas establecidas en los contratos de crédito. Las principales razones financieras son las siguientes:

- Razón de cobertura de intereses, la cual se define como las utilidades antes de intereses, impuestos, depreciación y amortización consolidada (EBITDA por sus siglas en inglés) de los últimos doce meses, entre los gastos financieros consolidados, la cual no podrá ser menor a 2.5 veces.
- Razón de apalancamiento, la cual se define como el total de la deuda (como se define en los contratos de crédito) entre el EBITDA consolidado, es como sigue:

<u>Periodo</u>	<u>Índice de apalancamiento</u>
Del 8 de diciembre de 2012 y hasta el 30 de septiembre de 2013.....	No mayor a 4.75 veces
Del 1 de octubre de 2013 al 30 de septiembre de 2014.....	No mayor a 4.50 veces
Del 1 de octubre de 2014 al 30 de septiembre de 2015.....	No mayor a 4.00 veces
Del 1 de octubre de 2015 en adelante.....	No mayor a 3.50 veces

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía cumple satisfactoriamente con las restricciones financieras y entrega de información financiera requerida.

## 15. PROVISIONES

El movimiento de las provisiones es el siguiente:

	<u>Provisiones laborales</u>	<u>Provisión por restauración</u>	<u>Provisión fiscal</u>	<u>Indemnización por importación de arroz contaminado</u>	<u>Subtotal</u>
<b>Saldo al 1 de enero de 2013.....</b>	\$ 236,582	\$ 128,659	\$ 21,232	\$ -	\$ 386,473
Cargo (crédito) a resultados:					
Provisiones adicionales.....	73,636	-	1,501	-	75,137
Reversa de montos no utilizados...	-	(5,800)	-	-	(5,800)
Utilizadas.....	(45,989)	-	-	-	(45,989)
Efecto por conversión.....	1,715	623	214	-	2,552
Operación discontinuada.....	(34,589)	-	-	-	(34,589)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2013...</b>	<u>231,355</u>	<u>123,482</u>	<u>22,947</u>	<u>-</u>	<u>377,784</u>
Cargo (crédito) a resultados:					
Provisiones adicionales.....	289,715	14,729	15,719	12,146	332,309
Reversa de montos no utilizados...	(1,481)	(1,763)	-	-	(3,244)
Utilizadas.....	(190,719)	(1,015)	(62)	-	(191,796)
Efecto por conversión.....	38,551	16,637	2,715	1,268	59,171
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2014...</b>	<u>\$ 367,421</u>	<u>\$ 152,070</u>	<u>\$ 41,319</u>	<u>\$ 13,414</u>	<u>\$ 574,224</u>
A corto plazo.....	\$ 126,074	\$ 2,973	\$ -	\$ -	\$ 129,047
A largo plazo.....	241,347	149,097	41,319	13,414	445,177

**GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**  
(Cifras en miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

	<u>Subtotal</u>	<u>Obligaciones de seguridad laboral no reglamentada</u>	<u>Total</u>
<b>Saldo al 1 de enero de 2013.....</b>	\$ 386,473	\$ 1,070	\$ 387,543
Cargo (crédito) a resultados:			
Provisiones adicionales.....	75,137	-	75,137
Reversa de montos no utilizados...	(5,800)	-	(5,800)
Utilizadas.....	(45,989)	-	(45,989)
Efecto por conversión.....	2,552	-	2,552
Operación discontinuada.....	(34,589)	(1,070)	(35,659)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2013...</b>	<u>377,784</u>	<u>-</u>	<u>377,784</u>
Cargo (crédito) a resultados:			
Provisiones adicionales.....	332,309	-	332,309
Reversa de montos no utilizados....	(3,244)	-	(3,244)
Utilizadas.....	(191,796)	-	(191,796)
Efecto por conversión.....	59,171	-	59,171
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2014...</b>	<u>\$ 574,224</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 574,224</u>
A corto plazo.....	\$ 129,047	\$ -	\$ 129,047
A largo plazo.....	445,177	-	445,177

### Provisiones laborales

En Estados Unidos, cuando la ley así lo permite, la Compañía se asegura contra demandas de compensaciones de sus trabajadores. Conforme se presentan las demandas, la Compañía reconoce una obligación para enfrentarlas. Cierta información actuarial es utilizada para estimar los flujos esperados de recursos económicos y las fechas posibles de liquidación de dichas obligaciones. La tasa de descuento aplicada durante 2014 fue de 3.20%.

Asimismo, la subsidiaria en Italia establece una provisión para cubrir gastos legales derivados de demandas laborales relacionadas, principalmente, con accidentes de trabajo.

En Venezuela, las subsidiarias establecen una provisión para cubrir las demandas laborales interpuestas contra la Compañía relacionadas con accidentes laborales y el pago de ciertos beneficios laborales, así como para cubrir las cláusulas de los contratos colectivos de trabajo que, a la fecha, continúan en discusión con los sindicatos de trabajadores.

### Provisión por restauración

En Estados Unidos y Europa, la Compañía ha reconocido la obligación de retirar equipo y mejoras a locales arrendados de algunas de sus plantas de producción arrendadas con el fin de restaurar el edificio a sus condiciones originales menos el deterioro y desgaste normales según lo acordado en los términos del contrato de arrendamiento. La Compañía ha estimado los flujos esperados de recursos económicos relacionados con estas obligaciones y las posibles fechas de liquidación sobre la base de los términos del contrato de arrendamiento. Estas estimaciones son utilizadas para calcular el valor presente de los gastos estimados usando una tasa de descuento antes de impuestos y considerando los riesgos específicos asociados con estas obligaciones. La tasa de descuento aplicada durante 2014 fue de 4.99%.

**GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**  
(Cifras en miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

**Provisión fiscal**

En Centroamérica, para los períodos del 2005 al 2011, la administración tributaria ha planteado recalificaciones por aproximadamente \$26,000 (971 millones de colones) tanto por concepto de impuesto de ventas como de impuesto sobre la renta. El criterio de la administración de la Compañía y sustentado en la opinión de los asesores fiscales es que existen probabilidades de que algunos de los conceptos sean descalificados, razón por la cual se han provisionado los importes necesarios para cubrir el pago que se pudiera originar por aquellos conceptos que subsistan al final de las instancias legales.

Adicionalmente en Centroamérica, la Administración Tributaria ha decidido en el periodo 2014 no emitir las autorizaciones para aplicar el arrastre de pérdidas diferidas de periodos anteriores de las empresas, basados en que están revisando el procedimiento de otorgamiento de tal derecho fiscal. Para el 2014 las pérdidas que prescriben suman \$53,000 (1,988 millones de colones), razón por la cual se ha provisionado un importe aproximado de \$16,000 (596 millones de colones), correspondiente al impacto fiscal, considerando que habrá que ejercer el derecho por la vía judicial, donde el pronóstico favorable es muy reservado.

**Indemnización por importación de arroz contaminado**

Al 31 de diciembre de 2014, en Centroamérica, se registró una provisión por \$13,414 (496 millones de colones) correspondiente a la pérdida probable con motivo del rechazo efectuado por las autoridades de gobierno al haber determinado que existe contaminación con exceso de agroquímicos de la granza de arroz importada.

**Obligaciones de seguridad laboral no reglamentada**

En Venezuela, la Ley Orgánica de Prevención, Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo es una ley donde se establece la sustitución de ciertas obligaciones de seguridad laboral por otras más onerosas. Dicho reglamento no ha sido publicado de manera oficial por el Gobierno venezolano, por lo que es difícil determinar la fecha de pago de esta obligación.

**16. OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, Otros pasivos a corto plazo incluye lo siguiente:

	<b>Al 31 de diciembre de 2014</b>	<b>Al 31 de diciembre de 2013</b>
Beneficios a empleados por pagar.....	\$ 802,706	\$ 590,722
Promoción y publicidad por pagar.....	255,694	224,099

El resto de los conceptos que integran Otros pasivos a corto plazo corresponden a gastos acumulados por pagar.

**GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**  
(Cifras en miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

**17. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS**

Las obligaciones por beneficios a empleados reconocidos en el estado de situación financiera, por país, se muestran a continuación:

País	Al 31 de diciembre de 2014	Al 31 de diciembre de 2013
México.....	\$ 505,798	\$ 523,427
Estados Unidos y Europa.....	103,864	96,871
Centroamérica.....	10,321	8,745
Total.....	<u>\$ 619,983</u>	<u>\$ 629,043</u>

**A) MEXICO**

Las obligaciones laborales reconocidas por la Compañía en México corresponden a beneficios al retiro por plan de jubilación de pago único y prima de antigüedad. Los beneficios del plan de jubilación y primas de antigüedad son planes de beneficio definido de último salario. Actualmente el plan opera bajo las leyes mexicanas vigentes, las cuales no requieren algún requerimiento mínimo de fondeo.

Los planes en México generalmente exponen a la Compañía a riesgos actuariales, tales como riesgo de inversión, riesgo de tasa de interés, riesgo de longevidad y riesgo de salario, de acuerdo con lo siguiente:

- **Riesgo de inversión:** La tasa de rendimiento esperado para los fondos de inversión es equivalente a la tasa de descuento, la cual se calcula utilizando una tasa de descuento determinada por referencia a bonos gubernamentales de largo plazo; si el rendimiento de los activos es menor a dicha tasa, esto creará un déficit en el plan. Actualmente el plan tiene una inversión equilibrada en instrumentos de renta fija y acciones. Debido a la naturaleza a largo plazo del plan, la Compañía considera apropiado que una porción razonable de los activos del plan se inviertan en acciones para apalancar el rendimiento generado por el fondo, siempre teniendo como mínimo una inversión en instrumentos de gobierno del 30% como lo estipula la Ley del Impuesto sobre la Renta.
- **Riesgo de tasa de interés:** Un decremento en la tasa de interés incrementará el pasivo del plan; la volatilidad en las tasas depende exclusivamente del entorno económico.
- **Riesgo de longevidad:** El valor presente de la obligación por beneficios definidos se calcula por referencia a la mejor estimación de la mortalidad de los participantes del plan. Un incremento en la esperanza de vida de los participantes del plan incrementará el pasivo.
- **Riesgo de salario:** El valor presente de la obligación por beneficios definidos se calcula por referencia a los salarios futuros de los participantes. Por lo tanto, un aumento en la expectativa del salario de los participantes incrementará el pasivo del plan.

**GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**  
**(Cifras en miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)**

La conciliación entre los saldos iniciales y finales del valor presente de las obligaciones por beneficios definidos (OBD) es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
OBD al inicio del año.....	\$ 579,667	\$ 456,691
Más (menos):		
Costo laboral del servicio actual.....	28,083	16,032
Costo financiero.....	31,591	21,852
Nuevas mediciones del periodo.....	7,851	167,985
Beneficios pagados.....	(85,747)	(84,445)
Costo de servicios pasados.....	-	1,552
OBD al final del año.....	<u>\$ 561,445</u>	<u>\$ 579,667</u>

El valor de las obligaciones por beneficios a empleados adquiridos al 31 de diciembre de 2014 y 2013, ascendió a \$337,619 y \$391,860, respectivamente.

A continuación se muestra una conciliación entre los saldos iniciales y finales para los años 2014 y 2013, sobre el valor razonable de los activos del plan de beneficios a los empleados:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Valor razonable de los activos del plan al inicio del año.....	\$ 56,240	\$ 48,910
Más (menos):		
Rendimiento de los activos del plan.....	2,970	2,494
Rendimiento de los activos del plan reconocido en resultado integral .....	(3,563)	4,836
Valor razonable de los activos del plan al final del año.....	<u>\$ 55,647</u>	<u>\$ 56,240</u>

La siguiente tabla muestra una conciliación entre el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos y el valor razonable de los activos del plan, y el pasivo neto proyectado reconocido en el balance general:

	<u>Al 31 de diciembre de 2014</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2013</u>
(Activos) pasivos laborales:		
OBD.....	\$ 561,445	\$ 579,667
Activos del plan.....	(55,647)	(56,240)
Obligaciones por beneficios a empleados.....	<u>\$ 505,798</u>	<u>\$ 523,427</u>

El valor de la OBD por el plan de pensiones ascendió a \$495,808 y \$507,826 al 31 de diciembre de 2014 y 2013, respectivamente, mientras el valor de la OBD por la prima de antigüedad ascendió a \$65,637 y \$71,841 respectivamente.

**GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**  
**(Cifras en miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)**

Los componentes del costo neto al 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012 son los siguientes:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Costo del servicio laboral actual	\$ 28,083	\$ 16,032	\$ 19,907
Costo de servicios pasados.....	-	1,552	-
Costo financiero.....	31,591	21,852	22,296
Rendimiento de los activos del plan.....	(2,970)	(2,494)	(4,085)
Costo neto del año.....	<u>\$ 56,704</u>	<u>\$ 36,942</u>	<u>\$ 38,118</u>

El costo neto del año 2014, 2013 y 2012 por \$56,704, \$36,942 y \$38,118 respectivamente, fue reconocido en el estado de resultados como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Costo de ventas.....	\$ 10,150	\$ 10,470	\$ 3,640
Gastos de venta y administración.....	41,498	21,993	30,711
Operaciones discontinuadas.....	5,056	4,479	3,767
Costo neto del año.....	<u>\$ 56,704</u>	<u>\$ 36,942</u>	<u>\$ 38,118</u>

Las nuevas mediciones de la obligación por beneficios definidos reconocidas en el resultado integral se compone de:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Rendimiento de los activos del plan (excluyendo montos reconocidos en costo neto del periodo.....)	\$ 3,563	\$ (4,836)	\$ (5,975)
Pérdidas (ganancias) actuariales por cambios en supuestos demográficos.....	59,940	-	-
Pérdidas (ganancias) actuariales por cambios en supuestos financieros....	(15,234)	(19,366)	67,269
Pérdidas (ganancias) actuariales por ajustes de experiencia.....	(36,855)	187,351	44,621
Adquisición/enajenación o escisión de negocios.....	-	-	52
	<u>\$ 11,414</u>	<u>\$ 163,149</u>	<u>\$ 105,967</u>

El monto total reconocido en el resultado integral se describe a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Saldo acumulado al inicio del año.....	\$ 274,004	\$ 110,855
Nuevas mediciones ocurridas durante el año.....	11,414	163,149
Saldo acumulado al final del año.....	<u>\$ 285,418</u>	<u>\$ 274,004</u>

**GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**  
**(Cifras en miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la integración de los activos del plan valuados a su valor razonable y su porcentaje con respecto al total de activos del plan, es como sigue:

	<b>Al 31 de diciembre de 2014</b>		<b>Al 31 de diciembre de 2013</b>	
Acciones, clasificadas por tipo de industria:	\$ 42,508	76%	\$ 42,180	75%
Industria de bienes de consumo.....	10,191		7,907	
Instituciones financieras.....	32,317		34,273	
Instrumentos de renta fija.....	13,139	24%	14,060	25%
Valor razonable de los activos del plan.....	<u>\$ 55,647</u>	<u>100%</u>	<u>\$ 56,240</u>	<u>100%</u>

La Compañía tiene la política de mantener al menos el 30% de los activos del fondo en instrumentos del gobierno federal. Se han establecido lineamientos para el 70% restante y las decisiones se realizan para cumplir con dichas disposiciones hasta el punto en que las condiciones de mercado y los fondos disponibles lo permitan.

Al 31 de diciembre de 2014, los fondos mantenidos en los activos del plan se consideran suficientes para hacer frente a las necesidades a corto plazo, por lo que la administración de la Compañía ha definido que por el momento no es necesario llevar a cabo aportaciones adicionales para aumentar dichos activos.

Las principales hipótesis actuariales utilizadas fueron las siguientes:

	<b>Al 31 de diciembre de 2014</b>	<b>Al 31 de diciembre de 2013</b>
Tasa de descuento.....	6.25%	5.75%
Tasa de incremento futuro en niveles de compensación	4.50%	4.50%
Tasa de inflación a largo plazo.....	3.50%	3.50%

El impacto en la OBD como resultado de una disminución de 25 puntos base en la tasa de descuento al 31 de diciembre de 2014 y 2013 asciende a \$10,147 y \$9,470, respectivamente.

El análisis de sensibilidad anterior se basa en el cambio en la tasa de descuento mientras se mantienen todos los demás supuestos constantes. En la práctica, esto es poco probable que ocurra, y los cambios en algunos de los supuestos se pueden correlacionar.

Los métodos utilizados en la preparación del análisis de sensibilidad no cambiaron respecto a los utilizados en periodos anteriores.

El vencimiento promedio de la obligación por beneficios definidos al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es 13 y 14 años, respectivamente.

No se esperan hacer contribuciones para el siguiente año fiscal.

**GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**  
(Cifras en miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

**B) OTROS PAÍSES**

En los Estados Unidos de América, la Compañía tiene planes de ahorro e inversión que incorporan contribuciones de empleados en forma voluntaria 401(K) y contribuciones de la Compañía en ese país. En los años 2014, 2013 y 2012, el total de gastos derivados de este plan asciende a \$81,215, \$68,658 y \$62,340, respectivamente (\$6,082, \$5,351 y \$4,737 miles de dólares, respectivamente).

Adicionalmente, la Compañía ha establecido un plan no calificado como fondo de compensación diferida para un grupo selecto de directivos y empleados altamente remunerados. Dicho plan es voluntario y permite a los empleados diferir una parte de su sueldo o gratificación en exceso de los ahorros y las limitaciones del plan de inversiones. Los empleados eligen las opciones de inversión y la Compañía monitorea los resultados de esas inversiones y reconoce un pasivo por la obligación. Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012, el total de gastos derivados de este plan asciende a aproximadamente \$7,184, \$2,515 y \$6,014, respectivamente (\$538, \$196 y \$457 miles de dólares, respectivamente). Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el pasivo registrado por este concepto asciende a \$94,151 y \$87,469, respectivamente (\$6,397 y \$6,689 miles de dólares, respectivamente).

En Centroamérica, las provisiones de jubilación y cesantía se determinan en base a la Legislación Laboral vigente de cada país. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el pasivo registrado por este concepto asciende a \$10,321 y \$8,745, respectivamente, y el total de gastos derivado por el mismo concepto fue de \$1,586 y \$1,843, respectivamente.

**18. PATRIMONIO**

**A) CAPITAL SOCIAL**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el capital social de la Compañía está representado por 432,749,079 acciones nominativas comunes Serie “B”, sin expresión de valor nominal, correspondientes a la porción fija sin derecho a retiro totalmente suscritas y pagadas.

Conforme a los acuerdos adoptados por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 15 de mayo de 2013, se acordó la fusión por incorporación de Valores Azteca, S.A. de C.V. como empresa fusionada y que se extingue, con GRUMA, como empresa fusionante. En virtud de dicha fusión, GRUMA, en su calidad de accionista del 45% del capital social de Valores Azteca, recibió la cantidad de 24,566,561 acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, Serie B, Clase I, de GRUMA. El efecto en el capital de la Compañía producto de esta fusión es de \$1,009,848.

Adicionalmente, se acordó cancelar los siguientes montos de acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, Serie B, Clase I de GRUMA:

<b>Monto de acciones canceladas</b>	<b>Descripción</b>
1,523,900 acciones	Acciones mantenidas en tesorería, recompradas por GRUMA
106,335,069 acciones	Acciones mantenidas en tesorería, adquiridas por GRUMA a ADM en diciembre 2012 (Nota 29)
24,566,561 acciones	Acciones recibidas por GRUMA por la fusión de Valores Azteca con GRUMA (Nota 10)

**GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**  
(Cifras en miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

**B) UTILIDADES RETENIDAS**

La utilidad neta del año está sujeta a la separación de un 5% para incrementar la reserva legal, incluida en utilidades retenidas, hasta que ésta sea igual a la quinta parte del capital social pagado.

Los movimientos en la reserva legal por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013 son como sigue:

	<b>Importe</b>
Saldo al 31 de diciembre de 2012.....	\$ 304,631
Incremento en el año.....	-
Saldo al 31 de diciembre de 2013.....	304,631
Incremento en el año.....	283,674
Saldo al 31 de diciembre de 2014.....	\$ 588,305

En octubre de 2013 las Cámaras de Senadores y Diputados aprobaron la emisión de una nueva Ley de Impuesto Sobre la Renta (LISR) que entró en vigor el 1 de enero de 2014. Entre otros aspectos, en esta Ley se establece un impuesto del 10% por las utilidades generadas a partir de 2014 a los dividendos que se pagan a residentes en el extranjero y a personas físicas mexicanas, asimismo, se establece que para los ejercicios de 2001 a 2013, la utilidad fiscal neta se determinará en los términos de la LISR vigente en el ejercicio fiscal de que se trate.

Los dividendos que se paguen estarán libres del ISR si provienen de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN) y estarán gravados a una tasa que fluctúa entre 32% y 35% si provienen de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta reinvertida. Los dividendos que excedan de CUFIN y CUFIN reinvertida causarán un impuesto equivalente al 30% si se pagan en 2015. El impuesto causado será a cargo de la Compañía y podrá acreditarse contra el ISR del ejercicio o el de los dos ejercicios inmediatos siguientes. Los dividendos pagados que provengan de utilidades previamente gravadas por el ISR no estarán sujetos a ninguna retención o pago adicional de impuestos.

**C) RECOMPRA DE ACCIONES PROPIAS**

La Asamblea de Accionistas del 26 de abril de 2013 autorizó crear una reserva para adquisición de acciones propias por \$650,000, mientras que la Asamblea de Accionistas del 13 de diciembre de 2012 autorizó crear una reserva para adquisición de acciones propias por \$4,500,000. El monto máximo de recursos que podrán destinarse a la compra de acciones propias en ningún caso será superior el saldo total de las utilidades netas de la sociedad, incluyendo las retenidas. El diferencial entre el valor de compra de acciones propias y su valor teórico, compuesto por su valor nominal y la prima en venta de acciones pagadas en su caso, se registra en la reserva de recompra de acciones propias incluida en la cuenta de utilidades retenidas de ejercicios anteriores. La ganancia o pérdida por la venta de acciones propias se registra en la cuenta de utilidades retenidas.

Los movimientos en la reserva para adquisición de acciones propias para los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 se muestran a continuación. Durante el año 2014 no se presentaron movimientos en dicha reserva.

**GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**  
**(Cifras en miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)**

	<b>Importe</b>
Saldo al 31 de diciembre de 2012.....	\$ 467,388
Incremento en la reserva para recompra de acciones propias según asamblea del 26 de abril de 2013.....	650,000
Cancelación de acciones recompradas en 2013.....	(467,388)
Saldo al 31 de diciembre de 2014 y 2013.....	\$ 650,000

**D) CONVERSIÓN DE ENTIDADES EXTRANJERAS**

La conversión de entidades extranjeras se integra como sigue al 31 de diciembre:

	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Saldo inicial .....	\$ (10,895)	\$ (64,081)
Efecto del año de la conversión de la inversión neta en subsidiarias extranjeras.....	793,342	(217,535)
Reciclaje de efecto por conversión de operaciones discontinuadas <sup>(1)</sup>	-	317,133
Diferencias cambiarias provenientes de financiamientos en moneda extranjera asignados como cobertura económica de la inversión neta de subsidiarias extranjeras.....	(961,855)	(46,412)
Saldo final.....	\$ (179,408)	\$ (10,895)

<sup>(1)</sup> Corresponde al efecto de la participación controladora. El efecto de la parte no controladora correspondiente a esta partida al 31 de diciembre de 2013 es de \$115,325.

La inversión de la Compañía en sus operaciones en Estados Unidos de América y Europa, tiene una cobertura económica de hasta \$597 y \$651 millones de dólares americanos, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el efecto acumulado de la conversión de la inversión neta en el capital minoritario de subsidiarias extranjeras asciende a \$6,481 y \$(8,769), respectivamente.

**19. SUBSIDIARIAS**

La siguiente tabla presenta información financiera de las subsidiarias de la Compañía con participación no controladora considerada como material:

Nombre de la subsidiaria	País de incorporación y operación	% de participación no controladora Al 31 de diciembre de:		Utilidad de la participación no controladora Por el año terminado el 31 de diciembre de:		
		2014	2013	2014	2013	2012
Grupo Industrial Maseca, S.A.B. de C.V.	México	16.82%	16.82%	\$ 201,651	\$ 301,328	\$ 241,575

Nombre de la subsidiaria	Participación no controladora Al 31 de diciembre de:	
	2014	2013
Grupo Industrial Maseca, S.A.B. de C.V.	\$ 1,566,037	\$ 1,473,531

**GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**  
(Cifras en miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

Información financiera condensada de las subsidiarias de la Compañía con participación no controladora considerada como material se muestra a continuación. La información financiera se presenta antes de eliminaciones intercompañías.

Grupo Industrial Maseca, S.A.B. de C.V.

	Al 31 de diciembre de 2014	Al 31 de diciembre de 2013
Activos circulantes.....	\$ 4,375,184	\$ 4,440,185
Activos no circulantes.....	6,533,727	7,141,225
Pasivos circulantes.....	2,291,459	3,647,105
Pasivos no circulantes.....	652,070	624,718
Patrimonio atribuible a la participación controladora....	6,513,209	5,836,056
Participación no controladora.....	1,566,037	1,473,531
Dividendos pagados a participación no controladora....	101,392	594,024

	Por el año terminado el 31 de diciembre de:		
	2014	2013	2012
Ventas netas.....	\$ 15,074,107	\$ 15,944,039	\$ 16,947,660
Utilidad neta.....	1,199,763	1,767,978	1,352,888
Resultado integral.....	1,162,092	1,760,949	1,295,452
Flujos de efectivo:			
Actividades de operación.....	\$ 2,481,087	\$ 4,473,355	\$ 842,946
Actividades de inversión.....	(171,624)	(2,792,669)	(457,388)
Actividades de financiamiento.....	(2,111,933)	(1,886,033)	(351,475)

## 20. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

### A) INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORÍA

Los valores en libros de los instrumentos financieros por categoría se integran como sigue:

	Al 31 de diciembre de 2014				
	Créditos, partidas por cobrar y pasivos al costo amortizado	Activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Derivados de cobertura	Activos disponibles para la venta	Total categorías
<u>Activos financieros:</u>					
Efectivo y equivalentes de efectivo.....	\$ 1,465,088	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,465,088
Instrumentos financieros derivados.....	-	8,575	87,801	-	96,376
Cuentas por cobrar.....	6,489,396	-	-	-	6,489,396
Inversión en Venezuela disponible para la venta....	-	-	-	3,109,013	3,109,013
Documentos por cobrar a largo plazo por máquinas tortilladoras y otros (Nota 9).....	145,794	-	-	-	145,794

**GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**  
(Cifras en miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

Al 31 de diciembre de 2014					
	Créditos, partidas por cobrar y pasivos al costo amortizado	Activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Derivados de cobertura	Activos disponibles para la venta	Total categorías
<u>Pasivos financieros:</u>					
Deuda a corto plazo.....	1,437,108	-	-	-	1,437,108
Proveedores.....	3,555,521	-	-	-	3,555,521
Instrumentos financieros derivados.....	-	49,024	-	-	49,024
Deuda a largo plazo.....	9,324,052	-	-	-	9,324,052
Pago contingente por recompra de acciones propias (Nota 29).....	-	823,960	-	-	823,960
Otros pasivos - excluye pasivos no financieros.....	27,053	-	-	-	27,053

Al 31 de diciembre de 2013					
	Créditos, partidas por cobrar y pasivos al costo amortizado	Activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Derivados de cobertura	Activos disponibles para la venta	Total categorías
<u>Activos financieros:</u>					
Efectivo y equivalentes de efectivo.....	\$ 1,338,555	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,338,555
Instrumentos financieros derivados.....	-	12,282	108,280	-	120,562
Cuentas por cobrar.....	7,193,317	-	-	-	7,193,317
Inversión en Venezuela disponible para la venta....	-	-	-	3,109,013	3,109,013
Documentos por cobrar a largo plazo por máquinas tortilladoras y otros (Nota 9).....	154,458	-	-	-	154,458
<u>Pasivos financieros:</u>					
Deuda a corto plazo.....	\$ 3,275,897	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3,275,897
Proveedores.....	3,547,498	-	-	-	3,547,498
Instrumentos financieros derivados.....	-	-	71,540	-	71,540
Deuda a largo plazo.....	13,096,443	-	-	-	13,096,443
Pago contingente por recompra de acciones propias (Nota 29).....	-	671,069	-	-	671,069
Otros pasivos - excluye pasivos no financieros.....	51,924	-	-	-	51,924

**GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**  
(Cifras en miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

**B) VALOR RAZONABLE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

El importe de efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar, proveedores y otros pasivos de corto plazo se aproximan a su valor razonable debido a lo corto de su fecha de vencimiento. Asimismo, el valor neto en libros de las cuentas por cobrar e impuesto a la utilidad por recuperar representa el flujo esperado de efectivo.

El valor razonable estimado de los instrumentos financieros de la Compañía se presenta a continuación:

	<b>Al 31 de diciembre de 2014</b>	
	<b>Valor en libros</b>	<b>Valor razonable</b>
<b>Activos:</b>		
Instrumentos financieros derivados de combustibles <sup>(1)</sup> .....	\$ 7,804	\$ 7,804
Instrumentos financieros derivados de maíz <sup>(1)</sup> .....	88,572	88,572
Inversión en Venezuela disponible para la venta .....	3,109,013	3,109,013 <sup>(2)</sup>
Documentos por cobrar a largo plazo por la venta de máquinas tortilladoras.....	134,502	145,780
<b>Pasivos:</b>		
Bonos en dólares americanos a 10 años con intereses fijos del 4.875% anual.....	5,820,558	6,063,816
Deuda a corto y largo plazo.....	4,940,602	5,042,515
Pago contingente por recompra de acciones propias.....	823,960	823,960
Instrumentos derivados de otras materias primas.....	49,024	49,024

<sup>(1)</sup> Al 31 de diciembre de 2014, el saldo de instrumentos financieros derivados por cobrar por un importe de \$96,376, se integra por \$23,127 correspondiente a la pérdida por valuación de las posiciones abiertas en instrumentos financieros derivados de maíz y combustibles al cierre del ejercicio, y por \$119,503 correspondientes a fondos revolventes o llamada de margen requeridos ante la presencia de variaciones en los precios del subyacente que la Compañía mantiene con el tercero, para aplicarse contra pagos, relativos a los instrumentos financieros de maíz y combustibles.

<sup>(2)</sup> Siguiendo los lineamientos aplicables y considerando que el rango en las estimaciones de valor razonable es significativo y que la probabilidad de que dichas estimaciones no puedan ser razonablemente determinadas, la Compañía registró este activo financiero a su valor en libros y no a su valor razonable. Ver Nota 26.

	<b>Al 31 de diciembre de 2013</b>	
	<b>Valor en libros</b>	<b>Valor razonable</b>
<b>Activos:</b>		
Instrumentos financieros derivados de tipo de cambio <sup>(1)</sup>	\$ 12,282	\$ 12,282
Inversión en Venezuela disponible para la venta .....	3,109,013	3,109,013 <sup>(2)</sup>
Documentos por cobrar a largo plazo por la venta de máquinas tortilladoras.....	144,142	127,182
<b>Pasivos:</b>		
Bonos en dólares americanos a perpetuidad con intereses fijos del 7.75% anual.....	3,732,717	3,967,083
Deuda a corto y largo plazo.....	12,639,623	12,924,889
Pago contingente por recompra de acciones propias.....	671,069	671,069
Instrumentos derivados de otras materias primas.....	71,540	71,540

**GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**  
**(Cifras en miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)**

- (1) Al 31 de diciembre de 2013, el saldo de instrumentos financieros derivados por cobrar por un importe de \$120,562, se integra por \$12,282 correspondiente a la utilidad por valuación de las posiciones abiertas en instrumentos financieros derivados de tipo de cambio al cierre del ejercicio, y por \$108,280 correspondientes a fondos revolventes o llamada de margen requeridos ante la presencia de variaciones en los precios del subyacente que la Compañía mantiene con el tercero, para aplicarse contra pagos, relativos a los instrumentos financieros de maíz.
- (2) Siguiendo los lineamientos aplicables y considerando que el rango en las estimaciones de valor razonable es significativo y que la probabilidad de que dichas estimaciones no puedan ser razonablemente determinadas, la Compañía registró este activo financiero a su valor en libros y no a su valor razonable. Ver Nota 26.

Los valores razonables al 31 de diciembre de 2014 y 2013 fueron determinados por la Compañía de la siguiente manera:

- El valor de mercado de los bonos en dólares americanos se determina en base a las cotizaciones reales de dichos instrumentos en los mercados de referencia. Los valores razonables anteriores se clasifican en el nivel 1 de la jerarquía de valores razonables.
- El valor razonable para la deuda a largo plazo se basa en el valor presente de los flujos de efectivo descontados a su valor presente utilizando tasas de interés obtenidas de mercados fácilmente observables. El valor razonable anterior se clasifica en el nivel 3 de la jerarquía de valores razonables. La tasa de interés promedio utilizada para descontar los flujos es de 3.34% en 2014 y 3.74% en 2013.
- Los documentos por cobrar a largo plazo por la venta de máquinas tortilladoras se consideran como nivel 2 y se determinaron utilizando flujos futuros descontados a valor presente utilizando una tasa de descuento de 9.01% en 2014 y 2013.

**C) INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS**

Al 31 de diciembre de 2014 los instrumentos financieros derivados se integran como sigue:

<u>Tipo de contrato</u>	<u>Monto nominal</u>	<u>Valor razonable</u>	
		<u>Activo</u>	<u>Pasivo</u>
Futuros de maíz.....	12,345,000 Bushels	\$ -	\$ 21,249
Swaps de gas natural.....	3,360,000 Mmbtu	-	49,024
Swaps de combustibles.....	5,544,000 Galones	-	1,878

Al 31 de diciembre de 2014 las posiciones abiertas de los instrumentos financieros de maíz se valoraron a valor razonable de mercado. El resultado de la valuación al 31 de diciembre de 2014 de los instrumentos financieros que calificaron como cobertura de flujo de efectivo fue una pérdida de \$25,133, el cual se aplicó en el resultado integral dentro del capital contable. Al 31 de diciembre de 2014 la Compañía tenía posiciones abiertas de instrumentos financieros de maíz, gas y combustibles que no calificaron como cobertura contable, cuya valuación originó una pérdida de \$45,534, la cual se aplicó a los resultados del ejercicio en el renglón de otros gastos, neto.

**GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**  
**(Cifras en miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)**

Para las operaciones terminadas al 31 de diciembre de 2014 sobre los instrumentos financieros de maíz y gas natural se registró una pérdida de \$76,365 la cual se aplicó a los resultados del ejercicio en el renglón de otros gastos, neto (Nota 22).

Los instrumentos derivados de tipo de cambio se valuaron a su valor razonable. Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía no tenía posiciones abiertas de estos instrumentos. Asimismo, por el año que concluyó al 31 de diciembre de 2014 las operaciones terminadas de estos instrumentos generaron una pérdida de \$23,375, la cual fue aplicada a resultados en el rubro de costo de financiamiento, neto (Nota 24).

Al 31 de diciembre de 2014 la Compañía tiene fondos revolventes denominados “llamadas de margen” por \$119,503, los cuales son requeridos ante la presencia de variaciones en los precios del subyacente para aplicarse contra los pagos.

Durante el año terminado al 31 de diciembre de 2014, se reciclaron \$251,746 del resultado integral y se registraron como parte del inventario. Dicho monto corresponde a la pérdida generada por las operaciones terminadas de coberturas de maíz y por las cuales se recibió el grano sujeto a estas coberturas. Adicionalmente, las operaciones terminadas durante el ejercicio de coberturas de maíz y por las cuales no se ha recibido físicamente el grano dieron por resultado una utilidad por \$2,395 y se registró dentro del resultado integral.

Al 31 de diciembre de 2013 los instrumentos financieros derivados se integran como sigue:

<u>Tipo de contrato</u>	<u>Monto nominal</u>	<u>Valor razonable</u>	
		<u>Activo</u>	<u>Pasivo</u>
Futuros de maíz.....	6,365,000 Bushels		\$ 71,540
Forwards de tipo de cambio.....	\$ 65,280,000 USD	\$ 12,282	

Al 31 de diciembre de 2013 las posiciones abiertas de los instrumentos financieros de maíz se valuaron a valor razonable de mercado. El resultado de la valuación al 31 de diciembre de 2013 de los instrumentos financieros que calificaron como cobertura de flujo de efectivo fue una pérdida de \$71,540, el cual se aplicó en el resultado integral dentro del capital contable. Al 31 de diciembre de 2013 la Compañía no tenía posiciones abiertas de estos instrumentos financieros que no calificaran como cobertura contable.

Para las operaciones terminadas al 31 de diciembre de 2013 sobre los instrumentos financieros de maíz y gas natural se registró una pérdida de \$30,160 la cual se aplicó a los resultados del ejercicio en el renglón de otros gastos, neto (Nota 22).

Los instrumentos derivados de tipo de cambio se valuaron a su valor razonable. Al 31 de diciembre de 2013, la valuación de las posiciones abiertas de estos instrumentos dio como resultado una utilidad de \$9,543 que se reflejó en los resultados del ejercicio en el renglón de costo de financiamiento, neto (Nota 24). Asimismo, por el año que concluyó al 31 de diciembre de 2013 las operaciones terminadas de estos instrumentos generaron una utilidad de \$24,377, la cual fue aplicada a resultados en el rubro de costo de financiamiento, neto (Nota 24).

**GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**  
**(Cifras en miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)**

Al 31 de diciembre de 2013 la Compañía tiene fondos revolventes denominados “llamadas de margen” por \$108,280, los cuales son requeridos ante la presencia de variaciones en los precios del subyacente para aplicarse contra los pagos.

Durante el año terminado al 31 de diciembre de 2013, se reciclaron \$207,241 del resultado integral y se registraron como parte del inventario. Dicho monto corresponde a la utilidad generada por las operaciones terminadas de coberturas de maíz y por las cuales se recibió el grano sujeto a estas coberturas. Adicionalmente, las operaciones terminadas durante el ejercicio de coberturas de maíz y por las cuales no se ha recibido físicamente el grano dieron por resultado una pérdida por \$62,009 y se registró dentro del resultado integral.

#### **D) JERARQUÍA DEL VALOR RAZONABLE**

Se establece una jerarquía de 3 niveles para ser utilizada al medir y revelar el valor razonable. La clasificación de un instrumento dentro de la jerarquía del valor razonable se basa en el nivel más bajo de los datos significativos utilizados en su valuación.

A continuación se presenta la descripción de los 3 niveles de la jerarquía:

- Nivel 1 — Precios cotizados para instrumentos idénticos en mercados activos.
- Nivel 2 — Precios cotizados para instrumentos similares en mercados activos; precios cotizados para instrumentos idénticos o similares en mercados no activos; y valuaciones a través de modelos en donde todos los datos significativos son observables en los mercados activos.
- Nivel 3 — Valuaciones realizadas a través de técnicas en donde uno o más de sus datos significativos son no observables.

Esta jerarquía requiere el uso de datos observables de mercado cuando estén disponibles. La Compañía considera, dentro de sus valuaciones, información relevante y observable de mercado, en la medida de lo posible.

##### **a. Determinación del Valor Razonable**

La Compañía generalmente utiliza, cuando estén disponibles, cotizaciones de precios de mercado para determinar el valor razonable y clasifica dichos datos como Nivel 1. Si no están disponibles cotizaciones de mercado, el valor razonable se determina utilizando modelos de valuación estándar. Cuando sea aplicable, estos modelos proyectan flujos futuros de efectivo y descuenta los montos futuros a un dato observable a valor presente, incluyendo tasas de interés, tipos de cambio, volatilidades, etc. Las partidas que se valúan utilizando tales datos se clasifican de acuerdo con el nivel más bajo del dato que es significativo para la valuación. Por lo tanto, una partida puede clasificarse como Nivel 3 a pesar de que algunos de sus datos sean observables. Adicionalmente, la Compañía considera supuestos para su propio riesgo de crédito, así como el riesgo de su contraparte.

**GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**  
(Cifras en miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

**b. Medición**

Los activos y pasivos medidos a su valor razonable se resumen a continuación:

	<u>Al 31 de diciembre de 2014</u>		
	<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 3</u>	<u>Total</u>
<i>Activos:</i>			
Activos del plan fondo prima de antigüedad	\$ 55,647	\$ -	\$ 55,647
Instrumentos financieros derivados de maíz..	88,572	-	88,572
Instrumentos financieros derivados de combustibles.....	7,804	-	7,804
Inversión en Venezuela disponible para la venta.....	-	3,109,013	3,109,013 <sup>(1)</sup>
	<u>\$ 152,023</u>	<u>\$ 3,109,013</u>	<u>\$ 3,261,036</u>
<i>Pasivos:</i>			
Instrumentos financieros derivados de gas natural.....	\$ -	\$ 49,024	\$ 49,024
Pago contingente por recompra de acciones propias.....	-	823,960	823,960
	<u>\$ -</u>	<u>\$ 872,984</u>	<u>\$ 872,984</u>

- (1) Siguiendo los lineamientos aplicables y considerando que el rango en las estimaciones de valor razonable es significativo y que la probabilidad de que dichas estimaciones no puedan ser razonablemente determinadas, la Compañía registró este activo financiero a su valor en libros y no a su valor razonable. Ver Nota 26.

	<u>Al 31 de diciembre de 2013</u>			
	<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>	<u>Total</u>
<i>Activos:</i>				
Activos del plan fondo prima de antigüedad	\$ 56,240	\$ -	\$ -	\$ 56,240
Instrumentos financieros derivados de tipo de cambio.....	-	12,282	-	12,282
Inversión en Venezuela disponible para la venta.....	-	-	3,109,013	3,109,013 <sup>(1)</sup>
	<u>\$ 56,240</u>	<u>\$ 12,282</u>	<u>\$ 3,109,013</u>	<u>\$ 3,177,535</u>
<i>Pasivos:</i>				
Instrumentos financieros derivados de maíz.....	\$ 71,540	\$ -	\$ -	\$ 71,540
Pago contingente por recompra de acciones propias.....	-	-	671,069	671,069
	<u>\$ 71,540</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 671,069</u>	<u>\$ 742,609</u>

- (1) Siguiendo los lineamientos aplicables y considerando que el rango en las estimaciones de valor razonable es significativo y que la probabilidad de que dichas estimaciones no puedan ser razonablemente determinadas, la Compañía registró este activo financiero a su valor en libros y no a su valor razonable. Ver Nota 26.

No se presentaron traspasos entre los tres niveles durante el periodo.

**GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**  
(Cifras en miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

**Nivel 1 – Precios cotizados para instrumentos idénticos en mercados activos**

Instrumentos financieros que operan en mercados activos se clasifican como Nivel 1. Los datos utilizados en los estados financieros de la Compañía para medir el valor razonable incluyen las cotizaciones de precios de mercado del maíz en el Chicago Board of Trade.

**Nivel 2 – Precios cotizados para instrumentos similares en mercados activos**

Instrumentos financieros que se clasifican como Nivel 2 se refieren principalmente a precios para instrumentos similares en mercados activos, precios para instrumentos idénticos o similares en mercados que no son activos, así como valuaciones a través de modelos en donde todos los datos significativos son observables en los mercados activos.

Instrumentos financieros derivados de tipo de cambio

Los instrumentos financieros derivados fueron registrados a su valor razonable, el cual fue determinado utilizando flujos futuros descontados a valor presente. Los datos significativos utilizados en la medición son los siguientes:

	<b>Al 31 de diciembre de:</b>
	<b>2013</b>
Tipo de cambio forward.....	13.12
Tasa de descuento.....	3.79%

**Nivel 3 – Técnicas de valuación**

La Compañía ha clasificado como Nivel 3 a los instrumentos financieros cuyo valor razonable fue determinado utilizando modelos de valuación que incluyen datos observables, así como ciertos datos no observables.

La siguiente tabla incluye un análisis de los montos del balance general al 31 de diciembre de 2014 y 2013 para los instrumentos financieros clasificados por la Compañía como Nivel 3 en la jerarquía. Cuando se clasifica un instrumento como Nivel 3, se debe al uso de ciertos datos significativos no observables. No obstante, los instrumentos de Nivel 3 por lo general incluyen, además de datos no observables, componentes observables (esto es, componentes que se cotizan activamente y pueden ser validados por fuentes externas); por lo tanto, las ganancias o pérdidas incluidas en la siguiente tabla se deben, en parte, a factores observables que forman parte de la metodología de valuación:

**GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**  
(Cifras en miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

	Pago contingente por recompra de acciones	Instrumentos financieros derivados – otras materias primas	Inversión disponible para la venta
Saldo al 31 de diciembre de 2012.....	\$ 606,495	\$ 28,832	\$ -
Inversión en Venezuela disponible para la venta.....	-	-	3,109,013
(Utilidad) o pérdida total:			
En el estado de resultados.....	64,574	(28,832)	-
En el estado de resultado integral.....	-	-	-
Provisión adicional.....	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2013.....	<u>671,069</u>	<u>-</u>	<u>3,109,013</u>
(Utilidad) o pérdida total:			
En el estado de resultados.....	152,891	49,024	-
En el estado de resultado integral.....	-	-	-
Provisión adicional.....	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2014.....	<u>\$ 823,960</u>	<u>\$ 49,024</u>	<u>\$ 3,109,013</u>

Pago contingente por recompra de acciones

Con relación al pago contingente por recompra de acciones señalado en la Nota 29, se registró una obligación contingente de pago por la cantidad de \$823,960 (\$55,983 miles de dólares) y \$671,069 (\$51,319 miles de dólares) al 31 de diciembre de 2014 y 2013, respectivamente, atendiendo únicamente al escenario (i) identificado en dicha Nota, en relación con el incremento en el precio de mercado de la acción de GRUMA sobre el precio de la acción determinado para la adquisición de la Participación No controladora de ADM, al final de los 42 meses.

La obligación contingente de pago fue registrada a su valor razonable, la cual fue determinada utilizando flujos futuros esperados descontados a valor presente y la tasa de descuento utilizada es la tasa de rendimiento promedio de bonos de empresas comparables a GRUMA. Los cambios posteriores del valor razonable en la obligación contingente de pago afectarán los resultados del periodo de la Compañía. Para la estimación del precio futuro de la acción se utilizó el modelo de simulación Monte Carlo, el cual incluye el rendimiento esperado y la volatilidad ponderada de los precios históricos de la acción de GRUMA en un período de 42 meses.

Los datos significativos utilizados para la determinación del valor razonable fueron los siguientes:

	Al 31 de diciembre de:	
	2014	2013
Volatilidad ponderada de precios históricos de la acción de GRUMA.....	27.05%	38.83%
Precio promedio ponderado de la acción de GRUMA (simulado).....	\$364.97 por acción	\$316.95 por acción
Tipo de cambio forward.....	\$15.27 por dólar	\$14.07 por dólar
Tasa de descuento.....	4.87%	6.80%

**GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**  
**(Cifras en miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)**

Un incremento o disminución de un 10% en la tasa de descuento utilizada en el cálculo del valor razonable, resultaría en un movimiento por \$5,480 y \$9,571 al 31 de diciembre de 2014 y 2013, respectivamente.

Instrumentos financieros derivados – gas natural

Los instrumentos financieros derivados relativos al gas natural fueron registrados a su valor razonable, el cual fue determinado utilizando flujos futuros descontados a valor presente, utilizando cotizaciones de precios de mercado del gas natural en el NYMEX Exchange.

Para la Compañía, el dato no observable incluido en la valuación de sus posiciones pasivas se refiere únicamente al riesgo de crédito de la Compañía. Por el ejercicio de 2014, la administración de la Compañía considera que un posible cambio razonable en los supuestos no observables, no causaría una variación donde el valor razonable puede exceder materialmente el valor mostrado en libros.

Inversión disponible para la venta

La inversión en Venezuela disponible para la venta se presenta a la mejor estimación realizada por la Compañía, la cual es su valor en libros, debido a que no existe un mercado activo. Véase más detalle en la Nota 26.

**21. GASTOS POR NATURALEZA**

Los gastos por naturaleza están registrados en el estado de resultados dentro de los renglones de costo de venta y gastos de venta y administración y se analizan como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Costo de materias primas consumidas y cambios en inventarios (Nota 8).....	\$ 19,047,263	\$ 20,036,893	\$ 22,735,345
Gastos por beneficios a empleados (Nota 23).....	11,824,788	11,127,071	11,211,456
Depreciación.....	1,402,509	1,400,412	1,447,034
Amortización.....	57,942	168,964	75,744
Gastos por arrendamientos operativos (Nota 27).....	875,293	733,861	722,739
Gastos de investigación y desarrollo (Nota 12).....	152,967	144,563	136,826

**GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**  
(Cifras en miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

**22. OTROS GASTOS, NETO**

Otros gastos, neto, se analiza como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Pérdida en venta de activos fijos.....	\$ (40,981)	\$ (89,941)	\$ (17,966)
Utilidad en venta de chatarra.....	1,845	1,073	2,092
Pérdida por deterioro de activos de larga duración.....	(14,395)	(45,235)	(4,014)
Costo de activos fijos dados de baja.....	(64,503)	-	(37,681)
Participación de los trabajadores en las utilidades causado.....	(53,677)	(53,415)	(51,123)
Costo no recuperado de activos siniestrados.	(3,652)	(4,221)	(2,654)
Resultado en instrumentos financieros derivados.....	(121,899)	(1,330)	38,148
Total.....	<u>\$ (297,262)</u>	<u>\$ (193,069)</u>	<u>\$ (73,198)</u>

**23. GASTOS POR BENEFICIOS A EMPLEADOS**

Los gastos por beneficios a empleados se integran como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Sueldos, salarios y prestaciones (incluye beneficios por terminación).....	\$ 11,028,190	\$ 10,408,024	\$ 10,481,833
Contribuciones de seguridad social.....	654,581	613,129	626,120
Beneficios a empleados (Nota 17).....	142,017	105,918	103,503
Total.....	<u>\$ 11,824,788</u>	<u>\$ 11,127,071</u>	<u>\$ 11,211,456</u>

**24. COSTO DE FINANCIAMIENTO**

El costo de financiamiento, neto se integra como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Gastos financieros (Nota 14).....	\$ (1,189,993)	\$ (1,105,268)	\$ (897,021)
Productos financieros.....	35,552	37,250	43,856
Resultado en instrumentos financieros derivados (Nota 20).....	(23,375)	33,920	55,352
Resultado por fluctuación cambiaria, neta...	72,413	46,473	(82,577)
Costo de financiamiento, neto.....	<u>\$ (1,105,403)</u>	<u>\$ (987,625)</u>	<u>\$ (880,390)</u>

**GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**  
(Cifras en miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

**25. GASTO POR IMPUESTO A LA UTILIDAD**

**A) UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS**

Los componentes nacionales y extranjeros de la utilidad antes de impuestos son los siguientes:

	<b>Por los años terminados el 31 de diciembre de</b>		
	<b>2014</b>	<b>2013</b>	<b>2012</b>
Nacional.....	\$ 1,987,178	\$ 1,361,499	\$ 671,136
Extranjero.....	2,930,333	2,290,627	1,057,567
	<u>\$ 4,917,511</u>	<u>\$ 3,652,126</u>	<u>\$ 1,728,703</u>

**B) COMPONENTES DEL GASTO POR IMPUESTO A LA UTILIDAD**

Los componentes del gasto por impuesto a la utilidad incluyen:

	<b>2014</b>	<b>2013</b>	<b>2012</b>
Impuesto causado:			
Impuesto causado por las utilidades del año....	\$ (2,103,594)	\$ (2,079,506)	\$ (530,500)
Ajustes de años anteriores.....	194,257	137,645	(38,568)
Total gasto por impuesto causado.....	<u>(1,909,337)</u>	<u>(1,941,861)</u>	<u>(569,068)</u>
Impuesto diferido:			
Origen y reversa de diferencias temporales.....	865,992	98,251	(474,286)
Recuperación por acreditamiento de impuesto a la utilidad por dividendos de subsidiarias extranjeras.....	-	-	138,074
Uso de pérdidas fiscales no reconocidas previamente.....	(16,238)	1,648,249	-
Total gasto por impuesto diferido.....	<u>849,754</u>	<u>1,746,500</u>	<u>(336,212)</u>
Total gasto por impuesto a la utilidad.....	<u>\$ (1,059,583)</u>	<u>\$ (195,361)</u>	<u>\$ (905,280)</u>

El gasto por impuesto federal nacional, federal extranjero y estatal extranjero presentado dentro de los estados consolidados de resultados se compone de lo siguiente:

	<b>Por los años terminados el 31 de diciembre de:</b>		
	<b>2014</b>	<b>2013</b>	<b>2012</b>
Causado:			
Federal nacional.....	\$ (714,311)	\$ (1,022,764)	\$ (210,103)
Federal extranjero.....	(1,082,163)	(810,651)	(315,224)
Estatad extranjero.....	(112,863)	(108,446)	(43,741)
	<u>(1,909,337)</u>	<u>(1,941,861)</u>	<u>(569,068)</u>

**GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**  
(Cifras en miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

	<b>Por los años terminados el 31 de diciembre de:</b>		
	<b>2014</b>	<b>2013</b>	<b>2012</b>
Diferido:			
Federal nacional.....	709,553	1,601,949	(187,958)
Federal extranjero.....	156,612	160,320	(153,677)
Estatual extranjero.....	(16,411)	(15,769)	5,423
	<u>849,754</u>	<u>1,746,500</u>	<u>(336,212)</u>
Total.....	<u>\$ (1,059,583)</u>	<u>\$ (195,361)</u>	<u>\$ (905,280)</u>

**C) CONCILIACIÓN ENTRE RESULTADOS CONTABLES Y FISCALES**

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012, la conciliación entre los importes a la tasa legal y la tasa efectiva de impuestos se muestra a continuación:

	<b>2014</b>	<b>2013</b>	<b>2012</b>
Impuesto con la tasa legal (30% en 2014, 2013 y 2012).....	\$ (1,475,253)	\$ (1,095,638)	\$ (518,611)
Efectos de inflación.....	(109,626)	(146,883)	(99,747)
Diferencias por tasas de impuestos de subsidiarias extranjeras.....	(41,826)	(86,918)	(57,008)
Recuperación por acreditamiento de impuestos a la utilidad por dividendos de subsidiarias extranjeras.....	718,135	-	383,740
Cancelación de impuesto al activo por recuperar.....	-	-	(209,940)
Utilización de pérdidas fiscales.....	23,341	1,131,434	(86,620)
Recuperación de impuesto al activo de ejercicios anteriores.....	-	216,204	-
Gastos no deducibles y otros.....	<u>(174,354)</u>	<u>(213,560)</u>	<u>(317,094)</u>
Impuesto con la tasa efectiva (21.55%, 5.35% y 52.37% para 2014, 2013 y 2012, respectivamente).....	<u>\$ (1,059,583)</u>	<u>\$ (195,361)</u>	<u>\$ (905,280)</u>

Durante el mes de octubre de 2013, las Cámaras de Senadores y de Diputados aprobaron la emisión de una nueva Ley del Impuesto sobre la Renta (nueva LISR) la cual entró en vigor el 1 de enero de 2014, abrogando la LISR publicada el 1 de enero de 2002 (anterior LISR). La nueva LISR recoge la esencia de la anterior LISR, sin embargo, realiza modificaciones importantes entre las cuales se pueden destacar una tasa del ISR aplicable para 2014 y los siguientes ejercicios del 30%; a diferencia de la anterior LISR que establecía una tasa del 30%, 29% y 28% para 2013, 2014 y 2015, respectivamente. El cambio antes mencionado no tuvo impacto significativo en los resultados del período.

**GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**  
(Cifras en miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

**26. OPERACIONES DISCONTINUADAS**

**A) ACUERDO PARA LA VENTA DE OPERACIÓN DE HARINA DE TRIGO EN MÉXICO**

El 10 de junio de 2014, GRUMA llegó a un acuerdo con Grupo Trimex, S.A. de C.V. (“Grupo Trimex”) para la venta de sus operaciones de harina de trigo en México. Esta transacción está en línea con la estrategia de la Compañía de enfocarse en sus negocios base. Mediante esta operación Grupo Trimex adquiere la totalidad de las acciones representativas del capital social de Molinera de México S.A. de C.V. (incluyendo la transferencia del personal y sus activos), así como los activos de Agroindustrias Integradas del Norte, S.A. de C.V., subsidiaria de Grupo Industrial Maseca, S.A.B. de C.V., relacionados con la producción de harina de trigo.

La Compañía concluyó la venta de sus operaciones de harina de trigo en México a principios del mes de diciembre de 2014. El precio de venta fue de \$3,677,788. La Compañía registró una utilidad de \$214,755 dentro del renglón de operaciones discontinuadas en el estado de resultados.

Los resultados y flujos de efectivo relacionados con la operación de Harina de Trigo en México por los periodos que se presentan fueron clasificados como operaciones discontinuadas.

A continuación se muestra la integración de activos y pasivos de la operación de harina de trigo en México al 30 de noviembre de 2014 y al 31 de diciembre de 2013:

	<u>Al 30 de noviembre de 2014</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2013</u>
Cuentas por cobrar, neto.....	\$ 823,764	\$ 917,417
Inventarios.....	1,332,661	1,095,199
Otros activos circulantes.....	119,895	38,613
Activos circulantes.....	<u>2,276,320</u>	<u>2,051,229</u>
Propiedad, planta y equipo.....	1,323,744	1,301,233
Otros activos no circulantes.....	233,284	230,874
Activos no circulantes.....	<u>1,557,028</u>	<u>1,532,107</u>
Total activos.....	\$ 3,833,348	\$ 3,583,336
Pasivos circulantes.....	268,971	204,662
Pasivos a largo plazo.....	101,344	45,811
Total pasivos.....	<u>\$ 370,315</u>	<u>\$ 250,473</u>

**GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**  
**(Cifras en miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)**

La integración del resultado por la operación discontinuada relacionada con la venta de la operación de harina de trigo en México, es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Ventas netas.....	\$ 4,807,420	\$ 5,070,781	\$ 5,138,916
Costo de ventas.....	(3,824,071)	(4,245,166)	(4,301,215)
Utilidad bruta.....	983,349	825,615	837,701
Gastos de venta y administración.....	(540,674)	(635,341)	(605,014)
Otros gastos, neto.....	(8,411)	574	(27,771)
Utilidad de operación.....	434,264	190,848	204,916
Participación en la utilidad neta de asociada	3,036	2,562	2,976
Costo de financiamiento, neto.....	(9,652)	19,211	53,697
Utilidad antes de impuestos.....	427,648	212,621	261,589
Impuesto a la utilidad.....	(3,516)	(3,088)	42,499
Utilidad de operaciones discontinuadas, neto.....	\$ 424,132	\$ 209,533	\$ 304,088
Utilidad neta por la venta de la operación de harina de trigo en México.....	214,755	-	-
Utilidad por las operaciones discontinuadas de la operación de harina de trigo en México.....	<u>\$ 638,887</u>	<u>\$ 209,533</u>	<u>\$ 304,088</u>
Atribuible a:			
Participación controladora.....	\$ 670,907	\$ 210,455	\$ 221,062
Participación no controladora.....	(32,020)	(922)	83,026
	<u>\$ 638,887</u>	<u>\$ 209,533</u>	<u>\$ 304,088</u>

**B) PÉRDIDA DE CONTROL DE VENEZUELA**

El Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores y Justicia publicó el 22 de enero de 2013 la Providencia Administrativa número 004-13 de fecha 21 de enero del mismo año (la “Providencia”) en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela (la “República”). Derivado de la emisión de dicha Providencia, por medio de la cual se designaron administradores especiales con las amplias facultades conferidas por la República, GRUMA consideró que perdió el control de las subsidiarias en Venezuela: Molinos Nacionales, C.A. (“MONACA”) y Derivados de Maíz Seleccionado, DEMASECA, C.A. (“DEMASECA”). Ver Nota 28 para mayor detalle sobre los procesos de Venezuela.

Siguiendo las disposiciones señaladas por las NIIF, la Compañía perdió la habilidad de afectar los rendimientos variables y concluyó que fue despojada del control de MONACA y DEMASECA el 22 de enero de 2013. En consecuencia y como resultado de dicha pérdida de control, la Compañía procedió a lo siguiente:

**GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**  
**(Cifras en miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)**

- a) Dejó de consolidar la información financiera de MONACA y DEMASECA a partir del 22 de enero de 2013 y dio de baja las cuentas de los activos y pasivos relativos a dichas compañías del estado consolidado de situación financiera. Para propósitos de revelación y presentación, la Compañía consideró que estas subsidiarias formaban un segmento significativo y por lo tanto, le fueron aplicados los requerimientos de la NIIF 5 para darle tratamiento de operación discontinuada. Por lo anterior, los resultados y los flujos de efectivo generados por las compañías venezolanas por los períodos que se presentan fueron clasificados como operaciones discontinuadas.
- b) Los importes reconocidos en otro resultado integral en relación con estas empresas se reclasificó al resultado del año 2013 en el estado consolidado de resultados como parte de los resultados de las operaciones discontinuadas, dado que se consideró que MONACA y DEMASECA fueron dispuestas debido a la pérdida de control.
- c) Reconoció la inversión en MONACA y DEMASECA como un activo financiero, clasificándolo como un activo disponible para la venta. La Compañía clasificó su inversión en estas empresas como disponible para la venta debido a que se consideró que es el tratamiento adecuado aplicable a la disposición involuntaria de activos y el activo no cumplió con los requerimientos de clasificación de otra categoría de instrumentos financieros. Siguiendo los lineamientos aplicables y considerando que el rango en las estimaciones de valor razonable fue significativo y que la probabilidad de que dichas estimaciones no puedan ser razonablemente determinadas, la Compañía registró este activo financiero a su valor en libros convertido a la moneda funcional de la Compañía utilizando el tipo de cambio de \$2.9566 pesos por bolívar (Bs.4.30 por dólar estadounidense), mismo que se encontraba vigente a la fecha de la pérdida de control, y no a su valor razonable. La inversión en MONACA y DEMASECA está sujeta a pruebas de deterioro al final de cada periodo cuando exista evidencia objetiva de que el activo financiero esté deteriorado.

No obstante a que nuevas negociaciones con el gobierno puedan llevarse a cabo de tiempo en tiempo, no se puede asegurar que éstas serán exitosas, o que resultarán en que los Inversionistas reciban una compensación adecuada, de haber una, por las inversiones sujetas al Decreto de Expropiación. Adicionalmente, no se puede predecir los resultados de cualquier procedimiento arbitral, o las ramificaciones que disputas legales costosas y prolongadas pudieran tener en las operaciones o en la posición financiera de la Compañía, o la probabilidad de cobrar los montos otorgados en un laudo arbitral favorable. La Compañía conserva y es su intención seguir conservando el derecho a buscar la compensación total de cualquier y todos los activos e inversiones expropiadas bajo los regímenes legales aplicables, incluyendo los tratados de inversión y el derecho internacional.

Siguiendo las disposiciones señaladas por las NIIF, GRUMA realizó pruebas de deterioro en las inversiones en MONACA y DEMASECA para determinar un valor recuperable potencial, utilizando dos técnicas de valuación: 1) un enfoque de ingresos teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados como un negocio en marcha, descontados a valor presente, utilizando una tasa de descuento apropiada (costo promedio ponderado de capital), y 2) un enfoque de mercado, en específico, el método de múltiplos de mercado de compañías públicas, utilizando múltiplos implícitos, como la utilidad antes de intereses, impuestos, depreciación y amortización, e ingresos de compañías comparables, ajustados por la liquidez, control y los costos de disposición. En ambos casos, los importes recuperables potenciales usando el enfoque de ingresos y el de mercado fueron superiores al valor en libros de estas inversiones, y por lo tanto, no se consideró necesario ningún ajuste por deterioro al 31 de diciembre de 2014 y 2013. Con relación a los cálculos para determinar el valor recuperable potencial, la administración de la Compañía considera que un posible cambio razonable en los supuestos clave utilizados, no causaría que el valor en libros de las inversiones en MONACA y DEMASECA exceda materialmente el valor recuperable potencial antes descrito.

**GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**  
**(Cifras en miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)**

Para los propósitos de estos cálculos, la Compañía utilizó el tipo de cambio disponible SICAD 1 (12.00 bolívares por dólar estadounidense al 31 de diciembre de 2014 y de 11.30 bolívares por dólar estadounidense al 31 de diciembre de 2013), que es el de referencia considerado por la Administración para la liquidación, en base a su capacidad legal para hacerlo. El sistema inter-cambiario de Venezuela, incluyendo el SICAD, involucra a diferentes tipos de cambio a los que se deben ejecutar ciertas transacciones, incluidos "inversiones extranjeras y el pago de las regalías", cuyo tipo de cambio de referencia es de 12.00 bolívares por dólar estadounidense. En un ejercicio de simulación, bajo el supuesto caso de que se utilice otro tipo de cambio como es el SICAD 2 (49.99 bolívares por dólar al 31 de diciembre de 2014), para efecto de los cálculos de las pruebas de deterioro, se tendría un efecto en el estado de resultados por pérdida de deterioro de la inversión en MONACA y DEMASECA de \$124,578.

La inversión neta de la Compañía en el valor histórico de MONACA y DEMASECA al 22 de enero de 2013, fecha en que la Compañía dejó de consolidar la información financiera de estas empresas, asciende a \$2,913,760 y \$195,253, respectivamente.

El 24 de enero de 2014 entró en vigencia el convenio cambiario N° 25, donde se establecen los conceptos a los cuales aplica el tipo de cambio SICAD 1 para las operaciones de ventas de divisas. Asimismo, dicho convenio también establece que las operaciones de venta de divisas cuya liquidación hubiese sido solicitada al Banco Central de Venezuela antes de la entrada en vigencia de dicho convenio, se liquidarán al tipo de cambio vigente en la fecha en que se autorizaron dichas divisas. Este convenio cambiario N° 25 generó en los resultados de 2014 una pérdida por fluctuación cambiaria de \$16,642 que se presentará en el renglón de operaciones discontinuadas, y que se origina de ciertas cuentas por cobrar que se mantienen con las compañías venezolanas al 31 de diciembre de 2014 que se estima serán saldadas a este nuevo tipo de cambio. En un ejercicio de simulación, bajo el supuesto caso de que se utilice otro tipo de cambio como es el SICAD 2, se tendría una pérdida adicional por fluctuación cambiaria de \$64,745, originada de las cuentas por cobrar que algunas subsidiarias de GRUMA mantienen con las compañías venezolanas.

La información financiera de MONACA y DEMASECA al 22 de enero de 2013 y al 31 de diciembre de 2012 es:

	<b>Al 22 de enero de 2013*</b>	<b>Al 31 de diciembre de 2012*</b>
Activos circulantes.....	\$ 4,345,709	\$ 4,463,157
Activos no circulantes.....	2,558,444	2,624,411
Total activos.....	6,904,153	7,087,569
<i>Porcentaje sobre el total de activos consolidados.....</i>	14.0%	14.3%
Pasivos circulantes.....	2,641,540	2,853,060
Pasivos a largo plazo.....	96,103	95,132
Total pasivos.....	2,737,643	2,948,192
<i>Porcentaje sobre el total de pasivos consolidados.....</i>	7.8%	8.4%
Total activos netos.....	4,166,510	4,139,377
<i>Porcentaje sobre el total de activos netos consolidados.....</i>	29.1%	28.8%
Participación no controladora.....	1,057,497	1,049,088
Participación de Gruma en el total de activos netos.....	\$ 3,109,013	\$ 3,090,289

\* No hay transacciones relevantes entre MONACA y DEMASECA y la Compañía que necesiten ser eliminadas.

**GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**  
**(Cifras en miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)**

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2014 y 2013 algunas subsidiarias de GRUMA tienen cuentas por cobrar con las compañías venezolanas por un importe de \$1,123,904 y \$1,137,718, respectivamente. De acuerdo a las pruebas efectuadas por la Compañía, estas cuentas no se encuentran deterioradas (ver Nota 7).

El análisis del resultado por operación discontinuada relacionado con la pérdida de control de las subsidiarias de Venezuela es:

	<b>2014</b>	<b>2013</b>	<b>2012</b>
Ventas netas.....	\$ -	\$ 880,991	\$ 9,907,182
Costo de ventas.....	-	(668,091)	(7,500,396)
Utilidad bruta.....		212,900	2,406,786
Gastos de venta y administración.....	(23,393)	(129,960)	(1,707,076)
Otros gastos, neto.....	-	(1,431)	(687)
Utilidad de operación.....	(23,393)	81,509	699,023
Costo de financiamiento, neto.....	-	21,471	97,735
Utilidad antes de impuestos.....	(23,393)	102,980	796,758
Impuesto a la utilidad.....	-	(26,850)	(220,510)
Operaciones discontinuadas.....	(23,393)	76,130	576,248
Pérdida cambiaria por cuentas por cobrar con Venezuela.....	(16,642)		
Reversa del efecto por conversión de moneda extranjera.....	-	(432,459)	-
(Pérdida) utilidad de operaciones discontinuadas, neto.....	<u>\$ (40,035)</u>	<u>\$ (356,329)</u>	<u>\$ 576,248</u>
Atribuible a:			
Participación controladora.....	\$ (8,048)	\$ (261,461)	\$ 439,010
Participación no controladora.....	(31,987)	(94,868)	137,238
	<u>\$ (40,035)</u>	<u>\$ (356,329)</u>	<u>\$ 576,248</u>

## 27. COMPROMISOS

### A) ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS

La Compañía tiene contratos de arrendamiento a largo plazo de instalaciones y equipo hasta el año 2027, en los que tienen opción de renovación. Estos contratos se registran como arrendamiento operativo, ya que no transfieren sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad.

**GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**  
**(Cifras en miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)**

Las rentas mínimas futuras bajo los contratos de arrendamiento operativo son las siguientes:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Menores de un año.....	\$ 586,002	\$ 586,314
Entre un año y cinco años.....	1,116,360	1,056,789
Más de cinco años.....	271,441	308,252
Total.....	<u>\$ 1,973,803</u>	<u>\$ 1,951,355</u>

Los gastos por renta fueron de aproximadamente \$875,293, \$733,861 y \$722,739 en los años terminados el 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012, respectivamente.

**B) ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el valor en libros neto de activos reconocidos bajo arrendamientos financieros es por \$26,264 y \$20,298, respectivamente, y corresponde a equipo de transporte y equipo de producción.

Las rentas mínimas futuras bajo los contratos de arrendamiento financiero son las siguientes:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Menores de un año.....	\$ 8,467	\$ 3,771
Entre un año y cinco años.....	11,576	11,024
	20,043	14,795
Gastos financieros futuros por arrendamientos financieros.....	(645)	-
Valor presente del pasivo por arrendamiento financiero.....	<u>\$ 19,398</u>	<u>\$ 14,795</u>

El valor presente del pasivo por arrendamiento financiero se muestra a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Menores de un año.....	\$ 8,467	\$ 3,771
Entre un año y cinco años.....	10,931	11,024
Total.....	<u>\$ 19,398</u>	<u>\$ 14,795</u>

**C) OTROS COMPROMISOS**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía tiene compromisos para comprar grano y otras materias primas en Estados Unidos por aproximadamente \$4,466,913 y \$3,112,207, respectivamente (\$303,500 y \$238,000 miles de dólares, respectivamente) y en México por aproximadamente \$3,576,474 y \$2,850,677, respectivamente (\$243,000 y \$218,000 miles de dólares, respectivamente), que serán entregados durante 2015. La Compañía ha concluido que no existe un derivado implícito como resultado de estos contratos.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía tiene compromisos para comprar maquinaria y equipo en Estados Unidos por aproximadamente \$110,385 y \$128,689 respectivamente.

**GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**  
**(Cifras en miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)**

## **28. CONTINGENCIAS**

### **MÉXICO**

**Litigios sobre Impuesto Sobre la Renta.-** La Secretaría de Hacienda y Crédito Público ha determinado diversos créditos fiscales en contra de la Compañía por un monto de \$29,900, más multas, actualizaciones y recargos, en lo que respecta a retenciones sobre pagos de intereses a acreedores extranjeros por los ejercicios de 2001 y 2002. Las autoridades mexicanas sostienen que la Compañía debería haber retenido un porcentaje mayor al 4.9% retenido. La Compañía presentó varios recursos para obtener la nulidad de dichos créditos, de los cuales se desistió posteriormente, a fin de acogerse al programa de amnistía fiscal previsto en el Artículo Tercero Transitorio de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2013.

Derivado de lo anterior, en mayo de 2013, se autorizó a la Compañía la condonación parcial de dicho crédito fiscal, con la cual la Compañía pagó el 21 de mayo de 2013, \$3,310 para dar por terminada la controversia.

EL 29 de enero de 2014, la Compañía fue notificada de oficio mediante el cual la Administración Central de Fiscalización Internacional determinó un crédito fiscal por la cantidad de \$41,192 correspondiente a los ejercicios de 2001 y 2002, derivado de la determinación inicial hecha en 2005. Considerando que el crédito materia de determinación fue condonado en un 80% y, el remanente pagado en mayo de 2013. El 7 de abril de 2014, la Compañía solicitó la revocación del mismo mediante la presentación del recurso correspondiente, el cual fue resuelto el 12 de septiembre de 2014, por lo que dicho crédito fiscal en contra de la Compañía fue anulado totalmente.

### **ESTADOS UNIDOS**

**Potencial Acción Colectiva por Etiquetado de Productos en Estados Unidos.** El 21 de diciembre de 2012, un consumidor interpuso una demanda colectiva en contra de Gruma Corporation alegando que los chips de tortillas Mission no deberían estar etiquetados como “Totalmente Natural” ya que estos contienen ciertos ingredientes que no son de origen natural. El demandante solicitó la reparación del daño y cualquier otro daño legal incluyendo el pago de gastos y costas del juicio. En julio de 2014, este asunto fue desestimado con perjuicio.

### **VENEZUELA**

**Procedimiento de Expropiación por parte del Gobierno Venezolano.-** El 12 de mayo de 2010, el Gobierno Venezolano publicó el Decreto número 7,394 en la Gaceta Oficial de Venezuela (el “Decreto de Expropiación”), en el cual anunció la adquisición forzosa de todos los activos, muebles e inmuebles de la subsidiaria de la Compañía en Venezuela, Molinos Nacionales, C.A. (“MONACA”). El Gobierno Venezolano ha manifestado a los representantes de GRUMA que el Decreto de Expropiación es extensivo a nuestra subsidiaria Derivados de Maíz Seleccionado, DEMASECA, C.A. (“DEMASECA”).

La inversión de GRUMA en MONACA y DEMASECA se detenta a través de dos compañías españolas, Valores Mundiales, S.L. (“Valores Mundiales”) y Consorcio Andino, S.L. (“Consorcio Andino”). En 2010, Valores Mundiales y Consorcio Andino (conjuntamente los “Inversionistas”) iniciaron discusiones con el Gobierno Venezolano respecto del Decreto de Expropiación y las medidas relacionadas, que afectan a MONACA y DEMASECA. A través de los Inversionistas, GRUMA ha participado en estas discusiones, las cuales han explorado la posibilidad de (i) celebrar un convenio de colaboración conjunta (joint venture)

**GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**  
**(Cifras en miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)**

con el gobierno Venezolano; y/o (ii) obtener una compensación por los activos sujetos a expropiación. A la fecha, las discusiones no han resultado en un acuerdo con el Gobierno Venezolano.

Venezuela y el Reino de España son partes de un acuerdo para la promoción y protección recíproca de inversiones, de fecha 2 de noviembre de 1995 (el “Tratado de Inversión”), bajo el cual los Inversionistas tienen derecho al arbitraje de disputas relativas a inversiones frente al Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (“CIADI”). El 9 de noviembre de 2011, los Inversionistas, MONACA y DEMASECA válidamente notificaron formalmente a Venezuela que una disputa relativa a inversiones había surgido a consecuencia del Decreto de Expropiación y a medidas relacionadas tomadas por el Gobierno Venezolano. En dicha notificación, los Inversionistas, MONACA y DEMASECA también consintieron someter a arbitraje ante el CIADI dicha disputa si las partes no lograran llegar a un acuerdo amigable.

En enero de 2013, la República emitió un decreto (*providencia administrativa*) concediendo las “más amplias facultades administrativas” sobre las operaciones de MONACA y DEMASECA a los administradores especiales, que habían sido impuestos en estas compañías desde 2009 y 2010, respectivamente.

El 10 de mayo de 2013 Valores Mundiales y Consorcio Andino presentaron ante el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias relativas a Inversiones (“CIADI”), una Solicitud de Arbitraje, la cual quedó registrada el 11 de junio de 2013 bajo el número ARB/13/11. El propósito del arbitraje es solicitar una compensación por los daños causados por la violación por parte de Venezuela del Tratado de Inversión.

El tribunal que preside este procedimiento de arbitraje fue constituido en enero de 2014. Valores Mundiales y Consorcio Andino presentaron su memorial sobre jurisdicción y méritos en julio de 2014. El 14 de septiembre de 2014, Venezuela presentó una solicitud para la bifurcación del procedimiento en fases jurisdiccional y de méritos separadas. El 1 de octubre de 2014, el tribunal rechazó la petición de Venezuela. Venezuela presentó su memorial sobre jurisdicción y méritos en marzo de 2015. El procedimiento de arbitraje está en curso.

No obstante a que discusiones con el gobierno puedan llevarse a cabo de tiempo en tiempo, no se puede asegurar que éstas serán exitosas, o que resultarán en que los Inversionistas reciban una compensación adecuada, de haber una, por las inversiones sujetas al Decreto de Expropiación y las medidas relacionadas. Adicionalmente, no se puede predecir los resultados de cualquier procedimiento arbitral, o las ramificaciones que disputas legales costosas y prolongadas pudieran tener en las operaciones o en la posición financiera de la Compañía, o la probabilidad de cobrar los montos otorgados en un arbitraje.

En espera de la resolución de este asunto y siguiendo las disposiciones señaladas por las NIIF, GRUMA realizó pruebas de deterioro en las inversiones en MONACA y DEMASECA para determinar un valor recuperable potencial, utilizando dos técnicas de valuación: 1) un enfoque de ingresos teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados como un negocio en marcha, descontados a valor presente, utilizando una tasa de descuento apropiada (costo promedio ponderado de capital) y 2) un enfoque de mercado, en específico, el método de múltiplos de mercado de compañías públicas, utilizando múltiplos implícitos, como la utilidad antes de intereses, impuestos, depreciación y amortización, e ingresos de compañías comparables, ajustados por la liquidez, control y los costos de disposición. En ambos casos, los importes recuperables potenciales usando el enfoque de ingresos y el de mercado fueron superiores al valor en libros de estas inversiones, y por lo tanto, no se consideró necesario ningún ajuste por deterioro.

**GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**  
**(Cifras en miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)**

La inversión neta de la Compañía en el valor histórico de MONACA y DEMASECA al 22 de enero de 2013, fecha en que la Compañía dejó de consolidar la información financiera de MONACA y DEMASECA, asciende a \$2,913,760 y \$195,253, respectivamente. Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2014 y 2013 algunas subsidiarias de GRUMA tienen cuentas por cobrar con las compañías venezolanas por un importe de \$1,123,904 y \$1,137,718, respectivamente. La Compañía no mantiene ningún seguro que cubra el riesgo por expropiación de sus inversiones.

**Procedimiento de Intervención por parte del Gobierno Venezolano.-** El 4 de diciembre de 2009 el Juzgado Undécimo en Funciones de Control Penal de Caracas decretó una medida preventiva de aseguramiento de bienes donde Ricardo Fernández Barrueco tuviese algún tipo de participación. En virtud de la supuesta participación no controladora indirecta en MONACA y DEMASECA que anteriormente detentaba el Sr. Ricardo Fernández Barrueco, estas subsidiarias quedaron sujetas a la medida preventiva. Entre 2009 y 2012, el Ministerio de Finanzas de Venezuela, basándose en la medida preventiva dictada por el juzgado, ha designado varios administradores especiales de la participación accionaria indirecta que Ricardo Fernández Barrueco mantenía en MONACA y designó a administradores especiales de DEMASECA. El 22 de enero de 2013, el Ministerio para Relaciones Interiores y Justicia revocó la designación previamente hecha por el Ministerio de Finanzas, y designó nuevos administradores especiales en representación de la República para MONACA y DEMASECA, Concediéndoles las “más amplias facultades administrativas” sobre las operaciones de ambas compañías.

Por lo anterior, MONACA y DEMASECA, así como Consorcio Andino y Valores Mundiales como propietarios directos de nuestras subsidiarias venezolanas, promovieron con el carácter de terceros perjudicados un incidente en el Juicio que se lleva en contra del Sr. Fernández Barrueco, a fin de revertir las medidas preventivas y demás acciones relacionadas. El 19 de noviembre de 2010, el Juez Undécimo en Funciones de Control Penal de Caracas resolvió que MONACA y DEMASECA son propiedad y controladas al 100% de Valores Mundiales y Consorcio Andino, respectivamente. Sin embargo, el Juez mantuvo las medidas preventivas dictadas el 4 de diciembre de 2009. Se ha promovido un recurso de apelación, mismo que sigue pendiente de resolución a la fecha.

Por otra parte, el INDEPABIS<sup>1</sup> dictó una orden de ocupación y operatividad temporal a MONACA por un lapso de 90 días continuos desde el 16 de diciembre de 2009, la cual fue renovada por 90 días el 16 de marzo de 2010 la cual expiró el 16 de junio de 2010, a esta fecha MONACA no ha sido notificada de ninguna extensión de dicha medida. El INDEPABIS ha iniciado además un procedimiento en contra de MONACA por el supuesto incumplimiento de la normatividad aplicable a la harina de maíz precocida y la supuesta negativa de venta de dicho producto derivada de la medida preventiva de aseguramiento ordenada el pasado 4 de diciembre de 2009 descrita anteriormente. MONACA presentó un recurso de oposición que no ha sido resuelto a la fecha.

Adicionalmente, el INDEPABIS ha iniciado una investigación de nuestra subsidiaria DEMASECA y ha emitido una orden autorizando la ocupación y operatividad temporal de DEMASECA por un lapso de 90 días calendario a partir del 25 de mayo de 2010, la cual fue renovada hasta el 21 de noviembre de 2010. El INDEPABIS dictó una nueva medida precautoria de ocupación y operatividad temporal a DEMASECA con vigencia por el tiempo que dure la investigación referida. DEMASECA ha impugnado tales medidas sin que a la fecha tenga conocimiento de ninguna resolución a los recursos presentados. Estos procedimientos siguen en curso.

---

<sup>1</sup> Mediante el Decreto-Ley contentivo de la Ley Orgánica de Precios Justos publicado en la Gaceta Oficial de Venezuela N° 40.340 de fecha 23 de enero de 2014, el INDEPABIS fue absorbido por la Superintendencia Nacional para la Defensa de los Derechos Socioeconómicos (SUNDDE).

**GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**  
**(Cifras en miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)**

Es intención de la Compañía agotar todos los recursos y medios legales que procedan en defensa de sus legítimos derechos e intereses jurídicos.

Finalmente, la Compañía y sus subsidiarias están involucradas en diversos litigios no resueltos que surgen en el curso ordinario del negocio. En opinión de la Compañía, no se espera que la resolución de estas controversias tenga un efecto adverso significativo en su situación financiera, resultados de operación o flujos de efectivo.

## **29. TRANSACCIONES CON PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA**

### **A) ADQUISICIÓN DE LA PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA DE ARCHER DANIELS MIDLAND**

El 14 de diciembre de 2012, GRUMA adquirió la participación no controladora de ADM conforme a lo siguiente:

- a. Adquirió el 23.16% de las acciones emitidas de GRUMA, mediante la compra de 18.81% de las acciones emitidas de GRUMA y del 45% de las acciones emitidas de Valores Azteca, empresa dueña del 9.66% de las acciones emitidas de GRUMA. La adquisición se llevó a cabo con cargo a su capital contable, utilizando el fondo destinado a la compra de acciones propias autorizado previamente por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de GRUMA;
- b. Adquirió el 3% de las participaciones sociales de Valores Mundiales, S.L. y de Consorcio Andino, S.L., empresas controladoras de las subsidiarias de GRUMA en Venezuela, Molinos Nacionales, C.A. (“MONACA”) y Derivados de Maíz Seleccionado, C.A. (“DEMASECA”), respectivamente;
- c. Adquirió el 40% de las acciones de Molinera de México; y
- d. Adquirió el 20% de Azteca Milling (subsidiaria de Gruma Corporation), a través de la adquisición del 100% de las acciones de Valley Holding Inc., la cual no tiene otros activos o pasivos distintos a la inversión en acciones en Azteca Milling.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, Otros pasivos a largo plazo incluye \$823,960 y \$671,069, respectivamente, correspondiente a la obligación contingente de pago resultante del acuerdo para la adquisición de la posición monetaria de Archer Daniels Midland Company (ADM) llevada a cabo en diciembre de 2012. Dicha obligación corresponde a un compromiso de pago contingente de hasta \$60 millones de dólares, distribuido proporcionalmente entre las acciones de GRUMA y las acciones de Valores Azteca, S.A. de C.V. que formaban parte de la participación no controladora de ADM, pagadero solamente si, durante los 42 meses siguientes al cierre de la operación, se llegan a materializar ciertos supuestos en relación con (i) el incremento en el precio de mercado de la acción de GRUMA, sobre el precio de la acción determinado para la adquisición de la participación no controladora de ADM (el “Precio de Cierre”), al final del período de 42 meses; (ii) la diferencia entre el precio de la acción de GRUMA que se fije para ofertas públicas de GRUMA y el Precio de Cierre; (iii) la adquisición del 15% o más del capital social de GRUMA por un socio estratégico de ésta; o (iv) la disminución del porcentaje de las acciones de GRUMA que se encuentren en manos del público inversionista, a partir del 26%.

La Compañía ha reconocido un pasivo atendiendo únicamente al escenario (i) identificado en el párrafo anterior, en relación con el incremento en el precio de mercado de la acción de GRUMA sobre el precio de la acción determinado para la adquisición de la participación no controladora de ADM, al final de los 42 meses. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía no considera como probables

**GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**  
**(Cifras en miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)**

los escenarios (ii), (iii) y (iv) para el pago contingente antes mencionado, por lo que ninguna obligación de pago contingente fue registrada en relación con dichos supuestos.

La obligación contingente de pago fue registrada a su valor razonable, la cual fue determinada utilizando flujos futuros esperados descontados a valor presente y la tasa de descuento utilizada es la tasa de rendimiento promedio de bonos de empresas comparables a GRUMA. Para la estimación del precio futuro de la acción se utilizó el modelo de simulación Monte Carlo, el cual incluye el rendimiento esperado y la volatilidad ponderada de los precios históricos de la acción de GRUMA en un período de 42 meses. Los datos significativos utilizados para la determinación del valor razonable al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se encuentran en la Nota 20-D.

Los cambios posteriores del valor razonable en la obligación contingente de pago se reconocen en los resultados del periodo. Por el año terminado el 31 de diciembre de 2014 y 2013, el efecto en resultados fue por \$152,891 y \$64,574, respectivamente, el cual fue registrado en el rubro de costo de financiamiento, neto.

**30. PARTES RELACIONADAS**

Las operaciones con partes relacionadas fueron efectuadas a su valor de mercado.

**A) VENTA DE BIENES Y SERVICIOS**

	<b>Por los años terminados el 31 de diciembre de:</b>		
	<b>2014</b>	<b>2013</b>	<b>2012</b>
Venta de bienes:			
Asociada.....	\$ 39,156	\$ 50,821	\$ 49,783
Venta de servicios:			
Entidades con influencia significativa sobre la Compañía.....	-	18,203	34,106
Asociada.....	-	-	1,294
	<u>\$ 39,156</u>	<u>\$ 69,024</u>	<u>\$ 85,183</u>

**B) COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS**

	<b>Por los años terminados el 31 de diciembre de:</b>		
	<b>2014</b>	<b>2013</b>	<b>2012</b>
Compra de bienes:			
Entidades con influencia significativa sobre la Compañía.....	\$ -	\$ -	\$ 2,350,350
Asociada.....	-	-	931
Compra de servicios:			
Asociada.....	32,413	35,719	33,385
Otras partes relacionadas.....	-	18,379	114,422
	<u>\$ 32,413</u>	<u>\$ 54,098</u>	<u>\$ 2,499,088</u>

Otras operaciones con partes relacionadas se mencionan en la Nota 29.

**GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**  
(Cifras en miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

**C) REMUNERACIONES AL PERSONAL CLAVE DE LA GERENCIA**

El personal clave incluye a los consejeros, consejeros suplentes, directores y miembros del comité de auditoría y comité de prácticas societarias. Las remuneraciones pagadas al personal clave por sus servicios se muestran a continuación:

	<b>2014</b>	<b>2013</b>	<b>2012</b>
Sueldos y otros beneficios a corto plazo.....	\$ 145,739	\$ 132,371	\$ 179,492
Beneficios por terminación.....	25,322	66,561	33,527
Total.....	<u>\$ 171,061</u>	<u>\$ 198,932</u>	<u>\$ 213,019</u>

Al 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012, la compensación diferida reservada fue de \$36,648, \$34,800 y \$62,300, respectivamente.

**D) SALDOS CON PARTES RELACIONADAS**

Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía no mantenía saldos con partes relacionadas. Al 31 de diciembre de 2013, los saldos con partes relacionadas se muestran a continuación:

	<b>Naturaleza de la transacción</b>	<b>Al 31 de diciembre de 2013</b>
Por cobrar:		
Asociada.....	Comercial y prestación de servicios	\$ 592
Otras partes relacionadas.....		2,352
		<u>\$ 2,944</u>

**31. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES EMITIDOS PERO NO VIGENTES**

Las NIIF emitidas cuyas fechas de vigencia inician después de la fecha de emisión de los estados financieros de la Compañía se muestran a continuación. El listado incluye los principios emitidos, los cuales la Compañía espera aplicar en fechas futuras. La Compañía tiene la intención de adoptar estas NIIF en la fecha en que inicie su vigencia.

**A) NUEVAS NORMAS**

a. NIIF 15, “Ingresos de contratos con clientes”

En mayo de 2014, el IASB emitió la NIIF 15, “Ingresos de contratos con clientes” para establecer el marco integral para el reconocimiento de ingresos, así como los principios que permitan presentar información útil para los usuarios de la información financiera con respecto a la naturaleza, monto, tiempo e incertidumbre del ingreso y los flujos de efectivos que resultan de los contratos con clientes. El ingreso se reconoce cuando el cliente obtiene control del bien o servicio y por lo tanto tiene la habilidad para dirigir el uso y obtener los beneficios del bien o servicio. La norma reemplaza la NIC 18, “Ingresos” y la NIC 11, “Contratos de construcción”, así como las interpretaciones relacionadas. La norma es efectiva para los periodos anuales que inician en o a partir del 1 de enero de 2017. La aplicación anticipada es permitida.

**GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**  
**(Cifras en miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)**

b. NIIF 9, “Instrumentos financieros”

La NIIF 9, “Instrumentos financieros”, establece los lineamientos para la clasificación, medición y reconocimiento de los activos y pasivos financieros. La versión completa de la NIIF 9 fue emitida en julio de 2014 y reemplaza la guía de la NIC 39 relacionada con la clasificación y medición de instrumentos financieros. La NIIF 9 retiene y simplifica el modelo mixto de medición y establece 3 categorías principales para los activos financieros: costo amortizado, valor razonable con cambios en otro resultado integral y valor razonable con cambios en resultados. Se establece un nuevo modelo para la determinación de las pérdidas esperadas, el cual reemplaza el modelo de deterioro de pérdidas incurridas utilizado en la NIC 39. La NIIF 9 disminuye los requerimientos de efectividad de las coberturas al modificar las pruebas de efectividad. La norma es efectiva para los periodos anuales que inician en o a partir del 1 de enero de 2018. La aplicación anticipada es permitida.

La administración de la Compañía se encuentra evaluando el impacto que tendrá la adopción de estas nuevas normas en sus estados financieros.

**B) MODIFICACIONES**

a. NIC 16, “Propiedades, planta y equipo” y NIC 38, “Activos intangibles”

En mayo de 2014, el IASB modificó la NIC 16 y la NIC 38 para señalar que en la determinación de la vida útil de un activo se requiere considerar que los decrementos futuros esperados en el precio de venta de un artículo que fue producido por dicho activo pudiera indicar que la expectativa de obsolescencia técnica o comercial del activo pudiera reflejar una reducción en los beneficios económicos futuros del activo. Adicionalmente, la modificación establece que un método de depreciación o amortización basado en los ingresos que son generados por la actividad que incluye el uso del activo pudiera resultar inapropiado. La modificación a la NIC 16 y la NIC 38 es efectiva para los periodos anuales que inician en o posterior al 1 de enero de 2016.

b. NIIF 10, “Estados financieros consolidados” y NIC 28, “Inversiones en asociadas” – Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto (modificación)

En septiembre de 2014, el IASB modificó la NIIF 10 y la NIC 28 para establecer lineamientos con respecto a la venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto. Las modificaciones resuelven una inconsistencia actual entre la NIIF 10 y la NIC 28. La modificación establece que el tratamiento contable dependerá si los activos no monetarios que son vendidos o contribuidos a una asociada o negocio conjunto constituyen un “negocio”. También señala que se reconocerá una ganancia o pérdida total por el inversionista cuando los activos no monetarios involucran un negocio. Si los activos no cumplen con la definición de negocio, entonces una ganancia o pérdida parcial es reconocida por el inversionista hasta el punto de la participación de los otros inversionistas. La modificación a la NIIF 10 y la NIC 28 es efectiva para los periodos anuales que inician en o posterior al 1 de enero de 2016.

La administración de la Compañía estima que la adopción de las modificaciones antes señaladas no tendrá efectos significativos en sus estados financieros.

**GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**  
**(Cifras en miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)**

**32. EVENTO SUBSECUENTE**

**A) PUBLICACIÓN NUEVO TIPO DE CAMBIO EN VENEZUELA**

El 10 de febrero de 2015 se publicó en la Gaceta Oficial de Venezuela el Convenio Cambiario Número 33, mediante el cual se establece que a partir del 12 de febrero de 2015, se elimina el tipo de cambio SICAD 2 y se crea un nuevo mecanismo de tipo de cambio llamado SIMADI (Sistema Marginal de Divisas).

Según el decreto, la tasa de cambio será aquella que libremente acuerden las partes que intervienen en operaciones por transacciones de compra y venta de dólares en el mercado. El Banco Central de Venezuela publicará diariamente en su página Web el tipo de cambio de referencia, correspondiente al tipo de cambio promedio ponderado de las operaciones realizadas durante cada día en los mercados de: a) operaciones de negociación, en moneda nacional, de divisas y b) de las operaciones de negociación, en moneda nacional, de títulos en moneda extranjera. El tipo de cambio SIMADI publicado en la fecha en que los estados financieros consolidados fueron autorizados para su emisión, fue de 171.03 bolívares por dólar.

**B) ADQUISICIÓN DE AZTECA FOODS EUROPE**

El 31 de marzo de 2015 la Compañía, a través de su subsidiaria Gruma International Foods, S.L., celebró un contrato de compraventa con Fat Taco, S.L. y Azteca Foods, INC., mediante el cual adquiere sus operaciones de producción y comercialización de tortillas, wraps, totopos, salsas y alimentos preparados en España.

Mediante esta transacción, se adquirieron la totalidad de las acciones y participaciones sociales representativas del capital de Azteca Foods Europe, S.A. y AFIFT Azteca, S.L. (en su conjunto “Azteca Foods Europe”).

El precio convenido para la transacción es por un monto aproximado de \$682 millones de pesos (\$45 millones de euros) y está sujeto a ajustes provenientes de cálculos finales de capital en trabajo y deuda financiera neta de la empresa adquirida.

Azteca Foods Europe cuenta con una planta en España y comercializa y distribuye sus productos en Europa, Oriente Medio y el norte de África.



Sr. Ing. Thomas S. Heather,  
Presidente del Comité de Auditoría  
Gruma S. A. B. de C. V.  
Calzada del Valle 407 Ote.  
Colonia del Valle  
66220, San Pedro Garza García, N.L.

Monterrey, N.L., 30 de Abril de 2015

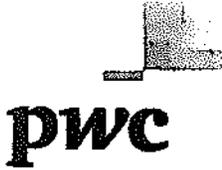
Estimado señor Heather:

En cumplimiento con las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores (Disposiciones), emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público - Comisión Nacional Bancaria y de Valores (Comisión), que entraron en vigor el 20 de marzo de 2003, cuya última modificación ocurrió el viernes 26 de marzo de 2015, manifiesto bajo protesta de decir verdad y de conformidad con lo establecido en el Artículo 84 de dichas Disposiciones, lo siguiente, en relación a los estados financieros consolidados de Gruma, S. A. B. de C. V. (Emisora) correspondientes al año que terminó el 31 de diciembre de 2014:

- I. Desde la fecha en que presto mis servicios como auditor externo a la Emisora, durante el desarrollo de mi auditoría y hasta la fecha de emisión de la opinión correspondiente, no me ubico dentro de los supuestos a los que hace referencia el artículo 83 de las Disposiciones.
- II. Otorgo mi consentimiento para proporcionar a la Comisión, la información que ésta requiera a fin de verificar mi independencia con la Emisora.
- III. Me obligo a conservar físicamente o a través de medios electromagnéticos y por un periodo no inferior a 5 años, en mis oficinas, toda la documentación, información y demás elementos de juicio utilizados para elaborar el dictamen correspondiente y a proporcionarlos a la Comisión.
- IV. Cuento con documentos vigentes que acreditan mi capacidad técnica.
- V. No tengo ofrecimientos para ser consejero o directivo de la Emisora.

Atentamente,

C.P.C. Víctor A. Robledo G.  
Socio de Auditoría



Ing. Thomas S. Heather Rodríguez  
Presidente del Comité de Auditoría  
Gruma, S. A. B. de C. V.  
Calzada del Valle No. 407 Ote  
Col. Del Valle, 66220 Garza García, N. L.

Monterrey, N.L., 30 de abril de 2015

Estimado señor Heather:

Como complemento a la carta de independencia firmada el 30 de abril de 2015, respecto a los estados financieros consolidados de Gruma, S. A. B. de C. V. (Emisora) correspondientes al año que terminó el 31 de diciembre de 2014 y en cumplimiento con las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores (Disposiciones), emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público - Comisión Nacional Bancaria y de Valores (Comisión), que entraron en vigor el 20 de marzo de 2003, cuya última modificación ocurrió el 26 marzo de 2015, manifiesto bajo protesta de decir verdad y de conformidad con lo establecido en el Artículo 84 Bis de dichas Disposiciones, en relación a los estados financieros consolidados de Gruma, S. A. B. de C. V. (Emisora) correspondientes al año que terminó el 31 de diciembre de 2014, lo siguiente:

Otorgo mi consentimiento para que la Emisora incluya en la información anual a que hacen referencia los artículos 33, fracción I, inciso b), numeral 1. y 36, fracción I, inciso c) de las Disposiciones, el dictamen sobre los estados financieros que al efecto emití, así como cualquier otra información financiera cuya fuente provenga de los mencionados estados financieros o del dictamen que al efecto presenté, con el fin de que dicha información sea hecha del conocimiento público.

Lo anterior, en el entendido de que previamente me cercioré de que la información contenida en los estados financieros incluidos en el reporte anual de que se trate, así como cualquier otra información financiera incluida en dicho documento cuya fuente provenga de los mencionados estados financieros o del dictamen que al efecto presenté, coincide con la dictaminada.

PricewaterhouseCoopers, S. C.

C.P.C. Víctor Alejandro Robledo Gómez  
Socio de Auditoría



## INFORME DEL COMITÉ DE AUDITORÍA POR EL EJERCICIO 2015

20 de Abril de 2016

### **Al Consejo de Administración de GRUMA, S.A.B. DE C.V. (“GRUMA”)**

En cumplimiento del artículo 43 de la Ley de Mercado de Valores y del artículo Vigésimo sexto de los Estatutos de la Sociedad, rindo a ustedes el informe de las actividades llevadas a cabo durante el ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 2015. En el establecimiento de su programa de trabajo el Comité ha tenido presentes las recomendaciones establecidas en el Código de Mejores Prácticas Corporativas y lo establecido en las leyes y normas aplicables.

#### **1. Auditoría Interna.**

Nos cercioramos que la Administración haya establecido los lineamientos generales en materia de control interno, así como los procesos necesarios para su aplicación y cumplimiento con la ayuda tanto de los auditores internos como externos.

Se revisaron, los planes de trabajo y los informes trimestrales del área de auditoría interna de la Sociedad. Asimismo, se nos presentaron los reportes de seguimiento a las observaciones encontradas, sin haber hallazgos relevantes que mencionar.

#### **2. Código de Ética.**

Se dio seguimiento al cumplimiento del Código de Ética que norma la actuación de sus consejeros, funcionarios y empleados, no teniendo a la fecha casos relevantes que informar, habiéndose revisado los cambios al mismo.

Se supervisó la operación del canal de comunicación entre funcionarios y empleados con el Comité de Auditoría. Se verificó periódicamente que la Administración atendiera eficaz y oportunamente las observaciones que así lo ameritaban. Asimismo, se continuó ampliando la cobertura del canal anteriormente señalado.

#### **3. Auditoría.**

Trimestralmente revisamos con la administración de la Sociedad y con los auditores externos los avances al proceso de certificación del sistema de control interno que actualmente tiene en proceso la Sociedad para cumplir con los requerimientos establecidos en la Ley Sarbanes-Oxley.

Se revisó con los integrantes de la Dirección Jurídica Corporativa el estatus de los principales asuntos legales en los que participa la Sociedad, incluyendo la demanda de arbitraje internacional presentada por las subsidiarias españolas de GRUMA, Valores Mundiales, S.L. y Consorcio Andino, S.L., en contra de la República de Venezuela que se lleva ante el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI) por la expropiación de Molinos



Nacionales, C.A. y Derivados de Maíz Seleccionado, Demaseca, C.A., empresas que hasta Enero de 2013 integraron la División Venezuela de GRUMA, así como respecto del cumplimiento de la normatividad aplicable a GRUMA y subsidiarias.

Con base en lo anterior, así como en las entrevistas con los auditores externos y con la administración de la Sociedad, consideramos que el sistema de control interno y de auditoría interna cumple satisfactoriamente con sus objetivos fundamentales.

Se analizó el plan de trabajo de los auditores externos de la Sociedad para el ejercicio 2015 y se dio seguimiento a los avances en su implementación.

En nuestras entrevistas y sesiones del Comité de Auditoría con los auditores, nos cercioramos del cumplimiento de los requisitos de rotación e independencia de su personal. También revisamos con ellos y con la administración, los comentarios sobre el control interno que se emitieron, así como los objetivos, procedimientos y alcances de la auditoría externa para el ejercicio 2015. A nuestro criterio los servicios de auditoría externa cumplen adecuadamente con lo requerido.

Se aprobaron los servicios adicionales proporcionados por la firma de auditoría externa, que incluyeron, el trabajo de certificación del sistema de control interno requerido por la Ley Sarbanes-Oxley, estudios de precios de transferencias intercompañías y otros servicios fiscales. Consideramos que los servicios aprobados por el Comité no afectan la independencia de la firma de auditoría externa.

#### **4. Información Financiera.**

Se apoyó al Consejo de Administración en la elaboración de las opiniones e informes a que se refiere el artículo 28 fracción IV, incisos "c", "d" y "e" respecto del ejercicio social 2014. Adicionalmente se elaboró y presentó, tanto al Consejo de Administración como a la asamblea de Accionistas, el informe anual de las actividades desarrolladas por este Comité en el ejercicio social 2014.

Se revisó la Forma 20-F correspondiente al ejercicio 2014, que se entregó a la Securities and Exchange Commission de los Estados Unidos de América en forma completa y oportuna.

Revisamos la información financiera trimestral de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2015, incluyendo la cancelación del valor en libros de la inversión en Venezuela (100%); previo el análisis de la información de cada trimestre, concluimos que dicha información fue preparada cumpliendo con la normatividad de información financiera aplicable, no detectamos en ella irregularidades u omisiones y en consecuencia, acordamos su presentación al Consejo de Administración y su publicación.

Dimos seguimiento trimestral a los informes de coberturas de tipo de cambio, asegurándonos que se cumple con las políticas establecidas en la empresa.



Estudiamos los estados financieros dictaminados de la Sociedad al 31 de Diciembre de 2015, el informe de los auditores y las políticas de contabilidad utilizadas en su preparación. Después de haber revisado la carta de los auditores independientes a la administración, recomendamos al Consejo de Administración su aprobación para ser presentados a la consideración de la Asamblea de Accionistas.

Los estados financieros fueron preparados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las cuales incluyen además las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) vigentes, las interpretaciones relacionadas y emitidas por el International Financial Reporting Interpretations Committee (IFRIC), incluyendo aquellas emitidas previamente por el Standing Interpretations Committee (SIC).

#### **5. Normatividad y leyes aplicables.**

Nos aseguramos de la existencia y confiabilidad de los controles internos establecidos por GRUMA para dar cabal cumplimiento a las diferentes obligaciones contractuales y disposiciones legales a que está sujeta.

#### **6. En apoyo al Consejo de Administración.**

El Comité de Auditoría otorgó su opinión favorable referente a la contratación de instrumentos de cobertura cambiaria con respecto a las compras de maíz que se requirieron para las operaciones de la Sociedad durante el ejercicio social 2015. Asimismo, el Comité dio seguimiento al cumplimiento por parte de la administración de las autorizaciones dadas por el Consejo de Administración.

El Comité dio seguimiento al proceso de desliste de las acciones de GRUMA en la Bolsa de Valores de Nueva York.

Así mismo revisamos con la administración los nuevos requerimientos de SEC/CNBV y el informe de operaciones no recurrentes mayores al 5% de valor de los activos de la sociedad.

Los trabajos que llevó a cabo el Comité quedaron debidamente documentados en actas correspondientes a cada reunión las cuales fueron revisadas y aprobadas oportunamente por los miembros del Comité.

A nombre del Comité de Auditoría de GRUMA, S.A.B. DE C.V.

LIC. THOMAS S. HEATHER  
Presidente



## INFORME DEL COMITÉ DE AUDITORÍA POR EL EJERCICIO 2014

22 de Abril de 2015

### Al Consejo de Administración de GRUMA, S.A.B. DE C.V. (“GRUMA”)

En cumplimiento del artículo 43 de la Ley de Mercado de Valores y del artículo Vigésimo sexto de los Estatutos de la Sociedad, informo a Ustedes sobre las actividades llevadas a cabo durante el ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 2014. En el establecimiento de su programa de trabajo el Comité ha tenido presentes las mejores prácticas relevantes para la Sociedad y lo establecido en las leyes y normas aplicables.

#### 1. Auditoría Interna.

Se revisaron, los planes de trabajo y los informes trimestrales del área de auditoría interna de la Sociedad. Asimismo, se nos presentaron los reportes de seguimiento a las observaciones encontradas, sin haber hallazgos relevantes que mencionar.

#### 2. Código de Ética.

Se dio seguimiento al cumplimiento del Código de Ética que norma la actuación de sus consejeros, funcionarios y empleados, no teniendo a la fecha casos relevantes que informar.

Se supervisó la operación del canal de comunicación entre funcionarios y empleados con el Comité de Auditoría. Se verificó periódicamente que la Administración atendiera eficaz y oportunamente las observaciones que así lo ameritaban. Asimismo, se continuó ampliando la cobertura del canal anteriormente señalado.

#### 3. Auditoría.

Trimestralmente revisamos con la administración de la Sociedad y con los auditores externos los avances al proceso de certificación del sistema de control interno que actualmente tiene en proceso la Sociedad para cumplir con los requerimientos establecidos en la Ley Sarbanes-Oxley.

Se revisó con los integrantes de la Dirección Jurídica Corporativa el estatus de los principales asuntos legales en los que participa la Sociedad, incluyendo la demanda de arbitraje internacional presentada por las subsidiarias españolas de GRUMA, Valores Mundiales, S.L. y Consorcio Andino, S.L., en contra de la República de Venezuela que se lleva ante el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI) por la expropiación de Molinos Nacionales, C.A. y Derivados de Maíz



Seleccionado, Demaseca, C.A., empresas que hasta Enero de 2013 integraron la División Venezuela de GRUMA, así como respecto del cumplimiento de la normatividad aplicable a GRUMA y subsidiarias.

Con base en lo anterior, así como en las entrevistas con los auditores externos y con la administración de la Sociedad, consideramos que el sistema de control interno y de auditoría interna cumple satisfactoriamente con sus objetivos fundamentales.

Se analizó el plan de trabajo de los auditores externos de la Sociedad para el ejercicio 2014 y se dio seguimiento a los avances en su implementación.

En nuestras entrevistas y sesiones del Comité de Auditoría con los auditores, nos cercioramos del cumplimiento de los requisitos de rotación e independencia de su personal. También revisamos con ellos y con la administración, los comentarios sobre el control interno que se emitieron, así como los objetivos, procedimientos y alcances de la auditoría externa para el ejercicio 2014. A nuestro criterio los servicios de auditoría externa cumplen adecuadamente con lo requerido.

Se aprobaron los servicios adicionales proporcionados por la firma de auditoría externa, que incluyeron, el trabajo de certificación del sistema de control interno requerido por la Ley Sarbanes-Oxley, estudios de precios de transferencias intercompañías y otros servicios fiscales. Consideramos que los servicios aprobados por el Comité no afectan la independencia de la firma de auditoría externa.

Cabe resaltar que en el ejercicio 2014 el Public Company Accounting Oversight Board ("PCAOB"), como entidad de supervisión de los auditores externos de las empresas que cotizan en la Bolsa de Valores de Nueva York, realizó una inspección de las auditorías realizadas a los estados financieros consolidados de GRUMA al 31 de Diciembre de 2013, lo que se efectuó a través de los auditores externos de la compañía, PricewaterhouseCoopers, S.C., destacando que la inspección del PCAOB fue concluida sin observaciones.

#### **4. Información Financiera.**

Se apoyó al Consejo de Administración en la elaboración de las opiniones e informes a que se refiere el artículo 28 fracción IV, incisos "c", "d" y "e" respecto del ejercicio social 2013. Adicionalmente se elaboró y presentó, tanto al Consejo de Administración como a la asamblea de Accionistas, el informe anual de las actividades desarrolladas por este Comité en el ejercicio social 2013.

Se revisó la Forma 20-F correspondiente al ejercicio 2013, que se entregó a la Securities and Exchange Commission de los Estados Unidos de América en forma completa y oportuna.



Revisamos la información financiera trimestral de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2014, incluyendo la desconsolidación de la información financiera a Molinera de México, S.A. de C.V, dada su venta al Grupo Trimex; previo el análisis de la información de cada trimestre, concluimos que dicha información fue preparada cumpliendo con la normatividad de información financiera aplicable, no detectamos en ella irregularidades u omisiones y en consecuencia, acordamos su presentación al Consejo de Administración y su publicación.

Dimos seguimiento trimestral a los informes de coberturas de tipo de cambio, asegurándonos que se cumple con las políticas establecidas en la empresa.

Estudiamos los estados financieros dictaminados de la Sociedad al 31 de Diciembre de 2014, el informe de los auditores y las políticas de contabilidad utilizadas en su preparación. Después de haber revisado la carta de los auditores independientes a la administración, recomendamos al Consejo de Administración su aprobación para ser presentados a la consideración de la Asamblea de Accionistas.

Los estados financieros fueron preparados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las cuales incluyen además las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) vigentes, las interpretaciones relacionadas y emitidas por el International Financial Reporting Interpretations Committee (IFRIC), incluyendo aquellas emitidas previamente por el Standing Interpretations Committee (SIC).

## **5. Normatividad y leyes aplicables.**

Nos aseguramos de la existencia y confiabilidad de los controles internos establecidos por GRUMA para dar cabal cumplimiento a las diferentes obligaciones contractuales y disposiciones legales a que está sujeta.

## **6. En apoyo al Consejo de Administración.**

Otorgó su opinión favorable y dio seguimiento al proyecto de prepago del Bono Perpetuo emitido por GRUMA en Diciembre de 2004 por la suma de US \$300'000,000.00 (TRESCIENTOS MILLONES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) mediante la colocación de un bono en los mercados internacionales de deuda por la cantidad de US \$400'000,000.00 (CUATROCIENTOS MILLONES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) a un plazo de 10 (Diez) años.



Adicionalmente, cabe señalar que el Comité otorgó su opinión favorable al Consejo de Administración para llevar a cabo la venta por parte de GRUMA de sus operaciones de harina de trigo en México al Grupo Trimex, operación que se concretó en el mes de Diciembre de 2014.

Así mismo revisamos con la administración los nuevos requerimientos de SEC/CNBV y el informe de operaciones no recurrentes mayores al 5% de valor de los activos de la sociedad.

Los trabajos que llevó a cabo el Comité quedaron debidamente documentados en actas correspondientes a cada reunión las cuales fueron revisadas y aprobadas oportunamente por los miembros del Comité.

A nombre del Comité de Auditoría de GRUMA, S.A.B. DE C.V.

LIC. THOMAS S. HEATHER  
Presidente

# INFORME DEL COMITÉ DE AUDITORÍA POR EL EJERCICIO 2013

23 de Abril de 2014

## **Al Consejo de Administración de GRUMA, S.A.B. DE C.V.**

En cumplimiento del artículo 43 de la Ley de Mercado de Valores y del artículo Vigésimo sexto de los Estatutos de la Sociedad, informo a Ustedes sobre las actividades llevadas a cabo durante el ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 2013. En el establecimiento de su programa de trabajo el Comité ha tenido presentes las mejores prácticas relevantes para la Sociedad y lo establecido en las leyes y normas aplicables.

### **1. Auditoría Interna.**

Se revisó la estructura organizacional, los planes de trabajo y los informes trimestrales del área de auditoría interna de la Sociedad. Asimismo, se nos presentaron los reportes de seguimiento a las observaciones encontradas, sin haber hallazgos relevantes que mencionar.

### **2. Código de Ética.**

Se dio seguimiento al cumplimiento del Código de Ética que norma la actuación de sus consejeros, funcionarios y empleados, no teniendo a la fecha casos relevantes que informar.

Se supervisó la operación del canal de comunicación entre funcionarios y empleados con el Comité de Auditoría. Se verificó periódicamente que la Administración atendiera eficaz y oportunamente las observaciones que así lo ameritaban. Asimismo, se continuó ampliando la cobertura del canal anteriormente señalado.

### **3. Auditoría.**

Trimestralmente revisamos con la administración de la Sociedad y con los auditores externos los avances al proceso de certificación del sistema de control interno que actualmente tiene en proceso la Sociedad para cumplir con los requerimientos establecidos en la Ley Sarbanes-Oxley.

Se realizaron juntas periódicas con los integrantes de la Dirección Jurídica Corporativa, sobre el estatus de los principales asuntos legales en los que participa la Sociedad y el cumplimiento de la normatividad aplicable a la misma.

Con base en lo anterior, así como en las entrevistas con los auditores externos y con la administración de la Sociedad, consideramos que el sistema de control interno y de auditoría interna cumple satisfactoriamente con sus objetivos fundamentales.

Se analizó el plan de trabajo de los auditores externos de la Sociedad para el ejercicio 2013 y se dio seguimiento a los avances en su implementación.

En nuestras entrevistas y sesiones del Comité de Auditoría con los auditores, nos cercioramos del cumplimiento de los requisitos de rotación e independencia de su personal. También revisamos con ellos y con la administración, los comentarios sobre el control interno que se emitieron, así como los objetivos, procedimientos y alcances de la auditoría externa para el ejercicio 2013. A nuestro criterio los servicios de auditoría externa cumplen adecuadamente con lo requerido.

Se aprobaron los servicios adicionales proporcionados por la firma de auditoría externa, que incluyeron, el trabajo de certificación del sistema de control interno requerido por la Ley Sarbanes-Oxley y estudios de precios de transferencias intercompañías. Consideramos que los servicios aprobados por el Comité no afectan la independencia de la firma de auditoría externa.

#### **4. Información Financiera.**

Se apoyó al Consejo de Administración en la elaboración de las opiniones e informes a que se refiere el artículo 28 fracción IV, incisos "c", "d" y "e" respecto del ejercicio social 2012. Adicionalmente se elaboró y presentó, tanto al Consejo de Administración como a la asamblea de Accionistas, el informe anual de las actividades desarrolladas por este Comité en el ejercicio social 2012.

Se revisó la Forma 20-F correspondiente al ejercicio 2012, que se entregó a la Securities and Exchange Commission de los Estados Unidos de América en forma completa y oportuna.

Revisamos la información financiera trimestral de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2013, incluyendo los motivos por los cuales se procedió a desconsolidar de la información financiera a las empresas de la División Venezuela; previo el análisis de la información de cada trimestre, concluimos que dicha información fue preparada cumpliendo con la normatividad de información financiera aplicable, no detectamos en ella irregularidades u omisiones y en consecuencia, acordamos su presentación al Consejo de Administración y su publicación.

Estudiamos los estados financieros dictaminados de la Sociedad al 31 de Diciembre de 2013, el informe de los auditores y las políticas de contabilidad utilizadas en su preparación. Después de haber revisado la carta de los auditores independientes a la administración, recomendamos al Consejo de Administración su aprobación para ser presentados a la consideración de la Asamblea de Accionistas.

Los estados financieros fueron preparados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las cuales incluyen además las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) vigentes, las interpretaciones relacionadas y emitidas por el International Financial Reporting Interpretations Committee (IFRIC), incluyendo aquellas emitidas previamente por el Standing Interpretations Committee (SIC).

#### **5. En apoyo al Consejo de Administración.**

Se verificó que los acuerdos tomados por la Asamblea de Accionistas de fechas 26 de Abril y 15 de Mayo de 2013 quedaran debidamente cumplidos y formalizados.

Adicionalmente otorgó su opinión favorable para la contratación por parte de GRUMA, S.A.B. DE C.V., de uno o varios créditos bancarios quirografarios en pesos y/o dólares, hasta por un importe total de USD \$400,000,000.00 (Cuatrocientos Millones de Dólares de los Estados Unidos de América) y/o su equivalente en Moneda Nacional a un plazo de 5 (cinco) años amortizables para la reestructura de la deuda a corto plazo.

A nombre del Comité de Auditoría de GRUMA, S.A.B. DE C.V.



C.P. Mario Laborín Gómez  
Presidente



20 de Abril de 2016

A la Asamblea General de Accionistas de  
GRUMA, S.A.B. DE C.V.

**OPINIÓN SOBRE EL INFORME DEL  
DIRECTOR GENERAL DE GRUMA, S.A.B. DE C.V.  
EJERCICIO SOCIAL 2015**

Bajo lo dispuesto por el Artículo 28 fracción IV, inciso "c" de la Ley del Mercado de Valores y en los estatutos de la Sociedad, el Consejo de Administración de **GRUMA, S.A.B. DE C.V.**, por mi conducto, rinde a esta Asamblea Anual de Accionistas, su Opinión sobre el Contenido del Informe rendido al Consejo de Administración y presentado a ésta Asamblea General Ordinaria de Accionistas por el Director General de la Sociedad.

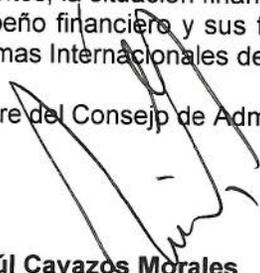
El Director General de la Sociedad rinde su Informe Anual atendiendo a lo dispuesto por los artículos 44 fracción IX de la Ley del Mercado de Valores y 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, en sus incisos a, c, d, e, f, g, y expone, de manera adecuada y suficiente, la marcha y/o el desempeño de la sociedad por el año concluido al 31 de Diciembre de 2015 bajo las estrategias de negocio previamente definidas por este órgano de gobierno corporativo, así como las políticas seguidas en el ejercicio y los retos y oportunidades que enfrenta la Sociedad, que incluye a los principales proyectos existentes.

El Informe proporciona un panorama general del programa de crecimiento en el que está inmersa la Sociedad y ofrece explicaciones adecuadas sobre las variaciones en resultados a nivel consolidado, explicando de manera razonable y suficiente las variaciones en los estados financieros al cierre del ejercicio.

Para emitir esta opinión, el Consejo de Administración ha considerado que su Comité de Auditoría ha revisado previamente la Información Financiera de la Sociedad al 31 de Diciembre de 2015, así como las políticas de contabilidad empleadas en su preparación y que dicha Información Financiera fue auditada por la firma PricewaterhouseCoopers, S.C., auditores independientes, incluyendo sus estados de situación financiera, de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo al 31 de Diciembre de 2015, tanto consolidados como individuales, quienes concluyeron que dicha Información Financiera, presenta razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **GRUMA, S.A.B. DE C.V.**, a la fecha antes señalada, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Por lo anterior, en opinión del Consejo de Administración, el contenido del Informe del Director General de la Sociedad, presentado a esta Asamblea refleja en forma razonable, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **GRUMA, S.A.B. DE C.V.** al 31 de Diciembre de 2015, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

A nombre del Consejo de Administración

  
**Lic. Raúl Cavazos Morales**  
**Consejero Delegado del Consejo de Administración**  
**GRUMA, S.A.B. DE C.V.**





20 de Abril de 2016

**INFORME DE POLÍTICAS Y CRITERIOS CONTABLES Y DE INFORMACIÓN  
SEGUIDOS EN LA PREPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA**

**A la Asamblea General de Accionistas de  
GRUMA, S.A.B. DE C.V.**

En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 28 fracción IV, inciso "d" de la Ley del Mercado de Valores y en los estatutos de la Sociedad, el Consejo de Administración de **GRUMA, S.A.B. DE C.V.**, por mi conducto, rinde los informes sobre las principales políticas y criterios contables y de información seguidos en la preparación de la información financiera correspondiente al ejercicio social comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre de 2015.

Para la preparación de la Información Financiera de la Sociedad, consistente en el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo del año 2015, consolidados e individuales de **GRUMA, S.A.B. DE C.V.**, como entidad jurídica independiente, la administración aplicó las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las cuales incluyen además las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) vigentes, las interpretaciones relacionadas y emitidas por el International Financial Reporting Interpretations Committee (IFRIC), incluyendo aquellas emitidas previamente por el Standing Interpretations Committee (SIC).

Tanto el Comité de Auditoría de la Sociedad como la firma de Contadores Públicos PricewaterhouseCoopers, S.C., auditores independientes, examinaron la aplicación dada por parte de la administración para la preparación de la Información Financiera de la Sociedad por el año 2015 de las citadas NIIF, NIC, IFRIC y SIC, sin que fuera detectada alguna aplicación incorrecta de tales reglas en la preparación de la Información Financiera de la Sociedad.

Con base en lo anterior, el Consejo de Administración considera que las Políticas y Criterios Contables y de Información Financiera empleados por la administración para la preparación de la Información Financiera de la Sociedad, son razonables, adecuados y suficientes, por lo tanto, dicha información refleja en forma veraz, razonable y suficiente la situación financiera de **GRUMA, S.A.B. DE C.V.** al 31 de Diciembre de 2015, y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y los flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

A nombre del Consejo de Administración



**Lic. Raúl Cavazos Morales**  
**Consejero Delegado del Consejo de Administración**  
**GRUMA, S.A.B. DE C.V.**

